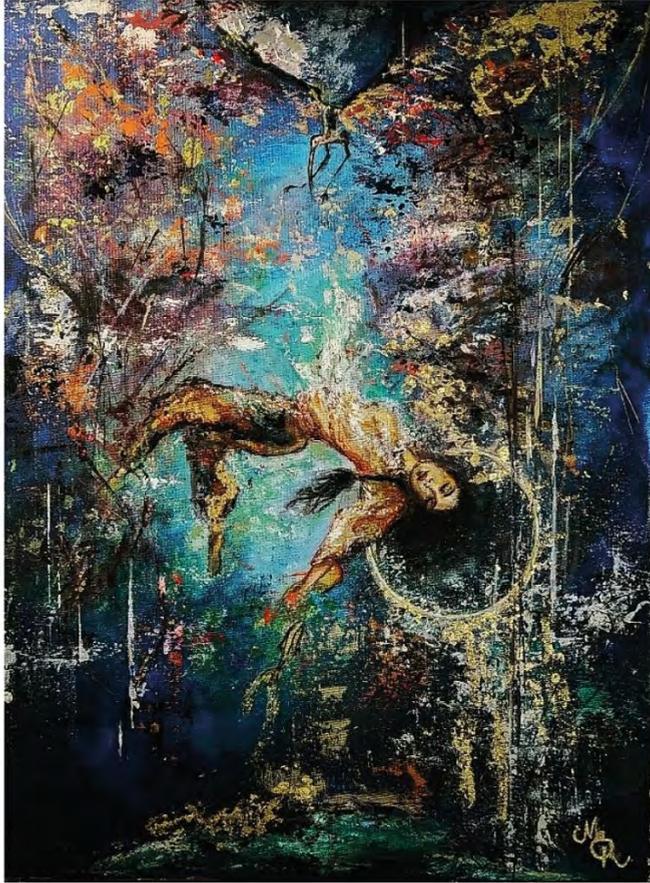


Ciencias Sociales y Educación

11 (22)



Ciencias Sociales
y Educación

11(22)

Julio-Diciembre

2022

ISSN (en línea): 2590-7344
ISSN (impreso): 2256-5000



**Universidad[®]
de Medellín**
Ciencia y Libertad



Ciencias Sociales y Educación

11(22), Julio-diciembre de 2022



**Universidad[®]
de Medellín**
Ciencia y Libertad



Ciencias Sociales y Educación

Volumen 11, No. 22 julio-diciembre de 2022

ISSN: 2256-5000

ISSN en línea: 2590-7344

Página web: https://revistas.udem.edu.co/index.php/Ciencias_Sociales

Correos electrónicos de la revista:
socialeduca@udemedellin.edu.co;
hcardona@udemedellin.edu.co;
asist_socialeduca@udemedellin.edu.co

Aura Marilenny Arcila Giraldo
Presidenta Honorable Consiliatura

Federico Restrepo Posada
Rector

Alejandro Arbeláez Arango
Vicerrector Académico

Coodinación editorial
Solangy Mayerly Carrillo Pineda

Gestora Editorial
Laura Agudelo-Calle

Corrección de estilo
Melissa Posada
Melissa Pérez Peláez
Fabricio Dos Santos

Editor
Hilderman Cardona-Rodas

Asistente editorial
Sebastián Suaza Palacio

Ilustración de la portada
Título: El halo de su beldad
Autora: Manuela Estrada Ruiz
Técnica: acrílico sobre lienzo 90x90cm.
Año: 2022
Colección personal

Diseño y diagramación
Leonardo Sánchez Perea

Queda autorizada la reproducción total o parcial de los contenidos de la revista con finalidades educativas, investigativas o académicas siempre y cuando sea citada la fuente. Para poder efectuar reproducciones con otros propósitos, es necesario contar con la autorización expresa del Sello Editorial Universidad de Medellín. Las ideas, contenidos y posturas de los artículos son responsabilidad de los autores y no comprometen en nada a la Institución ni la Revista.

Comité científico

Dra. Adriana Alzate Echeverri. Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia. alzatecheverri@gmail.com
Dr. Diego Armus. Swarthmore College, Filadelfia, Estados Unidos. darmus1@swarthmore.edu
Dr. Édgar Hernán Fuentes-Contreras. Universidad de los Andes, Chile, y Universidad La Gran Colombia Armenia, Colombia. edgar.fuentes@miuandes.cl
Dr. Juan Bosco Amores Carredano. Universidad del País Vasco, España. bosco.amores@ehu.es
Dr. Alexandre Camera Varella. Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Foz do Iguaçu, Brasil. alexandre.varella@unila.edu.br
Dr. Josep M. Comelles Esteban. Universitat Rovira i Vigili, Tarragona, España. josepcomelles@mac.com
Dr. Paul Anthony Chambers. Universidad Autónoma Latinoamericana, Medellín, Colombia. paulchamberscolombiana@gmail.com
Dr. Cesar Correa Arias. Universidad de Guadalajara, México. cesarh@ucea.udg.mx
Dra. Blanca Deusdad Ayala. Universitat Rovira i Vigili, Tarragona, España. blanca.deusdad@urv.cat
Dr. Jesús Alfonso Flórez López. Universidad Autónoma de Occidente, Cali, Colombia. jaflorezlopez@gmail.com
Dra. Frida Gorbach Rudoy. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México. frida.gorbach@gmail.com
Dra. Elsa Muñiz García. Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, México. elsa_muñiz@yahoo.com.mx
Dr. Enrique Pastor Sellar. Universidad de Murcia, Murcia, España. epastor@um.es
Dra. Zandra Pedraza Gómez. Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. zpedraza@uniandes.edu.co
Dr. Pedro Henrique Pedreira Campos. Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil phpcampos@yahoo.com.br
Dra. Jenny Pearce. University of Bedfordshire, Inglaterra. j.v.pearce@bradford.ac.uk
Dr. Juan Luis Ramírez Torres. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. jlramirez@uaemex.mx
Dr. Lars Fredrik Sorstad. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. fredrik.sorstad@gmail.com

Comité editorial

Dr. Óscar Almarío García. Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia. oalmario@unal.edu.co
Dr. Gustavo Caponi. Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil. gustavoandrescaponi@gmail.com
Dr. Santiago Castro-Gómez. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. scastro@javeriana.edu.co
Dra. Silvia Viviana Citro. Universidad de Buenos Aires, Argentina. scitro_ar@yahoo.com.ar
Dra. Carmen Fernanda Núñez Becerra. INAH-Veracruz, Xalapa, México. fnunezbecerra@gmail.com
Dra. Ileana Dieguez Caballero. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalca, México. insular5@yahoo.com
Dra. María Fernanda Vásquez Valencia. Universidade Federal da Bahia (UFBA), Salvador de Bahía, Brasil. mfdvasquez@gmail.com
Dr. Luis Alfonso Paláu-Castaño. Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia. lapalau@gmail.com
Dr. John Fernando Restrepo Tamayo. Universidad de Medellín, Medellín, Colombia. jfrestrepo@udemedellin.edu.co
Dr. Renzo Ramírez Bacca. Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia. rramirez@unal.edu.co
Evaluadores del número

PhD. Ethelia Ruiz Medrano. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Ciudad de México, México. etheliazruiz@hotmail.com
Dr. Alejandro Bonada Chavarría. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), San Pedro Tlaquepaque, México. abonadachavarría@gmail.com
Dr. Ángel Saúl Díaz Tellez. Universidad Nacional Abierta a Distancia, Pereira, Colombia. angel.diaz@unad.edu.co
Dr. David Pérez-Jorge. Universidad de la Laguna, San Cristóbal de la Laguna, España. dpjorge@ull.edu.es
Dr. Gerzon Yair Calle Álvarez. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. gerzon.calle@udea.edu.co
Dr. José Luis Arriaga Ornelas. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. jlarriago@uaemex.mx
Dr. Pedro Parini Marques de Lima. Universidade Federal de Pernambuco (UFPE), Recife, Brasil. pparini@gmail.com
Dr. Rafael Ángel Salazar Martínez. Universidad de Holguín, Holguín, Cuba. rafaelangelsalazarmartinez@gmail.com
Dr. Ricardo Manuel Domínguez García. Universidad de Sevilla, Sevilla, España. rdominguez1@us.es
Dr. Samuel Alejandro Portillo Peñuelas. Instituto Tecnológico de Sonora, Ciudad Obregón, México. samuel.portillo40519@potos.itsn.edu.mx
Dra. Ana Jacqueline Urrego. Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador. anaurrego70@gmail.com
Dra. Bibiana Yaneth Romero-Chala. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Medellín, Colombia. bibiana.romero@colmayor.edu.co
Dra. Diana Vanessa Viveros Porras. Fundación Universitaria María Cano, Medellín, Colombia. dianavanessaviverosporras@fumc.edu.co
Dra. Inarvis Medina González. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, La Habana, Cuba; Escuela Nacional de Salud Pública, La Habana, Cuba. imedina@infomed.sld.cu
Dra. María Pilar Núñez Delgado. Universidad de Granada, Granada, España. ndelgado@ugres
Dra. María Viridiana Sosa Márquez. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. mvssosam@uaemex.mx
Dra. Margarita María Uribe Viveros. Institución Universitaria de Envigado, Envigado, Colombia. mmuribev@correo.ieu.edu.co
Dra. Myriam Carmenta Sierra Puentes. Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Bogotá, Colombia. myriam.sierrap@konradlorenz.edu.co
Dra. Néilda Cárdenas Vergaño. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Colombia. teachernelida@gmail.com
Dra. Nora Gray Gariazzo. Universidad Gabriela Mistral, Santiago, Chile. nora.gray@ugm.cl
Dra. Sandra Lorena Hidalgo Arango. Fundación Universitaria Colombo Internacional, Cartagena, Colombia. lorenakat@gmail.com
Mag. Diego Efrén Rodríguez-Cárdenas. Universidad de La Sabana, Chía, Colombia. diego.rodriguez3@unisabana.edu.co
Mag. Elio Alexander Londoño Uriza. Fundación Universitaria Minuto de Dios (Uniminuto), sede Bello, Colombia. alondonou@gmail.com
Mag. Estiven Valencia Marín. Universidad Católica de Pereira, Pereira, Colombia. steven10151991@hotmail.com
Mag. Isaac Clemente Nieto Mendoza. Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia. icnieto@mail.uniatlantico.edu.co
Mag. Laerte Radtke Karnopp. Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia Sul-Rio-Grandense, Pelotas, Brasil. laerterk@gmail.com
Mag. Beatriz Adriana Sabino Moxo. Universidad de la Cañada, Teotitlán de Flores Magón, México. beatriz_sabino@unca.edu.mx
Mag. Laura Marcela Quintero Montoya. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. laurita771@gmail.com
Mag. Leina Lucelva García Reina. Fundación Universitaria San Alfonso, Bogotá, Colombia. leina.garcia@usanalfonso.edu.co
Mag. Luisa Fernanda Loaiza Orozco. Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia. luloa85@gmail.com
Mag. Margarita María Zapata López. Universidad de San Buenaventura, Medellín, Colombia. margarita.zapata@udea.edu.co
Mag. Zohelia Julieth Mazinani García. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. zohelia.mazinani@udea.edu.co



Título: Al azif
Autora: Manuela Estrada Ruiz
Técnica: acrílico sobre lienzo 90x90cm
Año: 2022
Colección: personal

Contenido

Editorial.....	7
Editorial (<i>English</i>).....	13
Editorial (<i>Português</i>).....	19

ARTÍCULOS

Resina del exterminio socio cultural del pueblo indígena Sikuani.....	29
Resin of the Socio-cultural Extermination of the Sikuani Indigenous People	
Resenha do extermínio sociocultural do povo indígena Sikuani	
• Jairo Arias Gaviria, Zaida Castro Guzmán, Lida Duarte Rico y Rosa María Galindo	
Cultivo de un saber de la experiencia desde procesos de (trans)formación en yoga.....	51
Cultivation of a Knowledge from Experience in (Trans)Formation Processes in Yoga	
Cultivo de um saber da experiência a partir de processos de (trans) formação em yoga	
• Julia Castro-Carvajal y Esteban Augusto Sánchez Betancur	
Descolonizando el cuerpo: conversaciones con mujeres jóvenes indígenas emberas.....	75
Decolonizing the Body: Conversations with Young Embera Indigenous Women	
Descolonizando o corpo: conversações com mulheres jovens indígenas Emberas	
• Adriana Arroyo-Ortega y Andreina Sarai Zúñiga Tirado	
Tequeños en Bogotá, consumo nostálgico de comida y migración venezolana.....	96
Tequeños in Bogotá. Nostalgic Consumption of Food and Venezuelan Migration	
Tequeños em Bogotá, saudades da comida e migração venezuelana	
• Cesar Augusto González Vélez	
Docencia-investigación-extensión: aprendizajes metodológicos y éticos con cuidadores de personas mayores en Colombia.....	120
Taching-Research-Extension: Methodological and Ethical Lessons Learned with Caregivers of the Elderly in Colombia	
Docência-pesquisa-extensão: aprendizagens metodológicos e éticos com cuidadores de pessoas idosas na Colômbia	
• María Eumelia Galeano-Marín, María Isabel Zuluaga, Viviana Marcela Vélez Escobar, Luz María Hoyos López, Juliana Ortiz Berrío y Alex Mauricio Lopera	
Alteraciones psicológicas y su impacto en el desempeño académico de estudiantes de educación media durante el período de confinamiento.....	142
Psychological Alterations and their Impact on the Academic Performance of High School Students During the Confinement Period	
Perturbações psicológicas e o seu impacto no rendimento académico de estudantes de educação média durante o tempo do confinamento	
• Ma. Isabel García Uribe, Mónica Leticia Campos Bedolla y Mónica González Márquez	
El concepto de dispositivo: análisis de situaciones problemáticas y situaciones jurídicas.....	163
The Dispositif Concept: Analysis of Problematic Situations and Legal Situations	
O conceito de dispositivo: análises de situações problemáticas e situações jurídicas	
• Jesús David Polo Rivera y Oscar Rodas Villegas	

Pasado, presente y futuro de la universidad. Una caracterización de la misión universitaria desde la experiencia académica	200
Past, Present, and Future of University. A Characterization of the University's Mission from the Academic Experience	
Passado, presente e futuro da universidade. Uma caracterização da missão universitária a partir da experiência académica	
• Andrea Garrido Rivera	
La comunicación y su centralidad en la gestión de los gobiernos locales en Cuba	232
Communication and its Centrality in Local Government Management in Cuba	
A comunicação e sua centralidade na gestão dos governos locais em Cuba	
• Tania Vázquez Luna y Yudeivy Olivera López	
"El multiverso de la lectura en pantallas". Espacios alternativos y nuevas habilidades lectoras en los actuales entornos digitales	250
The Multiverse of Reading on Screens. Alternative Spaces and New Reading Skills in Today's Digital Environments	
"O multiverso da leitura nas telas". Espaços alternativos e novas habilidades leitoras nos atuais ambientes digitais	
• Paula S. Vizio	
TRADUCCIONES	
Virus, parásitos y ordenadores. El tercer hemisferio del cerebro (continuación)	279
• Olivier Dyens	
Abundancia y libertad. Una historia medioambiental de las ideas políticas.....	319
• Pierre Charbonnier	
Lévi-Strauss y "la música". Disonancias en el estructuralismo	360
• Nicolas Donin y Frédéric Keck	
RESEÑAS Y ENTREVISTAS	
Revisão do livro <i>Mi Museo de la Cocaína</i> de Michael Taussig (2013)	409
• Thiago Godoi Calil	
Reseña del libro <i>El Tábaro de Atenas</i> de Nelson Efrén Barros Castillo (2018), como rebeldía filosófica: a propósito del Honoris Causa.....	417
• Isaac Clemente Nieto Mendoza	
Pautas para los autores.....	425

Ciencias Sociales y Educación	11 (22)	Julio-Diciembre	2022	ISSN (en línea): 2590-7344 ISSN (impreso): 2256-5000
-------------------------------	---------	-----------------	------	---

Editorial

<https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a1>

Mariposear suscita una posible aparición. La mariposa, *lepís-escama* y *pteronala*, podría evocar un insecto psíquico en la confluencia de miedos y deseos que entrañan las imágenes errantes de nuestros sueños. En esta edición de la revista *Ciencias Sociales y Educación*, el mariposear se hace trabajo en la aparición ante años de persistencia de lo que puede un proyecto editorial en las intermitencias de memorias compartidas y reexistencias del obrar cadencioso de los veintiún números publicados y ahora el veintidós que emerge, como acto de parir-volar, en los diez artículos, tres traducciones del francés al español y las dos reseñas que le dan sustrato a este nuevo mariposeo editorial de posibles revelaciones ante quien se internará en las superficies parlantes de cada uno de los textos. Este número comparte el aleteo de sus reverberaciones seis obras de la artista Manuela Estrada Ruiz, quien, en el juego estético del color, evoca ese insecto psíquico que aletea en las escamas policromas de la sensación. Dedicaremos al final de esta editorial algunas reflexiones sobre las obras de la artista que integran el presente número.

La sección de artículos, integrada por diez textos resultados de procesos de investigación nacionales e internacionales, da inicio con “Resina del exterminio socio cultural del pueblo indígena Sikuaní”, escrito por los profesores y profesoras de la Universidad Pedagógica de Colombia Jairo Arias Gaviria, Zaida Castro Guzmán, Lida Duarte Rico y Rosa María Galindo, quienes proponen una interpretación de las dinámicas educativas de la población indígena Sikuaní, ubicada en el municipio de La Primavera, departamento del Vichada, vinculada a problemas del territorio, las prácticas culturales y la vida cotidiana, que muestran la situación de vulnerabilidad y la violación de los derechos básicos amparados por la Constitución Política de Colombia, lo cual ha significado el deterioro de sus prácticas socioculturales, así como el uso del yopo base de su medicina ancestral y el rezo del pescado para garantizar la protección del medioambiente; siendo prioritaria una política etnoeducativa para salvaguardar los saberes, prácticas y tradiciones locales.

Prosigue el artículo titulado “Cultivo de un saber de la experiencia desde procesos de (trans)formación en yoga” de la profesora de la Universidad de Antioquia Julia Castro-Cavajal y el estudiante de la maestría en educación de la referida universidad y yogui Esteban Augusto Sánchez Betancur, quienes estudian la experiencia performática y de subjetivación que lleva a un practicante de yoga a convertirse en profesor de esta disciplina tradicional espiritual,

física y mental procedente de la India, así como el reconocimiento del saber de la experiencia educativa en la enseñanza de yoga que desde la perspectiva del *embodiment* (mente-cuerpo en el soma de la existencia) despliegan un saber en los efectos corporizados al convocar a los sentidos en las prácticas pedagógicas. La revista continúa con el artículo de las investigadoras Andreina Sarai Zúñiga Tirado y Adriana Arroyo-Ortega, “Descolonizando el cuerpo: conversaciones con mujeres jóvenes indígenas emberá”, quienes exponen una serie de resultados de investigación acerca de la experiencia de cuerpo de un grupo de mujeres jóvenes de la comunidad Emberá Chamí, centrando la mirada en una crítica de los esquemas patriarcales que ponen en juego la descolonización de tal experiencia para mostrar cómo es en el cuerpo donde se viven tales esquemas y así proyectar experiencias otras corporizadas.

El artículo “Tequeños en Bogotá, consumo nostálgico de comida y migración venezolana” de Cesar Augusto González Vélez y Fabio Andrés Medina, profesores de la Universidad Central en Bogotá, acentúa su reflexión desde un análisis de etnografía visual sobre el consumo de la comida típica venezolana en la capital colombiana, visibilizando redes de intercambio entre migrantes y su integración en la vida urbana de la ciudad. Prosigue el artículo “Docencia-Investigación-Extensión: aprendizajes metodológicos y éticos con cuidadores de personas mayores en Colombia” escrito por María Eumelia Galeano-Marín, María Isabel Zuluaga, Viviana Marcela Vélez Escobar, Luz María Hoyos López, Juliana Ortiz Berrío y Alex Mauricio Lopera, vinculados a la Universidad de Antioquia y a la Universidad de San Buenaventura, quienes estudian la forma como se construyó la relación docencia, investigación y extensión, sus tres ejes misionales; este trabajo deriva de un proyecto realizado por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia en convenio con el Fondo de Pensiones en cinco ciudades colombianas: Medellín, Pereira, Cali, Bogotá y Rionegro, a partir de una muestra de 202 cuidadores formales, informales y voluntarios de adultos mayores entre agosto de 2018 y marzo de 2020.

María Isabel García Uribe, Mónica Leticia Campos Bedolla y Mónica González Márquez, adscritas a la Universidad de Querétaro y la Preparatoria Contemporánea de Santiago de Querétaro, son las autoras del artículo “Alteraciones psicológicas y su impacto en el desempeño académico de estudiantes de Educación Media durante el período de confinamiento”; en su texto reflexionan sobre los impactos económicos, culturales, políticos, educativos, familiares y personales del virus COVID-19 de las medidas implementadas para controlar su propagación. En este sentido, comprender las alteraciones psicológicas en una muestra de cuatrocientos veintiocho estudiantes entre quince y dieciocho años que experimentaron el confinamiento, permitió a las autoras afirmar el influjo en el orden cognitivo (problemas de atención, dificultad para el aprendizaje virtual

y pensamiento desorganizado); emocional (ansiedad, desasosiego, insomnio y necesidad de contacto con otras personas); y conductas de riesgo (sentimiento de inutilidad, ideación suicida y autolesiones) en el desempeño académico, que puede ser proyectado como uno de los afectos que la experiencia en confinamiento produjo en la población estudiantil.

Esta sección de la revista continúa con el artículo de Jesús David Polo Rivera y Oscar Rodas Villegas, profesores de la Universidad de Antioquia, “El concepto de dispositivo: análisis de situaciones problemáticas y situaciones jurídicas”, donde, partiendo de autores como Gilles Deleuze y Michel Foucault, se problematizan las formas de saber del sistema jurídico desde el concepto de dispositivo y así se busca visibilizar los regímenes enunciativos y de imágenes-percepciones, las relaciones de fuerza y los procesos de internalización que el campo jurídico entraña en sus interacciones entre saber-poder-contexto.

Otros tres textos articulan esta sección de la revista: “Pasado, presente y futuro de la Universidad. Una caracterización de la misión universitaria desde la experiencia académica”, escrito por Andrea Garrido Rivera, vinculada a la Universidad Católica de la Santísima Concepción de Chile, estudia los imaginarios académicos que se desenvuelven en el contexto de la Educación Superior, utilizando para ello una serie de entrevistas desde donde es posible examinar testimonios en el territorio enunciativo de diversas disciplinas y universidades en sus particularidades. Tania Vázquez Luna y Yudeivy Olivera López, profesores de la Universidad Central Marta Abreu de las Villas de Cuba, prosiguen con su artículo titulado “La comunicación y su centralidad en la gestión de los gobiernos locales en Cuba”, el cual analiza tanto la gestión, los canales y los mensajes de comunicación en la administración gubernamental en el contexto cubano, mostrando la importancia de los gobiernos locales para el buen funcionamiento de la administración pública. Por último, el artículo de Paula S. Vizio, profesora de la Universidad de Buenos Aires, “El multiverso de la lectura en pantallas. Espacios alternativos y nuevas habilidades lectoras en los actuales entornos digitales”, examina las nuevas prácticas de lectura mediadas por pantallas digitales que proyectan una posible educación multimedial en la población joven, dejando ver procesos de plegamientos de subjetivación tecnocultural en la diversidad de sus soportes a ser leídos como mensajes en el rizoma de sus posibilidades contemporáneas.

La sección de traducciones está integrada por tres textos de versiones al español de composiciones del francés trabajadas por los profesores Luis Alfonso Palau Castaño, de la Universidad Nacional del Colombia, y Rodrigo Zapata Cano, de la Universidad de Antioquia. La primera traducción corresponde a Olliver Dyens, en la versión ofrecida por Luis Alfonso Palau Castaño, titulada “Virus, parásitos

y ordenadores. El tercer hemisferio del cerebro”, continuación de la traducción que lleva el mismo nombre publicada en el anterior número de la revista. Hemos considerado importante seguir la lectura de los planteamientos de Dyens, puesto que la existencia de un tercer hemisferio supone una memoria exteriorizada en los soportes socioculturales que ponen en movimiento afectos, sensaciones, valores y ritmos en las cadenas operatorias de interconexiones múltiples, posiblemente expresadas en una pregunta en apertura: ¿cuándo el instinto sexual se convierte en amor? He aquí la exterioridad protésica y performática de la condición humana expresada hasta en sus sentimientos en un universal de los artefactos tecnosociales. La siguiente traducción se trata de un texto de Pierre Charbonnier titulado “Abundancia y libertad. Una historia medioambiental de las ideas políticas”, también una versión de Luis Alfonso Palau Castaño. Allí, Charbonnier reflexiona sobre la huella ecológica humana en el planeta, que ha sido sintetizada en los efectos del Antropoceno, los cuales tienen su reverberación en el orden de la política o una genealogía de lo político, pues para comprender lo que ocurre en el planeta es preciso regresar a las formas de ocupación del espacio y el uso de la tierra que se desató desde las sociedades de la primera modernidad occidental. Por último, ofrecemos la traducción del artículo de Nicolas Donin y Frédéric Keck, realizada por Rodrigo Zapara Cano y titulado “Lévi-Strauss y “la música”. Disonancias en el estructuralismo”, donde una pregunta por la música deriva en una inquietud sobre las sonoridades que ponen en relación con la interpretación de los mitos desde el paradigma estructuralista y las exploraciones de la música serial contemporánea: un episteme de sensibilidad sonora en la estructura de lo que puede ser interpretado en un conjunto de relaciones interconectadas.

La última parte de este número de la revista presenta dos reseñas, una en portugués y la otra en español. La primera se refiere a una serie de reflexiones sobre el libro de Michael Taussig *Mi Museo de la Cocaína*, el cual constituye un aporte fundamental desde el campo de la antropología para comprender los vínculos socioculturales y las materialidades afectantes (cultural material y cultura espiritual) que la coca pone en manifiesto en las diversas comunidades indígenas en Colombia y cómo una visita al Museo de Oro en Bogotá revela una verdad incómoda: tras tres siglos de dominación colonial española, el sistema esclavista es la base de una sociedad donde la minería del oro proyecta una concepción del dinero en la tragedia de sus circunstancias, además del vínculo que se actualiza hoy con la prohibición a la cocaína impuesta por los Estados Unidos, átomo de relación simbólico de la violencia estructural y sistémica en Colombia. La última reseña se refiere al libro de Nelson Efrén Barros Castillo, titulado *El Tábano de Atenas*, que preparó para la revista Isaac Clemente Nieto Mendoza, en la que se analiza la muerte de Sócrates a partir tres horizontes discursivos: la vida de Sócrates desde lo cotidiano y sus relaciones con

amigos y enemigos; una crítica al método de la mayéutica visto como una artimaña discursiva; y, por último, una reflexión desde la perspectiva de un abogado sobre los iconos de la filosofía que tiene en la lectura de nietzscheana su máquina de guerra argumentativa.

Para concluir esta editorial, queremos expresar nuestro agradecimiento a la artista Manuela Estrada Ruiz, quien nos permitió utilizar seis de sus obras para continuar con una de las propuestas de la revista presente desde su nacimiento en 2012: generar un espacio de conversación estética en torno a propuestas artísticas en la pluralidad de sus manifestaciones (fotografía, pintura, dibujo, collage, entre otras). La obra de Manuela Estrada hace pensar, material de reflexión, en el fulgor de la aparición, como fulgor psíquico, del vuelo de la mariposa en la danza de la artista Loïe Fuller (1862-1928), quien en la intensidad de los latidos rítmicos del pliegue y furia teatral del movimiento permite la aparición estética del acontecimiento. Por ello, Estrada en su obra baila al ritmo del color en *El halo de su beldad* (2022), *Al azif* (2022), *El origen* (2022), *El averno* (2019), *El mundo acendrado* (2022) y *Dracatedra* (2019), las piezas que en su orden se integran en la revista *Ciencias Sociales y Educación* no. 22. En ellas el baile deviene juego estético de una mirada dramática que aletea en su plano de inmanencia de experiencia de la imagen en movimiento. Es posible trazar una tangente reflexiva por tales piezas en tanto intermitencia ante lo que se mueve en cada una de ellas: un ícaro que despliega su aura; un tiempo discontinuo que se encarna en las posibilidades policromáticas del color que desciende; un vínculo con lo sagrado de un rojo que se hace carne en su aleteo luminiscente; los senderos luminosos que se abren paso ante una *physis* que envuelve el trazo; el fractal y la turbulencia soportados en el derrame de lo que puede ser sentido como lenguaje sensorio-perceptivo; y, por último, la proyección de las formas que se deshacen en la plenitud de los límites de la voluntad de potencia humana.

He aquí el insecto psíquico-místico que se dispone en el goce de su movimiento que mariposea para convertirse en presencia desplegada en cada una de las obras de Manuela Estrada, puesto que cada una de ellas acontece como fenómeno estético en su capacidad de inmanencia perceptiva. Seis obras-mariposas que suscitan la metamorfosis expandida entre lo masculino y lo femenino como si fuesen mantos rituales que bailan a la manera de Fuller al ritmo del sortilegio del color en la temporalidad de su aparición y estremecimiento corpoafectante ante su presencia. Este devenir de goce estético y de provocación ante los ritmos y los gestos en Estrada permite pensar, para concluir, en el linaje de las brujas ante la territorialidad de su habitar, lo cual se expresaba en el ritual iniciático, llamado *Hain*, de los Selk'nam, comunidad que habitaba la Tierra del Fuego entre Argentina y Chile, exterminada a principios del siglo XX en un verdadero etnocidio producto del colonialismo europeo sobre los pueblos

originarios en América y el resto del mundo. El ritual Hain consistía en una invocación a los espíritus que llevaban a cabo los hombres y los jóvenes, en el que eran excluidas las mujeres y las niñas de la comunidad, quienes solo cumplían la función de espectadoras de una dramaturgia desarrollada a varios metros de ellas y que podría durar varios meses. Los hombres, que cubrían sus cuerpos de tintas rojas, blancas y negras, además de máscaras en una danza ritual, no podían revelar que se trataba de ellos, puesto que ellos eran los espíritus de los cuatro cielos. Toda una tradición de explicación antropológica sostuvo que las mujeres y las niñas eran engañadas por los hombres y los chamanes, una interpretación literal que no permitía ver la teatralidad del ritual iniciático en tanto una parodia que dramatizaba la derrota del poder del linaje de la Luna y la instauración del poder del Sol en un eterno retorno simbólico en tensión entre lo femenino y lo masculino. Así, vemos una ceremonia ritual en las obras de Manuela Estrada Ruiz, que hacen pensar en el poder devorador de la diosa Luna, Xalpen entre los Selk'nam, la cual vuela como mariposa de imagen-duración en cada una de sus presencias, puesto que todo se mezcla y entrecruza al exponer el acontecimiento que se levanta entre colores en los cuadros-repliegues que danzan ante sus presencias mágicas; movimientos que vibran igualmente en el acontecer reflexivo en cada uno de los textos que integran este número de la revista *Ciencias Sociales y Educación*: existen acontecimientos hasta en las patas de las palomas, como nos recuerda la filosofía nietzscheana.

Hilderman Cardona-Rodas

Editorial

<https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a1>

Butterflying (*mariposear* in Spanish) raises a possible apparition. The butterfly, *lepíscama* and *pteron-ala*, could evoke a psychic insect in the confluence of fears and desires that entail the wandering images of our dreams. In this edition of the *Ciencias Sociales y Educación* journal, butterflies are at work in the appearance before years of persistence of what can be an editorial project in the intermittences of shared memories and re-existences of the cadenced work of the twenty-one issues published and now the twenty-two that emerges, as an act of giving birth-flying, in the ten articles, three translations from French into Spanish and the two reviews that give substratum to this new editorial butterfly of possible revelations to those who will delve into the speaking surfaces of each of the texts. This issue shares the fluttering of its reverberations with six works by artist Manuela Estrada Ruiz, who, in the aesthetic play of color, evokes that psychic insectum that flutters in the polychromatic scales of sensation. We will devote at the end of this editorial some reflections on the works of the artist that make up this issue.

The articles section, made up of ten texts resulting from national and international research processes, begins with “Resin of the socio-cultural extermination of the Sikuni indigenous people”, written by professors Jairo Arias Gaviria, Zaida Castro Guzmán, Lida Duarte Rico, and Rosa Maria Galindo of the Pedagogical University of Colombia, who propose an interpretation of the educational dynamics of the Sikuni indigenous population, located in the municipality of *La Primavera*, department of Vichada, linked to problems of territory, cultural practices, and daily life, which show the situation of vulnerability and the violation of basic rights protected by the Political Constitution of Colombia, which has meant the deterioration of their socio-cultural practices, as well as the use of *yopo*, the basis of their ancestral medicine, and the praying of fish to ensure the protection of the environment; The priority is an ethno-educational policy to safeguard local knowledge, practices and traditions.

The article entitled “Cultivation of a knowledge from experience in (trans)formation processes in yoga” by the professor of the University of Antioquia Julia Castro-Cavajal and the student of the master’s degree in education of the referred university and yogi Esteban Augusto Sánchez Betancur, studies the performative experience and subjectivation that leads a practitioner of yoga to become a teacher of this traditional spiritual discipline. The journal continues with the article on the knowledge of the educational experience in the teaching of yoga, which from the perspective of embodiment (mind-body in the soma of existence) deploys a knowledge in the embodied effects by summoning the senses in pedagogical practices. The journal continues with the article by researchers Andreina Sarai Zúñiga Tirado and Adriana Arroyo-Ortega, “Decolonizing the body: conversations

with young Embera indigenous women”, who present a series of research results about the body experience of a group of young women from the Emberá Chamí community, focusing on a critique of patriarchal schemes that put into play the decolonization of such experience to show how it is in-the-body where such schemes are lived and thus project other embodied experiences.

The article “Tequeños in Bogotá, nostalgic consumption of food and Venezuelan migration” by Cesar Augusto González Vélez and Fabio Andrés Medina, professors at the Central University in Bogotá, emphasizes their reflection from a visual ethnographic analysis on the consumption of typical Venezuelan food in the Colombian capital, making visible exchange networks between migrants and their integration into the urban life of the city. The article “Teaching-Research-Extension: Methodological and ethical lessons learned with caregivers of the elderly in Colombia” written by María Eumelia Galeano-Marín, María Isabel Zuluaga, Viviana Marcela Vélez Escobar, Luz María Hoyos López, Juliana Ortiz Berrío, and Alex Mauricio Lopera, linked to the University of Antioquia and the San Buenaventura University, who study the way in which the relationship between teaching, research, and extension, its three mission axes, was built; This work is derived from a project carried out by the Faculty of Social and Human Sciences of the University of Antioquia in agreement with a Pension Fund in five Colombian cities: Medellín, Pereira, Cali, Bogota, and Rionegro, based on a sample of 202 formal, informal, and volunteer caregivers of older adults between August 2018 and March 2020.

María Isabel García Uribe, Mónica Leticia Campos Bedolla, and Mónica González Márquez, attached to the University of Querétaro and the Contemporary High School of Santiago de Querétaro, are the authors of the article “Psychological alterations and their impact on the academic performance of high school students during the confinement period”; in their text they reflect on the economic, cultural, political, educational, family, and personal impacts of the COVID-19 virus and the measures implemented to control its spread. In this sense, understanding the psychological alterations in a sample of four hundred and twenty-eight students between fifteen and eighteen years of age who experienced confinement, allowed the authors to affirm the influence in the cognitive order (attention problems, difficulty in virtual learning, and disorganized thinking); in the emotional one (anxiety, restlessness, insomnia and need for contact with other people); and risky behaviors (feelings of worthlessness, suicidal ideation, and self-harm) in academic performance, which can be projected as one of the effects that the experience of confinement produced in the student population.

This section of the journal continues with the article by Jesús David Polo Rivera and Oscar Rodas Villegas, professors at the University of Antioquia, “The dispositive concept: analysis of problematic situations and legal situations”, where, based on authors such as Gilles Deleuze and Michel Foucault, the forms of knowledge of the legal system are problematized from the concept of device and thus seek to make visible the enunciative

and image-perception regimes, the relations of force, and the processes of internalization that the legal field entails in its interactions between knowledge-power context.

Three other texts articulate this section of the journal: "Past, present and future of University. A characterization of the university's mission from the academic experience", written by Andrea Garrido Rivera, linked to the *Universidad Católica de la Santísima Concepción* of Chile, studies the academic imaginaries that unfold in the context of Higher Education, using for this purpose a series of interviews from where it is possible to examine testimonies in the enunciative territory of various disciplines and universities in their particularities. Tania Vázquez Luna and Yudeivy Olivera López, professors at the Marta Abreu de las Villas Central University of Cuba, continue with their article entitled "Communication and its centrality in local government management in Cuba", which analyzes both the management, channels, and messages of communication in government administration in the Cuban context, showing the importance of local governments for the proper functioning of public administration. Finally, the article by Paula S. Vizio, professor at the University of Buenos Aires, "The multiverse of reading on screens. Alternative spaces and new reading skills in today's digital environments", examines the new reading practices mediated by digital screens that project a possible multimedia education in the young population, showing processes of technocultural subjectivation folding in the diversity of its supports to be read as messages in the rhizome of its contemporary possibilities.

The section of translations is integrated by three texts of Spanish versions of French compositions worked by professors Luis Alfonso Palau Castaño, from the National University of Colombia, and Rodrigo Zapata Cano, from the University of Antioquia. The first translation corresponds to Olliver Dyens, in the version offered by Luis Alfonso Palau Castaño, entitled "Virus, parasites, and computers. The third hemisphere of the brain", a continuation of the translation of the same name published in the previous issue of the journal. We have considered it important to follow Dyens' approach, since the existence of a third hemisphere supposes an externalized memory in the socio-cultural supports that set in motion affections, sensations, values and rhythms in the operative chains of multiple interconnections, possibly expressed in an opening question: when does sexual instinct become love? Here is the prosthetic and performative exteriority of the human condition expressed even in its feelings in a universal of techno-social artifacts. The following translation is a text by Pierre Charbonnier entitled "Abundance and freedom. An environmental history of political ideas", also a version by Luis Alfonso Palau Castaño. There, Charbonnier reflects on the human ecological footprint on the planet, which has been synthesized in the effects of the Anthropocene, which have their reverberation in the order of politics or a genealogy of the political, because to understand what is happening on the planet it is necessary to return to the forms of occupation of space and land use that was unleashed from the societies of the first Western modernity. Finally, we offer the translation of the article by Nicolas Donin and Frédéric Keck, by Rodrigo Zapara

Cano and entitled "Lévi-Strauss and 'music'. Dissonances in structuralism", where a question about music derives in a concern about the sonorities that relate to the interpretation of myths from the structuralist paradigm and the explorations of contemporary serial music: an episteme of sound sensitivity in the structure of what can be interpreted in a set of interconnected relationships.

The last part of this issue of the journal presents two reviews, one in Portuguese and the other in Spanish. The first refers to a series of reflections on Michael Taussig's book *My Cocaine Museum*, which constitutes a fundamental contribution from the field of anthropology to understand the socio-cultural links and affecting materialities (material culture and spiritual culture) that coca brings to light in the various indigenous communities in Colombia and how a visit to the Gold Museum in Bogotá reveals an uncomfortable truth: after three centuries of Spanish colonial domination, the slave system is the basis of a society where gold mining projects a conception of money in the tragedy of its circumstances, in addition to the link that is actualized today with the cocaine prohibition imposed by the United States, a symbolic relational atom of structural and systemic violence in Colombia. The last review refers to the book by Nelson Efrén Barros Castillo, entitled *El Tábaro de Atenas*, prepared for the journal Isaac Clemente Nieto Mendoza, in which the death of Socrates is analyzed from three discursive horizons: Socrates' everyday life and his relationships with friends and enemies; a critique of the method of maieutic seen as a discursive ruse; and, finally, a reflection from the perspective of a lawyer on the icons of philosophy that has in the reading of Nietzsche his argumentative war machine.

To conclude this editorial, we would like to express our gratitude to the artist Manuela Estrada Ruiz, who allowed us to use six of her works to continue with one of the proposals of the magazine since its birth in 2012: to generate a space for aesthetic conversation around artistic proposals in the plurality of their manifestations (photography, painting, drawing, collage, among others). Manuela Estrada's work recalls, as a material for reflection, the brilliance of the appearance, as psychic brilliance, of the flight of the butterfly in the dance of the artist Loie Fuller (1862-1928), who in the intensity of the rhythmic beats of the fold and theatrical fury of the movement allows the aesthetic appearance of the event. Therefore, Estrada in his work dances to the rhythm of color in *El halo de su beldad* (2022), *Al azif* (2022), *El origen* (2022), *El averno* (2019), *El mundo acendrado* (2022) and *Dracatedra* (2019), the pieces that in that order are integrated in the 22nd issue of the *Ciencias Sociales y Educación* journal. In them, dancing becomes the aesthetic game of a dramatic gaze that flutters in its plane of immanence of experience of the moving image. It is possible to trace a reflexive tangent through such pieces as intermittency before what moves in each one of them: an icon that unfolds its aura; a discontinuous time that is embodied in the polychromatic possibilities of the color that descends; a link with the sacred of a red that becomes flesh in its luminescent fluttering; the luminous paths that open up before a physis that envelops the stroke; the fractal and the turbulence supported in the spill of what can be felt as a sensory-perceptual

language; and, finally, the projection of the forms that unravel in the fullness of the limits of the will of human power.

Here is the psychic-mystical insect that disposes itself in the enjoyment of its movement that butterflies (as an action, a verb) to become an unfolded presence in each one of Manuela Estrada's works, since each one of them occurs as an aesthetic phenomenon in its capacity of perceptive immanence. Six butterfly-works that arouse the expanded metamorphosis between the masculine and the feminine as if they were ritual cloaks that dance in the manner of Fuller to the rhythm of the sortilege of color in the temporality of their appearance and shuddering body-affecting before their presence. This becoming of aesthetic enjoyment and provocation before the rhythms and gestures in Estrada allows us to think, to conclude, of the lineage of the witches before the territoriality of their dwelling, which was expressed in the initiatory ritual, called Hain, of the Selk'nam, a community that inhabited Tierra del Fuego between Argentina and Chile, exterminated at the beginning of the 20th century in a true ethnocide product of European colonialism over the native peoples in America and the rest of the world. The Hain ritual consisted of an invocation to the spirits carried out by men and young people, in which the women and girls of the community were excluded, who only fulfilled the function of spectators of a drama developed several meters away from them and that could last several months. The men, who covered their bodies with red, white, and black dyes and masks in a ritual dance, could not reveal that it was about them since they were the spirits of the four heavens. A whole tradition of anthropological explanation held that women and girls were deceived by men and shamans, a literal interpretation that did not allow us to see the theatricality of the initiatory ritual as a parody that dramatized the defeat of the power of the lineage of the Moon and the establishment of the power of the Sun in an eternal symbolic return in tension between the feminine and the masculine. Thus, we see a ritual ceremony in the works of Manuela Estrada Ruiz, which make us think of the devouring power of the Moon goddess, Xalpen among the Selk'nam, who flies as a butterfly of image-duration in each of her presences, since everything is mixed and intertwined when exposing the event that rises between colors in the paintings-foldings that dance before her magical presences; movements that vibrate equally in the reflective happening in each of the texts that integrate this issue of the *Ciencias Sociales y Educación* journal: there are events even in the legs of pigeons, as Nietzschean philosophy reminds us.

Hilderman Cardona-Rodas

Editorial

<https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a1>

Borboletear suscita uma possível aparição. A borboleta, *lepís*-escama e *pteron*-ala, poderia evocar um inseto psíquico na confluência de medos e desejos que implicam as imagens errantes dos nossos sonhos. Nesta edição da revista *Ciências Sociais e Educação*, borboletear se faz trabalho na aparição ante anos de persistência do que pode um projeto editorial nas intermitências de memórias partilhadas e reexistências do agir cadenciado dos 21 números publicados e agora o número 22 que surge, como ato de parir-voar, nos 10 artigos, 3 traduções do francês ao espanhol e as 2 resenhas que lhe dão substrato a este novo mariposeio editorial de possíveis revelações perante o qual se internará nas superfícies falantes de cada uno dos textos. Este número partilha o bater das asas de suas reverberações em 6 obras da artista Manuela Estrada Ruiz, quem, no jogo estético de cores, recorda este inseto psíquico que bate asas nas escamas policromáticas da sensação. No final deste editorial, dedicaremos algumas reflexões sobre as obras dessa artista que integram o presente número. Na seção de artigos, composta por 10 textos resultados de processos de pesquisa nacionais e internacionais, é iniciada com “Resina del exterminio sociocultural del pueblo indígena Sikuaní”, elaborado pelos professores (as) da Universidade Pedagógica da Colômbia, Jairo Arias Gaviria, Zaida Castro Guzmán, Lida Duarte Rico e Rosa Maria Galindo, quem propõe uma interpretação das dinâmicas educativas da população indígena Sikuaní, localizada no município La Primavera, estado de Vichada, vinculada a problemas de território, as práticas culturais e a vida cotidiana que mostram a situação de vulnerabilidade e a violação dos direitos básicos cobertos pela Constituição Política da Colômbia, o que tem significado o agravamento de suas práticas socioculturais, assim como o uso do yopo como base da sua medicina ancestral e a bênção do peixe para garantir a proteção do meio-ambiente; sendo prioritária uma política etnoeducativa para proteger os saberes, práticas e tradições locais.

Prossegue o artigo “Cultivo de un saber de la experiencia desde procesos de (trans)formación en yoga” da professora da Universidade de Antioquia, Julia Castro-Carvajal e do estudante de mestrado em Educação da referida universidade, Esteban Augusto Sánchez Betancur, quem estudam a experiência performática e de subjetivação que leva um praticante de yoga a converter-se em professor dessa disciplina tradicional espiritual, física e mental que procede da Índia, bem como o reconhecimento do saber da experiência educativa no ensino de yoga que desde a perspectiva do *embodiment* (mente-corpo soma da existência) exibem um saber nos efeitos corporizados ao convocar os sentidos

nas práticas pedagógicas. A revista continua com o artigo das pesquisadoras Andreina Sarai Zúñiga Tirado e Adriana Arroyo-Ortega, “Descolonizando el cuerpo: conversaciones con mujeres jóvenes indígenas emberá”, onde expõe uma série de resultados de pesquisa sobre a experiência do corpo de um grupo de mulheres jovens da comunidade Embera Chamí, concentrando sua investigação a partir de um olhar crítico dos esquemas patriarcais que colocam em jogo a descolonização dessa experiência para mostrar como é no corpo estes esquemas e assim projetar experiências outras corporizadas.

O artigo “Tequeños en Bogotá, consumo nostálgico de comida y migración venezolana” de Cesar Augusto González Vélez e Fabio Andrés Medina, profesores da Universidade Central em Bogotá, acentua sua reflexão a partir de uma análise de etnografia visual sobre o consumo da comida típica venezuelana na capital colombiana, tornando visíveis redes de intercâmbios entre migrantes e sua integração na vida urbana da cidade. Seguidamente encontramos o artigo “Docencia-Investigación-Extensión: aprendizajes metodológicos y éticos con cuidadores de personas mayores en Colombia”, escrito por Maria Eumelia Galeano-Marín, Maria Isabel Zuluaga, Viviana Marcela Vélez Escobar, Luz Maria Hoyos López, Juliana Ortiz Berrío e Alex Mauricio Lopera, ligados a Universidade de Antioquia e a Universidade San Buenaventura, quem estuda a forma como se construiu a relação docência, pesquisa e extensão, seus três eixos missionais; este é um trabalho oriundo de um projeto realizado pela Faculdade de Ciências Sociais e Humanas da Universidade de Antioquia em convênio com o Fundo de Pensões em cinco cidades colombianas: Medellín, Pereira, Cali, Bogotá e Rionegro, a partir de uma amostra de 202 cuidadores formais, informais e voluntários de idosos entre agosto de 2018 e março de 2020.

Ma. Isabel Garcia Uribe, Mônica Letícia Campos Bedolla e Mônica González Márquez, adscritas a Universidade de Querétaro e a Preparatória Contemporânea de Santiago de Querétaro, são as autoras do artigo “Alteraciones psicológicas y su impacto en el desempeño académico de estudiantes de Educación Media durante el período de confinamiento”, neste escrito reflexionam sobre os impactos econômicos, culturais, políticos, educativos, familiares e pessoais do vírus Covid-19 face as medidas implementadas para controlar a sua propagação. A esse respeito, compreender as alterações psicológicas em uma amostra de 248 estudantes entre 15 e 18 anos que experimentaram o isolamento, permitiu as autoras afirmar a influência na parte cognitiva (problemas de atenção, dificuldade para a aprendizagem virtual e pensamento desorganizado); emocional (ansiedade, agitação, insônia e necessidade fazer contato com outras pessoas); e condutas de riscos (sentimento de não ter valor, tendência suicida e autolesões) no desempenho acadêmico que pode ser projetado como um dos efeitos que a experiência do confinamento produziu na população estudantil.

A revista continua com o artigo de Jesús David Polo Rivera e Oscar Rodas Villegas, professores da Universidade de Antioquia, “El concepto de dispositivo: análisis de situaciones problemáticas y situaciones jurídicas”, onde, partindo de autores como Gilles Deleuze e Michel Foucault, são problematizadas as formas de saber do sistema jurídico desde o conceito de dispositivo e assim busca-se visibilizar os sistemas enunciativos e de imagens-percepções, as relações de força e os processos de internalização que o campo jurídico envolve em suas interações entre saber-poder-contexto.

Outros três textos articulam outra parte da revista: “Pasado, presente y futuro de la Universidad. Una caracterización de la misión universitaria desde la experiencia académica”, escrito por Andrea Garrido Rivera, da Universidade Católica da Santíssima Conceição do Chile, estuda os imaginários acadêmicos que se desenvolvem dentro do contexto da Educação Superior, utilizando para isso uma *série de entrevistas de onde é possível examinar testemunhos no território enunciativo de diversas disciplinas e universidades nas suas particularidades*. Tania Vázquez Luna e Yudeivy Olivera López, *professores da Universidade Central Marta Abreu de las Villas de Cuba*, apresentam o seu artigo titulado “La comunicación y su centralidad en la gestión de los gobiernos locales en Cuba”, o qual analisa tanto a gestão, os canais e as mensagens de comunicação na administração governamental no contexto cubano, mostrando a importância dos governos locais para o bom funcionamento da administração pública. Por último, o artigo de Paula S. Vizio, professora da universidade de Buenos Aires, “El multiverso de la lectura en pantallas. Espacios alternativos y nuevas habilidades lectoras en los actuales entornos digitales”, examinam as novas práticas de leitura mediadas pelos displays digitais que projetam uma possível educação multimedial na população jovem, deixando ver processos de flexão da subjetivação tecnocultural na diversidade de suas contribuições ao ser lidos como mensagens no rizoma das possibilidades contemporâneas. A sessão das traduções está integrada por três textos de versões espanhola de composição do francês trabalhadas pelos professores Luis Alfonso Palau Castaño, da Universidade Nacional da Colômbia, e Rodrigo Zapata Cano, da Universidade de Antioquia. A primeira tradução corresponde a Olliver Dyens, na versão oferecida por Luis Alfonso Palau Castaño, intitulada “Virus, parásitos y ordenadores. El tercer hemisferio del cerebro”, sequência da tradução que leva o mesmo nome publicada no número anterior da revista. *Consideramos importante seguir a leitura das abordagens de Dyens*, uma vez que a existência de um terceiro hemisfério supõe uma memória exteriorizada nos suportes socioculturais que põem em movimentos afetos, sensações, valores e ritmos nas cadeias operatórias de interconexões múltiplas, possivelmente expressadas em uma pergunta inicial: quando o instinto sexual torna-se em amor? Aqui está a exterioridade protética e performática da condição humana expressada até nos seus sentimentos no

universal dos artefatos tecnosociais. A outra tradução é de um texto de Pierre Charbonnier titulado “Abundancia y Libertad. Una historia medioambiental de las ideas políticas”, é também uma versão de Luis Alfonso Palau Castaño. Ali, Charbonnier reflexiona sobre a pegada ecológica humana no planeta que tem sido sintetizada nos efeitos do Antropoceno, os quais têm seu reflexo na ordem da política ou uma genealogia do político, pois para compreender o que ocorre no planeta é preciso regressar as formas de ocupação do espaço e o uso da terra que se desatou desde as sociedades da primeira modernidade ocidental. Por último, oferecemos a tradução do artigo de Nicolas Donin e Frédéric Keck, realizada por Rodrigo Zapara Cano e titulado “Lévi-Strauss y «la música». Disonancias en el estructuralismo”, onde uma pergunta pela música deriva em uma inquietude sobre as sonoridades que poem em relação a interpretação dos mistos desde o paradigma estruturalista e as explorações da música serial contemporânea: um epistema de sensibilidade sonora na estrutura do que pode ser interpretado em um conjunto de relações interconectadas.

A última parte desse número da revista apresenta duas resenhas, uma em português e outra em espanhol. A primeira diz respeito a uma série de reflexões sobre o livro de Michael Taussig *Mi Museo de la Cocaína*, o qual é uma contribuição fundamental desde o campo da antropologia para compreender os vínculos socioculturais e as materialidades afetantes (cultural material e cultura espiritual) que a coca põe em manifesto nas diversas comunidades indígenas na Colômbia e como uma visita ao Museu do Ouro em Bogotá revela uma verdade não agradável: depois de três séculos de domínio espanhol, o sistema escravista é a base de uma sociedade onde a mineração do ouro projeta um conceito do dinheiro na tragédia das circunstâncias, além disso do vínculo que se atualiza hoje com a proibição da cocaína colocada pelos Estados Unidos, indicio de uma relação simbólica da violência estrutural e sistemática na Colômbia. A última resenha refere-se ao livro de Nelson Efrén Barros Castillo, titulado *El Tábano de Atenas*, que preparou para a revista, Isaac Clemente Nieto Mendoza, em que se analisa a morte de Sócrates a partir de três horizontes discursivos: vida de Sócrates desde o quotidiano e as suas relações com amigos e inimigos; uma crítica al método maiêutico visto como uma artimanha discursiva; e, por último, uma reflexão desde a perspectiva de um advogado sobre os ícones da filosofia que se tem na leitura nietzschiana da sua máquina de guerra argumentativa.

Para concluir este editorial, queremos expressar nosso agradecimento a artista Manuela Estrada Ruiz, quem nos permitiu utilizar seis de suas obras para continuar com uma das propostas da revista presente desde o seu nascimento em 2012: criar um espaço de conversação estética sobre propostas artísticas na pluralidade das suas manifestações (fotografia, pintura, desenho, collage, entre outras). A obra de Manuela Estrada, nos faz pensar, material de reflexão, no

fulgor da aparição como fulgor psíquico, do voo da borboleta na dança do artista Loïe Fuller (1862-1928), quem na intensidade das batidas rítmicas teatral do movimento permite a aparição estética do acontecimento. Por isso, Estrada na sua obra dança ao ritmo da cor em *El halo de su beldad* (2022), *Al azif* (2022), *El origen* (2022), *El averno* (2019), *El mundo acendrado* (2022) y *Dracatedra* (2019), essas peças em sua ordem se integram na revista Ciências Sociais e Educação no. 22. Nelas a dança torna-se um jogo estético de um olhar dramático que bate as asas no seu plano de imanência da imagem em movimento. É possível traçar uma tangente reflexiva por essas peças enquanto intermitência face o que se move em cada uma delas: um ícaro que abre sua aura; um tempo tracejado que se encarna nas possibilidades policromáticas da cor que descende; um vínculo com o sagrado de um vermelho que se faz carne no seu bater de asas luminescente; as trilhas luminosas que se abrem caminho ante uma physis que envolve o traçado; o fractal e a turbulência suportados no derrame que pode ser sentido como uma linguagem sensoperceptiva; e, por último, a projeção das formas que se desfazem na plenitude dos limites da vontade da potência humana.

Este é o inseto psíquico-místico que se dispõe em disfrute do seu movimento que mariposeia para converter-se em presença desdobrada em cada uma das obras de Manuela Estrada, tendo presente que cada uma delas acontece como fenômeno estético em sua capacidade de imanência perceptiva. Seis obras-borboletas que suscitam a metamorfoses expandida entre o masculino e o feminino como se fossem rituais que bailam ao modo de Fuller sob o ritmo do sortilégio da cor na temporalidade da sua aparição e estremecimento corpo afetante à sua presença. Este devir de gozo estético e de provocação aos ritmos e os gestos em Estrada permite pensar, para concluir, na linhagem das bruxas perante a territorialidade do seu habitat, o qual se expressava no rito inicial, chamado Hain, dos Selk'nam, comunidade que habitava a Terra de Fogo entre Argentina e Chile, exterminada a princípios do século XX em um verdadeiro etnocídio produto do colonialismo europeu sobre os povos originários da América e do resto do mundo. O ritual Hain consistia em uma invocação dos espíritos que realizavam os homens e os jovens, em que eram excluídas as mulheres e as meninas da comunidade, quem só cumpriam a função de espectadoras de uma dramaturgia realizada a vários metros delas e que podiam durar muitos meses. Os homens, que cobriam seus corpos de tintas vermelhas, brancas e pretas, além disso usavam máscaras em uma dança ritual, não podiam revelar que se tratava deles, fato que eles eram os espíritos dos quatro céus. Toda uma tradição de explicação antropológica sustentou que as mulheres e as meninas eram enganadas pelos homens e os pajés, uma interpretação literal que não permitia ver a teatralidade do ritual inicial enquanto uma parodia que dramatizava a derrota do poder da linhagem da Lua e a instauração do poder do Sol em um eterno retorno simbólico em tensão entre o feminino e o masculino. Assim,

vemos uma cerimônia ritual nas obras de Manuela Estrada Ruiz, que levam a pensar no poder devorador da deusa Lua, Xalpen entre os Selk'nam, a qual voa como borboleta de imagem-duração em cada uma de suas presenças, visto que tudo se mistura e entrecruza ao expor o acontecimento que se levanta entre cores nos quadros que dançam sob suas presenças mágicas; movimentos que vibram igualmente no acontecer reflexivo em cada um dos textos que integram este número da revista *Ciências Sociais e Educação*: existem acontecimentos até nas patas das pombas, como nos lembra a filosofia nietzschiana.

Hilderman Cardona-Rodas

Artículos



Título: El origen
Autora: Manuela Estrada Ruiz
Técnica: acrílico sobre lienzo 90x90
Año: 2022
Colección personal

Resina del exterminio socio cultural del pueblo indígena Sikuaní*

<https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a2>

Jairo Arias Gaviria

Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia
jariasg@pedagogica.edu.co - ariasgjairo@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-6327-9710>

Zaida Castro Guzmán

Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia
zcastro@pedagogica.edu.co
<https://orcid.org/0000-0001-8696-2830>

Lida Duarte Rico

Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia
loduarte@pedagogica.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-1794-5102>

Rosa Maria Galindo

Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia
rmgalindog@pedagogica.edu.co
<https://orcid.org/0000-0001-7422-3838>

RESUMEN

El presente artículo se propone conocer los procesos socioculturales que confluyen en las dinámicas educativas de la población indígena Sikuaní del municipio de La Primavera (Vichada, Colombia) y muestra algunas de las características sobre factores externos al territorio que han impactado las prácticas culturales, los niveles de la educación y la vida cotidiana. La prospección metodológica se desarrolló en medio de la COVID-19, lo que condicionó un mayor énfasis en la indagación documental y una reducida cercanía con el territorio de manera virtual. De ello se coligen algunos debates y entramados sobre la situación de vulnerabilidad y la violación a los derechos básicos, así como un agotamiento acelerado de sus prácticas culturales y tradicionales como el uso del yopo en la medicina ancestral, le rezo del pescado como fórmula de protección y una aguda vinculación de dichas prácticas en los niveles educativos. Se deduce entonces un reducido desarrollo de la etnoeducación, una aguda pérdida del uso de la lengua en la población más joven y una secular ausencia de políticas públicas en la mayoría del departamento de Vichada.

Palabras clave: discriminación cultural; educación intercultural; minoría étnica; etnoeducación; territorio.

* Cómo citar: Arias Gaviria, J., Castro Guzmán, Z., Duarte Rico, L. y Galindo, R. M. (2022). Resina del exterminio socio cultural del pueblo indígena Sikuaní. *Ciencias Sociales y Educación*, 11(22), 29-50. <https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a2>

Recibido: 11 de marzo de 2022.

Aprobado: 30 de junio de 2022.

Resin of the Socio-cultural Extermination of the Sikuaní Indigenous People

ABSTRACT

This article aims at understanding the socio-cultural processes that converge in the educational dynamics of the Sikuaní indigenous population of the municipality of La Primavera (Vichada, Colombia) and shows some of the characteristics of factors external to the territory that have impacted cultural practices, levels of education, and daily life. The methodological prospection was developed in the midst of COVID-19, which conditioned a greater emphasis on documentary research and a reduced proximity to the territory in a virtual way. This led to some debates and networks on the situation of vulnerability and the violation of basic rights, as well as an accelerated depletion of their cultural and traditional practices such as the use of yopo in ancestral medicine, the praying of fish as a formula for protection and an acute linkage of these practices at the educational levels. The result is a reduced development of ethno-education, an acute loss of the use of the language in the younger population and a secular absence of public policies in most of the department of Vichada.

Keywords: cultural discrimination; intercultural education; ethnic minority; ethno-education; territory.

Resenha do extermínio sociocultural do povo indígena Sikuaní

RESUMO

Este artigo pretende conhecer os processos socioculturais que convergem na dinâmica educacional da população indígena Sikuaní do Município de La Primavera, Vichada (Colômbia), e projeta algumas das características em fatores externos ao território que têm impactado as práticas culturais, níveis de educação e vida diária. A metodologia foi desenvolvida em plena COVID-19, o que condicionou uma maior ênfase na investigação documental e uma reduzida proximidade virtual com o território. A partir disso, deduzem-se alguns debates e enquadramentos sobre a situação de vulnerabilidade e violação de direitos básicos, bem como um esgotamento acelerado de suas práticas culturais e tradicionais como o uso do yopo na medicina ancestral, da oração para pescar e como proteção formulam uma forte ligação entre essas práticas nos níveis educacionais. Deduzem-se então um desenvolvimento reduzido da educação étnica, uma perda aguda do uso da língua na população mais jovem e uma ausência secular de políticas públicas na maioria do Estado de Vichada.

Palavras-chave: discriminação cultural; educação intercultural; minoria étnica; etnoeducação; território.

Introducción

El presente artículo se deriva del proyecto de investigación DSI-566-21 *La condición sociocultural de la educación en la comunidad indígena de Vichada, municipio de La Primavera*. Este proyecto estuvo avalado por el centro de investigaciones CIUP de la Universidad Pedagógica Nacional (Colombia) para la vigencia del 2021.

La población sikuani está ubicada en la región conocida como la altillanura, formada por cuatro departamentos: Arauca, Meta, Casanare y Vichada. La altillanura también es conocida como la región de la Orinoquía.

En el municipio de La Primavera en el departamento de Vichada (figura 1) está ubicada una parte del pueblo indígena Sikuani; ellos afrontan la reducción de tierras por medio de la expropiación violenta, presencia de empresas transnacionales y acumulación de tierras en grandes hatos ganaderos y proyectos minero-energéticos.

Figura 1. Ubicación de Vichada en Colombia



Fuente: Wikipedia (2015).

La Primavera está “ubicada en el costado nor-occidental del departamento del Vichada, a una distancia aproximada de 400 km respecto del municipio de Puerto Carreño, capital departamental” (Alcaldía de la Primavera, 2020, p. 15).

Limita con los departamentos de Casanare y Arauca, además de que tiene límite fronterizo con Venezuela.

En la actualidad, los sikuanis del municipio de La Primavera comparten el territorio con otros pueblos indígenas como los cubeo, achagua, piapoco, sáliba y amorúa, casi en condiciones similares de violencia, expropiación territorial, aculturación y marginalidad. Ninguno de los pueblos indígenas participa de las decisiones administrativas de los gobiernos de turno, lo que genera niveles de exclusión que agudizan su pobreza, invisibiliza y reduce sus prácticas culturales. Este fenómeno golpea fuertemente la cultura y, con ello, no favorece la implementación de una educación propia y contextualizada. Esto coincide con Jimeno, Triana y Antorveza (1985) cuando aluden a que existe una carencia de la presencia estatal en temas sociales y educativos para minorías étnicas.

En este sentido nos interesa conocer los procesos socioculturales que confluyen en las dinámicas educativas de la población indígena Sikuaní del municipio de La Primavera. Con ello, buscamos enunciar las características de los factores externos al territorio que han impactado las prácticas culturales, los niveles de la educación y la vida cotidiana. El presente documento hace parte de la investigación denominada *La condición sociocultural de la educación del pueblo Sikuaní en la Primavera, Vichada*. Nos preguntamos: ¿Cómo se han desarrollado las acciones de políticas públicas para el reconocimiento de la población indígena del Vichada en términos educativos y cuál es su condición sociocultural? Esta comunidad aún no ha logrado subsanar las necesidades básicas de salud, educación, alimento, vivienda, servicios básicos domiciliarios, lo que profundiza la situación de vulnerabilidad y la violación a los derechos básicos, así como la pérdida de sus prácticas culturales.

En suma, dichos procesos hacen evidente que los procesos de colonización han conllevado al exterminio físico y cultural de los pueblos originarios y han generado procesos “destructivos de la identidad, la cultura, la lengua y la autoestima de los pueblos indígenas del continente” (López-Hurtado y Agustí López, 2010, p. 273). La expropiación por medio de la fuerza y la supremacía española sobre los territorios americanos constituyeron las formas de vida europeas desde la organización de los territorios en espacios urbanos y rurales. Se entiende lo urbano como los centros de organización de virreinos, y lo rural, según Fals Borda (1975), como los espacios para el trabajo en el campo desde la mezcla entre las formas agrarias españolas y las ancestrales propias de los indígenas americanos.

De esta manera, las nuevas formas de vida, así como la fisionomía y demás elementos característicos de los habitantes del Abya Yala, representaron para el español elementos diferenciadores entre ellos, “representantes de la

cultura superior"; y los otros, los denominados como salvajes y atrasados. Para Rojas y Castillo (2005), la diferencia

cultural, e incluso la racial, más que hechos "naturales", son formas sociales de ver la realidad, formas de ordenar el mundo, de entenderlo y posicionarse en él; [...] [una de estas formas ha sido el encontrar en los] rasgos biológicos o culturales como rasgos de inferioridad. (p. 20)

Así fue asumido por la España de la colonia, quien describió al indígena como bárbaro, incivilizado y salvaje:

Estas "primeras" percepciones de la cuenca del Orinoco configuran estos territorios desde la imagen de la violencia constitutiva (Serje, 2005) vale decir, desde el *discurso del ser salvaje*, como periferias de la civilización que por su "desnudez" evidencian los gritos de la inmadurez, salvajismo y anarquía. Los habitantes de tales "raudaes peligrosos del río Orinoco" se asemejan a las "arañas venenosas", a las "hormigas venenosas de extraña igura", al "pescado de puya venenosa", a "los mosquitos que dejan un gusano cruel", o al "curare, veneno fatal". (Duran, 2012, p. 199)

En cuanto a lo metodológico esta investigación es de corte cualitativo. De acuerdo con Portilla, Rojas y Hernández (2014), busca producir un conocimiento que se integre a partir de conocer, comprender e interpretar la realidad existente. Esto se colige de la intención hermenéutica planteada por Aguilar (2004), donde la interpretación se correlaciona con la misma historia de la escritura. Por ello, la ubicamos como fase vital de comprensión y sentido que los textos nos ofrecen para lograr una aproximación a la situación sociocultural de la comunidad Sikuani.

Este proyecto se centró en la revisión documental, diagnósticos del territorio, artículos y publicaciones alusivas al territorio y censos recientes. Se estableció interacción con miembros de la comunidad indígena, con quienes se realizaron entrevistas de manera virtual y ejercicios de grupo de estudio, dado que esta investigación se desarrolló en medio de la COVID-19. Se retoman como referentes a Díaz-Bravo et al. (2013) cuando afirman que la entrevista semiestructurada puede dotar de valor interpretativo subjetivo las inferencias de lo social y cultural de los grupos en el trabajo de campo. Por esta razón fue una de las fuentes primarias. Las personas entrevistadas hacen parte de la comunidad indígena con experiencia en el trabajo dentro de sus territorios.

Finalmente, se llevaron a cabo encuentros de socialización y discusión a partir de rejillas de síntesis, combinadas con reflexiones construidas a partir de las entrevistas realizadas. De esta forma se recogieron elementos que contribuyen a la construcción del conocimiento en criterios como:

- Ubicación geográfica y condición territorial con características del grupo poblacional.
- Diagnóstico situacional de las poblaciones indígenas.
- Rasgos del ámbito educativo en resguardos y asentamientos indígena.
- Reconocimiento del proceso de atención a la infancia.
- Amenaza a la supervivencia cultural y física del pueblo Sikuani.
- Estrategias de extinción de la población, colonización, invasión cultural y educativa.

Resaltamos la complejidad que implica investigar en medio de la pandemia, sobre todo en temáticas que acarrear conocer elementos de contexto que pueden ser necesarios para la comprensión. No obstante, se contó con conocimiento previo del territorio, lo que permitió generar discusiones con el equipo de trabajo para construir, deconstruir y afianzar los criterios de reflexión en torno a la situación tan devastadora que atraviesa esta comunidad indígena

Marco teórico y conceptual

La Orinoquía era recorrida por los sikuanis como población seminómada. Empero, los procesos socioculturales derivados del contacto económico generaron en los últimos dos siglos una fuerte dependencia de bienes y servicios derivados del mercado, donde la asimilación cultural acaece en la reducción histórica y paulatina de sus prácticas culturales. En ese orden de ideas, coincidimos con De Sousa Santos (2010) cuando afirma que “el imperialismo cultural y el epistemicidio son parte de las trayectorias históricas de la modernidad occidental. Tras siglos de cambios culturales desiguales” (p. 82) para poder nombrar lo propio, lo digno, lo ancestral.

En esa situación, los debates de finales del siglo XX han ubicado una reflexión pedagógica que se fundamenta en axiomas políticos y sociales, donde también afloraron rudimentos para acoger la diversidad que reconocía, en los contextos rurales, las exigencias educativas de las poblaciones indígenas.

Los temas de la escuela intercultural se hicieron visibles con la constitución política de 1991. Allí se observan años de exigencia en el componente bilingüe de la educación para población indígena; la interculturalidad funge como horizonte para el tratamiento y vinculación de la lengua propia en procesos educativos. Todo ello exacerbó la idea de propuestas pedagógicas que, para una gran mayoría, resultan innovadoras, sobre todo si se parte de una perspectiva que contempla a la lengua como el vehículo de transmisión

de la cultura y cosmovisión y, por ende, de su práctica cultural como pueblos lingüísticamente diversos.

Ahora bien, ¿cómo y qué papel ha desempeñado la escuela dentro de ese ejercicio? Sin duda, las voces al respecto son diversas. Tal como lo describe Houghton (1998), es un tema muy delicado debido a las disparidades regionales a través de las cuales se ha desarrollado la propuesta de educación propia. Parece trivial, pero muchas comunidades aún buscan construir su propuesta educativa: “aun las comunidades no salen de su fase de diagnóstico, autodiagnóstico y acciones similares. De alguna manera hay una molestia y reclamo porque las comunidades indígenas luego de tantos años ya deberían tener muy claras sus propuestas educativas” (Houghton 1998, p. 52). ¿Qué es lo que ha ocurrido para que esto acontezca? Han sucedido inequidades, desigualdades, políticas públicas poco efectivas, acciones deliberadas del Estado, ineficacia y muchos otros apelativos que se pueden usar para una realidad contundente.

Esto pone de relieve diversas realidades de lo que ocurre en la escuela. En ese sentido compartimos con Bertely, Gasché y Podesta (2008) que

para propiciar una intercomprensión lingüística y cultural entre los maestros y los alumnos que comparten un referente lingüístico y cultural distintivo, los profesores deben acercarse a las fuentes históricas locales no convencionales y a las escrituraciones producidas en los márgenes de la escuela: los archivos locales y familiares, las memorias y crónicas, las actas notariales y la correspondencia escrita, los álbumes y los cuadernos de notas, las autobiografías y las fotografías, entre otras. (p. 13)

Esto se debe a que esa realidad es poco conocida por los maestros. Aunque tienen una visión más antropológica del deber ser, con la cual se ingresan contenidos a los currículos, no conocen quienes la integran. Triana y Antorveza (1997) destaca que este tipo de acciones reducen la densidad demográfica de los grupos étnicos, debilitan el crecimiento poblacional infantil que sostiene sus prácticas culturales, generan guerras tribales y diferentes violencias contra estos pueblos —como el proceso de esclavización como sirvientes a los que fueron sometidos en la colonia, la cacería indiscriminada de la cual eran presa en los llanos y las distintas enfermedades a las que se han visto expuestos—. Afirman, entonces, que “la protección y respeto de las lenguas minoritarias constituyen un fenómeno muy reciente en la historia política y jurídica del presente siglo” (Triana y Antorveza, 1997, p. 118).

Este proceso pareciera tener el mismo efecto en lo corrido del final de siglo XX en la carrera modernizadora y global, donde los efectos modernos de la escuela no reconocen el uso de las lenguas indígenas. Como lo afirma Betancur

(1984), “fue la determinación borbónica de universalizar el uso del español en las colonias lo que generó un auténtico genocidio cultural en estos reinos” (p. 157). Como resultado de esto, aparecen el desconocimiento y señalamiento profano para quienes las hablaran otras lenguas, situación que permeó profundamente lo que se implementaría también en la escuela modernas. Triana y Antorveza (1997) alude a que la reducción de las lenguas indígenas al ámbito familiar como forma de existir “dio lugar al empobrecimiento paulatino de su contexto de realización, haciéndolas cada vez más incapaces de contribuir al incremento del acervo cultural del grupo” (p. 148). De esta manera, la educación las hace ver poco útiles dada la marcada presencia de la escritura como forma de comunicación de saberes escolares. Aunque en el siglo XX varios grupos indígenas pudieron recuperar su vitalidad cultural y el vigor de la lengua, no aconteció así con la gran mayoría de pueblos indígenas.

El caso concreto de Vichada nos muestra que algunas escuelas funcionaban a finales del siglo XX e inicios del XXI en uso exclusivo del español, sin notar que los niños y niñas no entendían muy bien el español. Esto deriva de las diferentes misiones religiosas: “las misiones evangélicas y católicas penetraron hacia la zona de Guaviare y Vichada respetivamente, se puede evidenciar su impacto en los jóvenes quienes crecieron bajo la influencia de estas misiones en los internados” (Ortiz, 1997, p. 427). Justamente su éxito radica en que las misiones

lograron capitalizar los conflictos de la comunidad con la sociedad nacional en los que el manejo del idioma indígena ha constituido la piedra angular; en efecto, el conocimiento del idioma además de ser un medio de acercamiento a los indígenas ha permitido a los misioneros desarrollar su trabajo en aislamiento absoluto de los estamentos nacionales, población civil o autoridades. (Ortiz, 1997, p. 431)

Esto resulta vital para comprender lo que ocurre en las escuelas de resguardos indígenas donde el español es la lengua vehicular, porque justamente lo que se estaría transmitiendo es una idea de cultural que no es la suya.

Aunque se reconoce en Colombia la Ley 1381 de 2010, denominada *Ley de lenguas nativas*, para valorar, salvaguardar y proteger las lenguas indígenas del país, los reportes en tendencia a desaparición de diversos pueblos ubican el estado de alarma en la que están un gran número de etnias. En ese sentido, dicha ley surte el efecto de protección a estos sistemas culturales. Ahora bien, aunque los mismos sistemas jurídicos de protección a la diversidad cultural se consideran pasos importantes, estas políticas

no pueden estar aisladas de una estrategia social más amplia, de un movimiento lingüístico a nivel técnico, de una estrategia de normalización o (planificación) ligística; y, debe estar acorde con las tendencias sociolingüísticas de una región específica, si queremos que la constitución no sea letra muerta. (Pineda, 1997, p. 171)

Así las cosas, lo que queda de ello es un largo historial de agravios y despojo de tierras bajo un entramado civilizatorio. Las indagaciones de la Corporación Claretiana (s.f.) ubican, desde la llegada de las petroleras a la región de Vichada, un aumento en los casos de corrupción y de muertes de líderes sociales. Además, se suma al historial el exterminio físico de las guajibeadas, la masacre del año 1987 y, desde ese año, el ingreso al territorio de los grupos paramilitares de las AUC y la compra de tierras ancestrales a proyectos palmeros y ampliación de hatos ganaderos.

El correlato histórico devela cómo estas comunidades también han sido afectadas por las misiones evangélicas que tenían como finalidad “traducir el Nuevo Testamento a las lenguas indígenas” (Ortiz, 1997, p. 392), lo que afianza con más ahínco los dispositivos de un colonialismo interno (González Casanova, 2009).

El exterminio de las comunidades indígenas ha introducido en los territorios conquistados el síndrome de la colonialidad: explotación económica, sujeción política y eliminación cultural (Durán, 2012). El Centro Nacional de Memoria Histórica y Organización Nacional Indígena de Colombia (2019) lo nombra como la “ocurrencia de un genocidio sostenido en el tiempo, continuo y sistemático e impulsado por una valoración dominante y discriminatoria de lo que significa ser indígena” (p. 24).

Exposición de los resultados y reflexiones derivadas de la investigación

En el municipio de La Primavera convergen distintos elementos sociales, económicos, culturales y políticos que pueden significar riesgo y graves amenazas tanto individuales como colectivos. Por ejemplo, la solicitud de ampliación y titulación de resguardos ha conllevado al destierro de una buena parte de los sikuani, que hoy día están ubicados en asentamientos sin acceso a títulos de propiedad. Sus procesos organizativos y comunitarios son débiles, pero logran agenciar iniciativas y propuestas articuladas para solicitar la configuración de una educación propia para y con el pueblo Sikuani. Tales elementos se relacionan con una visión centralista de la región que, como lo ha descrito Roitman Rosenmann (2009) interpretando a González Casanova, subyacen en un “colonialismo interno y relaciones sociales de explotación [que] son las estructuras de poder que determinan el asentamiento de los regímenes políticos en América Latina” (p. 28). Por ello se asume la comunidad como receptáculo para la implementación de proyectos económicos de explotación de recursos a gran escala y una apropiación del suelo en pocas manos, lo que a su paso afecta profundamente las dimensiones socioculturales de la comunidad indígena.

Extinción sistemática de los sikuanis

Un gran desafío, porque están siendo atacadas violentamente por la agroindustria. Las compañías están acabando con esteros, morichales y humedales. Tienen a la selva corrida. Y la deforestación es muy agresiva, más desde que las Farc salieron de estos territorios. Las multinacionales están destruyendo recursos naturales, la altillanura está invadida por empresas que ni siquiera son colombianas. Siembran aquí lo que no pueden sembrar allá. Es decir, comida producida a muy bajo costo, y esto nos explica un poco lo que pasó con los paramilitares, que abrieron espacio a las grandes empresas. (Castañeda, 2019)

El anterior fragmento corresponde a una entrevista realizada al sociólogo Alfredo Molano cuando se le pregunta: ¿Qué significan para usted los Llanos Orientales y el sur del país? Su respuesta contundente denuncia una región provista con los elementos socioambientales para el usufructo de grandes multinacionales que se lucran con los recursos de una Orinoquía libre para su expropiación. De esta manera, garantizan la inversión extranjera (Durán, 2012) que invisibiliza y desconoce los derechos de las comunidades indígenas que habitan en este territorio. Concuerdan con ello las dinámicas de descentralización que presenta Ballvé (2009) y que ha emprendido Colombia: “surgió como un régimen de política que impera a nivel mundial, una inclinación del libre mercado y de las orientaciones estrictas exigidas por las instituciones financieras mundiales y las agencias de desarrollo” (p. 606, traducción propia). Este hecho permitió que en Colombia se estableciera un ordenamiento favorable para su planificación territorial con miras a la extracción de sus recursos naturales.

El desarrollo del Vichada se construye es a partir de la gran inversión de capital (nacional y extranjero) para compra, mejoramiento y uso de tierras para el mercado verde, los bonos de carbono y la explotación forestal. Aparecen entonces corporaciones como La Fazenda, una empresa colombiana localizada en la Altillanura hacia el departamento del Meta con aproximadamente 35.000 hectáreas. Allí se crían intensivamente cerdos, aves y se cultivan distintos granos procesados para alimentar a los animales (*Rutas del conflicto*, 2018, citado por Cárdenas y Loaiza, 2021). Al respecto afirma Hutchinson (2009):

Esta prospectiva agroempresarial se sustenta en un proceso de reordenamiento social, político y territorial a través de un modelo aparentemente democrático que, sin embargo, atropella los procesos de reafirmación simbólica y material por parte de comunidades indígenas y campesinas de la región. Es así que el gobierno ha dejado clara la importancia de la política de Seguridad Democrática para brindar confianza a los inversionistas privados. (p. 42)

Esta dinámica concuerda con el estudio de Ballvé (2009) en el caso de Urabá en Colombia. La presencia del paramilitarismo configuró una época de apropiación de grandes extensiones de tierra. De esta manera, se produjo una reorganización de las formas de vida e interrelación con el territorio; por medio de la violencia política se nutre una élite agraria que agudiza la vida y existencia de las comunidades étnicas.

Dicha situación va extinguiendo las prácticas culturales por las afecciones que ocurren cuando las grandes haciendas ocupan el territorio e impiden el acceso a la población indígenas. Al ser seminómadas, se ven obligados a desistir de sus prácticas culturales por no tener donde llevarlas a cabo como lugar sagrado. Esto corrige la visión más moderna de comprensión de la cultura. Como enuncia Bauman (2013), la cultura deja de ser “estimulante para transformarse en tranquilizante, deja de ser el arsenal de una revolución moderna, para transformarse en un depósito de productos conservantes” (p. 16), donde el saber de las comunidades étnicas se fragua en nieblas de olvido. No obstante, aún persisten prácticas en menor proporción, como el uso de la siembra de la yuca brava para elaborar *el casabe*. Empero, al no tener tierra donde sembrar, se reduce notablemente su cultivo al punto de perder gran relevancia el conocimiento para extraer su componente venenoso y dejarla para consumo humano. Estas dinámicas pueden estar en el marco de lo biocultural, como describe Toledo (2013), porque de esta manera estarían resistiendo a los embates de la modernidad.

Otro elemento sociocultural identificado, pero que está en desaparición como producto del contacto con la sociedad mayoritaria, es la universalización del español como proceso de genocidio (Betancur, 1984). Triana y Antorveza (1997) refiere a una reducción de prácticas culturales al ámbito familiar como forma de sobrevivir. Pero también se alude con ello al llamado que Toledo (2013) ubica sobre el nuevo paradigma biocultural, el cual “está impulsando una idea nueva: no separar el estudio y la conservación de la biodiversidad del estudio y la conservación de las culturas” (p. 56). En ese contexto de disputa por la tierra en la que viven dichas poblaciones, haremos una breve presentación de los hallazgos más sobresalientes que en la actualidad llevan a cabo:

El yopo: como práctica espiritual y medicinal está casi extinto en gran parte del municipio, únicamente en el resguardo de la Llanura se puede encontrar a un médico que lo utiliza. EL calendario para sus rutas de pesca, caza y horticultura ya no existe, dado que era parte de su práctica seminómada. Pero al perder dicha posibilidad, ahora son sedentarios y se redujo su conocimiento sobre las estrellas y la naturaleza. Ya no pueden pescar, recolectar frutos; al contrario, se dedican a la agricultura de mínima subsistencia. Habrá que decir que no es una simpleza descriptiva, sino una sedentarización forzada.

El rezo del pescado: es casi nula por no poder acceder a los ríos donde solían tener sus lugares sagrados. Esta práctica consistía en la preparación de las niñas en mujeres adultas (primera menstruación) y era una forma de protección espiritual.

El /Itómo/: consiste en un ritual para no olvidar a los muertos y hacerlos eternos espiritualmente. Es un proceso de segundo entierro, pero al no contar con el acceso a los lugares sagrados, dicha práctica va desapareciendo de su quehacer espiritual. En casi todo el municipio es una práctica que no se lleva a cabo.

Desaparición de la lengua: el uso de la lengua se reduce de forma acelerada por dos razones. De una parte, cada vez se restringe el uso que se le da en el ámbito familiar, lo cual afecta desde las primeras edades su práctica y transmisión. De otra parte, se ubica la relación con la escuela. Al no tener una propuesta de educación propia para el municipio, las dimensiones culturales y de uso de la lengua propia —como forma de transición del saber—, queda relegado exclusivamente al empleo del español como lengua vehicular, lo que conlleva lentamente a convertirse en la lengua materna. Dicha situación es el correlato de años de agresión lingüística, de obligación en el uso del español en la escuela como única lengua vehicular, lo que lentamente ha devenido en uso de la lengua propia como estigma social.

El ámbito educativo: Resulta notorio que el asunto educativo no es uno de los ítems más fuertes en el territorio, tanto en las acciones locales y regionales como en asuntos pedagógicos y culturales. Las dinámicas educativas, por sintetizarlas de alguna de forma, son procesos netamente convencionales y centralizados en un sistema occidentalizado en todo sentido. En La Primavera, la administración de la educación y la toma de decisión se realiza desde la dirección territorial del departamento, además de que existe un desconocimiento sobre la población indígena. Las escuelas y colegios son en un 90 % rurales y manejan el modelo escuela nueva como fórmula procedimental de enseñanza aprendizaje; sin embargo, no tienen acceso a las cartillas y pedagogías que este modelo establece. Algunas escuelas dicen que tienen procesos de etnoeducación, pero la realidad es que solamente contratan a una persona de la comunidad para que enseñe una hora a la semana la lengua propia —en el mejor de los casos—, y a ello es a lo que llaman etnoeducación. No existe otros elementos para una educación contextualizada o propia.

Con relación a los docentes, muchos de ellos no son de la región, lo que complejiza el tema educativo. Una de las razones es la reducida presencia de docentes etnoeducadores en toda la región y la inexistente presencia de profesionales provenientes de la misma comunidad Sikuani. Otro elemento

tiene que ver con el nombramiento de las plazas educativas, el cual se determina por el número registrado en el DANE (2018) de la cantidad de población indígena, lo que hace más caótica la situación. Una buena parte de la población no es censada porque habitan en asentamientos o no están dentro de resguardos titulados.

Además, se suma la condición de las aulas escolares que, en su mayoría, son desfavorables. La conectividad, la electricidad, los recursos pedagógicos o la ruta escolar no existen en los resguardos. La mayoría de estos territorios no cuenta con un sistema de carreteras o vía de acceso que conecten fácilmente a los resguardos. Tampoco existe alcantarillado, agua potable, así como muchas otras condiciones sociales de discriminación que hacen del panorama educativo un hecho de fuertes tensiones para la cultural de esta comunidad.

Claroscuro para el ámbito educativo de los sikuanis

Se identificaron tres aspectos álgidos que logran sintetizar buena parte de los criterios, dilemas y realidades que se han identificado: a) población indígena y territorio; b) ¿educación propia o intercultural?; c) discriminación y exterminio cultural. Estas categorías avivan la reflexión más allá del sustento de una sociedad mediada por el sistema economicista y de la degradación, expropiación y saqueo, donde, a pesar del desarrollo, los humanos hemos perdido el vínculo con la tierra y su sistema de memorias. Incluso parece inverosímil imaginar una posible recuperación. Cada día vivimos en sociedades y gobiernos que agencian programas en los que se privilegian los intereses del desarrollo económico por encima del derecho a la vida plena. Con ello, se fractura cada vez más la relación naturaleza y cultura. En ese sentido, hemos considerado que estas tres categorías evidencian la vida cotidiana, académica, escolar, la vida social y colectiva de la comunidad indígena de este territorio, pero también los retos para poder seguir existiendo como pueblos ancestrales.

Población indígena y territorio

Como lo describen los reportes de la Corporación Claretiana (s. f.),

con la entrada de los grupos paramilitares patrocinados, financiados y entrenados en predios del Hato Cabiona de la familia Carranza y Betar (los grupos de Carranza se les conoce como los Carranceros), consiguieron a sangre y fuego configurar el despojo legal de 28 mil hectáreas. En el año 80 el señor Víctor Carranza compró dos mil hectáreas a una señora y así empezó a acumular tierras, adjudicándose predios con documentos fraudulentos.

Esta dimensión generalizada a todo el departamento y la forma compleja de reorganización de las comunidades hacen pensar en la pérdida total de algunas

de sus prácticas culturales, lo cual actúa como lo que Harvey (2004) denomina acumulación por desposesión que incluye:

la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad común —común colectiva, estatal, etc.— en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo, los recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavos; y la usura, la deuda pública y, finalmente, el sistema de crédito. (p. 113)

En ese marco, la crisis en la escuela como receptáculo de esa historia de agravios significa, para esta región, un nicho venido desde las primeras misiones en el siglo XIX y las nuevas del siglo XX. Estas acaecen en un continuum de formas de habitar en relación con la sociedad mayoritaria donde la escuela, según Calvet (2005), es el lugar natural para la exclusión lingüística porque privilegia la mirada del sistema de comunicación de la ciudad. En este caso el español es lengua vehicular que, más allá del debate sobre su implementación, queda la preocupación por la escueta y casi nula utilización de programas educativos donde la lengua propia sea utilizada en alguna estrategia para su revitalización.

En suma, este territorio se convierte en un lugar inhóspito para la pervivencia de la población indígena y, aún más, para una educación propia. Sin acceso al territorio la educación propia no podrá existir, porque en el territorio “están depositados el origen de los bailes, de las oraciones; allí pueden reconocerse las relaciones ceremoniales que se manejaban entre los jefes de los diferentes clanes, cuáles eran «los caminos del ambil», los contendores de baile” (Echeverri, 2008, p. 158). En el territorio está la historia, los espíritus, el saber y la vida.

El asentamiento Trompillo Kuway, que tiene más de seiscientos personas indígenas sikuanis y algunos integrantes del pueblo Piapoco, está a pocos kilómetros de la cabecera municipal. Por más de quince años han reclamado la titulación del predio de veinticuatro hectáreas donde están ubicados. Esta situación impide que el colegio, que está dentro de su entorno, así como el centro de desarrollo Integral CDI para la población infantil, logren tener una educación acorde con sus usos y costumbres. El dilema de fondo es el acceso a la titulación legal de su tierra, lo cual impide el avance en los planes de educación y práctica cultural.

Igual situación ocurre con los waupijigüi. Son alrededor de ochenta personas provenientes del desplazamiento forzado que logran ubicarse en un par de hectáreas como vivienda transitoria sin acceso a educación ni servicios básicos domiciliarios. En los dos casos las viviendas están construidas a la intemperie,

elaborados con algunas tablas de madera y tela polisombra, con reducidas actividades de siembra que no alcanzan para abastecer alimentación suficiente para sobrevivir. Más allá del relato crudo, porque es mucho más que ello, queda sentado que a los gobiernos de turno les queda más fácil emprender acciones de ramplón asistencialismo que llevar a cabo procesos para fortalecer su proceso autónomo. Esto se debe a que, como bien lo describió Freire, el problema de un pueblo educado es que difícilmente será engañado. Pero la situación reiterada para reconocer a la población Sikuani en La Primavera resulta un ejercicio más bien de tipo deliberado.

¿Educación propia o Intercultural?

Se reconoce en Colombia la Ley 1381 de 2010, denominada *Ley de lenguas nativas*, como patrimonio para valorar, salvaguardar y proteger las lenguas indígenas del país. No obstante, los reportes en tendencia a desaparición de diversos pueblos ubican el estado de alarma en el que están un gran número de etnias. Los sikuanis del municipio de La Primavera sufren el exterminio de sus prácticas culturales derivadas del contacto con las dinámicas socioeconómicas de la sociedad mayoritaria, donde su cosmogonía desaparece lentamente. La ley de lenguas surte el efecto de protección a estos sistemas culturales, pero los mismos sistemas jurídicos de la protección a la diversidad cultural se consideran pasos importantes. Como lo menciona Pineda (1997), estas políticas

no pueden estar aisladas de una estrategia social más amplia, de un movimiento lingüístico a nivel técnico, de una estrategia de normalización o (planificación) ligística; y, debe estar acorde con las tendencias sociolingüísticas de una región específica, si queremos que la constitución no sea letra muerta. (p. 171)

La ley de lenguas aparece como sustituto para ofrecer un amparo jurídico en términos de igualdad, lo que también se puede entender como un bilingüismo relativo que necesita normas para hacer visible algo que no ocurre. El mismo Pineda (1997) señala la necesidad de acompañar a las lenguas minoritarias con un apoyo intenso a los sistemas de educación propios con sus sistemas bilingües y, de la misma manera, con una fuerte inversión socioeconómica.

En la actualidad, el desarrollo de programas educativos requiere la configuración de formación docentes de la comunidad, dado que no existe una formulación de alfabetos adecuados a las realizaciones del uso de la lengua propia. En general, es necesario construir un sistema de educación que reconozca las particularidades como comunidad indígena dado que su presencia sigue siendo netamente occidental. Según Zambrano (2008), en el camino hacia la técnica del refinado proceso de la memoria artificial, los alfabetos entrañan el poder del desarrollo humano y del poder emblemático del proceso de

conocimiento derivado de la colonia. En esta zona, los niños asisten a las escuelas tradicionales porque no hay una propuesta etnoeducativa. Como lo describe Trillos (1998), uno de los dilemas más fuertes que atraviesa los proyectos de etnoeducación tienen que ver con la pérdida o reducción de los hablantes de una lengua. Por ello, desde su perspectiva indígena, prefiere hablar más de lo propio y, como lo señala Gros (2003), para ellos como organizaciones indígenas los proyectos educativos bilingües “son una postura política de fortalecimiento de su etnicidad, un proyecto y construcción de la identidad étnica. Su lengua propia define una identidad y una territorialidad” (p.62), no obstante, dicha vitalidad en esta parte del país hace parte de la resina de un sueño por construir.

Discriminación y exterminio cultural

Los cadáveres fueron amarrados por las patas; se hizo en la sabana un solo montón de indios que quedo de una altura de un metro de alto, más o menos, y los chinitos fueron colocados encima de todos los cadáveres. Los hombres les echaron leña encima, palma, guadua y les regamos un galón de gasolina. Ahí duraron quemando más de un día... luego les regamos huesos de vacas muertas para que no se notara... a los 18 días vino el Gobierno y nos puso presos. (Castro Caycedo, 1985, p. 57)

En la historia colombiana existen pasajes horrorosos y escalofriantes que muestran la violencia que han enfrentado las comunidades indígenas a lo largo y ancho del territorio. Aún persiste en Vichada el sistemático genocidio que busca exterminar a las comunidades indígenas. Al mismo tiempo, se suman las luchas históricas que Bonilla (2019) nos recuerda: el exterminio que se da a partir de 1870. En esta época las relaciones de contacto entre colonos e indígenas fueron más frecuentes en los Llanos Orientales:

la cacería de indios se convirtió en una práctica común en los Llanos. Haría parte de un orden cultural y de una mentalidad regional que se fue conformando en medio de la ausencia de los sistemas de control social del Estado. (Gómez, Molina y Suárez, 2012, p. 96)

Incluso existen testimonios de la época que dan cuenta de la vinculación de las autoridades regionales para “limpiar las sabanas” (Gómez, Molina y Suárez 2012, p. 96). A través de diversas estrategias como el ofrecimiento de carne, ropa, alimentos y otros bienes, se aniquilaban las comunidades indígenas.

Un siglo después la situación no se ha transformado. El exterminio permanece con estrategias más sutiles que prometen la expansión y el desarrollo de oportunidades de bienestar, pero que están enfocadas al despojo de las niñas.

El despojo por desposesión, como lo describe Harvey (2004) o un epistemicidio como lo sustenta De Sousa Santos (2010), impera el crimen de Estado. En este sentido una de las entrevistadas afirma: “[se] destierra a los niños, los jóvenes, los hombres, las mujeres y los abuelos de su territorio, ante la mirada de un sistema indolente que desconoce los derechos de los grupos indígenas” (Viviana Pinzón, comunicación personal, 17 de agosto de 2021).

Algunas de estas estrategias están relacionadas con los biocombustibles, que se lee como una oportunidad de desarrollo, pero funciona como espejismo en un territorio sin aparente conflicto. Al tiempo que se desangra por el conflicto armado, carece de una educación propia como una promesa incumplida.

Calle (2017) sustenta que en la actualidad, en toda la región de la Orinoquia, “el colonialismo interno ha sido una constante histórica. La Orinoquia, sus territorios y los pueblos que la habitan se han transformado en el tiempo como consecuencia de las diversas olas de colonización” (p. 93). A esto se suma su compleja situación de vulneración por los derechos al territorio que atraviesan estas comunidades y se le imprime una situación de riesgo permanente, ya que se viene logrando avances en el reconocimiento a sus derechos territoriales.

El pueblo Sikuani no ha sido ajeno a este tipo de procesos de colonización y usurpación de su territorio. Calle (2017) menciona que tampoco “al exterminio físico y cultural. En términos generales, este pueblo ha estado asociada a la incursión colonizadora y a la apropiación de sus tierras ancestrales, lo cual ha causado la ruptura de lazos culturales y de identidad” (p. 93). Si bien Colombia ha creado y desarrollado instituciones encargadas de promover y proteger los derechos humanos, habrá que interrogar aún más por la Colombia profunda, donde la educación no es la escuela y la comunidad no es el olvido.

Otro caso de genocidio permanente como es La Rubiera, que solo fue un episodio más dentro de la guerra emprendida contra los indios en el marco del proceso de colonización. Esta guerra de exterminio, que se inició en 1870 contra los grupos indígenas cazadores-recolectores en el Vichada, se sustenta desde fuentes documentales en las que se expone la secuencia de conflicto entre los indígenas cazadores-recolectores y los dueños de los hatos, hacendados y colonos:

son conflictos aparentemente aislados, pero cuya causa, en última instancia, fue, y ha sido, la lucha por la posesión, el dominio, el usufructo efectivo del territorio y, por supuesto, por los recursos que ha ofrecido. En ese contexto de lucha interétnica y de conflicto, surgieron y se reprodujeron nociones acerca de la naturaleza “salvaje”, “primitiva” y “belicosa” de los indios, que contribuyeron a emprender la “guerra justa” contra ellos. Para los colonos, propietarios y trabajadores de hatos y fundos. (El Tiempo, 1973, p. 2, citado por Gómez, Molina y Suárez, 2012, p. 94)

Existen testimonios de las torturas en la masacre de la Rubiera donde los testigos dizque obraron en “legítimo derecho” contra las “hordas vagabundas de indígenas salvajes”. De tal manera, que han explicado su tendencia criminal con argumentos como: “Yo no sabía que era malo matar indios” (El Tiempo, 1972, citado por Gómez, Molina y Suárez, 2012). Esto es apenas un fragmento de la guerra emprendida contra los indígenas en el marco del proceso de colonización que generó acciones violentas y de exterminio. Estas acciones se convirtieron en una permanente historia regional:

cazar indios cuivas y guahibos (“cuivar”, “guahibiar”) fue una práctica común ejecutada por llaneros, vaqueros, colonos y hacendados que fueron estableciéndose en la región, disputándoles y reduciéndoles a los indígenas sus espacios de hábitat tradicional y restringiéndoles el acceso a los recursos de sus territorios. (Gómez, Molina y Suárez, 2012, p. 91)

En este contexto emerge la idea de la diferencia que “ha sido entendida y tramitada, básicamente como un asunto referido a los sectores de la sociedad que han sido históricamente minorizados (culturalmente)” (Rojas y Castillo, 2005, p. 20). En consecuencia, se “ha realizado un epistemicidio masivo en los últimos cinco siglos, por el que una inmensa riqueza de experiencias cognitivas ha sido perdida” (De Sousa Santos, 2010, p. 58). En ese sentido, el proceso colonizador no solo afecta las dinámicas organizativas, sino lo más íntimo de los entramados socioculturales.

En el mismo orden de ideas, menciona Calvet (2005) que, en el discurso del colonizador, la lengua es su medio de control normativo. En ese sentido, las formas geográficas adoptadas entre centros poblados, municipios y cabeceras municipales mantiene un tipo de perspectiva que aportan al proceso de identidad nacional. Aquí resulta interesante recordar lo que nos menciona Flan (2022): “la identidad nacional se sustenta en el carácter nacional abrigado por su parte, en la cultura nacional. Esta última constituye un factor esencial que identifica al pueblo” (p. 65). Un pueblo amoldado a las pautas administrativas de la distribución socioespacial del territorio nacional.

Conclusiones

Lo primero que hay que referir de este proceso investigativo es la visualización de la escuela como una institución moderna. Dentro de ella, los procesos escriturales son una de sus tecnologías para transmitir conocimientos y saberes, que muchas veces son generales a todos los que la integran. En ese marco, el proyecto de educación bilingüe para comunidades indígenas de Vichada es una deuda pendiente que el Estado colombiano aún tiene para su construcción. Si bien estos procesos han nacido de la presión y solicitud de las comunidades

indígenas organizadas de otros lugares del país, es prudente que estas poblaciones puedan transitar hacia procesos autónomos de organización debido a su frágil tejido social, que ha sido quebrantado por los procesos de evangelización, colonización, guerra y proyectos minero-energéticos.

Otro elemento álgido para la población indígena del municipio La Primavera tiene que ver con la disminución cultural que se deriva de la situación de dependencia económica de la cual son producto. El caso de las haciendas palmeras y hatos ganaderos instalados en sus territorios invaden los lugares sagrados con cercos, linderos y límites por donde no pueden transitar, lo que genera una fuerte separación del territorio como lugar de representación simbólica para la transmisión de conocimiento.

Una situación no menos preocupante es la desaparición social a la que están abocados; de una parte, la tendencia a la reducción de su población y, de la otra, a la desaparición institucional por medio de los censos que no los cuentan. Este hecho agrava su desconocimiento por entidades del orden local, regional y nacional. Buena parte de estas poblaciones no son registradas en los censos poblacionales, o por lo menos en una buena parte de su población. Es el caso de los asentamientos indígenas y de parte de la población que se queda sin registrar. Esta es una situación que agudiza la agresión tan fuerte a la que se ven enfrentados como población indígena, y que sin duda los sigue ubicando en una relación de desigualdad y de condición de minoría étnica. No estar registrados en los censos los desaparecen como seres humanos de la posibilidad de hacer parte de los procesos de reconocimiento institucional en cualquier proceso que lleven a cabo como política pública.

Tampoco hay posibilidad de solicitar priorizaciones como pueblos indígenas en la configuración de su propuesta de educación propia. Aún persiste la necesidad de que se construya, en gran parte del territorio departamental, lugares donde los colegios y escuelas no usen el español como la lengua vehicular, pues con este se transmite una idea de cultural que no es la suya. Lo agravante es que esta situación es general a toda la región de la Orinoquía, donde la visión y lectura de lo indígena se ubica con matices de una pobreza desmesurada, un atraso histórico, un desconocimiento de los derechos adquiridos desde la constitución de 1991 y en lo estipulado por el acuerdo 169 de la OIT, y una férrea simplicidad de la otredad.

Finalmente, se destaca una especie de resina donde se alude a la realidad de la etnoeducación, pero los efectos más concretos y cotidianos de la vida local de los sikuanis en esta parte del país arrojan una situación devastadora sobre su condición sociocultural, una reducción constante sobre sus prácticas

culturales y una deuda pendiente para soñar, construir y hacer posible su propio modelo de educación.

Agradecimientos

Expresamos el agradecimiento al Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional (CIUP) por haber patrocinado el desarrollo del proyecto de investigación titulado *La condición social cultural de la educación del pueblo Sikuani en la primavera Vichada* durante el periodo 2021. Igualmente, a la comunidad indígena de La Primavera por abrir sus historias, su territorio y apoyar esta lectura necesaria para el empoderamiento de su proceso organizativo en procura de comprender la investigación como posibilidad de denuncia y formación.

Referencias

- Aguilar, L. (2004). *La hermenéutica filosófica de Gadamer. Sinéctica*, Revista Electrónica de Educación, (24), 61, 64. <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/286>
- Alcaldía de la Primavera (2020, 13 de agosto). *Plan de desarrollo 20-23*. Gov.co. <http://www.laprimavera-vichada.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-2023>
- Bauman, Z. (2013). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Ballvé, T. (2012). Everyday state formation: territory, decentralization, and the narco landgrab in Colombia. *Environment and Planning D: Society and Space*, 30(4), 603-622. <https://doi.org/10.1068/d4611>
- Betancur, B. (1984). La grandeza del espíritu. *Anuario indigenista*, 44, 155-160.
- Bonilla, V. (2019). *Siervos de Dios y amos de indios. El estado y la misión capuchina en el Putumayo*. Editorial Universidad del Cauca.
- Calle, L. (2017). Entre La Violencia, la colonización y la adjudicación de reservas. Relatos sikuanis sobre el abandono, el despojo y la recuperación del territorio. *Revista Colombiana de Antropología*, 53(1), 91-122. <https://doi.org/10.22380/2539472X.4>
- Calvet, J. (2005) *Lingüística y colonialismo. Breve tratado de glotofagia*. Fondo de Cultura Económica.
- Cárdenas Cogollos, V. y Loaiza Ramírez, A. (2021). *Canaleteando juntos y juntas la defensa de lo nuestro: una mirada a la situación de riesgo de comunidades indígenas defensoras de derechos humanos en La Primavera, Vichada-Colombia*. Protección Internacional; Corporación Claretiana. https://www.protectioninternational.org/sites/default/files/canaleteando_juntos_y_juntas_la_defensa_de_lo_nuestro_v6_web-distribucion.pdf
- Castañeda, P. (2019, 31 de octubre). *Murió Alfredo Molano, el hombre que no se cansó de buscar la paz*. Semana Rural. <https://semanarural.com/web/articulo/alfredo-molano-y-la-busqueda-de-la-verdad-en-el-sur-de-colombia/832>
- Castro Caycedo, G. (1985). *Colombia amarga*. Carlos Valencia Editores.
- Centro Nacional de Memoria Histórica y Organización Nacional Indígena de Colombia. (2019). *Tiempos de vida y muerte. Memorias y luchas de los pueblos indígenas en Colombia*. CNMH-ONIC. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll2/id/161/>

- Corporación Claretiana. (s.f.). *Porvenir y Matarraton*. <https://corporacionclaretiana.org/el-porvenir-pto-gaitan/>
- Congreso de la República de Colombia. (2010, 25 de enero). *Ley 1381. Por la cual se desarrollan los artículos 70, 80, 10 y 70 de la Constitución Política, y los artículos 40, 50 y 28 de la Ley 21 de 1991 (que aprueba el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales), y se dictan normas sobre reconocimiento, fomento, protección, uso, preservación y fortalecimiento de las lenguas de los grupos étnicos de Colombia y sobre sus derechos lingüísticos y los de sus hablantes*. Diario Oficial n.º 47.603. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1381_2010.html
- DANE. (2018). *Grupos étnicos – información técnica*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/grupos-etnicos/informacion-tecnica>
- De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez, M. y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>
- Durán, A. (2012). Herencias moderno-coloniales en actuales discursos sobre la Orinoquia colombiana. *EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 38(115), 195-217. <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/139/588>
- Fals Borda, O. (1975). *Historia de la cuestión agraria en Colombia*. Editorial Punta de Lanza.
- Flan, G. L. (2022). Construcción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas desde las identidades nacionales. Una aportación a la Agenda 2030. *Ciencias Sociales y Educación*, 11(21), 56-81. <https://doi.org/10.22395/csye.v11n21a3>
- Gasché, J., Bertely, M. y Podestá, R. (2008). Introducción. En M. Bertely, J. Gasché y R. Podestá (coords.), *Educando en la diversidad cultural. Investigaciones y experiencias educativas interculturales y bilingües* (pp. 9-30). Ediciones Abya-Yala; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.
- Gómez, A. J., Molina, N. y Suárez, C. (2012). Vichada: éxodo y etnocidio indígena; el avance de la ganadería extensiva y de la colonización. *Maguaré*, 26(1), 75-121. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/35263>
- González Casanova, P. (2009). *De la sociología del poder a la sociología de la explotación. Pensar América Latina en el Siglo XXI* [M. Roitman Rosenmann, comp.]. Siglo del Hombre Editores; Clacso. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/coedicion/casanova/>
- Gros, C. (2003). Poder de la escuela, escuela de poder: Proyecto nacional y pluriculturalismo en época de globalización. En C. Zambrano (comp.), *La etnoeducación en la construcción de sentidos sociales. Memorias II Congreso nacional universitario de etnoeducación, Popayán, junio de 2000* (pp. 45-70). Sello Editorial Instituto Caro y Cuervo.
- Harvey D. (2004) El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist register*, 2004, 100-129. <https://socialistregister.com/index.php/srv/article/view/14997>
- Houghton, J. (1998). ¿A dónde apunta la educación en los pueblos indígenas? Algunas hipótesis. En M. Trillos (comp.), *Lenguas aborígenes de Colombia, educación endógena frente a educación formal: Mesas redondas sobre etnoeducación* (pp. 52-67). Centro Colombiano de Estudio de Lenguas Aborígenes; Universidad de los Andes.

- Hutchinson, J. (2009). Meta y Vichada. En I. Vélez Torres (ed.), *Misión Internacional para la verificación del impacto de los agrocombustibles en 5 zonas afectadas por los monocultivos de palma aceitera y caña de azúcar en Colombia* (pp. 39-52). Censat. <https://bit.ly/3aLrLuH>
- Jimeno, M. y Triana Antorveza, H. (1985). *Estado Y Minorías Étnicas En Colombia*. Cuadernos del Jaguar; Universidad Nacional de Colombia.
- López-Hurtado, L. E. y Agustí López, M. (2010). 3.3. Niñez indígena y educación. En Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas del Consejo de Derechos Humanos, (comp.), *Trabajo infantil y niñez indígena en América Latina. Encuentro Latinoamericano Trabajo Infantil, pueblos indígenas y gobiernos. "De la declaración a la acción"* (pp. 231-325). Organización Internacional del Trabajo – OIT. http://www.oit.org/ipec/Informationresources/WCMS_IPEC_PUB_14995/lang--es/index.htm
- Ortiz, F. (1997). Condiciones sociales de las lenguas indígenas de los llanos orientales de Colombia. En X. Pachón y F. Correa (coords.), *Lenguas amerindias. Condiciones sociolingüísticas en Colombia* (pp. 383-442). Instituto Caro y Cuervo.
- Pineda, R. (1997). La política Lingüística en Colombia. En X. Pachón y F. Correa (coords.), *Lenguas amerindias. Condiciones sociolingüísticas en Colombia* (pp. 155-176). Instituto Caro y Cuervo.
- Portilla, M., Rojas, A. y Hernández, I. (2014). Investigación Cualitativa: una reflexión desde la educación como hecho social. *Revista Docencia, Investigación e Innovación*, 3(2), 86-100. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria/article/view/2192>
- Roitman Rosenmann, M. (2009). Pablo González Casanova: de la sociología del poder a la sociología de la explotación. En M. Roitmann Rosenmann (comp.), *De la sociología del poder a la sociología de la explotación. Pensar América Latina en el Siglo XXI* (pp. 9-54). Siglo del Hombre Editores; Clacso. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/coedicion/casanova/>
- Rojas, A. y Castillo Guzmán, E. (2005) *Educación a los otros. Estado, políticas educativas y diferencia cultural en Colombia*. Editorial Universidad del Cauca.
- Toledo, V. M. (2013) El paradigma biocultural: crisis ecológica, modernidad y culturas tradicionales. *Sociedad y Ambiente*, 1(1), 50-60. <https://doi.org/10.31840/sya.v0i1.2>
- Triana y Antorveza, H. (1997) Factores políticos y sociales que contribuyeron a la desaparición de lenguas indígenas (Colonia y Siglo XIX). En X. Pachón y F. Correa (coords.), *Lenguas amerindias. Condiciones sociolingüísticas en Colombia* (pp. 85-154). Instituto Caro y Cuervo.
- Trillos, M. (1998) La educación indígena en Colombia. En M. Trillos (comp.), *Lenguas aborígenes de Colombia, educación endógena frente a educación formal: Mesas redondas sobre etnoeducación* (pp. 69-94). Centro Colombiano de Estudio de Lenguas Aborígenes; Universidad de los Andes.
- Zambrano, M. (2008). *Trabajadores, Villanos y amantes: encuentros entre indígenas y españoles en la ciudad letrada, Santa Fe de Bogotá (1550-1650)*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia (Icanh). <https://publicaciones.icanh.gov.co/index.php/picanh/catalog/book/169>
- Wikipedia. (2015, 23 de julio). *File: Colombia Vichada location map (adm colored).svg*. [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Colombia_Vichada_location_map_\(adm_colored\).svg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Colombia_Vichada_location_map_(adm_colored).svg)

Cultivo de un saber de la experiencia desde procesos de (trans)formación en yoga*

<https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a3>

Julia Castro-Carvajal

Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia
julia.castro@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0001-9646-2450>

Esteban Augusto Sánchez Betancur

Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia
eaugusto.sanchez@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-7371-435X>

RESUMEN

Este texto presenta los resultados de una investigación desarrollada en la Maestría de Motricidad y Desarrollo Humano del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia, vinculada a un macroproyecto que indaga sobre el saber emergente en aulas afectantes de contextos universitarios. De manera particular esta tiene por objetivo comprender la experiencia performática y de subjetivación por la cual practicantes de yoga se convierten en profesores de la misma, así como reconocer el saber de la experiencia educativa que emerge de la enseñanza de yoga. Para ello, se compone una aproximación teórica-metodológica que se inscribe en el paradigma del *embodiment* al articular los efectos corporizados de la práctica con los sentidos subjetivos e intersubjetivos asignados a la misma en un proceso de diplomatura universitaria. De esta manera, se busca lograr la identificación de seis fuerzas (trans)formadoras de yoga a partir de las cuales se delinearán algunas acciones de inspiración educadora como constitución de un saber pedagógico desde las corporalidades hacia la educación.

Palabras clave: cuerpo; educación; *embodiment*; yoga; subjetivación.

* Cómo citar: Castro-Carvajal, J. y Sánchez Betancur, E. A. (2022). Cultivo de un saber de la experiencia desde procesos de (trans)formación en yoga. *Ciencias Sociales y Educación*, 11(22), 51-74. <https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a3>

Recibido: 21 de febrero de 2022.

Aprobado: 30 de junio de 2022.

Cultivation of a Knowledge from Experience in (Trans)Formation Processes in Yoga

ABSTRACT

The text presents the results of a research whose objective is oriented to understand the performative experience and subjectivation by which Yoga practitioners become Yoga teachers, as well as to recognize the knowledge of the emerging educational experience of teaching Yoga. For this, a theoretical-methodological approach is composed, inscribed in the paradigm of embodiment, by articulating the embodied effects of the practice with the subjective senses assigned to it in a process of university diploma, achieving, as a result, the identification of six (trans)formative forces of Yoga from which some actions of educational inspiration are delineated as a constitution of a pedagogical knowledge from the corporealities towards education.

Keywords: body; education; embodiment; yoga; subjectivation.

Cultivo de um saber da experiência a partir de processos de (trans) formação em yoga

RESUMO

O texto apresenta resultados de uma pesquisa cujo objetivo está orientado em compreender a experiência performática e de subjetivação pela qual praticantes de Yoga, tornam-se em professores da mesma, assim como reconhecer o saber da experiência educativa emergente do ensino de Yoga. Para isso, é realizada uma aproximação teórica-metodológica inscrita no paradigma do embodiment, ao articular os efeitos do corpo à prática com os sentidos subjetivos atribuídos a mesma no processo de um curso de extensão, conseguindo como resultado a identificação de seis forças (trans)formadoras de Yoga a partir das quais são delineadas algumas ações de inspiração educativa como constituição de um saber pedagógico desde as corporalidades para a educação.

Palavras-chave: corpo; educação; embodiment; yoga; subjetivação.

Preparando el terreno

En las últimas décadas se puede constatar la emergencia de diferentes espacios de práctica de yoga en la ciudad de Medellín (y Colombia) que incluyen cursos de formación y certificación para profesores de yoga, cada uno con sus propios horizontes de enseñanza en consonancia con su linaje o con los estándares de calidad de la marca o identidad comercial. Esta oferta creciente ha estimulado cierta apropiación y codificación de algunas técnicas, principalmente de posturas o asanas, vinculadas al discurso psicofísico del bienestar biomédico del *fitness*. Los practicantes son guiados por instructores o profesores que se alejan casi siempre de la figura tradicional de ser maestro, pues más bien se ofrece el fruto de su propia experiencia de (trans)formación en la práctica del yoga. Derivado de esta situación y buscando partir del cultivo de la experiencia práctica y educativa, en el año 2016 se formula en la Universidad de Antioquia¹ la Diplomatura en Yoga, en la cual se centra este estudio.

Precisamente, la relación con la práctica y enseñanza de yoga de los autores,² particularmente con la formación de profesores mediante la Diplomatura de Yoga, constituyó el punto de partida para orientar las inquietudes y propósitos del trabajo. En este sentido, el objetivo es comprender el saber resultante del entrecruzamiento de una experiencia performática (yoga), una experiencia educativa (Diplomatura en Yoga) y la experiencia de sí (hacerse yogui y maestro) con el propósito de ofrecer algunas acciones educadoras que no solo son de interés para el yoga.

Lo anterior implicó una aproximación teórico-metodológica integradora de la experiencia como modo de hacer(se) y de conocer la realidad. Como investigadores, maestros y practicantes de yoga, asumimos conocer cómo cultivar, en el sentido de estar presentes, para comprender y transformarse con la realidad. Cultivar requiere de labranza, poner los medios necesarios para que fructifique y estar en relación con las cosas y con los demás. Esto nos distancia de la actitud epistémica según la cual la realidad es una representación u objeto de conocimiento que debe ser conocido solo desde la *res cogitans*, sin participación de la *res-extensa* y sin que el sujeto de conocimiento se transforme con ello. La tradición trascendental y cartesiana ha separado el pensar de lo sensible, dejando el conocer al lado del pensar y la corporalidad del lado de lo sensible. Así, se

¹ La Diplomatura de Yoga es ofertada por la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia en asociación con el Parque de la Vida del Municipio de Medellín. Desde el año 2016 ha completado cinco cohortes.

² Esteban Sánchez ha “vivido” el yoga desde su infancia, participado de numerosos cursos de formación y certificación en yoga de diversas tradiciones en calidad de practicante y profesor, lo cual lo condujo a crear el Semillero de Yoga en el Parque de la Vida del Municipio de Medellín, y posteriormente la Diplomatura de Yoga con la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. Por otra parte, Julia Castro-Carvajal ha sido practicante de yoga.

sitúa el “cultivo de sí”³ (Soto, 2012) como modo estético de existencia del lado de lo sensible y, por tanto, fuera del conocimiento. Cultivar el saber es reconocer que el sujeto no es meramente sujeto de conocimiento, sino un “sujeto de la experiencia” (Bárcena, 2012, p. 90) y, a su vez, que la corporalidad es el sustrato de la misma donde acontece la existencia, se soporta el pensamiento y se constituye el mundo (Merleau-Ponty, 1970). Estas ideas se encuentran en el concepto de los *pancha-koshas*⁴, o las cinco envolturas, expuestas desde la literatura clásica del *Taittiriya-Upanishad* (Feuerstein, 2013), en donde conocer(se) se considera como el efecto de múltiples dimensiones en el ser humano: física, vital, sensitiva, cognitiva y consciente.

La noción de experiencia que acá estamos convocando es un entramado complejo que no se libra de encontrarse entre paradojas del afuera y el adentro; lo activo y pasivo; lo discursivo y lo corporal; el sí mismo y la otredad. Su sentido es polisémico en su variada y cambiante evolución como vocablo filosófico y estético (López, 2012). De hecho, su raíz latina *experientia* alude a la idea de prueba o experimento a partir del cual hay un aprendizaje o juicio, mientras en sus antecedentes griegos se encuentra la palabra *empeiria* que se vincula con la observación sensible no mediada por la razón y el tratamiento de asuntos personales antes que colectivos. Además, entre estos antecedentes se incluye el vocablo *phatos*, referido a lo que se padece o se sufre en el sentido de “algo que sucede” (Jay, 2009, p. 27).

Así, la experiencia implica necesariamente hacer algo a modo de experimento, que (me) suceda algo, que algo (me) cambie, transmutando lo que entiendo y percibo como realidad. Es así como articulamos la realización de yoga a un modo de subjetivación y, a su vez, a una idea pedagógica del saber de la experiencia educativa.

A partir de lo expuesto, resulta importante el valor de la “experiencia de sí” (*epimeleia heautou*) como modo de subjetivación. Este sentido es que recupera Foucault (2007) a partir del análisis de filosofías antiguas. Así, la entiende como una manera de arte de la existencia regido por el principio de que hay que ocuparse y cuidar de sí mismo a través de prácticas o “tecnologías del yo” que permitan a los individuos efectuar, por sí mismos o con la guía de otros,

³ El “cultivo de sí” está vinculado a la categoría “cuidado de sí”, tomada del griego *epimeleia heatou* que los latinos traducen por *cura sui*. “La *epimeleia* y su verbo *epimeleisthai* [etimológicamente] significan: cuidado, solicitud, dedicación, atención, diligencia, dirección, gobierno, sustantivos que conjugan su respectivo verbo y dan como resultado: cuidar, preocuparse, estar encargado de, estar al frente de, tener a su cargo, cultivar, aplicarse, dedicarse, cuidar con todo” (Soto, 2012, p. 3).

⁴ El concepto de las cinco envolturas es una noción transversal a las diferentes tradiciones de yoga. Está presente en toda la estructura del pensamiento y la concepción del mundo por parte de las escuelas filosóficas de la India.

acciones sobre sus pensamientos, actitudes, emociones, corporalidad o cualquier forma de ser con el fin de obtener una transformación para alcanzar “cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad” (Foucault, 1996, p. 48). Precisamente el yoga, incluso en sus modos y oferta actual en Occidente, puede considerarse parte de las “prácticas corporales reflexivas”, entendidas como trabajos corporales basados en sistemas de movimiento consciente que “comparten el propósito de modificar el cuerpo y la experiencia de sí, realizadas de modo voluntario y enseñadas en contextos de intercorporalidad durante un espacio-tiempo extra-ordinario” (Castro, 2016, p. 40).

Lo planteado hasta ahora contiene un trabajo pedagógico con tres direcciones, según Bárcena (2012). En primer lugar, un “estar presente”, un modo de considerar la relación con uno mismo, los demás y el mundo. En segundo término, se trata de un modo de mirada, de “prestar atención” a aquello que va del exterior al interior, prestar atención a lo que pasa, a lo que nos pasa. Y una tercera dirección que implica un “ejercicio sobre uno mismo”. Con ello, puede entenderse la idea de una pedagogía de la experiencia que se desliga de la idea educativa de dotar al sujeto de aptitudes definidas previamente para conducirlo hacia un nivel específico. Así, más bien, propone una exposición hacia el acontecimiento, un modo de hacerse presente en la propia realidad, porque esa mera experiencia de presencia y exposición es posible (trans)formarse. En esta medida la labor de quien enseña también implica seguir transformándose y un saber de sí, ya que “enseñar es producirse a sí mismo en lo que se hace” (Bárcena, 2012, p. 50).

Ahora bien, el yoga puede entenderse como una práctica de (trans)formación en la medida que propone un proceso de habitar el presente y de moldearse por la experiencia para dejar de ser lo que hemos sido antes de hacerla, en un cambio continuo de forma de presencia como forma de vida. En este sentido, el propósito de la práctica de yoga apunta hacia una acción sobre sí mismo que integra y trasciende cada una de las cinco envolturas (*koshas*) que podrían entenderse como las estructuras que nos conforman como seres humanos. Estas son *anna maya kosha*, *prana maya kosha*, *manu maya kosha*, *vijñana maya kosha* y *ananda maya kosha*. Las palabras *maya kosha* pueden traducirse como “envoltura o proyección hecha de” y el significado de cada una, en orden respectivo, sería: alimento, energía, sensibilidad, intelecto, presencia o conciencia.

Para el proceso de integración de las envolturas, el yoga cuenta con diferentes técnicas con las cuales el practicante elabora un modo experimental de existencia para armonizar cada una de estas estructuras como un proceso continuo. Entendido así, hacerse yogui no es un estado que alguien puede dirigir sobre otro, pues se trata de que cada quien encuentra su camino para realizarse.

De esta manera la labor del profesor de yoga no consiste en transmitir conocimientos ni en instruir con técnicas homogeneizantes, sino en crear las condiciones para que cada quien realice un trabajo de sí para sí, consciente de su transformación. Esta no tiene una dirección ni una finalidad determinada, porque siempre está ligada a la capacidad de habitar el momento presente.

Lo anterior no solo articula la noción de la experiencia que conoce desde la práctica y produce un saber de sí, sino que nos ayuda a delimitar lo que nos interesa comprender con la práctica y enseñanza de yoga en la diplomatura para pensar la educación. Esto quiere decir que consideramos que la educación requiere de un “saber de la experiencia” (Zambrano, 1989; Contreras y Pérez de Lara, 2010), que hemos experimentado como acontecimiento en el transcurso de la enseñanza para provocar preguntas por el sentido de lo vivido y de lo que significa la relación educativa como (trans)formación de lo que sentimos, pensamos y actuamos.

Preguntarse por la experiencia educativa no es relativo solo “a lo que nos pasa” (Larrosa, 2003, p. 168) como profesores, lo que ofrecemos, lo que ocurre con ello y lo que orienta el actuar; sino también lo que los estudiantes viven, lo que emerge como aprendizaje o experiencia de sí para cada uno. En este contexto, saber de la experiencia educativa es siempre un “saber de la alteridad” (Skliar y Larrosa, 2009), un saber que escucha al otro al interrogarse por su singularidad y necesidades, así como por lo adecuado de la relación para producir lo otro. Todo ello nos condujo a plantear una investigación de la experiencia educativa en la Diplomatura de Yoga para comprender el sentido de lo vivido y fraguado en la vida de quienes hemos participado. Primero acudimos a las narrativas y la experiencia performática para, finalmente, darle forma a las acciones educadoras de y desde el yoga.

Ahora bien, toda experiencia, particularmente el yoga, sucede en una corporalidad y es experiencia de la corporalidad. Así, llegamos a componer una mirada metodológica inscrita en el paradigma del *embodiment* planteado por Csordas (2010). En esta se parte de la condición corporizada de la existencia como sustrato de toda experiencia subjetiva e intersubjetiva y punto de partida para comprender sus sentidos (sensaciones, emociones, significados, usos) en la vida social. Esta perspectiva nos indica la necesidad de ir más allá de interpretar el sentido narrado de la experiencia de sí, recolectado a través de entrevistas a profundidad, bitácoras y cartas elaboradas por los participantes (profesores, estudiantes activos y egresados) durante el proceso de formación en la diplomatura, para complementarlo con el saber corporal o performático que resulta de la práctica de yoga.

Para ello, entendemos la práctica de yoga como *performance*, es decir, “conducta restaurada” o acciones que son transferidas, transmitidas y modificadas cada vez que se realizan (Schechner, 2012), lo que moviliza o reproduce un orden cultural y sensible (Citro, 2009). De esta manera, la *performance de yoga* puede constituir una “experiencia performática como efecto de operar fuerzas sensibles, movientes y simbólicas capaces de (trans)formar modos subjetivos e intersubjetivos de existencia” (Castro, 2016, p. 40)

Cabe la pena recordar que, como investigadores “nativos” en nuestra condición de practicantes, profesores y formadores de formadores en Yoga, requerimos de una autorreflexividad de la propia experiencia performática y del campo de estudio mediante una observación/participación de y desde las corporalidades (Aschieri, 2013; Citro, 2009). Respecto al entendimiento del saber corporal, consideramos con Jackson (2010) que “el significado de la praxis corporal no siempre es reductible a operaciones cognitivas o semánticas” (p. 64), pues el hacer y la presencia corporal dicen más que las palabras. No dependen de la interpretación previa de ellas para servir como terreno de lo pensado y dicho, por lo cual se requiere de un entendimiento práctico y empático de los investigadores con la práctica que se desea dilucidar al realizar lo que hacen los otros. De este modo reconocemos los pronunciamientos de nuestro ser-en-el mundo, donde yo y el otro somos uno dado el entrecruzamiento quiasmático de la “carne” en tanto existencia común (Merleau-Ponty, 1970).

La anterior disposición epistémica nos ayuda a evitar conocer solo a un nivel cognitivo por fuera del saber corporal. No obstante, aunque reconocemos que la experiencia performática no es reducible al discurso, sí la consideramos complementaria a la construcción subjetiva e intersubjetiva de significaciones dentro de un contexto al cual se pertenece. Por esta razón se propuso como estrategia de validación una práctica de escucha y diálogo entre los investigadores y participantes del estudio, ligada a la tradición y fundamentos filosóficos de yoga que consiste en una herramienta denominada *Satsanga*⁵ como forma de cocrear y trasplantar el saber (trans)formador de y desde yoga hacia la educación.

La siembra de los procesos de formación en yoga

La mirada a las investigaciones previas sobre yoga y a los procesos tradicionales y actuales de formación se convierten en el abono para comenzar nuestro proceso de siembra. En este sentido, se considera que la tierra no es más que el resultado de lo que otrora fue la vida que se descompuso y ahora le sirve de fundamento a la nueva vida que se abre paso.

⁵ Traducido como estar en compañía de la veracidad, o en compañía de personas sabias, es una de las metodologías tradicionales de diálogo y formación en yoga.

El yoga es una práctica corporal milenaria que proviene de la India y se ha hecho cada vez más popular en el hemisferio occidental durante las últimas décadas, con lo cual llega en la actualidad a más personas que las que practicaron en sus siglos de historia. En este recorrido, la práctica de yoga ha sufrido diferentes adaptaciones y apropiaciones que la han llevado a ser abordada por diferentes ámbitos científicos, académicos y sociales, ya sea para descubrir sus beneficios o para experimentarlos. Con ello, se ha llegado al proceso de explicación, conservación y transmisión de su saber mediante procesos de formación. En el proceso de su inserción científica se destaca tempranamente la labor del maestro de yoga Swami Kvalayananda, quien propuso en 1924 los primeros experimentos orientados a estudiar los efectos fisiológicos durante y después de la práctica de posturas corporales y ejercicios respiratorios (Siegel y Filice, 2010a). De esta manera, se inauguró una tendencia por conocer los efectos de la práctica de yoga que se ha mantenido hasta nuestros días. Se puede hallar en bases de datos de investigación científica, como Science Direct, que el número de artículos publicados por año sobre el yoga ha incrementado gradualmente cada año, con una evolución que va desde 99 artículos en 1995, pasa por 601 en 2009 y llega a 1.259 en 2017. Este patrón ascendente se repite en otras bases de datos como Scopus, Scielo y Jstor.

La evidencia mayoritaria de las investigaciones revisadas permite concluir que el yoga cuenta con una importante cantidad de beneficios atribuidos a su práctica a nivel bio-psico-social, que van desde la mejoría en los niveles de vitalidad, la disminución de riesgos cardiovasculares, la mejoría de los de niveles de atención, el desarrollo de habilidades sobre sí mismo como la autocompasión, el autoconocimiento, la autoestima, la autoridad y la autopercepción. También hay un acervo de efectos en el desarrollo de habilidades que facilitan la vida en sociedad, como el desarrollo de la compasión, la paciencia, la amabilidad, la gestión de las emociones y la promoción de virtudes como la paz, la tolerancia y la no violencia (Riggins, 2013; Alves et al., 2016; Lima et al., 2016; Brunner, Abramovitch y Etherton, 2017; Concha et al., 2017; Jahanpour y Jahanpour y Azodi, 2015; Eggleston, 2015; Barros et al., 2014; Pollak, 2010; Siegel y Filice, 2010b). En cuanto a la relación entre modos de subjetivación y la práctica de yoga, sobresalen estudios que muestran su correlación (Kishida *et al.*, 2017; Santillana, 2018; Castro, 2016; Gallo Cadavid, 2012; Ramírez, 2011), así como trabajos sobre la forma de operación de la consciencia encarnada. En estos se hace una aproximación a nociones desde los fundamentos del yoga con visiones occidentales como la fenomenología, la performatividad y el *embodiment* (D'Angelo, 2014a; Morley, 2001).

Por último, en menor medida se hallan estudios interesados en los procesos pedagógicos y curriculares en la enseñanza de yoga y su integración a sistemas

educativos (Khalsa, 2013; Gelain y Ormezzano, 2009; Bedoya y Pinillos, 2004; Díaz y Matos, 2004). Incluimos en este texto una síntesis de la reconstrucción de las modalidades tradicionales y actuales de formación de profesores de yoga en la ciudad de Medellín durante las últimas décadas, resultado de una autoetnografía (Sánchez, 2019) realizada por uno de los autores. Se ofrece solamente una síntesis de los hallazgos para centrarnos más en lo emergente de la Diplomatura de Yoga, propósito de este texto.

Si bien no hay una forma original de yoga ni una metodología primigenia de enseñanza durante la apropiación de yoga en Medellín, pueden agruparse bajo la categoría de modalidades tradicionales de enseñanza las basadas en la relación entre el maestro y el discípulo como un proceso de encuentro sostenido en el tiempo y apoyado en diferentes metodologías: el *guru-kula*, relativo al acto de vivir con el maestro y aprender de esta convivencia; el *satsangha*, entendido como el punto de encuentro con las personas sabias, no asumidos como los eruditos, sino como los que están en capacidad de dejarse transformar en el encuentro y el compartir y conservan la disposición de aprender; el *shakti-pata*, que es la proyección de la energía de la experiencia o, dicho de otra manera, es la capacidad de persuasión e inspiración apoyada en el recorrido de quien comparte; y el *sadhana*, que es la práctica constante que, al ser sostenida, permite que surjan los aprendizajes y hace detonar las transformaciones en cada uno de los practicantes.

No obstante, el yoga popularizado en las últimas décadas a nivel global, y particularmente en Medellín, es un fiel reflejo del llamado régimen empresarial de lo sensible (Castro, 2016). En este se aprecia la articulación de mecanismos de la racionalidad económica neoliberal y de la experiencia de sí durante los procesos de distribución, formación y consumo de las prácticas corporales reflexivas, entre ellas el yoga. Puede constatarse cómo las modalidades de formación se alejan de los principios y medios de enseñanza de los procesos tradicionales, anteriormente enunciados, al priorizar procesos de certificación de marcas ofrecidos por organizaciones e instituciones, muchas de ellas transnacionales, que se hacen llamar regentes de la enseñanza y se dedican a establecer protocolos y estándares de enseñanza, apoyados en metodologías escolásticas y criterios de calidad que estimulan, sobre todo, la racionalización de la práctica, la memorización de conceptos y el uso de estrategias de mercadeo mediante la oferta de formaciones “flexibles” hechas a la medida del consumidor. De esta manera, muta el proceso de transformación, que antes implicaba años de práctica, hacia unas escasas doscientas horas.

Adicionalmente, la virtualidad ha facilitado un nivel más de abstracción de la práctica. Con ello, esta ha sido despojada de su sentido de presencia, de

relación interpersonal y comunitaria, y se ha tornado en una modalidad cada vez más técnica y alejada de la experiencia. El resultado es un yoga donde se valoran más los efectos psicofísicos que el cultivo de sí, el resultado medido por titulaciones más que el proceso de autorrealización, y un modo de legitimación del profesor por lógicas mercantiles que el saber de un maestro formado en la práctica.

En medio de todo este contexto, y reconociendo la necesidad de participar como hijos del tiempo presente, se creó la propuesta de la Diplomatura en Yoga con la Universidad de Antioquia. Nos propusimos articular la sistematización de la academia con el proceso del cultivo de sí a partir de los principios de yoga inspirados en los *pancha-koshas* o las cinco envolturas y el saber de la experiencia educativa, elaborada y sostenida durante diez años en el Semillero de Yoga. Este espacio de encuentro (trans)formador es cercano a los principios tradicionales previamente enunciados. El hecho de poder ofrecer un curso de esta naturaleza dentro de una universidad pública permitió su realización al margen de intereses mercantilistas o dogmáticos de las diferentes instituciones de yoga. Así, se acogieron múltiples miradas en la composición del programa académico, basado en principios curriculares de apertura, diversidad, profundidad y sinergia. A la vez, se orientó desde las envolturas de yoga en cuanto a sus componentes prácticos y reflexivos para promover el proceso de autorrealización de cada uno de los participantes.

La cosecha de la (trans)formación

El proceso de formación en la Diplomatura de Yoga propone que cada estudiante se instale en su propia *sadhana* personal, es decir, que al llevar la atención y reflexividad sobre su práctica pueda cosechar los aprendizajes de sí. En este sentido, la práctica misma se convierte en un modo de existencia y de saber. Hacerse yogui y maestro de yoga implica un proceso de cultivo de sí mismo o de (trans)formación por cada una de las envolturas mediante la afinación de la percepción y la presencia. Este proceso de cultivo obedece a ciertos ciclos de purificación y evolución mediante una experiencia de autorrealización que consiste en ir hacia adentro y retornar hacia afuera, articular prácticas y conceptos a una forma de vida con el propósito de aprender a habitar el presente para devenir como parte del todo.

También resulta fundamental considerar que muchas de las actividades están diseñadas para la consolidación de una comunidad en la cual todos podamos aprender de todos. Educar como un acto de encuentro, desprendido de la presión que suscita la expectativa de un certificado, permite disfrutar y saber más del proceso al dejarse permeable por lo que me va sucediendo en particular y nos va

sucediendo en colectivo. A continuación, revelamos la experiencia performática que soportaron las transformaciones subjetivas de algunos participantes al paso por cada una de las cinco envolturas de yoga, complementadas con una sexta envoltura vinculada a lo relacional o social. Además, se presentan algunas acciones de inspiración educadora derivadas del saber de la experiencia educativa.

En la envoltura corporal, un habitar el presente desde diferentes posturas

La propuesta desde el *anna maya kosha* parte de aprender a habitar la propia corporeidad a partir de explorar sus potencialidades a la vez que se invita a la modificación de hábitos. Aunque la técnica se aborda desde posturas corporales o asanas, también se complementa con regímenes de alimentación y purificación que son percibidos como experiencia de sí: “Aprendí a entender a mi cuerpo cuando se incomoda por el consumo excesivo de comida o el tipo de comida, además de elegir mejor lo que como, bajé las cantidades y la frecuencia. Mejoró mi digestión y mi peso” (comunicación personal, 15 de septiembre de 2019), y, “¿Cómo me alimento? ¿Cómo me nutro? ¿Qué como? ¿Qué escucho? ¿Qué siento? ¿Qué pienso?” (comunicación personal, 7 de septiembre de 2019). Cabe precisar que el proceso de enseñanza de las asanas no se aborda desde una instrumentalización del movimiento corporal —en lo que solemos llamar “asanología”—, sino que la forma de aprenderlo está en función de corporizar sus diferentes raíces, proyecciones, regentes y propósitos. De este modo, los principios y posturas complementan su eficacia.

Para ello, se trabaja la consciencia sobre las raíces y se dedican múltiples sesiones de práctica para aprender a sentir el peso del cuerpo y los puntos de apoyo como cimientos que son eficientes para sostenernos desde variadas posiciones. Así se desarrolla la facultad de enraizamiento sobre diferentes áreas corporales, y se complementa con los puntos de proyección de la atención y la energía, que en cada postura son diferentes de acuerdo a su propósito. Todo esto lleva a una experiencia performática, donde la voluntad y la atención se encarnan en una postura al producir un estado de presencia perceptible en la materialidad de los apoyos corporales y en la capacidad de dirigir la percepción entre lo interno y lo externo. A partir de estos se revelan los soportes físicos, mentales y emocionales de cada uno.

Con ello, la experiencia performática que resulta de la práctica de las asanas no alude a efectos en la flexibilidad o fuerza muscular, sino al aprendizaje de un modo de atención enfocada y activa, pues se trata de percibir en el propio cuerpo las huellas encarnadas de lo vivido y depurar los diferentes “contenidos internos” acumulados que se manifiestan en dolor, malestar, rigidez, tensión y

otras sensaciones corporales. Esta depuración de los contenidos internos hace parte del ciclo de purificación y puede evidenciarse en el siguiente texto:

Te has confrontado con tus rigideces, tus dolores articulares entraron con toda su fuerza este año para mostrarte la rigidez mental en la que has estado siempre. Mi cuerpo y mis sentires todo el tiempo me hablaban, y en mi presente a través de las diferentes posturas del yoga me puedo leer mucho más. (Comunicación personal, 14 de septiembre de 2019)

La enseñanza de “sostener la postura” es una invitación a desarrollar la voluntad y de ir a fondo de nuestro propio interior, porque en la medida que la estructura externa está inmóvil, la estructura interna se hace más perceptible. Así, al aprender la permanencia en un asana durante varias respiraciones nos damos cuenta de la oscilación y contenidos de nuestros pensamientos, emociones y sensaciones. Por ello, la práctica es fundamental ya que nadie puede enseñar más sobre una postura que la postura misma. Sumergirse en cada asana es incorporar sus aprendizajes, así la enseñanza no queda supeditada a la teoría o a reflexiones abstractas.

La propuesta de acción de inspiración educadora es un llamado a pensar una educación como un modo de habitar el presente desde diferentes posturas. Con ello, la formación se convierte en darse cuenta de la posición que tenemos ante la vida y con la cual la afrontamos a cada instante. De esta manera, el aprendizaje y la enseñanza entran en relación con lo que nos está afectando, al atender lo que emerge, para mostrarnos tanto lo que nos lleva a repetir posturas que ya hemos asumido en el pasado como aquello que cede y hace diferencia. Así, es posible constituir otros modos de sentir, hacer y pensar.

En la envoltura vital, seguir el camino de la respiración

En la segunda envoltura, el *prana maya kosha*, el trabajo principal gira alrededor de la respiración. Esta consiste en que cada uno desarrolle un estado de consciencia respiratoria en el sentido de darse cuenta de cómo respira alterando los patrones automáticos que lo orientan, pues, así como se respira se vive. La práctica consiste en aprender a sentir y diferenciar el modo de respirar habitual y experimentar otras variaciones. Al combinar esto con la práctica de las asanas, se desarrolla una operación que puede nombrarse como “respiratocracia”: otorgarle la regencia de lo que hacemos a nuestra propia respiración porque ella es la medida de nuestro nivel de presencia.

En este *modus operandi*, las fases de la respiración son una guía para conducirse. De un lado, la fase de la inhalación invita a construir y afinar nuestras raíces mientras recorremos el camino hacia adentro para conectarnos con todo lo que somos. De otro lado, la fase de la exhalación nos invita a transformar y

a expandir nuestros límites al permitirnos expresar o soltar las “cargas” energéticas, emocionales y mentales detenidas en nuestro interior, para así poder conectarnos con la serenidad que subyace en el ritmo natural de la respiración. Aunque todos respiramos, en el proceso de yoga se aprende a respirar desde diferentes regiones del cuerpo (baja o abdominal, media o torácica y alta o clavicular) y con diferentes ritmos, variaciones en sus efectos y su vinculación a la percepción sensorio-emotiva. Este trabajo previo sobre el ritmo respiratorio lleva a la práctica del *pranayama*, esto es, ejercicios de cultivo de la energía que comienzan con la respiración y se potencian con otras técnicas como las denominadas *bandhas* o cerrojos, el *pratyahara* o direccionamiento de los sentidos y los *mantras* como vibraciones para favorecer la concentración.

En estas prácticas es usual que las personas remuevan emociones profundas durante la respiración, y parte del trabajo es aprender a asumirlas, limpiarlas y transformarlas como un modo de aligerar la propia vida. En la realización de los *pranayamas* algunos estudiantes expresaron desespero, rabia, miedo, angustia y otras emociones, que se manifiestan incluso en el impulso de querer abandonar los ejercicios, el llanto o imágenes de recuerdos que regresan. Se propone no quedarse en esas sensaciones ni sucumbir ante la idea de abandonar los ejercicios, a la vez que se invita a bajar la intensidad y mantenerse. Esto permite que la misma práctica les conduzca a un estado de más espontaneidad y serenidad al considerar que todos estos “síntomas” simplemente muestran muchos de los contenidos internos a ser purificados.

Los siguientes textos muestran estos efectos en la experiencia de sí: “Para mí ha significado, principalmente, una diferencia en la manera de reaccionar frente a las situaciones de la vida. Suelo ser muy explosiva y cada vez intento respirar, calmarme, antes de decir algo cuando me molesto” (comunicación personal, 15 de agosto de 2018). “Tomo una pausa para oler y para saborear la comida, identifico si es hambre o si una compulsión. He aprendido a percibir cuando me estoy automatizando y a tomar unos segundos de respiración para regresar a mí.” (comunicación personal, 7 de agosto 2018). La experiencia performática en esta envoltura articula el ritmo respiratorio con emociones y procesos de pensamiento, atención, memoria e imaginación, lo que hace posible que cada practicante conduzca su expresión y la vida misma respirando.

Como acción de inspiración educadora está lo que hemos llamado “seguir el camino de la respiración”, que implica tomar un tiempo para sintonizarnos con el flujo de nuestra respiración. Es una posibilidad de atender a muchos elementos que pueden ser aprendidos de la respiración en sí, como equilibrar el dar y el recibir o tener siempre presente el nacer y morir. En clave educativa, puede entenderse como un modo de hacerse presente en el mundo y dejarse tocar por

él a la vez que lo tocamos, para darnos cuenta que los aprendizajes que llevan a un saber pasan a través de cada uno y se hacen singulares como cada una de nuestras respiraciones. Educar, así como respirar, es un gesto de revelación de la vida, de sentirla y de sentirse vinculado con los otros y el mundo.

En la envoltura sensible, cultivar la receptividad mediante el silencio

El *manu maya kosha*, como la envoltura sensible, siempre está recibiendo información del adentro o del afuera, lo que implica hacerse consciente de toda la información que nos atraviesa para luego desarrollar un estado de ecuanimidad sobre las diversas sensaciones que se nos presenten. En este proceso se empiezan a liberar patrones de avidez y aversión con los cuales generamos apego por aquellas cosas que calificamos como placenteras y rechazo ante las que no las asimilamos de este modo. Aunque aparentemente el proceso de yoga está solo en función de la interiorización, en realidad se busca compensar la tendencia predominante que tenemos de estar volcados en el afuera. Por eso, una traducción más sensata de la práctica del *pratyahara* es equilibrar nuestras facultades sensitivas entre el adentro y el afuera. Este equilibrio se logra al permitir que surja el contenido de nuestros pensamientos e impresiones sensorio-emotivas aprendidas a lo largo de la vida para desidentificarse de ellas mediante un movimiento de extrañamiento y de flujo de aquello que pensamos, sentimos y hacemos. Una estudiante lo describe así:

Te equipaste con nuevas herramientas, para despertarte cada día convencida de que te puedes enfrentar a la situación más estresante con una actitud diferente; que la avalancha de pensamientos que pasan por tu mente no te definen, que no eres ese caos mental que experimentas a diario. Entender que en eso que te mueve el piso hay una oportunidad de aprendizaje si dejas que los pensamientos y las emociones fluyan y te entregas al instante presente, sin juzgarlos ni juzgarte. (Comunicación personal, 16 de septiembre 2019)

La práctica de esta envoltura encargada de la sensibilidad se orienta principalmente desde el *yoga nidra* y todas las modalidades de ejercicios enfocados en la relajación. Estos están presentes de múltiples maneras dentro las clases prácticas cuando se propone, por ejemplo, estar acostados en relativa quietud con los ojos cerrados y en silencio, pues facilita dirigir la atención hacia adentro mediante, además, la disposición del espacio, las sonoridades, los aromas o la modulación del tono de voz del profesor. Todo ello busca ampliar la percepción de los movimientos internos más sutiles, tanto los propioceptivos relacionados con la posición y estructura óseo-muscular, como los contenidos del pensamiento y las emociones. Estas prácticas generan un efecto muy visible al momento de realizarlas, como sacudidas espontáneas de algunas partes del cuerpo, sutiles movimientos de los dedos o los ojos, cambios de tono y de ritmo respiratorio e

incluso microsueños, mediante los que se van soltando tensiones corporales, emocionales y mentales.

Aquí, la experiencia performática de la quietud y el fluir se traduce en dirigir la atención hacia sí mismo, actuando como un observador afectado, sin juzgar ni etiquetar lo que está emergiendo de la propia experiencia. Algunos estudiantes lo relatan de la siguiente manera: “Yoga me permitió descodificar antiguos patrones, me enseñó a observar y a observarme, a conocer y reconocermme, a abrazar y abrazarme y sobre todo a reconciliarme con mi historia, aceptar mi proceso y respetar el de otros” (comunicación personal, 5 de agosto de 2018). “Ahora observo mis pensamientos y trato de no engancharme con ellos, sino de dejarlos pasar. Ya no me siento tenso, ni deseo tanto, ¡así vivo más relajado en mi presente!” (comunicación personal, 10 de agosto 2018).

Desde esta envoltura, la acción de inspiración educadora es “cultivar la receptividad mediante el silencio”, como una invitación a resaltar el potencial (trans)formador que tiene el silencio, ya que mediante este se aprende a escuchar lo que (me/nos) está sucediendo. Así, se cultiva la receptividad como una actitud de estar dispuesto a dejarse decir por lo que acontece y abandonar todo tipo de control y de expectativa sobre lo que quisiéramos que sucediera. Estar en silencio no es ensimismarse; implica estar en contacto con todo lo que sucede en simultáneo, tanto interna como externamente, y acallar el ruido interno de nuestras ideas preconcebidas y proyecciones del futuro. De esta manera, enseñar es escuchar con toda la sensibilidad y receptividad de la que se es capaz para dejar emerger la singularidad de cada ser. Escuchar implica un repliegue en el silencio como una atención auténtica del otro y lo que trae la experiencia de la alteridad en un esfuerzo por captar la sonoridad y sus resonancias más que el mensaje (Nancy, 2007). Además, el silencio nos conduce a un recogimiento de donde puede nacer una palabra nueva, un nuevo pensamiento, una vida nueva, pues “descifrar lo que se siente, percibir con cierta nitidez lo que dentro de uno mismo pasa, es una exigencia del ser persona” (Zambrano, 2012, p. 46).

En la envoltura intelectual, ser el observador de la sabiduría de la espontaneidad

Desde el *vijnana maya kosha* se propone un entrenamiento que está en función de la concentración y el discernimiento. Para ejercitar la concentración se comienza la práctica con diversos focos de atención que permitan contrastar los efectos de nuestra mente inquieta hasta desarrollar la capacidad de dirigir nuestra atención sobre el testigo que observa todas las anteriores envolturas e invita a un proceso de reflexión profundo sobre el yo hacedor, denominado en yoga como el *ahamkara*.

Para desarrollar el discernimiento se propone el trabajo sobre la estructura de la sabiduría, denominada *budhi*, que opera desde siete modalidades o frecuencias diferentes. El ideal es que estas frecuencias resuenen armónicamente y no de una forma jerárquica, pues a lo largo de nuestra vida le damos preeminencia a algunas por encima de las otras. Con ello, creamos patrones de acción cada vez más establecidos que nublan nuestra facultad de discernir y decidir conscientemente. Estos siete componentes de la estructura del *budhi* pueden entenderse como diferentes niveles de sabiduría. El primero es una inteligencia de la vida, que nos mantiene vivos y que se encarga de pilotar cada uno de nuestros actos instintivos para la supervivencia. El segundo está en relación con la inteligencia calificativa; rige nuestra facultad de preferir unas cosas en vez de otras: escoger lo que nos causa placer y rechazar lo que nos causa dolor. El tercero está relacionado con nuestra inteligencia volitiva, es decir, con la idea de nosotros mismos y nuestra capacidad de acción. El cuarto está en función de nuestra inteligencia vincular para consolidar conexiones con los otros y trascender nuestra individualidad. El quinto hace parte de nuestra capacidad creativa. El sexto está en función del discernimiento. Y el séptimo es el que nos permite vernos como parte de algo más grande que nosotros mismos. Al armonizar estas diferentes frecuencias, nos sintonizamos con esa sabiduría interior que llamamos intuición.

Esta forma de agrupar los niveles de funcionamiento de *budhi* está en estrecha relación con el concepto tántrico de los siete chacras, así como con las visiones actuales de la psicología evolutiva, como las propuestas por Gebser (2011) y Wilver (2016), sobre las estructuras de evolución de la consciencia y su proceso de desarrollo a lo largo de la vida del ser humano. En este contexto, se entiende que estos patrones o mapas ocultos nos permiten actuar y decidir en ciertas circunstancias de nuestra vida desde diferentes posiciones, tal como los expresan algunos practicantes: “Desde yoga entendí la diferencia entre responder y reaccionar” (comunicación personal, 4 de agosto de 2018). “(Yoga) ha hecho que afronte mi vida y mis actos de manera consciente, quitándole el poder al piloto automático” (comunicación personal, 11 de agosto de 2018).

El primer poder me reveló que estaba fragmentada y que eso me causaba sufrimiento. Porque mi cabeza pensaba, mi alma lloraba y mis manos tapaban, disimulaban y aparentaban. Fue y es desafiante trabajar en unir las partes de mí para funcionar, direccionar la energía (*ekagrata*) y unirme con lo demás, y lo demás hasta el infinito. (Comunicación personal, 21 de agosto de 2018)

Si bien el trabajo de atención y discernimiento sobre las inteligencias desde las cuales actuamos es una parte fundamental para alcanzar la espontaneidad y la intuición, la práctica en esta envoltura está acompañada con el trabajo de desatar ciertos nudos o apegos que nublan nuestras capacidades de acción y

decisión. A estos nudos se les denomina *granthis*, según los modelos tántricos, y representan los apegos a las cosas materiales, a las relaciones y a las ideologías. Por todo esto, la práctica implica un proceso de autoindagación que redundando en preguntarse por lo que está detrás de todas las decisiones.

Sin ser del todo consciente, hoy puedo decir que el yoga me ha permitido encontrarle otro sentido a mi vida que no depende de nada ni nadie, me ha permitido identificar ese pedacito automático en el que la vivía, y a veces vivo, saber que solo yo puedo tomar el mando y dirigirlo, me ha permitido simplificarme y disfrutar de simplemente ser, estar, sin que importen cosas que antes tenían un gran peso. (Comunicación personal, 1 de agosto de 2018)

La experiencia performática en esta envoltura sincroniza el entendimiento, la atención sensorio-emotiva y la acción sobre situaciones cotidianas como mediaciones perceptibles para autovalorar el saber alcanzado en cada uno de los niveles y la relación entre ellos en un modo llamado “consciencia testigo”, capaz de observarse a sí misma. Esta noción está ligada a lo que actualmente se denomina “enacción” en la neurociencia para aludir a un modo de experiencia directa de un sí mismo como agente y en constante referencia cruzada con otros de su misma especie, o de otras, en una determinada situación temporoespacial, es decir, un modo de presencia ligada a factores de eco-auto-organización (Varela, Thompson y Rosch, 2005).

La acción de inspiración educadora para esta envoltura es “ser el observador de la sabiduría de la espontaneidad” atendiendo a la relación entre nuestros pensamientos y sentimientos, así como de los pensamientos y sentimientos de los otros y materialidades afectantes. Así, es posible salirnos de los patrones automáticos de respuestas y reacciones con lo que usualmente actuamos y nos relacionamos en el aula. Si educar tiene que ver con hacerse presente en la realidad, la enseñanza y el aprendizaje requiere más que algo nuevo: un “desaprendizaje” de aquello que está fijado o implantado en nosotros como verdad (Bárcena, 2012). Para ello, habrá que salir y detenernos cuando se necesite para atender a los signos que, desplegados en lo heterogéneo, nos afectan y fuerzan a otro modo de pensar, sentir y hacer (Deleuze, 1996). De esta manera, florece la sabiduría que emana desde nuestra singularidad como un discernimiento intuitivo y una autoría espontánea para actuar a cada instante.

En la envoltura de la presencia, abrazar la impermanencia del instante presente

El *ananda maya kosha*, que puede entenderse como la envoltura de la dicha, el deleite, el gozo, la beatitud o la bienaventuranza, da cuenta del estado de total plenitud en donde se logra percibir que todo está conectado e incluso se logra encontrar una conexión con algún sentido de lo supremo o lo trascendente. A lo largo de la diplomatura se exploran diferentes modalidades para alcanzar

este estado de presencia; la herramienta por excelencia para desarrollarlo es la meditación. Cabe agregar que las técnicas de meditación no son más que una práctica para retornar a nuestro estado de vivir más allá de los condicionamientos y las ideas preconcebidas sin una meta de llegada, pues se trata de la actitud con la que se recorre el camino de la vida. Este modo de presencia es narrado así por algunos participantes:

Disfrutar más de los pequeños instantes y buscar estar en cada momento más en el presente. Suelo recargarme de cosas que pasaron o que deben pasar, olvidando estar en una clase 100 %, o con mi familia o con la comida, ahora intento desconectarme más del celular en esos momentos. (Comunicación personal, 15 de agosto de 2018)

Me encanta saber que estar presente solo a través de mi respiración, en cualquier momento de mi vida, es un verdadero regalo que no tiene precio. He aprendido que no tengo que lograr nada ni llegar a ninguna parte, sino disfrutar el camino. (Comunicación personal, 13 de septiembre de 2019)

La experiencia performática tiene como efectos y afectos la sensación de armonía sensorio-emotiva, mental y energética como plenitud y presencia. Usualmente esta se vive al final de la diplomatura en medio de la quietud y el silencio, cuando se observa a los estudiantes entrar en un profundo estado de recogimiento en el que se experimentan a sí mismos en conexión con todo lo que les rodea, inmersos en el fluir de la experiencia, que se manifiesta en la serenidad y sutil sonrisa de los rostros y un tono postural que no denota esfuerzo. De ello se constata la relación que tiene la meditación y el estado de *ananda* como el gozo de la presencia y parte del proceso de purificación unido al proceso de reestructuración de todo lo que estamos siendo.

Como acción de inspiración educadora para esta envoltura, proponemos “abrazar la impermanencia del instante presente” y, con ella, entender la educación como una inmersión en el flujo de la vida en constante cambio y transformación. Al ver los procesos formativos desde la presencia y la impermanencia, podemos abrirnos a deleitarnos con cada paso, en vez de priorizar las metas. Esta actitud es cercana a la propuesta de una “pedagogía pobre”, pues se ofrecen medios puros, pistas que no llevan a ninguna parte y que, por tanto, pueden conducirnos a cualquier lugar (Masschelein, 2006). Por ello, al abrazar la impermanencia, nos hacemos presentes con todo lo que somos y con todo lo que podemos llegar a ser. Así, se diluyen las fronteras entre lo que se hace, el acto de hacer y el hacedor.

En la envoltura relacional, tejer la interdependencia

Todo el trabajo propuesto para cada una de las envolturas es simplemente una práctica para llevarla a la vida diaria, y en la vida siempre estamos en contacto con los demás. Así, la forma de ofrecer lo aprendido y cumplir con el ciclo de retorno hacia el afuera está en cultivar un modo consciente de relacionarnos, en el sentido de estar presente en cada palabra, gesto o mirada y disposición que sea capaz de construir vínculos por fuera de prejuicios y estereotipos.

Para ello, se proponen ejercicios de contacto colectivo para afinar la capacidad de ver(nos), escuchar(nos), tocar(nos), de estar-juntos. Estas actividades de interacción parten del principio de estrechamiento emocional y horizontalidad en las relaciones para reconocerse en la alteridad y en lo común. Algunos testimonios relatan los efectos de esta envoltura:

El hecho de ver cómo nos separamos o nos distanciamos como individuos, y el papel de la presión social y cultural fue una sensibilización que mostró que, si el otro sobrevive, yo sobrevivo, y si yo sobrevivo el otro sobrevive, estamos unidos, y no solo en la sobrevivencia sino en el bienestar. Si yo estoy bien, tú estás bien, si nos logramos ver con un propósito común porque en mí veo al otro, y en el otro me veo a mí. Creo que la convivencia se armoniza, tanto con otros seres humanos como con otros seres vivos. (Comunicación personal, 5 de marzo de 2019)

Mucha empatía, un asunto de unión y hermandad, que llevó hasta el que más se resistía a participar. Podíamos ser lo más diverso y presentar posturas, así sean las posturas más diferentes, más radicales. Fue conocer otra gente que estaba practicando y haciendo un montón de cosas cercanas, pero en otras partes de la ciudad que se pudo generar como esa red en la ciudad. (Comunicación personal, 2 de marzo de 2019)

Toda la experiencia performática que provee el estar-juntos, al hacer y sentir lo común durante la práctica de yoga o en encuentros cotidianos o lúdico-festivos, sumado al deseo de compartir con otros la propia transformación interior, crea un sentido de comunidad, o *sangha*, como red o tejido emocional que perdura más allá del curso, en la cual el participante pueda sostenerse para continuar su camino singular en medio de la pluralidad.

Como propuesta de acción de inspiración educadora para esta envoltura está lo que denominamos “tejer la interdependencia”, que implica aprender a ampliar nuestra perspectiva y observar más allá de nosotros mismos para vernos en relación con los otros, el entorno y el mundo. De esta manera, experimentamos la interdependencia y afección mutua a partir de la cual se despliega un sentido de corresponsabilidad y configuración de la realidad educativa. Al respecto dice Jidu Krishnamurti (2017):

Debemos darnos cuenta de que no sólo estamos condicionados por el entorno, sino que somos el entorno, no estamos separados de él. No vemos que somos ese entorno porque coexisten muchas entidades en nosotros, todas ellas girando alrededor del “mí”, del “yo”. El “yo” se compone de estas entidades que son simples deseos en diversas formas. De este conglomerado de deseos surge la figura central, el pensador, la voluntad del “mí” y lo “mío”, y surge así la división entre el “yo” y el “no yo”, entre el “yo” y el entorno o la sociedad. (p. 41)

Por ello, para experimentar esta interdependencia se hace fundamental dejar de lado ese sentido de individualidad del “yo” y aprender a estar y darse en/al mundo y no de espaldas a él. Por todo esto, invitamos a que los procesos formativos se entiendan y vivan como tejido, donde cada uno es un hilo sostenido por la red de la que hace parte. Con ello, se resalta la importancia de darse cuenta de las relaciones que nos conforman y conformamos. Así, se trasciende uno de los mitos alrededor de las prácticas ascéticas: el aislamiento no lleva a la liberación, sino que esta se da mediante el reconocimiento de nuestra coexistencia (Nancy, 2006). Somos sentido en el mundo y, por los efectos de esta vincularidad, podemos transformarnos. Esta coexistencia no se entiende, pues, ni como un sujeto colectivo sustancial ni como yuxtaposición de sujetos que comparten una esencia común, sino como el espacio intermedio que se abre en la relación de cada ser singular. Así, educar es, sobre todo, producción de diferencia, posibilidad de ser otro mediante un espacio que permite formar(se) en relación de alteridad a través de lo que Nancy (2006) denomina el “entre”, el “con”, el “juntos” o el “ser-en-común”.

A modo de conclusión. Ser Jardinero de sí mismo

Nos interesa señalar que la importancia de este trabajo radica en la redirección de la mirada sobre la investigación del yoga vez desde los procesos de (trans) formación de profesores, y no desde la mirada exotizada y medicalizada que usualmente se hace sobre los efectos del yoga. A la vez, busca reconocer el saber corporal y reflexivo resultante de la práctica y la enseñanza de yoga, entendido de modo dialogante entre la mirada de oriente y occidente. Con ello, nos dirigimos a nuevos tópicos comprensivos que pueden servir como referencia para la ampliación del horizonte de la pedagogía y la investigación educativa de y desde las corporalidades.

Como se ha expuesto, las herramientas teórico-prácticas que se pueden experimentar dentro de la diplomatura y con las que se propone un trabajo específico para cada una de las envolturas, están en consonancia con las tres direcciones del trabajo pedagógico propuesto por Bárcena. En este sentido, se sigue la vía psicagógica del cultivo de sí, relacionada con aprender a estar presente, prestar atención y el ejercicio sobre uno mismo. Esto nos conduce a

proponer que un proceso formativo, como el desplegado en la Diplomatura de Yoga en la Universidad de Antioquia, ha sido un terreno propicio para que cada uno pueda convertirse en un jardinero de sí mismo al cultivarse en todas las dimensiones y encontrar una forma distinta de estar en el mundo.

Si bien la diplomatura propone hacer un recorrido por cada una de las envolturas, también nos deja claro que el proceso de (trans)formación es un modo experimental y continuo de creación de sí mismo. El logro no está en el dominio del cuerpo y la mente mediante ejercicios, sino un proceso de reconfiguración hacia el adentro y hacia el afuera que implica una constante reestructuración. Así, el yoga deja de ser algo que se hace y se torna en algo que es, como lo expresa uno de los participantes: "No es hacer yoga, es estar en yoga. Es una constante práctica y experiencia, nunca nos graduamos, porque cada momento es un cambio" (comunicación personal, 4 de septiembre de 2019). De esta manera, todo el proceso formativo expuesto en función de cada una de las envolturas es, simplemente, una posibilidad de recordar el camino por el que nos conduce la vida misma, un camino de constante cultivo de nosotros mismos y de encuentro con los otros. Es la vida sembrada en nosotros la que simplemente se abre paso y nos permite encontrarnos con los demás. Y en este proceso de convertirnos en jardineros de nosotros mismos, cada uno aprende a hacerse responsable de su propia vida, a la vez que aprende a estar en relación y ponerse al servicio de los demás mientras transita por su proceso de transformación.

Al sistematizar y narrar el saber de la experiencia que emerge del proceso de (trans)formación en el marco de la Diplomatura de Yoga desde la perspectiva performativa y reflexiva, nos ha facilitado la consolidación de nuestra propuesta de acciones de inspiración educativa. Aspiramos que estas puedan alentar a pensar/hacer una educación corporizada en relación con la vida que propicie modos experimentales de existencia.

Agradecimientos

El artículo está vinculado al macroproyecto de investigación *Aulas afectantes: Cartografías sensibles para la (trans)formación*, inscrito en el Comité de Desarrollo de la Investigación, CODI, Universidad de Antioquia, realizado en cooperación con la Universidad de Medellín, Institución Universitaria de Envigado y la Universidade Federal do Rio de Janeiro.

Referencias

Alves, J., Gomes, J., Oliveira, C. de, Alves, J., Nogueira, F. y Brito, A. (2016). Tai-chi-chuan and yoga onpostexercise hypotension: comparison to aerobic and resistance exercise. *Fisioterapia Em Movimento*, 29(3), 543-552. <https://doi.org/10.1590/1980-5918.029.003.AO12>

- Aschieri, P. (2013, 10-13 de julio). *Hacia una etnografía encarnada: La corporalidad del etnógrafo/a como dato en la investigación* [ponencia]. X Reunión de Antropología del Mercosur- Situar, actuar e imaginar antropologías desde el Cono Sur, Córdoba, Argentina. https://www.academia.edu/21784786/Hacia_una_etnograf%C3%ADa_encarnada_La_corporalidad_del_etn%C3%B3grafo_a_como_dato_en_la_investigaci%C3%B3n
- Barros, N., Siegel, P., Moura, S., Cavalari, T., Silva, L., Furlanetti, M. y Gonçalves, A. (2014). Yoga e promoção da saúde. *Ciência & Saúde Coletiva*, 19(4), 1305–1314. <https://doi.org/10.1590/1413-81232014194.01732013>
- Bárcena, F. (2012). *El aprendizaje eterno*. Miño y Dávila.
- Bedoya, A. y Pinillos, J. (2004). *La enseñanza del Yoga: una experiencia de Vida*. [Sistematización de la experiencia de Especialista en Actividad Física y Salud, Universidad de Antioquia].
- Brunner, D., Abramovitch, A. y Etherton, J. (2017). A yoga program for cognitive enhancement. *PLoS ONE*, 12(8), 1–13. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0182366>
- Castro, J. A. (2016). *Corporalidades sensibles y subjetividades corporizadas en Medellín, 1980-2012*. [tesis doctoral, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/3817>
- Citro, S. (2009). *Cuerpos significantes. Travesías de una etnografía dialéctica*. Biblos.
- Concha, D., Cruzat-Mandich, C., Moore, C., Ugarte, M. y Díaz-Castrillón, F., (2017). Kundalini yoga en mujeres con anorexia nerviosa y bulimia nerviosa: Un estudio cualitativo. *Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios*, 8(1), 82–94. <https://doi.org/10.1016/j.rmta.2017.01.005>
- Contreras, J. y Pérez de Lara, N. (ed.). (2010). *Investigar la experiencia educativa*. Morata.
- Csordas, T. (2010). Modos somáticos de atención. En S. Citro (ed.) *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos* (pp. 83–104). Biblos.
- D'Angelo, A. (2014). "Al final todos terminaron viniendo como terapia". El yoga entre la complementariedad pragmática, el trabajo terapéutico y la reorientación del self. *Astrolabio Nueva Época: Revista Digital del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad*, (12), 193-225. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/6883>
- Deleuze, G. (1996). *Proust y los signos*. Anagrama.
- Díaz, M. y Matos, E. (2004). *Yoga para niños, una herramienta para la atención* [informe de investigación, Universidad Católica Andrés Bello]. Base de datos UCAB. <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAQ0526.pdf>
- Eggleston, B. (2015). The Benefits of Yoga for Children in Schools. *International Journal of Health, Wellness & Society*, 5(3).
- Feurestein, G. (2013). *La tradición del Yoga*. Herder.
- Foucault, M. (1996). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Paidós.
- Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad 3 - La inquietud de sí*. Siglo Veintiuno Editores.
- Gallo Cadavid, L. (2012). Las Prácticas corporales en la educación corporal. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte, Florianópolis*, 34(4), 825–843. <https://doi.org/10.1590/S0101-32892012000400003>
- Gebser, J. (2011). *Origen y presente*. Atalanta.

- Gelain, D. y Ormezzano, G. (2009). Yoga, imaginário e teorias espiritualistas da educação: um estudo de caso. *Educação. Revista Do Centro de Educação*, 34(3), 501-512. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117112620006>
- Jackson, M. (2010). Conocimiento del cuerpo. En S. Citro (ed.), *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos* (pp. 83-104). Biblos.
- Jahanpour, N. S., Jahanpour, F. y Azodi, F. (2015). Effectiveness of yoga as a treatment for addiction. *Avicenna Journal of Phytomedicine*, 5(suplemento 1), 66. https://ajp.mums.ac.ir/article_5454.html
- Jay, M. (2009). *Cantos de experiencia. Variaciones modernas sobre un tema universal*. Paidós.
- Khalsa, S. (2013). Yoga for psychiatry and mental health. An Ancient Practice with Modern Relevance. *Indian Journal of Psychiatry*, 55(3), 334-336. https://journals.lww.com/indianjpsychiatry/Fulltext/2013/55003/Yoga_for_Psychiatry_and_Mental_Health__An_Ancient.3.aspx
- Kishida, M., Mama, S. K., Larkey, L. K. y Elavsky, S. (2017). "Yoga resets my inner peace barometer": A qualitative study illuminating the pathways of how yoga impacts one's relationship to oneself and to others. *Complementary Therapies in Medicine*, 40, 215-221. <https://doi.org/10.1016/j.ctim.2017.10.002>
- Krishnamurti, J. (2017) *La educación y el significado de la vida*. Ediciones Obelisco.
- Larrosa, J. (2003). *Entre las lenguas. Lenguaje y educación después de Babel*. Laertes
- Lima, M., Costa, M., Zandonade, E., Forghieri, D. y De Assis, J. (2013). Efeitos da intervenção Hatha-Yoga nos níveis de estresse e ansiedade em mulheres mastectomizadas. *Ciência & Saúde Coletiva*, 18(12), 3621-3632. <https://doi.org/10.1590/S1413-81232013001200018>
- López, D. (2012). La prueba de la experiencia: Reflexiones en torno al uso del concepto de experiencia en la historiografía reciente. *Prismas*, 16(1), 33-52. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-04992012000100002&lng=es&tlng=es.
- Masschelein, J. (2006). Pongámonos en marcha. En J. Maaschelein y M. Simons (eds.), *Mensajes E-ducativos desde tierra de nadie* (pp. 21-30). Laertes.
- Merleau-Ponty, M. (1970). *Lo visible y lo invisible*. Seix Barral.
- Morley, J. (2001). Inspiration and Expiration: Yoga Practice through Merleau-Ponty's Phenomenology of the Body. *Philosophy East and West*, 51(1), 73-82. <https://www.researchgate.net/publication/254969730>
- Nancy, J. L. (2006). *Ser singular plural*. Arena Libros.
- Nancy, J. L. (2007). *A la Escucha*. Amorrortu.
- Pollak, N. (2010, 5 de agosto). Warriors at peace. *Yoga Journal*, 97-102. <https://www.yogajournal.com/lifestyle/yoga-trends/warriors-at-peace/>
- Ramírez Suárez, Y. C. (2011). *Subjetividades contemporáneas: El Yoga como práctica de sí* [tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Unal. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/7966>
- Riggins, L. (2013). Understanding the Health Benefits of Yoga and Implications for Public Health. *The Health Education Monograph Series*, 30(1).

- Sánchez, E. (2019). *El cultivo del saber (trans)formador de la práctica y la enseñanza de Yoga: La Diplomatura de Yoga en Medellín* [tesis de maestría, Universidad de Antioquia].
- Santillana, P. (2018). En la búsqueda del bienestar subjetivo. Las tecnologías del Yo en la práctica de Yoga en el centro Mukti Yoga, en Mérida, Yucatan. *Península*, 13(1), 131-155. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662018000100131&lang=pt
- Schechner, R. (2012) *Estudios de la representación. Una introducción*. FCE.
- Siegel, P. y Filice, N. (2010a). Reseña de “Yoga in Modern India: The Body Between Science and Philosophy” de Alter JS. *Ciência & Saúde Coletiva*, 15(1), 309-310. <https://doi.org/10.1590/S1413-81232010000100036>
- Siegel, P. y Filice, N. (2010b). *Yoga E Saúde: O Desafio Da Introdução De Uma Prática Não-Convencional No Sus* [tesis doctoral, Universidade Estadual de Campinas].
- Soto Posada, G. (2012). El cuidado de sí en la cultura. *Etices, Boletín de Bioética*. 4(4), 1-16. <https://repository.ces.edu.co/handle/10946/3053>
- Skliar, C. y Larrosa, J. (comps.) (2009). *Experiencia y alteridad en educación*. Homo Sapiens.
- Varela, F., Thompson, E. y Rosch, E. (2005). *De cuerpo presente. Las ciencias cognitivas y la experiencia humana*. Gedisa Editorial.
- Wilber, K. (2016). *Meditación integral. Mindfulness para despertar y estar presentes en nuestra vida*. Kairós.
- Zambrano, M. (1989). *Notas de un método*. Mondadori.
- Zambrano, M. (2012). Entre el ver y el escuchar. *Aurora: papeles del Seminario María Zambrano*, 46-47. <https://revistes.ub.edu/index.php/aurora/article/view/29565?articlesBySameAuthorPage=5>

Descolonizando el cuerpo: conversaciones con mujeres jóvenes indígenas emberas*

<https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a4>

Adriana Arroyo-Ortega

Investigadora asociada Minciencias, Medellín, Colombia
arroyoortegaadriana28@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-9522-4116>

Andreina Sarai Zúñiga Tirado

Canal Teleantioquia, Medellín, Colombia
andreinasaraizu@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-8236-9175>

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo analizar las experiencias que un grupo de mujeres jóvenes de la comunidad Emberá Chamí—de un resguardo indígena en Colombia— tienen de sus cuerpos. La metodología utilizada fue la Investigación Acción Participación (IAP), la cual se adaptó a las perspectivas de investigación con comunidades indígenas. Los resultados se centran en las tensiones que viven las mujeres jóvenes del pueblo emberá en torno a sus cuerpos, así como las violencias y visiones que tienen sobre estos. Las conclusiones principales muestran que ellas buscan interrogar los esquemas patriarcales a la vez que intentan descolonizar sus propias construcciones corporales.

Palabras clave: mujeres; jóvenes; indígenas; cuerpo; territorio; equidad de género.

* Cómo citar: Arroyo-Ortega, A. y Zúñiga Tirado, A. S. (2022). Descolonizando el cuerpo: conversaciones con mujeres jóvenes indígenas emberas. *Ciencias Sociales y Educación*, 11(22), 75-95. <https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a4>

Recibido: 8 de diciembre de 2021.

Aprobado: 15 de junio de 2022.

Decolonizing the Body: Conversations with Young Embera Indigenous Women

ABSTRACT

This article emerges from research that aimed to analyze the experiences that a group of young women from the Emberá Chamí community of an indigenous reservation in Colombia have about their bodies. The methodology used was the Participation Action Research —IAP— adapting it to the research perspectives with indigenous communities. The results are focused on the tensions that the young women of the Emberá people must assume around their bodies, the violence, and visions they have around them. The main conclusions show how they seek to interrogate patriarchal schemes while trying to decolonize their own body constructions.

Keywords: women; youths; indigenous; body; territory; gender equity.

Descolonizando o corpo: conversações com mulheres jovens indígenas Emberas

RESUMO

Este artigo surge de uma pesquisa que teve como objetivo analisar as experiências que um grupo de mulheres jovens da comunidade Emberá Chamí de uma reserva indígena na Colômbia tem sobre seus corpos. A metodologia utilizada foi a Pesquisa-Ação Participativa (IAP), adaptando-a às perspectivas de pesquisa com comunidades indígenas. Os resultados estão focados nas tensões que as jovens do povo Emberá devem assumir em torno de seus corpos, a violência e as visões que têm ao seu redor. As principais conclusões mostram como eles buscam interrogar os esquemas patriarcais enquanto tentam descolonizar suas próprias construções corporais.

Palavras-chave: mulheres; jovens; indígena; corpo; território; igualdade de gênero.

Introducción

En América Latina las mujeres indígenas han tenido trasegares diversos en aras de conservar sus herencias ancestrales, su cultura y la protección de su territorio (Leyva Solano et al., 2019). Asimismo, han sufrido violencias sistémicas que, en muchos casos, han sido legitimadas por los contextos culturales y coloniales de los que son parte. Esto se debe a que, dentro y fuera de sus familias, se ha centralizado su papel en la concepción y crianza de los hijos, así como en diversas labores de cuidado y de sostenimiento básico de la economía familiar. Sin embargo, no reciben remuneración monetaria, horas de descanso, estímulos ni reconocimientos (Zent, Zent y Quatra, 2016), siendo estas actividades consideradas como obligatorias y gratuitas, a la vez que desvalorizadas socialmente y políticamente, al igual que ellas al ejercerlas.

También existen otras prácticas naturalizadas de reproducción de las violencias, tales como la esterilización forzada e intervenciones generalizadas sobre los cuerpos de las mujeres racializadas —que se han constituido en experiencias cotidianas para muchas de ellas (Stavig, 2022)—, así como las violencias sexuales o los dispositivos de discriminación sistemática en distintos contextos.

Todos estos factores hacen que la situación de las mujeres indígenas en Latinoamérica sea particularmente compleja. Como lo expresa García Dussán (2020), la configuración de las ciudades y de muchos otros lugares en América Latina se ha dado desde “la tensión excluyente de cuerpos y la consecuente marginalidad de aquellos que no comparten rasgos esenciales ni aparentes con la nobleza” (p. 141). De ahí que estas formas de exclusión racistas y coloniales históricas estén aún presentes. En ese sentido, para entender las experiencias de las mujeres jóvenes indígenas, es necesario examinar las condiciones histórico-materiales en que han vivido desde el empobrecimiento y la negación de sus derechos, así como la importancia de su presencia en sus comunidades en Colombia y otros países de América Latina (Cumes, 2012).

No existe un fuerte corpus de investigaciones sobre las maneras en que las mujeres indígenas, especialmente las jóvenes, experimentan sus cuerpos. Por ello, se hizo la indagación de la cual emerge este artículo y en la que se tiene presente que la categoría *joven* en las comunidades indígenas no se identifica como en la cultura occidental (Zent et ál., 2016). Pero tampoco se desconoce que, en el caso del resguardo indígena Karmata Rúa, donde se realizó esta investigación, se han vivido y siguen viviendo procesos de occidentalización que hacen que puedan incorporar algunos de los elementos de esta categoría a la cotidianidad de sus vidas.

No podría decirse que la juventud está siendo abordada de manera igual a como se concibe en el mundo occidental, pero sí se mueve en algunas de sus claves. Ahora bien, la moratoria social no se mantiene en estos contextos, ya que en América Latina las mujeres rurales e indígenas —en muchos casos las más jóvenes— se han movilizado en defensa de sus territorios y han construido alianzas estratégicas con movimientos feministas urbanos y mestizos (Leinius, 2020), además de incorporarse a modos de producción agrícola o de servicios para contribuir con el sustento de sus familias.

La importancia que tiene conocer lo que sucede con las mujeres jóvenes indígenas está ligado a entender cómo afectan los procesos de occidentalización las narrativas sobre sus cuerpos. En este sentido como lo explicita Svampa (2019): “la dimensión de disputa y de conflicto introducida por la nueva dinámica de acumulación del capital basada en la presión sobre los bienes naturales, las tierras y los territorios” (p. 12) tiene implicaciones ético-políticas, dado que las comunidades indígenas, los movimientos sociales y los colectivos de corte ambiental están en la primera línea de defensa ante los nuevos y viejos escenarios de extractivismo que recorren el continente.

Por lo tanto, para la indagación de la que emerge este texto fue primordial la pregunta por la experiencia del cuerpo que han tenido las mujeres jóvenes indígenas de la comunidad emberá de Karmata Rúa, pues las narrativas de sí y del mundo que ellas despliegan en este espacio-tiempo son fundamentales para comprender la cotidianidad de la vida en la que transcurre su existencia y las luchas que están sosteniendo dentro y fuera de sus comunidades. Además, este entramado investigativo parte del reconocimiento de la diversidad de la experiencia de las mujeres y la reflexión sobre lo indígena como un campo no homogéneo que está compuesto por prácticas diversas que se entretajan entre lo ancestral y lo moderno. Igualmente, retomamos la perspectiva de que la creación y reproducción de la vida no es solo la reproducción del capital, sino que el cuerpo se convierte en un territorio de disputas, un espacio de tensión y una trama de significados complejos (Santamaría et al., 2019). Frente a este aspecto es importante retomar la perspectiva de Quintana (2020):

[Una] cuestión clave que interesa a la reflexión ético política contemporánea es pensar cómo las corporalidades una vez que se reconocen como inscritas desde múltiples dispositivos de poder y dominación, que se despliegan en sus prácticas, formas de percibir y sentir habituales, pueden revertir esas sujeciones y transformarse. (p. 30)

Por lo que es necesario interrogar, desde los escenarios corporales y afectivos, las sujeciones sociales, las maneras en que se ve y se siente el mundo en común, así como las prácticas coloniales instaladas. Esto tiene importancia dado que no se trata de victimizar a las mujeres indígenas, sino de reconocer que la

materialidad del cuerpo se produce por un sinnúmero de relaciones e historias que se superponen simultáneamente (TaüChina, Forero Romero y Rodríguez Lizarralde, 2021). Los cuerpos no son materialidades fijas, sino que están en construcción y flujo permanente entre articulaciones e intersecciones entre líneas (Latour 2004), así como están atravesados por disposiciones de género, raza o clase. Estas disposiciones, a su vez, pueden configurarse como escenarios de discriminación, opresión, explotación, despojo o violencias.

La interseccionalidad de múltiples opresiones aparece como una perspectiva analítica que permite entender la complejidad de estas y las afectaciones que tienen en las subjetividades de quienes las sufren. Esto se debe a que la interseccionalidad, de acuerdo con Wandschneider, Miani y Razum (2022), enfatiza que la posición social está desarrollada por formas interconectadas y superpuestas de poder como el sexo/género, la orientación sexual, la clase social, el origen étnico, la raza/racialización, la edad y muchas más. Estas se consideran interconectadas en lugar de separadas; por lo tanto, crean sistemas de ventajas y discriminación/desventajas (Wandschneider, Miani y Razum, 2022).

Las participantes de la investigación de la que emerge este texto son jóvenes, indígenas y mujeres, dado que “las mujeres encarnan luchas que aún se encuentran invisibilizadas y subestimadas, especialmente en sus mismos territorios” (TaüChina, Forero Romero y Rodríguez Lizarralde, 2021, p. 130), además de reconocer que si bien históricamente las mujeres indígenas han sido invisibilizadas en muchas investigaciones producidas, procesos más recientes muestran que el rol político de las mujeres indígenas en muchos pueblos incluye su acción en la gestión cotidiana de las comunidades y también en espacios de negociación, además de la operación de políticas públicas, entre otras acciones (Chaves, 2022).

Interlocuciones metodológicas desde la investigación acción participación: técnicas utilizadas y participantes

La investigación acción participación (IAP) retoma las apuestas definidas por Orlando Fals Borda, quien “orientó de manera explícita la investigación hacia los objetivos políticos de las comunidades populares y estableció el cimiento de gran parte del trabajo colaborativo posterior en América Latina” (Rappaport, 2018, p. 238). En este contexto se generaron alternativas para la construcción de procesos investigativos con las comunidades en los cuales se tuvieron en consideración sus intereses, necesidades y posibilidades. Por lo tanto, se retoma lo que plantean Arroyo-Ortega y Robayo Noreña (2022) de la IAP en comunidades indígenas como “una apuesta metodológica de colaboración, como una perspectiva

ética y política que, desde la descolonización pedagógica, proponga otros modos de generar investigaciones y propuestas educativas” (p. 137).

Desde ahí se apalanca el giro de la investigación y de la aproximación realizada a las jóvenes, porque era fundamental generar espacios de comodidad para ellas, confianza y de acercamiento con profundo tacto. Esto implicó ir entendiendo que era más fácil forjar espacios de conversación desde grupos pequeños en lugares donde se sintieran más a gusto y pudieran narrarse con calma, desde sus propias pausas y silencios. Las jóvenes participaron en la organización de las distintas técnicas, momentos, tiempos y formas en que se generarían la investigación, dado que

para que efectivamente esta perspectiva de construcción del proceso investigativo se tejiera de manera colaborativa, desde el principio los líderes de la comunidad participaron en algunos procesos del diseño de la investigación y posteriormente en la ejecución de la misma; dos personas de la comunidad con formación profesional fueron parte del equipo investigador en todo momento, lo que facilitó la realización de los talleres y entrevistas que se desarrollaron tanto en emberá como en español. (Arroyo-Ortega y Robayo Noreña, 2022, p. 137)

Se realizó una convocatoria donde se invitó a un grupo inicial de quince personas con el fin de encontrar mujeres jóvenes que quisieran ser parte de la investigación y facilitar la realización de la indagación planteada. Una vez realizado el primer encuentro y después de explicarles a todas los objetivos de la indagación, se inició la aplicación de las técnicas con cinco mujeres jóvenes que aceptaron, mostraron disposición narrativa y dedicaron tiempo para ser parte del proceso, siendo estos los criterios de inclusión centrales para la investigación. Todas las jóvenes pertenecían al resguardo y tenían edades entre los dieciocho y veintiséis años. Casi todas son mujeres escolarizadas, graduadas del bachillerato y, en su mayoría, madres. Solo una de ellas no era madre aún y se encontraba en grado décimo del bachillerato.

Las técnicas que se utilizaron fueron cartografía del cuerpo, fotografía y entrevista individual, cada una de ellas nombrada acorde a las intenciones investigativas e impulsada mediante varios momentos. En primer lugar, la cartografía “Ver mi cuerpo desde el dibujo con mis manos” estuvo centrada en el acercamiento a lo corporal como un entramado fundamental de las subjetividades. En este encuentro se inició con una relajación y construcción desde el sentir el cuerpo. Mediante la meditación, las jóvenes reconocían cada parte de su ser; iniciaron desde el movimiento lento de la imagen de su cuerpo para empezar a sentir de manera reflexiva el mismo.

El siguiente momento estuvo caracterizado por un círculo de la palabra, donde se generó un espacio de reflexión y se construyó un espacio de

confianza entre ellas y las investigadoras. Este espacio contó con algunas preguntas guías para la reflexión: ¿Cómo sienten su cuerpo? ¿Qué sienten al ser mujeres jóvenes indígenas? ¿Qué poder tienen como mujeres?

El tercer momento de este encuentro tuvo como actividad la realización de mapas del cuerpo, con los cuales se enfatizó la fortaleza del mismo desde la perspectiva cultural, política y social. Desde la visión de Harley (2005), esta técnica propone entender y construir, tanto en ellas como en las investigadoras, los mapas como productos culturales de conocimiento propio y de poder (Montoya Arango, 2007). De esta manera, el desafío es leerlo más allá de una imagen fiel a lo real para explorarlo como un texto que conmemore y establezca lo que allí está plasmado desde diferentes perspectivas y referentes del paisaje.

Para la técnica de la fotografía y entrevista individual se inició con la fotografía "Mis fotos, mi cuerpo... YO". Este espacio permitió generar acercamientos desde la fotografía a las narrativas sobre sí, sobre su imagen y sus cuerpos. Según Mirzoeff (2005), hoy en día la fotografía hace parte de un lenguaje universal. Es más, podría decirse que en la actualidad las imágenes fotográficas adoptan el poder de construir otras miradas sobre el mundo, de organizar y tener otras percepciones de conocimiento. Así, la fotografía crea una nueva cultura visual que se caracteriza esencialmente por enfatizar en la imagen un lugar donde se crean diferentes escenarios de discusión.

En un primer momento, se realizó un encuadre de lo que se pretendía desarrollar a través de una exposición sobre los valores de la fotografía desde lo estético, lo histórico, lo académico, lo científico y desde el lenguaje mismo de ellas frente a las percepciones de quien toma la fotografía y de quien es fotografiado. Frente a la cámara, mediante los maquillajes y su vestimenta tradicional, se permitió que revelaran su postura frente a cómo se ven.

En un segundo momento se propuso planear un trabajo fotográfico con las mujeres jóvenes participantes. Para la toma de fotografías, se dispuso todo un espacio tipo estudio fotográfico en el que ellas hacían parte de la construcción de las fotografías de las otras. Mientras una estaba frente al lente, otra de las chicas sostenía la luz, otra organizaba el espacio, otra ponía el espejo. Así, todas participaron en la construcción de la foto. Posteriormente, al terminar las fotos de cada una, se conversó acerca de lo vivenciado mediante reflexiones alrededor de un reconocimiento de su cultura ancestral que quedaron plasmadas en algunas fotografías, sus configuraciones y subjetividades en la comunidad Emberá Chamí.

Luego se pasó a la entrevista individual, que permitió conversar y fluir mediante la palabra para avanzar en la comprensión conjunta. Para este encuentro

se usó como dispositivo de inicio sus fotos impresas en tamaño tabloide como regalo para ellas, esto es, las fotos de lo que ellas quisieron fotografiar de su cuerpo. De manera individual, en un espacio íntimo y tranquilo, se propició una conversación que tuvo como eje fundamental la experiencia de ser mujer joven indígena.

Para el desarrollo de las técnicas planteadas y sus instrumentos específicos, se realizaron tres encuentros con una duración de aproximadamente dos horas una vez por mes. Los escenarios de consentimiento informado y consideraciones éticas fueron refrendados con ellas. Les explicamos nuestros intereses concretos y las apuestas que metodológicamente se irían generando y que se fueron construyendo en cada uno de los encuentros a partir de la reflexión de lo que fue funcionaría con ellas y lo que no, lo que les apasionaba y permitía que la conversación fluyera.

Es importante aclarar que, por solicitud de ellas, los nombres aquí reflejados serán seudónimos en aras de garantizar su confidencialidad y anonimato, así como respetar el grado de confianza que se generó en los encuentros.

Este proceso de las distintas técnicas, orientadas desde la inspiración de la IAP como apuesta metodológica, no solo nos permitieron construir este recorrido investigativo, sino acercarnos a ver la vida con ellas y ampliar la sensibilidad de las preguntas, como lo que plantean Olive, Osmond y Phillips (2019) la clave para este tipo de investigaciones son las voces de las mujeres sobre las que se está investigando y escribiendo.

Toda la información generada en los talleres y las distintas técnicas aplicadas fue grabada, transcrita y organizada. El análisis de la información se realizó a través de la construcción de matrices categoriales. Con ellas se trató de encontrar las regularidades que se habían suscitado en los distintos encuentros y se tuvo como norte el objetivo planteado en la investigación, lo que llevó a la lectura conjunta de los datos por parte de las investigadoras. Posteriormente, cuando se construyeron las categorías, estas fueron compartidas y validadas con las jóvenes y se realizaron ajustes a las comprensiones iniciales de acuerdo con la conversación con ellas.

Resultados

La lucha por el cuerpo como territorio propio ante esquemas de violencia

En los territorios de las comunidades y en sus resistencias a los procesos de occidentalización, las mujeres indígenas han estado expuestas históricamente a distintas violencias que se han ejercido sobre sus cuerpos. Y aunque las

tecnologías de muerte se han ampliado y profundizado en el sur global, el despojo ocurre a través de una panoplia de viejas y nuevas lógicas, incluida la superposición de marcos jurídicos y políticas que privan a las comunidades indígenas de sus medios de vida (Altamirano-Jiménez, 2021) y sitúan a las mujeres en lugares de marginación cada vez más fuertes. Frente a estos marcos, muchas de ellas han generado rutas de empoderamiento y de construcción de alternativas cotidianas de resistencia corporal.

Los cuerpos de las mujeres indígenas han sido colonizados, al igual que el de otras mujeres, en la medida en que la sociedad impone cánones de belleza y de formas corporales homogenizadas, que excluyen cada vez más, a un número importante de mujeres y que las sitúan en el lugar de subordinación, dado que el no sentirse bello tiene implicaciones subjetivas que inciden de manera negativa en la vida de los sujetos. Como lo afirma Arroyo-Ortega (2022):

la belleza como constructo cultural está fuertemente atravesado por los procesos de colonialidad y racismo estructural que en muchos casos exotizan y peyorativizan la diferencia, centrándola en el lugar de lo distante, lo desconocido que puede ser invadido, fagocitado o instrumentalizado. (p. 86)

Este hecho hace que sea más difícil para muchas mujeres construir procesos de liderazgo y cooperación colectiva cuando son juzgadas en términos físicos y en torno a los estereotipos de lo que pueden o no hacer. Pero frente a esto, muchas de ellas se sobreponen y generan espacios colectivos con otras y otros. Diana, una de las entrevistadas, afirma que las mujeres indígenas, a pesar de que históricamente han sido relegadas de muchas decisiones políticas, han logrado, con persistencia y por el papel de madres y abuelas mayores, estar involucradas en tomas de acciones políticas para su comunidad:

Mi mamá decía, vaya a la asamblea, tiene que ir porque tiene que escuchar las cosas y aunque al principio no me gustaba y me aburría, hoy lo valoro porque me gusta vivir en comunidad y ayudar. (Diana, comunicación personal, agosto de 2019)

Esta narrativa, como algunas otras, muestra que las mujeres jóvenes indígenas desean retomar —para sí y para las demás— procesos de autonomía y libertad, así como la convicción para actuar, decidir, hablar, emplearse, tomar decisiones, estudiar y tener conciencia de la necesidad de “deshacerse de la jerarquía étnica de origen colonial” (Gargallo, 2014, p. 54) y de la visión de algunas comunidades frente al papel de las mujeres.

Anteriormente, la mujer indígena era para el hombre. La mujer indígena representaba ser ama de casa. Anteriormente, a las mujeres indígenas, desde los diez años ya los padres la mandaban a convivir con el hombre obligatoriamente. Ya hoy en día, ser mujer indígena aquí ha cambiado ese paradigma. (Laura, comunicación personal, agosto de 2019)

Aunque esta lucha por la toma de decisiones sobre el cuerpo ha tenido algunos avances y mujeres de diferentes comunidades indígenas en Latinoamérica tienen la opción de decidir sobre sus cuerpos y sus vidas, muchas de ellas denuncian dispositivos sociopolíticos de opresión que imponen la obligatoriedad de ser madres y heterosexuales, así como el maltrato y la exclusión (Chirix García, 2012). En este sentido, aunque se van tejiendo cambios que las mismas mujeres jóvenes reconocen, también dan cuenta de situaciones dolorosas que todavía siguen pasando al interior de sus propias familias, lo que genera escenarios de violencia que, en muchos casos y por distintas razones, no se atreven a comunicar:

Y cuando me estaba bañando sentí el ardor, pero nunca más me vi en el espejo, y ya mi hermana me llevó la ropa, nos vestimos y él me llevó al hospital [padre]; entonces en el camino me decía, si los doctores le preguntan le dices que te aporriaste [sic] tú sola, jugando con tu hermana, que te diste contra una piedra puntuda. Entonces como cuando uno es niño se queda callado, no dice nada, los doctores preguntaron qué pasó, yo me recuerdo de ello, entonces él empezó a explicar eso, y a mí no me preguntaron nada, yo me quedé callada. Entonces ese día bajando a la casa él me dijo: "Yo voy a cambiar con ustedes, yo no les voy a volver a pegar" [pero] siguió con lo mismo. (Melissa, comunicación personal, septiembre de 2019)

Como lo expresa el anterior relato, la mayoría de las violencias contra las mujeres se generan en sus propios entornos familiares o cercanos. Y, de manera desafortunada, muchas comunidades indígenas de América Latina tienen desigualdades de género profundamente arraigadas que se combinan con vulnerabilidades étnicas (Gamlin, 2020), como la dificultad de emplear su lenguaje en ámbitos culturales y sociales, y los escenarios del racismo y el sexismo combinado. Por esto, al ver sus cuerpos y los de otras mujeres que sufren los estragos de una violencia simbólica y fáctica, como en la historia que cuenta Melisa, es importante retomar a Vargas (2019) cuando afirma:

Una nueva conceptualización del cuerpo-territorio engloba todos los cuerpos, en su diversidad, y los contextos donde se insertan: cuerpos indígenas, afrolatinos, mestizos, blancos, de capacidades especiales, de afirmación y disidencia sexual. La politización del cuerpo ha sido una forma de impregnar, desde una mirada interseccional, las reivindicaciones históricas que levantan estos cuerpos. (p. 185)

Los cuerpos de las mujeres jóvenes indígenas no solo se sitúan en estos escenarios de violencia al interior de sus comunidades, en las que en muchos casos pueden ser instaladas exclusivamente en el trabajo doméstico, la familia y la reproducción, sino que además tienen que asumir escenarios de violencia de género dentro y fuera de las mismas, que se constituye como bien lo plantea (ONU Mujeres, UNFPA, PNUD, USAID, 2017) como la forma más insidiosa de discriminación contra las mujeres, que reduce la autonomía de ellas en todos los ámbitos de la vida impidiendo el logro de otros objetivos, pero además también

pueden sufrir discriminaciones y violencias étnicas (Stavig, 2022), que hacen cada vez más compleja las realidades y posibilidades de agenciamiento cotidiano.

En este marco de complejidades estructurales y socio políticas, las jóvenes indígenas participantes de la investigación reconocen su papel al interior de las comunidades y, desde los regímenes de conocimiento existentes, las distintas formas de cuidado de sí y de lo vivo:

Yo creo que hay dos funciones principales como mujer indígena, en general, todas las mujeres indígenas somos portadoras vitales del conocimiento entonces al ser portadoras vitales del conocimiento desde el vientre, desde el proceso de crecimiento nosotras estamos juntas. (Andrea, comunicación personal, septiembre de 2019)

Esta construcción colectiva parte de una perspectiva de “producciones ‘otras’, del conocimiento que tienen como meta un proyecto distinto del poder social, con una condición social del conocimiento también distinta” (Walsh, 2005, pp. 20–21). Al mismo tiempo se visibilizan las múltiples opresiones y resistencias de las mujeres indígenas (Macleod, 2018), las cuales se explicitan en el querer inventar, crear, manifestarse y tejer vínculos de sensibilidad desde sus propios cuerpos.

Estas resistencias no solo son necesarias frente a las formas de construcción colonial erigidas desde afuera de las comunidades, sino frente a los modos de reproducción de las mismas al interior de estas, que fijan estereotipos para los cuerpos y las vidas de las mujeres indígenas:

Nosotras estamos en el riesgo, viendo lo que pasa en el territorio y aunque eso no quiere decir que vivíamos en la opresión y que todos los hombres del resguardo sean machistas, uno tiene que convivir con lo que pasa en el resguardo y fuera de él [...] Son dos temas que marcan a las mujeres indígenas, por ejemplo yo tuve mi hijo a los 22 años, entonces me decían que era lesbiana porque no había tenido hijos antes, era una cosa muy complicada y tenía que lidiar con lo de afuera, con los que se burlaban de uno por ser mujer indígena o los que creían que por no tener hijos ni marido, los hombres podían acceder fácilmente a mí. (Andrea, comunicación personal, septiembre de 2019)

Por lo que la forma en que los cuerpos de las mujeres indígenas aparecen en las retóricas occidentales y en las de sus propias comunidades es un asunto fundamental, en términos de entender los procesos de fijación estereotipada y de control colonial de los mismos, especialmente cuando como lo expresa Coetzee (2021) el pensamiento nacionalista y de integración o exclusión al proyecto nacional, y por lo tanto también a menudo las luchas anticoloniales por la autodeterminación, comúnmente conciben al hombre como actor de la nación, mientras que la mujer se convierte en símbolo de nación por ser reproductora biológica de colectividades étnicas y transmisora de cultura (Coetzee, 2021), lo

que las sigue ubicando en un lugar de cosificación corporal y existencial, y en el eje de la heterosexualidad obligatoria o de la maternidad como única forma válida de existencia.

Además, esto se exacerba con las maneras en que el extractivismo colonizador y patriarcal encuentra en sus cuerpos la última frontera, como lo expresa Svampa (2019):

El rol protagónico que asumen en América Latina las mujeres en las luchas contra la expansión de la frontera extractiva y el acaparamiento de tierras es una ilustración paradigmática de este doble proceso [...] Detrás de la denuncia y el testimonio no solo es posible ver la lucha concreta y acuerpada de las mujeres en los territorios, lo que conlleva una fuerte identificación con la tierra y sus ciclos vitales de reproducción, sino también la desacralización del mito del desarrollo y la construcción de una relación diferente con la naturaleza. (p. 118)

Los cuerpos de las mujeres indígenas, y mucho más de jóvenes y niñas, se encuentran atezados por distintas fuerzas y prácticas constantes de violencias simbólicas y físicas que se intersecan, además de que estas van acompañadas de discursos sociales de invisibilización, naturalización o justificación. Esta retórica hace que los cuerpos de las mujeres indígenas sean vistos como desechables y se disfraza la opresión estructural al culpar a las mujeres de la violencia sexual cometida contra ellas (Wieskamp y Smith, 2020). En muchos casos, los etnofeminicidios o vulneraciones por parte de grupos armados en Colombia y en otros países de América Latina, son formas de dominación y control, en los que las mujeres son usadas para enviar mensajes a las sociedades con imposiciones morales establecidas como dispositivos de control y exhibición del poder (Meneghel et al., 2019).

El patriarcado y los micromachismos cotidianos se entrelazan con las formas de dominación neoliberal. Frente a estas, las mujeres en las comunidades indígenas, especialmente las más jóvenes, van insurgiendo desde sus cuerpos como posibilidades de encuentro para sí mismas frente a las violencias:

“El cuerpo es de nosotras y [...] nadie tiene derecho de hacernos daño, físicamente, psicológicamente, de ninguna forma” (Yadira, comunicación personal, agosto de 2019).

Las indígenas han sido poco escuchadas, y aunque durante decenas de años sus cuerpos han sido botines de guerra, siguen construyendo la posibilidad de sentirlos y pensarlos aunados a los territorios de los que son parte, del empoderamiento en aras de construir senderos distintos de encuentro consigo mismas, desde el camino tejido por sus ancestras que les permita vivir el cuerpo como territorio de su propia existencia.

Como me veo en el espejo, quiero mostrar mis aretes, veo cómo me proyectó hacia mi comunidad y aunque recordaba que ese día habíamos tenido un problema de seguridad en la comunidad, pensé que uno es mucho más fuerte y es capaz de todas las cosas que se proponga. (Andrea, comunicación personal, agosto de 2019)

La lucha para apropiarse del cuerpo como territorio propio es tener la posibilidad de buscar la emancipación como una opción política y de vida que les permita enfrentarse a las violencias cotidianas que aún viven, que inicia con verse en el espejo y reconocer sus fortalezas, sus capacidades; pero también los entramados sociohistóricos en relación con la naturaleza como forma de encuentro, de aproximación-otra a los relacionamientos con todo lo vivo, incluso con ellas mismas. Por ello, como lo expresa Leinius (2020), el cuerpo está moldeado por su contexto temporal, geográfico y social. En este se entrelaza lo que le sucede al cuerpo y lo que le sucede a la tierra que se habita; de la lucha por denunciar esas violencias instaladas y por las transformaciones de dichas experiencias, por construir un cuerpo territorio que cuestione desde las prácticas cotidianas el sexismo, el racismo, la misoginia y la colonialidad existente en la sociedad colombiana.

Aproximaciones de las mujeres jóvenes indígenas de Karmata Rúa a la descolonización

La precarización y pocas oportunidades laborales y educativas, en comparación con los hombres, son parte de la cotidianidad de la vida de muchas mujeres latinoamericanas —indígenas, mestizas y afrodescendientes en su mayoría empobrecidas (Meneghel et al., 2019)—, quienes en muchos casos terminan renunciando a sus sueños por las presiones sociales que reciben en sus contextos cercanos:

Quedé en embarazo en mes de febrero, a finales; me di cuenta en abril y en eso la mamá de Al* [pareja] me empezó a decir: “Salgase del estudio, usted pa’ que va a poner a perder tiempo ahí”, y yo por un momento me dejé llevar, yo me quedé como dos semanas sin ir a estudiar y me agarró la pereza también. Entonces fui al colegio, donde la mamá de A* para sacar unas fotocopias del control que necesitaba para ingresar al Servicio de Atención Familia, Mujer e Infancia del Instituto de Bienestar Familiar y ella me empezó a regañar, me empezó a decir que por qué no quiere estudiar, “Estudie que eso le va a servir para más adelante, usted por qué va a poner a hacer caso a otras personas que no quieren que usted siga adelante”. Entonces yo por una parte sentía que el lado oscuro mío decía que no, y por otra parte, el lado bueno me decía que sí, entonces yo me puse a reventar cabeza y tenía miedo, entonces yo temblaba, como si fuese mi mamá, yo le dije a esa señora, yo voy a seguir estudiando entonces ella se quedó callada, no me dijo nada y así fue que yo terminé el colegio. (Melissa, comunicación personal, octubre de 2019)

Esto da cuenta de que la maternidad se sigue viendo como un obstáculo para la educación y las posibilidades vitales también de las mujeres jóvenes en

el mundo indígena, lo que mantiene círculos de pobreza y como otras mujeres de la comunidad pueden o no propiciar que los horizontes personales de las más jóvenes se amplíen.

El patriarcado y la colonización han dejado huellas muy fuertes en la sociedad que han generado comportamientos de dominación, estigmatización y exclusión. Estos involucran a las mismas mujeres, dado que el patriarcado, mecanismo impuesto como poder dominante, se relaciona de manera directa con la colonialidad de género (Cubillo Almendra, 2014). En este contexto, se establece la necesidad de generar cambios en el régimen político en términos de la visibilidad y audibilidad de la palabra de las mujeres indígenas, de las enunciaciones de ellas y el reconocimiento de los modos de construcción del mundo que agencian:

Desde que la mujer indígena empezó a saber hablar, empezó a liderar procesos diferentes de otra manera. [...] No es lo mismo cómo soluciona un conflicto un compañero indígena a como lo solucionan las mujeres indígenas. Entonces, por eso les digo que somos las portadoras de la palabra, porque las palabras hacen que las cosas surjan o se caigan. (Andrea, comunicación personal, septiembre de 2019)

La palabra aparece como posibilidad de enunciación, de reivindicación, marca la contingencia de pensarse el mundo, de ponerle nombre a lo que sucede y a lo que se siente, de poder expresar lo que se quiere, vinculado a la libertad de poder existir y desde la cual se entrelazan las otras luchas. La lucha por la tierra trajo consigo la voz de estas mujeres, así como en el ejército zapatista vislumbró el poder femenino (Marcos, 2017); hoy las mujeres jóvenes indígenas de Karmata Rúa siguen el camino de la resistencia con la palabra, pero también con las prácticas cotidianas.

Esto no implica desconocer las opresiones patriarcales y las violencias colonizadoras que se continúan reproduciendo desde la misma familia, desde sus líderes y con más fuerza incluso desde el mismo Estado, que desde las discursividades imperantes trivializan las culturas indígenas y posicionan especialmente los cuerpos de las mujeres como desechables, capaces de ser destruidos sin repercusiones. Tal deshumanización contribuye a un clima en el que las mujeres y niñas indígenas son violadas y constantemente vulneradas con relativa impunidad (Wieskamp y Smith, 2020), con lo que se establece el sufrimiento como una condición inherente a la vida como mujer indígena:

No es una cosa ajena para decir que desde hace mucho tiempo los hombres abandonan mucho a su familia. Ha habido muchas cosas en el territorio que de alguna manera se han dado para que pase eso y las mujeres somos las que asumimos las riendas de la familia. Entonces así como hay mujeres que están preparadas para eso y lo pueden hacer, hay mujeres que no están preparadas para asumir una familia. No las justifico porque uno siempre puede hacerlo, pero también es complicado el

tema de que a veces como te criaron y te dijeron que como mujer no puedes, también es complicado sacar eso de la cabeza, a nosotros sí nos enseñaron que te da duro la vida en muchas cosas, uno como mujer sufre de muchas cosas ante la sociedad, pero hay que formarse y hay que hacer las cosas de la mejor manera que se puedan hacer. (Andrea, comunicación personal, septiembre de 2019)

Las relaciones de pareja se constituyen en otro de los retos que las mujeres jóvenes tienen en torno a la visibilización de las violencias en una estructura comunitaria que las ve fuertemente como madres y que no permite todavía formas otras de constitución de lo femenino más allá de la maternidad. Las violencias no están solo en lo físico, sino también en la soledad en que a veces se encuentran en la crianza de los hijos, en los desafíos propios de la maternidad o en las preguntas sobre cuándo serán madres y las presiones al respecto, así como en las discriminaciones que pueden sufrir por fuera de los espacios comunales:

La gente cree que uno de indio es bruto, o que uno tiene que hacer las cosas que ellos digan, o que los territorios indígenas son como ellos dicen, y así no son las cosas. La gente de la comunidad, sobre todo las mujeres, se quedaban calladas porque había muchas personas que de pronto hacían misiones en comunidades y, claro, pues a veces para las comunidades lejanas pues todavía los curas son los que dicen qué puede uno hacer o no, aquí es diferente. Entonces a la gente le choca que uno le diga las verdades. Tuve muchos choques, más que todo con gente que estudiaba cosas religiosas, fui rebelde porque un día dijo mi mamá “Es que yo les enseñé a ser rebeldes”, pero es que uno tiene que aprender a ser rebelde para que las cosas sean verídicas y las cosas sean como son, es que no es lo mismo comparar cómo viven los compañeros indígenas que aún viven en el monte y se dejan manipular de las personas que vienen de afuera a cómo vive uno aquí tratando de mantener una cultura, de mantener la lengua materna y todo ese proceso que a los mayores les ha tocado tan duro mantener, uno tiene que ser rebelde para no dejarse, para no agacharle la cabeza a una persona de afuera, eso no... eso a mí no me lo enseñaron. (Andrea, comunicación personal, agosto de 2019)

A pesar de lo predominante que pueda ser el patriarcado y las formas de colonización planteadas, especialmente desde las religiones o los esquemas occidentales de obediencia y normalización, la rebeldía generada por las mujeres indígenas —que pasa de una generación a otra o de una mujer a otra—, se constituye en una forma de descolonizar, insurgir y resistir desde la palabra y la acción política para tener independencia en las decisiones, lo que ya hace parte de un camino trazado en muchas de estas mujeres.

La rebeldía es esa palabra que circula de una mujer a otra, cuestiona las injusticias y el *estatus quo* establecido y crea procesos de pensamiento frente a la neocolonialidad que quiere instalarse. Como lo expresa Quintana (2020), implica procesos de emancipación que pasan por la palabra y por “una ruptura con una corporeidad, con una forma de experimentar el cuerpo, que trae consigo

una transformación en su posición” (p. 35). Así, se involucran transformaciones importantes en la forma de ver el mundo y de moverse en él.

En ese sentido, plantea Chávez Ixcaquic (2014):

El ejercicio de la libre determinación en nuestros seres significa tomar nuestras propias decisiones como una práctica cotidiana que guíe nuestro modelo de vida, desde lo íntimo hasta lo comunitario, desde lo privado hasta lo público y desde lo individual hasta lo colectivo en sus múltiples expresiones. (p. 11)

Los procesos de descolonización de las mujeres jóvenes indígenas están atravesados por la riqueza de su pensamiento y de su práctica cotidiana. Como lo menciona Altamirano-Jiménez (2021), las mujeres indígenas no solo están al frente de las luchas por la defensa de la tierra, sino que insisten en la necesidad de repensar el lugar desde el que luchan. Si sus vidas están incrustadas en relaciones que crean comunidad, también quieren reimaginar formas de organización social comunitaria que dividan las responsabilidades de manera equitativa entre hombres y mujeres, formas que les permitan continuar aprendiendo a la vez que sigan manteniendo la riqueza del legado ancestral de sus prácticas.

Independiente de cómo haya cambiado el contexto cultural, independiente del proceso que hay ahora, somos las que vamos a seguir portando y transmitiendo nuestra identidad ancestral. Entonces toda la vida, hasta las mayores están aprendiendo. Todas en algún momento vamos a seguir aprendiendo, en este momento de la juventud mira hacia donde se va a enrutar: si se va a enrutar a su familia, si se va a enrutar a su proceso educativo, si se va a enrutar a un proceso político, participativo y comunitario; entonces creo que las mujeres jóvenes cumplen o cumplimos la función de transmitir el conocimiento ancestral, pero también cumplimos la función de decidir qué vamos a hacer con nosotras mismas; pero siempre apuntando a los procesos colectivos comunitarios porque es como a nosotras nos enseñaron a crecer, en lo colectivo. (Andrea, comunicación personal, septiembre de 2019)

Lo colectivo, lo comunal, aparecen como un punto central de los entramados de las comunidades indígenas. Por ello, el cuerpo mismo no está pensado exclusivamente desde la autodeterminación individual, ya que en el caso de las mujeres indígenas hay una relación directa entre él y sus territorios. No existe un afuera, sino un *continuum* de la relación con el cuerpo, el territorio, el encuentro con los ancestros y los espíritus.

Las jóvenes indígenas, aunque reconocen la interdependencia, también tienen sueños de construcción de ejercicios autónomos de libertad, de descolonizar los procesos del patriarcado que están inmersos en sus escenarios culturales y que se intersecan con los procesos de occidentalización que están viviendo sus comunidades:

Mi anhelo es ser alguien en la vida, poder defenderme yo sola, no depender de las otras personas como con mi pareja que a veces me ha sacado en cara los pasajes que a veces me da por el estudio, entonces yo no quiero que nadie a mí me saqué en cara. Yo quiero demostrar mi propio esfuerzo que hice alguna vez y poder descansar bien, y más que todo ahora sí pienso que debo y tengo que seguir estudiando para dejarle un futuro a Isabela mi hija. (Melissa, comunicación personal, septiembre de 2019)

Estos anhelos no solo se remiten a ellas, sino que tienen una directa relación con descolonizar la vida y desinstalar las prácticas patriarcales para sus hijas y para las futuras generaciones de mujeres indígenas que puedan habitar el mundo. Pero esto no implica necesariamente transgredir todos los procesos culturales en los que están inmersas, sino alterar los registros coloniales de la sujeción sobre sus cuerpos y sus vidas, interrogar las maneras hegemónicas de representación de las mujeres indígenas al interior de sus comunidades y por fuera de ellas, para generar prácticas de autocuidado y otros lenguajes en sus relaciones cotidianas.

Reflexiones para el cierre

Este texto no pretende situar a las mujeres indígenas en una relación esencialista con respecto a la naturaleza. Sin embargo, ante el contexto de la crisis por la COVID-19 es fundamental establecer que los pueblos indígenas, y precisamente las jóvenes indígenas, tienen interrogaciones profundas que se han venido generando frente a los modelos extractivistas neoliberales, los escenarios de despojo y ecocidio de las especies o de la exacerbación de las desigualdades. En este escenario contemporáneo de transformación, es fundamental incluir las reflexiones y debates sobre lo que representa la vida buena en la cosmovisión de quienes históricamente han generado relaciones distintas con la naturaleza.

De manera particular, las mujeres jóvenes indígenas que participaron en esta investigación han expresado las diversas vulneraciones a las que se han visto expuestas en sus cuerpos y posibilidades por hombres cercanos, sus parejas, padres o amigos, o por otras mujeres. Pero también han sido otras mujeres, sus madres, abuelas, amigas, quienes han establecido rutas para la rebeldía, la afirmación propia, encontrar pistas para el reconocimiento de su propio cuerpo, afianzar sus sueños y descolonizar poco a poco las prácticas instaladas.

Estas vulneraciones no solo podrían leerse en clave de lo individual, lo que le pasa a cada mujer, sino en una lectura más completa de los derechos colectivos de las mujeres indígenas. En este sentido es importante que se reconozca la interseccionalidad de su experiencia y las interlocuciones existentes entre el mundo indígena y el occidental, lo que involucra al cuerpo especialmente porque

El proyecto moderno implicó siempre el ejercicio de un biopoder sobre la naturaleza, entendido como poder sobre los espacios físico geográficos, los suelos y los subsuelos, los recursos naturales, flora y fauna, el aprovechamiento de las condiciones climáticas, pero también poder sobre los cuerpos humanos subalternizados por la dominación. La biopolítica de los discursos moderno/coloniales no produce solamente subjetividades y territorialidades, produce también "naturalezas", es decir, pone en evidencia la colonialidad de las naturalezas. (Alimonda, 2011, p. 52)

Y en lo que desde las visiones de los pueblos indígenas y de las mujeres se explicitan modos otros de relacionamiento con la naturaleza misma, con lo humano, no humano, con lo vivo y los espíritus, como lo explicita Chaves (2022) "Ao tratar o território como continuidade do próprio corpo e do povo, a perspectiva indígena convida para uma atuação cosmopolítica, uma vez que aponta para a superação da dicotomia entre natureza e sociedade" (p. 52). Aunque estos modos no están exentos de encuentros y desencuentros, se establecen procesos de conexión que retoman el hecho de una relación inseparable entre la naturaleza y el cuerpo:

La integración del cuerpo con el universo significa que la curación solo puede ser concebida en términos cosmológico-religiosos. Es decir, para reparar el cuerpo, uno necesita también, en algún sentido, reparar al mundo, alinear la relación de uno mismo con él y sus poderes que penetran por todas partes. (Marcos, 2017, p. 149)

Desde allí se hace necesario construir nuevas prácticas desde el corazón y la acción, que no solo no violenten los cuerpos humanos de mujeres y niñas, sino que extiendan el cuidado a lo vivo, a la naturaleza y a los espíritus, a las fuerzas inmateriales de la vida.

Los cuerpos de las mujeres jóvenes indígenas de la comunidad emberá chami han experimentado violencias diversas desde formas de dominación colonial y patriarcal que se han reproducido en sus comunidades, pero ellas mismas han comenzado a interrogar estos esquemas de cosificación corporal y a generar formas de construcción subjetiva y de sus cuerpos un poco más amplias de lo que históricamente les han dicho que son sus posibilidades. El cuerpo aparece como un territorio que involucra a la naturaleza, como un campo de luchas y disputas por el sentido de la indigeneidad a la vez que de la experiencia de ser mujer que en muchos casos sigue estando asociada a la maternidad y a la construcción colectiva de espacios de encuentro.

Debido a que aún se consideran que algunos asuntos pertenecen al ámbito de lo íntimo y no deben ser explicitados en espacios públicos, se evidencia una ausencia del cuerpo erotizado, como posibilidad deseante y de deseo, en los relatos de las mujeres jóvenes indígenas. Por otro lado, se explicita mucho más un cuerpo asociado a la maternidad o a la continuidad de la memoria ancestral. La rebeldía y los procesos autorreflexivos sobre el cuerpo y las experiencias

corporales vividas aparecen tímidamente en sus relatos, como vestigios de las revoluciones internas que se están viviendo en la comunidad alrededor de los derechos de las mujeres, su participación política en escenarios de tomas de decisiones y de visibilización, que antes eran desconocidas en el espacio comunal.

El cuerpo, en el caso de las jóvenes indígenas, no solo es una entidad biológica, sino ante todo una experiencia sagrada de encuentro con la naturaleza, los ancestros y consigo mismas, lo que deslocaliza las formas occidentales de concebir la subjetividad y el cuerpo como una entidad separada. En este sentido, se sitúan los aspectos ético políticos en torno a la apropiación históricamente instalada sobre los cuerpos de las mujeres racializadas como un escenario fundamental que no solo debe interesar a las comunidades indígenas o afrodescendientes, sino a la sociedad en su conjunto.

Agradecimientos

Este texto emerge de una investigación financiada por la Gobernación de Antioquia, ejecutada por Cinde y supervisada por Minciencias denominada “Prácticas Pedagógicas y los usos de las TIC en el Resguardo Indígena Cristianía – Karmanta Rúa para el diseño y desarrollo de aplicación móvil con contenidos etnoeducativos que favorezcan los tránsitos de los jóvenes hacia la educación superior” y dentro de la cual una de las investigadoras desarrollo su trabajo de grado de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano vinculada a uno de los objetivos investigativos y la otra era investigadora principal.

Referencias

- Alimonda, H. (2011). La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana. En H. Alimonda (ed.), *La naturaleza colonizada* (pp. 21-58). Clacso. https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?id_libro=638&pageNum_rs_libros=75&totalRows_rs_libros=756
- Altamirano-Jiménez, I. (2021). Indigenous women refusing the violence of resource extraction in Oaxaca. *AlterNative: An International Journal of Indigenous Peoples*, 17(2), 215-223. <https://doi.org/https://doi.org/10.1177/11771801211015316>
- Arroyo-Ortega, A. (2022). Desplazamientos corporales de una mujer afrodescendiente desde la deshumanización de los cuerpos racializados. *Ánfora*, 29(52), 71-93. <https://doi.org/10.30854/anf.v29.n52.2022.835>
- Arroyo-Ortega, A., y Robayo-Noreña, S. M. (2022). Educación superior y tecnologías: trazados interculturales desde los relatos de la comunidad Emberá en Antioquia, Colombia. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (34), 133-152. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i34.11811>
- Chávez Ixcaquíc, A. (2014). *Mujeres indígenas, cuerpos, territorios y vida en común*. Acsur.
- Chirix García, E. (2012). *Los deseos de nuestro cuerpo*. Ediciones Pensativo.

- Coetzee, A. (2021). *Women, time and the incommunicability of non-Western worlds: understanding the role of gender in the colonial denial of coevainess*. *Feminist Theory*, 22(3), 465-482. <https://doi.org/10.1177/1464700120987391>
- Cubillo Almendra, J. (2014). *Reflexiones sobre el proceso de investigación. Una propuesta desde el feminismo decolonial*. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación*, 14(4), 261-285. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1343>
- Cumes, A. (2012). *Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo. Un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio*. *Anuario Hojas de Warmi*, (17), 1-16. <https://revistas.um.es/hojasdewarmi/article/view/180291>
- Chaves, K. A. (2022). *Corpo-território, reprodução social e cosmopolítica: reflexões a partir das lutas das mulheres indígenas no Brasil*. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 25(4). <https://doi.org/10.1344/sn2021.25.32707>
- Gamlin, J. (2020). "You see, we women, we can't walk, we can't have an option...". The coloniality of gender and childbirth practices in indigenous Wixárika families. *Social Science and Medicine*, 252, 112912. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2020.112912>
- Gargallo, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Editorial Corte y Confección.
- García Dussán, E. A. (2020). Producción social de cuerpos, divisiones sociales y marginación. *Ciencias Sociales y Educación*, 9(18), 137-157. <https://doi.org/10.22395/csye.v9n18a6>
- Harley, J. (2005). *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*. Tezelontle.
- Latour, B. (2004). How to Talk About the Body? the Normative Dimension of Science Studies. *Body & Society*, 10(2-3), 205-229. <https://doi.org/10.1177/1357034x04042943>
- Leinius, J. (2020). Articulating Body, Territory and the Defense of Life: The Politics of Strategic Equivalencing between Women in Anti-Mining Movements and the Feminist Movement in Peru. *Bulletin of Latin American Research*, 40(2), 204–219. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/blr.13112>
- Leyva Solano, X., Escobar, A., Köhler, A., Cumes, A., Sandoval Icasa, R. y Garza, R. (2019). *En tiempos de muerte: Cuerpos, rebeldías y resistencias*. Clacso.
- Macleod, M. (2018). Género, análisis situado y epistemologías indígenas: descentrar los términos del debate. En X. Leyva Solano, C. Pascal, A. Köhler, H. Olguín Reza y M. Velasco Contreras (eds.), *Prácticas otras de conocimiento (s). Entre crisis, entre guerras. Tomo II* (pp. 32–58). Retos; Clacso; Taller Editorial La Casa del Mago.
- Marcos, S. (2017). *Mujeres, indígenas, rebeldes, zapatistas*. Eón.
- Meneghel, S., Maciazeki-Gomes, R., Sagot, M., Lozano Lerma, B., Bairros, F. y Martins, A. (2019). Mujeres conversando con mujeres: un encuentro en el seminario Rutas Críticas. *Salud Colectiva*, 15(23), 1-20. <https://doi.org/https://doi.org/10.18294/sc.2019.1871>
- Mirzoeff, N. (2005). What is a visual culture? *Kunst og Kultur*, 2(88). <https://doi.org/10.18261/ISSN1504-3029-2005-02-03>
- Montoya Arango, V. (2007). El mapa de lo invisible. Silencios y gramáticas del poder en la cartografía. *Universitas Humanística*, 63, 55-179. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2341>

- Olive, R., Osmond, G. y Philips, M. (2019). Sisterhood, pleasure and marching: Indigenous women and leisure. *Annals of Leisure Research*, 24(1), 13-28. <https://doi.org/10.1080/11745398.2019.1624181>
- ONU Mujeres, Unfpa, PNUD, Usaid. (2017). *Brechas de género y desigualdad: de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. ONU Mujeres, Unfpa, PNUD, Usaid. <https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2017/05/brechas-de-genero-ods>
- Quintana, L. (2020). *Política de los cuerpos: emancipaciones desde y más allá de Jacques Ranciere*. Herder Editorial.
- Rappaport, J. (2018). Más allá de la observación participante: la etnografía como innovación teórica. En X. Leyva Solano, C. Pascal, A. Köhler, H. Olguín Reza y M. Velasco Contreras (eds.), *Prácticas otras de conocimiento (s). Entre crisis, entre guerras Tomo I* (pp. 323–343). Retos; Clacso; Taller Editorial La Casa del Mago.
- Santamaría, A., García, D., Hernández, F. y Pardo, A. (2019). Kaleidoscopes of violence against indigenous women (VAIW). Colombia: the experience of Pan-Amazonian women. *Gender, Place & Culture*, 26(2), 227–250. <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/0966369x.2018.1518313>
- Stavig, L. (2022). Unwittingly agreed: Fujimori, neoliberal governmentality, and the inclusive exclusion of Indigenous women. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 17(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/17442222.2021.1935683>
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos ambientales, giro territorial y nuevas dependencias*. UCR.
- TaüChina, N., Forero Romero, N. y Rodríguez Lizarralde, C. (2021). Üyeane maügü: cuerpos femeninos en frontera, territorios de explotación en la Amazonía. *Nómadas*, 54, 119-133. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n54a7>
- Vargas, V. (2019). El cuerpo como categoría política y potencial de lucha desde la diversidad. En X. Leyva Solano y R. Icaza (coords.), *En tiempos de muerte: cuerpos, rebeldías, resistencias. Tomo IV* (pp. 179-196). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; Cooperativa Editorial Retos; Institute of Social Studies. https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar_libro_detalle.php?id_libro=1759&campo=autor&texto=
- Walsh, C. (2005). Interculturalidad, conocimientos y decolonialidad. *Signo y Pensamiento*, 24(46), 39-50. <https://www.redalyc.org/pdf/860/86012245004.pdf>
- Wandschneider, L., Miani, C. y Razum, O. (2022). Decomposing intersectional inequalities in subjective physical and mental health by sex, gendered practices and immigration status in a representative panel study from Germany. *BMC Public Health*, 22(1). <https://doi.org/10.1186/s12889-022-13022-1>
- Wieskamp, V. y Smith, C. (2020). "What to do when you're raped": Indigenous women critiquing and coping through a rethoric of survivance. *Quarterly Journal of Speech*, 106(1), 72-94. <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/00335630.2019.1706189>
- Zent, E., Zent, S. y Quatra, M. (2016). Baje-ja: ¿Ser joven? Entre los jotí de la Guayana venezolana. *Cultura y Representaciones Sociales*, 10(20), 143-186.

Tequeños en Bogotá, consumo nostálgico de comida y migración venezolana*

<https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a5>

Cesar Augusto González Vélez

Universidad Central, Bogotá, Colombia

cgonzalezv2@ucentral.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-3692-6548>

RESUMEN

Este artículo es resultado de la investigación *La ruta del tequeño, integración y consumo de la población venezolana a la ciudad de Bogotá*, financiada por la Universidad Central. El objetivo del artículo es abordar cómo el emprendimiento y el consumo en torno a la comida típica venezolana contribuye, a través de la nostalgia, a la construcción de redes de intercambio entre migrantes y a la integración de esta población a la ciudad. Este estudio se desarrolló aplicando una metodología de carácter etnográfico, es decir, se hizo desde la perspectiva de la etnografía digital a partir de la observación de diferentes perfiles de grupos de Facebook gestionados por migrantes venezolanos y con el desarrollo de grupos de discusión con personas de origen venezolano que viven en Bogotá. El trabajo permitió reconocer las redes de intercambio que se construyen en torno a la comida de los migrantes, y permitió situar el consumo como un proceso social que contribuye positivamente a la integración de los migrantes en la vida urbana.

Palabras clave: migración; consumo; venezolanos; nostalgia; integración social.

* Cómo citar: González Vélez, C. A. (2022). Tequeños en Bogotá, consumo nostálgico de comida y migración venezolana. *Ciencias Sociales y Educación* 11(22), 96-119. <https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a5>

Recibido: 24 de enero de 2022.

Aprobado: 9 de junio de 2022.

Tequeños in Bogotá. Nostalgic Consumption of Food and Venezuelan Migration

ABSTRACT

This article comes from the research *The route of the tequeño, integration and consumption of the Venezuelan population to the city of Bogotá* financed by Universidad Central. The purpose of the article is to show how the consumption of typical Venezuelan food contributes, through nostalgia, to the construction of exchange networks between migrants and the integration of this population into the city. This study was developed by applying a netnographic methodology, that is, it was done from the perspective of digital ethnography, observing different profiles of Facebook groups managed by Venezuelan migrants and speaking with a focus group of Venezuelans residents in Bogotá. The work made it possible to recognize the exchange networks that are built around the food of migrants and made it possible to situate consumption as a social process that contributes positively to the integration of migrants into urban life.

Keywords: migration; consumption; venezuelans; nostalgia; social integration.

Tequeños em Bogotá, saudades da comida e migração venezuelana

RESUMO

Este artigo é resultado da pesquisa *La ruta del tequeño, integración y consumo de la población venezolana en la ciudad de Bogotá*, financiada pela Universidade Central. O objetivo do artigo é tratar como o empreendimento e o consumo em torno a comida típica venezuelana contribui, através da saudade, a construção de redes de intercâmbios entre migrantes e a integração desta população à cidade. Este estudo foi desenvolvido aplicando uma metodologia de caráter etnográfico, isto é, foi feito desde a perspectiva da etnografia digital a partir da observação de diferentes perfis de grupos de Facebook administrados por migrantes venezuelanos e com o apoio de grupos de discussão com pessoas de originárias da Venezuela que vivem em Bogotá. O trabalho permitiu reconhecer as redes de intercâmbios que se constroem em torno da comida dos migrantes, e permitiu colocar o consumo como um processo social que contribui positivamente à integração dos migrantes na vida urbana.

Palavras-chave: migração; consumo; venezuelanos; saudade; integração social.

Introducción

Este artículo presenta algunos de los resultados de la investigación *La ruta del tequeño, integración y consumo de la población venezolana a la ciudad de Bogotá*, financiada en el año 2020 por la octava convocatoria interna de investigación de la Universidad Central. Este trabajo se enmarcó en la perspectiva de los estudios sociales del consumo, desde la cual se proyectó un proceso de construcción de conocimiento sobre la integración de la población venezolana a Bogotá. En este sentido, se hizo énfasis en las redes de intercambio, comunicación y de sentido que tienen lugar en el consumo, en particular, en el consumo de ciertos productos con carga identitaria visible para los migrantes.

Así, el trabajo se enmarca en la relación entre consumo e integración, lo que de alguna forma representa una alternativa a los enfoques tradicionales con los que se han estudiado los procesos migratorios. Esta perspectiva nos permite pensar la cotidianidad de las migrantes y los migrantes, así como las estrategias que construyen para enfrentarse a las vicisitudes que encuentran en el contexto de recepción. Además, nos da luces sobre las transformaciones culturales de la ciudad, que va cambiando gracias a las experiencias, los sabores, los gustos y las preferencias de los migrantes.

La migración hacia Colombia es un fenómeno nuevo para el país, el cual tradicionalmente ha sido expulsor y no receptor de migrantes. Según el Sistema de Información de Estadísticas de Migración, “[e]l Registro Estadístico Base de Población contiene, para 2020, 1.715.354 personas migrantes colombianos internacionales” (Migración Colombia, 2022b, p. 16), un número más o menos similar de venezolanos han buscado asentarse en el territorio nacional de Colombia. Esto nos da cuenta de cómo:

Colombia y Ecuador, históricamente catalogados como países de emigración, se han enfrentado en los últimos años con una ola migratoria de venezolanos en una escala sin precedentes, impulsada por la inestabilidad política y la crisis económica e institucional por la que atraviesa dicho país, especialmente a partir de 2014. Según datos de Migración Colombia, durante el 2018, el número de venezolanos en condición regular e irregular ascendió a 1.032.016 y, al 31 de enero de 2021, el dato consolidado por ese órgano es de 1.742.927 personas. (Ramírez y Ospina, 2021, p. 31)

Este nuevo proceso de recepción de población migrante en Colombia, además de lo que este representa a nivel económico y político, supone también un diálogo cultural del cual hasta ahora vemos las primeras manifestaciones. En la aproximación que desarrollamos en este estudio quisimos explorar cómo el consumo de productos asociados a la identidad venezolana —en particular algunos productos alimenticios de los que hablaremos más adelante— juega un papel en la construcción de redes de migrantes y en la integración a la vida de la ciudad. La premisa de la que partimos, entonces, es que el consumo de productos (y por supuesto la producción que esto supone) configura un escenario para comprender el diálogo que los migrantes van estableciendo en (y con) el contexto de recepción, ya que en el consumo se producen representaciones

sobre lo deseable y sobre las identidades, se movilizan maneras de ver y hacer en el mundo, así como se da sentido a las relaciones sociales que subyacen a los procesos de consumo (Narotzky, 2004).

En lo que respecta a este artículo empezaremos por plantear el problema de investigación con el que trabajamos, así como los objetivos y la manera en que los adecuamos a los cambios que significó la pandemia para el desarrollo del trabajo de campo. Luego presentaremos la metodología y los principales hallazgos en torno al fenómeno del consumo nostálgico de comida como escenario para pensar la integración de la población venezolana a Bogotá. Al final precisamos algunas conclusiones que dejan abierto un debate sobre el proceso migratorio del cual hablamos y al lugar que el consumo (y en general el mercado) podrían tener en la manera en que se desarrolle la *mixtura* que supone la llegada de la población venezolana a Bogotá.

Contexto histórico general de la migración venezolana a Colombia

Antes de presentar el problema de investigación situemos algunos elementos históricos para contextualizar el proceso que abordamos en esta investigación. En las décadas de los setenta y ochenta, gracias a la prosperidad petrolera de Venezuela, un número considerable de colombianos migró al país vecino buscando mejores oportunidades económicas. En los años ochenta dos acontecimientos marcarían la situación de Venezuela: i) el “Viernes Negro”, un evento económico en el que el bolívar sufrió una dramática devaluación frente al dólar; y ii) el Caracazo, uno de los movimientos sociales más remarcados de finales del siglo XX (García Arias y Restrepo Pineda, 2019). A finales de los 90s Hugo Chávez sube al poder. Esto, junto con la transformación constitucional hacia el Socialismo Revolucionario, hizo que el índice de migración se incrementara (García Arias y Restrepo Pineda, 2019, p. 12). Tiempo después, cuando la crisis económica y política del país se agudizó, los colombianos residentes en el territorio bolivariano, junto con miles de personas de origen venezolano, emigraron a distintos lugares de América Latina y, entre esos, a Colombia.

En 2015 Nicolás Maduro, presidente que sucedió a Hugo Chávez, declaró un estado de sitio en veintitrés municipios de la frontera con Colombia el 21 de agosto de 2015; esto fue acompañado de una presencia militar bolivariana que inició la deportación que luego ascendería a veinte mil colombianos. La razón de estos sucesos fue la sospecha, por parte del gobierno venezolano, de posibles traspasos ilegales de la frontera por parte de grupos colombianos al margen de la ley. Finalmente, el 21 de agosto de ese mismo año, tanto el gobierno colombiano como el venezolano, se reunieron para concertar una estrategia que brindara tranquilidad a ambos lados de la frontera. El resultado fue: “reactivar los mecanismos de cooperación de lucha contra el narcotráfico, el crimen organizado, el contrabando y demás manifestaciones de criminalidad” (Cubillos y Ardón, 2018, p. 28).

Las implicaciones económicas y sociales negativas que todos estos eventos generarían fueron construyendo el contexto que devino en la aceleración de los fenómenos migratorios en Venezuela. Por esta razón, ya para la segunda década del siglo XXI la diáspora venezolana sería un tema central en la agenda de los países de la región, en particular en Colombia y Brasil, principales receptores de migrantes venezolanos.

Entre los años 2015 y 2016 hubo un incremento del 15 % en el ingreso de venezolanos a Colombia. Después de una reunión entre los dos países en junio de 2016, Colombia, Argentina, Chile y Uruguay hicieron pública su preocupación por el bienestar económico de Venezuela. Un mes después el gobierno colombiano publicó que, en efecto, el país bolivariano pasaba por un estado crítico en términos de abastecimiento de comida y medicamentos (Cubillos y Ardón, 2018, p. 37).

Según los *Resultados de la encuesta de renovación de permiso de permanencia PEP I* de Migración Colombia (2022), el perfil socioeconómico de los migrantes venezolanos que han llegado a Colombia en las últimas dos décadas pertenecen a todos los niveles socioeconómicos y educativos, así como tienen diferentes expectativas, conocimientos y saberes. Ante el panorama de un perfil migrante más “mixto”, la creación del grupo de Lima permitió generar procesos internacionales enfocados en el fenómeno migratorio. En febrero de 2018 se conformó un grupo especial en Colombia que ayudaría a controlar el ingreso irregular al territorio. No obstante, para el primer mes de 2020 Colombia ya alojaba 1.600.000 ciudadanos venezolanos que, según las proyecciones del Gobierno nacional, ascenderían a 2.000.000. Por ello, la estrategia colombiana fue trabajar en cuatro pilares que pretendían facilitar la inserción social de los migrantes: i) los mecanismos de regularización; ii) la atención humanitaria de segunda generación; iii) la articulación con autoridades locales; y, por último, iv) la inclusión socioeconómica. No obstante, tal como señala Blouin (2019), más allá de una fiebre legalizadora de los gobiernos, muchos migrantes siguen engrosando la informalidad y afrontando las dificultades que han vivido tradicionalmente los sectores más vulnerables del país.

Este contexto nos permite concluir que la relación entre los dos países ha sido de migraciones cruzadas, es decir, que existe cierta fluidez migratoria en los dos sentidos: de Colombia a Venezuela y de Venezuela a Colombia, lo que se ha vivido con mucha intensidad y durante mucho tiempo en las fronteras. No obstante, no podemos afirmar que los migrantes venezolanos en el territorio son población en tránsito. Dadas las magnitudes de la migración reciente de Venezuela a Colombia, es posible pensar que estamos ante un proceso de transformación de nuestros territorios y de formación de nuevos sentidos, prácticas, identidades y espacios. Además, dada la cercanía y la historia compartida, a partir de este contexto general y de las estadísticas disponibles sobre el fenómeno podemos señalar que Colombia es el país de la región que más recibe migrantes venezolanos (Bonilla Ovallos et al., 2021) y que de alguna manera tiene algunas disposiciones jurídicas favorables

para el proceso de integración de dicha población. Retomaremos esto más adelante y con mayor detenimiento.

Contexto general de la población venezolana en Colombia

Como señala Blouin (2019), la migración que ha sufrido Venezuela en su historia reciente puede catalogarse como una migración forzada. Esto le da un carácter particular al proceso, ya que la decisión de migrar y la activación de las redes migratorias no se da por una intención aspiracional, sino por un asunto de supervivencia. Los datos de los gobiernos de la región recogidos en Blouin (2019) y Bonilla Ovallos et al. (2021) muestran que la diáspora venezolana asciende a 5.577.077 personas. Colombia es el país que más migrantes venezolanos ha recibido (1.742.927 para el 2021 y 2,2 millones de migrantes para el 2022), seguido de Perú (1.043.000 para el 2021) y de Ecuador (415.835 para el 2021).

En Bogotá residen 534.630 migrantes, cerca del 24,2 % de las migrantes y los migrantes que están actualmente en el país. La capital aparece como un lugar para asentarse y estabilizarse económicamente. En el 2020, según el DANE, Bogotá mostraba un 18,2 % de desempleo. Ciudades capitales como Medellín tuvieron un 19 % en dicho periodo y en Cúcuta, una ciudad de frontera entre los dos países, llegó hasta un 24,6 % de desempleo en el tercer trimestre de dicho año. Este es un indicador de cómo Bogotá, al interior de Colombia, aparece representada como una ciudad de oportunidades.

Con respecto a la territorialización del fenómeno, en el caso de la migración venezolana a Bogotá no se han evidenciado concentraciones que pudieran considerarse propiamente colonias. El barrio Cedritos, un sector de clase media alta bogotana, ha albergado migrantes, lo que le ha traído al barrio el sobrenombre de "Cedruzuela". Sin embargo, no se ha creado una dinámica social, económica y cultural que permita afirmar que se trata de un gueto. Según los datos del censo del DANE (2018), la población migrante venezolana en Bogotá se distribuye mayoritariamente en el sector occidental de Bogotá: Suba (17.245), Kennedy (15.101), Engativá (11.402), Usaquén (9.674) y Bosa (9.236). Este hecho permite concluir que la población se asentó en las localidades más densamente pobladas a lo largo y ancho del territorio, sin organizar territorios exclusivamente de migrantes.

Fundamentación conceptual: consumo, integración social y nostalgia en el marco de la migración

Antes de presentar la manera en que problematizamos los asuntos de la integración de los migrantes y de mostrar cuáles fueron los procesos metodológicos que nos fue posible implementar, es necesario definir qué entendemos por consumo e integración en el marco de los procesos migratorios. Existen diferentes aproximaciones al consumo. Algunas lo conciben como un proceso de intercambio económico y otras que lo definen desde su lugar en la cultura como un escenario para producción simbólica. Como señala Narotzky

¹ Estos datos pueden variar de acuerdo con la fuente. Esta estadística se toma del Sistema de Información de Estadísticas de Migración del DANE (2022)

(2004), el consumo supone una estructura de relaciones materiales y simbólicas en la que tiene lugar lo económico y las relaciones materiales de producción, como lo cultural y la producción e intercambio de sentidos. El consumo es un proceso social imbricado en diferentes procesos económicos, políticos, sociales y culturales. Al respecto señala González (2021):

De esta forma, sólo una perspectiva verdaderamente social que conciba la indivisibilidad de lo simbólico y lo material puede dar cuenta de la profundidad de las prácticas, sentidos, dinámicas y efectos del consumo (Bourdieu, 2016). Solo al abordar de manera compleja el consumo, al comprenderlo en el marco de las múltiples relaciones que lo atraviesan (relaciones de intercambio, relaciones culturales de significación y relaciones políticas), se puede dar cuenta de un objeto de estudio que dista de ser monolítico y que tiene una importancia innegable para entender y actuar en el mundo contemporáneo. (p. 31)

Desde esta perspectiva sociocultural abordamos el consumo en el contexto de los migrantes venezolanos en Bogotá. No optamos, como lo hace la investigación de mercados, por medir las cifras de compra como un indicador de las decisiones y tendencias de los consumidores. Más bien, buscamos conocer los sentidos, prácticas y relaciones que se expresan en el consumo de productos alimenticios asociados a la identidad venezolana, como se mostrará más adelante. Como señalan Montenegro y García (2020), existe una tradición de estudios sociales del consumo a nivel mundial, y en particular en Latinoamérica, desde una perspectiva social. Esta ha venido mostrando aproximaciones a las prácticas de los consumidores que priorizan las dinámicas relacionales, simbólicas y materiales que aparecen cuando consumimos.

Ahora bien, en el tema que nos atañe sobre la relación entre consumo e integración social —si bien sigue siendo cierto lo planteado por el estructural-funcionalismo (Parsons y Smelser, 2005) acerca de cómo la integración se da desde la inclusión de las personas al sistema productivo—, los procesos de consumo integran a las personas en cuanto permite el acceso a los bienes y servicios disponibles en los diferentes entornos sociales. Consumir, más allá de comprar, es participar en la dinámica social. Con esto no pretendemos sobreestimar el consumo; solo lo consideramos como un proceso en el que se crean sentidos, se construyen ideas de lo deseable y se viabilizan ciertos procesos de control social. Este tema ha venido tomando fuerza en la región desde los ya clásicos estudios de Martín-Barbero y Muñoz (1992) sobre el consumo cultural hasta los trabajos más recientes (Montenegro y García, 2020) sobre el lugar que el consumo juega en nuestras vidas.

Para pensar la relación entre consumo e integración sería necesario definir cuál es el lugar de esta última categoría en lo que respecta a la migración. Para Berganza y Solórzano (2019): “diversos autores (Blanco, 2002; Gómez Crespo, Barbosa Rodríguez, López-Caniego y Martínez Aranda, 2005) señalan que, a pesar de no ser un tema nuevo, ha sido poco el trabajo conceptual sobre la integración de migrantes” (p. 84). Siguiendo

la lógica de romper con la dicotomía entre lo material y lo simbólico, señalaremos que entendemos la integración como un proceso mediante el cual las personas (migrantes o no migrantes) pueden sentirse parte del contexto en el que transcurre su cotidianidad. Esto quiere decir que pueden participar de las posibilidades que dan los contextos sociales tanto a nivel del disfrute de lo material como de la toma de decisiones y de poder desarrollar sus procesos culturales y comunicativos. La integración no se legaliza con un papel ni es algo que suceda en un rito de pasaje definitivo, ya sea legal, económico o cultural. La integración, señalan Berganza y Solórzano (2019), es procesual, históricamente determinada y atraviesa diferentes dinámicas de la vida humana. Además, si bien existen procesos individuales de integración (lo que nos muestra que no todos los sujetos “van al mismo ritmo” a la hora de integrarse), esta es colectiva y sucede cuando un grupo se siente reconocido y parte de un contexto social determinado.

Esto no implica, en el caso de la migración, que “lograr” la integración implica borrar las identidades de los contextos de origen y sumarse a las formas de vida de los contextos de recepción. Solo queremos señalar que pensar la integración debe ser una tarea que vincule los distintos escenarios de la vida, no solo el de empleabilidad y su subsecuente adquisición de cosas, sino el de las posibilidades de decidir y de acceder a las experiencias y a los objetos que sea.

Torres Matus (2012), autora chilena, en su investigación sobre los migrantes latinos en Estados Unidos, señala: “el migrante no es ciudadano pleno, pero al ser consumidor de bienes, servicios e ideas, el consumo le permite una vía de inclusión identitaria ‘de mercado o posmoderna’” (p. 213). Esta autora, así como Carmen Caamaño (2010), han enfatizado en cómo el consumo configura un escenario de integración distinto y complementario al que se da por vía de la garantía de los derechos de la población migrante que está a cargo de los Estados. El consumo es un escenario en donde la integración se hace posible al permitir que los migrantes puedan satisfacer sus necesidades en el marco de las prácticas que los definen. En el caso de los venezolanos, el consumo moviliza redes migratorias (Zenteno, 2000; Levitt y Gilk, 2004), dado que muchos no migraron por carecer de un trabajo, sino porque en su lugar de origen este no les permitía tener un nivel de consumo básico para vivir bien. Esto puede tener aplicación en otros procesos migratorios en donde las personas se movilizan y potencian redes en las que se intercambian productos que les ayudan a mantener sus identidades y a conectarse con otras personas que atraviesan por el mismo proceso migratorio.

Otra dimensión importante, si nos situamos desde una perspectiva transmigratoria (Portes, 2005), tiene que ver con la manera en que el consumo favorece el relacionamiento más allá de las fronteras nacionales. A través del consumo de redes sociales, por situar un ejemplo, los migrantes pueden mantener cierta relación con personas más allá del contexto espaciotemporal donde residen. El consumo de ciertos productos se vuelve una manera de mantener las prácticas que las personas migrantes tenían en su

contexto de origen y donde la nostalgia juega un papel fundamental. Entonces no solo hablaríamos de integración en relación con lo local y el contexto de recepción, sino a cómo el consumo cultural y de productos materiales, que se mueven al interior de las redes de intercambio, integra a las personas más allá de los contenedores nacionales, los cuales constantemente se desbordan por las posibilidades de circulación de datos y recursos propias del mundo contemporáneo.

Por otro lado, la nostalgia ha sido una categoría analítica explorada en las ciencias sociales por décadas. En su clásica *Sociología de la nostalgia*, Davis (1979) sostiene que se trata de una noción tan potente como la memoria, la representación o la identidad, con las cuales comparte importantes asociaciones. De hecho, Davis (1979) afirma que la nostalgia hace posible la reproducción social de la identidad y garantiza su continuidad especialmente en contextos de crisis y transición. La nostalgia suele encuadrarse como un “sentimiento”, pero tal vez es más adecuado pensarla como una “experiencia” compleja que, de acuerdo con Wilson (2015), es tanto temporal como espacial, al mismo tiempo que cultural, social y mnémica. Pensar la nostalgia como experiencia es útil para introducir un elemento de agencia individual y colectiva en su producción. De hecho, la nostalgia puede ser incluso una “estrategia” (Hirai, 2014; Montán, 2011). Hasta cierto punto, en el caso de los migrantes venezolanos a Bogotá, el consumo nostálgico de comida es una estrategia para mantener su identidad, lo que las diferencia de las prácticas de la cultura local.

En el caso de las comunidades de migrantes, la nostalgia puede ser un mecanismo psicosocial de afrontamiento de los traumas causados por la separación de sus lugares de origen, sus referencias sociales y sus redes de apoyo. Una suerte de estrategia de supervivencia. En ese sentido, aunque se trata de una emoción privada, es compartida socialmente como una experiencia. Algunos autores, como Blunt (2003), han propuesto considerar la agencia sobre la nostalgia como se ha considerado la agencia sobre la historia, el pasado y la memoria. Cabe decir que esta perspectiva constructorista permite asociar la nostalgia a las representaciones sociales, en tanto construcciones colectivas que pueden ser incorporadas como identidades en los sujetos.

Hablar, por lo tanto, de consumo nostálgico o consumo de nostalgia (expresiones que se intercambian comúnmente en la literatura especializada), puede significar una variación del llamado “consumo de experiencias” (Pine, Pine y Gilmore, 1999), tan citado en las últimas décadas. La nostalgia como “valor agregado” o atribución simbólica de algunos bienes y servicios es una construcción compleja y en constante transformación en la que intervienen productores, intermediarios y consumidores por igual. Algunas estrategias actuales de mercadeo están expresamente enfocadas en la apelación a la nostalgia de ciertos grupos objetivos, como es el caso estudiado por Valarezo (2015), del chocolate artesanal ambateño promovido entre comunidades de migrantes ecuatorianos en el mundo. En otras ocasiones, la nostalgia se produce de un modo, si se quiere, más orgánico, a través de las representaciones que los consumidores construyen alrededor

de ciertos productos. Esto puede verse en el consumo nostálgico de los migrantes mexicanos en Estados Unidos alrededor de productos como el tequila (Romero y Monterde, 2018; Acle y Burguete, 2014).

Problematización y coordenadas metodológicas

En el marco del contexto histórico y estadístico general (tan lleno de matices y dimensiones imposibles de agotar en este documento), así como de la reflexión conceptual en torno al consumo, la integración y la nostalgia que hemos presentado en el apartado anterior, el proyecto de investigación del que se deriva este artículo planteó un abordaje de corte cultural (aunque no culturalista). La intención fue plantear una aproximación alternativa a la que concibe a las migrantes y los migrantes como sujetos en situación económica precaria que engrosan las filas del empleo informal o de la marginalidad. Y en virtud de ello se decidió abordar el consumo de productos con cierta carga identitaria (productos alimenticios, culturales, etc.) para conocer cómo los migrantes construyen prácticas en el contexto de recepción que les permiten mantener ciertas formas de ser y hacer que desarrollaban de manera espontánea en su contexto de origen. Si bien Colombia y Venezuela comparten ciertas prácticas alimentarias, ciertos referentes culturales y ciertas determinantes geográficas, la migración plantea retos en cuanto a la incorporación a otros estilos de vida, otros productos y a algunas reminiscencias del contexto de origen. Esa memoria y juego identitario a partir de los objetos de consumo ofreció una primera coordenada para inscribir el estudio.

De esta manera, la investigación planteó la necesidad de comprender la producción social de los espacios de consumo de la población migrante emplazada en Bogotá, como un mecanismo de integración y adaptabilidad al contexto, a través de nichos de productos propios de su país y de espacios identitarios de encuentro. De esta forma, nuestra pregunta orientadora fue: ¿Cómo ha sido la producción social de los espacios de consumo que identifican a los migrantes venezolanos en Bogotá? La respuesta a la pregunta desborda este artículo. De hecho, en otros productos académicos (González y Medina, 2021) hemos explicado otros hallazgos producto de este esfuerzo. En lo que respecta a este artículo, señalamos que en el trayecto del estudio tomó gran importancia el tema de la comida como escenario de consumo y emprendimiento de los migrantes, y como proceso de integración al contexto urbano. De hecho, el Observatorio Proyecto Migración Venezuela (2020) de Semana, Usaid y Acdi Voca, en su boletín, comunica que han identificado que el 43,7 % de los trabajadores independientes venezolanos se concentran en la rama del comercio, hoteles y restaurantes. Si bien las estadísticas que ofrecen estas instituciones no discriminan específicamente la cifra de personas dedicadas a la elaboración y venta informal de comida, se estima que esta situación juega allí un papel fundamental.

Para conocer el fenómeno de la venta y consumo de productos alimenticios hechos por trabajadores venezolanos independientes en Bogotá, nos decidimos por un enfoque

de carácter etnográfico que se desarrolló a través de lo digital dadas las restricciones que tuvo el ejercicio del trabajo de campo en el año 2020. Consideramos importante contar nuestra experiencia en cuanto la pandemia generó las condiciones para que muchos investigadores usaran las herramientas y entornos digitales como escenarios para el desarrollo de procesos investigativos.

Como se mencionó al principio del artículo, la intención era conocer la producción de los espacios de consumo gestionados por los migrantes, lo cual sugería la aplicación de una metodología etnográfica. Estos espacios, en términos empíricos, son lugares de encuentro de migrantes (restaurantes, bares, casas de cambio) y de población en general, los cuales estuvieron cerrados en el lapso de tiempo en el que se desarrolló el estudio. Así, la estrategia del equipo investigador se transformó para conocer los espacios de encuentro virtual que también juegan un papel importante en la integración de los migrantes al territorio. En las redes sociales encontramos diferentes grupos, páginas y perfiles de migrantes para migrantes, a través de los cuales se intercambiaba información, se generaban contactos y se hacía un mercado *subterráneo* de distintos productos como los tequeños (amasijos rellenos de queso), los pepitos, la masa venezolana para arepas y el ron cacique, entre otros. Sería impreciso definir un número exacto de estas páginas, grupos y perfiles de redes sociales. Lo que podemos señalar para una mayor comprensión es que escogimos un corpus de grupos de migrantes que contaban con las siguientes características: i) eran grupos gestionados por los migrantes; ii) contaban mínimo con cinco mil seguidores (algunos pasaban los cien mil seguidores); iii) eran grupos pensados para difundir información y redes de intercambio entre migrantes. Así, definimos quince grupos de Facebook que rastreamos durante dos meses (Junio y Julio de 2020).

A partir del seguimiento a estos espacios virtuales pudimos conocer cómo las prácticas de consumo generaban redes de intercambio y movilizaban información útil para los migrantes, así como cierta posibilidad de mantener algunas prácticas propias de sus contextos de origen. Consideramos que la etnografía digital (Kozinets, 2010) es una opción metodológica interesante que puede adecuar los intereses de muchos investigadores a las posibilidades de la tecnología, así como puede ser una puerta de entrada a la manera en que las personas viven hoy muchas de sus experiencias en el mundo social.

En términos técnicos, el seguimiento se hizo a través de una matriz de análisis que se estructuró en torno a cinco categorías centrales: i) alusiones a la identidad nacional a través del consumo de productos o servicios; ii) alusiones políticas; iii) información para potenciar redes migrantes; iv) consumos e intercambios transnacionales; y v) alusiones a la xenofobia y dificultades de integración a la vida urbana. De esta manera, analizamos ciento veinte entradas de Facebook, los cuales nos fueron dando cuenta de cómo en las redes sociales se representaba y vivía el proceso de adaptación a la vida local y cuál era la incidencia del consumo en dicho proceso.

Para contrastar y ampliar lo encontrado en la etnografía digital, desarrollamos dos grupos de discusión virtuales con migrantes venezolanos que identificamos a partir de la técnica de bola de nieve. Con ellos hablamos de sus experiencias en la ciudad y del lugar que el consumo de productos de origen venezolano ocupaba en su cotidianidad. Estos grupos nos permitieron conocer la relación de los migrantes con Bogotá a partir de la identificación del papel que juega la nostalgia y la identidad en sus prácticas de consumo, así como la relación que tienen estas con la construcción de redes. En los hallazgos que presentaremos a continuación, se analizan algunas entradas de Facebook que recogimos en el proceso y de las opiniones que retomamos del análisis de los grupos de discusión virtual.

Hallazgos: consumo nostálgico de comida e integración de los migrantes venezolanos en Bogotá

Diversas investigaciones han mostrado que la categoría de productos alimenticios es particularmente funcional al consumo nostálgico. Esto responde a su capacidad de articular ideas y representaciones muy diversas; por ejemplo, sobre lo natural, lo saludable, lo auténtico, las relaciones familiares, las tradiciones heredadas o la identidad nacional (Tuñón y Martínez, 2019). Aunque es común que estas formas de la nostalgia se asocien con la gastronomía casera o artesanal, también es posible que alimentos producidos industrialmente sugieran estas ideas entre sus consumidores, con o sin ayuda del mercadeo.

En el caso que nos ocupa sobre la migración de población venezolana a Colombia, los dos países comparten ciertas tradiciones, como la arepa, de las cuales cada pueblo demanda su autoría de origen. Un observador desprevenido podría pensar que son dos contextos que tienen más cosas en común que diferencias, y que quizás para los migrantes venezolanos sea más fácil adaptarse al régimen alimentario colombiano que lo que podría resultar para un migrante latino en Estados Unidos o en Europa. No obstante, como vimos en los grupos de discusión, no es justo borrar las especificidades culturales con la excusa de la cercanía entre los dos pueblos. Objetos culturales (que son a su vez prácticas), como la comida típica de un país, tienen siempre formas particulares relacionadas a emociones y formas de sentir que también son particulares.

De esta manera, para los venezolanos, una arepa no es igual si es al estilo de su país o al estilo colombiano, y la discusión sobre la pureza de la arepa puede convertirse en un escenario de lucha para defender su identidad. Ya en el proceso migratorio, encontramos cómo en la promoción de arepas venezolanas también se acude a los valores nacionales y al llamado a mantener cierta “unidad nacional” en torno a la arepa. Veremos ahora una captura de pantalla de una entrada de Facebook que muestra de manera clara la relación entre identidad y comida en el marco de los grupos virtuales de los migrantes. Esta captura se obtuvo en el proceso de observación netnográfica desarrollada por el equipo de investigación.

Figura 1. Arepas venezolanas



Fuente: entrada de Facebook *Venezolanosimoo* (2020).

La cohesión social y cultural de las comunidades de migrantes pasa por la consolidación de lo que Williams (2009) llamó “estructuras de sentimiento” para referirse a estas articulaciones entre experiencias subjetivas y la reproducción social, incluso institucional, de acuerdos objetivos como los derechos económicos. Para los migrantes venezolanos en Bogotá, por ejemplo, el reconocimiento mutuo es clave para la activación de redes de apoyo o economías colaborativas. Este reconocimiento pasa, entre otras cosas, por las expresiones de consumo nostálgico. En un estudio sobre las narrativas de migrantes mexicanos en Nueva York (Tuñón y Martínez 2019), se señala esta forma de identificación colectiva a través de la nostalgia, cuyos tópicos más comunes se refieren a la añoranza idealizada de las relaciones familiares, los espacios de la infancia, las tradiciones y las costumbres de México, el uso diferenciado del tiempo en ambos países y, especialmente, el sabor de la comida. Sin embargo, en este mismo estudio se identificó que la nostalgia por el país de origen no es un argumento suficiente a la hora de balancear los costos pragmáticos de regresar al país de origen. Precisamente, por esa razón se resuelve en el plano del consumo. Ante la imposibilidad de volver, consumir “lo de mi tierra” da la posibilidad de estar allá, lo que le confiere a los objetos de consumo cierto fetichismo; no se come por suplir una necesidad física, se come para afirmar la venezolanidad. Eso podría explicar en parte la violencia que subyace al comentario del post de la figura 1: “quien me diga que la arepa de Colombia le rompo la jeta” (*Venezolanosimoo*, 2020). Dado que

no se puede regresar, mantener la autoría de la arepa se convierte en una forma de garantizar la pertenencia a esa estructura de sentimiento, a esa comunidad imaginada que se materializa en la defensa de la arepa. Así, el consumo de este alimento pasa de ser un tema cotidiano, de supervivencia, a tener una connotación de búsqueda de lo propio, aún desde la distancia, y de demarcación cultural con las personas que habitan el contexto de recepción. Veamos ahora la figura 2, que refiere no solo a un producto, sino a una marca que también se asocia con la identidad venezolana.

Figura 2. Pollo Arturos



Fuente: entrada de Facebook *Venezolanos_en_bogota* (2020).

Vale la pena recordar que, de acuerdo con Davis (1979), la nostalgia puede transitar un amplio espectro de experiencias y de grados de reflexividad. Davis (1979) distingue tres tipos de nostalgia: la simple, o de primer orden, que alude al sentido romántico o idealizado de lo representado; la reflexiva, o de segundo orden, que implica un nivel de consciencia del sujeto sobre su lugar en la construcción social de estas representaciones; finalmente, la nostalgia interpretativa, o de tercer orden, da lugar a la duda e incluso a la ironía sobre el sentimiento nostálgico. En las figuras 2 y 3 se hace alusión a dos marcas a las que se presenta como representativas de la experiencia venezolana: “Pollo Arturos” y “Galletas Dani”. La primera es una cadena de restaurantes y la segunda es una marca de colaciones que se asocian con la intimidad de la cultura nacional del país de Venezuela. Esto refuerza lo dicho sobre cómo la comida se vuelve una forma de condensar imágenes de una identidad nacional. Algunos de estos productos circulan en las

redes de intercambio de migrantes y otros solo se evocan a través de las redes sociales de venezolanos en Bogotá, lo que de alguna manera posibilita consumirlos aunque sea como productos culturales.

Figura 3. Galletas Dani



Fuente: entrada de Facebook *Venezuela FLIPS* (2020).

Llama la atención cómo en el texto: “Venezolano que se respete se comía estas galletas de chocolate con todo y bolsa” (*Venezuela FLIPS*, 2020) se reitera el recurso de probar la adhesión y firmeza a la nación a través del consumo. El juego podría sintetizarse así: para probar tu venezolanidad debes afirmar que la arepa es venezolana y aceptar haber comido galletas Dani. Es la función demarcadora de la identidad la que está en el fondo. El consumo es el escenario para comunicar en términos de unos códigos que son comprensibles al interior de un grupo determinado. En el caso de la figura 2, hay una referencia abiertamente nostálgica; se idealiza la marca de Pollo Arturos como un símbolo de un desarraigo con un territorio y una cotidianidad perdida.

En el caso que analizamos, como en muchos otros, la comida tiene un papel central para entender el consumo nostálgico, así como este tipo de afirmaciones identitarias y construcciones simbólicas. En los grupos de Facebook que analizamos, en las encuestas, entrevistas y grupos focales los migrantes se refieren a la comida como un elemento central para articular lo que eran y lo que son. Incluso participan de redes de intercambio de productos alimenticios (como la masa para la preparación de los tequeños), los cuales aún no han sido captados por un mercado para migrantes, lo que podría representar en el futuro una veta de negocio importante, dado que en Colombia, como ya se dijo, hay más de dos millones de migrantes.

En el momento en que el mercado entienda que no solo debe incorporar a la población migrante vendiéndoles productos colombianos, sino diversificándose e incluyendo una oferta de productos venezolanos en la oferta local, en ese momento habrá otro nivel de integración. Esta afirmación podría leerse como una instrumentalización desde la racionalidad económica de los conceptos de identidad e integración. Pero esa no es la intención que nos guía. Solo quisiéramos poner de manifiesto el carácter cultural (y político) del consumo; y en este caso, su lugar en la integración de los migrantes. Estados Unidos, un país de migrantes, tiene mercados de la nostalgia que, aunque relativamente acotados, permiten que los migrantes se expresen a partir de la consecución de sus productos y servicios. El fenómeno que presentamos contiene el rudimento de este mercado especializado para migrantes venezolanos, el cual, como ya se afirmó, podría proyectarse a futuro. En los grupos de discusión pudimos evidenciar ciertas prácticas —la mayoría asistidas por la tecnología de venta e intercambio— de productos que nos podrían indicar la existencia de una estructura de relaciones no formal para la circulación de estos productos.

Figura 4. Lácteos Zulia



Fuente: entrada de Facebook *Venezolanos_en_bogota* (2020a).

Rastreando la aparición de la nostalgia en sus orientaciones de consumo, les preguntamos a los participantes del grupo de discusión al respecto y encontramos que al

hablar del pasado en Venezuela se hacían muchas referencias al consumo de comida. Una de las participantes señaló:

Te voy a decir algo, soy muy sincera: a mí la comida colombiana no me gusta. Si me invitan a mí, a comer aquí en restaurante en la calle, yo prefiero decir no, quedémonos en casa, por lo que venimos hablando del sazón venezolano, y, bueno, pues acá en Colombia pues no, no se consigue ese sazón por ningún lado. Fíjate, por ejemplo, la hallaca, en el mes de diciembre; para nosotros la hallaca es un plato tradicional, yo, aquí por ejemplo, en diciembre del año pasado que no hice hallaca, no, no consigo un lugar donde pudiera comerme una hallaca venezolana y eso me hace mucha falta. (Participante de los grupos de discusión², comunicación personal, 2 de agosto 2020)

Este fragmento tiene varias aristas que son susceptibles de análisis. Por un lado, se puede ver la distinción de un “ellos” y un “nosotros” al hablar de la comida colombiana como un concepto más lejano, y del sazón venezolano casi como un intangible y un patrimonio anhelado. Esto se debe a una estrategia de demarcación y defensa propia de los juegos de lo identitario. Para esta participante, ese sabor tiene mucha mayor relevancia, cercanía y conexión emocional, porque construyó su identidad hasta la etapa adulta. Todo esto nos plantea un cambio en la función de la comida. En el contexto de origen, en un momento de estabilidad, la comida era subsistencia y cotidianidad, quizás también goce, pero no tenía el mismo potencial político que adquiere cuando se consume fuera del país. En la migración, la comida se vuelve nostalgia y ejercicio de afirmación identitaria, una manera de trazar la línea entre el ellos y el nosotros, una manera de afirmar una manera de sentir.

El “sazón venezolano” no es la simple unión de ingredientes para elaborar un alimento. Para la gente que migró, el “sazón venezolano” es una forma de integración que, en la construcción teórica de Brewer (2001), pertenece al primer grupo. Esto quiere decir que la sazón es una forma de ser de Venezuela. Hoy, desde lo lejos, se come con la nostalgia y la distancia de quien extraña. Sin embargo, no todos los migrantes venezolanos han hecho un ejercicio binario entre “el sazón venezolano” y la “comida colombiana”. Otra de las participantes, ciudadana colombo-venezolana y cuya hija nació en Bogotá, asegura lo siguiente:

A mí me tocó aprender el tema de las empanadas de aquí. Le ponen papa, arroz, carne y yo no sabía, pero a mi hija le gusta así. Y un día la probó y de ahí en adelante le gusta que le eche papas. Cuando voy a hacer arroz con pollo, empecé a echarle como un calentado, yo nunca había comido eso y lo comí aquí y me encantó; empecé como a ponerle los cuadritos de madurito y no sé qué. Eso lo aprendí aquí. Ponerle chicharrón al frijol, eso es de aquí porque la caraota negra no lleva chicharrón. (Participante de los grupos de discusión, comunicación personal, 10 de agosto 2020)

² La información de los participantes en los grupos de discusión es confidencial, por lo que solo se denominarán como participantes sin revelar su identidad.

En una entrevista a otra persona venezolana, nos dijeron lo siguiente:

El venezolano que llega acá empieza a comparar, por ejemplo, el tema de la harina-pan. La venezolana, la de empresas polar tiene diferencias con la colombiana: la de nosotros tiene un poco más de fibra, es un poco más seca; la colombiana es mucho más suave. Al principio no nos gustaba, pero ahora pasa lo contrario: al venezolano empieza a gustarle más la harina colombiana. (Participante de los grupos de discusión, comunicación personal, 2 de agosto 2020)

Esto pone en evidencia una vez más que la identidad no es un concepto monolítico, sino móvil y procesual, cuya reconfiguración está marcada directamente por las experiencias de vida y por las prácticas de consumo del país receptor. En síntesis, el consumo pasa a ser un factor determinante en la construcción de la identidad de un migrante. Un factor común tanto en las publicaciones como en los grupos de discusión es cómo la comida se convierte en un escenario de lucha. Se lucha por no diluirse en las tradiciones locales, por recordar los productos de origen, por garantizar las relaciones de sentido con su pasado.

En la revisión que hicimos en los espacios virtuales de migrantes en Facebook, encontramos que la comida ocupaba un papel muy importante. En buena parte los emprendimientos desarrollados por los migrantes estaban referidos a la comida, lo que sigue dando pistas de un mercado en ciernes de migrantes para migrantes. Restaurantes (presenciales y a domicilio), venta de arepas al estilo venezolano, pabellones, amasijos, dulces, pepitos, tequeños, tequeyoyos, distribución de bebidas venezolanas tanto artesanales como industriales, etc. En el marco de la pandemia vimos cómo estos emprendedores ofrecieron servicio puerta a puerta, tanto para venezolanos como para colombianos. Además, lo hacían con imágenes en las que se evidenciaba un presente discurso nacionalista en el que se reclamaba la “autoría” nacional de la arepa, se reivindicaba el sabor venezolano en oposición a lo insípido de la cocina colombiana y se exhortaba a los migrantes a reconocerse como tales a través de la comida.

Figura 5. Tequechamo



Fuente: entrada Facebook *teque_chamo* (2019).

Figura 6. Plátano con queso e identidad nacional



Fuente: entrada de Facebook *Venezolanos_en_bogota* (2020b).

Figura 7. Desayuno venezolano e inequidad social



Fuente: entrada de Facebook *Venezolanos_en_bogota* (2020c).

Es interesante cómo la comida aparece, en las imágenes que acabamos de presentar, con connotaciones culturales y políticas. En las imágenes se exhorta a los consumidores a reconocerse venezolanos a través de las preparaciones nacionales y se mueve la nostalgia como parte del producto que se pretende comercializar. Palabras como tradición, origen y chamo acompañaban las promociones. Asimismo, el nombre de los estados venezolanos y sus gentilicios regionales, que al menos por ahora no son referentes para compradores bogotanos, pero sí para los migrantes que empiezan a producir y demandar sus productos, empiezan a hacer parte de las relaciones transmigratorias que construyen, en este caso, desde la ciudad de Bogotá. Además, en la figura 8 se alude a la comida como un indicador de la equidad y de un retorno a un Estado funcional.

Las redes sociales representan un entorno siempre en expansión para la masificación de ideas. Si bien las tendencias de los entornos digitales pueden conectarse con las versiones oficiales que vemos en los medios tradicionales de comunicación, también existen ciertos procesos de nicho que suceden en los espacios virtuales de ciertos grupos poblacionales en específico. En este caso, si bien las versiones de los medios de comunicación solo se refieren a los migrantes como delincuentes, empleados informales y emprendedores, los escenarios virtuales que alimentan y conectan a personas venezolanas en Bogotá nos muestran unas dinámicas particulares, una economía informal migrante y un proceso de transformación tanto de las migrantes y los migrantes como del mismo entorno urbano en el que hoy residen.

Conclusiones

Para terminar, quisiéramos retomar algunos puntos centrales de lo abordado a lo largo del artículo. En primer lugar, enfatizamos la reivindicación del consumo como un escenario fecundo para abordar los fenómenos migratorios. El valor signo de los productos y servicios hacen que el acto de consumir vaya más allá de la simple satisfacción mecánica de las necesidades. En el consumo se ponen en juego narrativas sobre lo deseable, las identidades, las formas de representación y la nostalgia en su sentido más cultural e incluso político. Todo esto hace legítima una aproximación a los procesos migratorios desde la óptica del consumo en cuanto proceso material y simbólico fundamental, más allá de la representación del consumo como una acción alienante.

En segundo lugar, insistimos en cómo la integración debe verse también en clave del mercado. Si bien la garantía de los derechos ciudadanos es el principal indicador de la integración social, la posibilidad de consumir y de acceder a un mercado en donde se representen los gustos, búsquedas e intereses de las poblaciones es fundamental para pensar la integración tanto a nivel material como simbólico. De alguna manera, el asentamiento de la población venezolana en Bogotá es un fenómeno reciente y aún no asistimos a las transformaciones económicas y culturales producto de la migración. La existencia de un mercado de venezolanos para venezolanos no es solo un fenómeno

económico menor, sino que podría ser la expresión creciente de nuevas formas de identidad que son consustanciales a los procesos migratorios. No es posible prever cómo se desarrollará este proceso, pero podemos afirmar que las migrantes y los migrantes venezolanos no se diluirán acríticamente en los estilos de vida y en los universos de sentido de la cultura local, sino que terminarán proponiendo e interviniendo en la forma en que construimos socialmente nuestra realidad.

Por último, es necesario señalar cómo la nostalgia adquiere una función estratégica en el consumo desarrollado por las migrantes y los migrantes venezolanos y venezolanos en Bogotá. La promoción, venta y compra de comida venezolana en Bogotá se convierte en un escenario para construir capital social, en una vía para los emprendimientos de los migrantes y en una forma de defender (demarcar) la identidad. En el trabajo de campo que desarrollamos en la investigación encontramos que la manera en que esta población se refiere a sus productos es mediante la exigencia de cierta afirmación (que es política) de la identidad venezolana. Así, los productos alimenticios se cargan con un peso que va más allá de su funcionalidad y sirven para expresar la posición de las migrantes y los migrantes frente al proceso de integración por el que atraviesan. Consumir sus productos, entonces, hace que sea más fácil afrontar los cambios por los que están pasando y se convierte, aunque de manera casi simbólica, en una manera de enfrentar el desarraigo. De la misma manera, los nuevos hábitos que encuentran en el contexto de recepción van transformando, en el régimen de lo práctico, su relación con lo colombiano y su propia reelaboración de lo colombiano. Todo esto supone un proceso que apenas empieza y que a futuro puede significar transformaciones económicas y culturales importantes, las cuales, gracias a los flujos transmigratorios, pueden tener un impacto simultáneo tanto en Colombia como en Venezuela.

Referencias

- Acle, R. y Burguete, M. (2014). El marketing nostálgico y su relación con el consumo de productos de maíz en los migrantes mexicanos. *Revista Internacional Administración y Finanzas*, 7(2), 31-43.
- Berganza, I. y Solórzano, X. (2019). *Límites y retos del Estado. Procesos de integración de la comunidad venezolana en Perú*. Lutheran World Relief IV; Asociación Encuentros Servicio Jesuita para la Solidaridad; Universidad Antonio Ruiz de Montoya. <https://repositorio.uarm.edu.pe/handle/20.500.12833/2058>
- Blouin, C. (2019). *Después de la llegada. Realidades de la migración venezolana*. Themis.
- Blunt, A. (2003). Collective memory and productive nostalgia: Anglo-Indian home-making at McCluskieganj. *Environment and Planning D: Society and Space* 21(1), 717-738. <https://doi.org/10.1068/d327>
- Bonilla Ovallos, M. E., Botero Guzmán, D., Sandoval Montañez, J., Zambrano Becerra, E., Pardo Uribe, M. y Pérez Guevara, N. (2021). *Migración Venezolana en Bucaramanga, Santander - Colombia*. Instituto de Estudios Políticos; Universidad Autónoma de Bucaramanga. <http://hdl.handle.net/20.500.12749/13136>

- Brewer, M. (2001). The many faces of social identity: Implications for political psychology. *Political Psychology*, 22(1), 115-125.
- Caamaño, C. (2010). *Entre arriba y abajo. La experiencia transnacional de la migración costarricense hacia Estados Unidos*. Editorial Universidad de Costa Rica.
- Cubillos, A. y Ardón, N. (2018). Realidades en la salud de las poblaciones migrantes. El caso de los migrantes venezolanos en el contexto colombiano. En J. Koechlin y J. Eguren Rodríguez (eds.), *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración* (pp. 97-114). Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Instituto de Ética y Desarrollo: Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo: Konrad-Adenauer Stiftung: Naciones Unidas, Organización Internacional para las Migraciones.
- Davis, F. (1979). *Yearning for yesterday. A sociology of nostalgia*. Free Press.
- DANE (2018). *Estimaciones y proyecciones de la población*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- DANE (2022). *Estadísticas de Migración Internacional en el marco del desarrollo del Sistema de Estadísticas de Migración -SIEM*. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/migracion/Construccion-SIEM-2018-2022.pdf>
- García Arias, M. F. y Restrepo Pineda, J. E. (2019). Aproximación al proceso migratorio venezolano en el siglo XXI. *Hallazgos*, 16(32), 63-82. <https://doi.org/10.15332/2422409X.5000>
- González, C. y Medina, F. (2021). Consumo y construcción de redes: migrantes venezolanos en la ciudad de Bogotá. *Reflexión Política*, 23(48), 11-24. <https://doi.org/10.29375/01240781.4218>
- González, C. (2021). Estudios sociales del consumo, algunas propuestas para su reflexión y aplicación metodológica. En N. A. Cabra Ayala y M. R. Escobar Cajamarca (eds.), *Consumo, territorios y sujetos. Miradas locales* (pp. 66-86). Editorial universidad central. <http://editorial.ucentral.edu.co/editorialuc/index.php/editorialuc/catalog/book/465>
- Hirai, S. (2014). La nostalgia. Emociones y significados en la migración transnacional. *Nueva Antropología*, 27(81), 77-94. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/nueva-antropologia/article/view/16051/14372>
- Kozinets, R. V. (2010). *Netnography: Doing Ethnographic Research Online*. Sage Publications.
- Levitt, P. y Gilk, N. (2004). Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad. *Migración y Desarrollo*, 2(3), 60-91. <https://estudiosdeldesarrollo.mx/migracionydesarrollo/wp-content/uploads/2018/11/3-5.pdf>
- Martín-Barbero, J. y Muñoz, S. (1992). *Televisión y melodrama*. Tercer Mundo.
- Migración Colombia (2022a). *Resultados de la encuesta Renovación Permiso Especial de Permanencia – PEP 1*. <https://www.migracioncolombia.gov.co/planeacion/estadisticas/content/243-resultados-encuestas>
- Migración Colombia (2022b). *Estadísticas de Migración Internacional en el marco del desarrollo del Sistema de Estadísticas de Migración -SIEM*. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/migracion/presentacion-SIEM.pdf>
- Montenegro, M. y García, D. (2020). Estudios sociales del consumo: un estado de la cuestión en Latinoamérica. En N. A. Cabra Ayala y M. R. Escobar Cajamarca (eds.), *Consumo, territorios y*

- sujetos. Miradas locales* (pp. 38-65). Editorial universidad central. <http://editorial.ucentral.edu.co/editorialuc/index.php/editorialuc/catalog/book/465>
- Montán, M. (2011). *La importancia del consumo de productos nostálgicos y étnicos para los bolivianos en Buenos Aires* [tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) Sede Argentina]. Repositorio Dspace. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/3278>
- Narotzky, S. (2004). *Antropología económica. Nuevas tendencias* (E. Casals, trad.). Editorial Melusina.
- Observatorio Proyecto Migración Venezuela. (2020). *Emprendimiento de los migrantes venezolanos en Colombia*. Revista Semana; Usaid; ACDI VOCA. <https://migra venezuela.com/web/articulo/emprendimientos-venezolanos-en-colombia/2055>
- Parsons, T. y Smelser, N. (2005). *Economy and society: A study in the integration of economic and social theory*. Routledge.
- Portes, A. (2005). Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes. *Migración y desarrollo*, 3(4), 2-19. <https://estudiosdeldesarrollo.mx/migracion-ydesarrollo/wp-content/uploads/2018/11/4-1.pdf>
- Pine, B. J. y Gilmore, J. H. (1999). *La economía de la experiencia: el trabajo es teatro y todo negocio un escenario*. Harvard Business Press.
- Ramírez, J. y Ospina, M. P. (2021). La política migratoria en Colombia y Ecuador: decisiones y respuestas a la migración venezolana. En L. Nejamkis, L. Conti y M. Aksakal (eds.), *(Re)pensando el vínculo entre migración y crisis. Perspectivas desde América Latina y Europa* (pp. 31-55). CALAS-CLACSO. <https://www.academica.org/jacques.ramirez/42>
- Romero, N. G. y Monterde, M. A. (2018). El consumo por nostalgia, un negocio creciente en Estados Unidos. *Biolex Revista Jurídica del Departamento de Derecho*, 10(18), 45-68. <https://doi.org/10.36796/biolex.v18i0.18>
- teque_chamo. (2019, 4 de octubre). *¿Qué tal un pastelito con queso y jamón? ☺ ¡Cae bien a cualquier hora! Aquí en Tequechamo tenemos los mejores. ¿Qué esperas?* [post]. <https://www.facebook.com/2891349654424120/photos/a.2891606457731773/2954376368121448/>
- Torres Mattus, L. (2012). Los migrantes fronterizos como consumidores de bienes, servicios e ideas y sus implicancias para la integración en Chile. Reflexiones preliminares. *Imagonautas*, 2(1), 210-226. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4781624>
- Tuñón, E. y Martínez, A. (2019). Experiencias nostálgicas de migrantes mexicanos en Nueva York. *Migraciones Internacionales*, 10. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2198>
- Valarezo, A. (2015). *Análisis de la exportación de chocolate artesanal ambateño hacia el mercado nostálgico ecuatoriano en Toronto-Canadá* [tesis de pregrado, Universidad de las Américas]. Repositorio Digital. <https://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/2558>
- Venezolanisimoo. (2020, 24 de mayo). *Quien me diga que la arepa es de Colombia le rompo la jeta* [post]. <https://www.facebook.com/twittervenezolanisimoo/posts/pfbid02Zsi5Ukk7HkoaXp1YXzhm87t-FJLVw4kzCvHBPftfNuSHqc54odakeMju8gLiond1Bl>
- Venezolanos_en_bogota. (2020, 4 de mayo). *Nosotras lo extrañamos #polloarturos ¿Quién más lo extraña?* [post]. <https://www.facebook.com/yuliavenezolanosenbogota/photos/a.1648756668777253/2608436919475885/>

- Venezolanos_en_bogota. (2020a, 29 de abril). @lacteos_zulia ¡SÚPER DESCUENTAZO! Hagan sus pedidos whatsapp +57 319 5161319 [post]. <https://www.facebook.com/yuliavenezolanosenbogota/photos/a.1648756668777253/2604295839889993/>
- Venezolanos_en_bogota. (2020b, 29 de abril). ¿Quién ama esto? Aparte de mí [post]. <https://www.facebook.com/yuliavenezolanosenbogota/photos/a.1648756668777253/2604332793219631/>
- Venezolanos_en_bogota. (2020c, 2 de mayo). ¿Un desayuno así? #Repost @venezolanisiima (@get_repost) [post]. <https://www.facebook.com/yuliavenezolanosenbogota/photos/a.1648756668777253/2606708282982082/>
- Venezuela F L I P S. (2020, 11 de diciembre). Venezolano que se respete se comía esta galleta con todo y bolsa [post]. <https://www.facebook.com/flipspagexx/photos/a.723669971404088/1111355425968872/>
- Williams, R. (2009). Estructuras del sentimiento. En R. Williams (aut.), *Marxismo y literatura*. Las Cuarenta.
- Wilson, J. (2015). Here and now, there and then: Nostalgia as a time and space phenomenon. *Symbolic Interaction*, 38(4), 478-492.
- Zenteno, R. (2000). *Redes migratorias: ¿acceso y oportunidades para los migrantes?* En R. Tuirán (coord.), *Migración México-Estados Unidos. Opciones de política* (pp. 228-245). Consejo Nacional de Población.

Docencia-investigación-extensión: aprendizajes metodológicos y éticos con cuidadores de personas mayores en Colombia*

<https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a6>

María Eumelia Galeano-Marín

Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia
galeanomarín@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-5830-0271>

María Isabel Zuluaga

Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia
isabel.zuluaga@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0001-8899-2937>

Viviana Marcela Vélez Escobar

Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia
velez61@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-9211-4272>

Luz María Hoyos López

Universidad de San Buenaventura, Medellín, Colombia
luzmariah@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-2672-6304>

Juliana Ortiz Berrío

Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia
juli.ortizberri@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-4596-6568>

Alex Mauricio Lopera

Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia
alex.lopera@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-1664-2302>

RESUMEN

El artículo se centra en la memoria metodológica y la forma en que se construyó la relación docencia, investigación y extensión del proceso investigativo-formativo realizado por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia en convenio con el Fondo de Pensiones Protección S. A. en cinco ciudades de Colombia: Rionegro, Bogotá, Cali, Pereira y Medellín, con la participación de 202 cuidadores formales, informales y voluntarios de adultos mayores entre agosto de 2018 y marzo de 2020.

Cómo citar: Galeano-Marín, M. E., Zuluaga, M. I., Vélez Escobar, V. M., Hoyos López, L. M., Ortiz Berrío, J. y Lopera, A. M. (2022). Docencia-Investigación-Extensión: aprendizajes metodológicos y éticos con cuidadores de personas mayores en Colombia. *Ciencias Sociales y Educación*, 11(22), 120-141. <https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a6>

Recibido: 19 de agosto de 2021.

Aprobado: 26 de marzo de 2022.

La investigación que da origen al artículo analizó los significados del cuidado que construyen los cuidadores de personas mayores en las cinco ciudades, la cual se realizó desde la perspectiva cualitativa con modalidad etnográfica particularista y colaborativa.

Este artículo pone en evidencia que la articulación de los tres ejes misionales universitarios de extensión-docencia-investigación permite una triple respuesta desde la universidad. En clave de extensión, permite abordar un tema de interés nacional, como lo es el acelerado envejecimiento y visibilizar a los cuidadores. La creación del espacio de formación posibilitó en los cuidadores la transformación de significados del cuidado y el sentido de las interacciones con otros sujetos que hacen parte del proceso de cuidar. Por último, da cuenta de la importancia de incluir en los procesos de extensión ejercicios investigativos que logren dar soporte científico a las intervenciones sociales promovidas por la universidad.

Palabras clave: metodología; docencia; investigación; extensión; cuidado; cuidadores; adultos mayores.

Teaching-Research-Extension: Methodological and Ethical Lessons Learned with Caregivers of the Elderly in Colombia

ABSTRACT

The article focuses on the methodological memory and the way in which the relationship was built between teaching, research, and extension of the research-training process carried out by the Faculty of Social and Human Sciences of the University of Antioquia in agreement with the Protección S. A. pension fund in five cities of Colombia: Rionegro, Bogotá, Cali, Pereira, and Medellín, with the participation of 202 formal, informal, and volunteer caregivers of elder adults between August 2018 and March 2020. The research that gives rise to the article analyzed the meanings of care constructed by caregivers of elder adults in the five cities, which was conducted from the qualitative perspective with particularistic and collaborative ethnographic modality. This article shows that the articulation of the three university mission axes of extension-teaching-research allows a triple response from the university. In terms of extension, it makes it possible to address an issue of national interest, such as accelerated aging, and to make caregivers visible. The creation of the training space made it possible for caregivers to transform the meanings of care and the meaning of interactions with other subjects who are part of the caregiving process. Finally, it shows the importance of including in the extension processes research exercises that provide scientific support to the social interventions promoted by the university.

Palavras-chave: methodology; teaching; research; extension; care; caregivers; older adults.

Docência-pesquisa-extensão: aprendizagens metodológicas e éticas com cuidadores de pessoas idosas na Colômbia

RESUMO

O artigo centra-se na memória metodológica e a forma como a relação docência, pesquisa e extensão do processo investigativo-formativo realizado pela Faculdade de Ciências Sociais da Universidade de Antioquia em convênio com o Fundo de Pensões Protección S. A., em cinco cidades da Colômbia: Rionegro, Bogotá, Cali, Pereira e Medellín, com a participação de 202 cuidadores formais, informais e voluntários de idosos entre 2018 e 2020.

A pesquisa que dá origem ao artigo, analisou os significados do cuidado que constroem os cuidadores de pessoas idosas nas 5, a partir de uma abordagem qualitativa, modalidades etnografia particularista e colaborativa.

Neste artigo é evidenciado como a articulação dos três eixos missionários universitários de extensão - ensino - pesquisa, permite uma tripla resposta da Universidade: em chave de extensão, abordar um tema de interesse nacional, como é o acelerado envelhecimento e visibilizar os cuidadores. A criação do espaço de formação possibilitou nos cuidadores, a transformação de significados do cuidado e o sentido das interações com outros sujeitos que fazem parte do processo de cuidar. Por último, dá conta da importância de incluir nos processos de extensão, exercícios investigativos que conseguem dar suporte científico às intervenções sociais promovidas pela Universidade.

Palavras-chave: metodologia; docência; pesquisa; extensão; cuidados; cuidadores; idosos.

Introducción

Este artículo implicó, en primer lugar, elaborar un diseño metodológico que se realiza en el proceso de investigación y extensión con los cuidadores como actores principales. En segundo lugar, permitió pensar a lo largo del camino sobre cómo se lleva a cabo la relación docencia-investigación-extensión, así como los aprendizajes que se propician y los retos metodológicos y éticos enfrentados.

La relación docencia-investigación-extensión se aborda en dos partes. La primera responde a la pregunta por cómo se realiza la investigación, es decir, cómo se recorre el camino con los cuidadores de las cinco ciudades de Colombia (Rionegro, Bogotá, Cali, Pereira y Medellín). Por tanto, esta parte da cuenta de la perspectiva investigativa asumida, los procesos desarrollados, las decisiones metodológicas y éticas tomadas y sus razones, así como la construcción del sistema categorial que orienta la investigación. Su intención es fundamentar los resultados a través de compartir el camino recorrido, sus dilemas y la forma en que fueron resueltos.

La segunda parte se centra en reflexionar acerca de cómo se realizan de forma simultánea los procesos de docencia-investigación-extensión en el marco del diplomado “*Cuidarte*” *Cuidado del cuidador de personas mayores* con una duración de 160 horas, realizado entre 2018 y 2020 (cinco grupos) entre el Fondo de Pensiones Protección S. A. y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia. También se tienen en cuenta los dilemas metodológicos y éticos que se viven en el camino; los aprendizajes construidos mediante la reflexión y el diálogo permanente entre docentes, investigadores y participantes del diplomado; y las estrategias que se plantean para superar las limitaciones y las posibilidades que esta experiencia presenta para lograr que las funciones misionales de la universidad docencia-investigación-extensión sean una alternativa en futuros proyectos.

Cómo se desarrolla la investigación

La investigación contó con la participación de 202 cuidadores de personas mayores de las cinco ciudades donde se desarrolló el diplomado, caracterizados por su alta heterogeneidad en términos de tipos de cuidadores: cuidadores formales, informales y comunitarios¹. Muchos de ellos entran en varias de

¹ La tipología de cuidadores incluye el cuidado formal, informal y voluntario. El cuidado formal es un cuidado asociado por lo general al ámbito de la salud y que está claramente delimitado en tanto se cumple con una serie de requisitos para ejercerlo. Torralba i Rossello (1998), en referencia al cuidado formal, afirma que el objetivo de quien asume es “cuidar a la persona enferma y ayudar a las personas que desarrollan los cuidados a ejercer adecuadamente su función” (p. 23). Así, entonces, el cuidado es formal. En tanto está regulado, cuenta con criterios para su cumplimiento y para realizarlo se requiere formación técnica o profesional. Según Rogero (2010) “el cuidado informal está formado por aquellas actividades de ayuda

estas clasificaciones al participar del cuidado tanto en un contexto laboral como familiar. Los cuidadores comportan características diversas en relación con su edad, preparación académica, formación para el cuidado, así como la situación y condiciones bajo las cuáles cuidan.

Las características sociodemográficas de los grupos son las siguientes: el grupo de cuidadores tiene una predominancia femenina (189 mujeres y 13 hombres) con edades que oscilan entre los 19 y 73 años, donde el promedio de edad es de 48 años. El 37 % de los participantes es soltero. El mayor nivel educativo alcanzado fue del 12 % de maestría, seguido del 28 % de tecnología y el 19 % de la universidad. El 64 % de los participantes está afiliado al sistema de salud, mientras que el 35 % no cotiza. Además, el 55 % de los cuidadores no está cotizando al Sistema General de Pensiones. El 21 % de los participantes son personas mayores cuidando de otras personas mayores. Gran parte del grupo cuida de uno a tres adultos mayores, simultáneamente, mientras que el cuidador institucional tiene a su cargo de tres a sesenta. El 6 % de los participantes tiene ingresos inferiores a 1 SMLMV, el 19 % tiene ingresos iguales o superiores a 1 SMLMV, el 18 % recibe entre 2 y 3 SMLMV y el 6 % recibe ingresos iguales o superiores a 3 SMLMV². Para el abordaje de los significados del cuidado, se acude a la perspectiva cualitativa con modalidades de etnografía particularista y colaborativa.

Hernández-Sampieri, Fernández-Collado y Baptista-Lucio (2014) afirman que el enfoque cualitativo consiste en “obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades” (p. 41). Por ello, se considera que el diplomado es un escenario no solo para capacitar en temas de interés para los cuidadores de personas mayores, sino también para reflexionar y avanzar en conocimientos frente al proceso de cuidar en condiciones y situaciones diversas.

Para la elección del enfoque cualitativo, en este estudio se tiene en cuenta que la realidad social que cimientan los cuidadores es subjetiva y se construye de manera permanente en su relación con otros seres humanos y los múltiples entornos de cuidado. Por tanto, la investigación se ocupa de los aspectos subjetivos de la

que van dirigidas a personas con algún grado de dependencia, que son provistas por personas de su red social y en las que no existe entidad intermediaria o relación contractual” (p. 39). Por su parte, Guzmán, Huenchuan y Montes de Oca, (2003) plantean que el cuidado informal se puede brindar de tres maneras: el apoyo material o instrumental, el apoyo informativo o estratégico y el apoyo emocional. Los cuidadores voluntarios incluyen a personas que cuidan a otros con quienes no tienen relación filial, lo hacen por horas y en general no tienen ningún tipo de remuneración por esa labor.

² Datos sociodemográficos recogidos al inicio de la intervención de cada grupo, a través de un protocolo previamente definido por el equipo.

realidad social de los cuidadores, sus formas de percibir y sentir el mundo en que viven, realidades que se encuentran subyacentes “el mundo de la interioridad”; realidades internalizadas que permanecen en la conciencia mediante procesos sociales que informan sobre los conocimientos y acciones que emprenden como personas y como cuidadores. La comprensión y el análisis de estas realidades guarda estrecha relación con el equipo de investigación y de docencia como parte de las mismas. Mediante la reflexión en clase y fuera de ella estas realidades subjetivas e intersubjetivas son abordadas para comprender las lógicas de pensamiento que guían sus acciones sociales, y los significados que les asignan.

Partiendo de esta reflexión, en la investigación se considera a los cuidadores como sujetos que aportan, desde su experiencia y conocimientos, a la construcción y transformación de significados sobre el cuidado. Por tanto, escuchar sus voces, conocer sus situaciones, vivencias y condiciones contribuye a identificar, con ellos y desde ellos, los significados que construyen sobre el cuidado

El enfoque cualitativo que se asume en la investigación resalta en sus rasgos característicos el interés por el significado, la interpretación y el énfasis sobre la importancia del contexto y los procesos en que participan los sujetos de este estudio.

La investigación se basa, por tanto, en el análisis subjetivo realizado a partir de la interacción con los participantes. A partir de esta, se puede hacer una interpretación sobre los contextos y situaciones en los que se encuentran inmersos los cuidadores, así como de los significados que construyen en el proceso de cuidar a personas mayores en cinco ciudades de Colombia (Rionegro, Bogotá, Medellín, Cali y Pereira), ubicadas en regiones sociogeográficas y culturales con características distintas.

La selección de la etnografía particularista se fundamenta en Werner y Schoepfle (citados por Boyle, 2003), quienes sugieren que, en el desarrollo actual de la antropología, los métodos etnográficos se aplican, desde lo holístico, no a una cultura entera, sino a una unidad social o grupo humano aislable (o sea, dentro de un ambiente contextual. En esta investigación lo referimos como situaciones del cuidado).

Por tanto, se acude a la etnografía particularista porque permite seleccionar grupos delimitados que comparten características y roles similares (cuidadores familiares e institucionales de personas mayores) y centrar la investigación en temas específicos (significados del cuidado). Como se trata de estudiar las transformaciones en los significados del cuidado, se hace un análisis al inicio y al final del proceso de formación.

Esta modalidad etnográfica se combina con la etnografía en colaboración, según las consideraciones de Rappaport (2007):

La etnografía es más que un texto escrito o un método para recoger datos; es un espacio crítico en el cual los antropólogos y nuestros interlocutores podemos participar conjuntamente en la co-teorización (la creación de nuevas construcciones teóricas). La apertura de la etnografía a tales posibilidades, particularmente en casos de colaboración con organizaciones de base, no sólo tiene significación ética, sino que tiene el potencial de aportar nuevas perspectivas a la disciplina. (p. 197)

Para la selección de las cinco ciudades donde se realiza el diplomado y, de manera simultánea, la investigación y extensión universitaria, se aplica el criterio de conveniencia institucional de la entidad que financia la investigación Protección S. A. Asimismo, se tiene en cuenta la ubicación de cada grupo en regiones de Colombia que comportan características socioeconómicas y culturales diferentes.

Para la selección de los participantes se tuvieron los siguientes criterios: i) que fueran cuidadores de cada una de las cinco ciudades que participan en el proceso de formación a cuidadores de adultos mayores; ii) y que los cuidadores (familiares e institucionales) tuvieran consentimiento informado de participar en la investigación.

Con el fin de generar la información necesaria para lograr los objetivos del estudio, se acude a cuatro técnicas de recolección y generación de información:

- Instrumento de caracterización para cuidadores y para instituciones tipo encuesta, con preguntas abiertas y cerradas que respondan al diseño de la investigación que plantea el análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos.
- Entrevista a cuidadores y expertos.
- Observación participante y no participante en el aula, en las viviendas de algunos participantes y en instituciones o fundaciones dedicadas al cuidado del adulto mayor.
- Grupos focales generados de manera espontánea durante las visitas institucionales y convocados por los participantes frente al significado de cuidar.

Además de estas técnicas, se acude a la revisión documental para analizar investigaciones, estadísticas, documentos teóricos y metodológicos sobre el tema de investigación que permitan construir antecedentes investigativos, así como referentes conceptuales y de contexto.

La aplicación de estas técnicas tuvo variaciones en cada una de las ciudades según las particularidades y ritmos de cada uno de los grupos participantes y las condiciones de la investigación. Por ejemplo, en Cali y Pereira se disminuyó el acompañamiento a los docentes por parte de un investigador por razones financieras, hecho que limitó la observación etnográfica en estas ciudades. Sin embargo, se obtuvo la información necesaria para dar cuenta de los objetivos de la investigación.

El análisis se realiza de manera transversal al proceso investigativo. La información documental se registra en fichas de contenido y en matrices; la información estadística se sistematiza en cuadros; y la información obtenida mediante entrevistas, observación y grupos focales se transcribe y se sistematiza en matrices y en el programa Atlas Ti. Para ello, se tienen como base los objetivos de la investigación y las categorías establecidas en el sistema categorial (servicio, sentido de vida, responsabilidad, afecto, relación entre sujetos, preservación de la existencia, labor-trabajo-arte, reconocimiento, responsabilidad ética y política).

La categorización y el análisis de contenido se asumen como básicas para el análisis de la información. Cada categoría se dota de contenido teórico y de los datos obtenidos de los participantes mediante las diferentes técnicas de recolección y generación de información.

Mediante el análisis de contenido se realizan lecturas horizontales y verticales de los datos registrados en las matrices; se confrontan los referentes conceptuales con los datos obtenidos mediante el trabajo de campo; se elaboran análisis preliminares por ciudad y categoría, que son sometidos a la discusión y validación del equipo de investigación; se complementa o profundiza la información; y finalmente se integran los análisis de todas las categorías y se revisa la lógica y consistencia interna del análisis final.

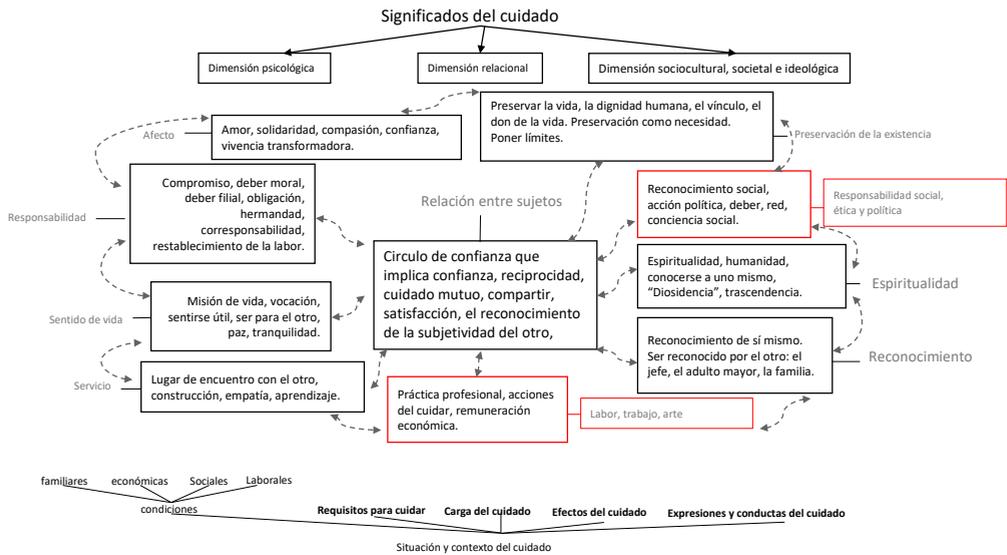
En esta investigación se retoma la experiencia de investigaciones anteriores, donde la construcción colectiva del sistema categorial tiene como referentes el objeto y los objetivos de la investigación, así como las dimensiones o temas ejes que define el grupo a través del consenso basado en la lectura de fuentes teóricas y metodológicas, la reflexión, la argumentación y la interacción permanente con los cuidadores y expertos en el tema (Galeano-Marín et al., s.f., p. 13).

Como recurso teórico y metodológico, este sistema categorial orienta la construcción de referentes conceptuales y de contexto, permite dotar de sentido a las categorías y establecer las relaciones entre ellas, guía el trabajo de campo, focaliza las búsquedas, es referente en el proceso de recolección, sistematización y análisis de la información generada en el proceso de

investigación y se constituye en la ruta de escritura de los resultados, el informe final y su socialización³.

El siguiente diagrama muestra el sistema categorial que orienta la investigación y diferencia las dos categorías de segundo orden: situación y contexto de cuidado y dimensiones psicológica, sociocultural y relacional; además, permite clasificar los significados construidos por los participantes del diplomado y sus dimensiones.

Figura 1. Sistema categorial



Fuente: elaboración propia.

La realización de la relación docencia-investigación-extensión

El diplomado se desarrolló de acuerdo con la normatividad universitaria del *Estatuto básico de extensión* (Acuerdo Superior 124, 1997) al entender que la extensión busca propiciar y mantener la relación de la universidad con su entorno cultural. El diplomado se constituyó en una oferta de educación no formal la cual “busca complementar, actualizar o suplir conocimientos, no conducentes a títulos, pero que contribuyan a formar en aspectos académicos o laborales” (Acuerdo Superior 124, 1997). En este caso implicaba desarrollar la extensión universitaria en otros territorios distintos a Medellín, lo que le dio mayor fuerza a este ejercicio, pues implicó el despliegue de la extensión universitaria en regiones de Antioquia y ciudades de Colombia en las que antes no se había llegado con este tipo de contenidos, es decir, este diplomado abrió

³ Los resultados de la investigación se presentan en Zuluaga-Callejas et al. (2021).

un camino de relacionamiento distinto en los territorios donde se desarrolló. Desde el Departamento de Psicología de la Universidad de Antioquia se construye esta propuesta en articulación con la línea de investigación *Estudios sobre envejecimiento* del grupo de investigación Psicología, Sociedad y Subjetividades. Además, se logra vincular en este proceso a docentes de las facultades de Ciencias Sociales, Enfermería y Salud Pública para acompañar el diplomado y egresados de los distintos programas e integrantes del grupo de investigación. En ese sentido, la articulación docencia-investigación-extensión encuentra una expresión y un sentido en el escenario de formación de los cuidadores a través de la modalidad diplomado, con una estructura de 160 horas, de las cuales 120 fueron presenciales y 40 prácticas. La ruta de contenidos desarrollados se abordó en tres módulos. El primero exploraba aspectos generales del envejecimiento demográfico, individual y los retos que en materia de salud pública implica abordar este tema. También se reconocieron aspectos cognitivos, psicológicos y sociales del envejecimiento y se abordó la categoría *cuidado*. En el módulo dos el tema central era la salud mental del cuidador, teniendo en cuenta que es el aspecto crucial del diplomado y del cual se desprendía el nombre de este "Cuidarte". En el módulo tres se abordaban aspectos del cuidado de personas mayores, ligados a la atención inicial y primera respuesta, reconocimiento del envejecimiento normal y patológico y los retos del cuidado.

El escenario para la realización de la etnografía colaborativa lo constituyen los lugares de encuentro del diplomado en las cinco ciudades, lo que da lugar a una relación estrecha entre docencia-investigación-extensión como una intención que se posibilita porque los integrantes del equipo de trabajo son docentes por vocación en ejercicio de esta labor y tienen preguntas por la generación de conocimiento ligadas a los temas que hacen parte del diplomado. Pero, además, son extensionistas que históricamente habían estado ligados a proyectos de ciudad enfocados en el envejecimiento y la vejez.

Esta relación docencia-investigación-extensión se realiza en el proceso de formación que se desarrolla en paralelo al proceso de investigación. La pregunta eje de la investigación es: ¿cuáles son los significados que los cuidadores de adultos mayores construyen sobre el cuidado? Esta pregunta está inmersa en el contexto y situación del cuidado, así como en el proceso cotidiano y complejo de cuidar y autocuidarse.

Para lograr esa relación docencia-investigación-extensión es importante concebir la docencia como un espacio para formar y acompañar al otro en su encuentro con el conocimiento, lo cual va de la mano con la esencia de la investigación. Esta visión de la docencia permite abrazar el conocimiento del otro transformando el propio y considerando el resultado como nuevo

conocimiento o como eje fundamental de nuevas preguntas que confrontan los saberes teóricos sobre los diferentes temas y dan cuenta de las necesidades de investigación alrededor de estos.

Esta postura de quien enseña propicia a su vez tener presente la pregunta de investigación en su labor docente, lo cual permite estructurar los temas y ejercicios propios de clase alrededor de la construcción del conocimiento. En ese desplegar de los temas de formación se construye, sesión por sesión, el escenario de observación, reflexión y discusión donde los significados se van develando y transformando.

La relación docencia-investigación-extensión y el trabajo conjunto entre docente e investigadores también permitió la revisión de otros ejes temáticos alrededor del cuidado y el cuidador que, aunque no se refieran directamente a la pregunta de investigación, guardan relación con esta. Este es el caso de la tipología del cuidado, en la cual se encontró que las vivencias de los cuidadores participantes de las ciudades visitadas sobrepasan las clasificaciones descritas teóricamente; o en el caso del contexto de cuidado donde se observan necesidades de investigación y visibilizarían las condiciones de seguridad social de los cuidadores en el contexto colombiano.

Como reto de extensión, este proyecto implicó la revisión de los contextos de las cinco ciudades a las cuales llega la oferta del diplomado. En ese sentido, la selección de ciudades y cuidadores no fue aleatoria, sino que obedeció a un acercamiento desde la Extensión Universitaria a la red de relaciones interinstitucionales previas, el reconocimiento de actores en los distintos contextos, la revisión de trayectorias en formación de cuidado, visitas previas al contexto para reconocer nuevos actores y acercamiento a otras universidades, como la Universidad Católica de Oriente (en el caso de Rionegro), la Universidad de Caldas (en el caso del eje cafetero-grupo Pereira) y la Universidad Nacional (en el caso de los grupos de Bogotá). También implicó el acercamiento a los programas de personas mayores dirigidos por las alcaldías de Rionegro, Medellín, Bogotá, Pereira y Cali. Esta exploración de actores, experiencias e instituciones públicas y privadas dotó de sentido la configuración de los grupos, puesto que ellos fueron integrados por personas que llegaron a partir de la referencia directa de estas instituciones que conocían esta necesidad y que reconocían a los cuidadores como personas con la necesidad de formarse; pero, además, personas con capacidades diferentes que le dieron un cariz heterogéneo a los grupos.

La extensión encuentra su expresión, puesto que posibilitó llevar a personas y comunidades de otras regiones el acceso y la construcción de esta experiencia a través de la alianza entre la universidad y la empresa, representada en este caso por el Fondo de Pensiones Protección S. A. El ingreso a campo implicó

ampliar la red de relaciones de la Universidad de Antioquia, concertar con actores públicos y privados, acercarse a comunidades religiosas o a programas ya establecidos en algunas ciudades como Rionegro, Medellín, Manizales, Bogotá y Pereira. En ese sentido, el ejercicio de extensión cobró sentido debido a que, a través del relacionamiento con distintos actores, la Universidad encuentra su máxima expresión de llegar adonde se le requiera a través de una modalidad distinta a la educación formal en las aulas del Alma Máter.

Así pues, la heterogeneidad del grupo en términos de formación académica se convierte en búsqueda de alternativas para lograr que los temas sean comprendidos por todos y generar lazos de solidaridad. Así lo muestran las siguientes notas de clase construidas a partir de la observación etnográfica en el aula:

En el trabajo en equipo se percibe limitaciones en dos de las participantes para entender la teoría que el texto de una manera sencilla presenta (sobre el apego). Otras participantes les hacen síntesis y les apoyan la comprensión. Esta diferencia en formación académica formal no se hace evidente en la participación en la clase, en la expresión oral y en la capacidad de reflexión y aplicación de los conocimientos a las situaciones de la vida diaria como cuidadores. (E. Galeano, comunicación personal, 5 de diciembre de 2018)

Es un reto para los docentes trabajar con grupos con heterogeneidad en la formación académica formal. Plantear estrategias conjuntas para lograr la comprensión de los contenidos y mantener la motivación es necesario. Aspectos favorecedores son la solidaridad que se percibe entre los participantes, no se evidencian en las relaciones, discriminación por estas diferencias, se tratan como iguales y están unidos por una tarea común: ser cuidadores. (E. Galeano, comunicación personal, 5 de diciembre de 2018)

El desarrollo de la docencia-investigación-extensión, de manera simultánea, permite un aprendizaje para la vida: todos somos cuidadores, aunque no seamos conscientes de ello. En este sentido, el diplomado no solo permite tomar conciencia del cuidado de otros y de nuestro autocuidado, sino también relacionarnos con cuidadores de adultos mayores de diferentes contextos y situaciones, aprender de sus experiencias, observar sus transformaciones, formular preguntas que permiten construir datos, acercarnos a la teoría para comprender el sentido y la complejidad del cuidar. La consulta de fuentes secundarias permite acercarnos al contexto del cuidado y de los cuidadores en nuestro país y mostrar la relevancia del tema del cuidado, su situación, condiciones, problemas y plantear alternativas desde los grupos participantes.

El diálogo de saberes entre cuidadores y docentes se constituye en el eje que acompaña cada una de las sesiones presenciales del diplomado. Las experiencias sobre el cuidar a personas mayores se hacen presentes en la voz de los cuidadores y son el punto de partida, o de llegada, de reflexiones teóricas o

del contexto del cuidado que permiten comprenderlas más allá de su vivencia y su particularidad. Su socialización y reflexión permite encontrar similitudes y diferencias en las condiciones del cuidar que genera nuevas preguntas, valida conocimientos y contribuye a valorar y cualificar el acto de cuidar y cuidarse.

La reflexividad está presente y se desarrolla mediante estrategias didácticas como talleres en grupo, preguntas individuales, test y discusiones plenarias que llevan a la introyección individual, a aprender de los otros y, en algunos casos, a tomar decisiones sobre el cuidar y sobre la vida misma del cuidador.

El escenario de formación (clases y talleres) es a la vez escenario de investigación donde se observa, discute, reflexiona, indaga y allega información que permite dar cuenta de los objetivos de la investigación. La interacción entre el equipo de trabajo y los participantes del diplomado en espacios informales (cafetería, descanso, baños) posibilita procesos de observación y obtención de información relevante para el estudio y para conocer inquietudes académicas de los participantes, por ejemplo, las situaciones laborales, condiciones de trabajo de los cuidadores, las relaciones con la persona que cuidan, los vínculos que se establecen entre los participantes del diplomado.

Esta interacción en diferentes escenarios va indicando la necesidad de introducir nuevos temas, profundizar en otros y ajustar contenidos. Asimismo, valida estrategias participativas de metodología de enseñanza como los estudios de caso, el trabajo en grupo, las reflexiones alrededor de una experiencia, los ejercicios prácticos sobre el cuidado y autocuidado. De esta forma se genera un circuito donde la investigación retroalimenta la docencia y la docencia a la investigación.

De otro lado, los encuentros se convierten en posibilidad de tratar temas que son de interés para los participantes. Durante las clases se compartieron conocimientos prácticos frente a temas legales, seguridad, condiciones laborales, medicinas alternativas, información sobre instituciones para el adulto, cursos de formación en temáticas de salud, foros sobre el adulto mayor, espacios de esparcimiento, entre otros, lo que permitió la construcción de una red de cuidadores.

La interdisciplinariedad en la conformación del equipo de docentes (enfermería, psicología, sociología, antropología, gerontología, salud pública, neuropsicología) permite especializarse en el desarrollo de contenidos y el encuentro de diversas perspectivas para construir conocimiento sobre el cuidado del adulto mayor.

Con los docentes e investigadores se desarrollan seminarios con el fin de evaluar de manera permanente el desarrollo de la relación docencia-investigación los contenidos del diplomado, los procesos de recolección y análisis de información,

hacer ajustes en contenidos, reflexionar sobre la metodología implementada, discutir la realización de los principios éticos y construir resultados.

En cuanto a los lineamientos éticos, la investigación se orienta por los parámetros del Ministerio de Salud de la República de Colombia bajo la resolución 008430 (1993), por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Se busca que los resultados de la misma respondan al principio de beneficencia, de manera que la información suministrada y la investigación no traiga efectos negativos para los cuidadores participantes en la investigación.

El equipo de investigación, en consenso con Protección S. A., asume como orientaciones éticas básicas contar con el consentimiento informado de las instituciones y cuidadores como proceso, guardar la confidencialidad y el anonimato de los participantes y el principio de reciprocidad, considerar a los participantes como sujetos y respetar los límites de información que ellos plantean.

Considerar las particularidades de los cuidadores informales e institucionales es un referente ético permanente que lleva a establecer acuerdos sobre lugares de encuentro para la realización de entrevistas, duración de las mismas, protocolo de aplicación de los instrumentos, límites de la información que pueden conducir a que algunos participantes quieran ir más allá de la información necesaria para lograr los objetivos de la investigación, así como para que otros decidan no proporcionar información sobre tópicos específicos.

Teniendo en cuenta el principio de reciprocidad se socializan los resultados de la investigación en cada uno de los grupos del diplomado, lo que permite ampliar reflexiones, formular nuevas preguntas e inquietudes y validar los resultados de la investigación. La presentación de los resultados de la investigación suscita preguntas en torno a la relación docencia-investigación, al papel de la teoría en el análisis de resultados, a las particularidades de los significados sobre el cuidado construidos en cada ciudad. Los participantes validan los resultados planteando que se ven reflejados en ellos. Y muestran un cierto asombro cuando perciben que sus reflexiones han sido tomadas en cuenta, sus voces han sido escuchadas y su aporte a la construcción de conocimiento sobre el cuidado ha sido valorado. Una estudiante plantea: "Con estos resultados se puede escribir un libro" (socialización de resultados, notas de clase en Pereira, 11 de marzo de 2020).

El consentimiento informado se logra en la fase inicial del diplomado al presentar los aspectos fundamentales de la investigación y haber firmado el consentimiento informado de manera voluntaria y anónima. A lo largo de la investigación, especialmente en los momentos de aplicación de encuestas y

de realización de entrevistas, talleres y grupos focales, se plantea el sentido e importancia que tiene la información que los participantes voluntaria y anónimamente entregan para la investigación.

En las sesiones de clase se presentan dilemas éticos dado que los cuidadores requieren orientación para resolver situaciones personales en los espacios de reflexión y aprendizaje colectivo y los temas a desarrollar son amplios y necesarios. Asimismo, tratar situaciones personales de los participantes puede dejar temas inconclusos o preguntas no resueltas. De otro lado, se tiene en cuenta la necesidad de conservar los límites de la privacidad para tratar en colectivo temas íntimos. Encontrar un equilibrio es difícil. Se acude a estrategias como resolver los interrogantes en forma colectiva. De esta manera, se convierte lo personal en un asunto que interesa a todos y se realizan diálogos entre el docente o el investigador con los participantes del diplomado por fuera de las sesiones de clase. Así lo expresa el siguiente testimonio:

En el espacio del descanso se nos acerca una estudiante, ella ha tenido dificultades en el cuidado de su madre diagnosticada con trastorno afectivo bipolar. La clase la movilizó y la cuestionó sobre si estaba reaccionando bien como cuidadora y pregunta "¿Es humano eso? ¿Sentir rabia es humano? (notas de clase en Medellín, 27 de septiembre de 2019)

En casos excepcionales se realizó acompañamiento personal por parte de los psicólogos del equipo de docentes a participantes en situaciones críticas.

Discusión

La relación docencia-investigación-extensión mostró sus posibilidades y también sus limitaciones. Acompañar los contenidos con preguntas y ejercicios relacionados con la investigación y hacer a los participantes conscientes de la importancia de su participación en la investigación permitió construir escenarios de reflexión permanente donde la relación docencia-investigación-extensión se retroalimenta. Hacer lectura de contextos, integrar instituciones públicas y privadas al ejercicio, asumir la responsabilidad de incursionar en formación en ciudades que tienen otras ofertas y otras necesidades frente al tema significó un gran reto como universidad y fortaleció la red de relaciones interinstitucionales para futuros proyectos.

En ese sentido, se logra establecer un ejercicio de extensión en constante interacción con la comunidad en la vía que Serna (2007) lo señala: "un modelo de extensión lo definimos como: la manera característica y distintiva en que una institución de enseñanza superior, asumiendo su función social, comparte su cultura y conocimientos con personas, grupos o comunidades marginadas o vulnerables" (p. 2).

Se evidenció que la docencia y la investigación no son procesos aislados y que su combinación trae resultados positivos para ambos y también tensiones necesarias de reflexionar. Los docentes aportan a la investigación y los investigadores a la docencia, lo cual demanda la construcción de sinergias entre ambos procesos y de su evaluación permanente. En otras palabras, los procesos de formación aportan conocimiento a las comunidades y permiten ser evaluados en su forma y resultados como una estrategia del impacto que producen en las personas, los colectivos y del conocimiento mismo. En este sentido afirma Martorella (2021):

la educación es considerada una ciencia fáctica, dedicada a promover modificaciones conductuales e intelectuales, merece ser investigada y evaluada en su metodología y efectos. De esta manera, se pueden conocer y medir sus resultados, sean positivos o negativos, que nos permitan decidir replicar o evitar las estrategias pedagógicas aplicadas durante el proceso de enseñanza/aprendizaje que nos ocupa. (p. 121)

La realización de la relación docencia-investigación-extensión hace necesario un proceso de reflexión y observancia permanente para lograr los objetivos de formación (deseo de aprender y desarrollar los contenidos del diplomado), los objetivos investigativos (construir datos que den cuenta de los significados sobre el cuidado) y el objetivo de extensión (reconocimiento de contextos para ajustar los contenidos del diplomado a las necesidades de los grupos y las ciudades). En ese sentido, se cumple con los principios de la extensión emanados por el Estatuto Básico de Extensión de la Universidad de Antioquia (Acuerdo Superior 124, 1997): la comunicación, la cooperación, la solidaridad, la formación, el servicio, la producción de conocimiento y la significación social, cultural y económica del conocimiento (versión actualizada en 2015) y se responde a una necesidad sentida en los territorios, logrando lo que Ortiz-Riaga y Morales-Rubiano (2011) proponen: “teniendo en cuenta que la región Latinoamericana tiene unas problemáticas particulares, estas requieren del liderazgo de las universidades en la solución de problemas sociales y la conservación de su acervo cultural” (p. 362).

En algunas ocasiones se presentan tensiones entre los tres ejes que se resuelven a favor de la formación, pues se intentó tener presente los intereses de los participantes que se inscribieron al diplomado, así como de los participantes de diversas regiones del país inmersos en contextos culturales distintos. Con respecto a esto, como expresan Rostagnol y Calisto (2020, p. 64), la incorporación del paradigma de aprendizaje colaborativo permite la integración de las diversas dimensiones del sujeto que aprende y las múltiples inteligencias inmersas sin dejar de concebir las diversas emociones que se conjugan en el proceso relacional personal-colectivo.

Una estrategia que se asume es vincular los temas de formación con los de investigación, de tal manera que los talleres y reflexiones del diplomado proporcionen información para la investigación. Igualmente, la socialización y reflexión en torno a los talleres, ejercicios y test permiten que los participantes conocerse a sí mismos, reflexionar sobre su situación particular y mejorar su autocuidado. El proceso de formación con quienes cumplen roles similares en el oficio de cuidar permite a los participantes aprender a través de la experiencia de otros, reconocer su propia situación y aprender de ella; entender qué estrategias de afrontamiento resultan más efectivas en situaciones similares de cuidado. El proceso de formación genera una toma de consciencia que permite transformar la experiencia de cuidar.

El desarrollo del estudio evidenció la necesidad de conformar equipos de docentes con motivación y disposición para hacer parte de la investigación, lo que conlleva un proceso de capacitación básico en el enfoque y modalidad de investigación y en el proceso de recolección de información. Esta capacitación acompañó el estudio de principio a fin. Los aportes de los docentes a la investigación se evidenciaron en reflexiones que realizaron como aporte al estudio. Cuando los investigadores no podían estar presentes, apoyaron la aplicación de instrumentos y permitieron de manera amplia la observación del equipo de investigación en el aula.

De igual manera, la realización de procesos docencia- investigación requiere de docentes con formación y práctica en la aplicación de metodologías activas y participativas que propicien el diálogo y la reflexión; metodologías que propenden por considerar al estudiante como sujeto con capacidad de aportar conocimientos y experiencias, así como de transformarse a sí mismo y sus relaciones con los demás.

En algunos momentos y en temas específicos se generaron preguntas por parte de los participantes en el diplomado sobre el papel de los investigadores en la clase. Si bien se había acordado que los investigadores no intervienen de manera directa en contenidos, en algunas ocasiones la demanda por su participación la hizo necesaria. Por tanto, no solo es importante una clara definición de roles de docentes e investigadores, sino también que los participantes en la investigación la conozcan.

La capacitación a los cuidadores “se constituye en una herramienta para afrontar con mayor certeza su labor, pero además implica procesos de empoderamiento y reafirmación” (Zuluaga-Callejas et al., 2021, p. 63), que la investigación posibilita mediante la introspección, el diálogo de saberes y las reflexiones sobre situaciones de la vida cotidiana. Las experiencias que se comparten en el aula entre los cuidadores son un elemento esencial en el

proceso de comprensión de las motivaciones para cuidar, los significados del cuidado y son la base para cuestionar la forma y las características del cuidado que brindan. En ese sentido el diplomado permitió la constitución de redes entre los participantes, lo que favoreció el reconocimiento de contextos de cuidado, cómo otros establecen límites y asumir que los espacios de respiro del cuidado son necesarios para mantener condiciones adecuadas de salud mental. La formación también posibilitó preguntas frente al proceso de envejecimiento propio y la necesidad de establecer su propia red de cuidado.

Estas transformaciones se pueden exponer y discutir de manera más concreta a lo largo del diplomado y tienen que ver con los contenidos desarrollados, con la metodología de enseñanza y con su reconocimiento como sujetos de investigación. El espacio de formación para los cuidadores va más allá de la transmisión de contenidos; es la posibilidad de hablar de su rol, reconocerse y autoafirmarse o no en la labor de cuidar. Les permitió entender que si bien las herramientas y habilidades adquiridas en el diplomado ahora favorecerían su labor, autoreconocerse como cuidadores les daría la posibilidad de elegir la forma en que ejercen el cuidado y cuidan de sí mismos.

Desde la perspectiva ética el proceso docencia-investigación-extensión evidenció la importancia del consentimiento informado como proceso y de la socialización de resultados en diversos momentos del diplomado como una forma de reciprocidad y de validación de resultados. Ello permitió que los participantes se asumieran como sujetos en la investigación, y no solo como informantes, a sentir que su palabra era valorada y sus experiencias valiosas en la comprensión del cuidado.

La etnografía focalizada, como modalidad de investigación cualitativa, mostró sus posibilidades en grupos unidos por un interés común y que comparten situaciones de la vida cotidiana. Asimismo, evidenció que los docentes pueden ser investigadores o apoyar investigación en su aula de clase.

Conclusiones

Desarrollar la estrategia de combinar de manera simultánea docencia, investigación y extensión mostró sus bondades al permitir que los participantes fuesen considerados como sujetos de conocimiento y de investigación, en tanto sus experiencias y saberes fueron socializados y reflexionados como colectivo y su aporte al logro de los objetivos de la investigación fue valorado. El espacio del diplomado permitió ejercer el principio de corresponsabilidad en cuanto investigadores, docentes y participantes aportan y avanzan, cada uno desde sus intenciones específicas, en los propósitos del diplomado y de la investigación.

El reconocimiento previo de los contextos, la exploración de relacionamiento universidad-empresa-Estado logró consolidar una oferta académica ajustada a las necesidades de los cuidadores en las distintas ciudades. Pero, además, favoreció el establecimiento de redes de apoyo social que quedaron consolidadas y en manos de los propios cuidadores en cada ciudad.

Combinar docencia, investigación y extensión implica la elaboración e implementación de diseños metodológicos, éticos y pedagógicos donde la reflexión y el diálogo permanente entre los docentes, investigadores y alumnos-cuidadores sean el centro del proceso. Siempre estuvieron orientados por los principios del estatuto básico de extensión: cooperación, solidaridad, formación, servicio, producción de conocimiento y la significación social, cultural y económica del conocimiento.

Se evidenció que la combinación de docencia, investigación y extensión requiere de condiciones específicas de los docentes: apertura y motivación por la investigación, disposición de participar, flexibilidad en contenidos y metodologías, disposición para capacitarse en temas de investigación, experiencia en el uso de metodologías activas y participativas en el aula. Por parte de los investigadores se requiere generar alternativas que hagan posible que el aula sea escenario de investigación. En este sentido, se buscó establecer y mantener acuerdos con los docentes de manera que los objetivos del diplomado no se vean “afectados” por el estudio, reflexionar de manera permanente las implicaciones que la relación docencia-investigación-extensión trae consigo y la aceptación por parte de los participantes del diplomado de que no solo vienen a aprender, sino a compartir vivencias, experiencias y saberes y a aportar en la construcción de nuevos conocimientos sobre el cuidado del adulto mayor. De esta manera, docentes, estudiantes e investigadores asumen el papel de en comunicador activo.

Este proceso de docencia-investigación-extensión deja sentadas las bases para una transformación individual, no solo de quienes participan como cuidadores, sino también para los docentes de la necesidad de tomar decisiones en clave de curso de vida. Una reflexión importante tuvo que ver con el envejecimiento propio en la universidad, en el sentido de que su memoria institucional sienta las bases para que se asuma como una institución que aporta y lidera procesos formativos que vayan en pro de sociedades que asuman el envejecimiento como un hecho demográfico ineludible, el cual requiere nuevas competencias y nuevas comprensiones para vivir una sociedad para todas las edades.

Por tanto, lograr sinergias entre investigadores, docentes y participantes se convierte en un reto permanente que implica la reflexividad, la evaluación y la búsqueda conjunta de alternativas que hagan viable que docencia, investigación y extensión caminen juntas.

Este proceso formativo-investigativo y de extensión deja claro que el cuidado es una experiencia compartida, implica una relación y comprende lo que se denomina el círculo del cuidado. Para los cuidadores, entender esto les posibilita ubicarse desde otro lugar para ejercer su rol, implica una posición de cuidado de sí para cuidar a otros.

En esta tarea, y de manera reiterativa, el cuidado de sí pasa por el reconocimiento del rol que se ejerce y el efecto que tiene en la vida propia. Implica reconocer cómo se está envejeciendo y qué decisiones se deben tomar respecto a las condiciones laborales, reconocer asuntos de contexto sociopolítico que rodea su labor y las implicaciones económicas para su futura vejez. También implica reconocer aspectos de salud mental, los límites que indican que están agotados y necesitan ayuda y respiro. Implicó también reconocer que cuidar en sus contextos constituye un trabajo que históricamente se ha invisibilizado, al punto de no recibir remuneración por ello.

Las transformaciones que los participantes en el diplomado perciben están relacionadas con avanzar en la comprensión de que el desarrollo humano vitalicio está relacionado con la historia de cada uno, el contexto en el que se desenvuelve, así como en reconocer la importancia de la cultura y la familia como aspectos claves para continuar con el propio proceso de envejecimiento y descubrir que son cuidadores con posibilidades de transformar su cotidianidad y transformarse como cuidadores y como seres humanos.

Para lograr que estas transformaciones se mantengan en el tiempo es necesaria la continuidad de procesos de formación de cuidadores que permita su visibilización y reconocimiento de su labor doméstica e institucional. Capacitar a los cuidadores es una alternativa necesaria para responder a las transformaciones que Colombia envejeciente reclama y que demanda el concurso del Estado, la familia, el sistema educativo y la sociedad en general. Acompañar los procesos de formación con investigaciones que respondan a preguntas no resueltas sobre los procesos de envejecimiento, la situación y contexto del cuidado no solo aporta a la comprensión de estas problemáticas, sino que también apoya la política pública y las decisiones argumentadas sobre esta población en crecimiento y con dificultades cada vez más complejas.

Fuente de financiación

El proyecto fue financiado por Protección S. A. entre el 2018 y 2020.

Referencias

- Boyle, J. (2003). Estilos de Etnografía. En J. Morse (ed.), *Asuntos críticos en los métodos de la investigación cualitativa* (pp. 185-214). Universidad de Antioquia.
- Calvo-Gil, M., Ayala-Valenzuela, R., Holmqvist-Curimil, M. y Molina-Díaz, C. (2011). Aspectos axiológico-culturales de la ética y el cuidado. *Acta Bioethica*, 17(1), 133-141. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2011000100015>
- De la Cuesta Benjumea, C. (2004). *Cuidado artesanal. La invención ante la adversidad*. Universidad de Antioquia.
- Galeano-Marín, M. E., Vallejo Rico, A., Puerta Lopera, I., Aristizábal Salazar, M. N., Isaza Mesa, L. E., Beltrán Urán, H., Ramírez Obando, E., Villegas Múnera, E., Pérez Álvarez, A., Contreras Ríos, M., Arias Grajales, R., Urrego Tuberquia, N., Piedrahita, I. R., del Río Agudelo, V. P. y Tapias, M. F. (s.f.) *Voces y sentidos de las prácticas académicas*, (4). <http://sikuani.udea.edu.co/webmaster/portal/documentos/voces-sentidos-4>
- Guzmán J. M., Huenchuan, S y Montes de Oca, V. (2003). Redes de apoyo social de las personas mayores: marco conceptual. *Notas de Población*, (77), 35-70. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12750>
- Hernández- Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación (6 ed.)*. McGraw Hill.
- Ministerio de Salud de la República de Colombia. (1993, 4 de octubre). *Resolución Número 8430 de 1993*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Martorella, A. (2021). Investigación educativa: competencias desarrolladas en un curso de prevención en abuso infantil. *Ciencias Sociales y Educación*, 10(19), 113-140. <https://doi.org/10.22395/csye.v10n19a5>
- Ortiz-Riaga, M. C. y Morales-Rubiano, M. E. (2011). La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. *Educación y Educadores*, 14(2), 349-366. <https://doi.org/10.5294/edu.2011.14.2.6>
- Rappaport, J. (2007). Más allá de la Escritura: la epistemología de la etnografía en colaboración. *Revista Colombiana de Antropología*, 43, 197-229. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105015277007>
- Rogero, G. J. (2010). *Los tiempos del cuidado. El impacto de la dependencia de los mayores en la vida cotidiana de sus cuidadores*. Instituto de Mayores y Servicios Sociales –IMSERSO.
- Rohrbach-Viadas, C. (1997). Cuidar es antiguo como el mundo y tan cultural como la diversidad de la humanidad. *Cultura de los cuidados*, 1(2), 36-39. <https://doi.org/10.14198/cuid.1997.2.06>
- Rostagnol, S., y Calisto Echeveste, E. (2020). Ensayo fenomenológico experiencial de enseñanza colaborativa en antropología de las corporalidades. *Ciencias Sociales y Educación*, 9(17), 57-81. <https://doi.org/10.22395/csye.v9n17a3>
- Serna Alcántara, G. (2007). Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén. *Revista Iberoamericana de Educación*, 43(3), 1-7. <https://rieoei.org/RIE/article/view/2324>
- Universidad de Antioquia. (1997, 29 de septiembre). *Acuerdo superior 124 del 29 de septiembre de 1997. Estatuto Básico de Extensión de la Universidad de Antioquia*. [Actualización diciembre de 2015]. <https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/aad3b672-86d6-462b-b0bc-16885332a1f7/estatuto-basico-extension-concordancias.docx?MOD=AJPERES>

Zuluaga-Callejas, M. I., Galeano-Marín, M. E., Giraldo-Giraldo, C. B., Vélez-Escobar, V. M., Sánchez-Vallejo, S. M., Lopera-Arango, A. M., Ortiz-Berrio, J. y Barrera-Valencia, D. (2021). Significados del cuidado construidos por cuidadores de personas mayores. *Revista Ciencia y Cuidado*, 18(1), 54-65. <https://doi.org/10.22463/17949831.2741>

Zuluaga-Callejas, M. I., Galeano-Marín, M. E., Giraldo-Giraldo, C. B., Vélez-Escobar, V. M., Sánchez-Vallejo, S. M., Lopera-Arango, A. M., Ortiz-Berrio, J. y Barrera-Valencia, D. (2021). *Reporte final del diplomado cuidarte, cuidado del cuidador de personas mayores en las ciudades Cali, Medellín, y Pereira. Informe final de investigación registrada con el acta N° COL0045946*. Vicerrectoría de Extensión, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia.

Alteraciones psicológicas y su impacto en el desempeño académico de estudiantes de educación media durante el período de confinamiento*

<https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a7>

Ma. Isabel García Uribe

Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Santiago de Querétaro, México

migarciapsic@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-1511-3924>

Mónica Leticia Campos Bedolla

Preparatoria Contemporánea (UCO), Santiago de Querétaro, México

mlcampos50@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5441-9702>

Mónica González Márquez

Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Santiago de Querétaro, México

monigm1708@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5304-9033>

RESUMEN

La COVID-19 ha repercutido en ámbitos económicos, culturales, políticos, educativos, familiares y personales debido a las estrategias implementadas para detener su propagación. Ante este panorama, el objetivo fue analizar las alteraciones psicológicas presentes durante el confinamiento y su impacto en el desempeño académico de estudiantes de educación media de dos instituciones de Querétaro, México. Fue un estudio de carácter descriptivo, cuantitativo y transversal en una muestra de 428 estudiantes, entre quince y dieciocho años (nivel de confianza 95 % y 5 % de error). Los resultados muestran alteraciones psicológicas en: procesos cognitivos (problemas de atención, pensamiento desorganizado, dificultad de aprendizaje virtual); emocionales (ansiedad, estrés, aburrimiento, pérdida de disfrute, problemas de sueño y necesidad de contacto de pares); y, pensamientos y conductas de riesgo (inutilidad, pensamiento e intento suicida, autolesiones). Se concluye que el confinamiento trajo alteraciones cognitivas y emocionales significativas que impactaron en el desempeño académico (motivación y hábitos de estudio), no así en las calificaciones y entregas de tareas.

Palabras clave: educación media superior; adolescentes; confinamiento; alteraciones psicológicas; desempeño académico.

* Cómo citar: García Uribe, M. I., Campos Bedolla, M. L. y González Márquez, M. (2022). Alteraciones psicológicas y su impacto en el desempeño académico de estudiantes de Educación Media durante el período de confinamiento. *Ciencias Sociales y Educación*, 11(22), 142-162. <https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a7>

Recibido: 20 de septiembre de 2021.

Aprobado: 20 de mayo de 2022.

Psychological Alterations and their Impact on the Academic Performance of High School Students During the Confinement Period

ABSTRACT

COVID-19 has had repercussions in economic, cultural, political, educational, family, and personal spheres due to the strategies implemented to stop its propagation. Against this background, the objective was to analyze the psychological alterations present during confinement and their impact on the academic performance of high school students in two institutions in Querétaro, Mexico. It was a descriptive, quantitative, and cross-sectional study in a sample of 428 students between 15 and 18 years of age (confidence level of 95 % and a 5 % error). The results show psychological alterations in cognitive processes (attention problems, disorganized thinking, and difficulty for virtual learning) and emotional processes (anxiety, stress, boredom, loss of enjoyment, sleeping problems, and need for peers), as well as the appearance of risky thoughts and behaviors (worthlessness, suicidal thought and attempts and self-harm). It is concluded that confinement caused significant cognitive and emotional alterations, which impacted academic performance (motivation, study habits), but not grades and homework submission.

Keywords: high school education; adolescents; confinement; psychological disorders; academic performance.

Perturbações psicológicas e o seu impacto no rendimento académico de estudantes de educação média durante o tempo do confinamento

RESUMO

A COVID-19 tem repercutido nos âmbitos econômicos, culturais, políticos, educativos, familiares e pessoais devido as estratégias implantadas para impedir a sua propagação. Diante deste panorama, o objetivo foi analisar as alterações psicológicas presentes durante o confinamento e o seu impacto no desempenho acadêmico de estudantes do ensino médio de duas instituições de Querétaro no México. Foi um estudo de caráter descritivo, quantitativo e transversal numa amostra de 428 estudantes, entre quinze e dezoito anos (nível de confiança de 95% e 5% de erro). Os resultados apontam alterações psicológicas em: processos cognitivos (problemas de atenção, pensamento desorganizado, dificuldade de aprendizagem virtual); emocionais (ansiedade, estresse, tédio, perda de interesse, problemas do sono e necessidade de contato com colegas); e, pensamento e condutas de risco (inutilidade, pensamento e tentativa de suicídio, autolesões). Conclui-se que o confinamento trouxe alterações cognitivas e emocionais importantes que impactaram o desempenho acadêmico (motivação e hábitos de estudo), não assim nas notas e entregas de trabalhos.

Palavras-chave: educação média superior; adolescentes; confinamento; alterações psicológicas; desempenho acadêmico.

Introducción

La aparición de un nuevo virus tomó a la sociedad por sorpresa y dejó a su paso impactos considerables en diversos ámbitos. El 30 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró pandemia mundial por el virus SARS-CoV-2 debido a su rápida expansión. En México se declaró el confinamiento obligatorio y el distanciamiento social con la suspensión de clases presenciales a partir del 20 de marzo de 2020. Este distanciamiento implicó la falta de contacto físico y social, y trajo alteraciones subjetivas en las relaciones humanas que han sido devastadoras.

Los individuos, de manera abrupta, se vieron inmersos en escenarios poco familiares nunca antes conocidos: una escuela extendida a la casa, una escuela vacía, pero trabajando, cumpliendo y tratando de resistir, incluso figurando como si no pasara nada. De repente, para algunos, la casa pasó de ser un espacio privado para convertirse en un espacio público seccionado en salón de clase, oficina y otros. Los escenarios tomaron diversas formas y las relaciones y vínculos con los otros se vieron trastocados, por lo que las afectaciones no solo fueron en lo económico, académico, salud física, sino también en la salud mental y emocional.

Entre el aislamiento social repentino, la incertidumbre por la presencia de un nuevo virus poco conocido por el campo de la ciencia y la implementación urgente de protocolos de sanidad, se generó un ambiente de inquietud constante que atravesaba por el desconcierto, la angustia, el miedo y la latente posibilidad de que fuese pasajero. En el aislamiento los adolescentes y las adolescentes estuvieron sin sus pares, con la única idea de que lo virtual, lo digital y el propio aislamiento los mantendría a salvo y de algún modo cerca de los otros. Todos estos cambios que tuvieron que vivir han generado afectaciones a nivel psicológico y académico. Por ello, el objetivo de este estudio fue analizar las alteraciones psicológicas presentes durante el confinamiento y su impacto en el desempeño académico de estudiantes de educación media de dos instituciones.

Ante el panorama de la COVID-19, varios(as) investigadores(as) se dieron la tarea de explorar sobre el tema. A continuación se relacionan los resultados que arrojaron algunas investigaciones recientes.

En una investigación realizada en Perú, Tamayo, Miraval y Mansilla (2020) identificaron los trastornos de las emociones como consecuencias de la COVID-19 y el confinamiento en universitarios. Los resultados mostraron que el confinamiento provocó problemas de sueño (85 %), sentimientos depresivos, pesimistas y de desesperanza (83 %), problemas de concentración (65 %), ataques de

angustia y ansiedad (48 %), sentimientos de inseguridad (46 %) y sentimientos de agresividad (34 %).

Asimismo, Román et al. (2021) analizaron las alteraciones psicológicas en niños y adolescentes cubanos atendidos a causa del confinamiento social por la COVID-19, donde se manifestaron casos de hiperactividad (60 %), ansiedad somatizada (53,3 %), depresión (46,6 %), miedos (27,7 %), trastornos del comportamiento (26,6 %), trastornos del sueño (40 %) e intentos suicidas (6,6 %).

En el contexto mexicano, González et al. (2020) estudiaron los niveles de ansiedad, depresión, estrés y la percepción del estado de salud por el confinamiento entre estudiantes universitarios. Sus resultados mostraron la alta presencia de síntomas de estrés (31,92 %), problemas para dormir (36,3 %) y ansiedad (40,3 %). Con menor frecuencia se encontraron síntomas psicósomáticos (5,9 %), disfunción social en la actividad diaria (9,5 %) y depresión (4,9 %).

En este mismo sentido, Valdivieso, Burbano y Burbano (2020) llevaron a cabo un estudio en el que participaron ochenta y cinco estudiantes universitarios de Colombia. Exploraron la percepción sobre el efecto del coronavirus y del confinamiento sobre su rendimiento académico. Los resultados indican el desacuerdo de herramientas virtuales para el aprendizaje (67,1 %); la virtualidad para la adquisición de nuevos conocimientos (71,8 %); afectación en el rendimiento académico (36,5 %) y la afectación por el confinamiento (77,6 %). Referente al estado de ánimo, el 34,1 % de los estudiantes y las estudiantes presentó ansiedad; el 21,2 %, tristeza o depresión; y el 14,1 %, alegría. Pero todos consideraron que el confinamiento afectó de manera negativa su rendimiento académico.

Sandín et al. (2020) examinaron el impacto psicológico experimentado en la población española a causa del confinamiento. La muestra estuvo conformada por 1.161 participantes de entre diecinueve y ochenta y cuatro años. Los resultados arrojaron que el impacto psicológico negativo por la COVID-19 está relacionado con síntomas de preocupación, estrés, desesperanza y problemas de sueño. También se destaca la depresión, elevados niveles de ansiedad, nerviosismo e inquietud y, en menor medida, ira/irritabilidad y sentimiento de soledad.

En Colombia, Ramírez et al. (2021) realizaron una investigación con el fin de caracterizar los efectos de la pandemia en la salud mental y el desempeño académico de estudiantes universitarios. Los resultados muestran que la pandemia generó altibajos emocionales, estrés, ansiedad, desorientación, frustración, irritabilidad; encontraron emociones negativas como miedo, incertidumbre, frustración y cansancio. Respecto al rendimiento académico encontraron que fue fuertemente afectado por la modalidad virtual, las dificultades de conexión, las múltiples entregas de compromisos académicos y

las evaluaciones por estos medios. Se concluye que la pandemia ha sido un evento estresante altamente traumático que ha afectado la salud mental de gran parte de las estudiantes y los estudiantes y afectó negativamente su rendimiento académico.

Con estos y otros estudios se ha podido apreciar que los efectos de índole psicológico y emocional del confinamiento son muy similares en diversos países, donde sobresalen el miedo, la ansiedad, la depresión, el estrés, los problemas de sueño, los sentimientos de desesperanza, la preocupación, entre otros más. Asimismo, los resultados de estas investigaciones coinciden en que hay una relación directa entre las alteraciones psicológicas con el rendimiento académico, y se aborda como tal la categoría de desempeño académico.

Marco teórico

Ante la llegada de la pandemia y el necesario confinamiento, se tuvo la imperante necesidad del acercamiento a las prácticas, los actores, los escenarios y las subjetividades de un antes, un durante y un después de la pandemia. Ha sido inevitable no repensar y deconstruir lo *sabido* para dar paso a un *dar cuenta* de lo ocurrido y, así, aspirar a un futuro en el que se pueda hablar de un *saber*. Por ello, ha sido necesario enmarcar las determinadas alteraciones psicológicas y su relación con el desempeño académico con la categoría del confinamiento.

Esta categoría se inscribe, a primeras luces, por el latente miedo a un virus invisible que obligó a un distanciamiento social e imposibilitó el desarrollo de las actividades cotidianas y la participación en acciones gratificantes en compañía con los otros. Al respecto mencionan Tamayo, Miraval y Mansilla (2020):

Esta etapa de confinamiento, suele ser una experiencia desagradable para los seres humanos, debido a que es un aislamiento obligatorio y que implica romper con nuestro día a día, nuestras rutinas, nuestro ocio, nuestras clases, nuestros amigos, familia, nuestra pérdida de libertad, la aparición del aburrimiento y emociones descontroladas. (p. 345)

De esta manera, la larga cuarentena, que según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020) prometía no durar más de catorce días, se convirtió para muchos adolescentes en un final que nunca llegaba. Además, ya habían dejado atrás el agradable hecho de no ir a la escuela —que apareció al inicio de la contingencia—, para convertirse en una angustiante incertidumbre por el futuro. A tal punto había incertidumbre que la pandemia fue capaz de alterar el sueño y generar miedo a salir a la calle, aun cuando en todo adolescente esto es lo más apreciable. También han tenido que lidiar con preocupaciones que antes no estaban tan presentes por el solo hecho de ser adolescentes, tales como la conservación o pérdida del trabajo de los padres; el cuidado de los hermanos

menores que ahora están en casa. Todo ello, con el transcurrir del tiempo, se empezó a traducir en irritabilidad, hipersensibilidad emocional, apatía, nerviosismo, dificultades para concentrarse e, incluso, leve retraso en el desarrollo cognitivo. En este marco, la escuela, de uno u otro modo y no exenta de los embates que en ella trajo la pandemia, abonó al priorizar acciones que evitaran el retraso académico y tuvo la imperante preocupación por salvar el año escolar. Pero lo hizo sin

analizar las opciones de aprendizaje que esta circunstancia ofrece a los alumnos, sino sólo cumplir el currículo formal y calificar a los estudiantes, [dado que] el modelo que subyace en el sistema educativo mexicano es la escolarización. La escuela, distante de la sociedad, distante de la realidad, es incapaz de reformarse a sí misma; sigue trabajando con base en el mito de *salvar el curso*. (Díaz-Barriga, 2020, p. 24)

Entre los estudiantes, *salvar el curso* implicó cumplir con los contenidos académicos demandados, trabajar de manera autónoma —aunque no estaban acostumbrados ni preparados— y a no descuidar sus calificaciones, ya de por sí esperadas por sus padres y maestros. Además, con la pandemia y ante el esfuerzo de muchos padres que se vieron en crisis para pagar la escuela, se generaron diversas alteraciones psicológicas que impactaron de distintos modos el desempeño académico.

Para este estudio, se retomaron tres categorías conceptuales: alteraciones psicológicas, confinamiento y desempeño académico. Lo anterior implicó revisar algunos aportes de la teoría histórico-cultural en cuanto a las principales fuentes que permiten pensar lo psicológico en deriva de la vida social. Esto se debe a que los procesos de aprender devienen de las interacciones y mediaciones sociales que suceden en las situaciones educativas, en donde los procesos intersubjetivos por la relevante participación de los sujetos en las actividades culturales son una de las formas del desarrollo del pensamiento de orden superior.

Desde esta perspectiva, la pregunta por lo intersubjetivo se hace necesaria ante un panorama donde las formas de interacción quedan atravesadas por el aislamiento social y en escenarios escolares virtualizados. En este sentido,

Vygotsky cambia el foco de análisis psicológico: no es lo que el individuo es, a priori, lo que explica sus modos de relacionarse con los otros, sino las relaciones sociales en que está involucrado; ellas pueden explicar sus modos de ser, actuar, pensar, relacionarse. (Bustamante Smolka, 2010, p. 46)

Sus planteamientos señalan que poner el énfasis solo en lo cognitivo y en los saberes de los campos de conocimientos no permite abordar la complejidad de los procesos de enseñar y de aprender, los cuales se sitúan en las vivencias

de los sujetos en las situaciones educativas donde se integran aspectos personales y socioculturales (intelectuales, cognitivos y emocionales).

Hoy la pandemia ha reducido el acto de aprender y enseñar a un ambiente virtualizado en el que los jóvenes y las jóvenes, llamados constantemente nativos digitales, encontraron diversas formas de comunicarse, pero no la posibilidad de ser educado, de ser en el acto pedagógico y de lo que implica el estar con y en relación con los otros.

Es en la relación con los otros, en un contexto social determinado, donde se forma la psique humana. El desarrollo de la psique humana tiene una naturaleza social de acuerdo con los planteamientos de la psicología histórico-cultural formulada por Vygotsky (1896-1934). Su origen, desarrollo, transformación y reestructuración se da gracias a la actividad social mediatizada en espacios de interacción social organizados. Los procesos psicológicos tienen una estructura sistémica. Esto quiere decir que las funciones psicológicas, tales como la atención, la memoria, la imaginación, la creatividad, el pensamiento organizado, el pensamiento reflexivo y la actividad voluntaria, así como las emociones, sentimientos y afectos no se dan de manera aislada, sino de forma dinámica, dialéctica y mediatizada. En este sentido, afirma Talizina, Solovieva y Quintanar (2010) afirman: "Lo anterior significa que el desarrollo en la ontogenia se somete a las leyes sociales y no a las leyes biológicas" (2010, p. 2).

De acuerdo con los planteamientos de la psicología histórico-cultural, la psique se va formando en espacios de aprendizaje social que van construyendo diferentes procesos psicológicos formando así edades psicológicas:

La edad psicológica se convierte en el sinónimo de la edad cultural. A partir de este momento nos queda claro que decir "psicológico" para Vigotsky empieza a significar "cultural». Los procesos psicológicos son culturales en su esencia, en su origen y no pueden ser divididos ni en dos líneas ni en funciones aisladas. (Solovieva y Quintanar, 2016, p. 42)

La psique se construye por etapas y edades psicológicas y con ellas la formación de funciones psicológicas específicas: edad inicial, edad preescolar menor, edad preescolar, edad escolar, edad adolescente y juventud, edad adulta.

El contexto del universo aquí estudiado se centra en la edad adolescente y el inicio de la juventud. La actividad rectora de esta etapa es el contacto con pares y el estudio. Es un período de autodeterminación del individuo en el que el estudio adquiere un sentido social que está motivado principalmente por alcanzar una profesión futura y por una responsabilidad ante la sociedad y su transformación. Como un miembro activo de la colectividad, tiene una visión y concepción de su realidad y toma una actitud ante ella:

El joven aproximado a esta etapa de desarrollo se encuentra en una unidad de elementos personales y ambientales, posee vivencias (sistema de vivencias) y experimenta otras nuevas provenientes de sus relaciones con el mundo real, dinámico, del medio con el que interactúa y que se transforma constantemente como resultado del carácter cambiante de las relaciones sociales, económicas, laborales, organizacionales, familiares, etc. (García et al., 2014, p. 463)

Este carácter cambiante puede ser por sí mismo un proceso compensado que favorece al desarrollo de su psique, o bien un proceso deficitario que dé como consecuencia un estado de afectación y alteración en el desarrollo de la misma. En esta investigación hemos llamado a esta afectación alteraciones psicológicas.

El ambiente sociocultural en tiempos de pandemia ha alterado las relaciones de proximidad, los ambientes escolares y familiares de los jóvenes y las jóvenes. Con ello, se han generado pensamientos, sentimientos, afectos, emociones y conductas descompensadas o alteradas: sentimientos de soledad, desesperanza, inutilidad, conductas autolesivas, ansiedad, aislamiento, problemas de atención, pensamiento desorganizado, entre otros. Estas alteraciones han ido configurando nuevas formas de relación, nuevos sentidos de existencia en el/la adolescente. En este contexto refiere Kaplan (2011) que

se puede presumir que la experiencia emocional vinculada a un vacío existencial o el sentimiento de la falta de respeto y de reconocimiento, sumadas a la desesperanza en torno de la perspectiva futura de vida, constituyen una fuente de violencia. (p. 97)

La experiencia emocional en tiempos de pandemia es una experiencia de desigualdades, desesperanza, incertidumbre, sin futuro, sinsentido, lo que constituye una forma de violencia encubierta en el necesario aislamiento social como principal promesa de salvaguardar vidas. Los adolescentes están sin sus pares, con la única idea de que lo virtual y lo digital los mantendrá cerca.

El espacio escolar y la interacción con los pares son posibilitadores de la subjetivación del adolescente, por lo que el aislamiento y la virtualización no han sido suficientes para que esto ocurra. Kaplan (2011) engloba tres necesidades básicas del ser adolescente:

a) necesitan perspectivas de futuro. Necesitan percibir que hay un horizonte a futuro que los incluye; b) necesitan un grupo de personas de la misma edad con la que se identifiquen. Es decir, necesitan referenciarse con un grupo que les ofrezca una cierta sensación de pertenencia en un mundo en que las diferencias entre las distintas generaciones son muy grandes; c) necesitan un ideal o meta que dé sentido a su vida y, aún más, que sea superior a la propia vida. (p. 98)

Con la pandemia, el aislamiento social, la lejanía de los pares y una escuela virtualizada, han quedado de lado estas necesidades, de tal suerte que hoy los

adolescentes y las adolescentes son la población más vulnerable de contraer el virus. El cansancio provocado por el encierro y la soledad vivida los han orillado a salir y a no solo con sus pares encontrarse, sino con ellos mismos. Se dice que las conductas de riesgo van al alza. En este sentido comentan Kaplan y Szapu (2019):

A través de estas acciones se establece un vínculo real o simbólico con la muerte, pero no con la intención deliberada de morir sino de poner en juego la posibilidad nada despreciable de perder la vida o de conocer la alteración de las capacidades físicas y emocionales del individuo [...] La convivencia requiere la posibilidad de vivir junto a otros para protegerse del aniquilamiento. (p. 3)

Por lo que enfatizan:

Las conductas de riesgo remiten y se refieren a expresiones de un sufrimiento interior producido por un dolor social. Las manifestaciones de este sufrimiento se encuentran estrechamente relacionadas con la emoción de miedo a sentirse o imaginarse excluido. Este sentimiento toma lugar en la experiencia vital de jóvenes que expresan mediante palabras o gestos corporales no sentirse comprendidos en el mundo, no encontrar reconocimiento social hacia su existencia, o, en determinados casos, como un reactivo frente a situaciones de violencia (física o simbólica) en el ámbito familiar y/o escolar. (Kaplan y Szapu, 2019, p. 4)

Desde esta perspectiva, si bien las emociones son un elemento psicológico, también son, tal como lo señalan Kaplan y Szapu (2019), “en mayor medida un elemento cultural y social” (p. 4) que se va transformando conforme al contexto social y el momento histórico y simbólico cultural que se vive.

No solo las emociones, afectos, sentimientos se construyen de manera cultural, sino también los conocimientos y el pensamiento complejo; en lo cual la escuela juega un papel esencial. El ambiente escolar lo configuran docentes, alumnos/alumnas, prácticas educativas, planes y programas, entre otros. El papel de los estudiantes y las estudiantes es uno de los elementos principales para el éxito de los aprendizajes escolares y se observa a través del desempeño académico.

Es pertinente en este momento explicitar lo que se entiende en este artículo como desempeño académico. En él intervienen determinantes directos: contenidos escolares, objetivos de aprendizaje, estrategias de enseñanza-aprendizaje, mecanismos de evaluación; así como determinantes indirectos: el contexto escolar, familiar, el currículum informal, la práctica docente, las circunstancias familiares y personales de los estudiantes y las estudiantes. Ramos (2017) recoge que:

Ramírez y Vale (2003) identificaron al menos cinco variables relacionadas con el desempeño académico: la atención que los padres brindan al desempeño de los hijos, el ambiente familiar del estudiante, los factores de motivación, las estrategias de aprendizaje del alumno y el estilo de enseñanza del profesor. (p. 15)

En este estudio se entiende por desempeño académico el proceso por el cual cada estudiante atraviesa exigencias escolares, cumplimiento de objetivos, contenidos de aprendizaje, conocimientos adquiridos, resultados alcanzados al final de ese proceso y que se traducen en calificaciones. En dicho proceso confluyen una serie de factores de carácter extrínseco —proceso de enseñanza y el ambiente escolar y familiar— e intrínseco al alumno/a —competencias, estilos de aprendizaje, motivación, hábitos de estudio etc.—. Ambos están íntimamente relacionados con la construcción del conocimiento en un espacio de educación formal, donde la calificación es solo una parte de dicho proceso.

Desde esta perspectiva, se consideraron para el estudio cinco indicadores de análisis del desempeño académico: la motivación y desmotivación por estudiar, el cumplimiento de tareas, los hábitos de estudio y el promedio de calificaciones alcanzado. Estos indicadores se analizarán en conjunto con las otras categorías ya mencionadas, alteraciones psicológicas y confinamiento.

Metodología

Se trabajó bajo un enfoque cuantitativo, descriptivo y transversal con una muestra conformada por 211 estudiantes de una institución privada y 217 de una institución pública. De los participantes, el 60,2 % ($n = 258$) fueron mujeres y el 39,8 % ($n = 170$) hombres. El 23,8 % ($n = 102$) de quince años de edad, el 47,8 % ($n = 205$) de dieciséis años, el 25 % ($n = 107$) de diecisiete años y el 2,8 % de dieciocho años ($n = 12$). La muestra fue de tipo probabilística con un nivel de confianza del 95 % y un porcentaje de error del 5 %, con lo que se precisó una muestra total de 428 estudiantes de educación media superior.

Los criterios de selección de la muestra fueron al azar y se consideró: i) querer participar de manera voluntaria; ii) ser estudiantes inscritas en primer y tercer semestre de educación media; y iii) contar con las cartas de consentimiento informado por parte de padres/madres o tutor, así como de estudiantes.

Instrumento

Previo a este estudio, se diseñó una encuesta denominada *El clima escolar y clima familiar. Un estudio multifactorial*, conformada por cuatro apartados: i) identificación y datos generales de género, edad, ubicación geográfica, estatus socioeconómico, tipo de familia, grado académico, ocupación; ii) dimensión personal; c) dimensión familiar; y d) dimensión escolar.

Para la dimensión personal se tomaron en cuenta dieciocho indicadores relacionados con alteraciones psicológicas. En la determinación de estos indicadores se consideraron siete criterios del trastorno depresivo mayor, tomados del

DSM-5 y de lo cual se generaron trece preguntas; dos más se construyeron pensando en otros indicadores que pudieran afectar la esfera socioemocional; y tres indicadores más se tomaron de la Escala Hamilton para la Ansiedad (Hamilton, 1959) que, a su vez, se dividieron en tres apartados: estado de humor ansioso (inquietud, espera de lo peor, aprensión, anticipación temerosa, irritabilidad), tensión corporal y emocional (sensación de tensión, fatigabilidad, imposibilidad de relajarse, llanto fácil, temblor, sensación de no poder quedarse en un lugar) y miedos frecuentes (a la oscuridad, a la gente desconocida, a quedarse solo, a los animales, a las multitudes, etc.). Para la categoría de confinamiento se diseñaron trece indicadores relacionados con: estrés permanentemente, estrés por las nuevas exigencias de educación a distancia, necesidad de contacto con pares, falta de motivación, predisposición al estudio, baja de compromiso y responsabilidad, aumento de problemas familiares y personales, tensión muscular y nerviosa y dificultad por el aprendizaje virtual. Para la dimensión escolar se desarrollaron seis indicadores relativos al desempeño académico: motivación escolar, desmotivación escolar, cumplimiento de tareas, hábitos de estudio, promedio de calificaciones y reprobación de materias.

Para la validación del instrumento se aplicó, previamente a la muestra, un piloteo con treinta y dos estudiantes de las dos instituciones estudiadas, quienes no participaron en la fase de aplicación masiva.

Consideraciones éticas

El estudio se sometió al Comité de Bioética de la Universidad Autónoma de Querétaro. Dada la naturaleza del proyecto que tuvo un carácter informativo con datos personales de los encuestados, se requirió elaborar una carta de consentimiento informado para las instituciones participantes, padres/madres y estudiantes donde se garantizara salvaguardar la identidad de las personas encuestadas, así como de las instituciones. Este cuenta con alto nivel de confidencialidad, reserva de información y anonimato. Por ello, es importante comentar que la encuesta tuvo un carácter voluntario, anónimo y confidencial para poder cumplir con las exigencias para la investigación de las personas.

Procedimiento

Previa aplicación de la encuesta, en un primer momento se realizaron, ante las autoridades educativas, las gestiones necesarias para contar con su autorización en la aplicación del instrumento y, así, tener el consentimiento informado de la institución. En un segundo momento se obtuvo el consentimiento de padres/madres y estudiantes mediante una plática informativa previa en la que se explicó el objetivo y el procedimiento de la aplicación del instrumento, donde se hizo la

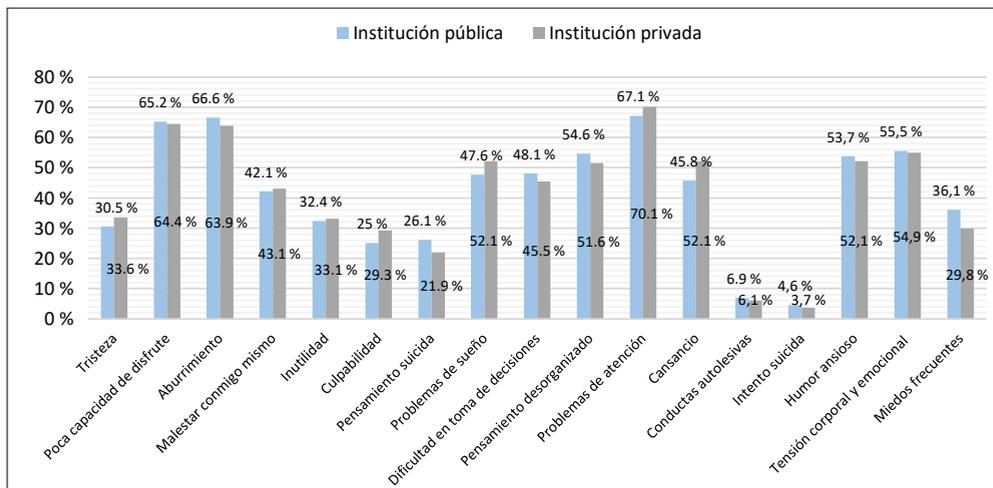
invitación a participar de manera voluntaria. En un tercer momento se llevó a cabo la aplicación de la encuesta de manera virtual mediante el formulario de Google Docs, programando una sesión de 45 a 60 min para su contestación.

Resultados y discusión

Alteraciones psicológicas

Los resultados evidencian que el confinamiento ha dejado una serie de alteraciones psicológicas, con predominio en síntomas de depresión, ansiedad, estrés, tristeza, entre otros. En la figura 1 se aprecia esta tendencia, sin dejar de lado la posibilidad de que algunos indicadores preexistían en una parte de la población estudiada y estos se agudizaron en la pandemia.

Figura 1. Alteraciones psicológicas



Fuente: elaboración propia.

Para el análisis de las alteraciones psicológicas, los indicadores se integraron en tres subcategorías. La primera de ellas tiene que ver con procesos cognitivos; la segunda con alteraciones emocionales del estado de ánimo; y la tercera con pensamientos y conductas de riesgo.

Procesos cognitivos

Se encontró que los estudiantes y las estudiantes presentaron problemas de atención: 70,1 % en escuela pública y un 67,1 % en privada. La atención voluntaria es una función básica para el desarrollo del pensamiento en acciones complejas como son los aprendizajes a nivel de educación media. El pensamiento

desorganizado lo presentaron un poco más de la media de la población: 54,6 % en la escuela pública y 51,6 % en la privada. La dificultad en la toma de decisiones es otro indicador que también se presentó con porcentajes cerca de la media en ambas instituciones: 48,1 % en la pública y 45,5 % en la privada. Estos procesos tienen una relación directa con procesos psíquicos complejos que son necesarios para el aprendizaje, tales como el pensamiento reflexivo, el pensamiento lógico verbal, el pensamiento crítico, la capacidad de análisis, la síntesis abstracta, la memoria verbal, entre otras; mismos que se desarrollan en la edad adolescente.

Los tres indicadores (problemas de atención, pensamiento desorganizado, dificultad en la toma de decisiones) se relacionan entre sí. Los problemas de atención se deben en su mayoría a la falta de control de estímulos externos, y en ocasiones es provocado por la dificultad de orientación en la capacidad de concentración. Esta falta de atención provoca alteraciones en el pensamiento crítico y reflexivo, lo que lleva a un pensamiento desorganizado y deficitario para la construcción de conocimientos científicos o formales y, en consecuencia, en la toma de decisiones.

La guía de consulta de criterios de diagnóstico del DSM-5 establece que uno de los criterios de diagnóstico para la ansiedad es “la dificultad para concentrarse o quedarse con la mente en blanco” (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014, p. 137), por lo que se podría decir que la alteración de los procesos cognitivos está ligada a los síntomas de ansiedad que presentaron los estudiantes y las estudiantes: 48,4 % en la escuela pública y 45,6 % en la escuela privada. Por ello, se concuerda con Tamayo, Miraval y Mansilla (2020), quien indica que el confinamiento provocó problemas de concentración, tal como lo arrojó un estudio realizado en el que se tuvo una relación estrecha entre ansiedad y problemas de concentración.

Alteraciones emocionales y del estado de ánimo

El segundo grupo está conformado por los indicadores: aburrimiento, poca capacidad de disfrute, problemas de sueño, cansancio, tristeza y ansiedad. Con respecto al primero, se presentó con un 66,6 % en la pública y el 63,9 % en la privada. Por la pandemia, el aburrimiento estuvo relacionado al hecho de permanecer aislados en casa, renunciar y privarse de diversos contextos, personas, lugares y actividades de convivencia pública, que en el caso de adolescentes se manifestó como desinterés por varias cosas. De esta manera el aburrimiento se relaciona con la falta de disfrute (65,2 % en la pública y 64,4 % en la privada). Tamayo, Miraval y Mansilla (2020) señalan que la aparición del aburrimiento es resultado de interrumpir las rutinas, ocio, clases, amigos, familia y pérdida de

libertad. Asimismo, encontraron que el confinamiento provocó sentimientos depresivos, pesimistas y de desesperanza.

El desplazamiento del espacio escolar al hogar provocó pasar varias horas frente a la pantalla con posturas rígidas, poca movilidad corporal, incomodidad física y mental, lo que volvió tedioso el tiempo de clases y el tiempo requerido en y fuera de ellas para cumplir con los deberes escolares. En este sentido, el cansancio, otro de los indicadores abordados en esta parte del estudio, presentó 45,8 % y 52,1 % en la pública y privada respectivamente. En entrevistas realizadas por Ramírez et al. (2021) a universitarios se habló del cansancio generado por el confinamiento.

Aunado al cansancio, los problemas de sueño fue otra de las alteraciones que se reflejaron en el estado emocional y físico de adolescentes, que alcanzó el 52,1 % en la escuela pública y el 47,6 % en la privada. Sandín et al. (2020) mencionan que los problemas de sueño, el estrés, la depresión, la preocupación y la desesperanza son los principales efectos psicológicos negativos derivados del confinamiento, seguidos de ira/irritabilidad, sentimientos de soledad, ansiedad y nerviosismo. Asimismo, González et al. (2020) encontraron dificultad para dormir en estudiantes universitarios durante la pandemia en un 36,3 %. Román et al. (2021) identificaron trastornos de sueño en un 40 % en niños y adolescentes atendidos a causa del confinamiento.

Otro indicador evaluado fue la tristeza, con un porcentaje del 30,5 % en la pública y el 33,6 % en la privada. En el estudio realizado por Román et al. (2021) hallaron que adolescentes, niños y niñas sufrían depresión (46,6 %), la cual se asocia frecuentemente con la tristeza, siendo esta última uno de los síntomas de depresión. Esto coincide con Valdivieso, Burbano y Burbano (2020), quienes consideran la depresión y la tristeza como una sola categoría al señalar que entre los universitarios apareció en un 21,2 %.

Por último, la ansiedad en ambas instituciones fue referida por más de la mitad de estudiantes, de manera significativa, manifestada como tensión corporal y emocional (5,5 % en la escuela pública y el 54,9 % en la escuela privada); un estado de humor ansioso (53,7 % en la pública y el 52,1% en la privada); y la presencia de miedos frecuentes (36,1% en la pública y el 29,8 % en la privada). El estado emocional ansioso es una alteración emocional del estado de ánimo que se relaciona con las exigencias académicas del aprendizaje virtual, así como con el miedo de enfermarse de COVID-19 o de que algún familiar pudiera verse afectado. Son varias las investigaciones que se han realizado respecto al estado de ansiedad y miedos durante este período (Tamayo, Miraval y Mansilla, 2020; González et al., 2020 y Sandín et al., 2020).

Pensamientos y conductas de riesgo

En cuanto a la tercera subcategoría, los pensamientos y las conductas de riesgo presentan un menor porcentaje, pero no por ello deja de ser significativa. Hay indicadores alarmantes, tales como el malestar consigo mismo (42,1 % en la escuela pública y 33,1 % en la privada); sensación de inutilidad (32,4 % en la escuela pública y 43,1 % en la privada); culpabilidad (25 % en la escuela pública y 29,3 % en la privada); pensamiento suicida (26 % en la escuela pública y 21,9 % en la privada); conductas autolesivas (6,9 % en la escuela pública y 6,1 % en la privada); e intento suicida (4,6 % en la escuela pública y 3,7 % en la privada). Román et al. (2021) encontraron que un 6,6 % de la población estudiada presentó intentos suicidas. En la Gaceta de la UNAM, Gutiérrez (2021) menciona que, de acuerdo al informe presentado por la Secretaría de Gobernación del Gobierno mexicano en 2020 durante la pandemia, “el número de suicidios de niños y adolescentes de ambos sexos en el país alcanzó la cifra récord de mil 150, lo que representó un crecimiento de 12 por ciento respecto de 2019”. Asimismo, comentó que el suicido en mujeres adolescentes de quince a diecinueve años incrementó el 12 %, mientras que el pensamiento suicida aumentó del 5,1 % al 6,9 %, y la conducta suicida pasó del 3,9 % al 6 %.

En cuanto a las autolesiones y el suicidio, Kaplan y Szapu (2019) enfatizan:

La estructura emotiva que se teje ante el sentimiento de vacío existencial puede dar lugar a comportamientos de autodestrucción. Bajo el supuesto de que la violencia construye subjetividades, podemos interpretar que las prácticas de autolesión corporal y el suicidio revelan, a través de actos de violencia contra sí mismo, una subjetividad juvenil que ha sido negada. (p. 2)

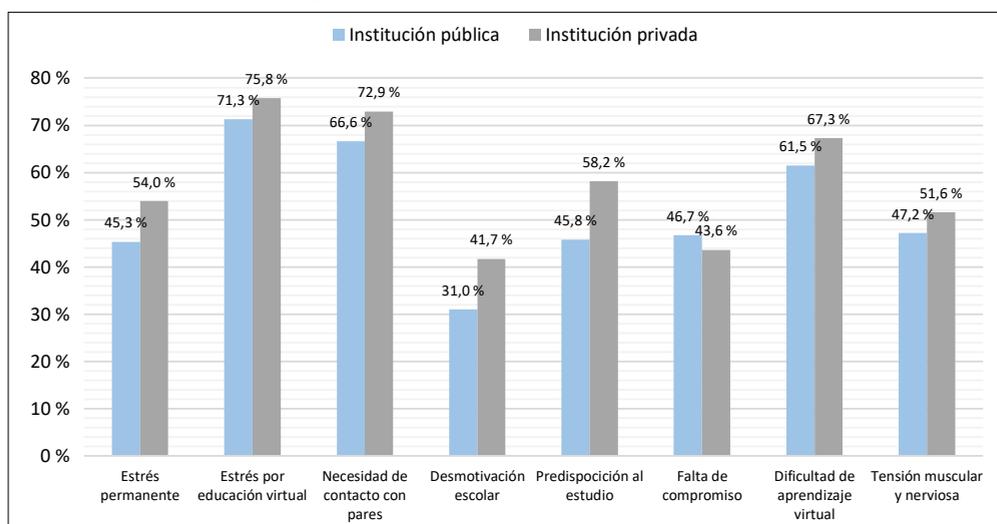
La separación repentina de los pares y el aislamiento, producto del confinamiento, fueron vividos de manera violenta como un acto de la privación de la libertad que trajo consigo diversas alteraciones psicológicas que derivaron en cuestiones de índole emocional e incluso en actos de autolesión. La violencia vivida se traduce en una violencia contra sí mismo, tal como se señala en la cita anterior. Si bien no se presenta esto en todos los casos, el aislamiento impactó en la autoagresión, lo emocional y lo cognitivo, en particular en el pensamiento desorganizado y los problemas de atención; y de manera indirecta, en el desempeño académico y la motivación escolar. Por esta razón fue importante evaluar el efecto del confinamiento en el desempeño académico como a continuación se describe.

Confinamiento y desempeño académico

En la figura 2 se muestran los resultados de confinamiento en dos subcategorías. La primera se relaciona con las implicaciones de la educación virtual: la

dificultad de aprendizaje virtual (61,5 % en la pública y un 67,3 % en la privada); predisposición negativa al estudio (45,8 % en la pública y 58,2 % en la privada); y la falta de compromiso y responsabilidad (46,7 % en la pública y 41,6 % en la privada). La segunda se asocia con las implicaciones de carácter socioemocional por el confinamiento: la necesidad de contacto con pares (66,6 % en la pública y 72,9 % en la privada); el estrés permanente (45,3 % en la pública y 54 % en la privada); estrés por la educación virtual (71,3 % en la pública y 75,8 % en la privada); la tensión muscular y emocional (en la pública hubo el 47,2 % y en la privada estuvo más alto con el 51,6 %); y la desmotivación escolar (31 % en la pública, mientras que en la privada, con un porcentaje más alto, en un 41,7 %).

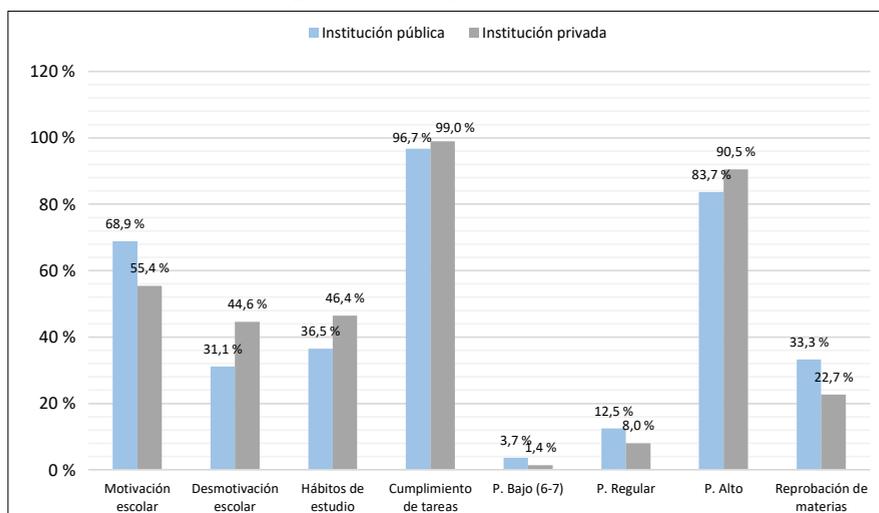
Figura 2. Indicadores de confinamiento



Fuente: elaboración propia.

En cuanto al desempeño académico (ver figura 3), los resultados se organizan en dos subcategorías. Primeramente se da cuenta de los aspectos relacionados con la motivación escolar (68,9 % en la escuela pública y 55,4 % en la privada) y la desmotivación escolar (34,1 % en la pública y 44,6 % en la privada). En una segunda categoría están los indicadores relativos al rendimiento académico: hábitos de estudio (36,5 % en la pública y 46,4 % en la privada); el cumplimiento de tareas (96,7 % y 99 % respectivamente); promedio de calificaciones alto (9-10) en un 83,7 % en la escuela pública y 90,5 % en la privada; y reprobación de materias con 33,3 % en la pública y 27 % en la privada.

Figura 3. Desempeño académico



Fuente: elaboración propia.

Ante la transformación que los adolescentes y las adolescentes vivieron de una educación presencial a una virtual, señalaron las dificultades que enfrentaron ante la nueva modalidad que rebasó sus habilidades y capacidades de las TIC en el uso exclusivo de su aprendizaje. Valdivieso, Burbano y Burbano (2020) mencionan que una de las dificultades a las que se enfrentaron en sus hogares fue no disponer de los recursos necesarios o fallas en la conectividad, lo que afectó su estado emocional y su rendimiento académico. Este hecho coincidió con la desmotivación que presentó la población estudiada de un 31,1 % y 44,6 %. La desmotivación escolar a nivel cognitivo implica la falta de interés y la pérdida de foco de atención. Asimismo, la desmotivación podría estar relacionada con las alteraciones psicológicas que se presentaron durante el confinamiento, como la ansiedad (47 %), el estrés permanente (49,6 %), el cansancio (48,9 %) y la tristeza (32 %), además del estrés por el aprendizaje virtual (73,5 %). Estos resultados concuerdan con Ramírez et al. (2021) cuando refiere que la pandemia generó altibajos emocionales, estrés, ansiedad, desorientación, frustración, irritabilidad, así como emociones negativas como miedo, incertidumbre, frustración y cansancio.

En cuanto a los resultados de confinamiento relacionados con las implicaciones virtuales, Valdivieso, Burbano y Burbano (2020) indican que el 67,1 % de los estudiantes y las estudiantes estuvieron en desacuerdo con el proceso enseñanza-aprendizaje mediante herramientas virtuales. Este hecho puede relacionarse con el indicador de la dificultad de aprendizaje virtual que en este estudio se señaló (el promedio de las dos instituciones fue 64 %). También los autores señalaron que el 36,5 % percibió que la virtualidad no permitió

el afianzamiento de conocimientos y el 20,2 % no consideró que posibilitara la adquisición de nuevos conocimientos, lo cual podría relacionarse con la predisposición negativa al estudio que presentaron los jóvenes y las jóvenes en esta investigación (52 %) y con la falta de compromiso y responsabilidad (45,1 %).

En relación con el rendimiento académico, los resultados para ambas instituciones arrojan que la mayoría tiene un promedio de calificaciones alto (87,1 % con un promedio de 9-10), un buen cumplimiento de tareas (97,8 %) y el porcentaje de reprobación es bajo (28 %). Por ello, en apariencia no hay afectación en el rendimiento académico, lo que discrepa con los resultados de Valdivieso, Burbano y Burbano (2020), quienes mencionan que el confinamiento afectó de manera negativa el rendimiento académico de universitarios.

El alto promedio de calificaciones no concuerda con las dificultades que presentaron en cuanto a los procesos cognitivos avanzados, como fueron los problemas de atención (68,6 %) y el pensamiento desorganizado (53,1 %). En este sentido, se puede decir que no en todos los casos las calificaciones altas tienen que ver con el acto pedagógico de estudiar y prepararse para tener mayores competencias académicas. Esto significa que la escuela ha perdido, en período de confinamiento, el lugar idóneo para la construcción de aprendizajes científicos. Esto concuerda con lo que afirmó Díaz-Barriga (2020) con respecto a la escuela: "Ya no es el espacio donde el alumno conoce y analiza los problemas de su realidad, ni donde intercambia ideas con sus pares, presenta argumentos, razona, discute e indaga" (p. 25). Esto se ha agudizado en el periodo de confinamiento.

En periodo de confinamiento también se presentaron indicadores de carácter socioemocional, como la necesidad de contacto con pares, la cual reconoció el 69,7 % de la población estudiada. Para la psicología histórico-cultural, la interacción entre pares es la actividad rectora de esta etapa. Los jóvenes y las jóvenes adquieren sentidos y significados de sus vivencias con los pares, como lo afirma García et al. (2014) a partir de ellas se transforman constantemente, así como también transforman sus relaciones sociales. La escuela es en gran medida el espacio que permite dicha interacción y, con ello, el desarrollo de la psique. En este periodo tal interacción no ocurrió debido al aislamiento social vivido en la pandemia.

Conclusiones

Atendiendo al objetivo de esta investigación que a la letra dice: analizar las alteraciones psicológicas presentes durante el confinamiento y el impacto que tienen en el desempeño académico de estudiantes de educación media de dos instituciones del municipio de Querétaro, México, se pueden puntualizar los siguientes hallazgos.

La pandemia, en su calidad de fenómeno biológico y de salud, impactó de manera considerable en los tejidos sociales y culturales, dejando a la luz un escenario desgastado y en el que lo colectivo se visibiliza como catastrófico. Se muestra el contexto social como un espacio en el que lo social tiene que lidiar con el aislamiento y el distanciamiento. Ahora bien, lo que podría ser contrario a la interacción se convierte en la opción para contrarrestar la amenaza de un virus. Se ve alterado el vínculo con los otros, los pares y el colectivo.

En el estudio realizado sobresalieron los indicadores de confinamiento referidos a la falta de contacto con pares, el estrés, la dificultad por el aprendizaje virtual, la tensión física y emocional. Estos indicadores han afectado de manera directa los procesos psicológicos y han creado un estado deficitario o alterado. Las alteraciones psicológicas que sobresalen en el estudio son problemas de atención, pensamiento desorganizado, poca capacidad de disfrute, aburrimiento, problemas de sueño, cansancio, ansiedad y miedos; alteraciones que pudieron estar relacionadas y agravadas con el confinamiento. El confinamiento y sobre todo el distanciamiento social han alterado de una u otra manera el estado de la psique, con lo que se ha provocado un efecto sistémico en las diferentes esferas que la constituyen: personalidad, afectivo-emocional, comportamental y motivos e intereses.

Otras alteraciones que merecen una atención particular con menos puntaje, pero igual de preocupantes en edad adolescente, son las conductas de riesgo que incluyen pensamiento de inutilidad, culpabilidad, conductas autolesivas, pensamiento e intento suicida; cuyo origen pudo ser incluso preexistente al confinamiento. La adolescencia es una etapa altamente sensible que, en conjunto con el distanciamiento social, pusieron en riesgo la estabilidad de su ser, la representación sobre sí mismos. Este hecho se reflejó en la dificultad de la construcción subjetiva de su identidad en relación con los límites de los otros y otras. Esta dificultad los llevó, en algunos casos, a dañar su integridad física, perder el sentido de vida, y a tener angustia y ansiedad por un futuro incierto.

Estas alteraciones psicológicas han impactado en el desempeño académico y han afectado los procesos de aprendizaje y la construcción de conocimientos, que se traducen en el desinterés, la falta de hábitos y la desmotivación por estudiar. La motivación objetivada posibilita crear la responsabilidad y compromiso con la escuela, que son condiciones para investigar, preguntar, leer, construir y fomentar el propio conocimiento. Los hábitos de estudio son una cuestión de autodeterminación del estudiante. Tanto la motivación escolar como el desarrollo de hábitos de estudio, elementos centrales para el aprendizaje, se vieron afectados durante la pandemia. Pero las calificaciones y la entrega de tareas no resultaron afectadas. Por el contrario, resultaron altas. Este hecho deja una gran reflexión para el quehacer educativo, dado que a pesar de que la situación emocional y edu-

cional de los adolescentes y las adolescentes, la escuela siguió evaluando y solicitando tareas. Esto habla de la necesidad de poner en tensión el papel de la escuela en torno a que el rendimiento académico no implica desempeño académico ni garantiza el acompañamiento que esta debió dar a los estudiantes y las estudiantes. Al parecer, la escuela priorizó productos (exámenes, tareas, evidencias) sobre los procesos de aprendizaje que tienen que ver más con estrategias cognitivas, técnicas de estudio y motivación por el aprendizaje.

Los adolescentes y las adolescentes hoy en día en el siglo XXI, en tiempos de confinamiento y distanciamiento social, se encuentran afectados por circunstancias sociales, culturales, personales, familiares y escolares, lo que implica pensar en una construcción diferente de sus subjetividades. Las limitaciones de interacción social y presencial, por un lado, y el aumento de la conectividad virtual, por otro lado, sin duda han generado formas distintas de representarse, identificarse y relacionarse en el mundo social y cultural. Por ello, se abren varias interrogantes a reflexionar: ¿Qué nuevos planteamientos se hace la escuela para reconfigurarse en su función social y cultural? ¿Cuáles fueron las formas de construcción de las identidades de los/las adolescentes en tiempos de confinamiento? ¿Cómo se están reconfigurando las subjetividades e identidades adolescentes en tiempos de post pandemia?

Agradecimientos

Este artículo es resultado del proyecto —en el que participaron las autoras— titulado “El Clima familiar y Clima Escolar en adolescentes de educación media, y la relación que guardan con los discursos y conductas de inclusión y exclusión socio-educativa. Un estudio comparativo”, inscrito en la línea de investigación “Educación, convivencia y psicopedagogía de la Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Querétaro”. El proyecto, ya concluido, fue financiado por la misma institución y figura con el número de registro FPS202012.

Referencias

- Asociación Americana de Psiquiatría (2014). *Guía de consulta de los criterios del diagnóstico del DSM-5*. Editorial American Psychiatric Publishing.
- Bustamante Smolka, A. (2010). Lo (im)propio y lo (im)pertinente en la apropiación de las prácticas sociales. En N. Elichiry (comp.), *Aprendizaje y contexto: contribuciones para un debate* (pp. 41-59). Manantial.
- Díaz-Barriga, A. (2020) La escuela ausente, la necesidad de replantear su significado. En J. Girón (ed.), *Educación y pandemia. Una visión académica* (pp. 19-29). Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. <https://bit.ly/3MtX62B>
- García, M., Varela, H., Sifontes, B. y Peña, M. (2014). Significación del enfoque histórico-cultural de Vigostky para el tratamiento de las relaciones interdisciplinarias. *Humanidades Médicas*, 14(2), 458-471. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=51434>

- González, N., Tejada, A., Espinosa, C. y Ontiveros, Z. (2020). Impacto psicológico en estudiantes universitarios mexicanos por confinamiento durante la pandemia por Covid-19. *Scielo Preprints*, 1-16. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.756>
- Gutiérrez, R. (2021, 13 de septiembre). *Aumentan los suicidios en niñez y adolescencia durante la pandemia*. Gaceta UNAM. <https://www.gaceta.unam.mx/aumentan-suicidios-en-ninez-y-adolescencia-durante-la-pandemia/>
- Hamilton M. (1959). The assessment of anxiety states by rating. *British Journal of Medical Psychology*, 32(1), 50-55.
- Kaplan, C. (2011). Jóvenes en turbulencia. Miradas contra la criminalización de los estudiantes. *Propuesta Educativa*, 35(1), 95-103. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=403041706014>
- Kaplan, C. y Szapu, E. (2019). Jóvenes y subjetividad negada: Apuntes para pensar la intervención socioeducativa sobre prácticas autolesivas y suicidio. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1-11. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1485>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Información básica sobre la COVID-19*. Consultado el 25 de junio 2021 <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19>
- Ramírez, J., Lemos, I., Moncayo, J. y Martínez, S. (2021). Pandemia, salud mental y desempeño académico de los y las estudiantes de la Unicamacho en 2020. *Revista Sapientia*, 13(25), 58-68. <https://doi.org/10.54278/sapientia.v13i25.89>
- Ramos, P. (2017). *Efectos de un Programa de Desarrollo Socioafectivo en el rendimiento académico en estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Peruana Los Andes 2016* [tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación]. Repositorio Institucional UNE. <https://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/1296>
- Román, I., Zayas, M., Román, M., Rodríguez, R. y Fonseca, Y. (2021). Alteraciones psicológicas en niños y adolescentes durante confinamiento social por COVID- 19. *Multimed*, 25(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-48182021000200002&lng=es&tlng=es
- Sandín, B., Valiente, R., Garcia, J. y Chorot, P. (2020). Impacto psicológico de la pandemia de COVID-19: Efectos negativos y positivos en población española asociados al periodo de confinamiento nacional. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 25(1), 1-22. <https://doi.org/10.5944/rppc.27569>
- Solovieva Y. y Quintanar. L. (2016) La formación de las funciones psicológicas em el desarrollo humano. En M. Barbosa, S. Miller y S. Amaral Mello (orgs.), *Teoría histórico-cultural: questões fundamentais para a educação escolar* (pp. 37-56). Cultura Acadêmica. <https://doi.org/10.36311/2016.978-85-7983-772-2>
- Talizina N., Solovieva Y. y Quintanar L. (2010). La aproximación de la actividad en psicología y su relación con el enfoque histórico-cultural de L. S. Vigotsky. *Novedades educativas*, (230), 4-8. http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/neuropsicologia/resources/LocalContent/108/1/Actividad_psic.pdf
- Tamayo, M., Miraval Z. y Mansilla, P. (2020). Trastornos de las emociones a consecuencia del COVID-19 y el confinamiento en universitarios de las diferentes escuelas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. *Revista de Comunicación y Salud*, 10(2), 343-354. [https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10\(2\).343-354](https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10(2).343-354)
- Valdivieso, M., Burbano, V., y Burbano, A. (2020). Percepción de estudiantes universitarios colombianos sobre el efecto del confinamiento por el coronavirus, y su rendimiento académico. *Revista Espacios*, 41(42). 269-281. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n42/20414223.html>

El concepto de dispositivo: análisis de situaciones problemáticas y situaciones jurídicas*

<https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a8>

Jesús David Polo Rivera

Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

david.polo@udea.edu.co

<https://orcid.org/0000-0001-7387-4962>

Oscar Rodas Villegas

Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

oscar.rodas@udea.edu.co

<https://orcid.org/0000-0003-2061-5638>

RESUMEN

Tomando como referencia los estudios de Gilles Deleuze acerca del concepto de dispositivo de Michel Foucault, este artículo analiza varias situaciones problemáticas y jurídicas en el ámbito de la juridicidad. En tales situaciones se pueden identificar los componentes del dispositivo, esto es, (i) las formas de saber en un sistema jurídico con sus respectivos regímenes: régimen enunciativo y régimen de imágenes perceptivas; (ii) relaciones de fuerzas formales e informales, que constituyen y dinamizan un campo jurídico; y (iii) procesos de internalización, a través de los cuales individuos y grupos filtran fuerzas y usan formas como medios, recursos o capitales jurídicos. Las relaciones recíprocas y reversibles de los componentes del dispositivo se advierten en el ejercicio de modalidades dispositivas y en los usos de mecanismos de activación por parte de agentes, sujetos y autoridades en situaciones determinadas. Tales ejercicios y usos dependen de problemas característicos que permiten identificar tipos de relaciones en situaciones: estratégicas, competitivas, de colaboración, protocolarias o estatutarias, de gestión, administrativas y de *ranking*.

Palabras clave: Gilles Deleuze; Michel Foucault; teoría del derecho; dispositivo; juridicidad; sistema jurídico; campo jurídico; situaciones; modalidades dispositivas; mecanismos de activación; formas de saber; relaciones de fuerzas; procesos de internalización.

* Cómo citar: Polo Rivera, J. D., y Rodas Villegas, O. (2022). El concepto de dispositivo: análisis de situaciones problemáticas y situaciones jurídicas. *Ciencias Sociales y Educación*, 11(22), 163-199. <https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a8>

Recibido: 16 de febrero de 2022

Aprobado: 26 de mayo de 2022

The Dispositif Concept: Analysis of Problematic Situations and Legal Situations

ABSTRACT

Taking as a reference Gilles Deleuze's studies on Michel Foucault's concept of *dispositif*, this article analyzes several problematic and juridical situations in the field of juridicity. In such situations the components of the *dispositif* can be identified, that is, (i) the forms of knowledge in a legal system with their respective regimes: enunciative regime and regime of perceptual images; (ii) relations of formal and informal forces, which constitute and dynamize a legal field; and (iii) processes of internalization, through which individuals and groups filter forces and use forms as means, resources, or legal capitals. The reciprocal and reversible relations of the components of the *dispositif* are seen in the exercise of *dispositive* modalities and in the uses of activation mechanisms by agents, subjects, and authorities in given situations. Such exercises and uses depend on characteristic problems that make it possible to identify types of relationships strategic, competitive, collaborative, protocol or statutory, managerial, administrative, and ranking situations.

Keywords: Gilles Deleuze; Michel Foucault; theory of law; *dispositif*; juridicity; legal system; legal field; situations; *dispositional* modalities; mechanisms of activation; forms of knowledge; relations of forces; processes of internalization.

O conceito de dispositivo: análises de situações problemáticas e situações jurídicas

RESUMO

Tendo como referência os estudos de Gilles Deleuze sobre o conceito de dispositivo de Michel Foucault, este artigo analisa várias situações problemáticas e jurídicas no âmbito da juridicidade. Em tais situações podem ser identificar os componentes do dispositivo, isto é, (i) as formas de saber em um sistema jurídico com os seus respectivos sistemas: sistema enunciativo e sistema de imagens perceptivas; (ii) relações de forças formais e informais, que constitui e dinamizam um campo jurídico; (iii) processos de internalização, através dos quais indivíduos e grupos filtram forças e usam formas como meios, recursos ou capitais jurídicos. As relações recíprocas e reversíveis dos componentes do dispositivo se advertem no exercício de modalidades *dispositivas* e nos usos de mecanismos de ativação por parte de agentes, sujeitos e autoridades em situações determinadas. Tais exercícios e usos dependem de problemas característicos que permitem identificar tipos de relações em situações: estratégicas, competitivas, de colaboração, protocolarias ou estatutárias, de gestão administrativas e de ranking.

Palavras-chave: Gilles Deleuze; Michel Foucault; teoria do direito; dispositivos; juridicidade; sistema jurídico; campo jurídico; situações; modalidades *dispositivas*; mecanismos de ativação; formas de saber; relações de forças; processos de internalização.

Introducción

Este artículo es el resultado de una triple motivación: un malestar, una curiosidad y una inspiración. Por un lado, malestar con la estructura y los funcionamientos molares y moleculares de esa poderosa maquinaria que llamamos derecho, derechos e instituciones en la era de la globalización. Una maquinaria atravesada de principio a fin por la *lex mercatoria*, la cual se presenta como la *Grundnorm* de los ordenamientos jurídicos contemporáneos. Y, en este sentido, con las aproximaciones conceptuales de las teorías del derecho a esa superficie de inscripción que hoy es una condición de existencia entre otras: la juridicidad. Por otro lado, la curiosidad despertada por el concepto de “dispositivo”, cuya formulación más célebre se produjo en una entrevista de Michel Foucault (1985):

[Un dispositivo es] un conjunto resueltamente heterogéneo que compone los discursos, las instituciones, las habilitaciones arquitectónicas, las decisiones reglamentarias, las leyes, las medidas administrativas, los enunciados científicos, las proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, etc. [...] es la red que tendemos entre estos elementos [...] formación que, en un momento dado, ha tenido por función mayoritaria responder a una urgencia. De este modo, el dispositivo tendría una naturaleza esencialmente estratégica; esto supone que allí se efectúa una cierta manipulación de relaciones de fuerza, ya sea para desarrollarlas en tal o cual dirección, ya sea para bloquearlas, o para estabilizarlas, utilizarlas [...] Este es el dispositivo: estrategias de relaciones de fuerza sosteniendo tipos de saber, y [que son] sostenidas por ellos. (p. 128)

Ciertamente, los individuos y los grupos estamos hechos de líneas estratificadas, flexibles, y quién sabe si líneas de fuga. En primer lugar, estratificados en parte por la juridicidad. Quienes se ocupan de la teoría del derecho no pueden más que inquietarse por el inventario de Foucault; enfatizar en la red compuesta y dispuesta de heterogéneos; en los elementos claramente “jurídicos”: instituciones, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas; y componer, desde allí, los elementos que parecen “extra-jurídicos”, aunque aparezcan por doquier en aulas, audiencias, despachos, comisarias: discursos, arquitecturas, filosofías, moralidades y filantropías. Es entonces cuando la curiosidad estimula las siguientes preguntas: ¿Se pueden componer todos los elementos a partir de un discurso jurídico? ¿“Lo jurídico” es una parte, un grupo de retículas de toda la red o un hilo de la madeja? En todo caso, cualquiera que sea la respuesta a estos interrogantes, “lo jurídico” recorre el complejo dispositivo. Por esta razón, conviene poner a jugar los elementos jurídicos y extra-jurídicos en el análisis de situaciones moleculares en las que los individuos y los grupos pliegan y despliegan saberes y fuerzas, bien sea para desarrollar, direccionar, bloquear, estabilizar o utilizar.

Por último, cuando hablamos de la inspiración como una motivación, nos referimos a que quienes escriben este artículo han intentado montar una

máquina. En este sentido, corren el riesgo de crear el equivalente de un antimasturbatorio, lo cual se refiere a halar un hilo de la madeja expuesto al embrollo, aventurar en un pedazo de red, y ser apresados por los heterogéneos. Entre risas y esfuerzos, se ha creído ver sobrevolando (i) las risas sin gato de Foucault y Deleuze; (ii) su amorosa recomendación: nada de metáforas arbitrarias, homologías, analogías ni aplicaciones trabajosas; (iii) su interpelación ¿funciona?; (iv) su desagrado y agrado ¿A qué modo de vida corresponde eso?: ¿alegría o tristeza? ¿Poder o Potencia? ¿Cuidado de sí? ¿Intensidad? ¿Acontecimiento? ¿Estilo? ¿Experiencia?

En fin, atravesados por *Gilles Foucault* o *Michel Deleuze*, se ha ensayado con las coordenadas del dispositivo, esto es, las formas de saber, las relaciones de fuerzas y los procesos de internalización, para ofrecer un instrumento de análisis de situaciones problemáticas y jurídicas.

El artículo se descompone en las siguientes secciones: (i) la juridicidad: sistema y campo jurídico; (ii) la imagen profana de la juridicidad; (iii) las situaciones básicas; (iv) los problemas y relaciones; (v) la estratificación y los regímenes en el sistema jurídico; (vi) el campo jurídico: las relaciones formales e informales de fuerzas; y (vii) las modalidades y los mecanismos de activación. viii. sujeciones e internalización.

1. Juridicidad: el sistema y el campo jurídico

La juridicidad, o ámbito jurídico, se presenta como una multitud de relaciones de saber, poder e internalización vinculadas a disposiciones. Las relaciones de saber forman materias y formalizan funciones en un sistema: el sistema jurídico.¹ Las relaciones de poder son relaciones de fuerzas formales e informales que constituyen un campo de fuerzas: campo jurídico². Las internalizaciones no son más que relaciones y procesos, mediante los cuales los individuos y los

¹ Se adopta una definición estándar y connotativa de sistema jurídico frecuente en los textos introductorios al derecho: Conjunto de disposiciones jurídicas; coercibilidad e institucionalidad. Por otra parte, se suele asignar al Sistema los *atributos* de unidad, coherencia y plenitud. Esta breve definición se extrae de la articulación de algunos textos de teoría jurídica, en particular: Alchourron, C. y Bulygin, E. (2012, pp. 82-100), Barberis, M. (2015, pp. 147-188), Guastini, R. (2011, pp. 81-112), Guastini, R. (2016, pp. 199-206), Moreso, J. (1997 pp. 13-34), Nino, C. (2001, pp. 101-164), Pietro, L. (2009, pp. 105-142), Rodríguez, J. (2002, pp. 11-118) y Vilajosana, J. (1997, pp. 17-32).

² En el marco de esta investigación, se matiza la noción de campo jurídico propuesta por Bourdieu, P. y L. Wacquant (2005, p. 150), para hacer referencia a un espacio social de prácticas y discursos jurídicos que resultan de una multiplicidad de relaciones de fuerzas formales o estratificadas y, también, informales o de carácter molecular. En ese orden, las relaciones de fuerzas pueden ser *formalizadas* o estratificadas, constituyendo lo que llamaremos *instancias*, en las cuales se tramitan una variedad de *relaciones*. No obstante, al margen de estas instancias o incluso en ellas, subsiste una reserva de fuerzas que no son estratificadas, por tanto informales.

grupos filtran fuerzas y usan formas como medios, recursos o capitales jurídicos en situaciones concretas.

En la juridicidad se maquina una multitud de relaciones sociales, a través de algunas macrooperaciones globales, capturadas y estratificadas por el sistema jurídico. Este tipo de operaciones son calificativas o estatutarias, constitutivas, regulativas, de gestión, de temporalización, de localización y topológicas³. Además, habría un dominio microfísico o molecular de relaciones en las que participan individuos o grupos, los cuales, por vías de imitación, propagación e invención, suscitan corrientes de rumor, creencia, interés y deseo (Tarde, 1907; Deleuze, 2006, p. 56 y 2014, pp. 33-35). Tales corrientes se actualizan mediante el ejercicio de modalidades dispositivas y el uso de mecanismos de activación de situaciones.⁴

Hay un doble condicionamiento entre las operaciones globales del sistema jurídico y la multitud de relaciones moleculares del campo. En este sentido, puede decirse que la juridicidad se presenta en las sociedades contemporáneas como una condición de existencia que, en concurrencia con otras, incide en los modos de vivir de individuos, grupos y poblaciones. En cuanto que proceso colectivo de larga duración, la juridicidad es un ámbito práctico en el que se toman decisiones y se trazan cursos interactivos en multitud de situaciones concretas de la vida social.

³ Por ahora, y por razones de economía del texto, se ofrece una presentación muy simplificada de estas macrooperaciones: 1º. Calificativas o estatutarias. A través de determinadas disposiciones se atribuyen *estatus* a cosas, vivientes, espacios, relaciones, tiempos y estados. Producto de esta operación una cosa se inviste como *bien mueble o inmueble*, un viviente de la especie humana es *persona*, un intercambio es una compraventa, etc. 2º Constitutivas. En un sistema jurídico existen determinado tipo de reglas que habilitan a individuos o grupos a *crear* artefactos que realizan deseos, canalizan intereses y/o conducen voluntades hacia la obtención de determinados objetivos. 3º. Regulativas. Muchas acciones u omisiones son prescritas mediante normas jurídicas (permitidas, prohibidas u obligatorias) que pertenecen a un sistema jurídico 4º. Gestión. A través de disposiciones del sistema jurídico se pretende conducir, canalizar y orientar flujos, actividades y procesos que envuelven conjuntos de interacciones y actividades de la población, como son por ejemplo, los procesos financieros, el mercado de trabajo, los recaudos impositivos, etc. 5º. Temporalización. El sistema jurídico se refiere a la modulación de ritmos de acciones, actividades y procesos. 6º Localización. Se configuran territorios, áreas, superficies y sub-ámbitos, con sus respectivas coordenadas. 6º. Topológica. Se trata de un mecanismo de exclusión, en virtud del cual se trazan fronteras que determinan lo interior y lo exterior, lo incluido y lo excluido.

⁴ Por modalidades dispositivas se entienden las relaciones interactivas que definen una posición ventajosa para un sujeto activo –individual o colectivo– y, correlativamente, una posición desventajosa para un sujeto pasivo. Característico de este entendimiento son las modalidades correlativas tratadas por Hohfeld (1997, pp. 45-87). Otros tratamientos de las modalidades en: Kelsen (1982, pp. 141-150), Ross (2004, pp. 152-163), Hart (2009, pp. 72-75), Guastini (2016, pp. 83-88), Ferrajoli (2007, p. 129 y pp. 138 - 172). Por otra parte, y sin perjuicio de lo que se diga más adelante, por *mecanismos de activación* se entiende la articulación dispositiva que crea situaciones –problemáticas o jurídicas– e interviene en ellas.

El concepto de dispositivo permite el análisis de formas de saber, vectores y tracciones de poder, y pliegues y despliegues de internalización, que convergen en las prácticas situadas de ese ámbito que denominamos juridicidad. Entre estos componentes del dispositivo se trenzan relaciones recíprocas y reversibles, cuyas derivaciones y transformaciones pueden evidenciarse en el análisis concreto de situaciones concretas. Cada componente obra como un “tensor” de los otros en un suceso singular (Deleuze, 1990, p. 155; Sloterdijk, 2004, p. 386 y ss.). En principio, el análisis no otorga primacía a uno de los componentes sobre los demás. Sin embargo, es importante adoptar un punto de partida, ya sea el saber con las formas modeladas por el sistema jurídico y sus respectivos regímenes (enunciativo y de imágenes perceptivas); el poder con sus relaciones formales e informales de fuerzas; o la interiorización con los pliegues o filtros y los respectivos despliegues o usos por parte de un actor.

El análisis de situaciones deja advertir que la juridicidad, como condición de existencia, es un ámbito abierto, positivo, dinámico, productivo y complejo. En suma, un proceso real, virtual y actual, que influye los modos de vivir de individuos, grupos y sus circunstancias.

2. La imagen profana de la juridicidad

Hoy la imagen corriente del derecho no solo se refiere a la existencia de una variedad de leyes, disposiciones, conminaciones, sanciones, derechos, cargas, procesos, papeleos, autoridades, actores, aparatos de fuerza, instituciones;⁵ sino que también pertenece a la imagen, que toda esa gama puede ser dispuesta, ejercida y usada mediante cálculos, interpretaciones, planes, ponderaciones, valoraciones, racionalidades y estrategias.

Las personas cuentan con que se les han reconocido sus derechos, y con el derecho cuentan con que (i) pueden adelantar una variedad de reclamos ante otros, sean ellos agentes o sujetos pasivos, o funjan como autoridades; (ii) “sus” derechos podrían llegar a ser reconocidos, reparados o indemnizados, por vía directa o con la intermediación de un abogado; (iii) existe la posibilidad de acceder a una o varias instancias que adopten determinadas decisiones autoritativas, que podrían serles favorables; (iv) los causantes de ilicitudes pueden ser procesados y castigados; y, finalmente, (v) cuentan con que hay determinadas instancias oficiales que son lentas, costosas o esotéricas y otras que son sumarias, baratas y fluidas.

⁵ Acerca de la imagen profana de la juridicidad: Bodenheimer, E. (1994, pp. 29 y ss.), Cáceres, E. (2000, pp. 6-20), Carrió, G. (2006, pp. 17-19), Dworkin, R. (2013, pp. 34-38), Hart (2009, pp. 1-7), Martínez, J. (2013, pp. 15-18), Nino, C. (2001, pp. 1-9), Olivecrona, K. (1959, pp. 2-15), Riddall, J. (2000, pp. 13-31), Ross, A. (2004, pp. 6-19) y Schaurer, F. (2013, pp. 29-34 y 2015, pp. 55-62) y Shapiro, S. (2014, pp. 25-38).

No obstante, la creencia activa⁶ de que se puede disponer, ejercer y usar lo que se tiene por derecho y sus derechos no significa que, para la gente, las formas y fuerzas del campo jurídico estén igualmente repartidas en la vida social. En este sentido, la gente ha perdido la inocencia y, a su modo, sabe que sus reclamos o esfuerzos —mecanismos de activación— y sus derechos —modalidades dispositivas— dependen, por una parte, de condiciones y variables de situación y, por otra, de la potencia de sus fuerzas desplegadas a partir de sus posiciones, competencias, capacidades, alianzas y capitales (Bourdieu y Wacquant, 2005, p. 97).

Lo cierto es que esta creencia activa es suficiente para ejercer las modalidades dispositivas y utilizar los mecanismos de activación de situaciones. De ahí que no se precise de un conocimiento cabal del llamado sentido objetivo del derecho o de los derechos; tampoco del funcionamiento de las instancias o los modos de proceder de otros agentes o autoridades para propiciar situaciones. La creencia tampoco tiene por qué ser justa ni políticamente correcta ni fundada, ni mucho menos verdadera.

En otras palabras, para activar una situación problemática o jurídica es suficiente una creencia activa enunciada, incluso en aquel que busca la guía de una autoridad para desenvolverse. Pero, desde luego, la situación puede activarse y exceder el nivel de la creencia, como ocurre frecuentemente, por ejemplo, en las maniobras de “abogados logreros” prestos en situación a fingir, distraer, dilatar, “cañar”, entorpecer, dividir, etc.

Es claro que hay grados variables entre un craso analfabetismo jurídico y la sapiencia astuta del más listo de los listos, el “abogado del diablo”, perversión extrema del hombre malo descrito por el realismo jurídico.⁷ Sin embargo, el absoluto analfabetismo jurídico, aunque persiste, se vuelve cada vez más marginal. La

⁶ Esa creencia activa se la ha denominado de otras maneras o asociado con otras expresiones en la teoría y la sociología del derecho: “sentimiento jurídico” (Jnhering, R., 2008), “sentido subjetivo” (Kelsen, H., 1982, p. 17), Aceptación (Hart, H., 2009, p. 109), “creencias compartidas” (Kahn, P., 2001), “sentimiento de solidaridad” (Ferrajoli, L., 2007, p. 184) o “conciencia jurídica” (Sarat, A., 2001, p. 254).

⁷ En este punto podríamos situar una gran cantidad de estudios dedicados al punto de vista del “hombre malo”, empezando quizás por la referencia más popular: *La senda del derecho* de O. W. Holmes (2012). Por supuesto, hay distintas formas de entender este punto de vista: por una parte, están quienes entienden que el “hombre malo” es un individuo indiferente al derecho, es decir, alguien que dado que no entiende el argot jurídico tampoco se interesa demasiado por los dictámenes dimanados de las disposiciones. En otro extremo, tendríamos a quienes consideran al hombre malo como equivalente del *homo economicus*, es decir, no solo se refieren al que conoce el derecho interesadamente, sino a aquel que es mucho más avivato que los demás, hasta el punto de que se aprovecha de ese conocimiento, lo explota, le saca todo el provecho posible, y así busca satisfacer sus intereses y maximizar los beneficios. Expuestos a esa *per-versión* del clásico “hombre malo”, vale aclarar que ya no estamos frente a una actitud epistemológica, sino a una disposición de deseo connivente con la *Grundnorm* (*lex mercatoria*) de los ordenamientos jurídicos contemporáneos.

gente cree activamente en sus derechos y en lo que tiene por derecho, aunque esta creencia sea borrosa, imprecisa y equívoca. A esta creencia contribuyen una serie de factores, entre los cuales cabe destacar, entre otros: los desarrollos tecnológicos en materia de comunicaciones con su consabida propagación de noticias y rumores con contenido jurídico; los frecuentes intercambios con entidades o instituciones; los niveles de educación y de cultura jurídica; la extensión del llamado “sentimiento de injusticia” (Jhering, 2008) o de “vulnerabilidad”; el miedo a ataques o privaciones y a peligros reales o presuntos; el “imperativo del beneficio”; la existencia de un séquito de personajes con “carácter logrero”; el reconocimiento de que hay quienes mandan y quienes obedecen; la tentación de juzgar, reprochar, responsabilizar y exigir castigos y la proclividad a valorar como plausibles los propios juicios acerca del derecho.

Otra cosa es determinar si la gente sabe o cree saber cómo hacerlo, es decir, cómo valerse de lo que tiene por derecho para solucionar algo que ha planteado como un problema, sea fácil o difícil. En este sentido, hay una creencia extendida de que se puede hacer efectiva una modalidad y activar un mecanismo ante otro u otros en una situación por fuera de lo que tenemos por instituciones. Y con grados variables en las situaciones que estas tramitan, la gente por lo menos sabe quién o quiénes pueden activarlas. De esta manera, las personas saben, a su modo, que hay quienes pueden actuar en su nombre y representación: los abogados o los que fungen como tales. Además, saben que existe algo que concibe como autoridades o poderes que terminan siendo las depositarias de sus mecanismos de activación. Finalmente, la gente sabe que entre tantas leyes hay inconsistencias; que por cada ley hay un sinnúmero de interpretaciones; que abogados y autoridades emplean múltiples estrategias; y que a nadie le es negado el derecho a decir y proponer algo, incluso ante decisiones autoritativas pretendidamente últimas y definitivas.

Si se concede, tal y como sostienen los sociólogos jurídicos, que existen abogados y pleitistas al por mayor, y se admite que cada vez asistimos más a una cultura jurídica litigiosa (Santos, 2009, p. 106), resentida o querulante (Deleuze, 2004a, p. 126 y ss.), entonces la imagen profana, por lo general, sabe —directamente o por interpuesta persona— cómo hacer efectiva una modalidad o activar un mecanismo.

Sin embargo, la gente no siempre sabe nombrar ni explotar, por sí misma, las modalidades y los mecanismos, cosa que en el lenguaje lego se suele asociar con la indeterminación del Derecho, los derechos y las permanentes colisiones institucionales (Comanducci, 2010, pp. 87 - 92 y Moreso, 1997, pp. 7-15). Más específicamente, con toda la gama de ambigüedades, vaguedades, derrotabilidad, implicaciones, antinomias, integraciones, lagunas, reenvíos, consecuencias

colaterales, elementos valorativos y subjetivos en las disposiciones, conflictos de competencia, nulidades, inhabilidades, incompatibilidades, etc. Los abogados, o que fungen como tales, disponen de ese “no saber cómo” del profano para acreditar su jerarquía. En este sentido, se presentan como detentadores de un saber que asocian con esa indeterminación y sus complicaciones.

En suma, tanto la imagen profana como sus refuerzos legos o institucionales, saben, con grados variables, aunque persistentes, que se pueden disponer situaciones.

3. Situaciones básicas⁸

Una situación es una relación interactiva, pragmática y procesual que involucra factores cognitivos, afectivos y prácticos. En la juridicidad, las situaciones pueden descomponerse analíticamente, *grosso modo*, al tenor de la clásica distinción entre *quaestio iuris* y *quaestio facti*. En relación con la *quaestio iuris*, los actores pueden disponer y maniobrar, entre otras, con las siguientes subcuestiones: vigencia, lagunas, validez, relevancia, integración, subsunción, ponderación, vaguedad, ambigüedad, textura abierta, interpretaciones, condiciones de aplicación, antinomias, redundancias, reenvíos, elementos valorativos o subjetivos de las disposiciones, etc. Por otro lado, en relación con la *quaestio facti*, los actores pueden disponer de: narraciones de los hechos, calificaciones, delimitación del problema, evidencias, pruebas —recepción, validez, práctica, contradicción, integración—, inferencias fácticas, formulación de hipótesis fácticas, debate de hipótesis alternativas, etc.

Además, se pueden distinguir como componentes de las situaciones, entre otros, los siguientes: objetivos y finalidades, actores, disposiciones, pruebas, actitudes y virtudes, motivaciones, intenciones, roles, medios y recursos, condiciones temporales y espaciales, ritmos, etc.

⁸ Aunque los teóricos del derecho han señalado las dificultades de una *teoría de las situaciones* por ser múltiples, evanescentes y proteicas, en ocasiones se han ocupado de ellas. Las denominan “casos” o “conflictos” y suelen abordarlas, bien como modalidades normativas, o bien como “estados de causa” tramitados en juzgados, tribunales o instituciones administrativas. En relación con estos tratamientos, véase a modo de ejemplo: Fuller y sus “casos trágicos” (1961); Kelsen y su concepción de los “casos concretos” (1982, p. 50-51); Alchourrón y Bulygin y el deslinde entre casos genéricos e individuales (2012, pp. 35-56); el conocido debate de Hart (2009, pp. 155-176) y Dworkin (2012b) acerca de la resolución de los “casos polémicos” “controversiales” o “difíciles”; MacCormick y otra tipología de “casos difíciles” (2008); P. Navarro y su diferenciación entre casos genéricos, difíciles y judiciales (2005, pp. 75-79); Shapiro discutiendo otra vez acerca del tratamiento de los “casos difíciles” (2014, pp. 319-344); Carrió (1987, pp. 13 y ss.) y una conferencia en la que expone a primerizos estudiantes de derecho ¿cómo deben estudiar un caso?; y Guastini con su concepción de los derechos como “situaciones subjetivas” (2016, pp. 95-97).

Se identifican tres situaciones básicas: (i) Situaciones de cumplimiento o sociales, que son actuaciones conformes y corrientes de la gente que se llevan a cabo con prescindencia de las prescripciones del sistema jurídico. En estas situaciones no hay divergencia entre lo que la gente considera correcto, bueno o conveniente y lo que dictan las disposiciones del sistema jurídico (Schaurer, 2015, p. 65). (ii) Situaciones problemáticas, en las cuales un agente plantea un problema a otro u otros sin acudir, en principio, ante una instancia.⁹ Y (iii) situaciones jurídicas, que son tramitadas ante una instancia que puede adoptar una decisión autoritativa.

Al respecto, una precisión: las situaciones problemáticas son enunciadas por agentes¹⁰ como jurídicas y las situaciones jurídicas también son problemáticas. El punto de inflexión, que permite diferenciar unas de otras, radica en que las situaciones jurídicas son tratadas ante una instancia por sujetos y autoridades. En esas instancias se puede adoptar una decisión autoritativa que presuntamente es definitiva en relación con el problema percibido y enunciado. Por su parte, las situaciones problemáticas son un conjunto de interacciones desplegadas por agentes activos y pasivos, antes y al margen de dicha instancia. Tales interacciones pueden ir desde ejercicios vindicativos hasta la utilización de mecanismos alternativos de solución del problema.

El concepto de dispositivo se ocupa del análisis de situaciones problemáticas y jurídicas. En claves realistas, los casos se remiten al *Law in action* por oposición al *Law in books*. Los autores realistas que adoptaron la expresión *Law in books* a menudo dejaron en la ambigüedad el término *books* —que se asumirá en adelante como texto— puesto que este era utilizado para referirse a las fuentes del derecho y para dar cuenta de los conocimientos producidos por

⁹ Se utiliza el término instancia para referir un mecanismo social que traduce y transforma una situación problemática a situación jurídica. Es más o menos permanente y estable, no necesariamente tiene el carácter de "tercera parte", ni los problemas tramitados en él tienen que ser conflictos. Puede ser institucional o extra-institucional y adoptar decisiones autoritativas que no siempre "solucionan" el problema, puesto que pueden desviarlo, profundizarlo, neutralizarlo, multiplicarlo, etc. Las instancias, además, pueden ser judiciales, administrativas, académicas, legislativos, empresariales, sindicales, comunitarias, etc. Además, en las instancias opera una suerte de teatralidad en la medida en que hay actores, actuaciones, escenarios, roles y papeles. Por otra parte, a instancia gestiona la situación y emplea una diversidad de disposiciones, saberes, relaciones de fuerzas, técnicas, valoraciones y estrategias, más o menos disponibles. Finalmente, aquella es puesta en movimiento por *mecanismos de activación* que los agentes instrumentalizan, en función de intereses y deseos que exceden la propia instancia.

¹⁰ Se utiliza la expresión *agente*, activo o pasivo, para referirse a quienes intervienen en una situación problemática; los términos sujeto (activo o pasivo) y *autoridad* se remiten a las situaciones jurídicas. Por otra parte, se exploran los componentes del concepto de dispositivo a partir de los *agentes o sujetos activos*, entendiendo por estos a aquellos que perciben y enuncian un problema e instauran, con ello, la respectiva situación.

los tratadistas, dogmáticos o profesionales del derecho en instancias teóricas. (García, 2011b, p. 37 y Ferrajoli, 2007, Tomo I, p. 9).¹¹

4. Problemas y relaciones

La juridicidad, en cuanto ámbito práctico, envuelve decisiones y cursos de acción en función de problemas. Desde la perspectiva del *Law in books*, un caso es aquel que está previsto en una o varias disposiciones jurídicas. Los casos son tales porque han sido enunciados en normas abstractas y generales que, respectivamente, regulan tipos de actos y se orientan a clases de sujetos. Así, el caso es un conjunto de condiciones previstas en una norma jurídica que se ajusta a circunstancias fácticas de la vida social, que pueden ser percibidas y enunciadas por uno o varios agentes como ilícitas, sea porque otro ha violado su expectativa de no lesión o ha frustrado una expectativa de prestación.

Teniendo como telón de fondo el *Law in action*, un problema es una situación percibida y enunciada por un actor que trasunta una lesión, una privación o una carencia. El actor dispone de las formas estratificadas en el sistema jurídico y emplea maniobras y fuerzas formales e informales. De esta manera, tratándose de situaciones, no es posible pregonar una oposición rotunda entre el *Law in books* y el *Law in action*.

Parafraseando a Merton (2002), si el problema es percibido y enunciado bajo determinadas condiciones, son reales sus consecuencias. En otras palabras, plantear el problema implica disponer los diversos componentes de la situación y desplegar un conjunto de operaciones, mediante las cuales se trazan planes, se fijan fines, se organizan y emplean medios y recursos, se calculan reacciones e interacciones, lo cual tiene consecuencias. Todo esto se hace en función de la obtención de resultados que se juzgan favorables y de la neutralización de los que se consideran desfavorables.

Ahora, un problema en este ámbito no es necesariamente un conflicto o un litigio ni tampoco remite de manera excluyente o dominante a una decisión autoritativa en una instancia de adjudicación. De hecho, en una situación se presentan una variedad de relaciones, aunque pueda identificarse el predominio de una sobre las otras en determinada situación. Ahora bien, en

¹¹ Por oposición a esta versión del *Law in books*, en algunas instancias jurídicas -como la Corte Constitucional colombiana- se han valido del concepto de "*derecho viviente*" y de una conocida distinción entre *disposición* y *norma jurídica*, para afirmar que: "[...] frente al derecho de los libros (o de los códigos) existe otro que surge de dinámicas sociales y es el que se aplica a partir de órganos autorizados". Por esta vía se dice que las *normas jurídicas* son interpretaciones de *disposiciones* por parte de "*órganos de unificación de la jurisprudencia y, eventualmente, por la doctrina autorizada*". El derecho viviente, por tanto, se opondría a "*las interpretaciones hipotéticas y descontextualizadas*" del *Law in books*. Tomado de la Sentencia C-557 (2001).

términos teóricos podemos postular las siguientes clases de relaciones que implican tipos de problemas:

1. **Estratégicas:** dimanar de la percepción y enunciación de un problema captado como conflicto entre dos o más bandos.
2. **Competitivas:** varios actores pretenden simultáneamente obtener un objeto escaso, no susceptible de reparto, que es considerado por los competidores en carrera como valioso, benéfico o provechoso.
3. **Colaborativas:** estas relaciones se dividen en tres (i) de remoción, en ellas opera una división del trabajo que reparte roles, funciones y labores, en las que actores de manera más o menos concertada y sincronizada pretenden remover, reformar o destruir un obstáculo que impide conservar un estado o situación que estiman conveniente o necesario; y (ii) colaborativas constructivas, en estas la división funcional de tareas se encamina a la construcción de algo, material o artificial, que se considera necesario, deseable o conveniente.
4. **Protocolarias o estatutarias:** marcar, registrar o calificar algo —cosa, cuerpo, o situación— atribuyéndole un estatus específico considerado conveniente o necesario para habilitar determinada actividad.
5. **Gestión o gerencia:** conducción, canalización, filtro, modulación de grandes flujos preexistentes, como capital, materias primas, trabajo, circulación, recursos de todo tipo, migraciones, etc.
6. **Administración:** intervenciones puntuales, específicas y concretas sobre cosas, cuerpos, discursos, actos, relaciones y ambientes, que se pretenden jerarquizar, dividir, distribuir, acoplar y componer en función de un propósito más o menos inmediato.
7. **Categorización o *ranking*:** fijación de estándares de clasificación, mediante los cuales se califica actos, actividades o actores en términos de éxito, prestigio, gloria o fama y que orientan los esfuerzos de actores en términos de triunfo y derrota.

La multiplicidad de relaciones y prácticas situadas que se llevan a cabo en el ámbito de la juridicidad son, por una parte, estratificadas e incorporadas en una estrategia global y selectiva del sistema jurídico y, por otra parte, son líneas flexibles (informales, moleculares, microfísicas, tácticas, locales e inestables) que no se dejan capturar, estratificar, segmentar o diagramar por el sistema jurídico (Deleuze y Parnet, 1980, p. 141).

Siguiendo a Deleuze (2001), puede decirse que en las situaciones estratificadas por el sistema jurídico se arrancan partículas a las formas y afectos a las sujeciones. De esta manera, se ponen en movimiento sectores del campo jurídico que tanto pueden a la postre recargar el sistema, neutralizar sectores de este o, incluso, precipitarlos a la reforma. Inversamente, el sistema jurídico realiza sus macrooperaciones sobre la multitud de situaciones para bloquear movimientos, acelerar o frenar marchas, fijar sujeciones, conducir internalizaciones, formalizar relaciones de fuerzas o formar materias.

Por otro lado, siguiendo a Foucault (2009), vale aclarar que la dinámica de formas de saber, ejercicios de poder, procesos de interiorización y exteriorización activa son prácticas complejas que no son el privilegio adquirido o conservado de la clase dominante, sino que resulta de *posiciones* situadas de actores en un campo jurídico. Estos actores están atravesados por la constelación dispositiva y, de ese modo, cargan y descargan la estratificación del sistema. Esta carga y descarga se presenta en dos sentidos: soportan o desploman fragmentos de este y magnetizan o repelen la unidad soberana. El sistema jurídico, siguiendo a Foucault (2009), “se apoya sobre ellos, del mismo modo que ellos mismos en su luchas [en sus esfuerzos para afrontar el problema] se apoyan a su vez en las presas [en los artefactos positivos] que ejerce sobre ellos”. (pp. 33 - 34).

Efectivamente, los actores *disponen* de los recursos disponibles del sistema para componer una situación problemática o jurídica. En este sentido, agentes, sujetos y autoridades no replican ni aplican —pura y simplemente— las disposiciones del sistema, pues no hay “*ni homología ni analogía*” (Deleuze, 1996b, p. 51), sino especificidad de mecanismo y modalidad dispositiva. Por esta razón, el complejo dispositivo en situaciones pone en juego los umbrales de tolerancia e intolerancia, al tiempo que desata los impulsos resistentes o los retardos conformes (Santos, 2009, p. 110 y ss.; Deleuze, 1996a, p. 72 y p. 273).

5. Estratificación y regímenes en el sistema jurídico

Del conjunto de macrooperaciones de un sistema jurídico resulta una importante dimensión de la juridicidad, esta es, configurar una superficie, capa o estrato, que en las sociedades contemporáneas ha llegado a ser una condición de existencia. Muchas disposiciones, pertenecientes al sistema jurídico, funcionan como esquemas perceptivos de marcas y signos (imagen-percepción), casillas enunciativas y modelos de comportamiento. El sistema jurídico es una superficie de inscripción que distribuye lo perceptible y lo imperceptible, lo que se puede enunciar y lo que no, lo lícito y lo ilícito, lo incluido y lo excluido, conforme a una marca o estatus. Tales marcas o estatus son positivos, es decir, son puestos en unas circunstancias espacio-temporales determinadas. Llamaremos a esta

superficie de inscripción estratificación, en ella se forman materias y se formalizan funciones, puesto que regularizan prácticas de saber. Las regularidades formadas y formalizadas mediante formas dan lugar a dos regímenes: el régimen enunciativo y el régimen de imágenes perceptivas.

Desde esta perspectiva, el sistema jurídico insta formas de saber indisolublemente ligadas a una imagen: la imagen de la soberanía de la ley o *fuerza de ley*. Esta es una imaginación, según la cual existe una soberanía que se expresa en el texto de la ley.¹² De allí que se suscita la creencia altamente compartida —muy próxima a la magia—, de que ese texto tiene fuerza soberana o fuerza de ley. Esa potente creencia opera activamente en la estratificación, ya que a partir de la forma o fuerza de ley se podrá sostener que el sistema jurídico hace enunciar, hace percibir y hace replicar e interpretar signos (Deleuze, 1990, p. 155).

Entre los juristas, es habitual diferenciar en las situaciones lo que corresponde a los hechos (*quaestio facti*) y lo que corresponde al derecho (*quaestio iuris*). Sin embargo, conviene precisar que, admitida la estratificación en la juridicidad, no hay hechos brutos. Por ejemplo, una transacción entre dos hombres, mediante la cual uno entrega una cosa a otro a cambio de una suma de dinero, no es un “hecho bruto”, sino una situación estratificada (*quaestio facti*) que aparece como un contenido fáctico que responde a una forma de circulación de mercancías o bienes y que sustancia las posibilidades de hacer uso, goce y disposición de la cosa o del dinero adquirido. La *expresión* jurídica de esta situación (*quaestio iuris*) adopta la forma de contrato y sustancia e inviste a quienes participan de la relación como vendedor y comprador. El contrato, como forma de expresión, resulta en el estrato a partir de enunciados que le confieren legibilidad. A su vez, el intercambio fáctico de la cosa por el dinero es percibido a través de imágenes perceptivas que abren el texto contractual a derivas interpretativas.

De este modo, una situación es estratificada en la medida en que la forma o fuerza de ley la dispone como una superficie perceptible, susceptible de enunciados y juegos interpretativos. Cómo se disponga la estratificación de las situaciones dependerá de la formación sociojurídica que se examine.

Aunque en términos analíticos, los dos regímenes son irreductibles, en la juridicidad, el régimen enunciativo tiene primacía sobre el régimen de las imágenes perceptivas. Dicho de otro modo, el enunciado o los conjuntos de enunciados latentes en las formas de ley, entendidos como actos de habla, son un conjunto

¹² En realidad, en esta *imagen* están en tensión dos polos: por un lado, la unidad soberana de la que emanarían una cascada de redundancias enunciativas y de reflejos perceptivos que auspiciarían, a su vez, que cada actor obre como soberano en situación; y por otro lado, un polo esquizo, similar al estado de naturaleza hobbesiano de todos contra todos, en donde cada uno obra según la ley del más fuerte. Al respecto hay que ser prudentes: pensar “en medio”, pensar “entre”, pensar la conjunción “y”, pensar en “devenir”, pensar “relaciones exteriores” a los polos en tensión.

de acciones que provocan efectos.¹³ Estos efectos no solo son mecánicos del tipo estímulo-respuesta o acción-reacción, sino que también son, por llamarlos de algún modo, efectos ópticos (Deleuze, 1996, p. 162 y 2004b, p. 19) que se ofrecen a la percepción y a la interpretación. En este sentido, no son meras ilusiones ni engaños que suscitan en los actores una falsa conciencia. Con esos efectos los actores refieren una situación al sistema jurídico.

5.1 Régimen enunciativo

No hay situación problemática si no es enunciada por un agente. Sea este un individuo, un grupo social, una comunidad, un sector, un partido o, incluso, una instancia. La enunciación, en cuanto acto de habla, entraña decisiones y cursos de acción que provocan efectos y afectos. No se trata solo de una relación causa-efecto, sino también de una influencia afectiva negativa del tipo: miedo, ira, desazón, preocupación, angustia, dolor y resentimiento; o una afección positiva del tipo: indiferencia, valentía, coraje, desafío, reputación, éxito y rendimiento.

Es claro que el actor, individual o colectivo, sabe con quién o ante quién trenzar una relación problemática y con quién o ante quién no debe o no puede hacerlo. Alguien, con mejor o peor juicio, puede creer que lo que tiene por derecho está de su lado. Esto es, que en alguna parte de eso que tiene por sistema jurídico existe algo que lo respalda, valida, confirma, autoriza, fía, avala y legitima. Pese a esta situación, el actor puede estimar que carece de la fuerza suficiente para enunciar el problema. Si enuncia el problema, cree actualizar las posibilidades que real o presuntamente le atribuye el Derecho. El sistema jurídico es su derecho¹⁴; pero con todo y lo anterior, su enunciación puede ser un acto afortunado o infortunado, feliz o infeliz (Austin, 1991, p. 29). No obstante, el carácter interactivo propiciado por los enunciados, entendidos como actos de habla, no queda descartado cuando el enunciado en la respectiva situación es infeliz, puesto que independientemente de si se logra o no el comportamiento deseado en el receptor, el enunciado ya ha producido algunos efectos, aunque ellos sean imprevistos, contrarios a la intención o indeseables para el emisor. La

¹³ En el marco de la presente investigación, los *enunciados* son entendidos como “actos de habla”. Por lo tanto, el tratamiento que hacemos de este concepto no se corresponde con el utilizan Michel Foucault (2002) y Gilles Deleuze (1996).

¹⁴ Es sabido que Kelsen (1982, pp. 146 y ss.) adoptó el concepto de “derecho subjetivo en sentido técnico”. Este derecho es en realidad “poder jurídico”, un “poder volitivo otorgado por el orden jurídico” y una “condición constituyente de la sanción”, consistente en “una acción dirigida al órgano de aplicación, en forma de demanda o querrela para obtener la ejecución de esa sanción”. Además, Kelsen señaló que esta es una concepción propia de los “órdenes jurídicos capitalistas” en la que “El derecho entonces [...] queda a disposición de determinado individuo [...] en este sentido, el derecho objetivo pasa, en los hechos, a ser su derecho”. Además, admite en otros pasajes que los demandantes o querellantes participan del “proceso” de producción jurídica.

infelicidad del enunciado emitido eventualmente puede dar lugar a replantear la situación problemática o jurídica, a incrementarla con un nuevo problema o, incluso, a disolverla en una mera situación de cumplimiento.

La unidad lingüística de la juridicidad es el enunciado, entendido como uno o varios actos de habla. En el ámbito jurídico no solo hablar es hacer, sino que al hablar se hacen cosas, o mejor, se producen efectos. El “ser del lenguaje” en la estratificación jurídica se confunde con la totalidad de los enunciados, que en ese estrato se diseminan, es decir, con la *inter*-acción o relación de los actos de habla singulares producidos en situaciones que, a su vez, se regularizan en una formación sociojurídica determinada.

En definitiva, la juridicidad en una formación no puede separarse de un determinado régimen enunciativo que emerge de un corpus de palabras, frases, proposiciones manifestadas en la situación y que expresan una determinada composición de fuerzas. Además, los enunciados no están escondidos ni son secretos, lo cual no significa que sean inmediatamente legibles por el receptor, ya que este puede perderse en su simple formulación o en la envoltura de rumores sin captar lo no dicho en lo dicho.

Desde la dimensión estratificada de la juridicidad, los actores de una situación no son más que una sujeción y posición que dimana de la situación enunciativa estatuida en la forma o la fuerza de ley. Dichas posiciones surgen de la estratificación que las dispone como instalaciones para un alguien que crea, quiera y, quizás, pueda ocuparlas. Desde la perspectiva de la forma o la fuerza de ley, se fomenta la imagen de que este alguien se internalice como soberano de situación y, por tanto, se abrogaría la majestuosa potestad o facultad de atribuirle a sus enunciados la legitimidad delegada del mando soberano.

En otro orden de ideas, se puede sostener, desde una perspectiva pragmática, que hay lenguaje de la juridicidad y en la juridicidad, y que la semántica y la sintáctica están subordinadas a aquella (Deleuze, 2004a, p. 84). Este hecho significa que los enunciados manifiestan una materialidad y una fuerza —fuerza enunciativa— que repercute en una triple dimensión de lo que se tiene por real.

En la instauración de situaciones, los actores se pretenden veraces. En primer lugar, porque en su enunciación afirman una correspondencia entre los hechos percibidos y las proposiciones que se emiten en el acto enunciativo (*quaestio facti*); en segundo lugar, porque al invocar una fuente, hallan una o varias disposiciones que se ajustan o adecuan a su derecho (*quaestio iuris*); y en tercer lugar, se expresan y exponen en la misma emisión enunciativa como “veraces” y “fidedignos”.¹⁵

¹⁵ Quizás esto es lo que G. Deleuze (1987b) denomina la potencia de lo falso.

Respectivamente, en el régimen enunciativo la “verdad” tendría una triple dimensión: correspondencia, redundancia y autenticidad. Aunque el problema sea la expresión de una creencia activa enunciada, su carácter infundado no impide la provocación de efectos y afectos en otros agentes, sujetos o autoridades pasivas.¹⁶

Este aspecto es, entre otros factores, lo que permite explicar que se planteen problemas lícita o legítimamente en las situaciones, al margen de que sean verdaderos —en el sentido de correspondencia, redundancia o autenticidad— y que las creencias enunciadas puedan combinar ilusiones, supersticiones, prejuicios, fingimientos, engaños, errores, dislates, omisiones deliberadas, sofismas, falacias, etc. Por supuesto, una vez instaurada la situación, estas maniobras, más o menos voluntarias, harán parte del objeto problemático y, lo que es más inquietante, serán regularmente toleradas, inanes o, incluso, auspiciadas por algunas formas del sistema jurídico.¹⁷

Por consiguiente, la operación “extractiva” de los enunciados en relación con lo que se dice *in situ* (frases, proposiciones, asociaciones, inferencias, etc.), da cuenta de que aquellos no ocultan, falsean o enmascaran una razón subyacente, un motivo oculto o un interés, deseo o pasión, sino que, por el contrario, están contenidos en lo expresado y expuestos de manera abierta. No se trata pues de la “falsa conciencia”, que pregona cierta ortodoxia marxista, ni tampoco de un “envenenamiento de las conciencias”, como podrían aducir visiones moralizantes. Más bien, lo que deja advertir el concepto de dispositivo en la exploración de este régimen, es que la juridicidad produce “verdadera conciencia de movimientos aparentes” (Deleuze, 1998, p. 19);¹⁸ entiéndase los movimientos verticales del sistema jurídico y los ejercicios arriesgados de fuerzas, formales e informales, en el campo jurídico.

Quienes plantean y activan situaciones problemáticas o jurídicas están seducidos, en principio, por la verdad. Cada actor declina de muchos modos la verdad en función de la utilidad. Así, los procedimientos más o menos formales de lo verdadero se disponen en función de su problema y su derecho, del tipo de relación instaurada y de las variables de la situación. Es por esto que la correspondencia, redundancia y autenticidad pueden disponerse según lo que indique

¹⁶ Otros tratamientos de la noción de “verdad procesal” en M. Taruffo (2010, pp. 99-153) y Ferrajoli (1999).

¹⁷ No es una objeción plausible sostener que existen disposiciones que prohíben la falsa denuncia, el falso testimonio, las reclamaciones temerarias, el perjurio, la calumnia, etc., por cuanto habría que investigar a todos los perdedores y a sus testigos por muchas de esas conductas y este no es el caso.

¹⁸ Si esto es así, tendríamos que reconocer que la juridicidad hace tan indiscernibles lo real y lo aparente, que bien vale la provocación de Novalis: “*El mayor hechicero sería el que se hechizara hasta el punto de tomar sus propias fantasmagorías como apariciones autónomas. ¿No sería ese nuestro caso?*” (Borges, 1957, 136).

la razón del beneficio o su criterio de lo mejor. Las seducciones de la verdad ceden terreno a las seducciones de la utilidad. Y la tensión entre conocimiento y decisión, aplicación y creación, verdad y justicia están afectada por la disposición óptima o eficiente.

De la misma manera, la importancia de las creencias activas enunciadas para el proceso jurídico también radica en que la juridicidad no opera ni funciona al margen de creyentes que invoquen sus modalidades y activen sus mecanismos. En este sentido, Derecho, en este estricto sentido, es lo que los creyentes hacen con él, y lo que hacen con él es disponer.

En cuanto que componente de la forma de saber, el régimen enunciativo funciona como una suerte de exclusiva que dispone tanto los silencios, las omisiones deliberadas, lo que hay que hablar y lo que hay que callar. De acuerdo con el problema y las relaciones involucradas en la situación, cada actor, con mayor o menor tino, dispondrá lo que hay que decir, lo que hay que recordar u olvidar y lo que, en todo momento o bajo determinada circunstancia, hay que callar. Si bien puede ser ideal que las situaciones problemáticas y jurídicas —en cuanto situaciones lingüísticas— tengan por función comunicar, informar, reflexionar o argumentar; dichas funciones están subordinadas a elecciones prácticas de carácter dispositivo en situación.

5.2 Régimen de imágenes perceptivas

La estratificación de las formas de saber en el ámbito de la juridicidad también es un régimen de imágenes perceptivas. Aquí cobra la mayor importancia la imagen profana del Derecho, los derechos y todo el andamiaje institucional. Por cuanto la gente capta en las cosas, los vivientes, relaciones y situaciones, marcas estampadas. Se sabe, de algún modo, que una cosa es un bien, un individuo una *persona*, una acción determinada, una infracción, un pronunciamiento escrito, una resolución, una porción de tierra un municipio, un intercambio un contrato, una reunión de individuos una asociación, etc. Y, desde luego, la gente sabe que puede realizar infinidad de actividades que son derechos, y que frente a ellos otros tienen prohibiciones y obligaciones.¹⁹

La estratificación, como superficie de inscripción o investimento, es percibida aunque las marcas o estatus sean físicamente invisibles e intangibles; aunque se ignore cuál es el foco que dispone lo claro y lo oscuro, lo opaco y lo transparente; y ello precisamente porque esas marcas son marcas de un poder enunciativo (Deleuze, 2004a, p. 82) que proviene de algunas de las grandes

¹⁹ Tal vez este régimen de imágenes perceptivas puede articularse —con algunos matices— con la metafísica descriptiva de Strawson (Cfr. Chiassoni, 2016, p.403) y el normativismo mágico de G. Carcattera (Cfr. Guastini, 2014a, pp. 369-383).

macrooperaciones del sistema jurídico. Todavía más, la gente, de cierta manera, sabe que determinada relación, situación o acto que no sabe nombrar, a pesar de todo, tiene su nombre conservado en cualquier anaquel de la ley. Tal es el poder perceptivo —cargado por la gente— que tiene un sistema jurídico: poder hace ver.

Este régimen de las imágenes perceptivas no es una mirada de puntos de vista que serían relativos y subjetivos y que se totalizarían en una omnivisión soberana. Más bien, se trata de un entramado complejo de acciones y pasiones que se hacen perceptibles y se hacen percibir en la medida en que se han regularizado enclaves perceptivos susceptibles de ser ocupados por aquel que quiere y puede plantear un problema. En términos de Deleuze (1990): *“Cada dispositivo tiene su régimen de luz, la manera en que [sic] ésta cae, se esfuma, se difunde, al distribuir lo visible y lo invisible, al hacer nacer o desaparecer que no existe sin ella”* (p. 155).

Naturalmente, ese ver y ese percibir invocan un empirismo de otro nivel que excede las meras sensaciones o sensibilidades y plantea la invención de “incisiones del discurso en la forma de las cosas” (Deleuze, 1996a, p. 95) y, respectivamente, la forma —se insiste, la forma enunciada— de las cosas percibidas provoca propagaciones discursivas (Heredia, 2014, p. 95). Entre lo percibido y su fuente circulan las enunciaciones y, por otra parte, entre lo enunciado y el lenguaje se insinúan percepciones.

Ahora bien, estas imágenes estratificadas son equívocas y, por tanto, los actores pueden, en situación, conocer más o menos esta equivocidad y explotarla en función de los modos en que procesan sus intereses, deseos, opiniones, etc. No se descarta que haya actores que planteen un problema y activen una situación que explote la fuerte imaginación y el débil entendimiento (Deleuze, 2004b) de otros creyentes que ignoran la equivocidad de las imágenes perceptivas.

Profanos y legos, con mayor o menor talento, parten de imágenes perceptivas para plantear un problema y activar una situación en sus enunciaciones. Las imágenes, de suyo equívocas, se reflejan en otras imágenes también equívocas que multiplican exponencialmente la equivocidad y, con ello, suscitan una proliferación tendencialmente infinita de interpretaciones y sobreinterpretaciones (Guastini, 2014b, pp. 55 y ss.). En esta situación, los actores disponen de esas derivas interpretativas y seleccionan las que consideren que se acoplan a su propio proceso de interiorización; en todo caso, presentan su elección interpretativa como el sentido recto de la forma o la fuerza de ley.

En definitiva, tanto el régimen enunciativo como el régimen de imágenes perceptivas, expresan relaciones de fuerzas estratificadas que condicionan, en

parte, los componentes de la situación. De este modo, todos los componentes de la *quaestio facti* y de la *quaestio iuris* son predispuestos en *disposiciones* virtuales y disponibles para que sean actualizadas por relaciones de fuerzas en situaciones determinadas. En este sentido, la pretensión y disposición del saber en el ámbito jurídico remite a otro componente del concepto de dispositivo que acompaña la estratificación y que, quizás, la explica: las relaciones de fuerzas del campo jurídico.

6. Campo jurídico: relaciones formales e informales de fuerzas

El análisis de las situaciones problemáticas y jurídicas a partir del concepto de dispositivo permite advertir otro componente en el ámbito de la juridicidad y que adscribimos al campo jurídico: el poder, más exactamente, las relaciones formales e informales de fuerzas.²⁰

Aunque es corriente en el lenguaje de los juristas hablar de fuerza²¹ —y poder— vinculada de algún modo a la forma o la fuerza de ley, en rigor, toda fuerza está en relación con otras fuerzas y, como se ha dicho antes, no todas están ni formadas ni formalizadas. El inventario de relaciones presentado atrás y los respectivos tipos de problemas que afrontan los actores, da cuenta de que dichas relaciones, en parte, son estratificadas y, en parte, son estratégicas.²²

Eso implica que en el campo jurídico hay un remanente de fuerzas informales que no alcanzan a ser capturadas por la forma o la fuerza de ley o sistema jurídico. Todo esto conduce a señalar que el campo jurídico comprende el sistema jurídico, pero que no se deja determinar completamente por él. La composición variable de campo y sistema, a través de los ejercicios dispositivos en situación, nos lleva a admitir que los juegos jerárquicos, los movimientos de cierre o de apertura, los ritmos lentos o veloces, las variaciones de ámbito y los cambios

²⁰ Se usará el término “poder” entendido como una *capacidad de ejercicio* de un individuo, un grupo o una instancia y siempre vinculado a una relación interactiva. Tal capacidad es simultáneamente capacidad de afectar y de ser *afectado* que implica una relación causal pero que la excede. Aunque no es el propósito de este artículo es importante tener presente que compartimos la distinción de Deleuze, que, partiendo de Nietzsche, diferencia la Voluntad de Poder de la Voluntad de Potencia.

²¹ A propósito de los nexos entre el derecho y la fuerza: Kelsen (1982), Hart (2009, pp. 99 y ss.) Olivecrona (1959, pp. 95 - 165), Nino (2001, pp. 102-113), Atienza (2020, pp. 21-55), Bobbio (1990, pp. 325 - 338), Ferrajoli (1999, pp. 247 y ss.), Pietro, S. (2016, pp. 13-26), Schaurer (2015), Bourdieu (2002, p. 199 y ss.), y Cover (2002). Es llamativo que ninguno de los textos estudiados contribuya a aclarar qué es eso que llaman “Fuerza” en las teorías jurídicas, lo que parecería ser indicativo de lo que Levi-Strauss denominó “significantes flotantes” o “excedentes”. Al respecto, se sugiere la lectura de Agamben (2011) acerca del significado de los términos del tipo “mana”, “cosa” (o “fuerza”) utilizados para designar un vacío de sentido o un valor indeterminado de significación que puede ser llenado dispositivamente (pp. 29-30).

²² Aunque más atrás se identificaron las relaciones más importantes que harían parte de la juridicidad, se empleará aquí el término “estratégicas” para englobarlas y recogerlas a todas.

de dirección propios del campo jurídico repercuten en las representaciones y dinámica productiva del sistema.

Agentes, sujetos y autoridades disponen y maniobran una multitud de situaciones, es decir, llevan a cabo una inusitada variedad de prácticas que la imagen profana no duda de calificar como jurídicas. Estos ejercicios interactivos envuelven fuerzas que ponen en movimiento la juridicidad. Van (i) desde las actividades desplegadas por los bufetes de abogados de las grandes corporaciones transnacionales, hasta la elaboración de un reglamento de propiedad horizontal por un grupo de vecinos; (ii) desde los dispositivos policiales y militares, hasta la riña callejera; (iii) desde las fijaciones de la tasa de interés por un banco central, hasta los reclamos de precio en una tienda de barrio; (iv) desde las ayudas humanitarias de una Organización no gubernamental (ONG) de carácter internacional, hasta la solicitud de una licencia de conducción; (v) desde la competencia entre licitantes para acceder a un contrato público, hasta un exceso en el ejercicio de la patria potestad de un padre de familia; (vi) desde el retiro de una mercancía por una transnacional de químicos, hasta la marulla burocrática de un funcionario para satisfacer la petición de una linda muchacha; (vii) desde la compra de votos por un clan político hasta la autenticación de un documento en una notaría; y (viii) desde las exenciones tributarias a una transnacional petrolera hasta el registro civil de un nacimiento.

Los actos de habla propios del régimen enunciativo intervienen sobre otras acciones actuales o eventuales, presentes o futuras. Las relaciones, problemas y situaciones son interacciones con un carácter positivo, productivo y dinámico que se puede expresar con verbos tales como: componer, incitar, seducir, competir, colaborar, registrar, inducir, desviar, facilitar, dificultar, prescribir, ampliar, limitar, etc. (Deleuze, 1996b, p. 100). En resumen, son relaciones que se disponen y maniobran en función del problema enunciado y de lo que pueden o creen que pueden los actores.

Si el derecho produce derecho es precisamente por los intercambios recíprocos del dispositivo. (Kelsen, 1982, pp. 203-205; Luhmann, 2005, p. 99; Pašukanis, 1976, p. 79). La juridicidad aparece, de este modo, como una maquinaria productiva y positiva que excede en mucho la llamada “mecánica negativa del poder” (Foucault, 2007). Esta concepción productiva y positiva parte de reconocer que las relaciones de fuerza están diseminadas en multitud de interacciones de la vida social y que el sistema jurídico no solo formaliza funciones de legitimación, promoción, tratamiento de conflictos, persuasión, distribución y organización, sino que también, cada una de ellas, está inevitablemente acompañada de disfunciones atravesadas de principio a fin por relaciones informales de fuerzas propias del campo jurídico (Soriano, 1997, p. 392 y Merton, 2002, pp. 138-139).

La maquinaria social que denominamos juridicidad hace que el sistema jurídico funcione “chirriando”, como si se tratara de una suerte de regulador o modulador que, por la vía de calificar, constituir, gestionar, temporalizar, localizar, incluir y excluir situaciones, siempre deja remanentes de relaciones de fuerzas informales y disfuncionales que, con todo, hacen parte de su funcionamiento. Por tanto, no solo se trata, en los términos de Deleuze y Foucault, de una gestión diferencial de los ilegalismos, sino de que el mapa estratégico compromete todas las operaciones, funciones y disfunciones que se presentan en la juridicidad (Foucault, 2001a, pp. 36, 42; Bobbio, 2001).

Las relaciones de fuerzas provocan efectos en el saber estratificado. Siendo así, las relaciones de fuerzas posibilitan y suscitan saberes; los agentes o sujetos, según la correlación de fuerzas en que participan, producen saberes y obran sobre estos; por otra parte, los saberes consolidados o sedimentados retornan como instrumentos disponibles para su uso en dicha correlación. En la juridicidad, los saberes producen poder y el poder se decanta en el saber (Deleuze, 1996b, p. 104).

Lo que en un campo jurídico está estratificado hace percibir y hace hablar, en la medida en que pretende codificar las relaciones de fuerzas en situación. Sin embargo, dicha pretensión solo se satisface y, en ocasiones parcialmente, en los llamados casos fáciles. Por otro lado, en los casos difíciles la pretensión se frustra en cuanto a que el derecho no puede formalizar todas y cada una de las relaciones de fuerzas que se presentan en estos casos.

Desde la perspectiva del *Law in books* se suele atribuir a los llamados casos difíciles una serie de rasgos que no se encontrarían en los casos fáciles. Los casos fáciles, aunque son problemáticos, tienden a estar altamente estratificados y a devenir en situaciones de cumplimiento. No es así con los llamados casos difíciles que, parafraseando a Schaurer (2015), comprometen ideologías, actitudes, preferencias políticas, expresan intereses y deseos, y conllevan estrategias. Por todo ello son casos litigiosos en los que se invocan razones subyacentes inciertas, divergentes, vagas, manipulables, interpretables; se esgrimen argumentos “igualmente plausibles” y cada actor obra convencido de que tiene probabilidades de ganar o de disminuir los efectos negativos de la derrota para lo cual acude a una diversidad de estrategias y cálculos.

Guardadas ciertas reservas, se puede admitir que las situaciones de cumplimiento son fáciles; no obstante, el análisis de situaciones problemáticas y jurídicas que ofrece el concepto de dispositivo explica el carácter difícil de estas últimas. Entre otras cosas, por los siguientes factores:

1. Toda la gama de variables de la *quaestio iuris* y la *quaestio facti* que hemos mencionado.
2. La incorporación extensa de valores, principios, fines y metas morales en las fuentes del derecho que, de hecho, conducen los debates morales al ámbito de la juridicidad (Alexy, 2010, pp. 18 y ss.; Dworkin, 2012b, pp. 238 y ss., Moreso, 2009, pp. 223-234) y Pietro, 2013, pp. 103-129).
3. Las decisiones autoritativas de carácter utilitarista u oportunista, que se adoptan tomando en cuenta las consecuencias sociales, políticas, económicas o culturales.
4. La multitud de prácticas dispositivas que, de hecho y con menor o mayor astucia, se llevan a cabo en las situaciones problemáticas y jurídicas: sub-sunciones, vaguedades, ambigüedades, textura abierta, ponderaciones, etc. Por todo lo anterior, consideramos que la distinción entre fácil y difícil no es sino otra cuestión dispositiva, en virtud de la cual lo fácil puede hacerse difícil, y lo difícil puede hacerse fácil.

La relación concreta de las fuerzas en una situación, aparte de actualizar la capacidad en un dominio microfísico, exige considerar los fines u objetivos de los agentes y sujetos que intervienen y los medios que emplean para obtenerlos. Es característico del campo jurídico que quienes intervienen en las situaciones usen disposiciones, procedimientos, instancias y autoridades que se creen regladas, en función de los fines —a menudo también reglados— que se trazan.

7. Modalidades y mecanismos de activación

Las percepciones y enunciaciones que se producen en un campo jurídico suponen y actualizan relaciones moleculares de fuerzas formales e informales. Las relaciones de fuerzas componen en cada situación modalidades y mecanismos de activación. Evidentemente, el sistema jurídico estratifica modalidades y mecanismos de activación. Se suele decir —en ámbitos teóricos— que estas modalidades son reconocidas, atribuidas, distribuidas y garantizadas a través de disposiciones jurídicas que cuentan con el respaldo del aparato organizado de la fuerza del Estado.

Desde la perspectiva del *Law in books*, las modalidades fijan posiciones y sujeciones de sujetos y autoridades. Además, confieren facultades, potestades, privilegios, inmunidades, derechos, expectativas y prescriben deberes, obligaciones, cargas, incompetencias, sujeciones, etc. En pocas palabras, se dice que las modalidades emergen de la forma o la fuerza de ley precisamente para

regular interacciones de la vida social mediante normas prohibitivas y normas de obligación de carácter coercitivo.

Ahora bien, los ejercicios, usos y maniobras concretas de los actores, en relación con dichas modalidades, pueden escapar, sustraerse o desviar los modos y formas que ellas prescriben o indican. Es decir, vistas estas modalidades, desde el *Law in action*, los actores pueden disponer y actualizar a su modo, con mayor o menor margen conocimiento, con mayor o menor margen de maniobra, las posiciones, sujeciones y modalidades previstas por el sistema jurídico.

Las modalidades mencionadas están indisolublemente vinculadas a mecanismos de activación de situaciones que son enunciadas dependiendo del tipo de relación de fuerzas de que se trate. En este punto se coincide —guardadas ciertas reservas— con la postura de Kelsen (1982), acerca del concepto de “derecho subjetivo en sentido estricto”, y con los autores realistas que consideraron que los derechos subjetivos son derechos de papel si no pueden ser activados a través de garantías (protección judicial, efectividad, justiciabilidad, etc.).

Los ejercicios de actualización de modalidades y de activación de mecanismos, nos estimulan a pensar en disposiciones y maniobras presentes en las negociaciones de grupos financieros, las operaciones policiales, las tácticas de una ONG, las estrategias de una organización sindical, los ardides de los comerciantes, las trampas de los lobbystas, las tretas del bufete de abogados, las astucias de los funcionarios, las ponderaciones del tribunal, los cálculos de un banco central, las ofertas publicitarias, la construcción de empresas de papel o fachadas, los encubrimientos en la contratación pública, los timos electorales, la contabilidad “debajo de la mesa”, los circuitos lícitos e ilícitos de armas, drogas, recursos naturales, etc. Además, disposiciones y maniobras, por lo general, presentadas convenientemente en una situación, como autorizadas, permitidas, promovidas, respaldadas, obligadas o toleradas por el andamiaje jurídico.

En todas esas disposiciones y maniobras aparecen mecanismos de activación que enuncian problemas e instauran una situación: demandas, peticiones, tutelas, reivindicaciones, quejas, recursos, excepciones, denuncias, reclamos, exigencias, pretensiones o solicitudes. Si bien, por lo general, estos mecanismos están estratificados, su configuración también tiene importantes elementos informales. Además, muchos de estos mecanismos no solo se presentan ante instancias o instituciones oficiales, sino también ante otras instancias “informales”, con sus respectivos agentes y sujetos.

Si se comparte que hoy la juridicidad es una condición de existencia de la gente en la vida social, entonces es preciso reconocer que los mecanismos

de activación de situaciones no están reducidos a la llamada “tutela judicial efectiva” (Gozaíni, 1995; Garberí, 2009 y Marinoni, 2015) por las siguientes consideraciones:

1. La activación aludida no solo busca un amparo o tutela. Este hecho se puede advertir en la variedad de relaciones de fuerzas que hemos mencionado, en la diversidad de funciones sociales del derecho y en la multitud de situaciones problemáticas y jurídicas existentes.
2. No se puede dudar de la importancia de la adjudicación judicial y de los mecanismos que la activan. Sin embargo, los mecanismos de activación ponen en movimiento otras instancias que no son judiciales y que también dinamizan numerosas situaciones al margen de estas instancias.
3. El término “efectiva” es muy equívoco, puesto que parece remitir a la decisión autoritativa que se adopta en una instancia. Esta decisión sería lo que resulta de la última fase de un proceso judicial y adopta el sentido de “eficiencia”, en el sentido de adjudicar beneficios a uno o más sujetos activos que participan en la situación jurídica. Por nuestra parte, asumimos que el planteamiento y desarrollo de las situaciones está atravesado, de principio a fin, por enunciados entendidos como actos de habla. Esto implica que estos actos son “efectivos”, dado su carácter performativo, porque decirlos es una acción y porque provocan efectos incluso no previstos por quien los emite.
4. Los sistemas jurídicos reconocen, atribuyen y distribuyen derechos subjetivos. Una gama de esos derechos se refieren al acceso (Garth y Cappelletti, 1996; Castilla, 2012) a determinadas instituciones: tutelas, demandas, peticiones, controles, etc. Tales derechos facultan a determinados agentes para activar dichas instituciones cuando plantean un problema. Los agentes creen que pueden tramitarlo ante ellas porque cuentan con el respaldo de la forma o la fuerza de ley. De esta manera, se suele admitir que en ello habría una cierta justicia distributiva que reconoce y garantiza dicho acceso. No obstante, es en los ejercicios y usos informales de esas facultades, que la justicia distributiva se pone en cuestión, precisamente porque las condiciones, las circunstancias concretas, las posiciones de los agentes o sujetos y los modos de internalización son variables y no están distribuidos de forma igualitaria. Por ejemplo, no es lo mismo que un agente reclame ante un tendero, a que reclame ante una transnacional por la venta de una mercancía fabricada con una materia prima tóxica, la cual le ha provocado determinadas lesiones. Nadie duda de que el agente tiene derecho, pero quizás nadie dude tampoco de que la relación de fuerzas es más o menos equivalente en el primer caso, y completamente asimétrica en el segundo.

5. El carácter definitivo y último de la decisión autoritativa depende de la correlación de fuerzas formales e informales, de las posiciones de los sujetos y de los modos como estos internalicen eso que se tiene por derecho.²³
6. En la dinámica de los componentes del dispositivo no hay lugar a separar el derecho sustantivo del derecho procesal, ni mucho menos a subordinar el segundo al primero. Los mecanismos de activación de situaciones, en efecto, dinamizan y ponen en movimiento el campo jurídico. En cuanto estos están ensamblados dispositivamente con las modalidades, no hay lugar a disociarlos ni a establecer ninguna prevalencia sustantiva o procesal. En este sentido, los mecanismos de activación no se contraen solo a lo que los teóricos del derecho procesal denominan “derecho de acción”, aunque, con mayor o menor conocimiento, los actores activan los mecanismos concibiéndolos como su derecho (Guastini, 2016, pp. 96-97 y Marinoni, 2015, p. 31).
7. Finalmente, por el fenómeno identificado como pluralismo jurídico (Londoño, 2016, p. 18 y García y Rodríguez, 2003, p. 23, 46 y ss.) se multiplican las instancias y, de este modo, la activación de situaciones jurídicas no solo se lleva a cabo ante instituciones oficiales. La elección de la instancia se hace según la velocidad o lentitud, costos, facilidades comunicativas e incluso las posibilidades de influir en una decisión favorable.

8. Sujeciones e internalización

Las modalidades jurídicas, vistas desde la estratificación, reconocen posiciones jurídicas y estatus a individuos y grupos cuando participan en una variada gama de situaciones. Estas cualificaciones reciben el nombre de sujeciones. Las relaciones de fuerzas que atribuyen y distribuyen sujeciones están previstas en disposiciones jurídicas. En estas, además, se predisponen interacciones que pueden ser llevadas a cabo por individuos o grupos. En las situaciones de cumplimiento, por lo general, las interacciones no tienen un carácter problemático. En cambio, en las otras situaciones básicas, el carácter problemático y

²³ Por ejemplo, el “abogado del diablo”, el que explota exhaustivamente los recursos que ofrece el sistema jurídico, puede encontrar y a menudo encuentra atajos en determinados macrocasos, tanto para mantener viva la controversia inicial como para suscitar otras situaciones problemáticas y jurídicas que puedan poner en cuestión el carácter definitivo de la decisión autoritativa inicial. Otro tanto ocurre, por ejemplo, en altas instancias legislativas o ejecutivas en las que, muy a menudo, se dictan disposiciones influenciadas por “abogados logrerros” que saben que los controles constitucionales o de la jurisdicción administrativa son lentos a la hora de adoptar una decisión autoritativa. Por esta razón producen la ley, el decreto, la circular o la resolución que produzca efectos, mientras sale la decisión autoritativa definitiva y última. Al tenor de lo anterior, concebir los tribunales constitucionales como órganos últimos de cierre es asunto discutible puesto que, en muchos casos, sus decisiones autoritativas son apenas provisionales. En muchas de ellas, el cierre o terminación definitiva en realidad es un “mientras tanto”; ejemplo de ello son las situaciones jurídicas que, de vez en vez, reanudan los debates relativos al aborto.

relacional exige que agentes, sujetos y autoridades pongan en movimiento el complejo dispositivo.

Cuando esto sucede, los actores pliegan o filtran piezas del sistema jurídico y fuerzas formales e informales que, de algún modo, creen que pueden afectar, para bien o para mal, sus intereses, deseos, preferencias, pasiones, expectativas, etc. Es este proceso de internalización el que conduce las percepciones y el que lleva a adoptar una decisión y a elegir un curso de acción que se manifiesta con el enunciado expresado ante otro u otros.²⁴

Aunque parezca extraño, el proceso de interiorización tiene un carácter colectivo en la medida en que el actor filtra saberes y fuerzas exteriores que no solo son jurídicas. Por eso no estamos ante un sujeto individual preexistente que sería el portador de derechos naturales, los cuales usaría y ejercería como propiedades en función de su autonomía de la voluntad, libre albedrío, conciencia o reflexión y que, por tanto, tomaría decisiones y cursos de acción al margen de coordenadas de situación.

Mediante el proceso de interiorización se pliegan o filtran corrientes de rumor, creencia, interés y deseo que son procesadas, transformadas y revertidas de nuevo al exterior como creencia activa que, como se sabe, una vez que es enunciada pone en movimiento el complejo situacional. Tales corrientes, en realidad, son una mezcla o constelación de informaciones, imágenes, valoraciones, representaciones, datos, ilusiones, entre otras. Tal saber involucra componentes económicos, ideológicos, políticos, mediáticos y culturales que son ensamblados a lo jurídico cuando quiera que el individuo o grupo sea afectado por un suceso, o por la ausencia de este. El suceso, o su ausencia, son padecidos o percibidos por el actor como una lesión, una privación o una carencia propia o ajena que lo impulsa a tomar una decisión. Esta decisión, más o menos racional y más o menos fundada, alcanza, por lo menos, la cualidad de creencia. La repercusión de esta creencia en el ámbito jurídico se evidencia cuando de exterioriza, esto es, cuando se produce una emisión enunciativa en la situación lingüística apropiada.

De allí que este proceso de internalización es doble. Por un lado, es el pliegue o filtro de intereses, deseos, rumores, conocimientos y exteriorización creyente, que bajo los presupuestos apropiados instaura una situación problemática o jurídica. Por otro lado, es el despliegue al exterior de esas fuerzas condensadas en un acto enunciativo. Cuando estos procesos alcanzan un cierto grado de

²⁴ El estudio de procesos de internalización en la filosofía, teoría y sociología del derecho no es una novedad. Al respecto: Kelsen (1982); Hart (2012, p. 110 y ss.); Van Kerchove y Ost, F. (2001, p. 5 y ss.); Guastini (2014a, p. 395); Shapiro (pp. 169-197); Raz, J. (1991, pp. 289-354) y Schauer (2015). En la Sociología Jurídica, repárese además en: Bourdieu (1990, p. 136); García (2011b); Tyler (2014) y Lemaitre (2009, pp. 383 y ss.).

regularización y estabilización en la juridicidad aparece lo que se conoce como cultura jurídica.

Puede partirse de la definición que hace Souza Santos (2009): “un conjunto de orientaciones hacia valores e intereses que configuran un patrón de actitudes frente al derecho y a los derechos y frente a las instituciones del Estado que producen, aplican, garantizan o violan el derecho y los derechos” (p. 106). Al respecto se requieren algunas precisiones importantes en sede de esta investigación:

1. Las orientaciones surgen de procesos de internalización de la exterioridad y comprenden también deseos, pasiones, representaciones, etc.
2. En sociedades en donde se presenta una pluralidad de órdenes jurídicos o donde hay un predominio claro de un orden jurídico altamente complejo no hay un patrón de actitudes, sino muchos patrones.
3. Los patrones comprenden también aquello que se tiene por derecho, derechos e instituciones y por todas las actividades vinculadas al proceso jurídico: producción, interpretación, aplicación, garantía, ejecución y efectividad.
4. Los procesos de internalización inciden en la estratificación culto-jurídica y viceversa.

De manera más concreta, esta definición se refiere a que los agentes en las situaciones problemáticas, y los sujetos y autoridades en las situaciones jurídicas, asumen objetivos manifiestos o latentes que proceden de la manera como internalizan la juridicidad. Los objetivos o finalidades se concretan en situación sin separarse de sus deseos, intereses, pasiones y emociones. De este modo, los actores evalúan, calculan, ponderan, disponen —con mayor o menor capacidad— las modalidades y mecanismos de activación que la forma o la fuerza de ley pone a su disposición o que pueden aprehender del campo jurídico. Las modalidades y mecanismos son asumidos como medios o recursos jurídicos y son elegidos según lo que los actores juzgan como conveniente, útil o pertinente para la solución del problema planteado.

En este sentido, la tipología de Merton (2002, p. 240) acerca de los patrones de conducta es un instrumento ejemplar para dar cuenta de los diversos procesos de interiorización y de su ajuste o no con los fines, objetivos y medios, dispuestos por el sistema jurídico, que se mencionan a continuación.²⁵

²⁵ Es claro que en el ámbito jurídico pueden presentarse figuras que combinen rasgos de varios tipos; que un mismo individuo o grupo transite por varios tipos de ellos dependiendo de la situación problemática o jurídica; o que, finalmente, en cada tipo existan grados variables de acuerdo con los “umbrales de tolerancia y los impulsos de inconformidad”. Por otra parte, aquí se pondrán en relación fines y medios disponibles en el ámbito de la juridicidad; esto es, reputados por los actores como

1. **Fin conformista:** se refiere a los agentes, sujetos o autoridades que internalizan fines del sistema jurídico, pliegan fuerzas formales y disponen medios lícitos para alcanzarlos. Corresponde, más o menos, al “hombre desconcertado” de Hart (2009).²⁶
2. **Fin innovador:** se refiere a los actores que aceptan los fines o metas estratificados en el sistema, pero fingen adoptar sus medios formales y pliegan fuerzas informales del campo. Es característico de estos actores disponer integraciones, interpretaciones, usos y aplicaciones en función de los deseos o intereses que quieren mantener ocultos. Este patrón no descarta el engaño, la omisión deliberada, el atajo, la dilación o formas veladas o recubiertas de formalidad de soborno o chantaje. Haciendo una interpretación extensiva podemos concebir, de este modo, al “Hombre malo” de Holmes (1975).
3. **Fin ritualista:** se refiere a aquellos actores que fingen adoptar los fines y metas del sistema jurídico, ya que exteriormente guardan la apariencia de aceptarlos, pero en el fondo los exacerban hasta el delirio o los acomodan, aferrándose lo más estrechamente posible a las normas, las rutinas del despacho, las frases hechas y al formato. A estos actores los acompaña, además, un celo excesivo por el cumplimiento o la aplicación estricta, rigurosa, literal, exacerbada y extrema de lo que tiene por norma, al margen de consideraciones de conveniencia, utilidad o pertinencia. Su personaje podría ser el burócrata.
4. **Fin rebelde o reformista:** este se refiere al actor que rechaza abiertamente los fines y medios establecidos del sistema y pliega otros medios alternativos provenientes del campo jurídico. Sin embargo, el rechazo no implica retraerse o retirarse de las sujeciones que los invisten ni de las interacciones en las que inevitablemente tienen que participar, pero de manera habitual aparece como crítico de ellas. Este actor es el típico inconforme.

“jurídicos”, ya sea porque creen que están ajustados a disposiciones del sistema jurídico, o porque creen estar respaldados, amparados, autorizados y estimulados por fuerzas del Campo Jurídico.

²⁶ Según Hart (2009, p. 50), el “hombre desconcertado” o el “hombre ignorante” es “aquel que está dispuesto a hacer lo que le corresponde, con tal de que se le diga en qué consiste”. Como hemos dicho, hoy el saber profano *cuenta* con que el “derecho” y los “derechos” se pueden modular —según modalidades— de muchas maneras y que puede activar mecanismos de múltiples formas; es más, hoy los profanos *saben* —lo que no significa que sean capaces— que “lo jurídico” se puede usar para cañar, dilatar, obstruir, amagar, hacer creer, anticipar, eludir, modular, gestionar, exacerbar, etc. Todo esto no se deja registrar bajo la dicotomía entre “hombres malos” y “hombres desconcertados”. Más bien, lo que ocurre con frecuencia, es que los actores “saben” que pueden intervenir en situaciones problemáticas y jurídicas como si fueran “desconcertados”, porque eso que se tiene por el derecho, los derechos y las instituciones, reconoce, auspicia, excita o promueve a que ellos obren como si fueran malos en sus interacciones.

Quizás habría que agregar otros tipos. Por ejemplo, en ocasiones, el derecho, la forma o la fuerza de ley, es plegada en una subjetivación aparentemente replicante que, en extremo, afecta al autor en una sujeción soberana paradójica: soy soberano de situación o, incluso, apuesto o finjo serlo mientras encuentro el arma, herramienta, laguna, balance, recurso o medio jurídico que me permita invocar una modalidad, sostener el mecanismo de activación y alcanzar el triunfo, dilatar al máximo la derrota, perder ahora para ganar más después o perder esta batalla para ganar otra más rentable luego. ¿Máquina deseante? Sí, en efecto, es una máquina deseante de derecho como fuente de satisfacción de carencias (Larrauri, 2000).

Como hemos dicho, el proceso de interiorización entraña un doble movimiento de pliegue de fuerzas y despliegue al exterior de esas fuerzas condensadas en un acto enunciativo. En esta dimensión, el poder, de acuerdo con una concepción spinozista, se entiende como una capacidad de ser afectado (pliegue) y de afectar (despliegue).

El derecho, los derechos y las instituciones se disponen de muchas maneras y esas maneras dependen de tipos de relaciones interactivas y problemas *in situ*. En términos coloquiales, podríamos decir: "dime cuál es tu problema y te diré cómo planteas una situación en el ámbito de la juridicidad, solo si puedes... ¿Puedes?

¿Puedes?". Una de las acepciones de poder se refiere a lo que, desde la tradición romanista, se denominó capacidad de ejercicio (Ferrajoli, 2007, Tomo I, p. 22 y Bonnacase, 1997, p. 165). Se trata de una potencia, real y virtual, que se actualiza en un poder sí o un poder no de individuos o grupos. En la juridicidad, la voluntad es voluntad de poder antes que voluntad de potencia. Aquella es la capacidad de disponer situaciones porque se sabe o cree saber de *formas*, se estiman las *fuerzas* propias plegadas y las ajenas exteriorizadas y, por tanto, el actor se impone por consigna: ¡Vamos a la carga a enfrentar el problema! O bien, capacidad de percibir, imaginar, plantear un problema, capacidad de acopiar fuerzas formales e informales y, tal vez, capacidad de exteriorizar todo ello en un acto de habla que entable una relación interactiva y, sin embargo, preferir no hacerlo, quizás porque se ha comprendido que la vitalidad y la voluntad de potencia está más allá, o más acá, de las maquinaciones corporales y deseantes del sistema jurídico que lo cargan, incluso, descargándolo dispositivamente.

Es claro que la *capacidad de ser ejerciendo* depende de condiciones de existencia de distinto orden, de estratificaciones y estrategias globales del sistema jurídico; de relaciones moleculares de fuerzas formales e informales del campo y de la llamada cultura jurídica. La capacidad con el doble movimiento de afectar y ser afectado, no es simplemente una cadena maquinaica y corporal de estímulos

y respuestas, acciones, pasiones y reacciones, sino también es un entramado de afectos que resultan de plegar fuerzas exteriores y que se despliegan en imágenes perceptivas y enunciaciones que a su vez afectan, con mayor o menor intensidad, otros cuerpos y sus respectivas interiorizaciones. Esta concepción spinozista es simultáneamente ontológica y ética, puesto que pone en juego en el sistema de las afecciones no solo pasiones alegres y tristes que suscitan, por lo general, imágenes o signos equívocos e inadecuados —indicativos e imperativos—, sino también una voluntad de potencia afirmativa o una voluntad de poder negativa. De este modo, individuos o grupos son, más o menos capaces, de participar en “encuentros” que *componen y descomponen* su existencia.

A este respecto, el análisis de situaciones a partir del concepto de dispositivo advierte de cierta provocación, tentación y seducción de la forma o la fuerza de ley por inocular dosis de envenenamiento vital: inyecta en cuerpos individuales y sociales pasiones tristes que son interiorizadas como vergüenza, culpa, mala conciencia, victimización, resentimiento, ira, envidia, venganza, y se exteriorizan en una voluntad de poder negativa traducida en actos enunciativos; actos sustentados en una imagen de vulnerabilidad y carencia que replica la imagen soberana de la ley.

En la era de la globalización, movidos por la razón del beneficio, aparecen en situación un ejército de agentes, sujetos y autoridades, cuyas interiorizaciones dan lugar a una variopinta gama de querellantes estrategias, competidores, protocolistas, colaboradores en el desastre y de desastres, reputados, gerentes, burócratas, oportunistas, desconcertados, déspotas, listos, ultrarebeldes, ciudadanos de bien, troperos, etc. Todos ellos son, de algún modo, verdaderas conciencias de un movimiento aparente. Y, sin embargo, también hay otras figuras y usos *dispositivos* que tantean, en medio del movimiento aparente, fugas reales: actuales y virtuales.²⁷

Conclusiones a modo de jurisprudencia generalizada²⁸

La experimentación conceptual deleuziana ofrece, en un plano de composición, líneas que estimulan una jurisprudencia generalizada que no arroja conclusiones definitivas. De esta manera, lo mejor sería reanudar esta

²⁷ Los artículos de investigación no son ocasión propicia para hacer promesas. Sin embargo, apostamos a la realización de esfuerzos investigativos orientados en esta perspectiva. Al menos en este sentido el concepto “dispositivo” no solo es “descriptivo” de esas subjetivaciones querulantes, sino que también es “normativo” porque apuesta por la emergencia de subjetivaciones que estén mediadas por una voluntad afirmativa sustentada en pasiones alegres, que conjuren, canalicen o neutralicen, de vez en cuando, esas fuerzas reactivas. En todo caso, que son posibles pliegues y despliegues como los de las/los “navegantes chatarreros” de la juridicidad.

²⁸ Con Deleuze (1996, p. 218) y De Sutter (2017, p. 17), se sostiene: “La jurisprudencia es la filosofía del derecho y procede mediante singularidades, por prolongación de singularidades”.

experimentación a partir de la exploración de otros desafíos investigativos. A continuación se enumeran algunos:

1. La importancia del discurso indirecto libre en las situaciones problemáticas y jurídicas.
2. Algo que podríamos denominar, por puro gusto y comodidad, el “biógrafo documentado”, el cual estaría directamente relacionado con el régimen enunciativo propio de la estratificación jurídica y, tal vez, permitiría revisar a la luz de otras variables dos textos de Foucault: “La vida de los hombres infames” (1996) y “Yo, Pierre Riviere” (2001b). Dicha denominación hace referencia a un presunto biógrafo que pretende reconstruir la vida de un personaje a partir de los documentos —y respectivos enunciados— que autoridades de todos los órdenes emitieron en relación con el personaje. Documentos tales como registros civiles, documentos de identidad, formularios de todo orden, antecedentes disciplinarios, civiles, penales, peticiones y solicitudes presentadas a las autoridades, seguros, comparendos, diplomas, etc. Quizás con ello se pueda evidenciar la concurrencia de operaciones de la maquinaria jurídica y, en particular, de la estratificación, para reconstruir un cuerpo civil que, intangible, acompañó el cuerpo biológico. De la misma manera, esta exploración podría servir para evidenciar dos efectos: el primero que podemos llamar, por gusto y comodidad, el “efecto Frankenstein”, que no es otra cosa que la fragmentación o parcelación civil de la vida del personaje y el segundo, que podría denominarse la “miscelánea estatutaria”, que se refiere a la acumulación, variación, transformación y superposición de estatus en un mismo cuerpo. Esta miscelánea, a su vez, podría dar lugar a un juego: ¿Cuáles son las correspondientes subjetivaciones y modos de vida de cada una de estas sujeciones o estatus? Por ejemplo, dado el estatus de “heredero” atribuido a un individuo ¿cómo es vivir como “heredero”?

Por otra parte, una exploración de esta naturaleza podría dar lugar a comprender la importancia de lo que los estoicos llamaban los “incorporales” y las metamorfosis que se surten sobre los cuerpos. Por ejemplo, en una situación jurídica de carácter punitivo pueden advertirse estas “transformaciones incorporales” sobre un mismo cuerpo biológico: persona, ciudadano, sospechoso, imputado, acusado, condenado, prisionero.

3. Imaginemos esta situación: un conductor de un vehículo se pasa un semáforo en rojo y colisiona con un motociclista, lo cual produce la pérdida del automotor y causa una fractura en el brazo de aquel. ¿Hay una situación problemática que deriva en otras? ¿Hay tantas situaciones jurídicas como instancias que tramiten la situación desde su órbita de competencia? Si un abogado interviene en nombre y representación del lesionado, ¿Cómo traduce

y enuncia en cada instancia según la órbita de competencia de la misma? ¿Cuáles son las tensiones enunciativas entre los saberes del cliente (el relato profano de lo sucedido) y el abogado (la traducción técnica, profesional y la orientación estratégica)? ¿Cuáles son las tensiones enunciativas del abogado con las autoridades de cada instancia y con los otros sujetos que concurren a la respectiva situación jurídica? ¿Cuáles son las implicaciones de que el abogado le sugiera al cliente ocultar información durante una audiencia?

En una situación aparentemente simple como esta se podrían estudiar algunas consecuencias que solo mencionaremos: (i) las modulaciones enunciativas en las situaciones; (ii) las diversas intervenciones de las llamadas ramas de la forma o la fuerza de ley; (iii) la encajadura de historias en extensión (varias intervenciones de la situación jurídica por el tratamiento de varias instancias) y en intensión (varias historias que emergen de una misma situación jurídica y que, eventualmente se pueden tornar en situaciones problemáticas o jurídicas autónomas); (iv) fruslerías o el detalle que concentra la atención de la situación; (v) ¿Todas esas dinámicas son esquizofrénicas? ¿Dan cuenta de un funcionamiento de la juridicidad en la era de la globalización que permite sostener que la imagen soberana está en crisis?; entre otras.

4. La secuencia retrospectiva de las situaciones problemáticas y jurídicas. ¿Cómo se historia la situación?
5. Giorgio Agamben (2005) ha dicho en “Estado de Excepción”: “Un día la humanidad jugará con el derecho como los niños juegan con los objetos sin uso no para restituirlos a su uso regular sino para liberarlos definitivamente de él” (p. 121). ¿Mientras llega ese día podemos hoy hacer usos lúdicos de lo que se tiene por derecho? ¿Existirá algo así como un *luden iuris*? ¿Cómo hoy se pueden encontrar *fugas y desterritorializaciones* en el ámbito de la juridicidad?
6. ¿Cuáles son las conexiones formales del derecho y la magia? Sin creyentes, hechizados ni magos, ¿hay sistema jurídico?
7. ¿Qué diría el Sr. K del proceso jurídico en su conjunto? El Señor K, ¿es Kelsen o Kafka?
8. ¿El derecho también da risa? ¿Sería hacer humor negro? ¿Divina comedia de la juridicidad, “es un derecho elemental estar fascinado hasta el ataque de risa ante tantas invenciones perversas, tantos discursos cínicos, tantos horrores minuciosos” (Deleuze, 1987a, p. 49) tantos ejercicios dispositivos?
9. O más bien, ¿Preferimos no hacerlo?, ¿Preferimos no...?

Agradecimientos

En este artículo se presentan los resultados de un proyecto de investigación, cuyo título original era “El concepto de dispositivo: análisis de situaciones sociojurídicas y jurídicas”, que tiene acta de iniciación del 27 de julio de 2020 y se inscribió en el centro de Investigaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia y en el CODI de la misma Universidad.

Esta investigación contó también con la participación de los siguientes estudiantes en calidad de auxiliares de investigación: Kamilo Caro Peláez, Natalia Andrea Gómez Hoyos, Sergio Nicolas Troncoso González y Manuel Darío Cardona Quiceno.

Referencias

- Agamben, G. (2005). *Estado de excepción. Homo sacer II, I*. Adriana Hidalgo editora.
- Agamben, G. (2011). *El sacramento del lenguaje*. Adriana Hidalgo editora.
- Agamben, G. (2015). *¿Qué es un dispositivo?* Editorial Anagrama.
- Alchourron, C. y Bulygin, E. (2012). *Sistemas normativos. Introducción a la metodología de las ciencias jurídicas*. Astrea.
- Alexy, R. (2010). *Derechos sociales y ponderación*. Fundación coloquio jurídico europeo.
- Atienza, M. (2020). Tres visiones sobre la relación entre el derecho y la fuerza. En A. Uscanga y C. Reyes (eds.), *Estudios contemporáneos de teoría y dogmática jurídica en Iberoamérica* (pp. 21-55). UNAM. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=787754>
- Austin, J. L. (1991). *¿Cómo hacer cosas con palabras?*. Paidós.
- Barberis, M. (2015). *Introducción al estudio del derecho*. Palestra.
- Bobbio, N. (1990). *Contribución a la teoría del derecho*. Editorial Debate.
- Bobbio, N. (2001). *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Bodenheimer, E. (1994). *Teoría del derecho*. Fondo de Cultura Económica.
- Bonnecase, J. (1997). *Tratado elemental de derecho civil* (Parte A, Vol. I). Harla.
- Borges, J. (1957). *Discusión*. Emecé.
- Bourdieu, P. (2002). Elementos para una sociología del campo jurídico. En P. Bourdieu y G. Teubner. *La fuerza del derecho* (pp. 153-220). Siglo del Hombre Editores.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo XXI.
- Cáceres, E. (2000). *¿Qué es el derecho? Iniciación a una concepción lingüística*. UNAM.
- Carrió, G. (1987). *¿Cómo estudiar y argumentar un caso? Consejos elementales para abogados jóvenes*. Abeledo-Perrot.
- Carrió, G. (2006). *Notas sobre derecho y lenguaje*. Abeledo-Perrot.

- Castilla, K. (2012). *Acceso efectivo a la justicia*. Porrúa.
- Chiassoni, P. (2016). *El discreto placer del positivismo jurídico*. Universidad Externado de Colombia.
- Comanducci, P. (2010). *Hacia una teoría analítica del derecho. Ensayos escogidos*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Corte Constitucional de Colombia (2001, 31 de mayo). Sentencia C-557 (Manuel José Cepeda Espinosa, M. P.). <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2001/c-557-01.htm>
- Cover, R. (2002). *Derecho, narración y violencia. Poder constructivo y poder destructivo en la interpretación judicial*. Gedisa.
- De Sutter, L. (2017). *Deleuze, la práctica del derecho*. Jusbaire.
- Deleuze, G. (1987a). *Foucault*. Paidós.
- Deleuze, G. (1987b). *La imagen – tiempo. Estudios sobre cine 2*. Paidós.
- Deleuze, G. (1990). ¿Qué es un dispositivo? En: Balbier, E., Deleuze, G., Frank, E Glucksmann, A. et al. *Michel Foucault. Filósofo* (pp. 155-163). Gedisa.
- Deleuze, G. (1996a). *Conversaciones*. Pre-Textos.
- Deleuze, G. (1996b). *Foucault*. Paidós Ibérica
- Deleuze, G. (2004a). *Mil Mesetas*. Pre-Textos.
- Deleuze, G. (2004b). *Spinoza: filosofía práctica*. Tusquets Editores.
- Deleuze, G. (2006). *Diferencia y repetición*. Amorrortu.
- Deleuze, G. (2014). *Poder. Curso sobre Foucault*. Cactus.
- Deleuze, G. y Parnet, C. (1980). *Diálogos*. Pre-textos.
- Dworkin, R. (2012a). *El imperio de la justicia*. Editorial Gedisa.
- Dworkin, R. (2012b). *Los derechos en serio*. Ariel.
- Dworkin, R. (2013). *Justicia para erizos*. Fondo de Cultura Económica.
- Ferrajoli, L. (1999). *Derecho y razón. Teoría del garantismo penal*. Trotta.
- Ferrajoli, L. (2007). *Principia Iuris I y II. Teoría del derecho y la democracia*. Trotta.
- Foucault, M. (1985). El juego de Michel Foucault. En: Valera, J. y Álvarez-Uría, F, *Saber y Verdad* (pp. 127- 163). Piqueta.
- Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infames*. Museo de Buenos Aires.
- Foucault, M. (2001a). *Defender la Sociedad. Curso en el Collège de France (1975 - 1976)*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2001b). *Yo, Pierre Riviere: Habiendo degollado a mi madre, a mi hermana y a mi hermano*. Tusquets.
- Foucault, M. (2002). *Arqueología del saber*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2007). *Historia de la Sexualidad 1. La voluntad del saber*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y Castigar. El Nacimiento de la Prisión*. Siglo XXI.

- Fuller, L. (1961). *El caso de los exploradores de cavernas* (G. R. Carrió y L. J. Nilius, trads.). Abeledo-Perrot.
- Garberí, J. (2009). *Constitución y derecho procesal. Los fundamentos constitucionales del derecho procesal*. Civitas.
- García, M. (2011a). Ineficacia del derecho y cultura del incumplimiento de reglas en América Latina. En *El derecho en América Latina. Un mapa para el pensamiento jurídico del siglo XXI* (pp. 161-184). Siglo XXI.
- García, M. (2011b). Sociología y crítica jurídica en Estados Unidos. En García, M. y Saffon, P. (eds.). *Crítica Jurídica Comparada* (pp. 27-68). Universidad Nacional de Colombia, Instituto Unijus.
- García, M. y Rodríguez, C. (2003). Derecho y sociedad en América Latina: propuesta para la consolidación de los estudios jurídicos críticos. En M. García Villegas y C. Rodríguez (eds.). *Derecho y sociedad en América Latina: un debate sobre los estudios jurídicos críticos* (pp. 15-66). ILSA, Universidad Nacional de Colombia.
- Garth, B., y Cappelletti, M. (1996). *El acceso a la justicia. La tendencia en el movimiento mundial para hacer efectivos los derechos*. Fondo de Cultura Económica.
- Gozáini, O. (1995). El desplazamiento de la noción de derecho subjetivo por el de acceso a la justicia sin restricciones. (Sobre problemas actuales de la legitimación y el proceso judicial). *Boletín mexicano de derecho comparado*, (83), 661-692. <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3359>
- Guastini, R. (2011). Contribución a la teoría del ordenamiento jurídico. En J. Beltrán y G. Ratti (eds.). *El realismo jurídico genovés* (pp. 81-112). Marcial Pons.
- Guastini, R. (2014a). *Otras distinciones*. Universidad Externado de Colombia.
- Guastini, R. (2014b). *Interpretar y argumentar*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Guastini, R. (2016). *La sintaxis del derecho*. Marcial Pons
- Hart, H. L. A. (2009). *El concepto del derecho*. Abeledo-Perrot.
- Heredia, J. M. (2014). Dispositivo y/o Agenciamiento. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 19(1), 83-101. <http://www.revistas.uma.es/index.php/contrastes/article/view/1080>
- Hohfeld, W. N. (1997). *Conceptos Jurídicos Fundamentales*. Fontanara.
- Holmes, O. W. (1975). *La senda del derecho*. Abeledo-Perrot.
- Jhering, R. (2008). *Sobre el nacimiento del sentimiento jurídico*. Trotta.
- Kahn, P. (2001). *El análisis cultural del derecho. Una reconstrucción de los estudios jurídicos*. Yale Law School-Gedisa.
- Kelsen, H. (1982). *Teoría pura del derecho*. UNAM.
- Larrauri, M. (2000) *El deseo según Deleuze (Filosofía para profanos)*. Tandem.
- Lemaitre, J. (2009). *El derecho como conjuro: fetichismo legal, violencia y movimientos sociales*. Siglo del Hombre Editores.
- Londoño, H. (2016). *Sistemas punitivos y derechos humanos*. E.J.A.M.
- Luhmann, N. (2005). *El derecho de la sociedad*. Herder.

- MacCormick, N. (2018). *Razonamiento jurídico y teoría del derecho*. Palestra Editores.
- Marinoni, L. (2015). *El derecho de acción como derecho fundamental*. Temis.
- Merton, R. (2002) *Teoría y estructura sociales* (F. M. Torner y R. Borques, trads.) (4.^a ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Moreso, J. (1997). *Normas jurídicas y estructura del derecho*. Distribuciones Fontamara S.A.
- Moreso, J. (2009). *La constitución: modelo para armar*. Marcial Pons
- Nino, C. (2001). *Introducción al análisis del derecho*. Ariel.
- Olivecrona, K. (1959). *El derecho como hecho*. Roque de Palma Editor.
- Pašukanis, E. (1976). *Teoría general del derecho y marxismo*. Labor S.A.
- Pietro, L. (2013). *El constitucionalismo de los derechos*. Trotta
- Pietro, L. (2016). *Apuntes de teoría del derecho*. Trotta
- Raz, J. (1991). *Razón Práctica y normas*. CEC.
- Riddall, J. (2000). *Teoría del derecho*. Gedisa.
- Rodríguez, J. (2002). *Lógica de los sistemas jurídicos*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Ross, A. (2004). *Sobre el derecho y la justicia*. Eudeba.
- Santos, B. (2009). *Sociología jurídica crítica para un nuevo sentido común del derecho*. ILSA.
- Sarat, A. (2001). "El derecho está en todas partes": el poder, la resistencia y la conciencia jurídica de los pobres que viven de la asistencia social. En M. García Villegas (ed.). *Sociología jurídica: teoría y sociología jurídica en Estados Unidos* (pp. 219-266). Universidad Nacional de Colombia.
- Schaurer, F. (2013). *Pensar como un abogado. Una nueva introducción al razonamiento jurídico*. Marcial Pons.
- Schaurer, F. (2015). *Fuerza de ley*. Palestra Editores S.A.C.
- Shapiro, S. (2014). *Legalidad*. Marcial Pons.
- Sloterdijk, P. (2004). *Esferas III. Espumas. Estereología plural*. Ediciones Siruela S.A.
- Soriano, R. (1997). *Sociología del derecho*. Ariel.
- Tarde, G. (1907). *Las leyes de la imitación*. Daniel Jorro Editor.
- Taruffo, M. (2010) *Simplemente la verdad. El juez y la construcción de los hechos*. Marcial Pons.
- Van Kerchove, M., y Ost, F. (2001). *Elementos para una teoría crítica del derecho*. Universidad Nacional de Colombia.
- Vilajosana, J. (1997). *El significado político del derecho*. Distribuciones Fontamara S.A.

Pasado, presente y futuro de la universidad. Una caracterización de la misión universitaria desde la experiencia académica*

<https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a9>

Andrea Garrido Rivera

Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, Chile

andrea.garrido@ucsc.cl

<https://orcid.org/0000-0001-9569-1956>

RESUMEN

La investigación aborda los imaginarios académicos respecto de la misión de la universidad en el contexto de la educación superior. Su valor radica en que, si bien existe abundante literatura del nivel terciario, la mayoría son revisiones teóricas que invisibilizan al sujeto académico desde su relato, lo que constituye un aspecto diferenciador al situarla desde lo contextual y hermenéutico. El artículo se sitúa desde una metodología cualitativa, la cual, mediante entrevistas, recoge el testimonio académico en disciplinas y universidades distintas. Los resultados dieron cuenta de la configuración de imaginarios respecto de la misión universitaria diferenciados por dimensiones históricas, contextuales y personales que no se restringen a un campo disciplinar específico.

Palabras clave: universidad; educación superior; imaginarios; academia; misión universitaria.

Cómo citar: Garrido Rivera, A. (2022). Pasado, presente y futuro de la Universidad. Una caracterización de la misión universitaria desde la experiencia académica. *Ciencias Sociales y Educación*, 11(22), 200-231. <https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a9>

Recibido: 25 de enero de 2022.

Aprobado: 19 de abril de 2022.

Past, Present, and Future of University. A Characterization of the University's Mission from the Academic Experience

ABSTRACT

The research addresses the academic imaginaries regarding the mission of the university in the context of current Higher Education. Its value lies in the fact that, although there is abundant literature at the tertiary level, most of it constitutes theoretical opinions, which make the academic subject invisible from his story, which constitutes a differentiating aspect, by placing it from the contextual and hermeneutical point of view. The article is situated in a qualitative methodology, which collects the academic testimony in different disciplines and universities through interviews. The results revealed the configuration of imaginaries regarding the university mission differentiated by historical, contextual, and personal dimensions, which are not restricted to a specific disciplinary field.

Keywords: University; Higher education; imaginary; academy; university mission.

Passado, presente e futuro da universidade. Uma caracterização da missão universitária a partir da experiência acadêmica

RESUMO

A pesquisa aborda os imaginários acadêmicos sobre a missão da universidade no contexto da Educação Superior atual. Seu valor está no fato de que, embora haja abundante literatura no nível terciário, a maior parte constitui-se de opiniões teóricas, que tornam o sujeito acadêmico invisível a partir de sua história, o que constitui um aspecto diferenciador, ao colocá-lo do ponto de vista contextual e hermenêutico. O artigo situa-se a partir de uma metodologia qualitativa, que por meio de entrevistas, coleta ou testemunho acadêmico em diferentes disciplinas e universidades. Os resultados revelaram a configuração de imaginários sobre a missão universitária diferenciada por dimensões históricas, contextuais e pessoais, que não se restringe a um campo disciplinar específico.

Palavras-chave: universidade; educação superior; imaginário; academia; missão universitária.

Introducción

En tiempos en que el escenario universitario se vuelve particularmente controvertido, producto de las demandas ciudadanas expresadas en los movimientos sociales y estudiantiles que emergen en diversas partes del mundo y con mucha fuerza también en Latinoamérica (Montiel, 2020), es prudente volver a observar su misión. La discusión de la finalidad universitaria ha estado presente desde sus inicios (Mondolfo, 1966; Mayordomo y Ruiz, 1982; Iyanga, 2000; Sevilla, 2008; Oncina, 2009; Esteban y Román, 2016; Wolff, 2017), incluso en lo denominado “prehistoria de la universidad” (Scott, 2006; Oncina, 2009; Tejerina, 2010); y en su historiografía se observan diversos énfasis en la configuración de su misión, siendo los más representativos: búsqueda de la verdad, preparación intelectual, formación del carácter y preparación profesional, ideas que se plasmaron en las primeras universidades (Scott, 2006) y que hoy siguen siendo parte de la discusión.

Dichos énfasis se concretaron en una serie de modelos universitarios que aparentemente hoy tendrían vigencia, tales como: el modelo de universidad medieval, el inglés, el napoleónico, el humboldtiano y el americano (Tejerina, 2010; Altbach et al., 2011; Sáez, 1986; Bricall, 2000; Manzano-Arrondo y Torrego, 2009; Negrín y Vergara, 2014). Modelos que se institucionalizaron desde las primeras universidades, y que hoy conviven de manera simultánea en todo el mundo y constituyen referentes que permiten caracterizar a la entidad en términos estructurales.

Estos modelos de universidad ofrecen variaciones en función de las sociedades y épocas en que surgieron (Sáez, 1986). Algunos tomaron en herencia los aportes del saber greco-romano y legitimaron en ellas sus fundamentos (Mayordomo y Ruiz, 1982; Colish, 1997; Aurell, 2015; Bicocca, 2016). Por su parte, en la universidad alemana, impulsado por Humboldt (1943), se visualiza el giro de la formación universitaria de lo medieval a lo científico (Oncina, 2009); idea que trascenderá en el desarrollo y creación de las universidades modernas vinculadas a la investigación, durante casi todo el siglo XIX y XX, lo que coincide con el régimen epistémico de la ciencia académica (Liedman y Torsten, citados en Wittrock, 1996).

Sin embargo, en Alemania, como en muchas otras partes de Europa y América, el surgimiento de la universidad orientada a la investigación coexistió con la formación de un Estado-nación moderno (Llambías, 1958), donde tomará fuerza el carácter profesionalizador o napoleónico, sobre todo en los contextos donde había que reorganizar el Estado, por ejemplo, el caso de Chile. Además, la universidad contemporánea ha sido influida por el proceso de revolución

industrial que no llegó al mismo tiempo a los distintos países, siendo este un elemento que hay que tener en cuenta.

Avanzada la segunda mitad del siglo XX, aparece con mucha fuerza la visión norteamericana de universidad, siendo Kerr durante la década de los años sesenta, quien da el primer paso y diseña una política que pone el acento en el desarrollo de conocimiento como inversión económica. Sostiene que los conocimientos en varios ámbitos (salud, poderío militar, competitividad económica) se convertirían en propulsores del crecimiento (Kerr, 2001), sin advertir que posteriormente generarían competencia y desigualdad entre las instituciones (Marginson, 2008; Hall, 2018; Huang et al., 2018; Manzano-Arrodo, 2018). Contrariamente, en esta misma época, en Latinoamérica los énfasis de la universidad tomarán un carácter eminentemente social (Brunner, 2009), lo que en caso de Chile se extenderá hasta inicio de la década los años setenta y culminará con el periodo de dictadura.

Durante la década de los años noventa, y cercano al siglo XXI, diversos encuentros motivaron la reflexión y proyección de la universidad para el nuevo centenario (Allen y Morales, 1996), aquí se retomará la discusión respecto a dos puntos; por un lado, el eje social de la información y el conocimiento, aspectos ya tratados por Kerr en la década del sesenta; por otro lado, la discusión de la autonomía universitaria (Atria, 2014; Bernasconi, 2014), a partir del componente de efectividad que pondrá énfasis en la cultura de medición y rendición de cuentas, hoy ampliamente extendida en el sistema universitario.

No obstante, la discusión universitaria toma un nuevo giro a finales de la misma década, con la instalación del Acuerdo de Bolonia (1999), que se materializará a través del Proyecto Tuning y Tuning Latinoamérica (Beneitone et al., 2007). Esto será visto por algunos como un atropello a la torre de marfil, a cambio de una excesiva especialización decantada en modelos de formación por competencias, en muchos casos instrumentales o funcionalistas (Barnett, 2001), desprovistos, por ejemplo, de una formación cultural (Nussbaum, 2010; Iyanga, 2000; Lyotard, 1987).

Esta caracterización describe la crisis de la universidad, otros más al extremo, hablan incluso de su fin (Bermejo, 2009; Valdecantos, 2014; Llovet, 2014). Sin embargo, hay quienes consideran que sería una oportunidad de modificar estructuras hegemónicas atemporales (Habermas, 1987; Derrida, 2002). La crítica se dirige a la incapacidad de la universidad para responder a las demandas formativas de la ciudadanía y reproduce la desigualdad, tal como en los años sesenta y setenta se criticaba al modelo academicista (Galcerán, 2013; Quaresma y Villalobos, 2018; García Masip, 2018).

Zabalza (2009) menciona la necesidad de modificar su estructura interna para romper con la burocratización del sistema. González (2014) advierte que los cambios la han convertido en un sistema artificial que afectaría la situación laboral y de estatus del cuerpo académico (D'ors, 1980; Day y Gu, 2012), y pone en evidencia la mercantilización de la educación superior (Hall, 2018; Huang et al., 2018), lo que genera resistencia a nivel global.

Por su parte, el ideal latinoamericano ha estado marcado por algunas particularidades que matizan el discurso histórico, ya que, si bien es cierto que la fundación de las primeras universidades en el cono sur tiene una inspiración cristiano-católica y de tradición colonial europeizante, con los procesos independentistas y posteriormente con la consolidación de la república se va matizando y adquiere una impronta eminentemente social (Meller y Meller, 2007). Un ejemplo, como ya se mencionó es el caso de Chile. El descontento social que generó la crisis de 1920, se expresó también en la universidad bajo los ejes de democratización, cobertura y autonomía, a los que se agregarán los conceptos de Estado docente y educación gratuita y laica en las décadas de los años cuarenta y sesenta (Portantiero, 1987; Serrano, 1994).

En la década del sesenta serán los ideales de Andrés Bello y de Ignacio Domeiko (Serrano, 1994) los que se comienzan a instalar en la Universidad de Chile, pese a que en su fundación a mediados del siglo XIX el ideal de investigación no lograba implementarse. Hasta esos años, el cuerpo académico desarrollaba también tareas profesionales fuera del campus (Molina, 1939), por ende, serán estas dos funciones las que convivirán. Este modelo, con un evidente matiz social, se reforzará con la reforma universitaria de 1967, donde se acentúa de manera institucionalizada la vinculación con la sociedad, que se identificará como un sello característico de la tradición latinoamericana.

Sin embargo, en los años ochenta se asume el cambio de paradigma a nivel global bajo una concepción economicista (Scherz, 1986), lo que cambiará el sentido de la universidad en Chile e instalará el modelo de mercado en la educación superior (Meller y Meller, 2007).

En la actualidad, parte de la academia latinoamericana evidencia un sentimiento descolonizado de la idea de universidad (Dussel, 1994; Alvayay, 1998; Aboites, 2010), producto de la toma de consciencia del significado que ha tenido la occidentalización iniciada en los siglos XVI y XVII con las primeras universidades (Grosfoguel, 2013). Aboites (2010), Menoni (2015) y Pérez Lindo (2016) señalan que no se ha terminado de consolidar un proyecto capaz de hacer frente a la crisis de identidad de la universidad. Al respecto, Carli (2012), Porter (2010), Menoni (2015) y Dagnino (2015) mencionan que las nuevas problemáticas de la vida universitaria estarían siendo atravesadas por

dimensiones globales y locales que requieren configurar visiones distintas de hacer universidad.

Todos estos antecedentes justifican un análisis empírico de la misión de la universidad, desde nuestro tiempo, con el objetivo de ampliar la reflexión respecto a los ejes que sostienen la institucionalidad. De esta manera, el estudio responde la siguiente interrogante: ¿cuáles son los imaginarios de la misión universitaria que construyen académicas/os en Chile, que trabajan en áreas disciplinares y tipos de universidades distintas? La investigación se realizó en Chile, considerando una representación de académicas/os que trabajan en el sistema universitario en distintas facultades y tipos de universidades.

Método

El modelo metodológico utilizado responde al paradigma cualitativo y toma como referencia los aportes del construccionismo de Berger y Luckmann (2012). La unidad de estudio se conformó por diez académicos/as de diferentes facultades que se desempeñan en cinco universidades con dependencias distintas (tabla 1). Su caracterización tipológica corresponde a un muestreo opinático, intencionado no probabilístico, que buscó profundizar en la realidad académica del caso chileno.

Tabla 1. Composición de la unidad de estudio

Composición de la unidad	Universidad n° 1	Universidad n° 2	Universidad n° 3	Universidad n° 4	Universidad n° 5
Tipología de universidad	Privada con función pública y confesional.	Privada	Pública	Privada con función pública y laica.	Privada con función pública y de carácter técnico.
Académicos por Facultad (1)	-Facultad de Derecho. -Facultad de Ciencias.	-Facultad de Ciencias empresariales. -Facultad de Psicología.	-Facultad de Arquitectura. -Facultad de Ingeniería.	-Facultad de Ciencias Sociales. -Facultad de Medicina.	-Departamento de Mecánica (Automotriz). -Departamento de Ciencias Básicas (Matemáticas).
Total de entrevistados por universidad	2	2	2	2	2

Fuente: elaboración propia

Respecto a las técnicas de recolección de información, se trabajó con entrevistas semiestructuras (Prieto Parra, 2001). En cuanto al análisis, se consideraron los criterios propuestos por Baeza (2003), Ruíz (2012), Flores (2009) y Patton (2015), utilizando un análisis de tipo inductivo. Para el tratamiento de datos se trabajó con el software Atlas ti, v.7, desde la orientación de Sabariego-Puig et al. (2014). Por último, para el control de calidad de los datos se utilizó triangulación de informantes y consulta a pares expertos.

Resultados

En este apartado se hará énfasis en el proceso de obtención de resultados, se presenta de manera esquemática el listado de códigos que surgen del análisis inductivo de las entrevistas (tabla 2). Se consideró como parte del proceso la cantidad de referencias obtenida por cada código, las que se identificaron con numeración al interior del paréntesis. Por otra parte, se muestran las relaciones de asociatividad que cada código establece con otros, identificando relaciones de dependencia, jerarquía, causa y/o consecuencia, lo que otorgará sentido semántico a la interpretación. En esta etapa es donde la red construida recibe la denominación de sistema categorial.

Tabla 2. Listado de código y red de relaciones

UH: Análisis interpretative Configuration imaginary File: [C:\Users\andracecilia\Documents\Scientific Software\ATLAsTi\TextBank\Análisis interpretativo.hpr7]	
<p>Código: Diferenciación de universidades y/o facultades {75-3} <contradicts> Funciones de la universidad <is part of> Reformas y/o cambios en Educación Representación de la Universidad actual <is associated with></p> <p>Código: Experiencia académico profesional {62-4} <is associated with> Sentido de pertenencia y valoración del proyecto institucional <is associated with> Situación contractual Motivación por el trabajo académico <is associated with> Sentido de trascendencia <is associated with></p>	<p>Código: Representación de la Universidad actual {136-3} <is associated with> Diferenciación de universidades y/o facultades <is associated with> Funciones de la universidad Sentido de pertenencia y valoración del proyecto institucional <is cause of></p> <p>Código: Representación de la Universidad de ayer {37-4} <is associated with> Enfoque formativo <is associated with> Funciones de la universidad Idea de la persona académica de ayer <is part of> Idea del estudiante de ayer <is part of></p>

<p>Código: Experiencia de vida como referente {22-1} Motivación por el trabajo académico <is part of></p> <p>Código: Funciones de la universidad {41-9} <is part of> Representación del ideal de universidad<is part of> Visión del académico <is part of> Visión del estudiante Diferenciación de universidades y/ o facultades <contradicts>Enfoque formativo <is part of> Idea de la persona académica de ayer <is associated with> Representación de la Universidad actual <is associated with> Representación de la Universidad de ayer <is associated with> Representación de un ideal de persona académica <is cause of></p>	<p>Código: Representación del ideal de universidad {99-3} Funciones de la universidad <is part of> Representación de un ideal de estudiante universitario <is part of> Representación de un ideal de persona académica <is part of></p> <p>Código: Tipo de universidad {13-1} Sentido de pertenencia y valoración del proyecto institucional <is associated with></p>
---	---

Fuente: elaboración propia.

La organización anterior da lugar a las familias categoriales, tal como se presenta en la síntesis de la tabla 3.

Tabla 3. Códigos, familias y categorías

Familias de categorías	Códigos
Imaginario de la idea de pasado de la misión universitaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Representación de la idea de pasado de la universidad (conceptualización, fines, estructura y funcionamiento). 2. Funciones de la universidad de ayer. 3. Enfoque formativo en la universidad de ayer. 4. Contexto social.
Imaginario de la idea actual de misión universitaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciación de universidades y/o facultades. 2. Función de la universidad actual. 3. Contexto social.
Imaginario de un ideal de misión universitaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Funciones de la universidad ideal.

Fuente: elaboración propia.

Una vez realizado el análisis bajo el criterio de temporalidad, se procedió a la conformación de la categoría central que dio lugar a la interpretación de los imaginarios de la misión de la universidad construidos por el cuerpo académico representativo de las áreas disciplinares del estudio y las tipologías de universidades.

A modo ejemplificador se presentan las siguientes tres tablas (tabla 4, 5 y 6), que permiten mostrar los resultados por cada categoría.

Tabla 4. Idea académica de la misión de la universidad de ayer

Idea académica de la misión de la universidad de ayer		
Código de categoría	Data	Hallazgo
Función de la universidad (F)	“La universidad formaba los profesionales, era su forma de vincularse con la sociedad” (E.5, comunicación personal, 2017).	El discurso académico asocia el propósito con la formación profesional. Se advierte que el énfasis estaba en la docencia y desde ahí deriva a una vinculación social.
	“Con la dictadura se produce un debilitamiento de la educación en todos sus niveles” (E.4, comunicación personal, 2017). Lo anterior, debido a que con el contexto político “algunos académicos pasan al exilio, otros son exonerados, otros” (E.4, comunicación personal, 2017).	Se evidencia fragmentación de la misión post dictadura 1973. El contexto de dictadura es visto como condicionante que quebranta la universidad como vinculación social.
	“Se produce un giro en la formación con énfasis en la técnica profesional desideologizada” (E.4, comunicación personal, 2017).	Dentro de los aspectos que se señalan: exoneración, exilio de intelectuales, se altera la libertad de pensamiento, se produce un enclaustramiento de la universidad y de la sociedad.
Caracterización de la práctica docente (P.D)	“Se ha perdido la parte humana, el sentido de lo colectivo, la idea de lo público, la conciencia social” (E.10, comunicación personal, 2017).	Otros afirman que el contexto universitario se regía por valores distintos: el sentido de lo colectivo, la idea de lo público, lo social.
-Idea de la persona académica de ayer.	“En la práctica docente se trabajaba desde la libertad de cátedra” (E.1, comunicación personal, 2017).	Respecto a la función docente, se menciona que esta no estaba organizada bajo algún modelo concreto, como hoy día, apelando a la libertad de cátedra.
-Funciones de la universidad de ayer.	“No había centros de apoyo a la docencia” (E.5, comunicación personal, 2017)	Respecto de los métodos pedagógicos, se percibe, en parte, un mayor uso de la clase tradicional de tipo frontal, con método expositivo y la preparación de lecciones por parte de los estudiantes que luego se debían presentar al docente o a un colectivo.
-Enfoque formativo en la universidad de ayer.	“Mucha lectura, estudiar solo, muchas horas, con su libro y luego exponer” (E.1). “Los métodos eran distintos, había libros, había menos distracciones y la ocupación era leer, estudiar” (E.6, comunicación personal, 2017).	
	“Vivían al alero de una familia nuclear donde se realizarían los roles clásicos. Con una madre muy presente” (E.1, comunicación personal, 2017).	Existe la percepción de que estudiando universitario tenía una forma de vida distinta y que la razón del cambio se asociaría a la conformación del grupo familiar (responde a su propia experiencia en la universidad),

Idea académica de la misión de la universidad de ayer		
Código de categoría	Data	Hallazgo
Características del estudiantado (C.E)	"La motivación por aprender era otra, las formas de aprender eran distintas. Se tomaba más en serio entrar a la universidad" (E.1, comunicación personal, 2017).	Se hace énfasis en el compromiso vinculado a una motivación intrínseca por aprender. Esto se asocia con una mayor consciencia respecto al acceso).
	"Los estudiantes podían entender el papel de la universidad en la sociedad" (E.4, comunicación personal, 2017)	Cabe destacar que esto tiene directa relación con la vivencia de cada entrevistado en su rol como estudiante. Por ejemplo, en E4, su activa participación en el movimiento reformista del año 1967.
	"Era una educación para una minoría, con una preparación distinta. Una actitud distinta" (E.3, comunicación personal, 2017).	Es importante señalar que aun cuando los entrevistados responden a distintas épocas de vivencias universitarias, existe acuerdo por reconocer en el estudiantado de antes algunos aspectos comunes ligados a la disposición o actitud hacia el estudio en la universidad.
	"El estudiante era más autónomo, más auto dirigido, con disposición al estudio" (E.5, comunicación personal, 2017).	
	"Los métodos eran distintos, había libros, había menos distracciones y la ocupación era leer, estudiar" (E.6, comunicación personal, 2017).	Se evidencia una directa relación entre educación secundaria de la época (años sesenta) con algunos atributos que permiten valorarla positivamente como puerta de entrada a la universidad.
Contexto sociocultural (C.S)	Antes de los años sesenta	
	"El contexto ha cambiado, en una primera instancia había una sociedad con alto porcentaje de analfabetismo, por otro lado, la universidad era elitista" (E.1 y E.4, comunicación personal, 2017), "la sociedad era elitista y estratificada, había mucha pobreza" (E.1, comunicación personal, 2017), "nosotros, en general, una sociedad elitista, con mucho analfabetismo, con mucha pobreza, con muchas familias pobres. Nuestras madres no trabajaban" (E.1, comunicación personal, 2017).	Se mencionan aspectos que se relacionan con una sociedad descendida socioeconómicamente, con una estratificación social alta, y un bajo acceso a la educación. Por otra parte, con una valoración de las instituciones (familia, iglesia).

Idea académica de la misión de la universidad de ayer

Código de categoría	Data	Hallazgo
	<p>“Nuestras madres no trabajaban, entonces teníamos lo que se llama en el fútbol, la marcación al hombro. Llegaba en las tardes a tomar once y luego ella me decía: ya joven instálese ahí y si yo era el hijo menor, a los hijos mayores o estos ayudando a los menores. Pero siempre la madre ahí y si había que estar con un palito, con un palito... como eran las madres antiguamente. Con mucho cariño, pero hasta ahí no más y a las 8:00 coman y acostarse y al otro día a levantarse a las 6:30 o 6:45” (E.1, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Las mujeres no podían salir y tantas otras cosas, ni pololeos, ni nada” (E.1, comunicación personal, 2017).</p>	<p>En cuanto a la vida social, desde la distribución de roles estereotipados por género se menciona que las mujeres tenían una vida social reducida y circunscrita al hogar. Se destaca como valor y que a su vez ayudaría a encausar a la familia.</p>
	<p>“Por otra parte, la inserción de la tecnología: no había tecnología, por tanto, la entretención era leer. No se lee, nosotros leíamos, leíamos porque no teníamos televisión, no teníamos internet. Recordemos que la televisión llega a Chile el año sesenta y dos” (E.1, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Por ejemplo, la tecnología porque cuando nosotros estudiábamos con suerte teníamos televisión, y monitos de 4 a 5 de la tarde y resulta que ahora los niños ven monitos todo el día, tienen otra forma, están con el computador, con el celular, están viendo tele...” (E.3, comunicación personal, 2017).</p>	<p>En comparación con lo anterior, se visualiza la irrupción de la tecnología como un distractor.</p>
	<p>“Curas antiguos, mis profesores: Pedro Azocar, Gonzalo Arévalo, curas que eran magníficos, espectaculares, con grandes títulos, grandes dotes, de todo tipo, nada que ver con los curas actuales” (E.1, comunicación personal, 2017).</p>	<p>Se validan instituciones y roles clásicos de la sociedad, se menciona un cambio en cuanto a la persona del párroco o sacerdote. En este último punto, se advierte cómo la institucionalidad de la iglesia, muy presente en la sociedad chilena, durante el siglo XX.</p>

Idea académica de la misión de la universidad de ayer		
Código de categoría	Data	Hallazgo
	Entre 1960 y 1973	
	Se produce, por aquel entonces, un movimiento interesante en las universidades católicas de ala progresista y, principalmente, canalizada en los estudiantes de todo el continente sudamericano. "Dentro de sus postulados estaba el compromiso social que debía asumir la universidad con el entorno" (E.4, comunicación personal, 2017).	Con relación al contexto, durante los años sesenta y setenta, se reconoce, desde el discurso académico, estar marcado por los siguientes temas: inicio de procesos de democratización de la sociedad, mayor acceso a la cultura y educación, reforma universitaria, resurgimiento de planteamientos de izquierda.
	"Acentuaron el contacto real con la sociedad de la época, asentando un compromiso con las necesidades del pueblo y que se discutían de manera colectiva" (E.4, comunicación personal, 2017).	Se relaciona con la idea de una universidad que se visualizaba ajena al mundo social y con acceso restringido, lo que incitará, en gran parte, los movimientos de reforma de la época.
	"Las universidades eran pocas y el acceso a ellas también era restringido" (E.1, comunicación personal, 2017).	La universidad en Chile se ve influenciada por la reforma de la iglesia en América Latina, específicamente por el surgimiento de la Teología de la Liberación.
	"Desde el punto de vista del financiamiento, si bien la universidad era gratuita hasta antes del año 1973, había que asegurar ciertas condiciones económicas en los jóvenes que les permitieran avanzar en los estudios universitarios" (E.4, comunicación personal, 2017).	
	"Era una educación para una minoría, con una preparación distinta (E.3, comunicación personal, 2017).	
	"Con la dictadura se interviene la universidad, ya que lo que se intenta es despolitizar el movimiento, hay que recordar que en los sesenta se forma líderes universitarios, surgen movimientos de izquierda. En Concepción nace el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR)" (E.4, comunicación personal, 2017). Se menciona que lo que operó fue una racionalidad política (E.4, comunicación personal, 2017). "Se infunde temor y la universidad se enclaustra, por otro lado, hay una fuga de intelectuales, lo que provoca un retroceso de lo que se había alcanzado con la reforma del sesenta, se pierde lo que se estaba construyendo" (E.4, comunicación personal, 2017).	Se visualiza el contexto social en dictadura como una amenaza directa a la idea de universidad. Se relaciona con la idea de una institución vinculada a personas, cuya tarea se sitúa en el encuentro de una diversidad de pensamientos, lo que no la hace compatible con el contexto político, y es intervenida.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. Idea académica de la misión de la universidad de hoy

Idea académica de la misión de la universidad de hoy		
Código de categoría	Data	Hallazgo
Función de la universidad (F)	<p>“que es entregar productos al país profesionales o gentes especializadas en algún dominio” (E.7, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Yo creo que está entregando profesionales al mercado” (E.10, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Formar profesionales técnicos universitarios, con una base sólida, y especialistas en ciencia y tecnología. Que ellos sean los líderes en ciencia y tecnología, esa es la visión de la universidad” (E.10, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Transformar personas, más que ver esto como un negocio, entregar valores, entregar calidad” (E.6, comunicación personal, 2017).</p> <p>“La universidad de hoy día es la que ha permitido construir el país” (E.3, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Mejorar la calidad de vida de todos nosotros para que efectivamente se pueda trazar una sociedad más justa finalmente” (E.5, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Como universidad, lo que queremos es responder a las necesidades de la comunidad, específicamente de la región, pero también atendiendo a las necesidades país” (E.8, comunicación personal, 2017).</p> <p>“consergarante de movilidad social” (E.10, comunicación personal, 2017), “lo mejor en formación, lo mejor en oportunidad real de trabajo” (E.6, comunicación personal, 2017).</p>	<p>Respecto al ideario, parte del cuerpo académico menciona que la institución se caracteriza, principalmente, por ser una universidad de estilo clásico, que forma profesionales, mientras otros avanzan más allá de la formación profesional y hablan de formación de la persona y vinculación social.</p> <p>Otros la relacionan con movilidad social y ampliación de oportunidades laborales y, por ende, movilidad social.</p> <p>De lo anterior se puede desprender que la misión se asociaría con tres temas: un fin formativo, a través de la idea de formar profesionales o formar personas; un fin vinculante, a través de la apropiación de necesidades, la formación de expertos, la generación de un impacto social local con perspectiva local y global; y un fin social, relacionado con mejorar la calidad de vida.</p>
Tipos de universidades y acción académica (T.U)	<p>“Desde el punto de vista de la calidad se señala que actualmente existen varios tipos de instituciones formadoras” (E.4, E.1, E.9, E.2, E.5, comunicación personal, 2017). “Existen distintas universidades algunas completas y complejas que son las que al mismo tiempo de formar profesionales tienen postgrado e investigan con alto nivel, hay otras que investigan un poquito, son más de docencia, y otras que son puramente docente” (E.4, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Tiene que estar generando conocimiento, y tiene que estar impactando desde esas vías” (E.9, comunicación personal, 2017).</p>	<p>Se observa una diferenciación de universidad, de la que se desprende una valoración de cada una de ellas, asociada a los distintos niveles de desarrollo que cada una ha alcanzado, lo que estaría mediado por el tipo de universidad y la adscripción que tenga cada académico/a a ella. Así, por ejemplo, los/as académicos/as (siente y diez), si bien reconocen algunas de sus funciones, no las asocian todas directamente al rol docente o de profesor instructor, más bien las tercerizan, haciendo una evidente distinción entre la labor docente y la labor investigativa.</p>

Idea académica de la misión de la universidad de hoy

Código de categoría	Data	Hallazgo
	<p>“creo que una parte importante tiene que ver como con la docencia y como con la excelencia en la docencia y en el proceso de enseñanza y aprendizaje [...] creo que otro elemento que es muy importante tiene que ver con la vinculación con el medio, como a través del vínculo que pasa la universidad con las distintas empresas, con la industria, con el sector productivo de la región a la que pertenece [...] la educación continua, y finalmente, estaría la formación de posgrado, particularmente a través de ofrecer Magíster y ofrecer doctorados (E.9, comunicación personal, 2017).</p> <p>“O sea siempre tener vinculación con el medio [...] se hace investigación” (E.3, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Tienes que cumplir con requisitos de trabajo por la comunidad, de labores administrativas, de investigación, digamos investigación aplicada, ahora se le está exigiendo, antes no existía la investigación aplicada, como docente, porque allá en Valparaíso son académicos, que es otro sistema de escalafón, aquí somos docentes. Y tienes que tener trabajos de hacer apuntes, de completar cierta cantidad de horas de clases, y una serie de mediciones” (E.10, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Profesionales, sí, sí...” (E.7, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Yo creo que está entregando profesionales al mercado” (E.10, comunicación personal, 2017). “Formar profesionales técnicos universitarios, con una base sólida, y especialistas en ciencia y tecnología. Que ellos sean los líderes en ciencia y tecnología, esa es la visión de la universidad” (E.10, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Que tenga en investigación, extensión, vinculación con el medio y publicaciones” (E.4, comunicación personal, 2017), “sí, por supuesto, y deben estar íntimamente vinculadas. La docencia, la investigación, la vinculación con la sociedad y la extensión” (E.4, comunicación personal, 2017), “son las funciones universitarias que se declaran en todas partes” (E.8, comunicación personal, 2017).</p> <p>“La investigación y la transferencia de conocimiento y tecnología” (E.6, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Bueno, no es solo la investigación, yo he escrito mucho. Tengo libros publicados, artículos publicados. De todo y sigo... Una cosa es la investigación, otra cosa es la difusión y la extensión” (E.1, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Sí, súper positivo lo de la asistencia técnica, porque tú vez la realidad...” (E.7, comunicación personal, 2017).</p>	<p>Cabe destacar que para el E.2, lo importante es la investigación, mientras que para E.7 la labor docente y para E. 5 la vinculación con la sociedad a partir de proyectos, lo que indicaría que existen diferentes prioridades, según una idea de universidad.</p> <p>La mención de estas funciones por parte de los académicos tiene que ver también con la experiencia en cada una de ellas.</p>

Idea académica de la misión de la universidad de hoy

Código de categoría	Data	Hallazgo
		<p>“Sin desconocer este otro mundo que es el de los proyectos. De alguna manera de fortalecer, apoyar o mitigar ciertas condiciones comunales y urbanas que de alguna manera generan un desmedro de la calidad de vida de las personas” (E.5, comunicación personal, 2017), “que es el mundo de los proyectos pero que tiene este sello social, este sello comunitario donde la universidad es garante de un proceso como objetivo transparente y para el bien de la comunidad digamos que es un poco el objetivo, la finalidad” (E.5, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Bueno... transformar personas, más que ver esto como un negocio, entregar valores, entregar calidad, lo mejor en formación, lo mejor en oportunidad real de trabajo” (E.6, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Y lo que nosotros comprometimos con ellos y con sus familias se cumplió” (E.6, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Yo creo que eso es. Así debería ser la universidad. Tomar a un grupo de estudiantes en una carrera profesional y sacarlos a todos adelante como profesionales” (E.6, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Como universidad lo que queremos es responder a las necesidades de la comunidad, específicamente de la región, pero también atendiendo a las necesidades país, ya que formamos profesionales para todo Chile y algunos también se van a otros países” (E.8, comunicación personal, 2017).</p> <p>“A mí me parece que las funciones declaradas son las que permiten como medio lograr el fin” (E.8, comunicación personal, 2017), “sin embargo, la priorización que se le da a las funciones es la que me parece que todavía no hay una visión clara de la comunidad académica, de como debiera organizarse” (E.8, comunicación personal, 2017).</p> <p>“En la universidad de hoy existe una multiplicidad de funciones que hacen desviar la atención de lo importante” (E.2 y E.7, comunicación personal, 2017), “la universidad se rige por un sistema de acreditación” (E.5, comunicación personal, 2017). “Sin embargo, existe falta de acuerdo al definir su cumplimiento. Al parecer esto dependerá del tipo de universidad” (E.4, comunicación personal, 2017) “y de algunas condiciones personales de sus integrantes” (E.7, E.2, E.8, comunicación personal, 2017), “si todos hicieran la pega que les corresponde” (E.2, comunicación personal, 2017).</p>

Idea académica de la misión de la universidad de hoy

Código de categoría	Data	Hallazgo
Contexto social (C.S)	<p>“Actualmente lo que se visualiza es una lógica de mercado. La lógica de mercado agudiza la desconfianza. Con el mercado lo que se hace es una despolitización de la sociedad” (E.4, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Bueno, es que la idea era despolitizar a la universidad, la universidad se transformaba en el lugar donde hicieron [...] lo que tenían que hacer, que fue más profesional, investigar, generar conocimiento, pero no meterse en política, esa era la idea del gremialismo; además que eso venía de la época de Guzmán, en realidad porque todas esas ideas no venían de la dictadura, eran de la parte civil, esas ya eran tendencias que existían antes de la dictadura, que era despolitizar el movimiento y eso fue, surgió del gremialismo de la PUC, de Guzmán y todos los que después salen al Senado, Larraín y todos esos tipos que, esos senadores eran los discípulos, yo lo sé porque era estudiante en esa época, era la discusión del salto, del cómo despolitizar la universidad, lo mismo se aplicó para los sindicatos, los sindicatos también había que despolitizarlos... solamente a la parte gremial, que no hicieran política, o sea al final el modelo de mercado que se impuso a la oferta, que era despolitizar la sociedad y tuvo bastante éxito, entre comillas, porque claro, eran medidas por un lado, a los más duros... le dieron duro con la represión, y a otros, los azotaron, era una sociedad llena de temores, miedo, porque el miedo es un factor de dominación, si yo quiero dominar una sociedad lo puedo hacer con el temor, el temor es un tremendo instrumento junto con la vulnerabilidad, podría manejar una sociedad” (E.4, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Yo creo que la sociedad alemana, también ligada a la francesa que fue protagonista de la época moderna, ahí tenían un concepto muy especial de lo que es la época moderna, de lo que es la modernidad, cosa que acá no se entiende, porque nosotros no entendemos, o que llega de una manera muy atrasada acá, quizás a los españoles también les llegó atrasado, porque pasaron por etapas muy oscuras, las dictaduras siempre hacen esos procesos, y ahí está la subjetividad, o sea, uno puede entender la modernidad como procesos burocráticos de progresos, de infraestructura, tecnología, profesionalización, pero la concepción que proviene del europeo es una concepción más bien subjetiva, o sea, la era moderna es el desarrollo del proceso de auto comprensión de los individuos” (E.4, comunicación personal, 2017).</p>	<p>Se consagra la sociedad de mercado, lo que a su vez se ve reforzado por un proceso particular en la conceptualización de la época moderna. Al respecto, desde la academia se mencionan algunos aspectos asociados al contexto político y social.</p> <p>Se reconoce como causa del actual contexto local, entre otros aspectos, la forma en que se ha entendido el fenómeno de la modernidad en Chile y la objetivación del sujeto. De lo anterior se desprenden, a lo menos, cuatro aspectos: la sociedad bajo un contexto de despolitización, una fuerte influencia de la política exterior, instalación del modelo de mercado bajo la condición de vulnerabilidad/producto de la represión instalada en dictadura y, por último, una inexactitud de elementos teóricos para entender la modernidad. Lo anterior se puede vincular al proceso de solapamiento cultural que se vivió en el país durante ese periodo.</p>

Idea académica de la misión de la universidad de hoy

Código de categoría	Data	Hallazgo
	<p>“La modernización fue concebir a los individuos como objetos de un proceso de modernización o de progreso, pero ahí hay una concepción de modernidad subjetivada, lo central siempre es el individuo, el individuo en tanto que sujeto, nunca ante un objeto, y eso si uno piensa así, si nosotros pensásemos así, tendríamos a unos niños fantásticos, los niños digamos, porque podrían desarrollarse de una manera increíble, pero si al niño lo estás obligando a que estudie esto, que aprenda esto, cosas que no sabe ni para qué le van a servir, no sé... obviamente se desarrolla, y los universitarios tenemos la misma historia, tenemos cuántos jóvenes con enormes capacidades” (E.4, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Respecto al contexto social actual, existe una concepción machista, autoritaria, jerárquica, intolerante y desconfiada” (E.4, comunicación personal, 2017), lo que se relacionaría con la idiosincrasia, “lo que pasa, es que yo creo que nuestra idiosincrasia es mucho más fuerte” (E.2, comunicación personal, 2017).</p>	<p>SE Se deja ver cómo el peso de la tradición es mucho más fuerte y se instala en la vida cotidiana, dejando ver un imaginario no deseado pero que existe en el cotidiano donde es posible observar una concepción machista, autoritaria, jerárquica, intolerante y desconfiada. Lo que se explicaría por dos elementos. El primero, la forma en que se resignifica el fenómeno de la modernidad, y otro, las consecuencias del modelo instalado en dictadura.</p>

Fuente: elaboración propia.

Tabla 6. Idea académica de la misión de la universidad ideal

Idea académica de la misión de la universidad ideal		
Código de categoría	Data	Hallazgo
Función de la universidad (F)	<p>“Un espacio para humanizar” (E.2, comunicación personal, 2017).</p> <p>“La universidad tiene que ser un polo de cultura” (E.1, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Las universidades son en cualquier lugar del mundo un centro de reflexión, donde surge el conocimiento científico” (E.4, comunicación personal, 2017), “lugar donde se comparte el conocimiento” (E.2, comunicación personal, 2017).</p> <p>“La universidad es el centro donde se investiga mucho y se crean cosas que puedan servir al país o al mundo” (E.10 y E.1, comunicación personal, 2017).</p> <p>“La universidad es una fuente de generación de conocimiento para poder aportar a un desarrollo económico social y cultural a una población donde está inserta la universidad” (E.8, comunicación personal, 2017).</p>	<p>Se considera que la universidad debería tener varios fines, por una parte, existe una visión muy amplia que liga este aspecto con la trascendencia humana, para lo que se necesita el cultivo de diversas áreas. Por otra, se reafirma la idea de generación de conocimiento. Se desprenden a lo menos tres aspectos: el primero, que el conocimiento que se produce en la universidad se comparte; segundo, que el resultado de las investigaciones de la universidad beneficia a la sociedad en sus distintas dimensiones; y tercero, que la investigación le da valor a la universidad, e incluso la transforma, con lo que se asume, de manera implícita, la dimensión social de la universidad, asociada a la producción de conocimiento.</p>

Idea académica de la misión de la universidad ideal

Código de categoría	Data	Hallazgo
	<p>“La universidad es una institución que efectivamente transforma la sociedad” (E.3, comunicación personal, 2017)</p> <p>“Permite agregarle valor a las cosas y hacen que lo que se haga desde el punto de vista científico tenga un impacto en el desarrollo” (E.4, comunicación personal, 2017).</p> <p>“El eje es la investigación” (E.6, comunicación personal, 2017), “creo que si no hay investigación, es un instituto de formación profesional” (E.9, comunicación personal, 2017, “la universidad que no hace investigación debería llamarse instituto docente o una categoría similar en vías transformarse en compleja” (E.4, comunicación personal, 2017), “deberían ser centros tecnológicos” (E.6, comunicación personal, 2017, “una universidad sin investigación no es universidad. La universidad debe desarrollar investigación” (E.8, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Un joven llega a la universidad... debe adquirir las herramientas para la vida” (E.2, comunicación personal, 2017), “debe adquirir las herramientas para la vida. Tenemos que estar abiertos a entregarles eso a sus estudiantes, que es la posibilidad que ellos desarrollen su proyecto personal” (E.3, comunicación personal, 2017).</p> <p>“La universidad debería tener claro qué es lo que necesita, tener una visión más amplia de lo que el mundo necesita, qué es lo que la sociedad necesita... tiene que ver con formar para enfrentar este mundo” (E.3, comunicación personal, 2017).</p> <p>“No tenemos por qué tenerle miedo al mundo. Nosotros vamos a seguir siendo académicos, y la universidad va a seguir siendo universidad, pero va a tener un fin mayor, que se relaciona con la idea de tener una sociedad más justa” (E.5, comunicación personal, 2017).</p> <p>“La universidad hoy día enfrenta problemas distintos a los de la época moderna o la sociedad industrial. Estamos en la era post industrial con problema nuevos” (E.4, comunicación personal, 2017).</p> <p>“La universidad debe ser el lugar donde se produzca conocimiento y se produzca ciencia y tecnología. Crear tecnología” (E.2, comunicación personal, 2017).</p> <p>“La universidad debe producir bienes públicos. Ya sea esta privada o estatal. Es conocimiento es un bien público” (E.4, comunicación personal, 2017).</p>	<p>Se señala que la investigación es una condición ineludible de la universidad.</p> <p>Lugar al cual, quienes ingresen, adquieran herramientas para la vida.</p> <p>La academia exige tener claridad respecto del contexto sociocultural en el que está inserta, lo que la sitúa en su rol de vinculación social.</p> <p>Indican que, para lograr el propósito, deberá cumplir ciertas funciones, dentro de las que se destacan las siguientes: la formación de profesionales, la investigación, la creación de tecnología y la vinculación con el medio.</p> <p>Mencionan que la idea de la vinculación está muy presente y se relaciona con la producción de conocimiento.</p> <p>El cuerpo académico (E. 1, E.5, E.3, E.4, E.6, E.8) coincide en la idea de que la vinculación está muy presente y se relacionaría con la producción de conocimiento.</p> <p>De lo anterior se desprende que la universidad ideal debe vincularse de manera más evidente con la sociedad. Para hacerlo, tendría la vía de la investigación, pero con un enfoque distinto de lo realizado hasta ahora, exigiéndole que tenga impacto en el contexto. Esto debe responder al cumplimiento de un propósito: mejorar la calidad de vida. Para ello se necesitaría conocer las demandas de la sociedad, vinculándose con ella, así como también requeriría formar profesionales provistos de una mirada que responda a los nuevos temas para que puedan participar en los procesos de transformación.</p> <p>Se releva la función de vinculación social en la universidad ideal. Siendo esta la que aglutinaría a las demás funciones.</p>

Idea académica de la misión de la universidad ideal

Código de categoría	Data	Hallazgo
	<p>“El conocimiento es un factor fundamental del desarrollo de las sociedades modernas y es lo que nos permite hacer un cambio cualitativo de nuestro entorno. Es lo que nos permite saber lo que es el cuerpo, lo que es la vida, nuestras relaciones humanas, lo que es todo ya, y para allá va la sociedad, eso es lo importante, y por eso creo que la universidad es un bien público como el aire puro” (E.4, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Investigar en todas las áreas, y eso sí se puede hacer de las universidades” (E.4, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Chile es un país que siempre compra tecnología y vende recursos naturales, y eso es el subdesarrollo, y ahora tienen la posibilidad de pasar al desarrollo, pero para eso tienen que producir sus cosas, su propia tecnología y no permitir que vengan los chinos a comprarnos o vendernos cuestiones, por ejemplo, a veces de mala calidad, incluso nosotros mismos tenemos que producir. Y eso se puede hacer porque esas capacidades existen en las universidades, lo que pasa es que a veces hay que unirlas y en eso estamos, eso estamos haciendo nosotros” (E.4, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Conocimiento que debe tener un impacto en la sociedad” (E.5, comunicación personal, 2017). Coinciden con este planteamiento E.3, E.4, E.6: “ya que el conocimiento por el conocimiento no sirve de mucho” (E.5, comunicación personal, 2017).</p> <p>“La vinculación con el medio o con la sociedad, más allá de la extensión, que siempre se hace y se seguirá haciendo” (E.4, comunicación personal, 2017), “debe vincularse con las empresas, con las organizaciones que están preocupadas del desarrollo social y económico cultural de la gente para transferencia de conocimiento a mayor velocidad” (E.8, comunicación personal, 2017), “hacer que la Universidad se reencuentre con la sociedad” (E.4, comunicación personal, 2017), “responder a las demandas de la sociedad, crear nuevas carreras interfacultad, que respondan a nuevos temas” (E.4, comunicación personal, 2017), “para que la gente sienta que la generación de conocimiento si les está impactando para mejorar la calidad de vida” (E.8, comunicación personal, 2017).</p> <p>“Tiene que estar en el medio, más que siendo una fábrica de profesionales” (E.1, comunicación personal, 2017).</p>	

Fuente: elaboración propia.

Discusión

Los imaginarios académicos de la misión universitaria se configuran en tres grupos: un imaginario como idea de pasado, otro como universidad de hoy y otro como universidad ideal. Respecto a la categoría “imaginario académico de la idea de pasado de la universidad”, categoría que se configura a partir de las vivencias de las y los participantes cuyos relatos se situaron en un contexto social entre los años 1960 y 1973, se reconocen dos temporalidades: los que narran la situación desde los años 1950-1960 y aquellos que enfatizan su testimonio desde los años 1960 y hasta 1973. Respecto al primero, se menciona que el contexto social hasta los años sesenta se caracterizaba por tener una amplia población con un alto índice de analfabetismo, una situación social económicamente deficitaria y una educación restringida para una elite.

Lo que se observa es la expresión de una forma tradicionalista de ver la situación social de la época contada desde la experiencia vital, lo que no necesariamente reflejaría la situación social real que vivía el país por esos años (Atria, 1982; Jobet, 1955). Durante esa época, la situación era muy precaria en gran parte del país (Rojas, 2010). Esto resulta interesante porque permite situar el contexto en que existió la universidad durante la primera mitad del siglo XX. En este caso, la universidad de referencia era una institución privada (con función pública), surgida en 1919 con la intención de ofrecer un referente cultural propio que rompiese el centralismo del sistema universitario de la época.

Posteriormente, en la década de 1960 y hasta 1973 se reconoce desde el discurso académico una similitud con las características del periodo anterior, pero con un ambiente mucho más politizado, resultado de la toma de consciencia de la situación social (Atria, 1982), que se caracterizará por aspectos como el inicio de procesos de democratización de la sociedad, mayor acceso a la cultura y educación, reforma universitaria, resurgimiento de planteamientos de izquierda, entre otros. Esto se relaciona de manera directa con la percepción de una idea de educación ajena al mundo social y con acceso restringido, lo que influirá en los movimientos de reforma universitaria de la época, algunos de ellos vinculados a la iglesia católica progresista de América Latina.

En este periodo se reconoce la influencia del contexto político en la universidad, caracterizado por la emergencia y consolidación de los movimientos de izquierda en la década del sesenta y su posterior institucionalización como gobierno 1972, lo que actuaría como un ente favorecedor para la ampliación de cobertura en educación superior, incorporando a la clase trabajadora a la universidad, alcanzando hasta ese momento las tasas más altas de población universitaria en el país (Brunner, 2009; 2012).

Esta caracterización coincide con la sistematización de Scherz (1986), dejando la impresión de una vinculación de la academia con el relato de la vivencia, cuya experiencia de vida y formación académica se presentan en otra época (en los años cincuenta y sesenta), lo que da lugar a dos discursos: uno, desde una construcción política manifiesta; y el otro, desde la invisibilización de la misma, pero resaltando el rol social de la familia y la institución de la escuela y la iglesia. Si bien es cierto que ambos mencionan el dato social, pobreza, analfabetismo y acceso restringido a la educación superior, en el análisis recurren a su propia experiencia para caracterizar la universidad de la época.

En el contexto anterior, lo que se expresa como imaginario de universidad de ayer es una visión de universidad al estilo napoleónico (Tejerina, 2010), con algunas referencias menores del modelo humboldtiano (Humboldt, 1943), lo que se relacionaría con influencias de la formación de los académicos en el extranjero y con las referencias locales en la configuración de universidades. Siendo más relevantes las apreciaciones que resaltan la vinculación con el medio social, sobre todo en la etapa de Reforma de 1967. Otro elemento de la situación política es el requerimiento de una triestamentalidad y democratización en el acceso, que se asocia directamente a la expresión del medio social al interior de la universidad, y que permanecerá durante toda la década del sesenta, consolidándose con la Reforma y revirtiéndose con el golpe de Estado, donde, según los entrevistados, se frenarían los impulsos reformistas alcanzados.

La pérdida de referentes teóricos producto del apagón cultural derivado de la dictadura, sumado a una conceptualización particular de la época moderna, que, a diferencia de Europa, es resignificada de manera distinta por las sociedades latinoamericanas, fue determinante para los procesos educativos de las generaciones que se formaron en ese período. Instancia que, según afirman los entrevistados, sería favorable a la instalación del modelo económico neoliberal, lo cual da lugar a una sociedad de mercado (Alvayay, 1998). Dentro de los aspectos que se señalan, se encuentra: una fuga de intelectuales, se altera la libertad de pensamiento, y se produce un enclaustramiento en la universidad y en la sociedad en general (Huneeus, 1973).

En ese contexto, el imaginario académico respecto de la misión de la universidad de ayer no considera la tradición que da origen a la universidad en Chile. Afirmación que se desprende de lo siguiente: los primeros referentes se encuentran en la Universidad de Santo Tomás, caracterizada por una fuerte influencia Parisina (del primer periodo), y luego, la Universidad de San Felipe con influencia de la Universidad de Salamanca, lo que parece estar poco visible desde el discurso académico actual. Tampoco de la instalación de la República, donde la Universidad de Chile, considerará los discursos de Andrés

Bello y de Ignacio Domeyko, que toma como modelo inspirador la tradición alemana de estilo humboldtiano.

El mismo fenómeno ocurre prácticamente medio siglo después con la fundación de la Universidad de Concepción, en la que nuevamente Molina (1939) proyecta el mismo ideal; pero esta vez ligado al desarrollo de formación profesional, siendo entonces este último énfasis el que prevalecerá en el imaginario proyectado de la universidad local, en sintonía a lo expuesto por Serrano (1994).

En cuanto al imaginario académico de la misión de la universidad de hoy, se situará en dos períodos: un contexto histórico avanzada ya la dictadura en la década del ochenta y marcado por la institucionalización de mecanismos que han reforzado el modelo neoliberal a raíz de las privatizaciones en los sectores de salud, previsión social y educación. Por otro, un contexto histórico a partir de la recuperación de la democracia en el año noventa, en el que se legitimará el modelo por la validación y vigencia de la legislación que le dio vida.

De lo anterior se desprenden cinco elementos: primero, una sociedad bajo un contexto de despolitización, ya que si bien durante los años ochenta la sociedad se organizó para retornar a la democracia, pareciera ser que una vez alcanzada, en los noventa, el escenario global acentuó la tendencia desarrollada en la década anterior, con un énfasis en el crecimiento económico, lo cual validó y no cuestionó la legitimidad del modelo (Alvayay, 1998).

Segundo, una concepción de sociedad actual de tipo tradicional: machista, autoritaria, jerárquica, intolerante y desconfiada. Tercero, un sostenido aumento en la cobertura del sistema educacional, dando lugar a un fenómeno de masificación de la educación universitaria, tal como lo plantean Meller y Meller (2007), donde se observa una visión tecnocrática de la sociedad. El cuarto es el centralismo. Por último, un quinto de tipo científico y cultural, visualizándose una tendencia por potenciar sectores culturales alicaídos en dictadura, pero sin constatar un discurso concreto en materia de avances.

Señalan que la universidad posee una visión reducida de región y de país acorde al desarrollo requerido a los años sesenta y aluden a que hoy la mirada es global. Advierten la existencia de una cultura académica hacia adentro, situación que se acentuó en dictadura, y que con el surgimiento del paradigma de la sociedad científica, la academia retomarí su labor, pero desde la misma posición de enclaustramiento, lo que coincide con el planteamiento de Huneus (1973).

No obstante, sobre el mismo prisma de sociedad del conocimiento, es posible vislumbrar la instalación de un pensamiento descolonizado de América Latina como un referente con espacio propio. Situación coincidente con los planteamientos de González Casanova (2001), De Sousa Santos (2006), Porter

(2010), Aboites (2010), Carli (2012), Grosfoguel (2013) y Cano (2015), y quizás en una línea distinta, Dagnino (2015) y Pérez Lindo (2016).

Según los entrevistados, los cambios en educación superior están sujetos a una idea de temporalidad y territorialidad. Se reconocen en distintos momentos, tanto en Chile como también influenciados por perspectivas globales. Se hace mención a una desregulación del sistema de educación superior en cuanto a oferta y diversificación, evidenciando un cambio en lo proyectado por la universidad a nivel formativo, de investigación y en infraestructura.

La contradicción se da justamente en que, pese a que la sociedad es percibida por los avances del siglo del conocimiento, pareciera que los cambios implementados, como señala Pérez Lindo (2016), estuvieran centrados en una racionalidad distinta a los requerimientos de esta nueva era. Y aunque se reconoce la investigación como prioridad, su impacto a nivel de desarrollo universitario se concentra en pocas universidades, expresándose como un deseo.

Desde aquí se desprenden diversidad de visiones, lo que podría ser coincidente con los modelos de universidad que hoy se encuentran en la literatura (Valdecantos, 2014; Brunner, 2012; Wolff, 2017). No habría una sola idea relacionada a su propósito, más bien las respuestas apuntan a una explicitación de funciones: un fin formativo, formar profesionales o personas; un fin vinculante a través de la apropiación de necesidades del contexto o la generación de un impacto social local con perspectiva global; y, por último un fin social relacionado con mejorar la calidad de vida y favorecer una sociedad más justa. Cabe destacar que estas ideas no son compartidas por todo el cuerpo académico.

Otro hallazgo se asocia con las tipologías de universidades que se reconocen, agrupándose seis niveles: primero, la percepción privada tradicional y privada, post reforma del ochenta y uno, destacando aspectos como calidad formativa. Segundo, el contexto universitario nacional, evidenciando diferencias referidas al tipo de estudiante y superioridad de las universidades tradicionales, ubicadas en el centro del país. El tercero, considera la distribución a nivel de funciones, la academia percibe que en Chile todavía está la prioridad puesta en la docencia de pregrado y no en investigación, también se refieren al tipo de estudiante que se forma, tanto a nivel de pregrado como de postgrado. Un cuarto nivel al interior de los conglomerados privado y tradicional, señalando que existen diferencias entre las privadas que se asociarían al tipo de dependencia (las de iglesia y las laicas, ambas nacidas antes del ochenta y uno, y las privadas, surgidas después de 1981).

A su vez, se hace diferencias en, a lo menos, dos aspectos: el primero, referido al menor o mayor desarrollo de la función de investigación; mientras el segundo,

referido a la vinculación con la sociedad, en cuanto a la mayor o menor cercanía o sintonía con el mundo laboral. El quinto, corresponde a la diferenciación disciplinar, enfocada en una idea de mayor rigurosidad en el quehacer académico desde lo tradicional (privado o estatal). Por último, en el sexto, estarían aquellas cuyo proyecto formativo se vincularía a las áreas y técnico profesionales, desarrollando mayoritariamente una labor docente.

Así, desde su quehacer se advierte en la universidad de hoy la existencia de una diversidad de funciones, destacando la docencia de pre y postgrado, la vinculación y extensión. La mayoría de ellas agregan la investigación, además, la asistencia técnica. Sin embargo, se observa una diferencia en la valoración de cada una, además de un reconocimiento de los distintos niveles de desarrollo alcanzados, lo que estaría mediado por el tipo y la adscripción que el académico/a tenga a la institución. Por otra parte, a las funciones clásicas, los académicos agregan el componente administrativo, señalando que este aspecto, distrae de lo importante (E.5, comunicación personal, 2017). Se mencionan los procesos eficientistas, centrados en la certificación de calidad (Corona, 2020), advirtiendo que este último se ha ido complejizando cada vez más en las instituciones, situación ampliamente descrita por Zabalza (2009), Sellés (2010) y Guichot (2009) en el contexto de las controversias actuales del discurso de la universidad.

Es importante destacar la fuerte relación que existe en términos discursivos en la universidad de hoy respecto de la relación con el entorno social, función ya desarrollada ampliamente por la universidad de ayer, a la vez coincidente con el discurso sistematizado latinoamericano donde se advierten tendencias de vinculación socialmente responsable, contextualización y pertinencia, además de nuevos paradigmas investigativos (Martínez de Carrasquero et al., 2008; Monarca, 2013; Dagnino, 2015).

En la universidad de hoy también es posible vislumbrar algunos desafíos, por ejemplo: 1) asumir la universidad como lugar de generación de pensamiento complejo donde tengan cabida una diversidad de paradigmas, surgiendo con especial atención los planteamientos con “visión Latinoamericana” (E.4, comunicación personal, 2017); 2) aportar al desarrollo social desde una perspectiva más proactiva y menos reactiva. Lo anterior expresa que, si bien el discurso en ocasiones suele ser más neutro, sí hay una sensación esperanzadora hacia la mejora.

En síntesis, lo que se observa en este imaginario es una construcción que matiza la definición del discurso académico local, donde cobra gran relevancia el código de experiencia académico-profesional y la clasificación tipológica de la universidad, desprendiéndose una cierta instrumentalización de la tarea universitaria (Huang et al., 2018), y hace prevalecer el modelo napoleónico (Tejerina, 2010) que convive actualmente con el modelo americano (estadounidense)

(Kerr, 2001). Por su parte, desde la clasificación que hace Saéz (1986), este imaginario podría asociarse a un modelo de tipo utilitarista; mientras que desde lo declarado en el informe Bricall (2000) podría asociarse a las concepciones burocrática y empresarial muy en sintonía a la dualidad estatal y privada.

Por último, el imaginario académico de la misión de universidad ideal se configura desde una idea de futuro o idílica de la universidad. Se visualiza una idea de universidad en la que existirían varios fines, entre los que destacan la universidad como un espacio de trascendencia humana con la finalidad de humanizar, donde además se adquieren herramientas para la vida. Otros señalan que debe constituirse en un polo de cultura y otros sostienen que debe ser un espacio de generación de conocimiento. Desde esta perspectiva, la definición de la universidad ideal se asocia a un enfoque más integrador, cercano a la universidad del espíritu definida por Jaspers (2013), más allá del adiestramiento profesional, propio de concepciones más utilitaristas. Se retoma un ideario asociado al ser, con lo que se asume el desafío de modificar características relacionadas con la sociedad actual, lo que podría entenderse como una vuelta a remirar las posturas más clásicas de conceptualizar la universidad (Esteban y Román, 2016).

Respecto a la generación de conocimiento, la academia señala que esta tendría una finalidad la sociedad, pero a su vez ligada al desarrollo científico, con lo que se visualiza una vuelta al ideal de la reforma de 1967, pero centrada en la investigación. La representación de la universidad ideal se define como un lugar del conocimiento, un espacio de transformación, un lugar que permite agregarle valor a las cosas, proyectando que lo que se haga debe generar impacto social. Desde este enfoque se menciona que la expresión de la ciencia debería representar todas las áreas, constituyéndose en una condición de la universidad. Aspecto posible de encontrar desde los discursos clásicos en el modelo humboldtiano o kantiano con la contienda de las facultades, hasta algunos más contemporáneos recogidos por Ahedo (2016) y Derrida (2002). Como característica también se menciona la idea de compartir el conocimiento sin afán comercializador (Galcerán, 2013), desdibujando la óptica de universidad actual como espacio cerrado.

Respecto de la formación profesional, la academia señala que la universidad ideal debe concebirse sobre la evidencia científica y tender hacia la especialización, volviendo a aparecer la vinculación con la sociedad, lo que relaciona a dos condicionantes: por un lado, la vinculación con el sector productivo, como la empresa o la industria; y, por otro lado, la vinculación con el sector público en la definición de políticas públicas, aludiendo al criterio de contextualización y territorialidad, aspectos también valorados en la universidad actual. Con lo

anterior, se asume un matiz distinto del instrumental expuesto por Gómez Millas (1986), al vincular la universidad con el mundo privado de la industria, condición expresada también por Kerr (2001). Apareciendo la formación moral del estudiante, así como también el desarrollo de habilidades o competencias transversales, coincidente con Nussbaum (2010), Pérez-Díaz (2010) y Esteban y Román (2016).

De lo anterior surgen algunos rasgos que conviene destacar. El primero es la valoración que se hace de los aspectos actitudinales, enfatizando en la formación integral del *currículum* como una necesidad. El segundo tiene que ver con aspectos metodológicos y didácticos en el que conviven dos tradiciones, pero donde destaca una idea de contextualización, territorialidad e interdisciplina (Eyler, 2009; Puig, 2009). El tercero, tipos de prácticas docentes, con énfasis en manejo disciplinar, utilización de diversas estrategias aprendizaje-enseñanza, exigencia y rigurosidad, disciplina y apertura de mente, relacionado a lo que plantean Zuppiroli (2012), Llovet (2014) y Steiner (2006), así como el valor otorgado a la investigación en la formación disciplinar o de especialidad.

Como síntesis de este imaginario, la mayoría reconoce las funciones clásicas, vale decir, docencia, investigación, extensión y vinculación con la sociedad (Wolff, 2017), debiendo estar todas ellas muy presentes, en especial la investigación, considerando su relación vinculante con las necesidades sociales. A lo anterior se agregan la creación de tecnología y el fortalecimiento del postgrado. Se observa una propuesta que asume una visión centrada en la idea de humanizar sobre la configuración de una comunidad que se proyecta en el entorno social, cuya tarea sea mayoritariamente investigación, vinculada a las problemáticas del entorno (público-privado), con un sentido de globalidad, que ofrezca respuestas y aborde nuevos desafíos regionales, del país y del mundo, pero en la consideración de enfoques propios.

Conclusiones

Finalmente, y dando respuesta al interrogante ¿cuáles son los imaginarios académicos de la misión universitaria que construyen académicas/os en Chile, que trabajan en áreas disciplinares y tipos de universidades distintas? es posible vislumbrar las siguientes conclusiones.

Los imaginarios académicos de la misión universitaria han sido configurados a partir de una visión tripartita, integrada por una representación de una idea de pasado, una idea de presente y un ideal. Todas ellas vinculadas a una misma secuencia histórica, pero con matices según el contexto sociocultural y al trayecto vital del cuerpo académico que actúa como el reflejo de la percepción de la universidad en cada época. En cuanto al contexto sociocultural, se perciben

algunas transformaciones, destacando: la crisis institucional en ámbitos como la familia, la escuela, y la iglesia; cambios en el sistema educacional en todos sus niveles; el modelo económico; así como también el cambio de paradigma con énfasis en el rescate de identidades locales. Se pone énfasis en el escenario político de dictadura, aspecto que cruza los imaginarios de idea de pasado y de universidad actual, y que se pierde en el imaginario proyectado como ideal o de futuro.

Desde la dimensión personal es posible visualizar una mayor vinculación con una idea histórica en aquellas personas cuya experiencia acumulada en años se configura desde diversos períodos. Se evidencia con ello que a medida que transcurre el tiempo existen menos discursos asociados a una idea de pasado, lo que proyecta la necesidad de seguir testimoniando para configurar y no perder la memoria histórica de la universidad.

En cuanto a la representación del propósito, fin y sentido de la universidad, se evidencian diferencias y convergencias en los tres imaginarios. Respecto de la misión, en la idea de pasado, existe énfasis en la formación profesional propio de la tradición napoleónica, además una vinculación con la sociedad; mientras que en la universidad actual la misión se va matizando entre formación profesional y generación de conocimiento, al estilo americano, construyéndose desde la definición de sus funciones: docencia de pre y postgrado, investigación, vinculación con la sociedad y transferencia tecnológica. Así, en la universidad ideal la misión toma un carácter integrador, vinculando la universidad con la idea de humanizadora; pero con énfasis mayoritariamente en investigación y transferencia tecnológica.

Se destaca que los tres imaginarios tienen una relación con la vinculación social que se matiza con fines globales a medida que se va proyectando hacia el ideal. El carácter social se considera una cuestión fundamental, ya que es percibido desde los distintos imaginarios constituyendo una característica distintiva, el cual tiene una definición histórica desde la configuración de la universidad en Chile, pero de la cual no hay tanta consciencia.

Se advierte cierta distancia de la ontología construida por la tradición como relato objetivado de la universidad, y aun cuando se observan matices que harían visible la influencia de modelos construidos en cada imaginario, habría diferencias en cuanto al manejo de información, con mayor presencia discursiva en quienes han pasado más tiempo en la universidad, existiendo mayor declaración de argumento en académicos/as cuyas áreas disciplinares se vinculan con las ciencias sociales. Lo anterior podría relacionarse con los paradigmas desde donde se ha levantado el discurso, por ejemplo, a través de la segregación disciplinar, como cultura dominante, y los esquemas positivistas

propios de la tradición estructuralista y post estructuralista. Con ello se evidencia la conformación de un imaginario que se construye sobre una base experiencial, y, por ende, coincidente en algunas características con el discurso sistematizado, no siendo consciente, en muchos casos, de los idearios a los que se adscribe.

Por último, el discurso construido permite también concluir que se hace necesario continuar levantando evidencia desde el contexto universitario actual, pero con nuevas categorías; como por ejemplo género, y su repercusión pos movimiento feminista en la idea de universidad, así como también la consideración de diversos discursos tales como el de la academia, el estudiantado, y la sociedad en general, con la intención de reconstruir la configuración de la memoria histórica de la universidad para hacerla consciente y testimoniar nuevamente la proyección de sus fines, ya que lo que se visualizó en este estudio, es que la misión universitaria no constituiría un referente discursivo al interior de las universidades.

Agradecimientos

Este artículo hace parte de los resultados de la investigación doctoral de la autora, titulada “Imaginarios académicos respecto a la idea de universidad. Conceptualización de subjetividades discursivas histórico-contextuales. El caso de la región de Bío-Bío, Chile”. Se enmarca, además, dentro de su línea de trabajo en Educación superior, desarrollada actualmente en la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Chile). A partir de este trabajo, se generó un nuevo proyecto de investigación DI – REGULAR (proyecto interno de la universidad, en curso) que lleva por título “Imaginarios de la idea de universidad construidos por la academia y el estudiantado de distintas facultades a partir del mayo feminista del 2018” y que forma parte de las actividades del grupo de Investigación Educación y Género, de la misma universidad.”

Referencias

- Aboites, H. (2010). La encrucijada de la universidad latinoamericana. En R. Leher (comp.), *Por una reforma radical de las universidades latinoamericanas* (pp. 95-119). Clacso. <https://acortar.link/jRz1AV>
- Ahedo, J. (2016). La universidad: una escuela al servicio de la verdad. *Revista Complutense de Educación*, 27(2), 517-532. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n2.46604
- Allen, J. y Morales, G. (1996). *La universidad en el siglo XXI y su impacto social*. Trabapress.
- Altbach, P., Gumport, P. y Berdahl, R. (eds.) (2011). *American higher education in the twenty-first century: Social, political, and economic challenges*. JHU Press.
- Alvayay, R. (1998). *Universidades: la institución amenazada*. Editorial Cesoc.
- Atria, F. (2014). *Derechos sociales y educación. Un nuevo Paradigma*. LOM.

- Atria, R. (1982). *Situación de la sociología en Chile* (notas preliminares). CPU.
- Aurell, J. (2015). La Universidad en la Edad Media. Reflexiones sobre la identidad de sus orígenes y su continuidad histórica. *Revista Empresa y Humanismo*, 18(1), 139-150. <https://revistas.unav.edu/index.php/empresa-y-humanismo/article/view/843>
- Baeza, M. (2003). *De las metodologías cualitativas en investigación científico-social. Diseño y uso de instrumentos para la producción de sentido*. Universidad de Concepción.
- Beneitone, P., Esquetini, C., González Ferreras, J. M., Marty Maletá, M., Siufi García, M. G. y Wagenaar, R. (2007). *Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final Proyecto Tuning-América Latina 2004-2007*. Universidad de Deusto-Universidad de Groningen. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=326970>
- Barnett, R. (2001). *Los límites de la competencia: el conocimiento, la educación superior y la sociedad*. Gedisa.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2012). *La construcción social de la realidad*. Armand Colin.
- Bermejo, J. C. (2009). *La fábrica de la ignorancia: La universidad del «como si»*. AKAL.
- Bernasconi, A. (2014). Autonomía universitaria en el siglo XXI: nuevas formas de legitimidad ante las transformaciones del Estado y la sociedad. *Páginas de Educación*, 7(2), 1-27. <https://revistas.ucu.edu.uy/index.php/paginasdeeducacion/article/view/505>
- Bicocca, M. (2016). La idea de Universidad. Un análisis filosófico de sus principios vitales en la Edad Media y su cambio a partir del pensamiento de Martha Nussbaum. *Scripta Mediaevalia*, 9(1), 55-76. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/scripta/article/view/741>
- Bricall, J. M. (2000). *Universidad 2000. Informe sobre la enseñanza superior en España*. CRUE.
- Brunner, J. (2009). *Educación Superior en Chile. Instituciones, mercados y políticas gubernamentales*. Universidad Diego Portales.
- Brunner, J. (2012). La idea de universidad en tiempos de masificación. *Revista iberoamericana de educación superior*, 3(7), 130-145. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2012.7.69>
- Cano, A. (2015). *La extensión universitaria en la transformación de la Universidad Latinoamericana del siglo XXI: disputas y desafíos*. Clacso.
- Carli, S. (2012). Conocimiento y universidad en el escenario global. La crítica al universalismo y la cuestión de la experiencia. En R. Buenfil, S. Fuentes, y E. Treviño (coords.), *Giros Teóricos II. Diálogos y debates en las ciencias sociales y humanidades* (pp. 319-336). UNAM.
- Colish, M. (1997). *Medieval Foundations of the Western Intellectual Tradition, 400-1400*. Yale University Press.
- Corona, J. (2020). La universidad frente al paradigma eficientista de la educación neoliberal y tecnocrática. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, 59(155), 121-136. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filosofia/article/view/44620>
- D'ors, Á. (1980). *Nuevos papeles del oficio universitario*. Rialp.
- Dagnino, R. (2015). La Universidad Latinoamericana del futuro que su sociedad está construyendo. *Cuestiones de sociología*, (12), 1-23. <https://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn12a10>

- Day, C. y Gu, Q. (2012). *Profesores: vidas nuevas, verdades antiguas*. Narcea.
- Derrida, J. (2002). *La universidad sin condición*. Trotta.
- De Sousa Santos, B. (2006). *La universidad popular del siglo XXI*. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Dussel, E. (1994). 1492. *El encubrimiento del Otro: Hacia el origen del mito de la Modernidad*. Plural Editores. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20111218114130/1942.pdf>
- Esteban, F. y Román, B. (2016). *¿Quo Vadis, Universidad?* Editorial UOC.
- Eyler, J. (2009). The Power of Experiential Education. *Liberal Education*, 95(4), 24-31. <https://eric.ed.gov/?id=EJ871318>
- Flores, R. (2009). *Observando observadores: una introducción a las técnicas cualitativas de investigación social*. Ediciones UC.
- Galcerán, M. (2013). Entre la academia y el mercado. Las Universidades en el contexto del capitalismo basado en el conocimiento. *Athenea Digital*, 13(1), 155-167. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n1.1038>
- García Masip, F. (2018). Universidad, supercomplejidad y desconstrucción. *Revista De La Educación Superior*, 47(188), 11-38. <https://doi.org/10.36857/resu.2018.188.504>
- Gómez, J. (1986). *Estudio y reflexiones sobre universidad y cultura*. CPU.
- González, J. (2014). *Hacia una universidad más humana ¿Es superior la educación superior?* Biblioteca Nueva.
- González, P. (2001). *La universidad necesaria en el siglo XXI*. Ediciones Era.
- Grosfoguel, R. (2013). Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI. *Tabula rasa*, (19), 31-58. <https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1310>
- Guichot, V. (2009). ¿Qué universidad estamos construyendo? pasado y presente de algunas concepciones sobre la universidad. *Cuestiones pedagógicas*, (19), 11-39. <https://revistascientificas.us.es/index.php/Cuestiones-Pedagogicas/article/view/10015>
- Habermas, J. (1987). La idea de la universidad—procesos de aprendizaje. *Sociológica*, 2(5), 25-46. <http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1045>
- Hall, H. (2018). The Marketisation of Higher Education: Symptoms, Controversies, Trends. *Ekonomia i Prawo. Economics and Law*, 17(1), 33-42. <https://doi.org/10.12775/EiP.2018.003>
- Huang, Y., Pang, S. y Shulin, Y. (2018). Academic Identities and University Faculty Responses to New Managerialist Reforms: Experiences from China. *Studies in Higher Education*, 43(1), 154-172.
- Humboldt, W. (1943). Sobre la organización interna y externa de los establecimientos científicos superiores en Berlín. En *Escritos Políticos* (pp. 165-175). Fondo de Cultura Económica.
- Huneeus, C. (1973). *La Reforma en la Universidad de Chile*. CPU.
- Iyanga, A. (2000). *Historia de la universidad en Europa*. Universidad de Valencia.
- Jaspers, K. (2013). *La idea de Universidad*. Eunsa.
- Jobet, J. (1955). *Ensayo crítico del desarrollo económico en Chile*. Editorial Universitaria.

- Kerr, C. (2001). *Los usos de la Universidad*. Harvard University Press.
- Llambías, J. (dir.) (1958). *La idea de universidad en Alemania*. Instituto de filosofía, Facultad de humanidades y Ciencia; Editorial Sudamericana.
- Llovet, J. (2014). *Adiós a la Universidad. El eclipse de las humanidades*. Galaxia Gutemberg.
- Lyotard, J. (1987). *La condición postmoderna*. Cátedra.
- Manzano-Arrodo, V. y Torrego, L. (2009). Tres modelos para la universidad. *Revista de Educación*, (350), 447-489. <https://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/2009/re350/re350-21.html>
- Marginson, S. (2008, 15 de diciembre). *Clark Kerr and the Uses of the University* [conferencia]. CSHE Ideas and Issues Seminar, University of Melbourne. <https://www.yumpu.com/en/document/view/48619906/clark-kerr-and-the-uses-of-the-university-centre-for-the-study-of>
- Martínez de Carrasquero, C., Mavárez, R., Rojas, L. y Carvallo, B. (2008). La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social. *Frónesis*, 15(3), 81-103. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/fronesis/article/view/3058>
- Mayordomo, A. y Ruíz, C. (1982). *La universidad como problema en los intelectuales regeneracionistas*. Universidad de Valencia.
- Meller, A. y Meller, P. (2007). *Los dilemas de la Educación Superior. El caso de la Universidad de Chile*. Taurus.
- Menoni, A. (2015). *La extensión universitaria en la transformación de la Universidad Latinoamericana del siglo XXI: disputas y desafíos*. Clacso. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20141202093928/ensayo_cano_premio_pedro_krotsch.pdf
- Molina, E. (1939). *Discursos universitarios*. Atenea.
- Monarca, H. (2013). Participación dialógica en la Universidad: condición para el desarrollo del pensamiento crítico y el compromiso social. *Revista iberoamericana de educación superior*, 4(9), 53-62. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2013.9.83>
- Mondolfo, R. (1966). *Universidad: pasado y presente*. Eudeba.
- Montiel, F. (2020). Los movimientos estudiantiles en América Latina en el siglo XXI. *Ainkaa. Revista De Estudiantes De Ciencia Política*, 4(8), 55-75. <http://revistafche.medellin.unal.edu.co/ojs/index.php/ainkaa/article/view/320>
- Negrín, O. y Vergara, J. (2014). *Historia de la educación, De la Grecia clásica a la educación contemporánea*. Dykinson.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz.
- Ruíz, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto.
- Oncina, F. (2009). *Filosofía para la universidad, filosofía contra la universidad (de Kant a Nietzsche)*. Editorial Dickinson.
- Patton, M. (2015). *Qualitative Research & Evaluation Methods. Integrating Theory and Practice*. Sage.
- Pérez Lindo, A. (2016). La idea de una Universidad sudamericana para el desarrollo inteligente y solidario. *Revista de Educación Superior del Sur Global-RESUR*, (1), 118-128. <https://www.iusur.edu.uy/publicaciones/index.php/RESUR/article/view/13>

- Pérez-Díaz, V. (2010). *Universidad, ciudadanos y nómadas*. Nobel.
- Portantiero, J. (1987). *Estudiantes y política en América Latina 1918-1938. El proceso de reforma universitaria*. Siglo XXI Editores.
- Porter, L. (2010). La Universidad de Babel. *Diálogos sobre educación*, (1), 1-21. <http://dialogossobreeducacion.cucsh.udg.mx/index.php/DSE/article/view/385>
- Prieto Parra, M. (2001). *La Investigación en el aula ¿Una tarea posible?* Universidad Católica de Valparaíso; Ministerio de Educación.
- Puig, J. (coord) (2009). *Aprendizaje servicio. Educación y compromiso cívico*. Graó.
- Quaresma, M. L., y Villalobos Dintrans, C. (2018). La (re)producción de las élites en tiempos de democratización del sistema universitario. Análisis conceptual a partir de las experiencias latinoamericanas. *Ciencias Sociales Y Educación*, 7(13), 65-87. <https://doi.org/10.22395/csye.v7n13a3>
- Rojas- Flores, J. (2010). *Historia de la infancia en el Chile republicano: 1810-2010*. Ocho libros.
- Sabariego-Puig, M., Baños, R. V. y Sandin-Esteban, M. P. (2014). L' anàlisi qualitativa de dades amb ATLAS. ti. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 7(2), 119-133.
- Sáez, J. (1986). *La relación universidad-sociedad, el Consejo Social: (claves de interpretación para la realidad murciana)*. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; Consejería de Cultura y Educación.
- Scherz, L. (1986). La universidad del año 2000. Entre Napoleón y Humboldt. *Nueva Sociedad*, (84), 91-99. <https://nuso.org/autor/luis-scherz-garcia/>
- Scott, J. (2006). The Mission of the University: Medieval to Postmodern transformations. *The Journal of Higher Education*, 77(1), 1-39.
- Sellés, J. (2010). *Riesgos actuales de la universidad. Cómo librarse de ellos*. Ediciones internacionales universitarias.
- Serrano, S. (1994). *Universidad y Nación: Chile en el siglo XIX*. Editorial Universitaria.
- Sevilla, S. (2008). *Hegel y los orígenes de la universidad contemporánea desde su crisis actual*. Universidad de Valencia; Dykinson.
- Steiner, G. (2004). *Lecciones de los maestros*. Siruela.
- Tejerina, F. (2010). *La universidad una historia ilustrada*. Turner.
- Valdecantos, A. (2014). *El saldo del espíritu*. Herder.
- Wittrock, B. (1996). Las tres transformaciones de la Universidad Moderna. En S. Rothblatt y W. Björn (comps.), *La Universidad europea y americana desde 1800. Las tres transformaciones de la universidad moderna* (pp. 331-397). Ediciones Pomares-Corredor S.A.
- Wolff, R. (2017). *The ideal of the university*. Routledge.
- Zabalza, M. (2009). Ser profesor universitario hoy. *La cuestión universitaria*, (5), 68-80. <http://polired.upm.es/index.php/lacuestionuniversitaria/article/view/3338>
- Zuppiroli, L. (2012). *La burbuja universitaria ¿Hay que perseguir el sueño americano?* Dykinson.

La comunicación y su centralidad en la gestión de los gobiernos locales en Cuba*

<https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a10>

Tania Vázquez Luna

Universidad Central Marta Abreu de las Villas, Santa Clara, Cuba,
tvluna@uclv.cu; handel.ariosa@vcl.onbc.cu
<https://orcid.org/0000-0001-6897-0669>

Yudeivy Olivera López

Universidad Central Marta Abreu de las Villas, Santa Clara, Cuba,
yolivera@uclv.cu; oliverast@nauta.cu
<https://orcid.org/0000-0001-6585-2886>

RESUMEN

La gestión de gobierno requiere un uso sistemático de la información, así como canales y mensajes de comunicación que faciliten y propicien los procesos de toma de decisiones. La comunicación gubernamental se presenta como un recurso que deviene en gestión y contribuye a cumplir el objeto social y la visión estratégica de las organizaciones de la administración pública. El contexto cubano no ha sido indiferente a esta realidad desde el reordenamiento de los sistemas de gestión y desarrollo tanto de los gobiernos provinciales como municipales. Pero, al afrontar tales escenarios, es importante desarrollar análisis que aborden temas claves como los sistemas de información y comunicación, los cuales son estratégicos dentro del escenario gubernamental. El objetivo general del estudio se centra en la valoración de la centralidad de la comunicación desde la gestión de los gobiernos locales. Para ello, se empleó un enfoque cualitativo de carácter comunicológico y se asumió como método principal el bibliográfico documental. La investigación arrojó como principal conclusión que, aun cuando desde lo normativa se asume la referencia a una comunicación gestionada y estratégica, la práctica opera sobre modelo transmisivo de información y una desarticulación de la comunicación.

Palabras clave: comunicación gubernamental; gestión; comunicación y desarrollo; administración pública; gobernabilidad; gestión de la información.

* Cómo citar: Vázquez Luna, T. y Olivera López, Y. (2022). La comunicación y su centralidad en la gestión de los gobiernos locales en Cuba. *Ciencias Sociales y Educación*, 11(22), 232-249. <https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a10>

Recibido: 28 de febrero de 2022.

Aprobado: 9 de junio de 2022.

Communication and its Centrality in Local Government Management in Cuba

ABSTRACT

Governance management requires a systematic use of information, as well as communication channels and messages that facilitate and encourage decision-making processes. Government communication is presented as a resource that becomes management and contributes to the success of the corporate purpose and strategic vision of public administration organizations. The Cuban context has not been indifferent to this reality, based on a reorganization of the management and development systems of governments, both provincial and municipal. When facing such scenarios, it is necessary to develop analyzes that allow including key issues such as the inclusion of information and communication systems as strategic resources within the government scenario. The general objective of the study focuses on the assessment of the centrality of communication from the management of local governments. For this, a qualitative approach was used, of a communicological nature, assuming the documentary-bibliographic as the main method. The main conclusion of the investigation was that even when the reference to managed and strategic communication is assumed from the normative, the practice operates on a transmission model of information and a disarticulation of communication.

Keywords: government communication; management; communication and development; public administration; governance; information management.

A comunicação e sua centralidade na gestão dos governos locais em Cuba

RESUMO

A gestão de governo requer um uso sistemático da informação, assim canais e mensagens de comunicação que facilitem e favoreçam os processos de tomada de decisões. A comunicação governamental se apresenta como um recurso que devém em gestão e contribui a cumprir o objeto social e a visão estratégica das organizações da administração pública. O contexto cubano não tem sido indiferente a essa realidade desde o reordenamento dos sistemas de gestão e desenvolvimento tanto dos governos estaduais como municipais. Porém, al afrontar tais situações, é importante desenvolver análises que abordem temas importantes como os sistema de informação e comunicação, os quais são estratégicos dentro do cenário governamental. O objetivo geral desse estudo está centrado na avaliação da centralidade da comunicação desde a gestão dos governos locais. Para isso, se empregou um enfoque qualitativo de caráter comunicológico e se utilizou como método principal o bibliográfico documental. A pesquisa chegou a principal conclusão que, mesmo que a partir da normativa se assume a referência a uma comunicação gerenciada e estratégica, a prática opera sobre o modelo transmissivo de informação e uma desarticulação da comunicação.

Palavras-chave: comunicação governamental; gestão; comunicação e desenvolvimento; administração pública; governança; gerenciamento de informações.

Introducción

La gestión de las organizaciones gubernamentales requiere un uso sistemático de la información, así como canales y mensajes de comunicación que faciliten y propicien los procesos de toma de decisiones. No es posible gobernar sin que la información circule y fluya de manera oportuna entre todos los actores de intervención pública (López y García, 2016). En este contexto, según Ana María López y Elva Mónica García Bustamante (2016), no es factible el desempeño de una organización política sin que intervengan cuestiones relativas al liderazgo, la imagen pública, la socialización y el intercambio discursivo entre todos los actores que intervienen en los procesos de administración y la ciudadanía, así como entre ella y los servicios públicos.

El contexto cubano ha sido objeto de un reordenamiento de los sistemas de gestión y desarrollo de los gobiernos locales, tanto a nivel provincial como municipal, que ha estado normado por la Constitución de la República de Cuba (2019), la *Resolución del Octavo Congreso del Partido sobre la Actualización de la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista* (Comité Central del Partido Comunista de Cuba 2021), el documento *Gestión de Gobierno orientado a la Innovación* de Miguel Díaz Canel Bermúdez y Mercedes Delgado Fernández (2021). Al afrontar estas transformaciones normativas, es necesario analizar la actividad comunicacional desde su carácter público, así como la relación de las organizaciones públicas con la ciudadanía. En este sentido, se transversaliza el análisis de la inclusión de los sistemas de información y comunicación como recursos estratégicos y de gestión.

Los gobiernos locales requieren de la comunicación para concebir y ejecutar su estrategia, así como para articular políticas de desarrollo en espacios públicos donde medie el ejercicio de participación. En la gestión de dichas políticas se debe utilizar la comunicación de forma intensiva, planificada y estratégica.

En la actualización del modelo social, económico y político de Cuba, los ajustes desarrollados en materia de políticas sociales y económicas en el Séptimo Congreso del Partido Comunista de Cuba en 2017 mostraron la necesidad de implantar una política de comunicación social del Estado y el Gobierno que permita realizar las transformaciones funcionales y estructurales requeridas. Todo ello quedó ratificado en el Octavo Congreso del PCC (2021) cuando se asumió perfeccionar y actualizar los conceptos y las formas de hacer. Sin embargo, a pesar de los disímiles de la alta dirección del Gobierno cubano y más recientemente el discurso de clausura del Octavo Congreso del PCC (2021), que llamaba a circunscribir la comunicación social como eje estratégico de la actividad de gobierno, esta no ha sido del todo comprendida en los escenarios locales de actuación profesional de la comunicación.

Ahora bien, para el cumplimiento de la misión dentro de las organizaciones de la administración pública resulta vital entender el valor de la comunicación. Esto se debe fundamentalmente a que, al mismo tiempo que establece una eficiencia a través de su adecuada gestión, puede construir una red de relaciones basadas en la asunción colectiva de significados asociados al buen gobierno.

El punto de partida de este trabajo es el reconocimiento de la importancia de los sistemas de información como eje estratégico para la administración pública. Lo anterior implica comprender la comunicación no solo como un medio instrumental para el logro de objetivos informativos —como en efecto ocurre en la mayoría de los casos de la práctica cubana—, sino como un eje estratégico que intermedia las dinámicas del poder, el conflicto, la colaboración y la participación dentro y fuera de las organizaciones públicas. Esta realidad se ha hecho cada vez más presente con la adopción de innovación dentro de los procesos de gestión de gobierno, la inclusión de la tecnología como parte del proceso de informatización del país y, más recientemente, el uso de plataformas digitales, las redes sociales, los dispositivos móviles, etc.

El presente estudio es de carácter comunicológico y tiene el objetivo de describir un escenario complejo de la comunicación como referente dentro del espacio público y las organizaciones administrativas y gubernamentales. Para ello se asumen el método bibliográfico documental a partir de una revisión de las principales normas que sustentan las principales transformaciones en el escenario gubernamental, constitucional y legislativo del país.

La estructura del informe se compone de un epígrafe dedicado a los principales referentes teóricos y otro referido a la discusión de la temática objeto de estudio.

1. Desarrollo

La comunicación y su lugar en los espacios públicos

Al examinar el poder político a partir de los límites entre el espacio privado y el espacio público, se vislumbran complejidades propias de su análisis. Este escenario es propicio para presentar los diferentes actores políticos y exponer las confrontaciones del poder. Así, no solo existe un reto con relación a los límites del espacio público, que es donde opera el poder, sino también a sus límites con respecto a lo privado. Cuando se activan los análisis sobre los recursos en torno a los cuales se articula el ejercicio de gobierno y las administraciones, el escenario público remite a importancias medulares para articular estrategias, políticas y normas de gestión (Paredes, Thayer y Elizalde, 2012). En este sentido, expresan Martín et al. (2013):

Las políticas públicas no son solo la expresión de una intencionalidad dirigida a resolver algún problema incorporado a la agenda de gobierno. Sino también la definición de estos problemas, postulación de relaciones causales en torno a ellos, criterios para orientar decisiones y acciones, mandatos y atribuciones de competencias y recursos a distintas organizaciones públicas (el Estado), así como las consecuencias efectivas (resultados e impactos) que producen. (p. 61)

Según María Canel (1999), la importancia de la comunicación en el ejercicio político de gobernar radica en el impacto que tiene en el proceso de toma de decisiones. A partir de dicha posición, Díaz y Leguía (2014) enuncian tres puntos claves a destacar:

- Primero: porque la comunicación es esencial a la actividad de toma de decisiones, ya sea por el intercambio de información, como por los procesos de negociación entre los actores implicados.
- Segundo: la comunicación es fundamental para que las medidas tengan impacto sobre aquellos a quienes van dirigidas.
- Tercero: la comunicación es esencial a la organización de la comunidad ya que aporta formas estructurales para ello, orientando a la sociedad por medio de la definición de objetivos e identificación de problemas con el fin de conseguir consenso.

La comunicación que involucra al órgano de gobierno es definida como comunicación gubernamental. Su relevancia radica en la interacción comunicativa que establece entre las instituciones (Gobierno) y públicos (ciudadanos). Por ende, es un medidor a la hora de evaluar la gestión de gobierno (Delle, 2011; Riorda, 2011). Según Pedraglio (2012),

existen diferentes maneras de concretar la comunicación entre el Estado y los ciudadanos. Una de las formas es a través de las políticas públicas, que se constituyen en una manera de comunicación de Estado a la hora de concebir un problema determinado y las razones por las que le da solución de cierta manera. Otra de las formas es la comunicación directa, a través de las autoridades o gestores, usando los medios de comunicación. Una tercera es la difusión de la normatividad aprobada.

Lo relevante es tener en cuenta el papel que juega la comunicación en el desarrollo de los procesos de transmisión de la información y de diálogo de todos los actores relevantes en función del apoyo o rechazo de las decisiones políticas, así como la necesaria retroalimentación que “le permita al gobierno aumentar la comprensión que tienen los ciudadanos sobre el objetivo de la política pública y su viabilidad” (Díaz y Leguía, 2014, p. 18)

Así, cuando se dispone la comunicación como un ejercicio de gobierno, se pondera la razón dialógica, argumentativa e informativa para modificar percepciones, desarrollar escenarios movilizatorios y articular un ejercicio de participación ciudadana que posibilite la intervención positiva del gobierno en la realidad social: “Es así que el proceso de diálogo argumentativo con los ciudadanos busca informar al ciudadano común y convertirlo en parte activa de la deliberación pública” (Díaz y Leguía, 2014, p. 20). Finalmente, “es importante entender el impacto de la comunicación gubernamental para el apoyo o consenso desde la formulación hasta la implementación de políticas públicas y su apoyo en el discurso de un gobierno para legitimar sus acciones” (Díaz y Leguía, 2014, p. 21).

La noción de servicios públicos abarca actividades tan diversas como la comunicación (información pública). De esta se denota la información transmitida a la colectividad como un ejercicio de transparencia gubernamental, por lo que tiene legitimación en el ejercicio de gobierno y de poder público: “El acceso de los ciudadanos a la información pública del Estado es un derecho fundamental y básico del ciudadano que implica, para el Estado, la obligación de difundir y comunicar la información sobre su gestión administrativa” (Fuenmayor, 2004, p. 23).

Se comprende que la administración pública, concebida como ese conjunto de instancias y funcionarios que se destina a la gestión de procesos o servicios públicos y a asumir los intereses de la sociedad como máxima premisa, sugiere la necesidad de ejercer la comunicación y la información.

El término *información* conlleva significados diversos. En el lenguaje corriente evoca, a veces, el acto de recoger y dar informaciones; en el lenguaje jurídico designa un procedimiento de búsqueda y constatación de una infracción. Por otro lado, Fuenmayor (2004) afirma lo siguiente con respecto al lenguaje científico: “El término se aplica también al lenguaje científico en el que sirve para calificar a una de las teorías de la cibernética (tratamiento de la información), suministrando luego el derivado que la designa como informática” (p. 24). Y agrega:

En el acceso a la información pública por parte del ciudadano, el significado que adquiere importancia es el que define la información como la acción que lleva al conocimiento de un público ciertos hechos u opiniones con la ayuda de procedimientos impresos, visuales, auditivos, incluyendo los digitales, los cuales constituyen mensajes inteligibles para el público y el ciudadano en general. (Fuenmayor, 2004, p. 24)

En opinión de Leloup y Lindon (citados en Fuenmayor, 2004), la información no cumple un servicio público en el sentido técnico del término, sino una función social de interés general. Esto se debe a que el carácter público de la información del Estado reviste una importancia primordial para que los ciudadanos ejerzan su derecho al acceso a la información. Estos procesos son

indispensables para una certera intervención pública, ya que no se conciben acciones de gobierno que no reconozcan y se sustenten en la información en los organismos y entidades del Estado y de la ciudadanía (Portal, Garcés y Pedroso, 2017, p. 192). También es importante señalar que “[a]nte la creciente demanda de información por parte de los ciudadanos se han desarrollado alternativas en los procedimientos administrativos como los Gobierno Electrónico y de los portales gubernamentales” (Fuenmayor, 2004, p. 58).

El concepto de información pública tiene que ver con los sujetos de derecho que tienen la obligación de suministrar información a los ciudadanos. Para tomar decisiones de gobierno, resulta imprescindible la información oportuna y actualizada. La cantidad y calidad son los desafíos principales que enfrenta la administración pública, ya que se requiere de una adecuada estructura informacional que garantice la generación, búsqueda, selección, procesamiento y uso de la información.

2. Valoración desde lo normativo al papel de la comunicación para la gestión de los gobiernos locales en Cuba

El desarrollo local se ha convertido en una necesidad imperativa en aras de la eficiencia de la gestión gubernamental en la conducción del progreso de la sociedad; sobre todo si se articulan las relaciones entre gobierno y ciudadanía para la resolución de problemáticas locales. La pertinencia del desarrollo local proviene de la necesidad gubernamental de acrecentar el desarrollo socioeconómico de forma acelerada principalmente en países de bajo desarrollo o tercermundistas. El desarrollo local es una alternativa de solución ante la pobreza de muchos países del mundo. El Centro de Estudios de Desarrollo Local y Comunitario de Cuba (citado por Castillo y Santana, 2014), al relacionarlo con este fenómeno, asume un desarrollo local basado en el empoderamiento de los gobiernos locales, donde la autogestión de los recursos del territorio (humanos, materiales, naturales, espirituales y patrimoniales) es esencial para la toma de decisiones.

En este escenario, el nuevo modelo socioeconómico iniciado en Cuba en las últimas décadas identifica el espacio local como un nivel importante en el desarrollo del país y la experimentación de nuevas formas de gestión y proyección social (Portal, Garcés y Pedroso, 2017). Cuba apuesta por el desarrollo local como dimensión central en el modelo de gobierno como campo de actuación gubernamental.

Las características de la nación cubana demandan hoy formas innovadoras en las maneras de hacer. La política como pilar fundamental en la dirección del país se tiene que presentar pertinente a la sociedad en la que se desarrolla.

Hacia esos sentidos se direccionan las ideas del presidente de la nación cubana cuando expresa:

Los gobiernos deben propiciar el uso más eficiente de las condiciones de sus factores de producción, generar los mayores valores promedios de eficiencia y productividad; con políticas que lo propicien, con un enfoque sistémico, mayor capacidad innovadora, la satisfacción de la demanda con calidad, eficacia, salud, educación y capacitación de la fuerza de trabajo con oportunidades para todos. (citado en Díaz-Canel y Delgado, 2021, p. 7)

El modelo de gobierno propuesto por el presidente del país plantea una gestión basada en la innovación, alternativa necesaria en un escenario dinámico y de constante transformación. De esta manera, se dota a los municipios de la autonomía necesaria, con lo cual el componente estratégico se impone para alcanzar el anhelado desarrollo local. En concordancia con los ejes fundamentales, la Constitución de Cuba (2019) determina en su artículo 168:

El municipio es la sociedad local, organizada por la ley, que constituye la unidad político-administrativa primaria y fundamental de la organización nacional; goza de autonomía y personalidad jurídica propias a todos los efectos legales, con una extensión territorial determinada por necesarias relaciones de vecindad, económicas y sociales de su población e intereses de la nación, con el propósito de lograr la satisfacción de las necesidades locales.

Una de las dimensiones a ejecutar desde todos los niveles y que promete en el plano local es el proceso de la transformación social hacia el empleo de los datos en informaciones, lo que facilita como resultado la sociedad de la información y el conocimiento (Díaz-Canel y Delgado, 2021).

Así, la noción de servicios públicos abarca actividades tan diversas como la comunicación (información pública). Dentro de las funciones del Estado está el deber de informar a la ciudadanía sobre los manejos públicos para garantizar un derecho constitucional de acceso a la información sobre asuntos de interés público. Este aspecto se recoge en la Constitución de la República de Cuba (2019) en su Artículo 53 y es ratificada en la *Política de comunicación del Gobierno y del Estado cubano* (2018, p.11) cuando refieren en su principio 2.3: “La información, la comunicación y el conocimiento constituyen un bien público y un derecho ciudadano. Las limitaciones a este derecho están determinadas por la legislación establecida en materia de defensa y seguridad nacional”.

Igualmente, en la *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista* (PCC, 2016) se explicita que

La comunicación social constituye un importante componente del proceso de desarrollo económico y social como recurso estratégico de dirección del Estado y el Gobierno, las instituciones, las empresas, las organizaciones políticas, de masas,

sociales y los medios de comunicación. Está al servicio de la participación ciudadana. Promueve el debate en torno a los asuntos públicos, la formación en valores y la cultura en general. (p. 25)

Según interpretan Vidal Alegría, Mafud Toledo y Pérez Zambrano (2013) sobre el trabajo de Madoery (2001), “el desarrollo local es una clara oportunidad para la innovación política ya que permite una relación más directa con la población, donde pueden experimentarse nuevas formas de participación y nuevas relaciones entre administración y ciudadanos” (p. 9).

El empleo de las TIC, en función de los servicios y la gestión de gobierno, es una política en práctica desde hace algunos años en Cuba. Parte en gran medida del reordenamiento en el proyecto de país y de las orientaciones al desarrollo social en diferentes escalas. Como parte del proyecto de Informatización de la Sociedad Cubana, se han desarrollado una serie de iniciativas con el fin de viabilizar procesos a partir de un uso racionalizado, sostenible y sustentable de las TIC y su intervención en la cotidianidad de la sociedad cubana. Los ejemplos son disímiles y evidencian la implementación de esta política de apertura tecnológica en Cuba: la venta electrónica de boletas para los espectáculos, el pago de facturas por vía telefónica y la compra en tiendas a través de tarjetas magnéticas, el comercio electrónico, la transacciones bancarias por la vía de aplicaciones como Transfermóvil y EnZona. Asimismo, se implementaron mecanismos en materia de conexión a internet y a plataformas de correo electrónico mediante dispositivos móviles y ordenadores en salas de navegación o zonas wifi. En este sentido, afirma Garcés et al. (2018):

Poco a poco las TIC continúan abriéndose caminos y —como en otros escenarios— generan modificaciones en el entorno sistémico de la comunicación cubana. Uno de los cambios más nítidos es la emergencia de nuevos actores y dinámicas en la esfera pública, a raíz del origen de medios “alternativos” de comunicación, así definidos sobre la base de una distinción respecto a los medios tradicionales de prensa. (p. 15)

Dicho fenómeno está en coherencia con las oportunidades que brindan las tecnologías actuales de cara al ejercicio de la comunicación pública desde una óptica descentralizada donde los roles de emisor y receptor no son rígidos, sino que se superponen. Esta coyuntura también ha sido aprovechada por los órganos del poder popular en el país, con vistas a emplear canales propios de comunicación con la sociedad (Menéndez et al., 2017, pp. 15-16).

Aun en medio de estas complejidades, el país intenta —no sin limitaciones y errores— establecer un escenario propicio para el desarrollo informacional. Una revisión de los documentos programáticos de la nación, concebidos con

la Actualización del Modelo Económico (AME) e iniciada con los *Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución* en 2011 demuestran

la existencia de una voluntad política en torno a promover una mayor participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones, al ser este un principio inherente y clave para la construcción del socialismo. Y a estimular el desarrollo social desde las comunidades del país. (Menéndez et al., 2017, p. 16)

Uno de los mayores desafíos institucionales radica precisamente en el diseño de sistemas de información ajustados a esas realidades contextuales. El mayor reto para una efectiva gestión de gobierno local radica en la capacidad de interacción, relación e integración de un sistema de información que contemple diversos actores locales (Portal, Garcés y Pedroso, 2017, p. 198). En este sentido, afirman López y García (2016):

Desde la norma se empieza a proponer un interés por concebir la gestión de la comunicación en un sentido más amplio y estratégico, más allá de la difusión de información, para posicionarla como un eje transversal [...] en función de la instauración de una cultura organizacional cohesionada con los propósitos misionales de la entidad y del ejercicio público. (p. 120)

Sin embargo, esto remite a retos importantes para el contexto cubano, fundamentalmente en la inserción de las administraciones del poder popular en los terrenos de la comunicación pública. Así, se asumen las demandas crecientes de información en un contexto interno donde emergen actores económicos al margen del sector estatal y donde se asoma una sociedad cada vez más diversa. Todo ello se enmarca en un contexto permeado por la situación de la pandemia y un recrudecimiento de las políticas económicas y comunicacionales hostiles de los Estados Unidos contra el país. Este último, sin lugar a dudas, tiene una marcada intención de subvertir con contenidos el consumo cultural de los cubanos.

Con vistas al reordenamiento del sistema social, político y económico, Cuba no cesa en su intento por construir una sociedad donde prime el intercambio y la participación ciudadana. El escenario informacional desde la gestión de gobierno contribuye a utilizar el recurso comunicacional de forma óptima para garantizar un accionar efectivo en los diferentes ámbitos de interacción social. A través de los años se han establecido parámetros y se han realizado inversiones para dar una mejora a los servicios que tienen que ver con esta área tecnológica.

En el 2000 surge el Ministerio de la Informática y las Comunicaciones (MIC)

con la misión fundamental de fomentar el uso masivo de las TIC en la economía nacional, la sociedad y al servicio del ciudadano mediante la estrategia Nacional de Informatización contenida en el Programa Rector de la Informatización de la Sociedad en Cuba. (Antúñez, Matos y Zamora, 2019)

Además, y como parte de la integración del sector académico en los procesos de Innovación de la gestión de gobierno, la Universidad de Ciencias Informática (UCI) se dedicaba al estudio de los gobiernos electrónicos con la creación de los *software* y sitios web para la implementación de tales plataformas.

Dentro de sus instalaciones han creado diferentes centros con el fin de garantizarle al país mejoras continuas en el avance de las tecnologías. Uno de ellos es el Centro de Gobierno Electrónico (Cegel), donde se trabajan aspectos prácticos del gobierno electrónico a través de la gestión de gobierno y la implementación de proyectos nacionales e internacionales en importantes áreas de la administración pública y procesos funcionales del Estado. Esto lleva a una reducción de trámites, errores humanos y optimización del tiempo.

Queda claro que la dirección nacional pone los esfuerzos en las instancias territoriales, máximos responsables del desarrollo local. Las políticas y funcionalidades están creadas hacia esa línea de actuación. Desde este mismo plano político-administrativo, se ejecutan acciones para la implementación de los gobiernos electrónicos, una de las dimensiones esenciales en el avance y desarrollo social actual.

La contemplación de los elementos informacionales y digitales en el desarrollo de la sociedad resulta uno de los elementos centrales en una sociedad caracterizada por la interconectividad constante y global. La posición de la dirección del país es favorecedora en tal sentido, pues cumple con un plan de informatización de la sociedad en el cual se ponen paulatinamente en ejecución acciones de impacto positivo para la ciudadanía digital y su construcción.

Divisar, entender y ejecutar acciones acordes con los tiempos actuales, marcados por la digitalización y el mundo en red, constituye un reto para la nación cubana. Los escasos recursos y la poca disponibilidad para el acceso a estos, junto a la dificultad económica agravada por el bloqueo, la situación epidemiológica y la crisis económica mundial devenida de ella, se implanta en primer orden para el desarrollo. Pero en función de esto el Estado cubano trabaja y pretende realizar las acciones cada vez más en conjunto al criterio de la sociedad.

En lo que a la información y la comunicación se refiere, los documentos sobre la *Conceptualización del modelo...* y *Los ejes estratégicos de la nación hacia el año 2030* abren cauces prometedores, al conceptualizar ambos campos como “recursos estratégicos de desarrollo, prioridades del Estado” y bienes públicos y derechos ciudadanos” (Rubio y Sánchez, 2018). En los últimos años, sobre todo a partir del 2017, se observan cambios políticos importantes en la necesidad y toma de conciencia social del uso de la tecnología junto con la información y el conocimiento como herramientas para el desarrollo social.

En este sentido, la gestión gubernamental y el diseño y aplicación de políticas públicas comienzan a preparar un camino factible para la adopción y el uso de las tecnologías de la información y el conocimiento (TIC) en la isla. Es impostergable el carácter tecnológico de los servicios públicos y la consecuente eliminación de los procesos burocráticos, los cuales se han convertido en barreras para los procesos de servicios públicos.

El principio del e-gobierno en Cuba se encuentra en estado emergente, como enuncia Díaz-Canel y Delgado (2021). Los esfuerzos hasta la fecha asientan las bases para el inicio de dicho gobierno, el cual se va desarrollando en un lento proceso afectado por condicionantes variadas. Según Domínguez (2020):

En abril del pasado año la dirección del país dio por concluida la primera etapa del Gobierno Electrónico, con la creación de un portal del ciudadano en cada provincia del país y la presencia en Internet de todos los ministerios y entidades cubanas.

Con la terminación de la primera fase para la implementación del e-gobierno en Cuba, la cual consiste en la presencia, se inicia una segunda fase al ofrecer información básica de la empresa/institución al público mediante un portal web. Esta fase consiste en la interacción comenzada hace un año. Para esta etapa se empieza a generar una comunicación más directa entre los ciudadanos y los organismos. Ya no se brinda información solamente, sino que hay proceso de recepción de opiniones y comunicación con la población a través del correo electrónico, envío de formularios, comentarios de opinión, foros, entre otros (Gartner Group, 2017, citado por Rodríguez, 2020).

En esta etapa del gobierno digital, en proceso actual, se evidencian algunas dificultades para su desarrollo. En este caso se pueden mencionar la falta de equipo multidisciplinar o idóneo para la consecución de las funciones de esta etapa. No todos los organismos cuentan con el capital humano debidamente capacitado para enfrentar las acciones para ejecutar la etapa como corresponde, lo cual deviene desde el nacimiento de la primera fase. Por otro lado, no se han desarrollado las bases y el equipamiento necesario que conlleva la implementación de los gobiernos electrónicos en todos los territorios.

Esta última dificultad atenta los planos intermedios del Gobierno nacional, dígame gobiernos provinciales o municipales con poder de autonomía, epicentro del desarrollo local contra el proceso del derecho a la ciudadanía plena, y en este caso digital, a la cual se aspira y es lo que se busca conseguir. Unido a esto se encuentra la dificultad de la arquitectura infocomunicacional de los portales web. Estos se encuentran en evidente desigualdad a nivel nacional desde el punto de vista visual. En este sentido se considera la visualidad como un recurso estratégico en el medio digital para el reconocimiento, la experiencia de usuario e, incluso, la persuasión pasiva del usuario. Además, es persistente

el desconocimiento por parte de la población sobre las utilidades y la usabilidad de los portales electrónicos.

Desde un aspecto positivo del camino recorrido, se avizora una proyección hacia la implantación de escenarios de gestión infocomunicacional, así como espacios de participación activa de la ciudadanía, elemento esencial para el logro de cualquier objetivo estatal en los contextos actuales.

Un elemento por debatir y valorar en función de lo antes expuesto versa sobre las consideraciones desde la participación política en el terreno digital hasta la dimensión para el desarrollo local. Las incidencias de la participación política, sus efectos y manifestaciones en el plano de los gobiernos electrónicos traen consigo una importante transformación a tener en cuenta, puesto que coexisten varios elementos a la par en el mismo fenómeno. La ejecución de políticas públicas, la participación ciudadana en dirección a la participación ciudadana digital y la gestión de gobierno hacia el desarrollo local suponen un proceso multifactorial y estratégico.

Se puede valorar la participación política en este contexto desde el punto de vista de diferentes variables. Esta dependerá, a su vez, de los factores particulares existentes en el país y dentro de cada región o localidad. En este sentido, la participación política, entendida como la inserción de los ciudadanos en la vida política y en los asuntos de gobierno y públicos que conciernen a toda la población, es un componente principal de la actividad política. Un factor primordial para lograr una participación política satisfactoria consiste en la adecuada calidad de la comunicación.

Todos los elementos anteriores son tratados desde el proceso de gobierno electrónico con mayor presencia e interés. Dentro de los objetivos trazados, se encuentra el acceso a las instituciones de gobierno, la apertura de canales y la implementación de mecanismos que posibilitan y apoyan la participación política. A pesar de ello, son preocupantes los elementos criticados en el proceso que se presentó. Esos factores negativos atentan incluso contra el desarrollo local y no permite el desenvolvimiento pleno en el ejercicio de la participación política.

Esos elementos que tipifican la participación política demandan de una gestión específica que contribuya a alinear las acciones y mecanismos de participación con los objetivos políticos.

La aplicación de tecnologías en las instituciones públicas no puede entenderse solamente como una mejora para el sistema de trabajo, sino como medio transformador de la cultura laboral y, en consecuencia, al proceso integral. Es una transformación sociocultural en el vínculo empresa-gobierno-ciudadanía.

Este esquema de gestión de comunicación se articula con políticas, estrategias y planes, una tríada de instrumentos esenciales que, ordenados de forma temporal, habrán de guiar cualquier planificación en comunicación para el desarrollo (Beltrán, 2014, p. 35).

A pesar de todas las dificultades que se encuentran en el proceso actual del desarrollo social cubano para el e-gobierno y consecuentemente para la participación política, se reconoce a nivel gubernamental la importancia y necesidad del mismo.

En aras de todo lo anterior, es necesario destacar que existe voluntad política del más alto nivel, así como un conjunto de normativas y proyecciones que han venido desarrollándose paulatinamente con el objetivo de implementar y ampliar las plataformas de gobierno electrónico a todo el país. En conjunto con las disposiciones de la autonomía municipal, una vez lograda correctamente, todo esto juega a favor y une aún más la gestión pública al ciudadano y sus derechos participativos desde los escenarios locales.

Aunque se reconoce la voluntad política expresa desde la máxima dirección del país, la actividad de comunicación al interior de las organizaciones de gobierno ha ido ganando espacios. Ello, no obstante, no ha venido acompañado de procedimientos para evaluar la eficacia de las estructuras creadas a tales efectos, el alcance de los presupuestos aprobados o la calidad y cumplimiento de los documentos normativos de la actividad (Leyva y García, 2021).

Sin embargo, a pesar de la normativa y los modelos diseñados para operar una gestión más estratégica de la comunicación, aún persisten prácticas comunicativas tradicionales en las que no se abandona la intención transmisiva de información. Estas dinámicas comunicativas focalizan su interés diario en la relación con los medios masivos de comunicación y en la simple difusión de las metas alcanzadas por la organización (Rubio y Sánchez, 2018).

Conclusiones

El escenario informacional, desde la gestión de gobierno, contribuye a utilizar el recurso comunicacional de forma óptima para garantizar un accionar efectivo en los diferentes ámbitos de interacción social. A través de los años se han establecido parámetros y se han realizado inversiones para dar una mejora a los servicios que tienen que ver con esta área tecnológica.

Entre las acciones que se recogen en la *Política de comunicación social del Estado y el Gobierno cubano* (2017), se asume el papel de acciones de comunicación como parte de los planes de desarrollo local que tributen a la gestión de gobierno y la participación de la ciudadanía.

La adopción de estas posturas se ha reconfigurado en la práctica de las entidades gubernamentales mediante la concepción de las denominadas oficinas de prensa, que se focaliza, en el mejor de los casos, en procesos meramente transmisivos de información y fuente periodística de los contenidos a los medios masivos. Todas estas limitaciones han sido identificadas en el diagnóstico recogido en la *Política de comunicación social del Estado y el Gobierno cubano* (2017).

Sin embargo, el reto de la comunicación gubernamental va más allá del ejercicio de transmisión de información. Este debe potenciar la rendición de cuentas de los servidores públicos, estimular políticas de transparencia, lograr procesos de participación real y articular una correlación en el ejercicio de gobierno entre el Estado y la ciudadanía en la gestión del desarrollo. Pero en la práctica esto no sucede. No se focalizan metodologías de trabajo que estipulen las funciones, los objetivos y las premisas de trabajo de la comunicación. Existe una orientación centralizada en los órganos superiores de Gobierno que precisa de una estructura a cargo de la comunicación. Sin embargo, en la operacionalización de estas directrices a nivel de asambleas y gobiernos, municipales y provinciales respectivamente, no se logra articular una gestión o puesta en práctica de una comunicación estratégica.

Se debe gestar una cultura de la información y la comunicación que se acompañe de una sociedad informada y de una administración que logre comunicar de su gestión a la ciudadanía desde todos los ámbitos. En gran medida, esto se recoge en los principales documentos referenciados, pero su aplicación denota las siguientes limitaciones:

- Inexistencia de una estrategia de comunicación que legitime la actividad comunicativa de la organización.
- Proliferación de acciones de comunicación de manera espontánea, fragmentada y contingente.
- Desconocimiento de la actividad de comunicación.
- Carencia de herramientas metodológicas y prácticas para implementar las estrategias de comunicación.

La comunicación ha de responder, entonces, a la necesidad de satisfacer el derecho a la información de la ciudadanía. Sin comunicación, por tanto, la política se vería limitada en alcance, significado y posibilidades. Por ello, es necesario entender la comunicación como un proceso intrínseco y transversal de la política; no como una actividad instrumental de divulgación, sino como centro en los procesos de legitimación de poder.

Esa legitimidad del modelo político cubano requiere de un cambio de las instituciones gubernamentales hacia una constante rendición de cuentas y la fiscalización de su gestión por parte de la ciudadanía. A partir de ahí se sustentan lo que desde la norma se articula en torno a la participación ciudadana, la transparencia de la información y la gestión de un sistema de comunicación que parta desde una concepción estratégica.

Para Cuba, esta realidad se convierte en principio incuestionable en la reafirmación de un socialismo “próspero” y “sostenible” que tribute a las agendas de desarrollo donde conciban e implementen el concurso de todos los ciudadanos. Aunque no es un proceso exento de dificultades y retos, debe acompañar la actualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista (Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 2021) para movilizar en torno a sí la participación popular. Lo fundamental se sustenta en las formas en la que se articula la comunicación transversal a los procesos en función de esa proyección que, desde las políticas, se articula como escenario del desarrollo local.

El reto radica en incluir la comunicación dentro de la gestión de gobierno y de las organizaciones políticas de forma general: no asumirla como un mero instrumento de información y divulgación, sino como parte estructural del sistema de gobierno y de actuación política. En resumen, la comunicación debería entenderse como un proceso consciente insertado en un entorno multifactorial que afecta a la actividad de comunicación a todos sus niveles, lo cual precisa pensar en una gestión estratégica.

Agradecimientos

Este artículo responde a las líneas de investigación del proyecto institucional no asociado al programa nacional del Departamento de Comunicación Social de la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas. Dicho proyecto se titula “Gestión de comunicación Institucional para el desarrollo local”, código 9702. Dentro del mismo, Tania Vásquez Luna responde a la línea de Comunicación Política, mientras que Yudeivy Olivera López, a la de Comunicación Institucional.

Igualmente, el artículo deriva de la actividad investigativa y académica de la maestría de Ciencias Políticas del Instituto de Marxismo e Historia de la referida universidad, de la cual ambos autores son alumnos cursantes.

Referencias

Antúnez Sánchez, A., Matos Guerra, I. y Zamora Rodríguez, A. (2019). La ventanilla única de certificación ambiental. Un análisis en el derecho ambiental en Cuba. *Medio Ambiente & Derecho: Revista electrónica de derecho ambiental*, (34). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7055732>

- Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (2019, 10 de abril). *Constitución de la República*. Gaceta Oficial de la República de Cuba n. 5 extraordinaria. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-5-extraordinaria-de-2019>
- Beltrán, L. R. (2014). *Comunicología de la liberación, desarrollismo y políticas públicas*. Luces de Gálibo.
- Canel, M. (1999). *Comunicación política: técnicas y estrategias para la sociedad de la información*. Tecnos.
- Castillo Arzola, N. y Santana Cruz, J. V. (2014) La gestión del conocimiento para el desarrollo local. Caso de estudio Florencia-Cuba. *Trilogía. Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 6(11), 91-103. <https://doi.org/10.22430/21457778.498>
- Comité Central del Partido Comunista de Cuba (2021). *Resolución del 8vo. Congreso del Partido sobre la Actualización de la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista*.
- Comité Central del Partido Comunista de Cuba. (2017). *Política de comunicación social del Estado y el Gobierno cubano*.
- Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba. (2018, enero). *Política de Comunicación Social del Estado y el Gobierno cubano*.
- Delle, F. (2011). La comunicación gubernamental y el apoyo social hacia las medidas de gobierno. En L. Elizalde, D. Fernandez y M. Riorda (eds.), *La gestión del disenso: la comunicación gubernamental en problemas* (pp. 229-256). La Crujía
- Díaz-Canel, M. M. y Delgado Fernández, M. (2021). Gestión del gobierno orientado a la innovación: Contexto y caracterización del Modelo. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(1), 6-16. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1892>
- Díaz, A. D. y Leguía, J. L. (2014). *Gestión de la comunicación de políticas públicas en gobiernos locales. Estudio de caso de la política pública de seguridad ciudadana "Miraflores 360°" de la municipalidad distrital de Miraflores en el período 2011-2014* [tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/6373>
- Domínguez, E. (2020, 21 de enero). *Decenio 2010-2019: Diez acontecimientos trascendentales de la informatización*. Cubadebate. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/01/21/decenio-2010-2019-diez-acontecimientos-trascendentales-de-la-informatizacion/>
- Fuenmayor, A. (2004). *El derecho de acceso de los ciudadanos a la Información Pública: Análisis jurídico y recomendaciones para una propuesta de ley modelo sobre el derecho de acceso de los ciudadanos a la información pública*. Oficina de la UNESCO para América Central. https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/acceso_informacion_desarrollos_otros_UNESCO_propuesta_ley_modelo.pdf
- Leyva García, A. I. y García-Espinosa Carrasco, P. E. (2021). Dificultades de la gestión de diseño para la comunicación política de gobierno en Cuba. *Alcance. Revista Cubana de Información y Comunicación*, 10(27). <http://www.alcance.uh.cu/index.php/RCIC/article/view/296/288>
- López, A. M. y Gacía Bustamante, E. M. (2016). La comunicación y la información en Gobiernos locales: persistencia de prácticas difusionistas de comunicación en organizaciones gubernamentales del Valle del Cauca (Colombia). *Signo y Pensamiento*, 35(69), 118-139. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp35-69.cigl>
- Madoery, O. (2001). El valor de la política en el desarrollo local. En A. Vázquez Barquero y O. Madoery (comps.), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local* (pp. 200-228). Homo Sapiens.

- Martín, F., Dufour, G., Alessandro, M. y Amaya, P. (2013). *Introducción al análisis de Políticas Públicas*. Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Menéndez, García, Y., Garcés Corra, R., Torres Ponjuán, D., Roselló Reina, T., Rodríguez Hernández, F. A., Lezcano Lavandera, Y., Pedroso Aguiar, W., Domínguez Delgado, J., Tanquero Herrera, Z., Domínguez Calvo, O., Baró Guerra, R., Tolentino Herrera, W. E. y Padrón Garriga, R. (2017). *Comunicación e información estratégica en gobiernos locales*. Editorial Universitaria. Universidad de La Habana.
- Paredes, J. P., Thayer, E. y Elizalde, A. (2012). Lo Público: Un espacio en disputa. *Polis, Revista Latinoamericana*, 11(31), 7-14. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682012000100001
- Partido Comunista de Cuba, PCC. (2016). *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. VII Congreso del PCC*. <https://web.archive.org/web/20160615144238/http://www.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2016/05/Conceptualizacion-Modelo-Economico-Social-Cubano-Desarrollo-Socialista.pdf>
- Pedraglio, S. (2012). El Estado: el gran comunicador político. En C. Alza (ed.), *Gestión Pública: Balance y perspectivas. VI Seminario de Reforma del Estado* (pp. 79-81). Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba (2018, enero). *Política de Comunicación Social del Estado y el Gobierno cubano*.
- Portal, R. Garcés, R. y Pedroso, W. (coord.) (2017). *Información, Comunicación y cambio de mentalidad. Nuevas agendas para un nuevo desarrollo*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Riorda, M. (2011). La comunicación gubernamental como comunicación gubernamental. *Politai*, 2(3), 96-111. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/politai/article/view/13956>
- Rodríguez, F. (2020, 18-19 de marzo). *Gestión de gobierno digital: Referentes básicos para un escenario de desarrollo local* [ponencia]. 9na. Jornada de Comunicación Social de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Villa Clara, Cuba.
- Romero, E. (coord.) (2020). *Evaluación y diseño de políticas públicas. Democratización y desarrollo*. Editorial Feijóo.
- Rubio, L. y Sánchez, D. G. (2018, 25 de abril). *¿Cómo hacer comunicación en gobiernos locales?* Cubadebate. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/04/25/como-hacer-comunicacion-en-gobiernos-locales/>
- Vidal Alegría, J. R., Mafud Toledo, M. y Pérez Zambrano, J. C. (2013, 2-4 de octubre). *El valor de la organización como mecanismo de desarrollo social: mujeres indígenas productoras de tejidos y bordados del Municipio de Santiago El Pinar, Chiapas* [ponencia]. XVIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática, Ciudad Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). <https://vdocumento.com/el-valor-de-la-organizacin-como-1el-municipio-de-santiago-el-pinar-chiapas-est.html?page=1>

"El multiverso de la lectura en pantallas". Espacios alternativos y nuevas habilidades lectoras en los actuales entornos digitales*

<https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a11>

Paula S. Vizio

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina

pvizio1976@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4731-6267>

RESUMEN

Este artículo surge de la tesis *Lectura en pantallas: prácticas de lectura en soportes digitales desde la mirada de los adolescentes* para la Maestría en Tecnología Educativa de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). El principal objetivo fue dar cuenta de lo que sucede en cuanto a las prácticas de lectura en pantallas y de las representaciones que tienen los jóvenes sobre este tipo de procedimiento. Se apuntó a realizar un abordaje cualitativo, desde una lógica inductiva, que buscó la generación de categorías de análisis que permitiesen conocer el fenómeno en profundidad. Se utilizó el diseño de teoría fundamentada, el método comparativo constante y el muestreo teórico. Se tomó como unidad de análisis una muestra intencional de alumnos de quinto y sexto año de una escuela secundaria de Buenos Aires y, a través de entrevistas en profundidad y observación de prácticas lectoras, se apuntó a comprender lo que los jóvenes relatan sobre sus mecanismos de lectura para caracterizar particularidades sobre este proceso y así construir nuevos marcos conceptuales para brindar herramientas teóricas que permitan intervenir y modificar los procedimientos ligados al tema.

Palabras clave: lectura; adolescentes; tecnología digital; educación; pantallas.

Cómo citar: Vizio P. (2022). "El multiverso de la lectura en pantallas". Espacios alternativos y nuevas habilidades lectoras en los actuales entornos digitales. *Ciencias Sociales y Educación*, 11(22), 250-275. <https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a11>

Recibido: 12 de mayo de 2022.

Aprobado: Aprobado: 7 de julio de 2022.

The Multiverse of Reading on Screens. Alternative Spaces and New Reading Skills in Today’s Digital Environments

ABSTRACT

This article arises from the thesis *Reading on screens: reading practices in digital media from the perspective of adolescents*, for the Master’s Degree in Educational Technology of the University of Buenos Aires (Argentina). The main objective was to give an account of what happens in terms of reading practices on screens and the representations that people have about this type of procedure. The aim was to carry out a qualitative approach, from an inductive logic, which sought the generation of categories of analysis that would allow knowing the phenomenon in depth. Grounded theory design, constant comparative method, and theoretical sampling were used. An intentional sample of fifth- and sixth-year students from a secondary school in Buenos Aires was taken as a unit of analysis and, through in-depth interviews and observation of reading practices, it was aimed at understanding what the young people relate about their reading mechanisms to characterize particularities about this process and thus build new conceptual frameworks to provide theoretical tools that allow intervention and modify the procedures linked to the subject.

Keywords: reading; adolescents; digital technology; education; screens.

“O multiverso da leitura nas telas”. Espaços alternativos e novas habilidades leitoras nos atuais ambientes digitais

RESUMO

Este artigo decorre da tese *Leituras em uma tela: práticas de leitura em mídias digitais a partir do olhar dos adolescentes*, para o Mestrado em Tecnologia educativa da Universidade de Buenos Aires (Argentina). O principal objetivo foi dar conta do que sucede nas práticas de leitura na tela e as representações que os jovens têm sobre este tipo de procedimento. Buscou-se realizar uma abordagem qualitativa, de lógica indutiva, que buscou a geração de categorias de análise que permitissem conhecer o fenômeno em profundidade. Utilizou-se o desenho da teoria fundamentada, o método comparativo constante e a amostra teórica. Tomou-se como unidade de análise uma amostra intencional de alunos da quinta e sexta série de uma escola do ensino médio de Buenos Aires e, através de entrevistas e observação de práticas leitoras, buscou-se a compreender o que os jovens relatam sobre seus mecanismos de leitura para caracterizar particularidades sobre este processo e assim construir novos marcos conceituais para fornecer elementos teóricos que permitam intervir e mudar os procedimentos ligados ao tema.

Palavras-chave: leitura; adolescente; tecnologia digital; educação; telas.

Introducción

La noción de multiverso planteada inicialmente por James (1895) ilustra el título de este artículo y pretende graficar los hallazgos del presente trabajo sin entrar en discusiones sobre el concepto en particular como objeto de estudio, sino como metáfora. Teniendo en cuenta que esta noción ilustra la existencia de universos paralelos entre sí, se intenta dar cuenta de cómo la lectura en pantallas podría activar una serie de espacios paralelos que se abren y se habitan, en la medida que el lector decide entrar en diferentes lugares, con distintos objetivos mientras lee. Ya sea que se trate de etiquetas que se abren, páginas que se busquen porque contienen información complementaria, plataformas de comunicación que se activen y los múltiples espacios que se cohabiten a medida que se desarrolla la lectura en soportes digitales, todo indicaría que mientras leemos estamos en varios lugares a la vez. Y esto excede el término de la multitarea y la multilinealidad, para abrir paso al multiespacio de lectura en un mismo tiempo real.

Para poder abordar este tipo de problemática es necesario reconocer la situación que nos atravesó durante 2020-2021: muchos meses de aislamiento social y preventivo debido a la aparición de la COVID-19, la pandemia que significó, a nivel mundial, una situación inesperada que dejó al descubierto las falencias en diferentes ámbitos, entre ellos el educativo.

Luego de haberse iniciado en Asia y expandirse en Europa, este virus llegó a América del Sur y a la Argentina. A partir del 16 de marzo de 2020, se tomaron medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio para toda la población del país.

Tanto las decisiones políticas como económicas tomadas por cada gobernante fueron definiendo características particulares a medida que el tiempo y el virus iban avanzando.

En nuestro territorio todas las instituciones escolares cerraron sus puertas y, bajo el lema "quédate en casa", todos los alumnos debieron completar los estudios desde sus hogares con las herramientas que quedaron a su alcance. Ir a la escuela se transformó en un proceso tan difuso como desigual, teniendo en cuenta la gran variedad de situaciones por las que cada niño, niña, joven, adulto o adulta debió atravesar en función de su propia situación económica, de conectividad, psicológica y personal.

Aulas virtuales, correos electrónicos, plataformas y hasta cuadernillos impresos aparecieron en escena. Estos se fueron transformando con el correr de los días y adoptaron formas variadas en función de cada contexto. Las tan cuestionadas pantallas fueron la principal herramienta de comunicación y acceso al sistema educativo; la cantidad de dispositivos que podían existir en cada hogar constituían la posibilidad de conectividad. De esta manera la lectura comenzó a adoptar nuevas características, rasgos y particularidades, además de los cambios que ya sufría desde antes de la pandemia.

Luego de un ciclo escolar que quedó definido como bienio 2020/2021, bajo esta modalidad se iniciaron las clases en 2021 con un sistema variado dependiendo de la zona y el riesgo epidemiológico. Aquellos alumnos con espacios pendientes de acreditación pasaron automáticamente de curso bajo la sigla de promoción acompañada (P. A.), sistema que tuvo previsto mantenerse hasta diciembre de 2021, con más imprecisiones que certezas. Solo los egresados 2020 accedieron a la acreditación de las materias bajo la escala numérica mientras que, desde primero a quinto año, mantuvieron escalas conceptuales y siglas: TEA, trayectoria educativa avanzada; TEP, en proceso; o TED, discontinua. Estas fueron los indicadores de evaluación adoptados en Argentina. Sin entrar en detalles de las variadas propuestas de acompañamiento de las trayectorias estudiantiles implementadas a lo largo del período mencionado, queda claro que, en este marco, la lectura se fue haciendo de un nuevo lugar, forma, horario y recorrido.

Las nuevas lógicas escolares y no escolares, más allá de los soportes implementados, tuvieron los canales de comunicación digitales como única alternativa, ya que estar en contacto con el otro físicamente no estaba permitido. Acceder a las clases y los materiales implicaba partir de la lectura sobre soportes digitales. Fue un proceso sin guía, con escasas herramientas para su seguimiento por parte del docente y poca motivación para el alumnado. Este procedimiento se ha desarrollado siempre de manera intuitiva. Además, esta práctica se daba muchas veces en la soledad de un hogar, de manera individual, atravesada por un contexto complejo especialmente durante el aislamiento. Desde antes de la pandemia, este tipo de lectura ya había demostrado mutaciones y planteos acerca de la superficialidad, la escasa concentración y la posibilidad de múltiples recorridos por la mediación tecnológica. Leer en soportes digitales se presentó como imprescindible a la hora de abordar textos académicos, que fue y sigue siendo cuestionado, dada la brecha existente entre el nivel secundario y el superior o universitario.

Si bien asumimos que se lee más que nunca, necesitamos comprender y profundizar las características de este tipo de lectura en pantallas y su apropiación —a la luz de lo que los jóvenes dicen que hacen cuando leen y lo que observamos de estas prácticas—, para guiar a esos alumnos. Esperamos que, en ese recorrido, tengan frutos y mejoren la calidad de lectura y apropiación del conocimiento.

Con muchas imprecisiones sobre el futuro, pero teniendo en cuenta que los alumnos continuaron durante 2021 con un sistema de cursada intermitente —el cual empezó a regularizarse parcialmente a partir del segundo cuatrimestre de dicho ciclo— que tiene previstas algunas acciones para retomar la presencialidad plena en el 2022 y que lo descrito repercute directamente en el abordaje de las prácticas educativas en general, resulta interesante analizar qué sucede en este marco con las prácticas lectoras en soportes digitales para poder comprender este fenómeno.

El presente artículo se enfoca en analizar las representaciones que tienen los adolescentes sobre la lectura en soportes digitales a partir de la observación de las prácticas de lectura y de entrevistas en profundidad.

Se apuntó a reconocer, desde la interpretación, cómo los jóvenes dan cuenta de este proceso para poder analizarlo desde una nueva perspectiva, ya que la mayoría de los estudios sobre el tema son de carácter experimental con base en la psicología conductista.

Partiendo de una lógica inductiva, se realizó un estudio exploratorio descriptivo que buscó la generación de categorías de análisis para poder abordar y comprender el fenómeno.

Se utilizó el diseño de teoría fundamentada (Glaser y Strauss, 1967; Strauss y Corbin, 2002) para analizar la información empírica. De esta manera, se trabajó a partir de categorías teóricas que sirvieron de base para el análisis de los hallazgos en el marco del método comparativo constante y el muestreo teórico.

Marco teórico y conceptual. Habilidades lectoras y tipos de lectura

La comprensión del texto digital depende en gran medida de los mismos procesos necesarios para la comprensión tradicional...Pero la comprensión digital no se agota en los procesos lectores.

(Burin, 2020, pp. 93-94)

En tanto práctica social, la lectura ha sufrido varias modificaciones a lo largo del tiempo y, desde la aparición de los soportes digitales, nuevos rasgos comienzan a definirla. Los nuevos modos de leer afectan los recorridos textuales tanto en la lectura ocasional como en la académica, lo que genera desafíos permanentes en la educación. El nivel secundario se ve muy afectado por las características de los adolescentes, y la lectura se encuentra asociada a consumos espontáneos, superficiales y sin profundidad (Vizio, 2022a).

Permanentemente los docentes demandan el entusiasmo de sus alumnos para que desarrollen una lectura profunda, con una mirada crítica y que se sostenga en el tiempo; ya que desde la aparición de las redes sociales estas prácticas han sufrido una mutación notable. Esta particularidad se observa con mayor frecuencia durante los últimos años del nivel secundario, momento en el que culmina la educación obligatoria en nuestro país. La decisión de continuar estudios en los niveles superior (institutos de formación docente o técnica) o universitario implica enfrentarse a textos más complejos, con otro nivel de profundidad, contenidos específicos de rasgo académico y nuevos formatos de desarrollo.

Las nuevas formas de apropiación de la información y el conocimiento, el desarrollo de nuevas capacidades, los nuevos hábitos relacionados con las tareas realizadas en paralelo (multitasking/multitarea), la retención de información ante tantos estímulos, el recorrido de lectura teniendo en cuenta el hipertexto y la no linealidad (que se presenta en las

nuevas formas, fórmulas, discursos y soportes de lectura) son varios puntos que surgen del análisis de la lectura digital. Resulta necesario abordarlos para poder comprender este fenómeno y guiar las prácticas de lectura con resultados favorables y concretos.

Se considera que no es posible seguir avanzando sin conocer cómo los jóvenes vivencian, representan y describen sus propios procesos de lectura en la medida que desarrollan la práctica. Esto implica otro tipo de mirada que no solo tenga en cuenta un enfoque psicológico ni que sea necesario someter a los sujetos a un experimento guiado basado en la comprensión o interpretación de los textos. Es necesario abrir nuevos caminos para buscar respuestas en la cotidianeidad, en el marco de un estudio con anclaje sólido y justificado.

Las nuevas prácticas de lectura en soportes digitales han sido objeto de estudio en innumerables oportunidades. Sin embargo, son evidentes ciertas carencias en algunos aspectos, ya que se ponen en jaque varias cuestiones y definiciones inherentes al tema. Por ello queda claro que la preocupación por comprender este fenómeno no puede desligarse, en su análisis, del contexto actual.

Aparte de entender la evolución de la lectura, la definición de texto, las diferencias entre leer en soportes tradicionales y digitales, es necesario tener en cuenta el nuevo concepto de recorrido que se asocia a esta práctica y la multiplicidad de soportes que condicionan esta actividad y que leer en pantallas es un proceso que adquiere formas diferentes a las tradicionales; se vincula al desarrollo de habilidades lectoras específicas y a nuevos tipos de lector (Vizio, 2022b).

Analizando la lectura desde su estado original, debemos asumir que esta no solo se realiza con los ojos, sino que implica la participación de otras partes del cuerpo. Si bien la lectura estuvo relacionada antiguamente con una postura recta que se practicaba sentado con el libro sobre la mesa, en silencio y respetando el orden de las páginas y capítulos, la situación sufrió un cambio radical con la aparición del libro portátil y la condición de movilidad.

A partir de la lectura en pantallas, el lector sumó nuevos movimientos con sus dedos para pasar de página y agregó la dinámica corporal a la práctica. De este modo las diferentes interfaces de lectura generan nuevas experiencias asociadas a contratos de interacción con los dispositivos, modifican las formas de leer y permiten el desarrollo de nuevas habilidades.

Para poder leer en pantallas, Martos Nuñez y Campos Fernández-Fígares (2013) sugieren que los lectores desarrollan ciertas habilidades visuales, técnicas, tecnológicas y estratégicas.

Las habilidades visuales involucran las funciones motrices: movimiento ocular, fijación, velocidad, ritmo, fluidez y secuencia del recorrido. Cabe destacar que originalmente

se lee de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha. Sin embargo, la lectura de los hipertextos plantea modificaciones, ya que se produciría una multilinealidad, al menos en el salto entre los distintos vínculos. El pasaje de un texto a otro estaría determinado por los propios intereses y los estímulos que reciba el lector en el momento de leer, de lo que se deriva el recorrido de lectura en tantos movimientos y saltos como individuos existan, ya que ningún camino tiene que ser necesariamente igual a otro.

Por otro lado, las habilidades técnicas o tecnológicas se vinculan al dominio del soporte material, que varía desde el libro tradicional hasta las variantes digitales en que hoy se lleva a cabo la lectura. Implica también la secuenciación de signos, líneas y páginas, la posibilidad de señalización y todo lo que involucre las destrezas comunicacionales y tecnológicas en función de los nuevos dispositivos existentes. Más allá de las diferencias generacionales y las habilidades propias de quienes han nacido rodeados de tecnología y quienes no, la edad podría no significar una condición determinante de la calidad de la lectura.

Por último, las habilidades estratégicas se relacionan con las acciones que buscan un fin específico por parte del lector. Ejemplo de esto sería la segmentación, la identificación de estructuras, la selección, la posibilidad de subrayar, localizar, focalizar, señalar, comentar, retener o discriminar elementos. También las habilidades cognitivas, relacionadas con lo anterior, se vinculan con la diferenciación, la comprensión, la interpretación, el análisis, la síntesis, la comparación, la asociación, la jerarquización, la anticipación, la inferencia, la deducción, el cuestionamiento y la abstracción.

En función del dominio de las diferentes habilidades se alcanzan diferentes niveles de lectura. Cassany, Luna y Sanz (2003) reconocen cinco: decodificación, comprensión, retención, análisis y valoración.

Cassany (2012) plantea que, de acuerdo con el dominio de los niveles de lectura alcanzados, se puede acceder a nuevas dimensiones dentro del proceso lector. La distinción que el autor realiza entre leer las líneas (lectura literal), leer entre líneas (lectura inferencial) y leer tras las líneas (lectura crítica), se fundamenta en un entramado de habilidades sobre el que basa su modelo ideológico de literacidad. De esta manera, la lectura de las líneas se vincula con la decodificación, esto es, “depende del significado semántico de las palabras y por lo tanto es estable y bastante universal” (Cassany, 2012, p. 346). Pero la lectura entre líneas necesita del dominio de elementos léxicos, semánticos, sintácticos, pragmáticos y de la necesidad de activar ciertos datos contextuales que se requieren indefectiblemente para poder comprender lo que se lee. De este modo, este tipo de lectura varía según la experiencia de cada lector y se vuelve más subjetiva. Con respecto a la lectura metacognitiva o crítica, el autor afirma que la misma “requiere todavía más conocimientos contextuales sobre los discursos previos [...] y sobre el autor [...], lo cual causa que el significado dependa todavía

más de un contexto geográfico e histórico concretos y, en definitiva, que la comprensión sea más volátil y compleja" (Cassany, 2012, p. 348).

Kovac y van der Weel (2020) también analizaron y clasificaron en tres tipos los procesos de lectura en el marco de los soportes digitales: lectura de barrido, inmersa y en profundidad. La primera pretende el examen rápido del texto para tener una idea general sin necesidad de sumergirse en ninguno profundamente. Por su parte, la lectura inmersa implica una práctica de aislamiento del contexto, similar a lo que sucede con la inmersión en los videojuegos o películas. En este caso, mientras que se comparten habilidades tales como micromovimientos de manos y ojos, no se necesita de la construcción exhaustiva de vocabulario. Por último, la lectura en profundidad permite la comparación y comprensión de nueva información y nuevas palabras, lo que enriquece el vocabulario, habilita un replanteo crítico de la realidad y brinda la capacidad de desarrollar empatía y diferentes puntos de vista.

De esta manera, las habilidades, los niveles y las dimensiones de la lectura se pueden ir desarrollando y ejercitando. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que, con el auge de la tecnología, se desarrollan nuevos procesos que implican representaciones que no solo incluyen textos escritos, sino también imágenes, audios y videos que sirven como complemento y a la vez contenido factible de ser leído.

Con respecto a esta temática, Roig (2002) planteó varios años antes la existencia de tres grandes perspectivas sobre la lectura, que en parte tienen relación con lo expuesto posteriormente por Cassany. La autora menciona la existencia de

- a) una concepción de decodificación lineal donde el proceso se realiza letra por letra y palabra por palabra; b) una concepción de lectura inferencial basada en los conocimientos previos del lector que posibilitan su interacción con las características del texto; y c) una concepción de lectura productiva donde la lectura construye un nuevo texto producido por el sujeto y su contexto. (Roig, 2002, p. 26)

En su tesis, Roig (2002) desarrolla las diferentes operaciones que se realizan en el proceso lector. Si bien esta investigación data de un análisis realizado sobre la lectura en otros dispositivos, aplica en parte para describir el fenómeno que se aborda en el presente trabajo.

Para referirse a la lectura, la autora plantea la existencia de un "procesamiento en paralelo". Por un lado, se encontraría la "lectura on line", vinculada a la "memoria a corto plazo", palabra a palabra, que se daría de manera tentativa hipotetizando sobre el contenido del texto. Por el otro, se encontraría la lectura vinculada a la "memoria episódica", una "lectura tentativa" que actualiza modelos anteriores (experiencias, opiniones, conocimientos previos y emociones). Para Roig (2002),

el lector usa todos los niveles de información para lograr la interpretación del texto: elabora en paralelo una "representación textual" y "un modelo del evento" (de

la noticia). La comprensión del texto y la comprensión del evento no son lo mismo ya que para el lector, el carecer de modelos anteriores sobre el evento puede [por un lado] dificultar la comprensión del texto; por otro lado, la comprensión del texto puede permitir la construcción de un nuevo modelo. [...] A la vez, la construcción de la representación del texto se elabora con un "modelo de contexto previo" (tiempo, lugar, meta, participantes, conocimientos). (p. 32)

La entrada de lo audiovisual en este proceso también es analizada por la autora, teniendo en cuenta el rol del contexto de los lectores: "La lectura de lo audiovisual que realiza la mayoría de los jóvenes en contextos urbanos se inicia muy tempranamente" (Roig, 2002, p. 127) en la interacción con diferentes medios. Este fenómeno implica la necesidad de dominar diferentes competencias, adquiridas en el espacio de la vida cotidiana, y códigos específicos. Se trata de procesos de tipo perceptivos antes que reflexivos, teniendo en cuenta que el contexto es de importancia trascendental a la hora de cualquier tipo de análisis:

El entorno da sentido a la propia actividad de lectura en tanto operan en el mismo sujeto sus posibilidades de significar ese entorno. Si bien los sujetos particulares, con sus saberes, intereses, experiencias, objetivos, asumen (consciente o inconscientemente) de diversas formas los marcos contextuales, es posible reconocer la dimensión social de la cognición y analizar las mediaciones que operan en la lectura. (Roig, 2002, p. 127)

También es necesario destacar que la comprensión del texto digital, más allá de que dependa de los mismos procesos que la lectura tradicional, implica determinadas "competencias metacognitivas, habilidades y estrategias para establecer metas de lectura, monitorear la comprensión en pos de esas metas, y detectar y reparar errores o problemas en el proceso de comprensión" (Burin, 2020, p. 81). Además de los procesos tradicionales para la comprensión, Burin (2020) menciona procesos específicos, tales como la navegación, la búsqueda y la localización, la integración, la evaluación, las habilidades operacionales y la comprensión digital para abordar la lectura en soportes digitales.

Más allá de todas las particularidades descritas, podemos afirmar que leer se relaciona con conocimientos previos y habilidades propias de los lectores; permite establecer hipótesis y verificarlas; habilita elaborar inferencias para comprender lo que se sugiere; y, finalmente, posibilita construir significados sobre los textos. De acuerdo con esta definición, Santiago y Castillo (2005) plantean que la lectura no solo dependerá de la deconstrucción del texto, sino que deberá tener en cuenta los saberes, la visión del mundo y el contexto dentro del cual está inmerso el lector al momento de leer. Un lector, o "translector" como lo nombraba Scolari (2017), deberá apropiarse de competencias multimodales que le permitan reconstruir un mundo narrativo transmedia, así como competencias (pos)productivas ligadas a la creación de nuevos contenidos.

Estado de la cuestión

La psicología cognitiva y los abordajes de tipo experimental han sido la base para estudios sobre lectura, como el realizado por Burin (2020) sobre la comprensión e interpretación de textos. En este estudio se tuvieron en cuenta las diferentes habilidades que se necesitan desarrollar en los lectores para abordar los materiales en soportes digitales. Por su parte, Kovâc y van der Weel (2020) han reunido artículos sobre la evolución de la lectura en la era de la digitalización analizando los efectos derivados de la cognición, la comprensión y la recordación. La lectura concentrada y profunda estarían siendo socavadas debido a prácticas ligadas a lectura de barrido y de manera fragmentada.

Otro estudio de tipo experimental es el de Vázquez Cano y Sevillano García (2015) sobre el uso educativo, social y ubicuo en universidades españolas e hispanoamericanas a partir del uso del smartphone. Por otra parte, el estudio de Hou, Rashid y Kwan (2016) muestra los mecanismos que se desprenden de la lectura sobre soporte papel y las que se observan con respecto a la lectura sobre pantallas a partir de un análisis de los mecanismos cognitivos. En este sentido, trata temas como la comprensión lectora, los sentimientos, la fatiga y la inmersión psicológica como efectos de la lectura en soportes digitales.

La lectura comprensiva también fue analizada por Margolin et al. (2013) teniendo en cuenta las diferencias que existen específicamente en cuanto a los textos expositivos y los descriptivos.

Más allá de las investigaciones con base experimental y acercándonos a otras de tipo cualitativo sobre la naturaleza de los procesos de comprensión lectora en internet, se puede mencionar el trabajo de los autores Coiro y Dobler (2007) con estudiantes del último año del nivel primario, quienes trabajaron a partir de entrevistas individuales realizando actividades de lectura en sitios de la red con múltiples niveles o utilizando el proceso de búsqueda de Yahoo!. Los mecanismos implementados por cada estudiante se pudieron observar a partir de las entrevistas individuales llevadas a cabo.

Como estudio cercano al desarrollo de la tesis que fundamenta este artículo, no puede dejar de mencionarse el proyecto “Transmedia Literacy: ¿qué hacen los adolescentes con los medios?” de Scolari (2018a). Este trabajo inició su recorrido con preguntas sobre qué estaban haciendo los jóvenes con los medios, dónde aprendieron a hacerlo y cómo se podían aprovechar esos conocimientos dentro del aula. El objetivo era investigar las prácticas colaborativas de los adolescentes en el ámbito de las narrativas transmedia y las nuevas competencias que se estaban generando a partir de dichas prácticas. Este proyecto se trabajó en simultáneo desde ocho países con diversas realidades. Sobre el mismo, Scolari (2018b) retoma ideas y profundiza algunos de estos conceptos en “Adolescentes, medios de comunicación y culturas colaborativas. Aprovechando las competencias transmedia de los jóvenes en el aula”.

Otra perspectiva cercana al concepto de este trabajo se encuentra en autores como Murden y Cardenaso (2018), quienes abordan el tema desde los procesos de subjetividad realizados por los jóvenes en pantallas, tomando como referencia internet y el uso de las redes sociales. Se analizan los tipos de uso, la configuración de la identidad y la participación de los jóvenes teniendo en cuenta sucesos acontecidos en Iberoamérica.

El estudio de Albarello (2019), más reciente, plantea el concepto de lectura transmedia como una nueva forma de abordar los textos desde la multilinealidad, teniendo en cuenta la multitarea, para poner fin a las discusiones que se basan en la dicotomía entre papel y pantallas. Esta cuestión también fue trabajada por Kovac y van del Weel (2020).

Más allá de estos trabajos y del enfoque de los mismos, trabajar con las representaciones de los jóvenes acerca de la lectura implica abordar el fenómeno desde una nueva perspectiva que se aleja de los diseños experimentales y se acerca más a los enfoques cualitativos. Se trata de comprender el fenómeno desde el sentido común, construido en los intercambios de la vida cotidiana. Esto se debe a que este fenómeno ocurre en la intersección entre lo psicológico y lo social, con lo que se transforma en un objeto legítimo para la investigación científica (Villaruel, 2007) con carácter constructivo, tanto desde lo individual como desde lo social (Jodelet, 1986). Se apunta a una forma de conocimiento específico que se desprende de los intercambios en lo cotidiano y apunta a la comprensión, explicación y dominio de los hechos de la vida diaria que intervienen de algún modo en la construcción de la realidad (Moscovici, 1989). De esta manera, se pueden brindar aportes significativos a estas nuevas manifestaciones que se dan en el desarrollo de las prácticas de lectura en pantallas, realizadas por los jóvenes de los últimos años del nivel secundario.

Analizar las formas de percepción de las significaciones que delimitan las posiciones de los sujetos implica, entonces, hacer referencia a un objeto y dar a conocer la manera en que los individuos interpretan, piensan, conciben y explican un fenómeno o una práctica (Jodelet, 1986). El objetivo será determinar qué saben, creen y reconocen los adolescentes acerca del tema, como producto y proceso de una actividad mental que pretende reconstruir la realidad a la cual están confrontados y le atribuyen un significado (Abrić, 2001).

Metodología y diseño

El presente artículo se enfoca en el análisis de las prácticas y las representaciones de los adolescentes acerca de la lectura en soportes digitales.

La investigación realizada forma parte de la tesis de Maestría en Tecnología Educativa de la Universidad de Buenos Aires, con el apoyo de la Fundación Lúminis y su programa "Formador de Formadores 2019". Tuvo como propósito identificar, analizar y comprender las representaciones que tienen los alumnos de los dos últimos años de la escuela secundaria sobre este fenómeno.

Se trabajó para reconocer, desde la interpretación, cómo los jóvenes dan cuenta de este proceso para poder analizarlo desde una nueva perspectiva. La mayoría de los estudios sobre el tema, como ya se mencionó en el marco teórico, son de carácter experimental con base en la psicología conductista.

Partiendo de una lógica inductiva, se realizó un estudio exploratorio descriptivo que buscó la generación de categorías de análisis para poder abordar y comprender el fenómeno a partir de las manifestaciones de los jóvenes.

En una primera etapa se trabajó con entrevistas en profundidad y una lista de dimensiones a abordar, con la flexibilidad de poder repreguntar a medida que se avanzaba en el proceso, con los alumnos de los últimos años de una escuela secundaria con orientación en ciencias sociales y naturales.

Este tipo de entrevista supone la planificación de una serie de temas a tratar con los entrevistados, con el propósito de no dejar de abordar cuestiones relevantes del objeto de investigación sin que ello reste flexibilidad a la conversación que se entable. De este modo, el entrevistador decide y ajusta la secuencia y el estilo de las preguntas a medida que se desarrolla la entrevista. En ella se incluyeron interrogantes que buscaron conocer las percepciones de los alumnos con respecto a características del proceso de lectura en pantallas, recorridos de lectura en este tipo de soportes, diferencias entre este tipo de lecturas y las de soporte papel, así como las particularidades de la lectura escolar con respecto a la de ocio.

Como es propio de la investigación cualitativa, el instrumento se fue adaptando a medida que avanzó la obtención de información. Con el procesamiento de la misma, se combinaron preguntas generales que se fueron modificando a lo largo del recorrido. Si bien se trató de utilizar el mismo esquema de preguntas para cada entrevistado, dicho modelo no se restringió a las preguntas planeadas, sino que hubo lugar para que los entrevistados pudieran expresarse libremente sobre algunos temas y se redireccionaron las nuevas preguntas a partir de categorías que empezaron a surgir a medida que se avanzaba en la investigación.

La decisión de trabajar con entrevistas responde a que es una instancia apropiada para comprender las representaciones de los sujetos y, así, interpretar lo que manifiestan acerca de sus acciones; cuestión que no podría ser accesible al investigador de otro modo (Guber, 1991). De esta manera y sobre la base de lo planteado por Taylor y Bodgan (1987) en cuanto a las entrevistas en profundidad, se hizo hincapié en el análisis de los significados, las descripciones y explicaciones brindadas por los sujetos de la investigación a partir de sus representaciones acerca de la lectura en pantallas.

Además de estar en situación de aislamiento por pandemia, se realizaron entrevistas con los jóvenes tomando las precauciones pertinentes. Durante las mismas se llevó a cabo

un registro de notas y se grabó el audio. Las grabaciones fueron transcritas y ambos registros fueron utilizados para reconstruir el diálogo establecido.

En una segunda etapa se llevaron a cabo las observaciones de la práctica en lecturas de rasgo académico con una muestra menor y respetando las condiciones que se plantearon a nivel local, en cuanto encuentros presenciales, de acuerdo con las condiciones sanitarias existentes. Para esta instancia, en principio se diseñó una guía de observación que apuntó a analizar diferentes cuestiones ligadas a la lectura escolar. Posteriormente, se llevó a cabo la observación sobre la base de un trabajo de lectura similar a lo que sería una práctica concreta. Para ello, se desarrolló una guía de lectura con consignas imaginando que se trataba de una actividad escolar, con determinados pasos a seguir, los cuales implicaban buscar información relacionada con diferentes áreas. La búsqueda de información sobre el tema, que debía ser elegido previamente por el entrevistado, tenía pautas como la necesidad de compartir con el resto de la clase lo investigado en una supuesta clase presencial, de manera oral y en una especie de presentación. Sin indicación del método para retener lo leído, los jóvenes debían dar cuenta de cinco ítems según el área elegida. La búsqueda de información implicó necesariamente realizar recorridos de lectura en soportes digitales y en varias páginas para abordar lo solicitado.

A medida que se llevaban a cabo las observaciones, se tomó registro descriptivo de lo que sucedía, a la vez que se filmó el desarrollo del proceso. Luego, se realizó un análisis de lo observado en un registro escrito con la transcripción de lo verbalizado, y se cruzó la información obtenida con las notas tomadas en tiempo real.

Este procedimiento se complementó con nuevas entrevistas de ampliación que arrojaron datos de las representaciones de los entrevistados en función de lo que sucedió en esta y otras oportunidades acerca del proceso de lectura en pantallas, para confirmar los mecanismos que se llevaron a cabo en la práctica concreta en palabras de sus propios protagonistas.

Muestra, técnicas e instrumentos

En consonancia con el diseño elegido, se trabajó con un muestreo teórico. Según este los entrevistados o hechos se eligen por considerar que pueden contribuir al desarrollo del trabajo. En este caso, la profundidad prima sobre la cantidad de unidades de análisis.

Para este artículo, se realizó un recorte y se decidió trabajar con una muestra de siete alumnos adolescentes de una escuela secundaria de la ciudad de Lobos, provincia de Buenos Aires (Argentina), dada la viabilidad de acceso al campo.

La elección de los jóvenes estuvo enmarcada en sus cualidades personales, ya que se trató de un grupo de adolescentes participativos, lectores y en algunos casos con inicio de estudios superiores en paralelo con el nivel secundario, a través del programa de UBA

XXI propuesto por la Universidad de Buenos Aires para adelantar el Ciclo Básico Común que funciona como ingreso a las carreras de esta universidad.

Previamente al desarrollo de los encuentros, se firmó un consentimiento de uso de datos personales con fines de investigación.

La obtención y análisis de datos fueron procesos dialécticos constantes. Se apuntó a un proceso de construcción de categorías que buscó arrojar resultados como esquemas conceptuales que pudieran ser interpretados.

Se intentó descubrir la caja negra de este tipo de procesos sociales profundizando su especificidad: "Los resultados buscados son esquemas conceptuales que den cuenta de fenómenos complejos [...] fértiles teóricamente, para describir e interpretar el caso en estudio y ser transferibles a otros casos" (Sirvent y Rigal, 2020 p. 9).

Se utilizó el diseño de teoría fundamentada (Glaser y Strauss, 1967; Strauss y Corbin, 2002), que analiza inductivamente la información empírica y genera categorías teóricas. Siguiendo esta línea se trabajó con el método comparativo constante y el muestreo teórico.

A medida que se avanzó en el trabajo de campo, se analizó y codificó la información empírica y la teoría en una relación dialéctica (Sirvent y De Angelis, 2011).

Procesamiento de la información

Para el procesamiento de la información empírica, se recurrió al método comparativo constante (Glaser y Strauss, 1967), que consiste en comparar las conceptualizaciones que se deducen de la información empírica.

A partir de la transcripción de las entrevistas iniciales, se codificó la información en una matriz. En esta se tuvo en cuenta la distribución de los datos en tres columnas. En la primera se registraron los eventos, es decir, las entrevistas propiamente dichas. En la segunda se agregaron los comentarios del entrevistador. Y en la tercera se registraron las categorías de análisis surgidas de la codificación abierta. A partir de esto, se apuntó a encontrar categorías emergentes y se seleccionaron categorías centrales durante la codificación axial.

Con respecto a las observaciones, el análisis se llevó a cabo comparando la información de la observación propiamente dicha con las notas tomadas durante el proceso y la información obtenida de las entrevistas complementarias (de ampliación). Terminado este proceso y analizados los hallazgos sobre el tema, se buscaron coincidencias entre estos resultados, los datos obtenidos con los emergentes de las entrevistas en profundidad iniciales y la existencia de categorías preexistentes en investigaciones antecedentes en los casos en los que se consideró pertinente.

El corte y el congelamiento de la investigación de Roig (2002) fueron posibles porque las recurrencias y diferencias observadas en los casos analizados permitieron una construcción teórica consistente y la información empírica parece agotada a la luz de las categorías construidas.

Cada matriz se graficó teniendo en cuenta la distribución de los datos en tres columnas: en la primera se registró el evento, es decir las entrevistas propiamente dichas; en la segunda se agregaron los comentarios del entrevistador; y en la tercera, se registraron las categorías de análisis que surgieron de la codificación abierta. A partir de este punto, se construyeron textos con las categorías emergentes con los testimonios que coincidían sobre cada una de ellas. Las categorías fueron sufriendo algunas modificaciones en función de las temáticas que iban surgiendo en cada entrevista.

Finalmente, se llevó a cabo la escritura de la teoría en la codificación selectiva, acompañada de herramientas de análisis cualitativo, en combinación con categorías preexistentes en investigaciones antecedentes, en los casos en los cuales existía esa coincidencia. Por otro lado, se encontraron nuevas categorías que se dedujeron del análisis de lo expuesto por los entrevistados. A continuación se arriban los resultados de esta investigación.

Análisis y resultados

Lecturas digitales individuales

Luego de la observación de diferentes prácticas de lectura realizadas por los jóvenes, se puede afirmar, siguiendo a Albarello (2022), que la lectura es una práctica social que está en plena transformación y resulta poco atinado seguir comparando las particularidades de la lectura en soporte papel con la lectura digital, ya que se trata de mecanismos diferentes con particularidades específicas.

Una de las cuestiones observadas tuvo que ver con los mecanismos llevados a cabo por los adolescentes a la hora de resolver una actividad de rango académico de manera individual.

Se les brindó a los entrevistados la posibilidad de elegir entre cuatro consignas relacionadas con cuatro ejes temáticos diferentes. Los adolescentes debían buscar información sobre un tema —que podían elegir libremente— teniendo en cuenta que deberían compartir lo hallado en una supuesta clase presencial, de manera oral-, a sus compañeros y docente en una especie de presentación. Para resolver las consignas, debían utilizar al menos cinco fuentes de información que consideraran válidas para sustentar su exposición. Toda la búsqueda debía basarse en pantallas, específicamente celular o tableta, para obtener la información. También podían utilizar el método que les resultara más conveniente para procesar, retener, guardar y poder exponer el tema elegido. Las

áreas comprendían al menos tres asignaturas por cada bloque y cada uno de ellos tenía cinco ítems de desarrollo, que involucraban la búsqueda de materiales con características generales y específicas. Los temas abordados se relacionaban con la Segunda Guerra Mundial, los avances de la tecnología y su influencia en la sociedad actual, el mundo laboral, los vínculos y las relaciones entre adolescentes.

Dada la consigna a los entrevistados e iniciada la lectura, los jóvenes eligieron un tema y empezaron a buscar la información que necesitaban para resolverla en el único dispositivo con el que contaban. La búsqueda de información se caracterizó como superficial, de barrido, mecánica y aislada. Se trató de una especie de búsqueda entre materiales que funcionaban como islas hasta encontrar el texto necesario para resolver los puntos planteados. De esta manera fue descrita por los entrevistados, quienes solo apuntaban a buscar lo específico sin necesidad de conectarlas ni profundizarlas y, en los casos observados, sin terminarlas de leer en su totalidad.

La búsqueda demostró ser un proceso que, si bien se dio de manera ordenada —ítem por ítem y volviendo siempre al buscador para poder avanzar en función de las consignas—, se realizó sin asociación para tratar de responder sintéticamente a cada uno de los puntos solicitados. Se trató de un proceso focalizado, que hizo hincapié en los conceptos necesarios para conseguir la información requerida, generalmente asociados a los titulares de cada texto como disparadores de recorrido: “Me concentro en buscar... ver si hay algún disparador que me llame la atención y me meta en la página y en esa información” (entrevistado 1, comunicación personal, 29 de julio de 2021).

En algunos casos la búsqueda se planteó desde la imagen (observando cuadros o mapas conceptuales) y desde lo audiovisual (videos y tutoriales), ya que este tipo de materiales, mencionaron, aportaba lo que se necesita de manera concreta y rápida. En el caso observado se advirtió que la lectura no fue completa y, en ocasiones, hasta los videos fueron adelantados para una visualización más rápida: “Siempre veo eso porque es como que lo hace más concreto y es rápido. A veces voy adelantando cuando la voz es muy lenta” (entrevistado 4, comunicación personal, 26 de agosto de 2021).

La transcripción de las ideas que los alumnos fueron plasmando por escrito sobre el papel, a medida que avanzaban en la lectura, también tuvo formas sintéticas, aisladas y en ocasiones similares a cuadros o mapas conceptuales. No realizaron párrafos, sino que se limitaron a puntualizar conceptos aislados relacionados con lo solicitado por cada ítem.

La guía de preguntas funcionó como orientadora. Tanto en el entrevistado 1 como en el 4, el principio rector de la búsqueda fue ese cuestionario que hizo que, los alumnos fueran resolviendo cada punto en orden, transcribiendo lo solicitado al buscador para localizar la respuesta que necesitaban. Se trató de búsquedas cortas y precisas que dieron cuenta de lo que se pedía en cada ítem en ambos casos. Solo el entrevistado 4 buscó otro tipo de materiales complementarios como videos y cuadros, aunque se terminó

trabajando con lo que los logaritmos ubicaron en primer lugar. Por otro lado, en ambos casos, las lecturas nunca fueron completas.

Hacia el final del desarrollo del trabajo surgió una especie de cansancio y la necesidad de terminar rápidamente con el mismo y finalizar la actividad con la síntesis de aquellos puntos que se consideraron necesarios, pero de manera resumida.

Llega un punto en que la información puede repetirse, repetirse, repetirse. Y uno más que informarse está perdiendo el tiempo, pierde las ganas...no encuentra más contenido y simplemente tenés que prestar atención y se rinde. Entonces me empecé a cansar y dejé de leer. Empecé a buscar la palabra específica que yo buscaba, con el buscador. Y no lo encontraba, y no lo encontraba y me agoté...y lo dejé. Todo porque encontrás diferentes formas de encontrar lo mismo y te termina aburriendo, cansando, y eso te lleva a querer dejar de leer directamente. (Entrevistado 1, comunicación personal, 29 de julio de 2021)

Si no estoy encontrando nada, nada, nada, y si capaz que ahí me distraigo [...] me saca las ganas ...y digo: lo dejo para otro día. (Entrevistado 4, comunicación personal, 26 de agosto de 2021)

Más allá de estas particularidades descritas, hay otras cuestiones que se asocian al proceso. La posibilidad que brinda este tipo de soportes con respecto a la facilidad en la búsqueda de materiales de manera directa y precisa, con respecto a los formatos tradicionales, fue uno de los puntos mencionados por los entrevistados. Buscar directamente lo que se precisa, sin necesidad de pasar de página o ir y venir entre las hojas para recordar dónde estaba el material, fue uno de los aspectos comentados.

No obstante, todos los adolescentes entrevistados manifestaron su preferencia por el soporte papel cuando se trataba de lecturas que exigían mayor concentración, debido a la posibilidad de subrayar, etiquetar, marcar y concentrarse que ofrece este tipo de material. De este modo también se advirtió que eligieron volcar los datos que recopilaban en una hoja, a pesar de que se les había dado la libertad de elegir el soporte en el cual alojar la información obtenida.

Por otro lado, se pudo advertir que en algunos casos detenían la lectura sin finalizarla y se dirigían a otra página en busca de otro tipo de información complementaria; por ejemplo: imágenes, videos, cuadros que resumieran el tema. De esta manera se observó la búsqueda de nuevos significados y referencias al texto en sí para complementar la lectura. En este contexto, no se manifestó ningún tipo de vacilación en la búsqueda ni desconcierto por volver al punto inicial, que en este caso estaba marcado por la guía de lectura que se les había presentado.

En los casos observados se pudo advertir velocidad en la lectura, movimientos oculares rápidos, acompañamiento de los dedos de la mano en este proceso con marcada

velocidad, escasa profundidad en el abordaje de los textos, focalización en títulos e imágenes y lectura de barrido.

Solo en los momentos en que se plantearon dudas con respecto a la veracidad de la información, se cotejó con otras páginas. Pero en los casos observados, la mayor parte de la información se dedujo del primer texto leído ubicado en primer lugar en la lista.

Consultados sobre este tema, los adolescentes reforzaron lo que se advirtió a simple vista. Además, agregaron que si el texto aparece en primer lugar ubicado por el algoritmo, es porque tiene la información exacta.

Lecturas digitales colaborativas

Como parte de la misma investigación, se realizó la reconstrucción de una práctica en contexto de aislamiento por pandemia propuesta por un docente a través de un Zoom. Cada uno de los alumnos que formaron parte de la clase estaba en su hogar durante la hora de cursada y debían realizar un trabajo evaluativo de manera sincrónica.

El grupo de referencia (cuarenta y un alumnos) pertenecía al mismo colegio con el cual se trabajó para la investigación que forma parte de la tesis nombrada, pero la observación que se llevó a cabo no se dio durante el proceso (en vivo) sino una vez finalizada la clase. Los datos fueron aportados por un entrevistado del grupo original de estudio en el marco de una entrevista en profundidad. El entrevistado contó una experiencia que no fue grabada, ya que estaba fuera del objetivo inicial del presente trabajo; pero aportó capturas de pantalla que ilustraron lo mencionado y sirvieron como fuente para la reconstrucción del relato que se describe a continuación.

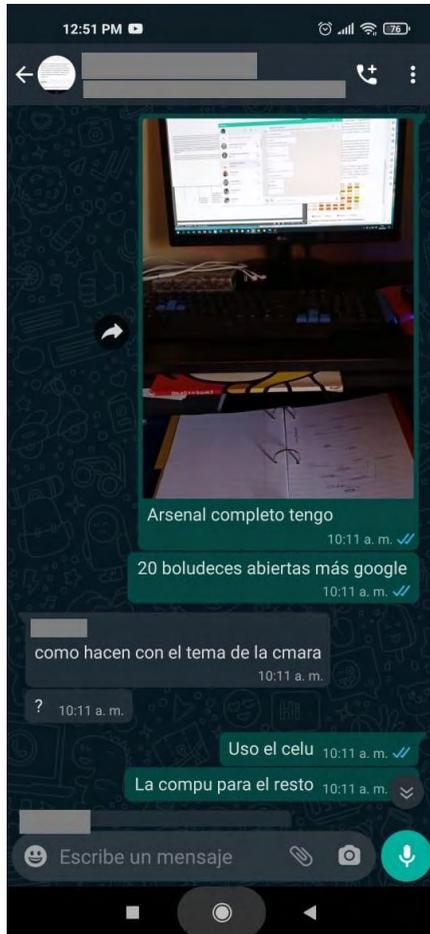
El adolescente (entrevistado 1) mencionó diferentes situaciones en las cuales, de manera organizada, los alumnos ejecutaron variados mecanismos de lectura, para resolver situaciones escolares. El joven relató cómo se organizaron para rendir este trabajo que inicialmente era individual, describió el proceso y mostró capturas de pantalla que ejemplificaban lo descrito.

El trabajo debía realizarse de manera sincrónica, a través de la plataforma Zoom, durante la hora de clase —la cual duró cuarenta minutos—. Este trabajo consistió en un formulario Google con una serie de preguntas con diferentes temas de desarrollo individual, que debía realizarse con las cámaras prendidas de manera simultánea.

Una vez entregados los correspondientes formularios a los alumnos, consistentes en diez preguntas precodificadas y con desarrollo, los jóvenes organizaron espontáneamente un grupo de WhatsApp, en paralelo, para hacer consultas a la vez que resolvían la actividad.

La situación no había sido planificada según manifestó el joven entrevistado. Se agruparon de manera inmediata, se eligieron por afinidad —aunque no eran amigos—, organizaron los soportes con los cuales trabajarían, acordaron pautas y comenzaron a intercambiar opiniones. Analizaron alternativas de cómo manejar los soportes con los cuales contaban e intercambiaron imágenes del posicionamiento de cada integrante del equipo y de la localización de los materiales necesarios para resolver las consignas. A pesar de las diferencias en cuanto a los soportes que cada uno tenía (cuestión que ninguno de los integrantes del grupo sabía, sino que cada uno se manejó con los recursos disponibles), distribuyeron los textos e incluyeron soportes tradicionales como la carpeta, en diferentes lugares, de manera tal que pudieran leer en todos a la vez en función de las necesidades que surgían (figura 1).

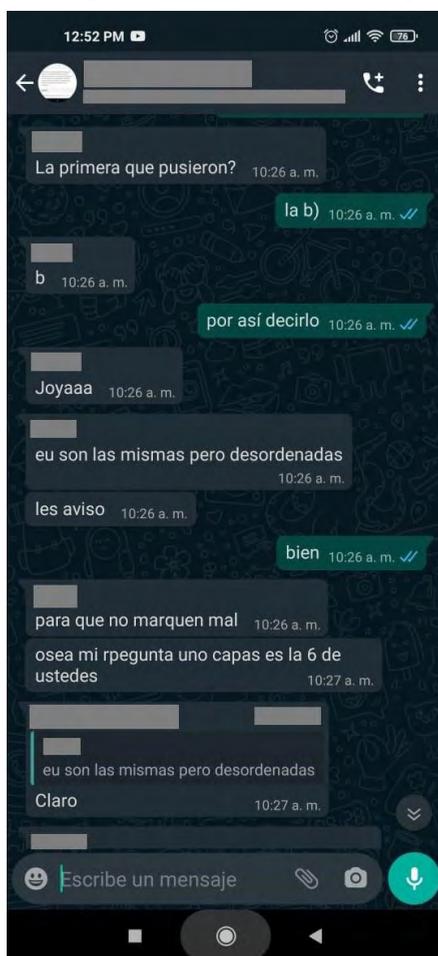
Figura 1. Captura de pantalla con la localización de los materiales para la lectura durante la evaluación



Fuente: elaboración propia.

Según lo manifestado por el entrevistado y pudiendo observar las capturas de pantalla de la conversación que desarrollaron durante el ejercicio de la clase, tuvieron varios intercambios previos al inicio del trabajo donde advirtieron los inconvenientes que podrían surgir si el docente cambiaba o alteraba lo que ellos consideraban previsible. Iniciaron el intercambio de opiniones entendiendo que había diferentes temas, pero descubrieron que en algunos puntos las preguntas eran las mismas aunque tenían el orden alterado. Se corrigieron algunas de las respuestas y se organizaron para buscar la información que necesitaban de manera colaborativa. No se advirtió superposición en la organización, pérdida del rumbo ni discusiones internas a la hora del análisis de la comunicación mantenida entre los miembros del grupo durante el proceso, según lo observado en las capturas y en lo relatado por el entrevistado (figura 2).

Figura 2. Captura de pantalla: organización y resolución de consignas de manera colaborativa



Fuente: elaboración propia.

De esta manera, al observar la práctica se pudo comprobar que trabajaron a través de varias pantallas abiertas en la computadora y en sus celulares con información sobre el contenido de la materia y con un grupo de WhatsApp como centro de coordinación del trabajo colaborativo. La experiencia implicó concentrarse en la lectura de lo solicitado para poder responder el cuestionario; buscar información en las múltiples pantallas accesibles en la computadora, pasando de una página a la otra con atención focalizada en los conceptos relevantes; prestar atención a las conversaciones de WhatsApp para cotejar resultados o encontrar respuestas que no habían sido localizadas; complementar lo leído con audios aclaratorios de los mensajes enviados; y mantenerse en alerta teniendo en cuenta el tiempo que tenían para realizar la actividad en solo cuarenta minutos, a través de Zoom, distribuidos cada uno en sus propios hogares siendo observados por el docente (cada uno desde su emplazamiento).

Los intercambios permitieron cotejar las respuestas de cada participante para asegurarse de que estaban resolviendo de manera correcta las consignas. La conversación mantuvo un orden, desde la lectura, sin ningún tipo de interferencia que alterara la comunicación a nivel individual y grupal, lo que dio coherencia al avance del proceso de lectura para responder cada pregunta sin desordenar la conversación.

De esta manera, y a través de un procedimiento improvisado sin preparación ni entrenamiento, pudieron resolver la actividad moviéndose entre diferentes pantallas en distintos entornos, de manera intuitiva, pero con precisión. De esta manera, lograron resolver de manera colaborativa lo solicitado. Se trató de una experiencia que se dio en diferentes canales (metafóricamente multiversos o universos paralelos): por un lado, el profesor desde su hogar, a través de la plataforma Zoom; por el otro los alumnos, desde sus casas, a través de la misma plataforma, combinaron el uso de otros soportes digitales y en formato papel que se emplearon a partir de sus distintas lógicas y ramificaciones de manera alterna y a la vez superpuesta.

Más allá de que esta experiencia carezca de las bases y de la metodología necesaria para arribar a conclusiones sólidas, abre una nueva línea de análisis e investigación vinculada a la evaluación en entornos digitales, que pone sobre la mesa las deficiencias en el ámbito escolar con respecto a este tema, sobre todo después de lo ocurrido durante el aislamiento por pandemia en 2020 y 2021. Además, manifiesta una serie de lógicas y mecanismos activados intuitivamente por los jóvenes que utilizan los mismos formatos que manejan habitualmente en los entornos virtuales, de manera espontánea, pero con una organización muy precisa y eficiente a la hora de la búsqueda de datos.

Se retoman de este modo categorías analizadas a lo largo del presente trabajo, ligadas a la búsqueda exacta de conceptos, seguida de una práctica de barrido. Pero también se suma una lógica de cotejo para asegurarse de la correcta resolución de los ítems de manera colaborativa.

Por otro lado, se reafirma la figura del lector intuitivo (Vizio, 2022b), que desarrolla estrategias de lectura similares a las que se llevan a cabo en entornos digitales en la cotidianeidad, de la mano de nuevas fórmulas implementadas para lograr resultados eficaces en tiempos acotados. La multitarea, junto con todos los procedimientos realizados (ya descritos) por los jóvenes en el caso citado, demostró una situación inédita que expone la posibilidad de realizar en paralelo, en distintos espacios a la vez en un mismo tiempo real y aún durante la misma clase, diferentes actividades (en este caso vinculadas a un objetivo en común: realizar el trabajo y aprobar la materia). Este tipo de lógicas que manejan los adolescentes y que subyacen a lo que vemos en la superficie son las que se deben tener en cuenta a la hora de abordar estrategias didácticas que incorporen a la tecnología como herramienta en las clases. Así, se puede definir con mejor precisión cuáles son los objetivos que pretendemos como docentes a la hora de evaluar conocimientos o capacidades.

Conclusiones

La noción de multiverso propuesta por James (1895) cobra una nueva dimensión si analizamos lo que sucede en las prácticas de lectura sobre soportes digitales. Esta metáfora ilustra la coexistencia de universos que se desarrollan en paralelo y que, en este caso, podrían advertirse al analizar la activación de los espacios que se abren a la par cuando el lector define los recorridos de lectura en función de sus objetivos. De esta manera, podría afirmarse que cuando leemos podríamos estar en más de un lugar a la vez. Con ello, se supera la noción de multitarea y multilinealidad entendiendo el concepto de multiespacio al leer y participar de diferentes entornos en el mismo momento temporal.

Luego de las experiencias descritas, se puede afirmar que las lecturas en pantallas presentan particularidades propias del soporte que no pueden ser comparadas con los formatos tradicionales dadas las nuevas habilidades que se necesitan para su desarrollo.

Más allá de realizarse de manera rápida e intuitiva con las propiedades de barrido (Kovac y van der Weel, 2020) y el desarrollo de las habilidades visuales, técnicas y estratégicas planteadas por Martos Nuñez y Campos Fernández-Fígares (2013), estos translectores (Scolari, 2017) se enfrentan a las nuevas lecturas transmedia (Albarello, 2019). Y en estas desarrollan aspectos vinculados a la multilinealidad, propia de los hipertextos; y a la multitarea, propia de los escenarios actuales. La asociación de ideas, del mismo modo que lo hace el pensamiento humano (Albarello, 2022), no solo plantea una nueva forma de leer, sino un nuevo modo de significar lo que se lee. Aunque se busquen los mismos contenidos o se traten de resolver las mismas consignas, cada recorrido puede no tener réplica.

Por otro lado, la cuestión de fragmentar los modos de acceso a múltiples materiales, bien sea de manera individual o grupal, pone en discusión las consecuencias de la multiactividad. En los casos observados se halló extrema concentración para resolver

consignas de la forma más rápida posible, aunque con escasa profundidad y sin haber terminado de leer los textos de manera completa.

En el caso de las lecturas digitales individuales se advirtió, como objetivo de los jóvenes entrevistados, lograr resultados de manera inmediata y acotada —con búsquedas precisas y sintéticas (Vizio, 2022a)—, para dar cuenta de los puntos solicitados en el caso del trabajo individual. En este aspecto no se advirtió que los adolescentes se corrieran de la guía de lectura ofrecida, aunque algunas veces alteraron el orden de las respuestas, y solo uno de ellos saltó una pregunta por distracción (entrevista 4, comunicación personal, 26 de agosto de 2021). En todos los casos se observó que no terminaron de leer el material completo, pues afirmaron que no era necesario en tanto habían encontrado lo que buscaban.

En el caso de las lecturas digitales colaborativas se pudo observar la posibilidad de resolver consignas de manera grupal rápidamente con cotejo de resultados a través de múltiples canales. Así, optimizaron los tiempos y los recursos, a la vez que se focalizaron en el objetivo planteado de manera individual (resolver la consigna en el tiempo estipulado) con alta concentración, aunque estuviera en diferentes plataformas de comunicación. Sin embargo, hicieron lecturas poco profundas, ya que no se necesitaba desarrollar temas, sino puntualizar en acertar el resultado ante consignas preestablecidas por un cuestionario precodificado.

La gran cantidad de alternativas que se desprenden ante la lectura en pantallas, bien sea de forma individual o colaborativa, plantea una diversidad de funciones que no podrían compararse con la lectura sobre soportes papel. La unilinealidad de estos últimos acota toda reflexión sobre las características de uno y otro caso, ya que no solo cambian los soportes, sino las habilidades que se necesitan para llevar a cabo las prácticas lectoras.

Realizar varias actividades en simultáneo, tal cual se ejemplificó, exige otro tipo de concentración y nuevas habilidades ligadas a la multiactividad y multilinealidad que plantea el texto digital, pero con una mirada puesta en el análisis de los múltiples entornos que se habitan al leer. Las etiquetas que se abren, los recorridos que se eligen, los focos de atención en los cuales los lectores establecerán sus preferencias, los objetivos que se proponen, los tiempos y las decisiones con respecto a permanecer, cambiar o abandonar las páginas leídas, son aspectos que caracterizarán cada modo de acceder, recorrer, permanecer, abandonar y comprender los textos para cada sujeto lector.

Educar a estos jóvenes que hoy viven inmersos en las pantallas para brindarles herramientas que les ayude a profundizar las lecturas, focalizar en lo que necesitan en función de sus objetivos o de las consignas que deben resolver, concentrarse en búsquedas productivas, optimizar sus prácticas lectoras y mejorar sus habilidades técnicas y estratégicas deberían ser los ejes sobre los cuales trabajar desde la formación. Se trata de pensar en ejercicios puntuales, trabajados por los docentes en conjunto con los alumnos,

que habiliten a los jóvenes a resignificar sus prácticas. De esta manera, se les puede otorgar herramientas concretas para que se concienticen de sus procesos lectores y entiendan las lógicas que los hacen mover de la manera en que lo hacen sobre los soportes que frecuentan; en fin, para que hallen en conjunto nuevos caminos para resolver cómo abordar los textos para comprenderlos, producirlos o transformarlos. Dichas actividades deberían realizarse en el marco de cada espacio de formación, independientemente del nivel y de la asignatura o materia, ya que se trataría de una actividad transversal.

Por otro lado, es necesario revisar los propósitos docentes a la hora de evaluar, teniendo en cuenta los procesos que se desarrollan bajo la superficie del aula en los espacios paralelos que se ejecutan en los soportes tecnológicos en los cuales los jóvenes se encuentran aún durante la clase y en presencialidad. Por este motivo se presenta indispensable, por un lado, definir lo que pretendemos desarrollar y evaluar en nuestros alumnos teniendo en cuenta que los contenidos ya están en la red. Por el otro lado, es necesario empezar a trabajar la posibilidad de la elección de los recorridos, aunque se trabajen los mismos contenidos. Y, por último —y propongo este punto como fundamental y anterior a cualquier clase—, establecer el para qué de cada propuesta que llevamos al aula.

Aportar estas herramientas no solo servirá para mejorar las prácticas lectoras, sino para desarrollar las nuevas capacidades y habilidades que hoy necesitan nuestros jóvenes para enfrentarse con el mundo y la tecnología que los rodea. El escenario ya no es el que vivimos hasta hace algunos años, porque se ha transformado y necesita de nuevas herramientas para poder habitarlo.

Entender estas lógicas brindaría a los docentes las herramientas que se necesitan en la educación para mejorar las prácticas, ya que muchos de los marcos en los cuales se desarrollan las clases han dejado de existir (Serres, 2013). Y los alumnos tendrían la posibilidad de recibir nuevas orientaciones que mejoren sus recorridos y potencien las fórmulas intuitivas con las cuales se manejan en los distintos espacios (multiversos) que habitan. De esta manera, el ingreso a estudios superiores no se vería como un desfasaje crítico y caótico, sino como una continuidad.

Comprender estos mecanismos para evitar expulsiones (Sassen, 2015) debería ser uno de nuestros principales objetivos como educadores, pues el contexto ha cambiado y los alumnos también. Por ello, es necesario repensar los espacios que habitamos, porque son múltiples y se desarrollan a la vez: durante las clases, fuera de ellas, sobre y debajo de la superficie del aula; lo que se desarrolla en el marco educativo excede a lo que podemos advertir a través de los sentidos, porque se habita en múltiples espacios y entornos paralelos.

Referencias

- Abric, J.C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones* (J. Dacosta Chevrel, J. y F. Flores Palacios, trads.). Ediciones Coyoacán.
- Albarello, F. (2019). *Lectura transmedia: Leer, escribir, conversar en el ecosistema de pantallas*. Ampersand.
- Albarello, F. (2022, 4 de mayo). *Pandemia, pantallas y revolución en la lectura*. <https://www.amidi.org/revoluciones-lectura-transmedia-pantallas/>
- Burin, D. (2020). Comprensión de texto digital. En D. Burin (comp.), *La competencia lectora a principios del siglo XXI* (pp. 71-98). Teseo.
- Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (2003). *Enseñar lengua*. Grao.
- Cassany, D. (2012). *En línea. Leer y escribir en la red*. Anagrama.
- Coiro, J. y Dobler, E. (2007). Exploring the online Reading comprehension strategies used by sixth – grade skilled readers to search for locate information on the Internet. *Reading Research Quarterly*, 42(2), 214-257. https://www.academia.edu/181830/Coiro_J_and_Dobler_E_2007_Exploring_the_online_comprehension_strategies_used_by_sixth-grade_skilled_readers_to_search_for_and_locate_information_on_the_Internet_Reading_Research_Quarterly_42_214-257
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The Discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. Aldine Publishing Company.
- Guber, R. (1991). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.
- Hou, J., Rashid, J. y Kwan, M. L. (2017). Cognitive map or medium materiality? *Reading on paper and screen. Computers in Human Behavior*, 67, 84-94. https://www.academia.edu/35736967/Cognitive_map_or_medium_materiality_Reading_on_paper_and_screen
- James, W. (1895). Is Life Worth Living? *International Journal of Ethics*, 6(1), 1-24. <https://www.jstor.org/stable/2375619?seq=1>
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En Moscovici, S. (ed.), *Psicología Social II: Pensamiento y vida social* (pp. 469-494). Paidós.
- Kovac, M., y van der Weel, A. (2020). *Lectura en papel vs. lectura en pantalla*. Centro Regional para el fomento del libro en América Latina y el Caribe, Cerlalc-Unesco. <https://cerlalc.org/publicaciones/dosier-lectura-en-papel-vs-lectura-en-pantalla/>
- Margolin, S., Driscoll, C., Toland, M. y Kleger, J. (2013). E- Readers, Computer Screens, or Paper: Does Reading Comprehension Change Across Media Platforms? *Applied Cognitive Psychology*, 27(4), 512-519. <https://www.semanticscholar.org/paper/E%E2%80%90readers%2C-Computer-Screens%2C-or-Paper%3A-Does-Reading-Margolin-Driscoll/28c1b15ca92c60cf5550632eac051c2efd24de8c>
- Martos Núñez, E. y Campos Fernández-Fígares, M. (2013). *Diccionario de nuevas formas de lectura y escritura*. Ed. Santillana.
- Moscovici, S. (1989). Des représentations collectives aux représentations sociales. En D. Jodelet (ed.), *Les représentations sociales* (pp. 62-86). Presses Universitaires de France. <https://doi.org/10.3917/puf.jodel.2003.01.0079>

- Murden, A. y Cardenaso, J. (2018). *Ser joven en la era digital. Una aproximación a los procesos de construcción de subjetividad*. Fundación SM; Cepal. <https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=4739>
- Roig, H. (2002). *Lectura de textos audiovisuales y prácticas educativas: el aula universitaria como contexto particular de recepción* [tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1367>
- Santiago Galvis, A., Castillo Perilla, M. y Morales, D. L. (2005). Estrategias y enseñanza-aprendizaje de la lectura. *Folios*, (26), 27-38. <https://doi.org/10.17227/01234870.26folios27.38>
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Katz Editores.
- Scolari, C. A. (2017, 2 de marzo). *El translector. Lectura y narrativas transmedia en la nueva ecología de la comunicación*. Hipermediaciones. <http://hipermediaciones.com/2017/03/02/el-translector-lectura-y-narrativas-transmedia-en-la-nueva-ecologia-de-la-comunicacion/amp/>
- Scolari, C. A. (2018a, 19 de marzo). *Transmedia Literacy (I): ¿qué hacen los adolescentes con los medios?* Hipermediaciones. <https://hipermediaciones.com/2018/03/19/transmedia-literacy-i/>
- Scolari, C. A. (ed.). (2018b). *Adolescentes, medios de comunicación y culturas colaborativas. Aprovechando las competencias transmedia de los jóvenes en el aula*. Transliteracy. H2020 Research and Innovation Actions. <https://bit.ly/3OuGiJ4>
- Serres, M. (2013). *Pulgarcita*. Fondo de Cultura Económica.
- Sirvent, M.T. y Rigal, L. (2020). *Metodología de la investigación social y educativa. Diferentes caminos de producción y conocimiento* [manuscrito en proceso de revisión].
- Sirvent, M.T. y De Angelis, S. (2011). Pedagogía de Formación en Investigación. *Cuadernos de Educación*, 9(9), 231-244. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/viewFile/835/787>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (E. Zimmerman, trad.). Editorial Universidad de Antioquía.
- Taylor, S. J. y Bodgan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós.
- Vazquez Cano, E. y Sevillano García, M. L. (2015). El smartphone en la educación superior. Un estudio comparativo del uso educativo, social y ubicuo en universidades españolas e hispanoamericanas. *Signo y Pensamiento*, 34(67), 114-131. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp34-67.sese>
- Villarroel, G. E. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 17(49), 434-454 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70504911>
- Vizio, P. (2022a). Sobre la línea. Nuevos modos de leer en soportes digitales. *Revista venezolana de pedagogía y tecnologías emergentes*, 1, 43-59.
- Vizio, P. S. (2022b). Black Mirror: nuevos lectores, reflejo del entorno tecnológico. *Diálogos Pedagógicos*, 20(39), 71-94. [https://doi.org/10.22529/dp.2022.20\(39\)05](https://doi.org/10.22529/dp.2022.20(39)05)



Título: El averno
Autor: Manuela Estrada Ruiz
Técnica: acrílico sobre lienzo 90x90cm
Año: 2019
Colección: personal

Virus, parásitos y ordenadores. El tercer hemisferio del cerebro (continuación)*

<https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a12>

Olivier Dyens

Traducción del francés al español de Luis Alfonso Paláu-Castaño

Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, Colombia

lapalau@gmail.com

Capítulo III

La escultura del nuevo humano

La imagen del nuevo humano que nos dibuja el tercer hemisferio se funda en las dos proposiciones siguientes:

hay inteligencia, pero ella actúa más acá de nuestra consciencia;
existe voluntad, pero no pertenece a lo humano.

Se trata, sin ninguna duda, de afirmaciones violentas que cuestionan profundamente no solo la modelización que nos hacemos de lo humano, sino también los fundamentos mismos de su estado. ¿Cómo es que se me ocurre formular semejantes proposiciones? Examinemos lo que consideramos como la encarnación por excelencia del libre albedrío: nuestra capacidad de amar, de sentir ternura, de dar pruebas de dulzura.

Proclamamos con vehemencia que ternura, amor y suavidad trascienden, creemos, los mecanismos y los sistemas que nos habitan, y superan las simples necesidades fisiológicas. Ciertamente, admitimos que podemos ser guiados por nuestras necesidades fisiológicas; seguro que actuamos a veces como animales en celo. Pero de la misma manera como los cambios y mutaciones caracterizales existen en la periferia de la personalidad propia y

* Cómo citar: Dyens, O. (2022). Virus, parásitos y ordenadores. El tercer hemisferio del cerebro (continuación) (L. Paláu, trad.). *Ciencias Sociales y Educación*, 11(22), 279-318. <https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a12>

Traducción realizada por Luis Alfonso Paláu-Castaño del texto de Dyens, O. (2015). *Virus, parasites et ordinateurs. Le troisième hémisphère du cerveau*. Presses de l'Université de Montréal. <https://books.openedition.org/pum/3080>

Agradecemos la editorial Presses de l'Université permitir el acceso del libro en francés para la versión en español de los fragmentos que se publican en la revista *Ciencias Sociales y Educación*. Se conserva la versión editorial en francés.

Recibido: 7 de julio de 2022.

Aprobado: 16 de julio de 2022.

central (creemos nosotros), así mismo, sugerimos que el deseo animal es accidental, frecuentemente anecdótico. Somos seres complejos, capaces de emociones finas, perfectamente responsables de nuestras acciones o emociones. Para lo mejor y para lo peor, nos pensamos mamíferos dueños de esta complejidad emotiva que llamamos amor. Pero este es todo un espejismo.

Lo hemos visto precedentemente; sentimos emociones complejas porque nuestro cuerpo experimenta estreses medioambientales y descubre estrategias de sobrevivencia que debe incluir en su funcionamiento fisiológico. El tercer hemisferio sugiere que otro tanto funciona con el amor, con la delicadeza y la ternura, mecanismos de sobrevivencia de una gran eficacia, que aseguran una propagación activa del *continuum*, y que se ven muy fuertemente inscritos en nosotros.

¿Pero cómo vamos a cuestionar la belleza y la riqueza extraordinarias del amor y de las producciones artísticas (casi todas asociadas al fenómeno amoroso)?, ¿cómo nos atrevemos a cuestionar el amor de una madre por su niño, el sacrificio de un padre para salvar a su hijo, la fabulosa mezcla de ternura y melancolía que provoca el hecho de amar?, ¿cómo podemos colocar pasión, tacto y gentileza en el campo de los mecanismos?

Comencemos por asentar como premisa que el hecho de no tener control de lo que sentimos, experimentamos, vemos e incluso producimos, no niega la capacidad de experimentar placer, alegría, melancolía y trascendencia (y que el experimentarlo tampoco es signo de libre arbitrio; muchos mamíferos y ovíparos poseen numerosos mecanismos de control de sus emociones que no tienen otro objetivo que la sobrevivencia). Que nuestros sistemas reaccionen de manera automática a lo que nosotros creemos que son emociones excepcionales, y que esos mismos sistemas nos bañen en océanos químicos para apreciarlas, no cuestiona el valor de aquellas. El libre arbitrio no es un principio supremo o absoluto. No es la clave de la legitimidad. Nadie va a cuestionar el automatismo de muchos de nuestras reacciones físicas; esto no nos impide apreciar su eficacia y su necesidad.

Reinventar el hecho humano no quiere decir negar lo que estamos sintiendo, lo que experimentamos. Amor, ternura, inteligencia y consciencia existen, no tenemos ninguna duda. Por lo demás, muchísimos animales dan prueba de ello regularmente. Lo que pongo en cuestión es la propiedad exclusivamente humana de esos sentimientos. ¿Qué podemos decir entonces sobre el libre arbitrio, la consciencia, el yo, sobre esos fenómenos que creemos responsables de esos gestos si, precisamente, numerosos animales parecen sentir emociones e incluso amor, si los ejemplos de empatía entre los animales son corrientes, algunos casos bien documentados muestran gestos de un altruismo inesperado, y a veces incluso peligrosos, entre animales? Si los animales dan pruebas de

empatía sería, o porque están provistos de una capacidad de libre arbitrio similar a la nuestra, o porque unos y otros estamos controlados por sorprendentes mecanismos de reacción, de empatía y de producción de sentimientos.

El hecho de no considerar lo humano como el único productor de sentimientos complejos, abre la puerta a una multiplicación y una distribución de esos sentimientos en el conjunto del hecho viviente. Ya no somos responsables de nuestros sentimientos más nobles, como tampoco lo somos de nuestros instintos y reflejos de sobrevivencia; pero esto no cuestiona la realidad y la presencia de dichos sentimientos. Si nuestros majestuosos sentimientos revelan ser reflejos e instintos de sobrevivencia, entonces su presencia en el mundo animal parece más que probable. Si esta hipótesis sugiere una pérdida de control de esos sentimientos, ella propone, en desquite, su presencia en el conjunto del ecosistema.

Pues tenemos aquí el lado sorprendente de la reinención de lo humano que nos propone el tercer hemisferio. Si la inteligencia humana es solo un mecanismo, si los sentimientos complejos que experimentamos solo son estrategias de sobrevivencia, si la consciencia no es sino una manera de diseminar esas estrategias, si la estigmergia funda nuestro ser, si los microbios fabrican nuestro comportamiento, si, de hecho, la humanidad no es sino un conjunto de reacciones complejas pero automáticas a los imperativos de sobrevivencia, entonces, es completamente lógico pensar que todo esto sucede igualmente para el conjunto del mundo animal.

Ya lo hemos visto: el cerebro es un mecanismo distribuido. Nada ni “nadie” lo controla. Nuestros sentimientos, reacciones y decisiones son el resultado del microbioma. De este conjunto activo pero disperso emergen una serie de acciones, entre las cuales las emociones que nos parecen únicas y precisas, pero que no son más que tácticas utilizadas por el conjunto fisiológico, reunidas en el enredo del cerebro, con el fin de sobrevivir.

Entonces, ¿cómo no cuestionar el fenómeno amoroso? El argumento de fondo sigue siendo el mismo: el cerebro está encarnado. No es nada distinto a un órgano. Se baña, como el de todos los animales complejos, en los microcosmos que lo forman y solo puede actuar sobre el mundo recibiendo de él datos (incompletos, específicos a sus necesidades, interpretados, pero datos, al fin y al cabo). El cerebro no puede ir más allá de su esencia material y orgánica.

El cerebro solo busca una cosa: aumentar sus oportunidades de sobrevivencia. De la misma manera como el hígado filtra la sangre con el fin de garantizar el equilibrio químico del cuerpo, así como los anticuerpos protegen al individuo con el fin de permitirle alcanzar la edad necesaria para su reproducción, de la misma manera el cerebro interpreta al mundo y solo actúa sobre él buscando

maximizar sus oportunidades de sobrevivencia y de reproducción de la entidad (múltiple) que él administra.

Sin embargo, nuestros opositores subrayarán al respecto: “sabemos” que el amor es mucho más que un simple fenómeno de maximización de las oportunidades de sobrevivencia, “sentimos” que el amor trasciende la materia y los imperativos orgánicos. Muchos de ellos argumentarán que el amor es el ejemplo perfecto del libre arbitrio, de la dimensión particular y única de la humanidad.

¿Sobre qué bases nos sostenemos para afirmar tal cosa? El hecho de que “sepamos” y que “sintamos” algo es quizás lo menos eficaz y lo menos seguro. Así como lo explico en la *Condición inhumana*, una lectura del mundo fundada en nuestros sentidos es, por lo menos, arriesgada. De este modo, “sabemos” que el sol gira en torno a la tierra, que objetos extremadamente pesados no pueden ni volar ni flotar, que nos enfermamos por humores que nos atacan. “Sabemos” que entre más pesado sea un objeto, más aumenta su velocidad y que la tierra está en el centro del universo. Sabemos” todo esto porque nuestra biología nos lo presenta de manera clara y absoluta. Lo mismo ocurre con el amor.

Como lo hemos sugerido antes, los sentimientos excepcionales que experimentamos —amor, ternura, melancolía, odio, alegría— son el producto de reacciones químicas previsibles que pueden ser provocadas de forma artificial (como lo han probado los experimentos de Michael Persinger sobre el sentimiento epifánico). Nos sentimos felices porque algunas sustancias son secretadas por el sistema endocrino. Sentimos amor, tenemos la experiencia del desespero, de su pérdida potencial, pues estamos bañados en mareas de hormonas (el estrógeno, la oxitocina y la vasopresina). Estamos obsesionados por la seguridad de nuestros hijos, pues se trata de nuestra progenitura genética. Vivimos la pasión amorosa durante el tiempo necesario para la reproducción. Incluso sentimientos que no parecen tener ninguna relación con la sobrevivencia, por ejemplo, la empatía, generalmente acrecientan las oportunidades de sobrevivencia del patrimonio genético.

Vivimos la pasión porque obedecemos a imperativos biológicos. Recibimos señales químicas de los seres en celo, somos atizados por los signos de fertilidad o de inmunidad que ellos producen, nos vemos entonces manipulados por nuestros mecanismos biológicos para incitarnos a la acción.

El amor complejo, el amor representado, el amor expresado por el lenguaje, no son otra cosa que el módulo intérprete montando una narración en torno a nuestras reacciones químicas y biológicas. La poesía no es otra cosa que la justificación, por medio de la consciencia, de los fenómenos químicos que transforman el cuerpo y que este no puede controlar. Otro tanto ocurre con

la pintura, el teatro, el cine, la danza; todos son otras tantas tentativas de tejer una narración en torno de los mecanismos fisiológicos sexuales que nos conducen.

Muchos van a calificar de horriblemente reductoras a estas afirmaciones, y argumentarán que la facultad de amar más allá de la reproducción sexuada es una de las fuentes más importantes de lo que consideramos como nuestra ontología. Para un número importante de investigadores, de filósofos y de artistas, consciencia y amor estarían de hecho tan embrollados que sería difícil distinguirlos. Somos conscientes, sugieren muchos pensadores, pues amamos, sentimos ternura y somos capaces de representar esos fenómenos. Somos conscientes pues nos enamoramos de seres, de objetos, de animales, más allá de nuestras simples necesidades de sobrevivencia. Podemos amar a un animal, un país, una cultura, un paisaje; esta facultad se revelaría, para muchísimos pensadores, como una de las pruebas más importantes de la presencia de nuestra consciencia, de la manifestación de nuestro libre arbitrio.

Pero planteemos las siguientes preguntas: ¿en qué momento el instinto sexual se vuelve amor?, ¿en qué momento el deseo animal se vuelve ternura?, ¿en qué momento los movimientos hormonales y químicos que me hacen sexualmente activo, sexualmente interesado e interesante, se transforman en gestos románticos?, ¿en qué momento el gusto por algo supera las simples necesidades de supervivencia? Por supuesto que es imposible responder a estas preguntas por la buena y simple razón de que dicho pasaje de la sexualidad al amor nunca se opera. Es nuestra consciencia la que teje una razón para nuestra sexualidad y la viste de sentimientos. Es nuestra consciencia la que no puede ni comprender ni controlar los movimientos sexuales del cuerpo y que trata pues de apropiárselos.

Si amor y consciencia se parecen es porque operan de manera crítica y similar sobre nuestras estrategias de sobrevivencia. Entonces, amo porque puedo reproducirme y permitirle a mi progenitura subsistir. Experimento sentimientos amorosos que superan la simple necesidad de reproducción, pues veo entonces inscritos en mí estrategias de sobrevivencia eficientes que propagan, en el grupo, comportamientos evolucionistas útiles (amar a un padre, a un amigo, a un animal, un paisaje, una cultura, permiten, entre otras cosas, acrecentar el tamaño del grupo por la difusión del sentimiento empático, la propagación de informaciones y la adquisición de nuevas estrategias de conservación).

Nos engañamos cuando nos creemos conscientes porque amamos, porque pensamos ser capaces de dar vida a sentimientos que trascienden lo que la biología nos ordena. Amamos y somos conscientes pues se trata entonces de la dinámica eficaz de reproducción del *continuum*. Después de todo, el amor

como la consciencia operan. Amamos luego de que nuestro cuerpo reacciona a los variados índices de cualidad reproductiva de la persona que tenemos en frente. Amamos pues nuestro cuerpo está respondiendo a imperativos químicos disparados por los microcosmos que nos habitan. Amamos porque nuestros cuerpos tienen necesidad de reproducirse. El amor, incluso en sus expresiones más fuertes, más sutiles y complejas, no es sino el módulo intérprete que reacciona después de todo a la expresión de necesidades fisiológicas.

El fenómeno homosexual es con frecuencia subrayado para tratar de demostrar que el sentimiento amoroso supera con mucho las simples necesidades fisiológicas (puesto que la homosexualidad no parece tener ninguna utilidad evolucionista). Estudios recientes muestran que no hay nada de esto: un número sorprendente de animales mantienen relaciones homosexuales. Ya nadie duda que la homosexualidad está bien difundida en el mundo animal. ¿Por qué? Se han lanzado dos hipótesis. La primera concierne la activación del sistema sexual: en los reagrupamientos animales, la actividad sexual está a menudo restringida por la jerarquía del grupo. Estas restricciones tienen tendencia a atrofiar el mecanismo sexual —pérdida de libido— y a empobrecer así la diversidad genética. La homosexualidad, no sometida a las jerarquías de los grupos y de las jaurías, le saca el cuerpo a este problema. La segunda hipótesis se fundamenta en los estudios hechos sobre los bonobos y propone que los juegos sexuales, de los que la homosexualidad es uno de los mejores ejemplos, permiten desarmar cantidades de situaciones violentas. El juego sexual permite al grupo conservar una armonía importante para la sobrevivencia de todos sus miembros.

El análisis de parejas es por lo demás un ejemplo interesante, nos enamoramos de los que poseen el mismo nivel de cualidades reproductivas. Enamorarse es un simple mecanismo fisiológico que sopesa mis cualidades reproductivas y las compara con las del compañero que deseo. Nos casamos, vivimos y envejecemos junto a quienes se nos parecen, pues presentamos similitudes fisiológicas. No puedo vivir sino con una persona que posea cualidades y taras reproductivas similares a las mías.

Algunos opondrán a esta afirmación el fenómeno del envejecimiento del amor. ¿Cómo aplicar lo que se acaba de decir a las parejas que viven juntas más allá de las necesidades o incluso de la edad reproductiva? El hecho de vivir juntos más allá de los impulsos sexuales no cuestiona que la sobrevivencia sea un factor determinante. La reproducción busca la diseminación. Para que esto se dé, para que ella se distribuya no solamente en el conjunto del grupo, sino también por fuera de él, se deben colocar estructuras de sobrevivencia. Estas estructuras se ven en los animales gregarios, están siempre fundadas en la seguridad del grupo y de sus unidades. Nos encanta reproducirnos, pero para

hacerlo necesitamos una cierta seguridad. La seguridad es un aspecto esencial de la reproducción. Ciertamente, las parejas de edad ya no están en condiciones de reproducirse; pero la seguridad que ellos brindan al grupo inmediato al descargar a los padres de ciertas responsabilidades familiares, y al grupo más amplio insertando en él sabiduría, calma y responsabilidad, aumenta las oportunidades de sobrevivencia de todos los que los rodean.

No nos queda la menor duda de que el amor es un mecanismo. Mientras que creemos estar respondiendo a un impulso extraordinario y frecuentemente espiritual, reaccionamos a automatismos físicos y biológicos independientes de nuestra consciencia.

Lo que consideramos como las cualidades más extraordinarias de lo humano ¿no serían pues sino automatismos? La ternura, la gentileza, la suavidad, la empatía, la piedad, la capacidad de emocionarse y de arrebatarse, ¿solo serían invenciones de nuestro cerebro para responder a reflejos de sobrevivencia?

Es importante aquí tratar de distinguir entre lo que es y lo que nos gustaría que eso fuera. El hecho de concebir el amor y sus corolarios como automatismos, ¿nos repugna porque esto simplifica indignamente la complejidad de la experiencia del viviente o porque esto cambia demasiado radicalmente nuestra percepción de lo humano? No es fácil contestar a esta pregunta que está en el corazón de este texto. ¿Acaso somos únicamente automatismos que no pueden aceptar su estado pues el módulo de interpretación del cerebro se los impide?, ¿o somos nosotros seres autónomos, inteligentes, conscientes, capaces de gestos extraordinarios?

Nadie va a negar que básicamente solo somos mecanismos biológicos. Pero ¿qué decir de nuestras actuaciones superiores, complejas, imprevisibles? Los gestos de amor que tenemos, las obras de arte que producimos, las contemplaciones que realizamos ¿pueden todas ellas ser explicadas por la estructura automática y biológica que es la nuestra? Sí y no. Lo hemos subrayado ya; los gestos sorprendentes que efectuamos son, en su fuente y en su origen, desatados por los automatismos biológicos que nos forman. Hacemos obras de arte, acariciamos a un ser amado, buscamos la belleza y lo sublime, damos pruebas de ternura y de empatía pues somos, desde el comienzo, mecanismos que persiguen un objetivo único: sobrevivir con el fin de multiplicarse y de permitir la diseminación en el tiempo y el espacio del *continuum*. Actuamos como lo hacen los seres más primitivos: bacterias, virus, parásitos, insectos, con el fin de maximizar nuestra sobrevivencia y nuestra reproducción. Básicamente todos nuestros gestos están arrastrados por esta necesidad.

Como lo hemos visto la imprecisión y la incertidumbre fundamentales que están en el corazón del mundo físico (la imposibilidad de medir perfectamente lo que nos rodea) de ninguna manera pone esto en cuestión. Los sistemas meteorológicos son fenómenos caóticos que es imposible prever perfectamente. No quiere decir que sean menos mecánicos ni que estén menos determinados. Una máquina puede revelarse de una complejidad extraordinaria, pero por ello no escapa a su condición.

Numerosos sistemas complejos pueden también transformarse radicalmente luego de haber alcanzado un cierto umbral de complejidad. Muchos comportamientos y características que nos parecen sorprendentes, a veces incluso extraordinarios, son el resultado de la complejización extrema de los sistemas y de su súbita transformación. De manera más simple, el todo puede adquirir propiedades que trascienden la suma de las unidades que lo forman. Este fenómeno, que llamamos "emergencia" y que ofrece al viviente y a lo real la capacidad de adquirir particularidades nuevas, es perfectamente mecánico (por lo demás notemos que la emergencia es una propiedad física al mismo título que la velocidad o la gravedad).

La murmuración es un buen ejemplo de emergencia puesto que su complejidad solo pertenece a su conjunto. Un hormiguero o un termitero son también buenos ejemplos, puesto que el conjunto posee propiedades que rebasan con mucho lo que cada insecto sería capaz de hacer individualmente. El enjambrado (*swarming*) parece igualmente guiado por la emergencia. La emergencia nos sorprende porque demuestra que el conjunto posee características que le son propias y que no pueden ser inducidas por el examen de las unidades que forman el conjunto (muchos investigadores proponen, por lo demás, considerar la consciencia y el lenguaje como los resultados de una tal emergencia).

¿Cómo nos va a permitir la emergencia avanzar en nuestra tentativa de reconstrucción de lo humano? Pongamos el pie en el campo de los investigadores que ven el cerebro como una dinámica sujeta a la emergencia y proponen lo siguiente: ser humano es hacer prueba de actuaciones que superan la simple acumulación de microcosmos en nosotros (concepto de emergencia), pero que son también perfectamente dependientes de ellos (puesto que la emergencia es un principio físico). Ser humano quiere decir que los gestos extraordinarios que yo tengo lo son, pues son esencialmente automáticos. Nuestras acciones, por desconcertantes como sean, serían de todas formas mecanismos. Entonces sería posible afirmar que amor, suavidad, ternura, empatía y melancolía, no son otra cosa que mecanismos mutados por otros mecanismos (la emergencia). Si aparecen comportamientos sorprendentes son debido a una estratificación y una complejización de mecanismos.

Recuperemos el ejemplo de los sistemas meteorológicos. Los vemos capaces de movimientos, de actuaciones, de transformaciones extraordinarias, a veces de una gran belleza, imprevisibles e inciertos. Helos pues haciendo prueba de emergencia. Sin embargo, están siempre sirviendo a las necesidades de sobrevivencia de los ecosistemas. Imprevisibles, pero sirviendo a una función clara. Son pues como nosotros.

Los azares, movimientos, sistemas y dinámicas de la circulación automovilística son también ellos un buen ejemplo. La circulación posee características —similares a las que soportan los movimientos de los seres vivos— que trascienden literalmente el conjunto de las piezas que forman los automóviles. Un pistón no puede sugerir la aparición de las dinámicas cuasivivientes de la circulación, pero es y sigue siendo un pistón, incluso en las olas de circulación. Lo mismo pasa con la flota automóvil; por muy próximo que pueda estar del viviente, sigue estando formado por piezas y unidades mecánicas.

La complejidad no prueba la voluntad, no es prueba de consciencia o de libre arbitrio. Somos nubes de mecanismos primitivos biológicos. Somos vectores de sobrevivencia de la única verdadera dinámica planetaria, la de la evolución (que se encarna en la sobrevivencia del *continuum*). Pero por la acumulación de los microcosmos en nosotros, también hacemos prueba de emergencia. La emergencia permite la aparición de una complejidad decuplicada que sigue siendo el producto el objetivo original: propagar el *continuum*. Por la emergencia seguimos siendo mecánicos, pero nos volvemos otros. Adquirimos una dimensión (dimensiones) nueva que nos permite a la vez trascender y conservar nuestro estado mecánico.

¿A dónde quiero llegar? A la dimensión humana de lo humano. A esos gestos creativos, éticos, amorosos, legales y sociológicos. Por la emergencia somos capaces de tener estos gestos. Por la emergencia alcanzamos dimensiones únicas que siguen siendo imposibles de prever por reduccionismo y que están en el corazón de lo que definimos como la humanidad. Pero es importante comprender que esas dimensiones existen y se encarnan por medio de la emergencia en razón del hecho de que son, precisamente, mecanismos. Si la circulación puede parecerse a una dinámica del viviente, no por ello deja de depender siempre y continuamente de los pistones, ruedas, tubos de escape y tornillos que forman cada automóvil.

Esta es la paradoja humana: ser más que sus mecanismos y sus automatismos, pero solo ser ellos; producir comportamientos complejos que en el inicio no son sino automatismos, que al final solo se revelan ser estrategias de sobrevivencia.

El amor, los comportamientos inesperados, los gestos artísticos existirían; sin embargo, estos están basados en una estructura mecánica. Solo se manifestarían *a posteriori*, no sirviendo más que para la supervivencia. Somos humanos, complejos y sorprendentes, pero simplemente de forma mecánica.

Entonces ¿dónde estamos nosotros en nuestra reflexión? En la imposibilidad de extraer lo humano, su consciencia y su inteligencia de los sistemas microscópicos y macroscópicos que lo habitan. Lo humano solo es posible por el encabalgamiento y la interacción continua entre esos sistemas.

Vamos a tener que añadir un instrumento genético a nuestra escultura del nuevo humano. Esta herramienta se llama “epigenética”. La epigenética es una rama revolucionaria de la genética que cuestiona hasta sus propios fundamentos. De hecho, la epigenética sugiere que los comportamientos pueden tener un efecto directo sobre el patrimonio genético y ser transmitidos de una generación a la otra. Lo que durante mucho tiempo fue considerado como lamarckismo parece revelarse como exacto. Lo que hacemos y sentimos tiene un impacto sobre lo que somos genéticamente.

Propongamos aquí un corto resumen de lo que se entiende por epigenética. El patrimonio genético de los seres vivos está formado por el genoma y el epigenoma. El genoma es el ADN. Los marcadores químicos que activan o desactivan los genes se los llama epigenoma. Él controla la tasa de activación de los genes.

Las investigaciones recientes muestran la fuerte sensibilidad del epigenoma a los factores medioambientales; de hecho, el estrés (físico, psicológico o dietético) tendrían una influencia nada desdeñable sobre la tasa de activación de los genes. Pero hay más: mientras que la mayoría de las huellas epigenéticas de los padres son borradas cuando hay gestación, los más recientes descubrimientos muestran la perennidad de algunas de ellas. Cambios epigenéticos en la tasa de activación de los genes subsistirían en el niño, y podrían incluso ser medidas a lo largo de muchas generaciones. Un niño es pues transformado físicamente por el estrés que sufren o han sufrido sus padres.

El entorno social, cultural y psicológico produce así una transformación genética en nosotros. Si bien hemos sabido siempre que esos entornos modificaban nuestro estado, creíamos desde Watson y Crick que esta influencia no podía atravesar la barrera genética. La epigenética lo que hace es cuestionar amargamente esta noción.

Nosotros somos no solamente ecosistema, también somos el producto histórico de ecosistemas. De hecho, el macrocosmos (el entorno) cabalga sin separación clara los microcosmos (el genoma y el epigenoma). La epigenética demuestra

que el comportamiento, y, por supuesto, el entorno, produce impactos genéticos importantes que tendrán, de rebote, un efecto para nada despreciable sobre ese mismo comportamiento.

¿Por qué abordar esta noción? Porque ella demuestra el bucle de retroacción que existe entre microcosmos y macrocosmos; mis virus, bacterias, parásitos y células transforman mi ADN, ese mismo ADN que les da nacimiento. El comportamiento transforma el bagaje genético que da vida al comportamiento. ¿A dónde quiero llegar? A la idea de que somos los escultores del patrimonio genético que nos da nacimiento.

La epigenética solo existe por la estigmergia¹. Actuamos sobre lo que nos da vida, empujados por lo que nos da vida para modificarlo. Dependemos del patrimonio genético para existir, ese mismo patrimonio que vamos modificando a medida que vamos existiendo. La genética y el viviente están entrelazados en una danza estigmérgica. Ella da nacimiento a lo que le dará nacimiento. Pero ella sufre entonces, por la forma que le ha dado a sus genitores, sus influencias y mutaciones continuas.

Si tal es el caso, ¿dónde se enroscan la inteligencia y la conciencia? Si hay estigmergia en el seno mismo de la estructura genética y epigenética, entonces ¿cómo se le puede asignar a lo humano la exclusividad de la intención? Si los mecanismos biológicos nos empujan a modificar nuestro patrimonio epigenético ¿entonces cuántos de nuestros gestos e intenciones son realmente nuestros, independientes y únicos?

Entre más examinemos estos fenómenos, menos posible se vuelve la noción del ser individual y claramente autónomo. Entre más examinemos estos fenómenos más aparecen ellos como existiendo en una banda de Moebius, allá donde origen, finalidad y fronteras parecen imposibles de definir.

¿Qué nos permiten ver estos esbozos inéditos del hombre y la mujer que emergen de la arcilla informática y microbiótica?, ¿qué humano percibe nuestro tercer hemisferio? Un ser que solo es posible en un bucle de retroacciones inmensas sobre la que él posee un cierto control pero bien limitado; un ser

¹ El 7 de julio de 2002, Tony Bartels, un profesor de matemáticas de Nebraska, introdujo la primera entrada en Wikipedia en inglés sobre la estigmergia, que definía como un método de comunicación en el que partes individuales de un sistema se comunican con otras mediante la modificación de su entorno, como las hormigas cuando dejan un rastro de feromonas. Decenas de ediciones más tarde, la entrada sobre la estigmergia se amplió significativamente, hasta que el 15 de julio de 2004, alguien identificado con la IP 63.146.169.129 señaló que Internet, en sí mismo, también era un producto de la estigmergia. Y ello incluía la propia Wikipedia: La estructura masiva de información aquí disponible podría compararse a un termitero: un primer usuario deja una semilla de una idea (una bolita de lodo), que atrae a otros usuarios que seguirán construyendo a partir de ésa y modifican ese concepto inicial para conseguir al final una estructura elaborada de pensamientos interconectados.

cuya acción, emoción y gesto humanos son a la vez mecanismos rigurosos y sistemas imposibles de prever; un ser cuyo patrimonio genético está controlado por la contaminación y la mutación, y que él puede modificar por medio de sus comportamientos, estos mismos independientes de su voluntad; y, sobre todo, un ser cuya voz interior que él escucha y considera como su conciencia es a la vez una narración *a posteriori* de los mecanismos de su cuerpo y una dinámica de emergencia.

El tercer hemisferio nos lo confirma; la invención de lo humano debe ser profunda y total, pues la modelización del hombre y de la mujer no puede fundarse sino sobre paradojas. Nosotros somos lo que modificamos y que nos da nacimiento.

Capítulo 4

El fenómeno artístico y el tercer hemisferio

"Pleasure" is not something that natural selection does out without a reason - and we would expect that reason to be intimately connected with maximising fitness.

David P. Barash. "Why humans evolved to love watching animals"²

Nos hemos propuesto como punto de partida la tarea de reinventar lo humano. Sería falta de elegancia realizar este objetivo sin abordar la cuestión del gesto artístico. ¿Por qué? Porque se trata de un fenómeno que parece específicamente humano, al menos en su complejidad, y que parece resistir a un análisis evolucionista simple (¿cómo es que el arte sirve a los propósitos de la evolución?). Además, el fenómeno artístico plantea violentamente la cuestión del libre arbitrio: ¿cómo aceptar su ausencia cuando estamos en presencia de lo sublime estético?, ¿cómo conciliar las lecturas del tercer hemisferio con la cuestión del arte?

Examinemos los fundamentos del soplo artístico. ¿Por qué somos sensibles?, ¿por qué somos capaces de gestos finos, de actos sutiles, de emociones delicadas?, ¿es la sensibilidad la razón teleológica de nuestra presencia, el sentido de nuestra existencia?, ¿vivimos nosotros en esta tierra pues podemos participar en ella de forma emocional, pues podemos literalmente decorarla con gestos y actos conscientes, o somos nosotros simplemente un producto normal de la evolución?

² "El placer' no es algo que la selección natural reparta sin una razón - y deberíamos esperar que esa razón esté íntimamente conectada con la maximización del estado físico. David P. Barash, 'Why humans evolved to love watching animals'" (trad. María Cecilia Gómez B.)

La hipótesis aquí propuesta nos pinta pues como juguetes de esta evolución; ninguna razón mística o espiritual nos concede la facultad de actuar inteligente y estéticamente; hacemos todos nuestros gestos con miras a sobrevivir y solo las necesidades del *continuum* nos empujan a actuar.

Sorprendentemente, también son esos impulsos mecánicos los que nos obligan a buscar la belleza, lo inteligente, lo ético (cierto que todos definidos por su utilidad evolucionista). Somos máquinas sensibles porque la sensibilidad es una estrategia eficaz. Planteamos gestos artísticos complejos, pues en todos ellos, en sus orígenes como en sus objetivos, se trata de estrategias de sobrevivencia y de multiplicación. Cierto que el arte no es sino un mecanismo, pero un mecanismo que busca, sin embargo, la belleza, esa belleza que sirve a la evolución.

Regresemos a la cuestión de partida: ¿para qué sirve la sensibilidad? Digamos que ella no tiene sino un objetivo: crear las condiciones necesarias para la aparición de grupos complejos e inteligentes. Mientras más prueba de sensibilidad y de empatía haga un ser, más le permite al grupo crecer; entre más prueba de sensibilidad y mejor viva el grupo, más eficaz se vuelve, más creativo e innovador se ve devenir. Pero si este es el caso, si la sensibilidad concede innumerables ventajas evolucionistas, ¿cuál es el rol específico del gesto artístico?

Cuatro son las razones fundamentales por las cuales aparecería. La primera está íntimamente ligada al sistema óptico. La imagen que el humano se pone a producir desde hace muchas decenas de milenios, imita las estrategias de sobrevivencia visual que él explota. Según los neurólogos Viulayanur S. Ramachandran y William Hirstein, el sistema óptico que pone en operación el gesto artístico —formas, colores, composición, etc.— estaría calcado sobre las estrategias visuales que utilizamos con el fin de sobrevivir mejor. El placer que nos proporciona una obra sería gatillado por la presencia en ella de esos sistemas de sobrevivencia; nos encanta una representación pues encontramos en ellas armazones, disposiciones y composiciones que duplicarían nuestras maniobras de perennidad. El bosquejo, por ejemplo, imagen a la vez simple y compleja, explotaría el mecanismo de reconocimiento rápido de las informaciones visuales (para sobrevivir, nuestro cerebro debe extraer prontamente del entorno la información que le es vital). El mismo fenómeno se aplicaría también al placer que experimentamos frente a los contrastes o a la simetría. El gusto por el contraste emanaría de la necesidad de examinar las zonas oscuras con el fin de detectar en ellas depredadores y amenazas. La simetría visual representaría la ausencia de parásitos, ventaja evolucionista importante cuando se trata de escoger un compañero (encontramos bella a la joven de la perla de vidrio de Vermeer, por ejemplo, pues su rostro es simétrico, signo de su potencia inmunitaria).

La exageración de formas (pensemos en la Venus de Willendorf), fundada sobre un principio llamado *super stimulus*, permitiría la focalización sobre aspectos fundamentales de la sobrevivencia —la fertilidad en este caso—. Es por esto que parecemos a menudo literalmente hipnotizados por ciertas obras; al exagerar las formas y poner el acento sobre ciertas disposiciones, explotarían el mecanismo de reconocimiento de los índices de sobrevivencia.

La segunda razón está ligada a nuestra particularidad evolutiva. Lo humano ocupa un nicho evolutivo fundado en una utilización crítica de sus mecanismos neurológicos. Hemos visto cómo esos mecanismos ofrecen ventajas evolutivas importantes y nos permiten la utilización de estructuras memoriales lentas, pero complejas, que producen soluciones inéditas. Sin embargo, este nicho que exige cerca de una quinta parte de toda la energía que consagramos a la sobrevivencia, debe ser constantemente nutrida. Para poder sacar de nuestras disposiciones y producir soluciones nuevas, eficaces y estructuradas en respuesta a situaciones críticas, debemos haber tenido la experiencia previa de tales disposiciones. Es por esto que hacemos prueba de una sed constante de los montajes representacionales, las superficies complejas, los variados motivos, las estructuras y los colores florecientes (como el vestido de una mariposa o los murmullos de los estorninos). Poseemos una “avidez de *patterns*”, como lo sugiere el premio Nobel Edward Purcell, pues ellos representan potencialmente una solución inédita para hacerle frente a situaciones complejas (un *pattern* encarna frecuentemente una criticalidad auto-organizada, ya sea un estado precario pero eficaz de dinámicas). Acumulando esos *patterns* en nuestra memoria, podemos entonces irlos extrayendo según lo deseemos cuando se presente una situación imprevista.

La tercera razón está asociada al crecimiento del grupo. Tanto el arte como la conciencia, permiten inscribir la sensibilidad en la estructura colectiva, grabarla literalmente en los muros, las paredes, las obras de una sociedad. Por esta difusión, él propaga gestos útiles que permiten una mejor sobrevivencia. Por el arte aprendo la empatía, aprendo a desarrollar mi cognición, a proyectarme en el espíritu del otro y, por tanto, a vivir mejor en grupos cada vez más grandes. La música, por ejemplo, nos dicen Chris Loersch de la Universidad de Colorado y Nathan Arbuckle del Instituto Universitario de Tecnología de Ontario, sirve para apretar los lazos entre los miembros de un grupo, acrecentando por ello la cohesión social.

Es también lo que sugiere Gillian Morriss-Kay. Para esta investigadora de la Universidad de Oxford, los dibujos de animales que adornan las grutas de Chauvet ilustran el punto de vista de los creadores con respecto a ciertos comportamientos animales considerados como útiles, importantes o productores

de cohesión social. Los dibujos de leones, por ejemplo, celebrarían su potencia, su habilidad para trabajar en grupo y su gran capacidad de concentración. Los de caballos, cargados de suavidad y de afección, ilustrarían la ternura y el amor, cualidades fundamentales de una vida colectiva lograda. El sentimiento de reverencia y de belleza que experimentamos aún a la vista de esos dibujos se habrían creados así por el despertar en nosotros, centenares de siglos más tarde, de esos mecanismos que permiten la aparición de una socialidad armoniosa.

Por lo demás, quizás esta sea la razón por la que el arte es uno de los primeros blancos de los invasores. Creador de cohesión, se revela rápidamente peligroso para toda comunidad que se le quiere imponer a otra.

La cuarta razón está ligada a las tácticas de sobrevivencia. El arte permite la creación de metáforas, de analogías y de alegorías, de los mecanismos que producen soluciones elegantes e inéditas a problemas arduos. Posee también la capacidad de gestionar sumas colosales de información al transformarlas en formas reconocibles, mnemónicas y emotivamente poderosas. Pensemos en el *Guernica* de Picasso, que resume la inmensidad aterradora de la guerra en una imagen; o los dibujos de Lascaux, que condensan la emoción, la tensión y la belleza enloquecedora de la cacería en algunas formas.

Esta característica del arte es crucial: poder resumir inmensas cantidades de datos sociales, cognitivos y psicológicos en formas intelectualmente claras y emotivamente fuertes, se revela una ventaja evolucionista importante que abre la puerta a un crecimiento eficaz y a una complejización rápida del reagrupamiento.

De hecho, entre más se extienda el grupo, más crítica se vuelve la necesidad del arte; pues no solamente los grupos más importantes producen más datos y vuelven más complejo su mundo de forma rápida, sino que hacen también frente a enormes presiones físicas y sociales. Al recrear de manera visual, auditiva, textual o gestual esas tensiones, el arte permite no solamente articularlas y comprenderlas, sino también domesticarlas.

El arte sería pues un sistema de control de calidad de las estrategias de sobrevivencia que empleamos. Cuando somos atraídos por una obra que consideramos bella, impactante o inspiradora, de hecho, filtramos a través de nuestros sentidos y nuestra cognición, la eficacia de las tácticas y de las estrategias de sobrevivencia de las que es portadora.

Por la obra, aprendemos a reconocer, a amar y encontrar comportamientos vitales; por medio de la obra desarrollamos actuaciones que implican jalones en el crecimiento del tamaño del grupo. Por la obra aguzamos nuestros mecanismos de selección, pues si ella afina en nosotros los automatismos de reconocimiento de

la simetría, si amplía nuestras habilidades para identificarlos en nuestros camaradas, también detecta por su simple presencia a los individuos más aptos para la reproducción. Sabemos que aquel o aquella que realiza gestos artísticos lo único que hace es diseminar experiencias y comportamientos sociales útiles para la sobrevivencia, poniendo por delante facultades deseables como ninguna: su inteligencia, su apertura de espíritu, su tolerancia, su imaginación, su capacidad de pensar de forma diferente. Hacer arte propaga así, a la vez, comportamientos útiles y permite la diseminación genética de facultades cognitivas y sociales superiores (puesto que el artista que demuestra facultades cognitivas dominantes se reproducirá más a menudo).

El arte no es pues simplemente un juguete, una fantasía. Actúa de manera crítica sobre nuestra propagación en tanto que especie. De hecho, el arte es tan fundamental que es preciso plantear la cuestión de su relación con el patrimonio genético.

¿Cuál es la conexión entre arte y genética? Lo hemos visto: una disciplina científica nueva llamada epigenética sacude la genética. ¿Mantiene ella una relación con esta dinámica de sobrevivencia esencial que llamamos arte? Si los factores medioambientales y sociales, si las tensiones sexuales, las violencias y el acceso a los recursos trastornan el patrimonio genético humano ¿podremos entonces sugerir que el arte pudiere hacer otro tanto?

La hipótesis es la siguiente: existe un vínculo fundamental, activo y violento, entre arte y genética. La contemplación de una obra puede desencadenar en nosotros emociones y tensiones tan poderosas que algunas se inscriben genéticamente, por intermediación del epigenoma, en nuestro tejido orgánico, al punto de poder incluso ser transmitido a la filiación. El gesto artístico sería capaz de modificar activaciones epigenéticas por medio de las emociones que produce. De hecho, entre más juega la obra sobre nuestra capacidad de sobrevivencia y de reproducirnos, mayor será nuestro interés en introducirla en nuestro patrimonio genético.

Sabemos, por ejemplo, que la dopamina juega un rol importante en la expresión de algunos comportamientos, a menudo ligados a la sensación de bienestar y de recompensa. Investigaciones recientes han mostrado el lazo que existe entre este neurotransmisor y un esteroide llamado Dheas, controlado en parte por el epigenoma y la creatividad. ¿Qué hay que decir? David P. Barash, citado al comienzo de este capítulo, lo dice: el placer es costoso a nivel evolutivo, y debe pues estar íntimamente conectado a la maximización de la sobrevivencia. Desde hace milenios estamos en este mundo, pues nuestro bagaje genético maximiza comportamientos que aseguran la sobrevivencia, acoplándolos a una producción de hormonas euforizantes.

El arte no es otra cosa que la materialización de ese mismo acoplamiento. Nos permite simular situaciones críticas extremas e inscribir, por medio de dichas simulaciones, y por la intermediación de las producciones hormonales que suscitan, comportamientos eficaces en el bagaje epigenético. De modo que, seríamos seres genéticamente transformados por el arte, seres cuyas mejores tácticas de sobrevivencia, probadas y experimentadas a través de la representación, se habrían inmiscuido en el bagaje genético. La activación positiva o negativa de los genes producida por la obra de arte crearía (al transmitirse a través del tiempo, de generación en generación) seres cada vez más sensibles a los alcances, consecuencias y facultades del gesto artístico. En suma, entre más arte hagamos, más nos cambiamos epigenéticamente y mejor sobreviviremos. Y entre más sobrevivamos, más nos volvemos seres genéticamente llamados a representar.

El arte sería el catalizador de la creación humana. No seríamos mamíferos, seres de las tetas, sino más bien “animartes”, seres formados por el gesto artístico, productores de trayectos estéticos engendrados a la vez por los movimientos de nuestra genética y por el empuje de la evolución. La representación nos esculpiría y nos guiaría genéticamente, permitiéndonos vivir mejor y durante más tiempo, reproduciéndonos más a menudo. Es por esto que somos tan afectos al arte, por esta razón los gestos artísticos se encuentran en todas las culturas, en todas las condiciones —incluso en las prisiones y los *gulags*—, y en todas las edades. Lo humano produce arte incluso cuando hay hambre, cuando se está enfermo, cuando se tiene miedo. Lo humano produce arte incluso cuando ve acercarse la muerte. Lo humano está tan ligado al arte como lo está a la sexualidad, pues si esta asegura la propagación a través del tiempo y del espacio, el arte, al inscribir en sus códigos genéticos tácticas de sobrevivencia estructuradas emotivamente, permite una sobrevivencia suficientemente larga para asegurar esta misma sexualidad.

Dominamos este planeta porque hacemos arte. Es el arte el que nos ha permitido dominar este planeta por su capacidad para difundir y perpetuar tácticas de sobrevivencia eficaz destiladas en formas visuales, auditivas o narrativas, e incrustándolas en el epigenoma por medio de la emoción. Por esto no podemos vivir literalmente sin el gesto artístico. El humano depende de ello para conservar su acción sobre el planeta. Es por esto que la sed de gesto artístico se manifiesta desde la más temprana edad, es un instrumento de sobrevivencia de una potencia extraordinaria.

El arte nos exalta pues veneramos lo que es útil para nuestra supervivencia (y le tenemos aversión a lo que puede afectar la propagación genética, como la consanguinidad, por ejemplo); el arte nos anima porque se puede multipli-

car al infinito. Por el signo, el sonido, el movimiento, yo le transmito al grupo entero formas concentradas de tácticas de supervivencia. Por medio del arte, el grupo entero crece y prospera. Gracias al arte, el territorio humano es cribado por tácticas de supervivencia de las que la especie entera puede hacer la experiencia. Somos los animales de la conservación y de la transmisión de los signos de supervivencia.

Estamos soldados al fenómeno artístico porque se trata de un catalizador fundamental a la vez de nuestra supervivencia, de nuestra encarnación biológica y de nuestra multiplicación. Por el arte tenemos en parte la fisiología que tenemos —puesto que él se entreveraría en el epigenoma—; es el arte el que permite la propagación de comportamientos útiles a la supervivencia, que ofrece las condiciones necesarias al crecimiento del tamaño del grupo y que identifica a los individuos con cualidades cognitivas superiores. Es pues el arte el que nos genera como seres sociales que consagran un cuarto de la energía que absorben para nutrir su cerebro, órgano que debe constantemente administrar las nuevas interacciones de los grupos que se acrecientan. Según numerosos investigadores, la socialización es por lo demás una de las fuentes más importantes de cognición. Y entre más importante, más importante se vuelve el número de los desafíos por resolver, y más redes deben formarse para ello. Este acrecentamiento en desafíos y redes provoca de rebote una complejización del cerebro (algunos piensan que el tamaño del grupo sería correlativo al de la nueva corteza en los primates).

Por lo demás, es bastante significativo constatar que la explosión de las representaciones que observamos en el paleolítico está íntimamente ligada a la llegada de *Homo sapiens* moderno y a la aparición de reagrupamientos cada vez más importantes. Nos volvemos humanos modernos en el mismo momento en que el arte complejo hace su aparición (y aun cuando numerosas formas de arte primitivo preceden al arte parietal, es solamente en dicho período cuando surgen las representaciones complejas). ¿Por qué?, ¿quizás el impacto epigenético del arte se hace sentir entonces de forma más violenta? Una confluencia de acontecimientos independientes provoca quizás una modificación de las habilidades manuales y estéticas del humano, ¿una epidemia habría violentado nuestro bagaje bacteriológico, modificando entonces nuestro microbioma y provocando así las condiciones necesarias para la aparición de representaciones complejas? No lo sabemos. Pero si el microbioma juega este rol central que le damos, entonces la hipótesis de las modificaciones biológicas no es pues descabellada.

Una cosa si es cierta: gracias a la representación, las condiciones de vida del humano no cesan de mejorar, pero también de transformarse y de exigirle rápidas adaptaciones. De hecho, el arte crea un bucle de retroacción importante: por

intermediación de la expresión artística, el humano crea reagrupamientos cada vez más complejos que lo someten a estreses cada vez más numerosos y que solo el arte puede resolver. Se crea pues una dependencia profunda del arte. Y es por esto que nos permite vivir siempre mejor, de sobrevivir siempre mucho más tiempo y de multiplicarnos siempre más pronto, al mismo tiempo que nos fuerza a resolver cada vez más problemas importantes y desafíos complejos que solo él puede desatar. Lo humano se vuelve pues humano cuando las representaciones refinadas emergen en el paisaje del viviente, gatillando una dependencia cada vez más importante de la modificación epigenética positiva producida por esas mismas representaciones.

Es por esto que buscamos sin fin obras que nos emocionen, que nos aterroricen o que nos hagan llorar; que nos hagan reír o que nos sumerjan en un océano de melancolía. Entre más arte producimos, más experiencia de él tenemos y más sentimos físicamente sus beneficios; creamos condiciones sociales que solo él puede abordar. Las emociones que una obra provoca desatan cambios positivos en nuestro equilibrio químico, en nuestra cognición y en nuestro sistema nervioso e inmunitario, los cuales nos permiten vivir más armoniosamente en grupo, temperar nuestra agresividad, encontrar soluciones ingeniosas a problemas o a tensiones que parecen insolubles y de diseminar tácticas de supervivencia eficaces en el tiempo y en el espacio —por esto el vínculo entre arte y sexualidad—.

Entonces ¿cómo justificar la presencia en el arte de obras inelegantes, difíciles, desagradables?, ¿cómo explicar los textos de Artaud, de Lautrémont, la caja de excrementos de Piero Manzoni, el *Urinario* de Duchamp, la bata de carne de Jana Sterbak?, ¿cómo explicar la locura, la violencia, el deseo de fastidiar, de chocar y de violentar en el que son campeones algunas obras visuales, musicales o textuales?

El fastidio en el arte es también una estructura evolucionista de la utilidad. ¿Para qué sirven esas obras? Para quebrar estructuras sociales con frecuencia nefastas e improductivas. Una obra difícil opera como un incendio forestal; quema todo a su paso con el fin de permitir una renovación, una regeneración. Las afirmaciones, las representaciones y gestos extremos de muchísimos artistas en el curso de los siglos, han forzado a su sociedad a repensarse, a reconstruirse y a romper la carcasa que los asfixiaba. Si el placer no está asociado a esas obras, la supervivencia si lo está. Ante una estructura que se atrofia, la renovación brusca a veces es necesaria. Incluso la locura y la abstracción, el fastidio y el disgusto operan de forma mecánica y pueden ser útiles para la propagación de estructuras de perennidad.

Si tal es el caso, si el arte no es otra cosa que un mecanismo de supervivencia —fino y complejo ciertamente, pero mecanismo, al fin y al cabo—, entonces nos

debemos hacer una pregunta fundamental: ¿es el arte producto no de la voluntad humana —cuya existencia es por lo menos discutible como lo hemos visto—, sino más bien de los microcosmos que nos habitan? Si el arte, como el pensamiento, es el producto de tensiones y de movimientos genéticos, y si como el pensamiento, no es otra cosa que un mecanismo de propagación, ¿deberíamos entonces considerarlo como una producción no de la entidad humana, sino de las bacterias, de los virus y de los parásitos que forman esta entidad? Puesto que el pensamiento puede ser alterado por los microcosmos, parecería lógico que estos últimos puedan también influir en el hecho artístico. Los micro-organismos actuarían sobre nuestra producción artística, manipulándonos para producir su arte. ¿Cómo es que podemos afirmar tal cosa? Toda manifestación humana está encarnada y, por tanto, sometida a la omnipresencia de los microbios en nosotros. Todo comportamiento humano padece no solamente la influencia, sino mucho más la determinación que inducen las necesidades de los mundos microscópicos que nos habitan. Toda actividad del cerebro experimenta la profunda influencia del microbioma y es también el caso del arte. Si creamos obras impactantes y tendemos hacia lo sublime, es porque nos bañamos en un ecosistema de infecciones y de parásitos. Somos humanos, somos sensibles, creamos objetos, formas y disposiciones emotivas inseparablemente de nuestro microbioma.

Estas afirmaciones parecen negar toda la dimensión humana de lo humano. No seríamos sino mecanismos receptivos a los comportamientos, a las acciones y a las representaciones de la sobrevivencia, y el arte no pasaría de ser un instrumento darwiniano. Si tal es el caso, si las dimensiones involuntarias y microscópicas de nuestras acciones y de nuestras expresiones parecen pintar un retrato profundamente desmoralizador del ser humano, no olvidemos tampoco que, si existen los automatismos, si ellos están ligados a la vez a nuestros microcosmos y a nuestra sobrevivencia, entonces ellos están también, muy probablemente, presentes en todo el ecosistema. Si existe un *continuum*, las características que creemos exclusivas de lo humano —el ser emocionado, conmovido por una música, un gesto, ser sensible a la belleza— serían de hecho universales, propios del ecosistema entero. Solo seríamos máquinas ciertamente, nuestras emociones y nuestros gestos estéticos solo serían automatismos con toda seguridad, pero, en contrapartida la belleza y el gesto artístico, estarían presentes en todas las dimensiones del viviente. La hormiga y el hormiguero quizás también lo experimentarían.

Estas últimas afirmaciones son brutales. Muchos de nosotros argumentaríamos que el arte trasciende lo material, sobrepasa lo instintivo, empuja al humano hacia estados cognitivos y emotivos superiores. Y habrá artistas, filósofos y creadores que insistirán en que el arte es nuestra balsa, nuestro refugio, nuestro último baluarte de una humanidad en la que creemos.

Aceptamos nuestra sumisión a los imperativos medioambientales, admitimos que máquinas y animales tienen más fuerza y más potencia que nosotros, pensamos que los ordenadores pueden producir a niveles cognitivos que nos sobrepasan (en cálculo, por ejemplo), pues nosotros pensamos ser los únicos capaces de integrar inmensas sumas de datos y de informaciones en un todo armonioso y emocional que llamamos arte.

Los modelos del viviente que nos propone el tercer hemisferio nos martillan, sin embargo, la necesidad de un enfoque nuevo; hay que cambiar la manera cómo vemos el mundo, pensamos la historia del arte y estudiamos la especie humana. Biología, genética, epidemiología y arte están ligados. Hacemos arte porque somos peones de la evolución, porque somos ecosistemas de microbios. Los poemas de Verlaine, las películas de Bergman, de James Cameron y de Lars Von Trier, las novelas de Victor Hugo y de Coetzee, las coreografías de La La La Human Steps, las acrobacias del Circo del Sol, las óperas de Wagner, la música de Madonna y de Lady Gaga, son también el resultado de transformaciones epigenéticas, el producto de los seres unicelulares que co-evolucionan con nosotros y en nosotros, son también la expresión del microbioma. Nuestras manos que pintan, que esculpen, que escriben y que interpretan responden a las necesidades de nuestros microbios, a su voluntad de sobrevivencia, a los estreses genéticos que sufrimos. El arte es, de alguna manera, el fenotipo expandido del microbioma.

Pero ¿cómo explicar lo sublime, lo trascendente, lo maravilloso?, ¿cómo explicar ese vértigo que sentimos frente a obras, paisajes, movimientos de nuestra existencia? Ciertamente, la emoción desata mecanismos de sobrevivencia. Pero emociones en bruto, simples, primitivas serían suficientes para una capacidad de sobrevivencia ampliada. Entonces, ¿por qué experimentamos desvanecimientos metafísicos?

Pongamos de una vez las cosas claras: lo sublime no es una característica mística de la consciencia humana. Lo sublime tampoco es, como lo han propuesto muchos filósofos, un movimiento de lo humano hacia sí mismo, un movimiento de la razón hacia un más allá que la rebasa. Lo sublime también es un mecanismo, el del reconocimiento del viviente. Y como toda actividad cognitiva humana, lo sublime nace a nivel microscópico. Son nuestras bacterias, nuestros virus y nuestros parásitos, a la par con los mecanismos de respuesta del cuerpo al entorno, los que desencadenan las operaciones biológicas que darán nacimiento al sentimiento de lo sublime. Entre más nuestro microbioma vea a un viviente joven, potente, fértil, más percibe a un viviente que sufre, doliente, que muere, y entonces más reacciona. La más violenta de esas reacciones se llama lo sublime.

El viviente nos conturba. Literalmente nos hace mal. Queremos al viviente, tenemos una sed inagotable de él. El viviente que pulsa nos emociona. El que agoniza nos desgarrar. ¿Por qué somos embobados por las mujeres jóvenes y seducidos por los jóvenes muchachos, por qué nos perturban las flores que nacen, por los días de primavera que se iluminan, por las ondas que forman los bancos de peces, por las carreras desenfundadas de los guepardos? Porque vemos acá la presencia y el empuje del viviente. Amamos lo que es joven y potente porque en ello vemos al viviente que se expresa con todas sus fuerzas. Nos gusta lo coloreado y expresivo porque ahí vemos sus fugas y su impulso. Por esto algunas músicas nos hacen llorar, ciertos poemas nos afectan físicamente; en la expresión de un viviente joven reencontramos el reflejo de lo que somos, de aquello a lo que servimos, de lo que nos atraviesa y nos da nuestra esencia; y reconocemos en su destrucción lo que nos aterra.

La belleza es la presencia del viviente, lo que dispara lo sublime en él es la manifestación extraordinaria, en su encarnación o en su agonía. Amamos lo que es útil para nuestra sobrevivencia, lo que nos permite creer en nuestra perennidad (según Steven Brown y Xiaoqing Gao, las áreas del cerebro responsables de la sobrevivencia y de la emoción artística no parecen por lo demás diferenciables). Estamos aterrorizados por lo que la amenaza. Una obra que consideramos como sublime urde en su expresión esta esperanza y esta amenaza. Es por esto que lo sublime se revela a la vez belleza y terror.

En una conferencia TED, Richard Seymour presentó en la pantalla una imagen abstracta sin gran interés. Luego Seymour explicó que había sido producida por una niña de cinco años justo antes de su muerte. Seymour planteó entonces la pregunta de la emoción que el contexto de la imagen provocaba.

Propongo la siguiente hipótesis: el temor sublime que experimentamos entonces ante la imagen producida por esta niña no es provocada por un impulso de empatía con aquella niña, sino más bien por la expresión de un viviente que perece. Nos emociona el viviente, su expresión o su finalidad y no sus vectores. No es la niñita la que nos conmueve, por lo demás no lo puede hacer puesto que no la conocíamos. Es la pérdida del viviente en sus expresiones más fuertes (el viviente joven, la esperanza de un viviente que florece) la que nos aterroriza. Por lo demás, es por esto que podemos ser afectados por personajes de ficción. Lo que nos perturba en lo narrativo es el viviente representado, encarnado, el viviente amenazado, que sufre, despedazado. El ser que representa ese mismo viviente no es el punto de focalización. Es por esto que las formas, las expresiones y las emociones del arte son universales. Es el viviente subyacente el que experimentamos, buscamos, aquel del que obtenemos placer y ternura al contemplarlo. Es el riesgo del peligro en el que está el que nos hace llorar.

El último gesto de un niño que muere nos sobrecoge, como nos afectaría el último suspiro de un animal, el último canto de un cisne, e incluso el último sobresalto de un insecto. ¿Por qué? Porque bacterias, virus, parásitos y mecanismos biológicos del cuerpo perciben allí los temblores del viviente. Un viviente joven que se muere nos horroriza, pues amenaza nuestro potencial de supervivencia.

Estamos fascinados por lo sublime porque veneramos lo que nos permite aprender a sobrevivir mejor. Experimentar la muerte y su angustia por medio de una obra de arte me procura una comprensión profunda del mundo que me rodea, que me permitirá reaccionar mejor a la presencia de esa misma muerte. Lo sublime me hace “practicar” la angustia, el miedo, la soledad y me permite entonces dominarlas mejor.

Lo sublime, como el arte, es un instrumento de la evolución. Hacemos arte y somos apasionados de él, buscamos lo sublime porque tiene que ver con nuestra supervivencia, con nuestro rol de diseminadores del *continuum*, pues los microcosmos que nos habitan encuentran aquí una razón de ser, un eco del viviente. El arte y lo sublime no son ni ajenos ni extraordinarios. Encarnan una conexión sorprendente que uniría lo humano a una sensibilidad planetaria o cosmológica cualquiera. No son la clave de una trascendencia de la humanidad. Como todo lo que existe y se manifiesta en este planeta, el arte y lo sublime operan en la esfera de lo encarnado, del viviente, de la lucha por la supervivencia, y solo tienen sentido en esta perspectiva. Utilizamos al uno y al otro porque nuestro cerebro nos permite resumir datos y formas coherentes que nos son tan útiles que experimentamos un placer inmenso al verlos y escucharlos.

Y si esta característica parece única a lo humano (al menos en su forma compleja), esto no transforma para nada esta particularidad en un fenómeno extraordinario. Representar es una función propia de lo humano como la ecolocalización lo es para el murciélago o la percepción de infrarrojos para las serpientes. Representar es un mecanismo puramente fisiológico. La emoción, la complejidad y la coherencia, ligadas a un fenómeno, no lo convierten en menos mecánico.

Pero si tal es el mecanismo evolucionista del arte, ¿cuál es el de su seducción? Sabemos que el arte nos ofrece oportunidades de supervivencia creciente, pero esto acontece igualmente con muchas otras actividades humanas y animales. ¿Qué mecanismo nos atrae al arte, al punto de consagrarle una parte importante de nuestra existencia?, ¿por qué invertimos en él?

Porque nos ayuda de tres maneras fundamentales. Crear arte permite dar a luz territorios de multiplicación del *continuum*. Esta es pues la primera razón. Un cuadro, una película, una sinfonía, un libro o una escena pintada en la pared

de una gruta, dan nacimiento a territorios simbólicos en los que el *continuum* se disemina y se multiplica. De hecho, ciertos territorios simbólicos son tan potentes que operan incluso sobre el mundo físico; por ellos el mundo real muta y se despliega. Una obra que, por ejemplo, crea las condiciones necesarias para la aparición de una gran empatía social, engendra la producción de nuevos territorios de lo imaginario. Esos territorios dan entonces nacimiento a estructuras sociales y legales inéditas que forzarán la mezcla, la diseminación y la multiplicación de conceptos, ideas y afirmaciones. El arte, por su capacidad de integrar datos en un todo coherente, impone la aparición de perspectivas y de prismas sorprendentes, y produce así nuevas dinámicas sociales, nuevos absolutos, nuevos universales, en breve: nuevos estratos en el *continuum*.

El arte permite la exploración, la manipulación y la simulación. Esta es la segunda razón. Por el arte, lo imaginario se proyecta en (o sobre) una plataforma manipulable; esta proyección nos ofrece entonces la posibilidad de hacer la experiencia de innumerables situaciones potencialmente amenazadoras de manera segura (es también el argumento de Brian Boyd, así como lo hemos anotado antes). ¿Por qué utilizar la representación para hacer eso? Porque lo imaginario es volátil. Si permite crear simulaciones, desarrollar circunstancias inusitadas y aportar allí soluciones potencialmente útiles, se revela también muy frágil y fugitivo. Lo imaginario es un fenómeno extremadamente difícil de controlar. El arte permite meterle mano a lo imaginario y de dominarlo. El arte hace productivo al imaginario al encarnarlo. Por el arte, lo imaginario se vuelve narración, lenguaje, ritmo, color, formas y melodía. Por el arte, lo imaginario se vuelve controlable, manipulable, analizable y transmisible. El arte obliga al creador a concretar sus percepciones, pensamientos e instintos de sobrevivencia en una forma legible y comunicable. Hacer arte es compartir su imaginario, es volverlo concreto, racional, útil.

Por el arte exploramos posibles, experimentamos situaciones, nos hundimos en tensiones y desafíos. Por el arte, simulamos el mundo que nos rodea y podemos entonces impregnarnos de él. El arte actúa como acelerador de la evolución cognitiva. Quizás es por esto que ocupamos nuestro lugar en el ecosistema; tenemos en nuestra posesión la habilidad de concretar, de manipular y de compartir lo imaginario. Quizás sea por esto que el arte nos es tan importante; gracias a él, nos propulsamos en el entorno, y exploramos allí posibles y anticipamos sus consecuencias. Quizás también sea por esto que el arte nos parece tan verdadero, tan potente; debemos creer en su realidad, debemos sumergirnos en su ficción y adherirnos allí plenamente, pues él hace parte de nuestra evolución y de nuestra sobrevivencia. Al percibir los mundos del arte como auténticos, podemos vivir plenamente su simulación, y experimentar

verdaderamente tensiones, emociones, alegrías y amenazas, para inscribirlos luego en nuestro comportamiento.

El arte nos concede una razón de ser, y esta es la tercera razón. Gracias a nuestro cerebro estamos dotados de una facultad de proyección en el tiempo y el espacio. Nuestro cerebro percibe los *patterns* de la vida, de las estaciones y de los ciclos. Sabe que morimos. Esta cualidad efímera de nuestra existencia engendra una tensión existencial profunda y dramática. El arte sirve para calmar la angustia que sentimos, nos sostiene frente al vacío ontológico que percibe nuestra consciencia, nos consuela. El arte es el antídoto a la inmensidad de la nada.

El arte le asigna comodidad al grupo. Por medio de él aprendemos que las cuestiones existenciales —a las que no les podemos encontrar respuesta— son compartidas por el conjunto del género humano. Por él nos enteramos que todos sienten y viven el miedo, la angustia, la alegría y el vacío profundo del cuestionamiento metafísico (*¿será por esto que los dibujos del Paleolítico se encuentran inmersos en lugares oscuros y aterradores?, ¿se trataría de una materialización de ese sentimiento de angustia que nos habita? Tener experiencia de una obra en esas condiciones permitiría domar ese sentimiento y comprender que todos lo sienten*). La vida en grupo va a emerger de este entendimiento, de este acomodamiento del sentimiento de unión. Nada nos permitirá escapar al terror de la soledad metafísica. Pero el arte es un bálsamo, permite aliviar el dolor. Por medio de él nos creamos como humanos, nos vemos en lo que somos: animales que sufren y que comprenden que no comprenden.

El fenómeno artístico hace menos violenta y cruel la indiferencia del mundo que nos rodea, pues permite darle un sentido y un placer a toda forma, a todo fenómeno. Hemos visto que por el arte incluso la muerte se vuelve objeto de aprendizaje, de comodidad y últimamente de placer (puesto que nos enseña a controlar las reacciones fisiológica que ella provoca). El arte nos permite vivir el tiempo que nos es asignado. Crea la solidaridad del grupo humano. Y reconociendo que todos compartimos la angustia, la pena, la tristeza y el éxtasis, comprendemos que las luchas de clanes, de grupos, de ciudades y de países, son vanas.

Por los lazos que crea y por las telas que teje entre las comunidades, el gesto artístico provoca no solamente el crecimiento en tamaño de los grupos, sino también su enriquecimiento. Pues en la medida en que crecen los deseos y los miedos del género humano, él permite el aporte y la integración del otro, del extranjero, ese ser que aparece repentinamente, en el espejo de la representación, tan frágil como sus anfitriones. Este producto del arte es fundamental para el universo humano puesto que genera las condiciones necesarias para la socialización y para la densificación demográfica. Ciertamente, la

agricultura también ha jugado un rol esencial en esta socialización. Y seguro que las estructuras particulares del cerebro humano lo hacen apto para la socialización. Pero es el arte el que provoca la aparición de comunidades inmensas, tanto físicas y emotivas, como cognitivas. Desde que el arte entra en escena, la humanidad explota y se vuelve rápidamente esa marea de seres que forman un todo coherente, dinámico y cada vez menos violento (las investigaciones de Steven Pinker, por lo demás, lo muestran claramente: la violencia disminuye entre los seres humanos a medida que las sociedades se agrandan y se vuelven más complejas). Entre más grande sea la colectividad, más se multiplican sus espacios de colaboración, de intercambio y de tensión; entre más se agrande la colectividad, más omnipresente debe estar el arte, con el fin de engendrar estructuras de simulación y de acrecentamiento de los sentimientos de pertenencia y de empatía. El arte permite una socialización más compleja, más activa y, sobre todo, menos violenta; presiona el acercamiento y la colaboración. El arte es un catalizador de relaciones, de cooperaciones y de redes, sirve de motor de regulación colectiva.

Las investigaciones de Robert Weight, de Nicholas Christakis y de James Fowler muestran claramente la importancia de este fenómeno. Los lazos que se tejen —y deben tejerse— entre los seres, las especies, los microcosmos y los macrocosmos —así como la complejificación que se sigue de ello— solo son posibles para esta dinámica de cooperaciones y de redes. De hecho, las investigaciones contemporáneas sobre la evolución tienden a demostrar que esta opera mucho más por colaboración que por competencia. La evolución no es simplemente un juego a suma nula, ahí donde vencedor y vencido se distinguen fácilmente. Por el contrario, según Robert Wright, la mayoría de las dinámicas que jalonan la evolución son juegos a suma no-nula (en un juego a suma nula, la victoria se obtiene a costa del adversario, pues el fruto del combate no puede ser dividido. Ganar un partido en un deporte, por ejemplo. En un juego a suma no nula, cada uno de los protagonistas puede sacar provecho de la lucha emprendida. La relación entre el humano y la inmensa mayoría de las bacterias que viven sobre él y en él es un buen ejemplo, puesto que el uno como las otras aprovechan esta coexistencia).

El arte es una dinámica, puesto que la obra creada no lo es a expensas de un ser o de un fenómeno, sino que le permite a todos los protagonistas que hacen la experiencia que saquen su provecho. Hacer arte es participar de manera activa en la propagación de estructuras de suma no nula que acrecientan las oportunidades de sobrevivencia de todos los que hacen la experiencia.

El arte obliga la creación de redes; redes de producción, de distribución (incluso en las sociedades prehistóricas) y de consumo. Todas las obras producidas

por el género humano irradian. Todas se ofrecen inicialmente a grupos más o menos exclusivos y se hacen eventualmente ver y escuchar por grupos externos a los que han producido la obra. El arte es un catalizador de reagrupamientos humanos, pues opera tal como un vector de reconocimiento, de colaboración y de densificación. ¿Qué resulta? Nos permite aumentar una vez más el tamaño de la comunidad humana, hacerla más compleja y armonizarla. La densificación de nuestras sociedades es pues, en parte, el resultado del gesto artístico.

También es la consecuencia del archivamiento de datos que produce toda obra de arte. La cultura humana se enriquece porque conserva los datos, los descubrimientos, las estrategias, y los deja disponibles para las generaciones ulteriores, que pueden entonces realizar saltos cualitativos importantes; yendo a la escuela, por ejemplo, accedemos en algunos años a decenas de siglos de conocimientos. Sin embargo, para que esto ocurra, se requiere que las formas que toma el archivado deben ser coherentes y útiles —y por tanto percibidas como bellas—. Es también en parte el rol del arte.

Poco importa la disciplina o el fenómeno (ciencia, arquitectura, filosofía, etc.); el archivado por la creación de formas coherentes y útiles que produce el arte es un elemento fundamental del proceso de complejización de las sociedades humanas. Conservamos formas, estructuras y ensamblajes que nos placen, y nos acordamos de ello, pues ellos están encarnados en composiciones útiles para nuestra sobrevivencia. Me encanta una teoría científica pues ella propone no solamente lecturas del mundo circundante que me permiten sobrevivir mejor, sino porque ella lo hace siguiendo una representación, un lenguaje que participa en el aumento de mis oportunidades de sobrevivencia. La teoría de la evolución, por ejemplo, ha logrado atravesar dos siglos porque no solamente nos permite comprender mejor el ciclo de la existencia —y por ende someterla mejor a nuestras necesidades de sobrevivencia—, sino que ella ofrece también una estructura narrativa que promueve la exploración de los posibles y transfiere al conjunto del viviente nuestra angustia existencial (demostrándonos la ausencia de razones teleológicas al mecanismo del viviente).

Entre más estético sea el archivado, mejor se conserva y más bien utilizados y reutilizados estarán los datos que protege. Y si así ocurre, más se enriquecen las reagrupaciones humanas; el artista es más posible, más experimentamos formas y dinámicas sociales inéditas; entonces más se borran las barreras entre los seres y se realiza la cohabitación densa, y entonces crece la mixtura de los grupos humanos.

¿Qué resulta de todo esto? El patrimonio genético se diversifica y la especie adquiere oportunidades de sobrevivencia ampliadas. Creamos nuevos territo-

rios de multiplicación del *continuum*. Los parásitos, virus y bacterias que nos pueblan acceden a nuevos ecosistemas.

Pero ninguna dinámica de la evolución se encarna en el viviente sin reclamar compensación. El precio que pagamos por gozar de los frutos de la densificación, de la complejización y del archivado estético, es la presión engendrada sobre la necesidad de innovar. Entre más importante sea el reagrupamiento, más debe hacer frente a desafíos que tienen que ver con sus recursos. Una ciudad debe entonces maximizar su producción y el acceso, si desea conservar el equilibrio social necesario para su sobrevivencia; por esto la necesidad de innovación y de creatividad. Pero entre más innovación haya, más se agranda el grupo; entonces aumenta más la necesidad de innovar. El crecimiento del tamaño del grupo es pues un factor a la vez de enriquecimiento y de presión.

El arte que crea estas presiones permite también hacerles frente (así como lo hemos sugerido hace un poco antes), en tanto que cada representación plantea una lectura ligeramente desajustada sobre el mundo circundante. Es este desfase el que abre la vía a la innovación. Pues cada gesto artístico que planteamos, del garabateo en una hoja de papel hasta la sinfonía grandiosa, desde el grabado en un pedazo de madera, hasta el poema escrito en los muros de un baño, sugiere una descentralización de la percepción y de la comprensión. Es la acumulación de esas descentralizaciones y de esos desajustes la que produce eventuales innovaciones, son esas mismas innovaciones las que permitirán resolver los desafíos de la complejización del grupo, al mismo tiempo que se las atiza. Ha nacido un bucle o rizo de retroalimentación.

Una vez se ha iniciado en el intrincamiento arte/innovación, toda huida se vuelve imposible. Y entre más planteemos gestos creativos, más modificaciones sufre nuestro patrimonio genético que fomentan la producción de esos mismos gestos. Estamos condenados por el arte a investimos sin fin en el descubrimiento, la complejización, la densificación y la innovación.

Pero nosotros también le sacamos placer. Hemos sugerido más arriba que gusto y placer están estrechamente ligados a las necesidades de sobrevivencia. Es por esto que tanto nos atraen los impresionistas: la cantidad precisa de información que sus obras proponen y el método utilizado para hacerlo (contornos vagos, esbozos, contrastes, etc.) nos recuerdan las amenazas que podrían rondar en la periferia imprecisa de nuestra visión. Los vemos cómo cuestionan nuestra frágil visión del mundo y nos obligan a captarlo de forma diferente. Esta nueva comprensión se extiende entonces a nuestras estructuras sociales, nos invitan a repensar nuestras preconcepciones y nos fuerzan así a explorar nuevas avenidas de sobrevivencia. Y entre más aumenta la producción artística, más vías de propagación nuevas encuentra la sobrevivencia,

haciendo crecer la presión demográfica que exige entonces producciones artísticas más numerosas.

Esto es lo que hacen los poetas, los cineastas, los músicos, los bailarines, los pintores; todos producen desajustes y nos empujan en la dirección de lo diferente y de lo otro. Todos nos ofrecen herramientas y condiciones necesarias para la innovación, y, por tanto, para la complejización de nuestros reagrupamientos.

¿Pero es este el caso de todas las obras?, ¿acontece esto con las obras prehistóricas? No es nada fácil comprender las magníficas obras que cubren las paredes de las grutas de Lascaux, de Chauvet o de Altamira. La hipótesis de la magia, del trance y del encuentro de los espíritus (el humano, el divino, el animal) por medio de la escenificación natural que ofrecen esos lugares, es ciertamente un punto de partida interesante. Parece más que probable que el dibujo de un animal en una pared húmeda, en un lugar en el más profundo silencio, iluminado por llamas de candiles, provoque sensaciones sorprendentes, quizás incluso alucinaciones. Pero esto no explica el impulso del gesto primero, el porqué del deseo original de crear.

Hemos expuesto razones para el arte que nos rodea: exploración de lo posible, transformación genética, transmisión de tácticas de sobrevivencia y creación de un hilo de Ariadna; todas características que permiten la sobrevivencia prolongada, la complejización del reagrupamiento, la necesidad de la innovación, y cuyo resultado es la multiplicación de territorios simbólicos. También hemos propuesto la idea de que el arte opera a la vez en las escalas microcósmica (inscrita en nuestro patrimonio genético) y macrocósmica (sus representaciones transforman la totalidad del reagrupamiento influyendo sobre el patrimonio genético). ¿Pero qué podemos decir de los dibujos originales?, ¿qué acontecimiento disparó ese primer gesto?

Por supuesto que es imposible aportar una respuesta definitiva a estas preguntas. Lo que proponemos no puede ser sino conjetural. Pero por lo menos juguemos el juego y avancemos la hipótesis del encuentro de dos fenómenos: la murmuración y las neuronas espejo.

Recordemos los hechos: la murmuración es el término utilizado para describir el sorprendente vuelo, puesto que es coordinado, de miles de estorninos. Las neuronas espejos representan las células que se activan cuando observamos un par emprendiendo una acción. ¿Cómo conectar estos dos fenómenos a la aparición del primer gesto artístico?, ¿sería posible que hubieran estado expuestos a innumerables murmuraciones?, ¿a innumerables movimientos coordinados de manadas, de rebaños, de bancos de peces, de abejas y de pájaros, y que estos hayan creado en ellos violentas impresiones?

Si bien nosotros no podemos aplicar nuestros esquemas de pensamiento a seres que vivieron centenares de siglos antes, sí podemos prestarles a esos seres, que nos son fisiológicamente idénticos, sentimientos similares a los nuestros (puesto que sentimientos, emociones y sensaciones son instrumentos de sobrevivencia que emanan de los microcosmos que pueblan a todo viviente).

Ver pájaros volando nos impresionaría, pues, por las neuronas espejo, sentiríamos literalmente su vuelo y experimentaríamos la inmensa melancolía de nuestras limitaciones corporales. La necesidad de vivir el vuelo, de captarlo, de tocarlo, estaría en el origen del primer gesto artístico. El humano ve la murmuración, mira correr el rebaño, examina la agitación de las abejas, contempla el banco de peces y, siente, por sus neuronas-espejo, la necesidad de imitar, de reproducir, de hacer lo mismo. ¿Por qué? Porque esos movimientos ilustran al viviente, representan la vida, encarnan la ausencia de muerte, de enfermedades, de heridas. Quien dice movimiento dice viviente. Entre menos movimiento se presente, menos vida hay. Estamos conmovidos con esas manadas, estas murmuraciones, aquellas migraciones, esos hervideros, porque ellos cristalizan, encarnan y hacen tangibles a lo vivo y lo vivaz. Quizás sea por esto que los dibujos parietales tratan a menudo de representar la movilidad. Quizás también este sea el motivo por el que la historia del arte es la historia del movimiento. ¿Cómo atraparlo, representarlo y recrearlo?

Pero también existe la imposibilidad. No tenemos el aparato fisiológico necesario para volar, correr sin fin, nadar sin dificultad, enjambrar. Esta imposibilidad crea una tensión, esta tensión desencadena la sed de representar. De alguna manera, el arte sería el desvío de las neuronas-espejo. Representar contornea la imposibilidad de rehacer un gesto y encarna la necesidad de celebrar al viviente (y alejar así la inmovilidad de la muerte).

Pero representar también permite ligar deseo, melancolía y experimentación. Al representar los movimientos del viviente, satisfago mi dolor, honro lo que vive y me sumerjo en simulaciones nuevas. Ilustrando los movimientos del viviente comparto la imposibilidad de mi cuerpo, el peso de mi condición, la pesantez de mi prisión terrestre, al mismo tiempo que trato de trascenderlos. Ver los movimientos libres del viviente arroja a la vez una profunda melancolía y un goce inmenso que todos compartimos y nos une. Ver los movimientos del viviente engendra también nuevas áreas de simulación y de exploración.

Estos movimientos se revelarían, así como los pilares de nuestros deseos, de nuestras sedes, de nuestros apetitos, y estarían pues presentes en el corazón de todo fenómeno u objeto de fascinación. Nos encanta una obra, estamos emocionados por ella, la sentimos como una herida suave pues nos reporta constantemente a los empujes del viviente. La melancolía que produce, ya lo

hemos visto, le estaría ligada: en la obra late el pulso del viviente. Y en la fuerza del viviente anida la presencia de la muerte, la ineluctable desaparición. La obra nos conmueve, se vuelve sublime cuando celebra al viviente y nos obliga a mirar ahí la muerte. El arte parietal nos afecta y nos perturba porque en él reconocemos esta imbricación; los animales en movimiento que adornan las paredes de Chauvet, de Altamira o de Lascaux, celebran la vida al mismo tiempo que recuerdan su fragilidad. Los animales de origen en los que se inspiraron esos extraños artistas parietales probablemente murieron de forma violenta y aterradora desde hace milenios; las manos que les dieron nacimiento también regresaron al polvo desde hace tiempos; sin embargo, esos dibujos gritan, consagran, exaltan la vida. Lo sublime del arte parietal emerge de ese matrimonio conmovedor.

Recordemos nosotros aquí nuestra premisa: lo bello y lo conmovedor solo son mecanismos que nos permiten tender hacia lo que le ofrece al *continuum* mejores oportunidades de sobrevivencia. ¿Qué es el movimiento de la manada, del rebaño, del enjambre, si no es la vida en acción, es decir el *continuum* en emergencia, el *continuum* que se propaga y se hace más complejo? Si vemos al viviente en el movimiento es porque las manadas, los enjambres, los rebaños, los bancos de peces no son otros distintos a las estructuras que encontramos en el microcosmos, en los cultivos de bacterias, en las neuronas, en los filamentos de ADN. Es por esto que nos fascinan: todos encarnan el *continuum*. Es por esto que no podemos alejar nuestra mirada. La murmuración, el hormigueo, los enjambres y los rebaños nos ofrecen al viviente en sus estratificaciones y nos lo presentan en su estigmergia (allá donde microcosmos y macrocosmos se penetran y se influyen mutuamente). Nos inducen a amar y a propagar el *continuum*. Emociones fuertes se apoderan de nosotros ante esos fenómenos, pues reproducirlos le permite a ese mismo *continuum* propagarse en territorios simbólicos. Adoramos lo que contribuye a la diseminación del *continuum*.

Pero la historia no se detiene ahí. Esos movimientos del viviente comparten otra característica fundamental: la criticalidad auto-organizada.

Un sistema se llama auto-organizado cuando sus elementos, estorninos en vuelo, por ejemplo, se autorregulan. La criticalidad auto-organizada corresponde a la transformación que sufre ese mismo sistema por la dinámica de los elementos entre ellos. La murmuración es un ejemplo de criticalidad auto-organizada puesto que hay auto-organización de los estorninos, y esta auto-organización permite la aparición de una nueva estructura dinámica (el vuelo coordinado). De hecho, ella es el punto de tensión entre equilibrio y desequilibrio, el cual le permite a las redes y fenómenos probar su eficacia y acceder a estados nuevos, inesperados.

La criticalidad auto-organizada estaría en la fuente del viviente, de sus fenómenos y de su complejidad. Nosotros, seres vivos complejos, seríamos criticalidades auto-organizadas, en reinención y en transformación constante. Nuestra inteligencia, nuestras acciones, nuestras reacciones; el conjunto de nuestras células, bacterias, virus y parásitos; el conjunto de las dinámicas químicas y eléctricas que nos forman, no serían otra cosa que sistemas en equilibrio precario que pasan incansablemente de un estado a otro.

¿Será entonces sorprendente que quedemos seducidos por los numerosos casos de criticalidad auto-organizada en nuestro entorno, tales como la murmuración, las avalanchas, los enjambres en vuelo?, ¿será acaso sorprendente que hayamos querido reproducirlos? Estos fenómenos duplican los movimientos fundamentales del viviente que corren en nosotros, que atraviesan nuestra cognición, que pululan en nuestra fisiología.

Por medio de este fenómeno consolidamos nuestra hipótesis: el espectáculo de la murmuración, de las grandes migraciones, de los bancos de peces estarían en el origen del empuje artístico original. Habríamos sido atraídos por la criticalidad auto-organizada de las bandadas, avalanchas y murmuraciones porque en ellas reinan las dinámicas de la vida. Habríamos querido reproducirlas por la representación, por el dibujo en la gruta, por las trazas coloreadas dejadas sobre las paredes rezumantes, pues estamos atraídos por el poderoso viviente, fuerte y fértil.

Pero también estamos atraídos por la ilusión de nuestra autonomía que el arte mantiene. Pues el arte le ayuda a la consciencia a pretenderse única, fuerte, voluntaria. Por el gesto artístico, que parece exclusivo del humano —no extraordinario, sino único—, la consciencia puede pretenderse en posición de control, responsable de las acciones del cuerpo. Es por esto que arte y consciencia estarían ligados. Por esto también nuestra defensa de la unicidad del hecho artístico está profundamente anclada en nuestras violentas reacciones en cuanto a la voluntad de la consciencia. El arte completa la consciencia, la provee su unicidad. El arte atiza la ilusión del libre arbitrio, sus mecanismos genéticos, evolucionistas y microbianos se ocultan bajo innumerables gestos, reacciones y emociones. Pero hacer arte es algo tan mecánico como pensar, tan automático como utilizar su voz interior. El arte, como la consciencia, interpreta siempre *a posteriori*.

Necesitamos aquí abrir un paréntesis sobre la relación contemporánea entre arte e informática. Pues hemos en la actualidad, como los hombres y las mujeres de Lascaux, ante nuevas criticalidades auto-organizadas, nuevos movimientos del viviente (los del microbioma, del *continuum*, de la epidemiología) y de nuevos impulsos de vida (los de la artificial, de la máquina) que provocan en

nosotros, como fue el caso hace decenas de milenios, el deseo, la necesidad, la sed de expresiones, de representaciones y de simbolismos nuevos. Los seres de Chauvet escogieron piedras, paredes, manos para hacerse; nosotros preferimos las pantallas y los pinceles informáticos.

Lo hemos visto: los artistas seducen porque muestran, por medio de su destreza y de sus habilidades intelectuales, bagajes genéticos necesarios al mundo en el que viven. Cuando los “artistas” prehistóricos dejan sus trazas en las paredes de las grutas de Lascaux y de Chauvet, demostraron su capacidad para captar la nueva complejidad de su universo no solamente proponiendo tácticas de supervivencia (cognitivas, representacionales e ideológicas) adaptadas a un entorno cambiante, pero demostrando también las características genéticas apropiadas a este mundo en transformación (la capacidad de comprender y de producir representaciones; la capacidad de moverse en esferas ahora cognitivas; la capacidad de proyectarse en el tiempo, en el espacio y en el espíritu del otro y del animal; la capacidad de evocar criticalidades auto-organizadas).

Lo mismo le pasa al artista digital. Acá lo tenemos, como el hombre o la mujer de Altamira, frente a un mundo que se hizo más complejo súbitamente, que exige a la vez características genéticas adaptadas y nuevas tácticas de supervivencia. Un artista digital demuestra que las facultades necesarias para la supervivencia en el siglo XXI son las de la creación de ideas, de conceptos, de materiales y de objetos inéditos por la fusión de estructuras, de formas y de fenómenos antaño distintas las unas de las otras, prueba la urgencia de la visualización y de la comprensión de los datos, sugiere la importancia de la detección de los *patterns* y afirma que es crítica la capacidad de franquear el muro que separa lo imaginario de lo real.

El arte digital es vital porque expone nuevas necesidades de supervivencia, está omnipresente puesto que también lo son las presiones del mundo contemporáneo. ¿Qué es lo que nos pide el universo tecnológico nuestro hoy? Comprender la complejidad de un sistema social de la contaminación y de la infección; perpetuarnos en un mundo del *continuum* y del microbioma, donde el conjunto tiene la primacía sobre la unidad, donde el conjunto la guía y la manipula; encontrar y trazar caminos de coherencia y de armonía frente a innumerables redefiniciones de los sistemas comunitarios, sociales, epidemiológicos, sexuales, económicos y medioambientales.

Además, ya hemos visto que comprender el mundo implica captar que somos conscientes de no ser conscientes, que comprendemos que todas nuestras acciones no son otra cosa que el resultado de mecanismos genéticos y microcósmicos, que nuestra consciencia solo posee una facultad: la de narrar *a posteriori*. Como los humanos de Chauvet, nos encontramos ante un levanta-

miento cultural, ontológico y metafísico; y como los hombres y las mujeres de Lascaux, inventamos (nuestro microbioma nos fuerza a inventar) nuevas formas de arte que nos exponen tácticas de supervivencia adaptadas al mundo que nos rodea. El arte digital es necesario, su emoción indispensable, pues así comprendemos y burinamos en nosotros facultades de sobrevivencia apropiadas a ese entorno perfectamente sorprendente que es el nuestro en la actualidad.

Tenemos necesidad del arte, poco importa la época, la cultura, el ecosistema (natural o máquina), pues creer en nuestra autonomía nos permite cumplir el designio de la evolución (crecer y hacerse más complejo). Tenemos necesidad del arte, pues nos damos así una razón de ser, una razón de vivir. Por el arte pensamos que nuestras acciones y comportamientos pueden ser modificados, mejorados. El arte, que sea analógico o digital, humano o máquina, actúa como la consciencia, permitiéndonos para ello creer en nuestra utilidad, en nuestra voluntad, en nuestra existencia.

El arte nos permite también creer en el tiempo y en nuestra capacidad de tocarlo. Pues, ¿qué hace la consciencia emergiendo? Descubre lo efímero y la finitud. La consciencia crea el mundo delimitado, circunscrito, el mundo directivo. Por la consciencia, de repente lo humano descubre el tiempo y sus vértigos, el tiempo y sus miedos. El día, la noche, las estaciones, los nacimientos y la muerte aparecen claramente en el espíritu, obsesionan repentinamente al hombre y la mujer. La aparición de la consciencia amenaza la sobrevivencia del *Homo sapiens* pues el vacío ontológico se le aparece entonces. Comprender que existe el tiempo y el espacio provoca la búsqueda de lo existencial.

Por el arte el tiempo se vuelve a la vez vertiginoso y real, aprehensible y presente. Por el arte el tiempo se vuelve como la tormenta: incontrolable, incomprensible, pero operable. De la misma manera que es posible protegerse del huracán, preverlo, evitarlo, de la misma manera que es posible utilizarlo a sus fines (fuego y agua), así mismo el tiempo se vuelve a la vez real, presente y operable, gracias al arte. Por la imagen y la representación, el tiempo, ya sea humano, geológico o informático, se cristaliza en formas y sobre paredes que podemos tocar, manipular y cambiar.

Es por esto que el arte parietal marca un momento importante en la historia de la humanidad. Por la emergencia de la consciencia, el vértigo del tiempo se inmiscuye para siempre en lo humano. Pero por el arte se vuelve real, presente, trazable y palpable. Los humanos que se adentraban en el fondo de esas grutas aterradoras y que terminaron por dibujar allí extrañas formas animales, debían encontrar allí el flujo del tiempo, debieron ver allí el río de las estaciones, de la vida, de la muerte, y tener la impresión profunda de poder palpar esos fenómenos, ese flujo. Dibujar en las grutas de Lascaux, de Chauvet y de Altamira

debía corresponder de alguna manera a meter sus manos en el agua del río y tener la impresión, así fuera por algunos instantes, de poder cambiar su curso.

Naufragados en el océano informático de la complejidad, actualmente estamos ante un fenómeno parecido. Quizás por esto sea tan importante la imagen en nuestra cultura. Quizás porque la imagen deviene, desde el Paleolítico, un fenómeno que nos abraza y nos enciende. La imagen, ya sea analógica o digital, es ese río del tiempo, la marea del viviente de repente captada y captable, súbitamente definible, bruscamente legible. La imagen permite celebrar los movimientos del viviente al mismo tiempo que los detiene; someterlos a nuestra mirada, a nuestra interrogación. La imagen domestica el vértigo del movimiento y del tiempo le da una razón de ser. La imagen hace al mundo humano, le da un color, una impresión, formas que conocemos y reconocemos, y sobre las cuales podemos actuar.

Y cuando el mundo adquiere un sentido, poco importa si este es preciso o no, entonces es posible vivir en él, reproducirse, querer existir ahí. La imagen hace que lo humano sobreviva. Si consumimos hoy tantas imágenes, si no podemos privarnos de ellas, si nos alimentamos de su presencia, no es en razón de una pereza o de una avaricia cualquiera, así como muchos pensadores han querido hacérselo creer. Sabemos que no podemos encontrarle respuesta al mal ontológico (y que si existen respuestas, ellas probablemente estarán teñidas de vacío). Las imágenes del arte nos permiten hacer frente a todo esto, vivir sin vértigo, sentir que si el tiempo nos atraviesa, si el espacio nos domina y nos olvida, podemos al menos tocarlos, aprehenderlos, sentirlos. No podemos cambiar el curso del río, no podemos inmovilizar la ola tecnológica; pero podemos advertir sus movimientos, percibir su temperatura, atrapar los peces que en él pululan e incluso navegarlo. El río corre para siempre, desde siempre, pero ahora hacemos parte de él.

Pero la imagen no es solamente un bálsamo, también es un mapa. Mucho antes del lenguaje, la imagen permitió crear mapas del mundo y de sus movimientos. Dibujar una manada de lobos, un rebaño de caballos, una batalla de bisontes, dibujar hoy las murmuraciones de los datos informáticos, permite también crear mapas cognitivos de esos acontecimientos y tratar de comprenderlos. Ver el mundo más allá de su flujo, calma la angustia que nos abraza y provoca la empatía.

Lo habíamos sugerido al comienzo de este capítulo: la representación no es sino imágenes, movimientos y sonidos; solo es contemplación, sentimientos, melancolía. La representación forma a la humanidad. Ella nos liga y nos reconforta, la que nos ofrece áreas de simulación y de experimentación, la que nos permite tocar y explorar los movimientos y las dinámicas del viviente, que cincela

en nosotros tácticas de sobrevivencia eficaces y se asegura de su propagación, y que nos utiliza como vectores de diseminación del *continuum* empujándonos para ello a crear innumerables nuevos territorios de propagación de la información. El arte nos engendra. Nos hace humanos.

Conclusión

No podemos ya comprender el universo que nos esculpe, la dinámica orgánica que nos bruñe, el enjambre que funda el ser y el ente, independientemente del tercer hemisferio, de sus lecturas de lo real y de la alianza biológica/informática que nos da soplo y vida. No podemos ya bosquejar ontología sin negar lo humano que creíamos ser.

Entonces, ¿qué somos nosotros?, ¿cómo comprendernos así, luego reinventarnos y reconstruirmos? No es tan fácil responder a estas preguntas y toda tentativa solo será provisional y parcial. Pero es importante proponer pistas de solución.

Es preciso comprender que no existimos por nuestro bien, sino por el del *continuum*. No tenemos ninguna función esencial que pertenezca exclusivamente a la humanidad. Sobrevivimos, existimos, creamos y hacemos más complejo el mundo que nos rodea por una sola razón: la sobrevivencia del *continuum*. Nuestra vida, en el plano individual, tiene el mismo peso que el de una abeja, de una hormiga, de una bacteria o incluso de una célula en el conjunto que es su colmena, su hormiguero, su cultivo bacteriano o su órgano. El hombre, la mujer, el niño, no son sino los aceleradores, catalizadores y multiplicadores de microcosmos; unidades de desarrollo del *continuum*. Helos pues existiendo para la propagación de un fenómeno que los rebasa y los ignora. ¿Qué razón nos empuja entonces a existir?

La evolución es teleológica. Su finalidad es la propagación de la información. Existimos como actores de esta finalidad. Nuestro papel es participar en la expansión del *continuum*. Y nuestro nicho evolucionista es la creación de territorios simbólicos e informacionales que favorezcan esta expansión.

Los modelos del mundo que hace nacer el tercer hemisferio son claros: existimos para y por el arte, pues es por el arte que producimos nuevos territorios, que exploramos los posibles, que nosotros generamos la innovación, que densificamos nuestros hábitats, que creamos el hilo de Ariadna que nos une, que permite la complejización y nos preserva del nihilismo. Es por el arte que actuamos para el *continuum*. Ciertamente, somos vehículos de bacterias, de comunidades de virus y de parásitos. Ciertamente, nuestros comportamientos, acciones y decisiones no son sino el resultado de mecanismos biológicos sobre los que no tenemos ningún control. Ciertamente el humano, tal

como lo imaginamos, este hombre y esa mujer autónomos que llevan conscientemente su vida, ese tal no existe. Seguro que el arte no es sino un mecanismo de sobrevivencia que nos utiliza para fines del *continuum*. Y ciertamente nos encanta el arte, nos fascina, pues corresponde a estructuras y dinámicas que favorecen nuestra sobrevivencia, nuestra complejización, y últimamente las del *continuum*. Seguro que sí. Pero esto no impide que haya una razón de ser de existir. Si hacer humano es hacer arte para permitir la expansión del *continuum*, existimos entonces para lo bello y lo sublime.

Poco importa si el arte no nos seduce y no nos trasciende más que con un objetivo mecánico. Poco importa si él solo es una estructura que permite alcanzar una meta clara y mecánica, como el amor, el placer de comer, la sexualidad, la amistad, la ternura, la empatía y el cólera. Poco importa. Sabemos, por ejemplo, que comer no sirve para ningún objetivo místico o espiritual, pero permite simplemente compensar la entropía. Sin embargo, comer puede ser un acto que nos trasciende y nos emociona. Esto es lo que tiene de arte.

Hacemos arte para lograr objetivos que nos rebasan, pero que no son ni espirituales ni místicos —a menos que consideremos la persistencia del viviente como un objetivo místico—. Producimos arte como la abeja produce miel, para asegurar la sobrevivencia de nuestra colmena. Esto no le impide seducir a la miel. Esto no le impide al arte trascendernos. Poco importa que esta transcendencia solo sea el producto de reacciones químicas en el cerebro y que solo sirva, últimamente, para hacernos cumplir el objetivo querido. Quizás esta sea la clave de la humanidad que hay que reconstruir, la solución que nos propone el tercer hemisferio.

Somos mecanismos que sirven para la efectuación de una tarea que compartimos con bacterias, insectos, virus, animales y vegetales, pero esto no impide que la tarea nos emocione, que nos afecte, que haga de nosotros seres que se bañan en la representación y en la emoción. Sabemos que las emociones son estructuras mecánicas; amamos lo que nos es útil a la sobrevivencia, nos alejamos de lo que es nefasto para ella. Pero las emociones crean también encabalgamientos que pueden dar nacimiento a dinámicas que, aunque automáticas, dan prueba de una complejidad sorprendente. Las emociones en maridaje con el arte tienen, por ejemplo, la capacidad de dar nacimiento a criticalidades auto-organizadas. Y esas criticalidades, lo hemos visto, en equilibrio precario entre orden y caos, permiten la aparición de fenómenos que, aunque mecánicos, no dejan de ser inéditos e imprevisibles.

El arte y las emociones, aunque al servicio de los microcosmos y de los macrocosmos en nosotros y por nosotros, poseen la capacidad de dar nacimiento a manifestaciones singulares. Son esos fenómenos los que quizás nos garanticen,

nos definan, nos bosquejen humanos. La extrañeza del amor, del sentimiento estético, de deseo de comprender de la consciencia y del yo, la extrañeza de lo inconmensurable, solo son el resultado del encajamiento de mecanismos evolucionistas. Pero no por ello son menos extraños, el viviente es a la vez automático, insólito y bello. Determinado pero indeterminable. Aunque lo emocional, lo afectivo, lo hiriente nunca brotan por fuera de su esencia instintiva y maquina, no por ellos pierden su valor.

Que nuestro estado sea perfectamente y por entero mecánico, y que dependamos ahora de un tercer hemisferio, no excluye el logro de lo sublime, la búsqueda de lo trascendente, la emergencia de lo inesperado (incluso si estos fenómenos no son sino dispositivos y estrategias de sobrevivencia). La abeja y su colmena son mecanismos. Sin embargo, una y otra dan nacimiento a comportamientos imprevisibles, inteligentes y con frecuencia incluso llenos de belleza. La relación entre la abeja y la flor es perfectamente automática, pero no por ello deja de producir fenómenos olfativos y visuales emocionantes.

Si las consecuencias de estas afirmaciones parecen dramáticas para la especie humana, un aspecto positivo es que nos permiten, sin embargo, entrever el mundo que nos rodea de forma radicalmente diferente. Pues si lo emotivo, lo bello y lo sublime no son otra cosa más que mecanismos de sobrevivencia y de propagación, entonces parece consecuente proponer que estos estén también presentes en el ecosistema, que existan también a través de los estratos del *continuum*. Si lo que consideramos como las fuentes del sentimiento artístico —la melancolía, el amor, la pena— se revelan ser solo respuestas fisiológicas a alteraciones de nuestra relación con el entorno; entonces es completamente legítimo sugerir que esas mismas respuestas existen en el animal, el insecto y el vegetal. Lo bello, lo sublime, lo emotivo pertenecerán a todo el sistema y se encarnarán en todos los comportamientos y tentativas de sobrevivencia. Si solo somos el resultado de la presencia de microcosmos en nosotros, si únicamente reaccionamos en respuesta a los impulsos de nuestra biología, y si solo somos peones en el conjunto evolucionista, entonces es claro que nuestros sentimientos y acciones no son ni exclusivos ni singulares. Lo emocional es como el hambre, la sed, el miedo: universal y omnipresente.

Pero solo el hombre parece producir arte, solo el humano parece vivir literalmente de este fenómeno. ¿Habremos encontrado en el arte un nicho evolucionista particular, singular? Sí lo creo. Los microcosmos, las circunstancias medioambientales, las mutaciones y estigmergias nos han empujado por esta vía evolucionista que, por la epigenética, se nos ha vuelto la esencia. Si todo el viviente posee las habilidades necesarias para la producción y la experiencia de lo emotivo, solo el humano hace de ello una utilización constante

y con frecuencia desenfadada, solo lo humano hace de ello el hilo de Ariadna de su sobrevivencia, solo el hombre lo utiliza como productor de territorios. ¿Por qué?, lo hemos visto antes: porque se trata de un accidente evolucionista, porque así somos más aptos para diseminar el microbioma, porque así permitimos la aparición de territorios ideológicos. Numerosas especies poseen características sorprendentes y exclusivas. ¿Por qué están dotadas de ello? Simplemente debido a accidentes y mutaciones de la evolución (filtrados por la selección natural). Lo mismo ocurre con el arte. Accidentes, mutaciones y azares han producido las condiciones necesarias para la utilización de un nicho evolucionista tan particular a ciertos homínidos, tan útil a su sobrevivencia, que ellos ahora son perfecta y totalmente dependientes de él, que ellos lo introdujeron en su estructura genética. El humano no es solamente un animal que hace arte, es igualmente tan dependiente de él como puede serlo del oxígeno. Somos tan peligrosamente especializados en nuestro nicho evolucionista como lo está el guepardo. El arte nos constituye como humanos, nos hace humanos. Sin el arte pereceríamos.

Por esto nuestro universo hoy es el que se baña literalmente en la expresión artística. La complejización de nuestro mundo se acompaña de una actividad artística multiplicada, pues más que nunca necesitamos estrategias de sobrevivencia y de bálsamo ontológico. Nunca habíamos producido tanto arte, tantas películas, libros, espectáculos o performances. Actualmente el arte se inmiscuye en todas las dimensiones de la sociedad humana, penetra todos los estratos de lo real, todos los materiales, todos los pensamientos, pues nunca habíamos hecho frente a tales desafíos ontológicos.

Existiríamos por el arte, para lo bello y lo sublime. Crearíamos arte porque nuestros mecanismos nos empujarían a hacerlo, pues nuestros virus nos condicionarían a creer en ello, pues nuestras bacterias y parásitos nos ordenarían encadenarnos a esa yunta; crearíamos arte porque el viviente encuentra en él su sobrevivencia. Seríamos seres de arte porque estamos habitados, esculpidos y controlados por mecanismos evolucionistas. Somos conscientes e inteligentes porque solo es por tal consciencia y esta inteligencia, por el módulo intérprete, que podemos producir el hecho artístico y crear las tácticas nuevas de propagación de la información que son la belleza y lo sublime. Es por esto que existimos, por esto somos.

Estamos investidos de una misión extraña que no controlamos, pero que nos hace felices y que nutre nuestra existencia: la de la búsqueda de esos mecanismos de propagación que la evolución nos pinta como lo bello y lo sublime. Somos los animales de la creación y de la diseminación de territorios simbólicos. Creemos en lo bello y lo sublime, a eso le consagramos nuestra vida,

los sentimos y los vemos en el mundo animal que nos rodea pues esos fenómenos sirven a nuestra sobrevivencia y a la del *continuum*.

Entonces ¿cuál es la esencia de lo humano?, ¿cómo podemos redefinir a este? No por la consciencia, sino por la aparición de fenómenos complejos salidos de mecanismos fisiológicos. No por la propagación de sus genes y de sus voluntades, sino por la del *continuum*. No por su individualidad, sino claramente por sus automatismos animales y microscópicos. Y, sobre todo, no por la sobrevivencia a través de la selección sexual, sino más bien por medio de la representación. Es indudable que somos seres inconscientes y manipulados. Somos seres abejas, sometidos a las necesidades de la colmena y de su reproducción, a sus dinámicas estigmáticas, a las transformaciones epigenéticas que ella provoca, sometidos a los automatismos que la evolución ordena. Si hay humanismo, este corresponde a aceptar lo humano como habitado por una misión extraña —la búsqueda de lo bello y de lo sublime— que no escogió y sobre la que no tiene ningún poder. Somos las máquinas del trastorno que demuestran que lo real, aunque determinado y mecánico, es también productor de belleza, de luz y de magnificencia. El *animart* propaga lo conmovedor a sus propias expensas...

Referencias

Dyens, O. (2015). *Virus, parasites et ordinateurs. Le troisième hémisphère du cerveau*. Presses de l'Université de Montréal. <https://books.openedition.org/pum/3080>

Abundancia y libertad. Una historia medioambiental de las ideas políticas*

<https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a13>

Pierre Charbonnier

Traducción del francés al español de Luis Alfonso Paláu-Castaño

Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, Colombia

lapalau@gmail.com

Introducción

Durante el tiempo que se necesitó para escribir este libro, el sitio de observación estadounidense de Mauna Loa, en Hawái, indica que la concentración de CO₂ atmosférico franqueó la barrera de los 400, y luego la de los 410 ppm¹. Esta medida que registra la transformación de origen humano del clima, prueba que a escala de una actividad tan minúscula como la redacción de una obra de filosofía, la realidad ecológica se degrada silenciosamente en proporciones espectaculares. Indiquemos solamente que este valor permaneció por debajo de los 300 ppm durante la integralidad de la historia humana preindustrial, y que el autor de estas líneas nació cuando la medición iba en 340 ppm. Un estudio alemán muy mediatizado ha mostrado igualmente que la biomasa de insectos voladores se ha reducido en un 76 % en veintisiete años (Hallmann et al., 2017); a pesar de las medidas de protección y la creación de zonas naturales, tres cuartas partes de los insectos han desaparecido en algunos decenios. Y esto apenas si es un índice en medio de un vasto conjunto de investigaciones sobre la degradación de los suelos, de las aguas, de las funciones de polinización y de mantenimiento de los ecosistemas², que indican que la transformación de la tierra se desenvuelve de acá en adelante a un ritmo conmensurable con la duración de una vida, e incluso de un simple proyecto de escritura.

* Cómo citar: Charbonnier, P. (2022). Abundancia y libertad. Una historia medioambiental de las ideas políticas (L. Paláu, trad.). *Ciencias Sociales y Educación*, 11(22), 319-359. <https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a13>

Traducción realizada por Luis Alfonso Paláu-Castaño del texto de Charbonnier, P. (2020). *Introduction; 1. Critique de la raison écologique*, en P. Charbonnier, *Abondance et liberté. Une histoire environnementale des idées politiques*. Agradecemos la editorial la Découverte permitir el acceso del libro en francés para la versión en español de los fragmentos que se publican en la revista *Ciencias Sociales y Educación*. Se conserva la versión editorial en francés.

Recibido: 15 de julio de 2022.

Aprobado: 22 de julio de 2022.

¹ Ver el sitio de la National Oceanic and Atmospheric Administration (s.f.).

² Revisar especialmente los trabajos de la *Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services* (Ipbes) (s.f.).

Durante el mismo período de cinco años, el paisaje político mundial sufrió transformaciones igualmente asombrosas. El acceso al poder de Donald Trump en los Estados Unidos en 2017, el de Jair Bolsonaro en el Brasil en 2019, pero también la victoria de los partidarios del Brexit desde junio de 2016, son los indicativos más claros en una serie de acontecimientos frecuentemente interpretados como la desagregación del orden liberal. Un poco por todas partes en el mundo, un movimiento de retorno a las fronteras y de conservatismo social federa a algunos de los perdedores del globalismo, que están buscando desesperadamente nuevos protectores y élites económicas decididas a arrastrar a los pueblos al juego de la rivalidad entre naciones para preservar la acumulación de capital. Un poco antes, sin embargo, los acuerdos de París firmados con entusiasmo general en diciembre de 2015 dejaban entrever la emergencia de una diplomacia de nuevo género, encargada de hacer entrar en la era climática el concierto de las naciones. A pesar de las debilidades constitutivas de ese acuerdo, es a esta articulación entre cooperación diplomática y política climática a la que se enfrentan los nuevos amos del caos; es claro para ellos que no hay porqué dejar fundar un orden mundial en la limitación de la economía.

Igualmente, durante el mismo período, hemos podido asistir a la multiplicación de los frentes de protesta social que ponen directa o indirectamente en cuestión el estado de la tierra. Las últimas correcciones que hubo que hacerle a este libro se hicieron al ritmo de las movilizaciones de los Chalecos amarillos en Francia, de las que no podemos olvidar que se dispararon por un proyecto de impuesto sobre los carburantes. La invención de una nueva relación con el territorio en el seno de la ZAD de Notre-Dame-des-Landes, o con ocasión del conflicto entre los habitantes de la reserva amerindia de Standing Rock y el proyecto de tubería en Dakota, aparece en momentos en que yo comienzo, en mis seminarios, a anudar los cabos entre la historia del pensamiento político moderno y la cuestión de los recursos, del hábitat y más ampliamente de las condiciones materiales de existencia. En suma, la actualidad confirma y alimenta sin cesar la idea de una reorientación de los conflictos sociales en torno a las subsistencias humanas. Pero al lado de todo esto, al lado de las marchas por el clima, de los discursos de Greta Thunberg, de las operaciones de desobediencia realizadas por Extinction Rebellion en Londres, teníamos también a Haití, Puerto Rico, Houston: la intensificación de los huracanes tropicales y la deficiencia en las respuestas gubernamentales han hecho de la vulnerabilidad climática el revelador de las desigualdades sociales cada vez más politizadas. La distribución de las riquezas, de los riesgos y de las medidas de protección, obliga a comprender en un mismo gesto el destino de las cosas, de los pueblos, de las leyes y de las máquinas que los reúnen.

Cinco años son suficientes para registrar mutaciones capitales. Cinco años son suficientes para mirar un pasado —que estaba bien próximo— como un

universo totalmente diferente de aquel en el que se evoluciona de acá en adelante, y al que nunca se regresará. La rapidez de estas evoluciones nos deja también ante una pregunta más sombría: ¿en dónde diablos estaremos cuando pasen cinco años más?

Este libro es a la vez una investigación sobre los orígenes y la significación de estos acontecimientos y una de las múltiples manifestaciones —microscópica ciertamente—. Toma su sentido en este contexto extraño de mutaciones ecológicas, políticas y sociales globales, cuya importancia percibimos confusamente sin por ello saber describirlas aún bien, y mucho menos trascribirlas en el lenguaje teórico. En un sentido, es embarcar la práctica de la filosofía en esta historia, en recalibrar sus métodos, el tipo de atención que ella le pone al mundo, en función de sus apuestas.

Se presenta como una larga travesía histórica y conceptual que cubre muchos siglos y formas de saber muy diferentes las unas de las otras. A la manera de esos juegos que uno encuentra en los libros para niños en los que, al unir puntos numerados, se presenta una forma identificable en una nube de elementos en un comienzo disparatados; se tratará de reencontrar en medio de teorías, de controversias, de conocimientos esparcidos a propósito de las fronteras, de los océanos, del grano, del ferrocarril, del petróleo y de la atmósfera, los índices de un problema a la vez ecológico y político. Solamente que esta vez, para empeorar la dificultad, los puntos no han sido previamente numerados por el diseñador del juego, y que yo he sido condenado a construir mi brújula mientras avanzo.

Este desvío histórico y conceptual puede ser resumido así: para comprender lo que le ocurre al planeta, así como las consecuencias políticas de esta evolución, hay que regresarse a las formas de ocupación del espacio y al uso de la tierra que tuvo vigencia en las sociedades de la primera modernidad occidental. El despliegue de la soberanía territorial del Estado, los instrumentos de conquista y de mejoramiento de los suelos, pero también las luchas sociales que se inscribieron en dichas circunstancias, todo esto forma el zócalo de una relación colectiva con las cosas de la que vivimos actualmente los últimos instantes. Antes incluso de que se emprendiera verdaderamente la carrera por la extracción de los recursos que ha superpuesto las nociones de progreso y de desarrollo material, en el siglo XIX, una parte de las coordenadas jurídicas, morales y científicas de la relación moderna con la tierra estaban ya en su lugar; dicho de otro modo, para comprender los imperios petroleros, las luchas por la justicia medioambiental y las inquietantes curvas de la climatología, hay que regresar a la agronomía, al derecho, y al pensamiento económico de los siglos XVII y XVIII, a Grotius, a Locke, a los fisiócratas. Para comprender nuestra incapacidad para imponerle límites a la economía en nombre de la protección

de nuestras subsistencias y de nuestros ideales de igualdad, es necesario volver sobre la cuestión social del siglo XIX y sobre la manera cómo la industria afectó las representaciones colectivas de la emancipación. Los debates actuales sobre la biodiversidad, el crecimiento, el estatus de la naturaleza salvaje solo son la última etapa de una larga historia en el curso de la cual nuestras concepciones sociales y la materialidad del mundo han sido construidas juntas. El imperativo ecológico mismo, en tanto que se lo reconozca como tal, encuentra su sentido en esta historia.

En términos más propiamente filosóficos, esto significa que las formas de legitimación de la autoridad política, la definición de los objetivos económicos y las movilizaciones populares por la justicia han estado siempre estrechamente ligadas al uso del mundo. El sentido que le damos a la libertad, los medios que se han empleado para instituir y preservarla no son construcciones abstractas o puramente discursivas, sino los productos de una historia material en la que los suelos y los subsuelos, las máquinas, las propiedades del viviente han provisto palancas de acción decisivas. La crisis climática actual revela de forma espectacular esa conexión entre la abundancia material y el proceso de emancipación. La administración gringa encargada de la energía bautizó por ejemplo recientemente al gas natural, un combustible fósil, “moléculas de libertad US” (Department of Energy, 2019), que convocan así de manera tan brutal como ingenua al imaginario de una emancipación por la producción con respecto a las limitaciones naturales; la libertad estaría literalmente contenida en la materia fósil. Este enunciado propiamente fabuloso contrasta con todo lo que indican las investigaciones en climatología, y su traducción política: la acumulación atmosférica de CO₂ no solamente compromete la habitabilidad de la tierra, sino que también requiere una nueva concepción de nuestras relaciones políticas con los recursos; dicho de otro modo: esas mismas moléculas contienen lo inverso de la libertad, ellas son una prisión ecológica de la que no encontramos la salida. Ahora bien, es precisamente la alteración sin equivalente en el pasado de nuestra asociación con las características físicas y biológicas del mundo la que debe ser reportada a nuestra trayectoria histórica.

Se trata pues de componer una historia y de señalar problemas políticos de un nuevo género, utilizando para ello la experiencia geológica y ecológica de la que somos testigos como un revelador, como la parte visible de un enigma por reconstituir. El principal hilo conductor de esta historia está indicado por el título del libro: ¿cómo la construcción jurídica y técnica de una sociedad del crecimiento ha impregnado y orientado el sentido que le damos a la libertad?, ¿cómo es que de rebote las luchas por la emancipación y la autonomía política han catexizado el uso intensivo de los recursos para desplegarse? En suma:

¿qué nos enseña una historia material de la libertad con motivo de las transformaciones políticas actuales?

Construí este relato y este análisis en torno a tres grandes bloques históricos, que separan dos mutaciones ecológicas y políticas de alcance revolucionario.

El primero de estos bloques es la modernidad pre-industrial; es un universo social en el que el trabajo de la tierra constituye la base de la subsistencia y el soporte de los principales conflictos sociales, una referencia inevitable para pensar la propiedad, la riqueza y la justicia. La tierra es entonces a la vez un recurso disputado, el zócalo de la legitimidad simbólica del poder y el objeto de conquistas y de apropiaciones. En realidad, ella no ha dejado de ser todo esto a la vez, pero progresivamente, en el curso del siglo XIX, una nueva coordenada ecológica viene a añadirse al universo material y mental de los humanos: el carbón, luego el petróleo, es decir, las energías fósiles.

Un segundo bloque histórico arranca pues cuando las sociedades se reconfiguran en torno al uso de estas energías concentradas, económicas en espacio, fácilmente intercambiables y capaces de rediseñar en profundidad las funciones productivas. Con ellas, el destino social de millones de hombres y de mujeres va a cambiar, no solamente porque el trabajo y sus soportes técnicos van a ser afectados, sino también porque los modos de organización y los ideales colectivos van a sufrir la prueba de este gran revolcón material.

Un tercer bloque, bien cerca de nosotros, una segunda mutación eco-política se presenta, cuyas proporciones son al menos tan vastas y cruciales como la precedente. Inaugura un tercer universo, cuyo arranque vivimos ahora, y que se puede definir por la alteración catastrófica e irreversible de las condiciones ecológicas globales. El conjunto de los ciclos biogeoquímicos que estructuran la economía planetaria han sido llevados más allá de sus capacidades de regeneración por el ritmo de las actividades productivas; la naturaleza de los suelos, del aire y del agua está camino de cambiar y, si ocurre, se inscribirá a los colectivos humanos y sus luchas en nuevas coordenadas.

Luego de un primer capítulo introductorio y general, los capítulos dos y tres están consagrados a la primera secuencia histórica; el capítulo cuatro intenta describir las características de la primera gran transformación; los capítulos cinco al diez, y por tanto lo esencial del libro, tienen que ver con la secuencia intermedia; el último esboza los envites que se abren en los bordes de la era climática. El pensamiento político moderno se ha desplegado pues históricamente en tres mundos muy diferentes los unos de los otros. Un mundo terrateniente, agrario, altamente territorial; un mundo industrial y mecánico que

engendró nuevas formas de solidaridad y de conflictualidad; y un mundo a punta de salirse de sus goznes, del que todavía no sabemos gran cosa distinta a que la persecución de los ideales de libertad y de igualdad toman un rostro enteramente nuevo. Y cada vez las aspiraciones colectivas y las relaciones de dominación han estado profundamente marcadas por las características específicas de esos mundos, y lo esencial de mis análisis se va a consagrar a mostrar cómo se ha producido esto, demostración que tomará en parte un giro anticipatorio en lo concerniente a la última fase, apenas comenzada.

La filosofía y la historia de las ideas no están acostumbradas a buscar en el seno mismo del pensamiento político la huella de las limitaciones y de las posibilidades ecológicas que las han acompañado. Y con razón se supone en general que esas fuerzas no pueden serle externas. Y entonces, ora se adopta pues un proceder en el que domina el determinismo material, y en el que factores ecológicos, energéticos, demográficos ciegos e impersonales son suficientes para dar cuenta de las formas de vida sociales; ora se toma en serio la producción de ideas filosóficas, morales, jurídicas, y se vehicula más o menos conscientemente la idea según la cual esas ideas forman un mundo completo, que le imprime a la historia su movimiento y su significación. Una parte de mi argumento consiste en mostrar que no estamos condenados a esta alternativa naturalista; las coordenadas materiales de la coexistencia social dejan sus trazas en los debates teóricos y normativos, y esos debates están dedicados mucho más frecuentemente de lo que se piensa a esas coordenadas, su buen fundamento, su orientación.

Dicho de otro modo, he intentado escribir un relato cuya tesis principal —el encastramiento de las aspiraciones y luchas por la libertad en una historia material— sea al mismo tiempo el principio de composición, el método.

Me gustaría a través de este libro contribuir a la politización del problema ecológico, y más ampliamente a la construcción de una reflexión colectiva sobre lo que está padeciendo el paradigma moderno del progreso. Uno puede hacerse una idea del estado en el que se encuentra este debate si se recuerdan simplemente las dos posiciones opuestas que lo estructuran.

Por un lado, un cierto número de datos estadísticos mundiales dan testimonio de una reducción de la miseria, de la enfermedad y de la ignorancia; el ingreso medio global se ha casi duplicado entre 2003 y 2013, una proporción cada vez más pequeña de la población se encuentra por debajo de la línea de miseria (Roser, 2017; Our World in Data, s.f.); crece la expectativa de vida y la alfabetización se difunde, la tasa de mortalidad infantil y la malnutrición retroceden. Algunos

intelectuales, como el filósofo británico Steven Pinker, han conquistado la celebridad interpretando este género de datos como una prueba de las virtudes de la utopía liberal. El ensamblaje del capital, de la tecnología y de los valores morales centrados en el individuo —que él remite de manera un tanto monolítica a la Ilustración— constituiría una fórmula comprobada para sacar a la humanidad de su difícil condición, tanto en el plano moral como en el material. Los logros parciales que conoce el esquema dominante del desarrollo son interpretados de esta manera para obstaculizar las tentativas de reorientación social y política, y para desanimar a aquellos y aquellas que, exigiendo más, o mejor, fragilizarían imprudentemente esta mecánica del progreso (Pinker, 2018; Moyn, 2018).

Por el otro lado se encuentran todos los que se alarman con la degradación de la biodiversidad, con la sexta extinción en curso, con el calentamiento global, con el agotamiento de los recursos, con la multiplicación de las catástrofes, y que llegan a veces hasta anticipar el fin próximo de la civilización humana, por no decir del mundo a secas. Sin adoptar ellas mismas la retórica del apocalipsis, las grandes instituciones científicas encargadas de registrar las evoluciones del sistema-tierra, el GIEC y el IPBES en particular, alimentan un legítimo sentimiento de pérdida. Pero, de la misma manera que se debe hacer una diferencia entre el mejoramiento de algunos indicadores económicos y humanos, y la validación de una teoría del desarrollo nacida en el siglo XVIII, hay una distancia entre los gravísimos daños infringidos al planeta y la identificación de la modernidad con una pura y simple catástrofe. La ola actual de los pensamientos de derrumbamiento revela una consciencia creciente de la vulnerabilidad ecológica, y la convicción de algunos de que sería demasiado tarde para salvar el mundo, no sería sino el punto de su incandescencia.

Tenemos pues que, dependiendo de los indicadores que se seleccionen y la manera cómo se los jerarquice, es posible considerar que vivimos en el mejor como en el peor de los mundos posibles. La filosofía de la historia fijó desde hace mucho tiempo una oposición canónica, y por supuesto simplista, entre el relato de la misión civilizadora universal de la razón y el contra-relato de la locura inherente a la voluntad de control. Ahora bien, ese tópico teórico no solamente es reductor en términos de historia de las ideas, sino que nos vuelve incapaces de captar el problema que se enfrenta; pues resulta en efecto que es posible, para algunos al menos, vivir mejor en un mundo que se degrada. La contradicción que se nos presenta no es un asunto de percepción, ni siquiera de opinión, se sitúa en la realidad misma, y más exactamente en una realidad social diferenciada. El economista Branco Milanovic (2020) mostró por ejemplo que los frutos del crecimiento económico, estos últimos veinte años, han sido provechosos para una nueva clase media global, particularmente la inmensa clase media china, engendrada por la explosión industrial de ese país. Pero es

también esa población la que más sufre la contaminación, un entorno urbano atestado, así como una disciplina obrera feroz en el marco de un Estado represivo³.

El crecimiento medible de la economía, de los ingresos, es una indicación en trampantojo. Pues, si vehicula aún para muchos el imaginario de la mejora material y moral, es también indisociable del proceso de perturbación planetaria que nos hace entrar en lo desconocido. La politización adecuada de la ecología se sitúa pues en el intersticio que se abre entre estas dos dimensiones de la realidad histórica. El entusiasmo angelical y las sombrías profecías del final, no son más que dos interpretaciones caricaturescas de una realidad de una complejidad distinta que nos obligan a revisar el sentido que se le da a la libertad cuando sus dependencias ecológicas y económicas ponen en suspenso su perpetuación.

Crítica de la razón ecológica

El material de la libertad

Durante mucho tiempo hemos pensado que los conflictos sociales se anudaban en torno a experiencias y a concepciones rivales de la libertad, que la historia se jugaba en la lucha interminable entre los que exigían el reconocimiento y los que estaban en posición de concedérselo o de negárselo. Pensábamos que se trataba de obtener derechos que permitieran gozar como iguales de un mundo y de sus riquezas bajo la protección de un Estado justo. La conquista de la libertad de conciencia, de la protección contra la arbitrariedad del poder o de la justicia económica, nos aparecían como respuestas a expectativas internas de la sociedad, que se desplegaban en un espacio exterior inmutable. Y luego fueron apareciendo luchas por las que la relación con ese territorio, cuando no su existencia, se volvieron un envite, que nos obligan a revisar esa concepción de las injusticias y de su reparación. Cuando la alerta ecológica y climática nos conducen, por ejemplo, a remontar la pista de las dependencias energéticas, de las formas de vida y de los intereses que le están asociados para cuestionarlos, en efecto tomamos conciencia de que el destino del mundo tal como se lo conoce —y no solamente de la sociedad— está suspendido de la resolución de un enigma político.

Mientras que pensábamos estarnos peleando por una tierra común, nos damos cuenta que ella es más que nunca el objeto mismo de nuestras divergencias. Lo que antaño constituía más o menos el zócalo estable de las disputas sociales parece haberse vuelto la apuesta. Lo que reunía antes a las partes que constituían una relación de fuerzas en un mismo espacio tiende a descomponerse bajo

³ Ver por ejemplo Kahn y Zheng (2016).

el efecto de un modo de producción que compromete los equilibrios ecológicos fundamentales de nuestro planeta. Los suelos, los océanos, los climas, las asociaciones entre los vivientes sufren transformaciones cuyo alcance apenas si estamos midiendo por intermedio de las ciencias y que nos obligan a hacerlos salir del silencio político en el que los hemos mantenido durante tanto tiempo. Con estas desestabilizaciones en serie emergen en efecto, en las comunidades que las confrontan, exigencias de justicia de un nuevo género y una redefinición de lo que es habitar la tierra. Estos movimientos, al mismo tiempo que prolongan las luchas sociales con las que la historia nos ha familiarizado, testimonian una mutación profunda de las relaciones entre el cuerpo social, la idea que él se hace de sí mismo y su medioambiente natural.

Volviendo a calificar especialmente al régimen productivo moderno fundado en la extracción intensiva de energías como un callejón sin salida ecológico y político, estas voces exigen que se preste atención al mundo común que estamos a punto de echar a perder. Las luchas por la igualdad y la libertad, contra la dominación y la explotación, no han terminado de alimentar la historia humana, pero ellas se encuentran así cada vez con más frecuencia encajadas en un conflicto que tiene por objeto el suelo susceptible de sostener esas divergencias fundamentales. O más bien, ellas revelan bajo un ángulo trágico que condición política y condición ecológica están íntimamente ligadas y sometidas a transformaciones conjuntas.

Y es esto lo que hace que los acontecimientos políticos contemporáneos sean tan difíciles de aprehender sobre la base de nuestra historia y de nuestros reflejos intelectuales, dejándonos ante una tarea interpretativa considerable. En efecto, ¿cómo pensar juntas estas dos dimensiones del presente, el orden político y el orden ecológico?, ¿cómo, por ejemplo, lanzar un puente entre el crecimiento de las desigualdades económicas y sociales y la multiplicación sin respuesta de las catástrofes medioambientales y climáticas globales?, ¿cómo diagnosticar a partir de los mismos instrumentos el hundimiento democrático atravesado por numerosos Estados —entre los cuales grandes potencias económicas y políticas— y el sostén que aportan a esos regímenes los principales actores de las industrias fósiles y extractivas? Estamos demasiado acostumbrados a separar las contestaciones llamadas “medioambientales” de las otras que no merecerían este calificativo. Las ZAD, el activismo climático, la experimentación agroecológica, la crítica de las biotecnologías evidentemente que hacen parte por ejemplo⁴. ¿Y qué pasa con los movimientos de masas que se produjeron en el otoño de 2018 por la imposición de un impuesto sobre los carburantes?, ¿qué hay de las encuestas colectivas que se llevaron a cabo en Martinica y en Guadalupe sobre la contaminación con clordecone y las mentiras con las que

⁴ Ver el notable catálogo cartografiado de acciones medioambientales Environmental Justice Atlas. (s.f.).

la encubrieron? La forma misma de las relaciones sociales contemporáneas, y por ende sus patologías, son el resultado de arreglos cada vez más contestados entre la organización territorial, la búsqueda de la intensidad productiva, la autoridad de las ciencias, la herencia colonial y muchos otros factores que ponen en juego el uso del mundo.

Y en el fondo de todos estos arreglos se encuentran el sentido que se le da a nuestra libertad y a nuestra capacidad de instituir. Y es esto lo que la cuestión climática hace tangible de forma completamente espectacular. La elevación de las temperaturas medias es en efecto el resultado de siglo y medio de combustión masiva de energías fósiles; luego de haber tratado inocentemente la atmósfera como el vertedero de las poluciones industriales, comprendemos por fin que su capacidad de absorción es limitada y que de esto depende nuestra manera de habitar la tierra. Son pues las cenizas de la libertad industrial las que se acumulan por encima de nuestras cabezas; es el crecimiento espectacular de nuestra conexión técnica sobre el mundo, y el imaginario cultural de la alta modernidad los que están en juego: la extensión urbana, el automóvil, los electrodomésticos, un cierto sentido de la comodidad y de la seguridad. Pero no solamente esto. Cuando los opositores del presidente Donald Trump buscan organizarse y poner en operación una respuesta democrática al desafío climático, rápidamente se encuentran con el obstáculo que constituye el modo de financiamiento de la vida política estadounidense: la porosidad entre *lobbies* y organizaciones partidistas les deja el campo libre a grupos industriales riquísimos para invertir en la protección de sus intereses. Los mecanismos representativos más triviales son así mecanismos susceptibles de vehicular inercias técnicas y económicas masivas, de las que depende el acceso del mayor número a la justicia.

Dicho de otro modo, no hay porqué separar la ecología de la política. Las instituciones sociales, y especialmente el Estado, tienen una vida material que no constituye un momento previo tecnológico al despliegue de la vida social. El hecho de que la experiencia de la injusticia se manifieste cada vez más corrientemente con referencia al uso del espacio, de la tierra y a través de las demandas de reparación como consecuencia de las catástrofes testimonia el hecho de que los flujos y las redes que llevan nuestras existencias también codefinen nuestra condición política. Todo esto nos obliga a aguzar nuestro conocimiento de las dependencias materiales que hacen y deshacen nuestra concepción de emancipación. Es crucial, por ejemplo, saber que nuestro teléfono, nuestro vehículo, el contenido de nuestro plato son la coagulación de un conjunto de circuitos de aprovisionamiento que se remontan a minas y a sus empleados, pero también que el precio de esos bienes no refleja el costo social real de su producción. Ignoramos con frecuencia que nuestra velocidad de cruce económica requiere que el 25 % de la biomasa anualmente producida por el sistema tierra esté

integrado a los circuitos mercantiles o sacrificada para hacerle lugar (Krausmann et al., 2013), o que, en el caso de Francia y de otras regiones de las más ricas del mundo, ella sobrepasa la biocapacidad de los medios en un más del 100 % (Global Footprint Network et al., s. f.). Vivimos una experimentación geológica de una amplitud global que trastorna todas las dinámicas eco-evolutivas conocidas.

Pero si cerramos los ojos frente a ella y a sus consecuencias, no es solamente porque la información no nos llega o porque ella nos da vergüenza, es, sobre todo, porque ella entra en tensión con lo que nos es más querido, o lo que nos parece frecuentemente como tal, a saber, la posibilidad de gozar de una libertad absoluta e incondicionada. Ahora bien, nada es más material que la libertad, y en particular la libertad de las sociedades modernas, que han concluido con las capacidades productivas de la tierra y del trabajo un pacto cuyas premisas están camino de derrumbarse.

Esta es la razón por la que la emancipación política tiene que formularse hoy en términos materiales, geográficos. Que se trate de una escala local o global, somos tributarios de un conjunto de forcejeos ecológicos que contravienen los principios más simples de la durabilidad. Tras esta terminología se encuentran la erosión de la fertilidad de las tierras agrícolas, la saturación de los pozos de almacenamiento del carbono atmosférico, la desaparición de la biodiversidad: un conjunto de indicadores que testimonian de la capacidad limitada de los medios para amortiguar los golpes que le son propinados y de su propensión a restituirlos en formas inesperadas, a menudo imprevisibles, a veces catastróficas. Algunos de los ciclos biogeoquímicos y de las dinámicas evolutivas que hacen de la tierra un medio habitable están siendo empujadas hoy en día más allá de sus umbrales de tolerancia, siendo el clima solo una de esas transformaciones, sin duda la más espectacular⁵. De esta manera, hacen parte de un mismo movimiento el acceso al territorio, el porvenir común, las condiciones más básicas de la justicia, es decir, lo que constituye —ya sea que uno se reclame de la ecología o no— el zócalo de una existencia política.

Pero decir que la ecología y lo político tienden a superponerse también supone que la forma de dicho movimiento es fundamentalmente discutida. La pluralidad ideológica de las acciones que se reclaman hoy del entorno es al respecto completamente sorprendente. Estamos viendo por ejemplo aparecer unas “finanzas verdes”, que tratan de etiquetar un cierto número de colocaciones consideradas como responsables, y, por tanto, atraer capitales hacia proyectos respetuosos de los equilibrios naturales o de los principios de sobriedad

⁵ Un resumen de los nueve *Planetary boundaries* se encuentra en Stockholm Resilience Centre. Stockholm University. (s.f.).

energética⁶. Tras ellas se oculta la ambición de construir mercados compatibles con las exigencias medioambientales y que evitan así la crítica que el movimiento ecológico les ha hecho durante tanto tiempo. Este ejemplo demuestra la curiosa trayectoria histórica de exigencias primero hechas por el universo contra-cultural y contestatario de los años 1960 y 1970; la reunión y la circulación de los capitales pretenden de ahora en adelante integrar normas medioambientales sin que ello ponga en riesgo la idea de una libertad fundamental de las operaciones bursátiles y del mercado.

Otras esferas políticas y morales no se han quedado atrás. Por el lado de los movimientos conservadores y reaccionarios, por ejemplo, ahí va haciendo su camino la idea de que la naturaleza puede officiar como norma para la organización social⁷. De esta manera, la ecología llamada “integral” se propone restablecer principios reputados conformes con el buen sentido, y, sin embargo, abandonados por la cultura política moderna. La familia y la nación son consideradas como comunidades naturales adosadas a una identidad conferida por el suelo de los ancestros en una pretendida continuidad de poblamiento; de modo que la preservación del entorno vendría a colarse sin tropiezos en este marco sustancialista para el que el orden reputado natural de las cosas funda la legitimidad. Se podrían multiplicar los ejemplos análogos puesto que la flexibilidad de los conceptos centrales del pensamiento medioambiental autoriza apropiaciones y reinversiones múltiples; pero el hecho de que la libertad económica y el etno-nacionalismo puedan encontrar un segundo respiro ecologista esta vez, dice ya mucho de esta flexibilidad. La exigencia difusa de encontrar una cierta conformidad entre nuestros modos de organización y el sustrato físico y viviente del mundo se traduce en formas múltiples que evidentemente son incompatibles las unas con las otras, aunque las bodas tardías de los modernos con la “naturaleza” se realizan actualmente con una cierta confusión.

Para algunos, este campo de batalla ecológico puede ser fácilmente pacificado si se limita la apuesta a la lentificación de la máquina económica y extractiva, dado que el decrecimiento cuantitativo de esas empresas constituye una línea de llegada de la historia natural de la humanidad. Una vez eliminada la pulsión acumuladora heredada del pasado y que ahora se ha vuelto obsoleta por la eficacia técnica, la megamáquina económica se plegaría dócilmente a las limitaciones naturales para dejar que se despliegue la misma sociedad, la misma organización política, ahora sí únicamente despojada de sus abusos productivistas. Pero como ya se lo ha sugerido, salir de los forcejeos ecológicos y descarbonizar la economía implica una redefinición total de lo que es la sociedad,

⁶ Muchas iniciativas en este sentido han sido tomadas por agrupaciones de actores financieros, como los “Green Bond Principles” (International Capital Market Association [ICMA], s.f.).

⁷ Ver Roger Scruton (2011) y en Francia la actividad de la revista *Limite*.

un replanteamiento de las relaciones de dominación y de explotación, y una recalificación de las expectativas de justicia. En otros términos, es la organización democrática y las aspiraciones que la sostienen las que hay que descarbonizar, y no solamente a la economía. Acceder a la prosperidad sin crecimiento, para retomar el título de una obra célebre, no procede de una solución tecnológica sino de una mutación política cuyos equivalentes históricos hay que buscarlos del lado de las grandes revoluciones técnicas y jurídicas que han fundado la modernidad y han servido de laboratorio para nuestros ideales compartidos (Jackson, 2011).

El cambio climático y el trastorno de las dinámicas eco-evolutivas no son pues crisis de la naturaleza, sino de los acontecimientos que imponen una redefinición del proyecto de autonomía. Nacido en la edad de las revoluciones de principios del siglo XIX, este proyecto perpetuamente renovado y entrabado —sobre todo si nos colocamos por fuera del polo de industrialización occidental— consistía en despedir a las autoridades arbitrarias y en confiarle al pueblo reunido el poder de darse reglas, de manejar el timón de la historia y de hacer efectiva la libertad de los iguales. Por lo demás, es acá donde la noción de autonomía sintetiza y supera la noción de emancipación y de libertad, que tienen un sentido más negativo (puesto que uno se emancipa de algo) y más individual. Ahora bien, al inacabamiento constitutivo de esta conquista se añade hoy un vano o hueco con respecto a las posibilidades materiales que primero la sostuvieron. El crecimiento y la intensificación técnica que durante tanto tiempo hicieron tangible el ideal de control de nuestro destino histórico, inducen actualmente una sumisión creciente por lo arbitrario natural. Esta es la hipótesis principal de este libro: abundancia y libertad durante mucho tiempo caminaron de la mano, la segunda siendo considerada como la capacidad de sustraerse de los azares de la fortuna y de las carencias que humillan al humano; pero esta alianza y la trayectoria histórica que ella dibuja se encuentran de acá en adelante en una sin salida. Frente a ella la alternativa que se presenta opone a veces, por un lado, el abandono puro y simple de los ideales de emancipación bajo la presión de las restricciones ecológicas severas, y, por otro lado, el disfrute de los últimos instantes de autonomía que nos quedan. Pero ¿quién querría una ecología autoritaria o una libertad sin mañana? El imperativo teórico y político del presente consiste pues en reinventar la libertad en la edad de la crisis climática, es decir, en el antropoceno. Contrariamente a lo que a veces se escucha, pues no se trata de afirmar que una libertad infinita en un mundo finito es imposible, sino que esta solo se gana en el establecimiento de una relación socializadora y duradera con el mundo material.

La otra historia. Ecología y cuestión social

¿Cómo en el presenta vamos a entablar una investigación teórica y política sobre estas cuestiones? Comenzaremos por contar la buena historia. Pues, contrariamente a lo que la filosofía ha dejado tradicionalmente entender, la sensibilidad por la naturaleza y la voluntad de tratarla como una persona más que como una cosa, no son el único y ni siquiera el principal marco en el que se pueda comprender la emergencia de una crítica medioambiental. En lugar de estar pensando abstractamente una naturaleza por la cual podríamos tener empatía, que fuera elevada a la misma dignidad de los humanos, querríamos volver a colocar las contracciones que acabamos de describir en la historia de la cuestión social, que no vamos a seguir separando de la cuestión ecológica, puesto que una y otra son dos etapas de un mismo conflicto interno a nuestra historia.

Se designa por “cuestión social” la tensión que resulta de la orientación de las sociedades a la vez hacia el crecimiento del bienestar material y hacia la construcción de un sistema político-jurídico de derechos centrado en la igualdad y en la libertad. En efecto, las exigencias propias para la realización del primer objetivo y los sacrificios consentidos con tales fines por una amplia parte de la población —ya sea en Europa o en otras partes— en el curso de la Revolución Industrial, han comprometido la efectuación del proyecto de igualdad de las condiciones, del que la Revolución francesa fue, si no la instigadora, al menos sí el principal símbolo histórico. La cuestión social designa la búsqueda de un justo equilibrio entre el enriquecimiento y la igualdad, entre el crecimiento y la repartición de sus beneficios. Forjada semánticamente en el siglo XIX y mantenida en el léxico de las ciencias sociales francesas contemporáneas por Robert Castel (1997), esta expresión remite al conjunto de las patologías que afectan a las sociedades industriales, así como las medidas tomadas para atenuarlas o compensarlas, la transformación de la división del trabajo y de sus condiciones concretas, y especialmente su estructuración bajo la forma de un mercado, exponen la sociedad a un riesgo de fragmentación al que las instituciones responden protegiendo su carácter socializador del trabajo. Para decirlo de otra forma, la pobreza plantea un problema específico en una economía de la abundancia; se vuelve de alguna manera más escandalosa aún más de lo que lo es en un régimen de subsistencia —donde aparecía si no como permanente, al menos como estructural—, porque ella afecta de ahora en adelante no solamente la vida de las personas, sino también, y sobre todo, su estatus cívico.

Afirmar que la ecología política mantiene un hilo histórico que nos conduce hacia este tipo de apuestas, es suponer de rebote que la cuestión social mantiene una afinidad profunda con la manera cómo el medio material se encuentra afectado por un valor político central, y esto desde el advenimiento de

esta modernidad industrial en el siglo XIX. Las relaciones sociales y la cuestión de su estructuración igualitaria se encuentran así en una relación estrecha, y de hecho indisociable, con las relaciones con la naturaleza. La transformación masiva del régimen material de existencia de las sociedades, bajo el efecto de las evoluciones técnicas, científicas, jurídicas, y más ampliamente de los modos de relación con los recursos y con los espacios que se han tejido en los países europeos y en sus colonias, ha sido central en la reconfiguración de las condiciones de trabajo, y, por tanto, de la dinámica social en general. En un referencial medioambiental clásico, esta relación podría pasar por secundaria, puesto que la cuestión social nunca se ha traducido realmente en medidas de protección de la “naturaleza” como tal; la vulnerabilidad de los medios vivientes muy rara vez ha estado ligada a la del trabajo humano, incluso si los parques y los jardines han hecho parte de las preocupaciones obreras desde su emergencia. En realidad, el movimiento obrero ha estado en conjunto en fase con el proyecto de encuadre político y técnico de los territorios, y de intensificación productiva, puesto que es de esta intensificación de donde él sacaba su poder de negociación social.

Pero aquí está precisamente el meollo del asunto: si se puede decir que la construcción de las sociedades industriales no ha sido para nada indiferentes al medio físico y viviente en el que se han desplegado, es simplemente porque la esperanza de una relación con el mundo próspero, dominado y proveedor de seguridad, es decir, la disposición de una naturaleza productiva, conocida y estable, ha funcionado como un marco general en el que se han encajado ideales que se consideran más ordinariamente como políticos. Que esos ideales formulen o no la idea de una vulnerabilidad específica de los seres no-humanos, ellos están de entrada inscritos en una dinámica histórica que ignora la permeabilidad de lo natural y de lo social. Desde el momento en que se considere el sistema de los derechos y el sistema material como dos dimensiones de un mismo proceso histórico, ya entonces no hay razón para reservar el calificativo de “político” para el primero. En estas condiciones, son los modos de relación con el mundo físico y viviente en general los concebidos como un envite filosófico e histórico central, el que incluye sin reservarle estatus particular la cuestión de la relación con una naturaleza menos administrada, más salvaje.

En una obra esencial para estas cuestiones, el historiador inglés Gareth Stedman Jones recordó que la herencia moral e intelectual de la Ilustración en la emergencia del republicanismo político no puede resumirse en las ideas de igualdad y de libertad. Igualmente importante ha sido la promesa de acabar con la pobreza, es decir, la eliminación del problema hasta entonces endémico que es la penuria o como se diría hoy: la inseguridad alimentaria y energética (Stedman Jones, 2004). Esta ambición ideológica y práctica a la vez, de las que

se encuentra las formulaciones más claras en autores como Condorcet o Thomas Paine, le da un sentido material al principio de igualdad, puesto que el desarrollo de las técnicas y del comercio era concebido como una manera de reducir la brecha entre las clases poseedoras y las otras. En el corazón del movimiento republicano y de su orientación hacia el porvenir, esta concepción del progreso es evidentemente problemática para un lector sensible a la cuestión ecológica. En efecto, la idea de un mejoramiento de las condiciones de existencia para el mayor número de gente, se encuentra estrechamente ligada a la concepción de la naturaleza como un recurso productivo, y quizás no deja de tener relación con su explotación abusiva. Pero si necesitamos por supuesto tener presente esta idea, sigue siendo cierto que una indicación nos ha sido dada en cuanto a la relación entre naturaleza y política en las sociedades modernas.

Si la naturaleza ciertamente no ha sido protegida o valorizada como un patrimonio, ni siquiera como una cosa frágil, tampoco ha sido el simple teatro en el que se ha desplegado una dramaturgia esencialmente sociocentrada. Lo social, lo político y lo material están conectados, porque esos diferentes planos de reflexión y de evolución histórica están enlazados, encajados los unos en los otros, y porque el espacio de las elaboraciones teóricas está saturado de consideraciones sobre lo que deben ser, lo que pueden ser, nuestras relaciones con la naturaleza. El movimiento que afecta el trabajo, los derechos y el mundo material no es más que uno, y es así como tal que se trata de pensarlo. Y esto no solamente para darle a la ecología actual una genealogía, sino simplemente para aprehender de forma más completa nuestra historia política como un conjunto de controversias en el seno de las cuales las relaciones colectivas con el mundo material son cuestionadas.

Si el callejón sin salida se presentó como una herencia de la cuestión social, es esta última la que hay que releer a través del prisma de las tensiones políticas actuales. La presencia de autores venidos de la tradición liberal y socialista en los capítulos que siguen no se sostiene, pues en una voluntad de disolver los desafíos propiamente ecológicos en una confrontación ideológica antigua y ya familiar, sino, por el contrario, en un deseo de devolverle a esas luchas toda su consistencia material, y por ende toda su actualidad. Más profundamente, se trata también de prolongar los trabajos de la antropología de la modernidad, los cuales han tenido en Francia una importancia capital, especialmente a través de la obra de Bruno Latour y de Philippe Descola. En efecto, estos trabajos han alimentado un escepticismo saludable con respecto al triunfalismo modernista que prevaleció en los siglos XIX y XX en el mundo occidental y que fue durante mucho tiempo glorificado por haber puesto a la humanidad sobre la vía del progreso llevándose una victoria decisiva contra la naturaleza, contra la carencia y

contra la heteronomía. De hecho, la concepción de lo social como una esfera autónoma, es decir, como un espacio que produce su historicidad por medios y según fines que le son propios, se impone progresivamente en la estela de la Ilustración como un rasgo central de las sociedades que se querían modernas. Fue especialmente crucial en el momento revolucionario y post-revolucionario francés⁸, pero también se va extender en el movimiento de emancipación de las colonias esclavistas contra los imperios europeos; la lucha por la autodeterminación es así un avatar del proyecto de autonomía opuesto a sus primeros conceptualizadores⁹.

Esta forma de reflexividad ha jugado igualmente un rol central en la constitución de las ciencias sociales, puesto que ellas afirmaron desde muy temprano que el carácter endógeno de las transformaciones sociales es lo que vuelve observable lo "social" como objeto científico completo, pero sobre todo porque ellas se han dado por tarea elucidar la realización práctica de ese ideal de autonomía, así como sus patologías propias¹⁰. Además, es esta forma de reflexividad la que permite establecer un lazo estrecho entre este nuevo tipo de pensamiento político y los principios democráticos, puesto que la autonomía así concebida comporta la exigencia de una toma idealmente completa ejercida por el pueblo sobre su destino político. Ahora bien, percibimos hoy una tensión entre esta modernidad para la cual el carácter endógeno del proceso constructivo y crítico es central, y la reevaluación actual de esta misma fase histórica, para la cual la autonomía política recubre y oculta bajo muchos aspectos un modo de relación constitutiva con la naturaleza. Dicho de otro modo, el volver a poner en juego el concepto de naturaleza en nuestra comprensión de los dos o tres últimos siglos propuesta por Latour o Descola, ha provocado un trastorno de nuestras categorías de pensamiento que no se detiene en la cuestión de saber si hay que atribuir o no un valor propio a la naturaleza. Lo que está en cuestión es más bien la manera cómo sus propiedades materiales, espaciales y productivas han sido incorporadas a la dinámica de modernización tal como ella se construyó efectivamente, en sus éxitos y en sus fracasos.

Por una historia medioambiental de las ideas

La pesquisa que se va a leer no es completamente aquella que uno se espera cuando es cuestión de ecología. Si así ocurre es porque hay una distancia metodológica que le es también necesaria.

⁸ Marcel Gauchet analiza el discurso político de la autonomía revolucionaria en *La revolución de los derechos del hombre* (2012).

⁹ Ver por ejemplo Silyane Larcher, *L'Autre Citoyen: L'idéal républicain et les Antilles après l'esclavage*. (2014).

¹⁰ Es este el proyecto común a la escuela durkheimiana, en Francia, y a Weber y la sociología alemana, a comienzos del siglo XX.

Para captar bien el alcance esta cuestión, hay que regresar más al detalle sobre la formulación dominante del problema ecológico en filosofía. Este toma una forma esencialmente normativa; se trata de elaborar principios que tengan la carga de modificar la jerarquía de los valores dominante y, en una perspectiva apologética, de convencer al mayor número posible de personas de lo bien fundado que está un reequilibrio entre humanos y no-humanos. Estos valores encuentran en general sus raíces en prácticas socialmente situadas donde se elaboran nuevas preferencias, nuevos afectos, nuevas concepciones de lo justo y de lo injusto; pero con mucha frecuencia el trabajo filosófico se atrinchera en la pura re-traducción normativa de dichas prácticas; se trata ante todo de principios. La filosofía se da por tarea, el poner en forma una convicción pre-existente con el fin de justificar mejor, en vez de observar o de suscitar transformaciones en las prácticas que tienen que ver con las formas de explotación de la naturaleza, con las actitudes frente a los animales, con los riesgos tecnológicos y sanitarios, etc.

Una de las consecuencias más importantes de esta perspectiva teórica es la de mantener alejadas conceptualizaciones reconocidas como “ecológicas” de otras que no lo serían. Ahora bien, al menos implícitamente, esta disociación de principio opera como metodología histórica para un gran número de pensadores porque supone que se pueda hacer la historia del pensamiento ecológico tomando por guía la convicción ética que se trata de promover y de racionalizar. La actitud espontánea del ecologista frente a la historia de las ideas consiste pues en producir un relato, a veces muy bien pensado y útil, que escenifica la génesis progresiva de las ideas cuya forma prototípica es ofrecida según los casos por la ética medioambiental, por la crítica de la instrumentalidad técnica, o por otros paradigmas, pero en todo caso, por modelos que buscan relativizar o eliminar el antropocentrismo y el objetivismo en filosofía¹¹. La limitación principal de este tipo de trabajos radica en que la intuición medioambiental fundamental solo funciona de manera parcial y sub-explotada. En efecto, hay que admitir que esta intuición consiste en abogar por una reevaluación sistémica de las relaciones entre los humanos y el mundo material, y, por tanto, en hacer de esas relaciones un foco de conceptualización de referencia.

Ahora bien, si se sigue esta pista teórica e histórica de manera consecuente, es imposible organizar la remontada en el tiempo siguiendo un principio de semejanza de las ideas. Demasiado a menudo, en efecto, la historia ecologista del pensamiento selecciona en su propio *corpus* normativo principios que ve aparecer gradualmente y que ella sigue hasta el momento en que se disipan en un pasado demasiado lejano como para parecerseles. Otro modelo puede

¹¹ Para los trabajos que identifican la historia del problema medioambiental con el modelo de una emergencia progresiva de las ideas ecologistas, ver, por ejemplo, Roderick Nash, *The Rights of Nature. A History of Environmental Ethics* (1989). Es también la idea que guía la selección de textos propuesta por Hicham S. Afeïssa, *Éthique de l'environnement. Nature, valeur, respect* (2007).

sustituir a veces este paradigma de la emergencia progresiva de lo mismo; sería el juego de pídola histórico y geográfico al que se entrega, por ejemplo, John Baird Callicott cuando va a buscar rasgos ecologistas en una amplia gama de pensamientos extra-occidentales, generosamente acreditados con un estatus de grandes ancestros; el precio que paga es pues la descontextualización de ciertos enunciados que responden a la exigencia de la semejanza (Callicott, 1994). Pero la lógica subyacente sigue siendo la misma, puesto que es aún el principio de identificación el que juega el rol de metodología histórica.

La historia de las ideas medioambientales, por tanto, a sabiendas o no, apuesta por una forma de separatismo intelectual para el cual una tradición de pensamiento aparece por toques sucesivos y se diferencia con respecto a un fondo común de pensamiento moral y político implícitamente considerado como no pertinente. A esto se le puede oponer una historia medioambiental de las ideas donde la centralidad de las relaciones entre naturaleza y sociedad funciona como un analizador para —potencialmente— el conjunto de las ideas, de las controversias teóricas y de su historia. La diferencia entre estos dos esquemas radica en que, en el segundo, el *corpus* susceptible de aparecer como pertinente ya no es del todo el mismo y reagrupa toda operación conceptual que moviliza esas relaciones, ya sea que esté o no orientada hacia la constitución del ideal normativo medioambiental. Ahora bien, hay que reconocer que a partir del momento en que se sale del pasado inmediato, el lugar epistémico que aparece en el cruce de lo natural y de lo social está principalmente investido por filósofos, economistas o sociólogos, que no pueden ser identificados como medioambientalistas, en el sentido en que no son sus consideraciones por la naturaleza las que los hacen pertinentes.

Es la segunda diferencia con el modelo separatista; la investigación histórica no está para nada orientada por el principio de semejanza doctrinal, sino por la búsqueda de las variaciones, de las transformaciones históricas que afectan la relación estructural de lo natural y de lo social en la historia del pensamiento. Antes que se constituya la galaxia de ideas y de normas que uno puede legítimamente llamar “medioambientales” o “ecológicas”, antes de que las luchas sociales se orienten explícitamente en función de este tipo de ideales, las relaciones colectivas con la naturaleza eran ya objeto de reflexividad y de distanciamiento crítico. Son estos saberes y estos debates con los que se corre el riesgo de perderse si uno se atiene demasiado al principio de identidad, a la vez como instrumento historiográfico y como zócalo de reconocimiento ideológico. El ejemplo del pensamiento de Bentham puede ilustrar este problema. En efecto, el filósofo inglés ha sido presentado con frecuencia como un ancestro de la causa animal, puesto que puso en el centro de su pensamiento moral la

eliminación del sufrimiento para los seres sensibles, humanos o no-humanos¹². Pero ¿cuál es el valor de este principio normativo abstracto si se lo separa de las reflexiones del mismo Bentham sobre la consolidación del imperio comercial inglés, sobre la autonomía de mercados, que son otras consecuencias de sus primeros principios y que tienen todo que ver (cuando no es que más) con la cuestión ecológica que el bienestar animal, puesto que en estos procesos se juega el devenir de vastos espacios de tierra y de los que las trabajan? Existen múltiples ejemplos similares y siempre hay que cavar más allá de un enunciado ecológico aparentemente compatible para descubrir la coherencia interna de una intervención teórica con respecto al tema del uso del mundo.

Para la historia medioambiental de las ideas, el entorno no es tanto un objeto como un punto de vista; el analizador ecológico demuestra su polivalencia tomando por su objeto potencial cualquier doctrina social y que reconstituye su pertinencia (que es diferente a la validez que se le puede conceder) a partir de las relaciones con el medio material que ella considera como posibles o imposibles. Contra la estrategia “separatista”, contra la historia de las ideas medioambientales; se trata de un método más integrado por el cual el pensamiento ecológico no se confina en un registro demostrativo preestablecido y que se reserva la posibilidad de crear sorpresas en la historia convenida de las relaciones sociales con la naturaleza.

Añadamos que este método se propone anudar estrechos lazos con la historia de las ideas políticas y económicas, pero también, por supuesto, con la historia medioambiental. En efecto, esta última ha conocido recientemente un movimiento similar al que describimos para la filosofía. Inicialmente, esta rama de la historia se definió por una referencia explícita al movimiento ecologista, con el objetivo de convertir las convicciones que él proponía en instrumento de análisis histórico: fue así como se llegó a anteponer una historia de las poluciones, de las depredaciones medioambientales, contra el relato dominante de una modernización sin externalidades negativas, donde el marco tecnocientíficos se articulaba sin mayores tropiezos con el marco político¹³. Progresivamente, la acumulación de los trabajos en este dominio, así como la diversificación de las perspectivas adoptadas, han conducido a los investigadores a tomar consciencia de la proximidad de sus objetos con los de una historia económica y social más clásica, y de la capacidad que tenían de reinvestir estas cuestiones a partir de una perspectiva nueva. La historia medioambiental se ha vuelto entonces mucho

¹² La célebre frase de Bentham a propósito de los animales (“la cuestión no es si ellos pueden razonar, ni si pueden hablar, sino si pueden sufrir”) sirve de hilo conductor al pensamiento de la liberación animal de Peter Singer. Ver Jeremy Bentham, *Introducción a los principios de moral y de legislación* (2008). y Peter Singer, *Liberación animal. El Clásico definitivo del movimiento animalista* (2018).

¹³ Ver por ejemplo John McNeill, *Algo Nuevo bajo el sol. Historia medioambiental del mundo en el siglo XX* (2011).

más difícil de diferenciar de una historia general del desarrollo industrial, de sus estructuras jurídicas e ideológicas y de sus consecuencias sociales; simétricamente, los historiadores no explícitamente motivados por finalidades ecologistas han integrado en sus reflexiones problemáticas queridas por sus colegas ecologistas¹⁴. La propuesta que aquí hacemos consiste pues de cierta manera en traducir estas evoluciones en filosofía.

Antes de que la historia breve y continua de la toma de consciencia medioambiental, vamos a escribir pues la historia larga y llena de rupturas de las relaciones entre pensamiento político y las formas de subsistencia, de territorialidad y de conocimiento ecológico. Si en efecto la invención de la legitimidad política moderna coincide con una manera específica de tratar el mundo, esta está animada por numerosas controversias y crisis. En las páginas que siguen estudiaremos así muchos momentos críticos articulados, por ejemplo, con los conceptos de propiedad, producción, desechos, territorio, riesgo y clima. Esos espacios de controversias dibujan juntos lo que podríamos llamar la reflexividad medioambiental de nuestras sociedades. Vamos a entender por tal expresión la capacidad que toda sociedad tiene de desarrollar no solamente técnicas de encuadramiento de la naturaleza, sino también, y de forma indisociable, saberes relativos a lo bien fundadas de esas técnicas y una crítica de esos saberes y orientaciones. Especialmente son las normas jurídicas, económicas, religiosas y científicas, pero también los ideales sociales, los que juegan tal rol, y la filosofía, pues ella misma toma parte en esta reflexividad medioambiental cuando se propone cuestionar esta normatividad para racionalizarla, criticarla, o más ampliamente, para desplazar sus términos.

Subsistir, habitar, conocer

Sin duda que se habrá notado una cierta hesitación terminológica cuando se trató aquí de "naturaleza". Esta es en efecto el objeto de este libro y es al mismo tiempo un obstáculo conceptual cuando se trata de escribir una historia política de la ecología o una historia ecológica de lo político. La filosofía y las ciencias sociales se han extendido enormemente sobre los callejones sin salida del concepto de naturaleza; si es verdad que se trata de un concepto problemático, lo es bastante simplemente porque encierra en su factura misma una cierta concepción de las relaciones entre humanos y no-humanos. Como lo han mostrado trabajos ya suficientemente clásicos, "naturaleza" aísla de forma más o menos arbitraria un conjunto de fenómenos a la vez disponibles para la objetivación y la apropiación, y considerados como externos a la esfera política; el

¹⁴ Sin que haya sido presentada como un trabajo de historia medioambiental, la obra de ahora en adelante clásica de Kenneth Pomeranz, *Une grande divergence: La Chine, l'Europe et la construction de l'économie mondiale* (2010), ha sido por ejemplo una contribución fundamental para los estudios centrados sobre la cuestión ecológica.

naturalismo, si se va a entender por tal toda configuración sociohistórica donde el mundo es susceptible de ser categorizado como “naturaleza”, es pues una disposición singular de las cosas y de las personas que envuelve ya un cierto orden, ciertas jerarquías, algunas posibilidades e imposibilidades¹⁵. Dicho de otro modo, el concepto de naturaleza debe hacer parte de las elaboraciones intelectuales que hay que analizar, en vez considerarla como de los analizadores neutros y bien calibrados para pasar por la criba las relaciones entre humanos y no-humanos.

Una vez dicho esto, hay que admitir que no disponemos al día de hoy de una opción semántica y conceptual más satisfactoria: medio, entorno, ecosistema e incluso el vocablo “humano” implican elecciones teóricas que no son ni transparentes ni universales. En cuanto a las innovaciones terminológicas, tales como *nature-culture* “*naturocultura*”¹⁶, a pesar de su potencial provocador bienvenido, ellas quieren designar un continuo ontológico sin costuras, que sin duda se convierte en un problema suplementario por afrontar en vez de ser una solución; si verdaderamente todas las cosas están en el mismo rango ontológico, ¿entonces por qué la calificación, la categorización de las entidades plantean tantas controversias? También la estrategia que se vaya a adoptar, no por despecho sino para volver a la investigación sobre bases un poco diferentes al de la perpetua deconstrucción de la “naturaleza”, consistente en navegar entre nociones de grano más fino que permitan declinar diferentes modalidades de esta materialidad que posee la vida política. Para ofrecer un panorama de las cuestiones que vamos a abordar en las páginas que siguen, sin ceder a la ingenuidad de una invocación de la naturaleza, por un lado, ni por el otro, sin caer en los neologismos, vamos a proponer pues romper el objeto en muchos pedazos y distinguir, así sea provisionalmente, tres temáticas masivas.

Encargarse de modo colectivo del mundo material se declina en efecto en tres modalidades principales: subsistir, habitar y conocer. La primera es sin duda la más evidente de las tres, puesto que recubre el conjunto de las actividades por las que los colectivos humanos obtienen sus medios de reproducción física. Se trata, por supuesto del trabajo, en tanto que es una tarea funcional dedicada a la satisfacción de las necesidades, pero también en tanto que es una actividad colectiva coordinada y repartida entre diferentes miembros de un

¹⁵ Aquí el “naturalismo” no designa una doctrina filosófica que defiende la legitimidad de un enfoque científico integral del mundo, como se lo usa con la mayor frecuencia. Ver Philippe Descola, *Par-delà nature et culture* (2005), *Más allá de naturaleza y cultura* (trad. Luis Alfonso Paláu, Medellín, abril de 2010 – junio de 2011. Corregido para el *Martes del pensamiento en francés* del 17 de octubre de 2017 en la Mediateca Arthur Rimbaud de la Alianza francesa de san Antonio en Medellín). El distanciamiento de las ciencias sociales con respecto al concepto de naturaleza puede ser referido a los trabajos de Bruno Latour, especialmente a *Nunca fuimos modernos* (2007). Y más ampliamente a la escuela de los *Science studies* y a su eco en el feminismo de Marilyn Strathern, Donna Haraway, Isabelle Stengers o también de Vinciane Despret.

¹⁶ Ver por ejemplo su uso en Donna Haraway, *Manifiesto de las especies de compañía* (2016).

grupo dado. La subsistencia concierne pues la relación con los recursos vitales y revela que es siempre una relación colectiva. Este concepto de subsistencia se lo piensa ordinariamente como algo que tiene que ver con la esfera económica, pero el ponerla por delante constituye precisamente una desestabilización de esta evidencia aparente. En efecto, la economía contemporánea nacida de las diferentes revoluciones neoclásicas se define a la vez como un arte del intercambio y como una ciencia de la composición y de la optimización de los intereses subjetivos. Esta acepción relega las modalidades concretas de la subsistencia a un estatus secundario, como lo ha remarcado Karl Polanyi (2009); una división interna del objeto de la economía apareció cuando el paradigma neoclásico o "formal" se impuso, instaurando un desequilibrio profundo entre las dos vertientes así separadas. En estas condiciones, la subsistencia aparece en el peor de los casos como un previo trivial a la economía verdadera, la que es susceptible de ser formalizada, matematizada e *in fine* gobernada, y en el mejor de los escenarios como una de las esferas en medio de otras susceptibles de ser organizadas por el mercado. Sin embargo, se puede legítimamente pensar que la dimensión "sustancial" del actuar colectivo, especialmente en la medida en que este esté orientado hacia el mundo de los recursos materiales, no sea reductible al simple juego de los intereses individuales. Con ella se juega la reproducción del colectivo y de su medio de vida, de las condiciones generales de la existencia y, si se puede decir, de su cualidad.

Concederles a los asuntos de subsistencia una centralidad política puede parecer paradójico, en la medida en que el orden político pretende precisamente edificar sobre procedimientos esencialmente simbólicos, poniendo en juego la voluntad más bien que la escasez, la convención más bien que la necesidad. Pero, como se lo verá enseguida, una lectura atenta de las teorías políticas que acompañan el proceso de modernización invita a reconsiderar esta frágil evidencia. El trastrueque de las condiciones de existencia provocado por la transición agro-industrial primero, y luego por el recurso masivo a las energías fósiles en el siglo XIX, engendró una relación social con la abundancia y con la carencia totalmente diferente de lo que conocieron las sociedades fundadas sobre el ciclo orgánico de la fertilidad de la tierra y sobre las jerarquías estatutarias que él permitía legitimar. Y esas transformaciones se reflejan en los debates que han hecho emerger las posiciones políticas y morales clásicamente reconocidas por la historia de las ideas, no porque ellas fueran su motivo inconsciente sino porque reflexividad material y reflexividad política están constantemente entremezcladas.

El segundo elemento que permite trazar los contornos de las relaciones colectivas con el mundo material es lo que se puede reunir en torno a la noción de habitación. Este término se encuentra él mismo en el cruce de dos modalidades de relación social con la naturaleza considerada como espacio: la territorialidad y

la seguridad. Por un lado, en efecto, la sociedad se despliega necesariamente en un espacio geográfico dado y constantemente reconstruido; los humanos se reparten en el espacio en función de sus actividades y de otros criterios sociológicamente definidos en relación con lo que los geógrafos clásicos llamaban “posibilidades”, es decir, *affordances*¹⁷ o prestaciones silenciosamente inscritas en el territorio. Planicies, montañas, ríos, líneas costeras, etc., contribuyen a dibujar la variedad interna del cuerpo social, no solamente en tanto que ellas proveen oportunidades de subsistencia, sino también en la medida en que están asociadas a concepciones vernáculas de la pertenencia espacial. La distancia, la frontera, los movimientos de cosas y de personas, son otras tantas manifestaciones del hábitat que mediatizan la relación con el mundo material y que actualizan su presencia entre los hombres. Como lo ha mostrado la geografía humana, el espacio no es solamente una coordenada abstracta de la existencia colectiva, sino un atractor material para fenómenos ligados a las desigualdades, a la formación de las identidades, y a la pertenencia y a la diferencia cultural, sino también, por supuesto, a la conquista y a las relaciones de fuerza entre centros y periferias. El enmallado del territorio por parte de las infraestructuras técnicas, especialmente de los transportes, pero también la capacidad de ciertas entidades políticas para proyectar su poder hacia espacios nuevos, cuyo destino político depende de un diferencial espacial y jurídico, son ejemplos sobresalientes de la importancia que ha tomado la geografía política entre los modernos.

La otra cara del hábitat, tal como se la define aquí, remite a la posibilidad de encontrar en su lugar de vida una fuente de seguridad, es decir, una exposición mínima a los peligros del entorno natural, pero también más positivamente, una oportunidad para conducir sus actividades sobre la base de una relación estable y duradera ante los elementos del medio. La seguridad en este sentido es el factor espacial combinado con un factor temporal, puesto que la distancia al riesgo corresponde a una relación con el porvenir marcada por la eliminación tendencial de la incertidumbre, teniendo el futuro que parecerse, en lo posible, a la perpetuación del presente. La exigencia de seguridad está profundamente ligada a la aprensión del contexto material y espacial, puesto que la amenaza se la comprende generalmente como un echar a perder los dispositivos de control y de canalización del espacio, ofreciendo sin duda la naturaleza el caso típico del objeto que hay que controlar en el imaginario político moderno. La seguridad alimentaria y energética, la higiene, pero también la seguridad del hogar doméstico, participan de las relaciones colectivas con el mundo material; todas estas dimensiones cruzan muy evidentemente las transformaciones de las relaciones con la abundancia y con la escasez. Como numerosos historiadores lo

¹⁷ Este término inglés se traduce bastante mal en francés, aunque se pueda utilizar el término *invite*: “aliciente” para restituir el sentido de una toma ofrecida a la acción o al pensamiento. En lo que sigue se conservará el término de origen, que parece que se ha forjado un lugar en el léxico teórico francófono.

han subrayado, cuando se estableció la sociedad industrial ella se acompañó con una puesta en peligro de un gran número de personas, generalmente privadas de medios de producción; la protección se volvió así un horizonte de expectativa central de la sociedad, y la prioridad asignada a una vulnerabilidad física como un argumento político esencial en este mismo contexto. La exposición al riesgo industrial y técnico no es sino una de las modalidades de una relación más general con el mundo como proveedor de seguridad, y cuyas expresiones políticas han estado repletas desde el siglo XIX. Propiedad y seguridad están asociadas por medio de lazos muy estrechos, como lo percibieron, por ejemplo, los redactores de las diferentes versiones de la Declaración de los Derechos del Hombre, aunque a veces se los olvide en detrimento de los principios de igualdad y de libertad, la propiedad y la seguridad siempre han estado en el corazón de las expectativas modernas.

A través del concepto de habitación, hemos querido designar el cruce entre el carácter territorial de toda existencia social, manifiesta a escala local de las comunidades y de las “regiones”, como a escala más amplia de las naciones y de sus imperios, y la exigencia de seguridad que da un sentido cualitativo a la relación con el espacio vivido. Se notará de entrada que estas cuestiones conocieron, en la historia de la filosofía, algunos momentos de gloria. Los primeros pensadores de la naturaleza salvaje, de la *wilderness* norteamericana, quisieron así reinventar el hábitat en la medida en que reaccionaban contra la uniformización urbana de su tiempo, y reanudando para ello con una experiencia del espacio, pero también del peligro, juzgada más originaria y auténtica¹⁸. En un contexto intelectual muy diferente, la fenomenología y el existencialismo, en Heidegger especialmente, han querido igualmente promover un habitar primordial, desconectado de los marcos de la modernidad (Heidegger, 1994). Sin embargo, nos equivocáramos si pensáramos estas tradiciones intelectuales como las instigadoras de un interés filosófico por el hábitat. Muy por el contrario, como la evocación de los principios revolucionarios y de la geografía social lo ha sugerido, la preocupación por el habitar está inscrita en el repertorio político moderno desde sus orígenes, y encontró toda suerte de derivas epistemológicas, irreductibles a la esencialización fenomenológica del lugar vivido.

Una última indicación permitirá finalmente captar el sentido de esta articulación entre la territorialidad política y la relación colectiva con la amenaza. En efecto, la historia parece haber terminado por conectar estas dos cosas de manera completamente indisociable e irreversible, puesto que lo que llamamos cambio climático no es otra cosa que una exposición del riesgo vivido a escala

¹⁸ Esta temática es abordada en la obra maestra de ese movimiento intelectual y literario que es *Walden, o la vida en los bosques* (Henry David Thoreau 2013); pero también en John Muir. Sobre este último ver Donald Worster, *A passion for Nature. The Life of John Muir* (2008).

planetaria; o, más precisamente, es la inseguridad climática la que aparece hoy como la modalidad principal de unificación de las experiencias políticas en diferentes puntos del globo. Cualesquiera sean las desigualdades económicas y ecológicas manifiestas, que evidentemente harán variar la exposición inmediata a los riesgos y a las oportunidades de protección, el cambio climático da una sensación agobiante de lo que quizás antes solo era perceptible de manera incompleta, a saber, el estrecho vínculo entre la experiencia del espacio y la relación con el riesgo. Ahora bien, esta situación, si es claramente entendida como específica del presente, remite a la historia de la civilización industrial, a la vez como dispositivo material y como formación política, puesto que es la desembocadura de un proceso en el curso del cual el equivalente espacial de las energías fósiles (las “hectáreas fantasmas”¹⁹ de bosques economizados por el acceso a recursos muy concentrados) no fue pensada para lo que era.

El tercer aspecto de las relaciones colectivas con la naturaleza, finalmente, puede ser recogido bajo el concepto de conocimiento, es decir, los procedimientos por los que nos aseguramos un dominio intelectual de las cosas. De cierta manera, es este foco de significación que se ha priorizado en las primeras críticas aportadas al modo moderno de relación con la naturaleza; bajo la noción de objetivación, una amplia gama de proposiciones filosóficas, a veces ligadas al movimiento ecológico, han tratado de mostrar que el mundo había sido reducido a un estatus instrumental por las ciencias experimentales y su aplicación tecnológica. El motivo de esta crítica fue fomentado por la idea de una relación con el mundo anterior a esos dispositivos objetivadores, que oculta el sentido de acá en adelante olvidado del ser-en-el-mundo en lo que él puede tener de entero y de pleno²⁰. Esta anterioridad filosófica, convertida en prioridad moral, no explica, sin embargo, cómo ella misma sería sacrificada a algo menos verdadero y menos bueno que ella, abandonando la crítica a un puro enunciado dogmático.

Nuestra perspectiva sobre los lazos entre conocimiento y relación con la naturaleza es muy diferente de esos enfoques que deploran de manera monolítica la modernización tecnocientífica, definida como un triunfo de la razón instrumental. En efecto, los principios de la historia medioambiental de las ideas, descritos antes, sugieren que no hay relación con la naturaleza, y con el mundo en general, que no esté mediatizado por categorías de pensamiento y por instrumentos técnicos socialmente compartidos. Por supuesto que no todos los sistemas categoriales no son propiamente hablando “ciencias”, en el sentido restringido de las ciencias experimentales nacidas en la época clásica, pero todas

¹⁹ Ver Rolf Sieferle, *The Subterranean Forest. Energy Systems and the Industrial Revolution* (2001).

²⁰ Esta crítica está especialmente formulada en Edmund Husserl, *La Crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental* (2009).

sí aseguran una función sociológica elemental, identificada por Durkheim y luego por la sociología de las ciencias: la articulación entre autoridad científica —decir lo que son las cosas— y autoridad política —decir cómo los humanos deben ser gobernados—. Desde este punto de vista, el problema no es solamente de apuntar el crecimiento de los saberes a propósito de las cosas físicas y biológicas, efectivamente notable en las sociedades modernas, sino más bien de subrayar que a mayor parte de las decisiones tomadas a propósito del encuadramiento económico y territorial de la naturaleza se han hecho en alianza con instituciones científicas. El espacio de las controversias en torno al buen uso del mundo ha integrado pues de manera sistemática un punto de vista cuya especificidad era la de pretender hablar a nombre de la naturaleza misma, en conformidad con sus mecanismos propios, y sobre un modo idealmente no-sesgado, factual. Le corresponde a una historia crítica de las ciencias el pronunciarse sobre la validez de un tal punto de vista y sobre la efectividad de su autonomía con respecto a otras instancias sociales; pero es un hecho constatable que la presencia misma de los actores científicos en las controversias sociales es un rasgo sobresaliente de la modernidad. Esta traduce de alguna manera la secularización de las relaciones con el mundo, puesto que el déficit de autoridad de la religión ha podido encontrar una compensación en la emergencia de élites técnicas y científicas que juegan un rol análogo.

La agronomía, la demografía, ciertas ramas de la sociología, pero también, por supuesto, las ciencias del ingeniero, han sido actores centrales en la organización política y material de las sociedades modernas. Ellas le han impreso algunos de sus impulsos más notorios, especialmente cuando se trata de hacer productivo el territorio, encuadrarlo por medio de dispositivos de cuantificación, de clasificación, y de normalización de las conductas económicas y políticas. El universo de las tecnociencias industriales, y especialmente la química, se ha considerado como la realización principal del poder de la técnica moderna sobre la naturaleza; pero no podemos olvidar tampoco que dicho esfuerzo no fue solamente realizado con miras a la optimización de la producción. También las ciencias experimentales, y sin duda mucho antes en la historia, jugaron un rol central en la génesis del ideal progresista, proveyendo lo que sin duda fue la primera figura consistente de una evolución lineal del saber, siguiendo una dinámica proyectada hacia adelante. Ellas no tuvieron solamente un rol funcional, sino que representan también un prototipo de la orientación progresista de la historia, cuya duplicación hacia la esfera sociopolítica ha sido el envite central para los pensadores de la Ilustración y hasta el positivismo. Digamos finalmente que las ciencias empíricas, como la botánica y la zoología, o la geografía, estuvieron en la primera línea de las exploraciones coloniales; fueron ellas las que permitieron absorber la explosión de la diversidad cuantitativa y cualitativa de las cosas encontradas, fueron ellas las que muy a menudo operaron sobre lo

que podríamos llamar los frentes pioneros de la modernización y de la globalización, estableciendo inventarios, dibujando mapas, haciendo las listas destinadas a preparar el terreno para la administración y la explotación de los territorios²¹.

En este sentido, el conocimiento del mundo está estrechamente ligado a la dinámica de modernización social y medioambiental, y esto bajo tres modalidades principales. Primero, a través de la emergencia de una forma de autoridad que interviene de forma duradera y profunda en la vida social que configura la manera de reportarse al mundo y que dicta la legitimidad de dichas relaciones; segundo, a través de la ambición exhibida de hacer de los modernos el pueblo depositario de un saber que tiende a lo universal, recubriendo la totalidad de las cosas y capaz de agotar su variedad por todas partes en el mundo; y tercero, porque las formas del conocimiento del mundo son indisociables de la manera cómo lo social se conoce a sí mismo, de la manera cómo él se define y se reporta a su propia realidad.

Autonomía y abundancia

Vamos a describir ahora el callejón sin salida, o al menos la contradicción, en el que nos deja nuestro legado histórico. En el momento en que las sociedades se resolvieron a no depender de autoridades trascendentes, arbitrarias y exteriores —Dios, el Rey, la Providencia—, descubrieron para ellas una nueva dependencia, la radical con respecto a la materia y a los medios puestos para integrarla tan masivamente como sea posible a la economía. En efecto, el proyecto de autonomía implica una actitud ambivalente con respecto a los procesos ecológicos y evolutivos. Si es evidente que el cuerpo social debe siempre tomar algo del mundo exterior para constituirse o para reproducirse, la exigencia de emancipación ha podido soñar por un momento en que podía liberarse de sus servidumbres, a nombre de la lucha contra toda forma de heteronomía. Pero esto no se ha hecho de manera unívoca e ingenua; lo esencial de los debates políticos que han estructurado los siglos XIX y XX expresan en el fondo la ambivalencia de este proyecto. El pensamiento político ha tenido siempre que pronunciarse sobre las relaciones colectivas con la naturaleza a las que juzga posibles, válidas y preferibles, y la racionalidad política que corrientemente se llama “ecología”, es la forma que toma hoy la tensión constitutiva de la trayectoria histórica de las sociedades industrializadas. Ella no es ni su negativo ni su realización paradójica y retardada, sino una reorganización fundamental de lo que la his-

²¹ Ver por ejemplo Helen Tilley, *Africa as a Living Laboratory. Empire, Development, and the Problem of Scientific Knowledge, 1870-1950* (2011) y Pierre Singaravélou, *Professer l'Empire. Les "sciences coloniales" en France sous la III^e République* (2011). Nosotros aprendimos de la racionalidad administrativa mucho antes con Dagognet, en *Por una teoría general de las formas* (2002) [*Pour une théorie générale des formes* (1975)] y *El número y el lugar* (2003a) [*Le nombre et le lieu* (1984)], así como también de neo-geografía en *Una epistemología del espacio concreto. Neo-geografía* (2003b).

toria, las ciencias sociales y la filosofía tenían en mente cuando empleaban el concepto de “modernidad”. Resultado de una transformación de la cuestión social, la razón ecológica no es ni una preocupación an-histórica ligada a la intuición un poco vaga de una vulnerabilidad de la naturaleza, ni la emergencia tardía de una consciencia del riesgo y de los peligros de la modernización en su fase avanzada, sino el estadio actual de la consciencia crítica nacida con la subida en potencia de los ideales de abundancia y de autonomía, es decir, de libertad.

El vistazo al horizonte de los temas de este libro nos indica con suficiente claridad que las relaciones colectivas con la naturaleza siempre han anidado en el corazón de la construcción política e histórica de las sociedades, y, en particular, de las que se definen como modernas. La historia y la sociología de las ciencias y de las técnicas han acumulado desde hace algunos decenios trabajos completamente convincentes sobre esta cuestión, y han orientado la reflexión hacia las disposiciones entre humanos y no-humanos, que constituyen para numerosos investigadores el analizador principal de la modernidad. Desde un punto de vista filosófico, esta simple constatación y su productividad intelectual adoptan una significación mucho más problemática, porque lo que siempre se plantea es saber hasta qué punto y de qué manera la consciencia política de los modernos ha sido afectada por esos ensamblajes. Si los dos o tres últimos siglos deben ser leídos como la construcción lenta y conflictiva de una sociedad tecnocientífica, finalmente capaz de trastornar la forma misma de la tierra y del clima mundial, ¿cómo va a ser que estemos todavía buscando la formulación política exacta del problema ecológico?, ¿no deberíamos estar perfectamente acostumbrados a un entendimiento ecológico de los envites políticos, si por ello entendemos una comprensión donde domine la mejor disposición posible entre humanos y no-humanos? Por ejemplo, ¿cómo puede ser posible que un historiador de la economía escriba que, si se la reduce a sus elementos esenciales, la confrontación con la naturaleza no es una apuesta social? (Mokyr, 2008). Hay acá una paradoja que se resiste aún a los análisis filosóficos: desde hace dos o tres siglos estamos inmersos en un mundo donde el destino común se juega en gran medida en las operaciones de cualificación, de transformación, de explotación del mundo material, y al mismo tiempo tenemos la incapacidad de apropiarnos de dichas operaciones para orientarlas en un sentido que se resista a la dinámica ciega de la extracción y de la acumulación. La tierra, las máquinas, la energía han estado siempre en el centro de la modernidad, y, sin embargo, nunca han penetrado las categorías políticas al punto de hacernos suficientemente sensibles a los problemas políticos que ellas plantean.

Esta paradoja desemboca en una situación epistemológica insostenible: tendríamos, por un lado, una historia de la modernidad como fenómeno técnico, material, como arreglo complejo con los no-humanos; por otro lado, una

historia de la modernidad como construcción institucional pura, dominada por valores destinados a organizar la coexistencia de los únicos verdaderos sujetos políticos que son los hombres. La consecuencia de esta doble focal es que los problemas planteados en la intersección de estas dos historias se vuelven insolubles por ignorancia mutua, puesto que quedan opuestas la historia y la sociología de las ciencias y de las técnicas, por un lado, y por el otro, la historia de la modernización sociopolítica, de la economía y del derecho en particular. Por supuesto que esta situación es ella misma el producto de una modernidad política tensada entre dos ideales que, si formalmente no están opuestos los unos a los otros, generan fricciones extraordinariamente importantes, y al mismo tiempo difíciles de captar. Nuestra hipótesis es precisamente que cada uno de estos dos masivos epistemológicos y políticos es incompleto, que la pretensión de cada uno de reducir al otro a su lógica es ilegítima y que el objetivo que hay que proponerse es una mejor comprensión de sus relaciones y de esas fricciones. Incluso vayamos más lejos: los desafíos políticos contemporáneos son propiamente incomprensibles si se permanece en su separación.

Para hacer avanzar la reflexión, es preciso pues, en un primer tiempo, señalar los dos ideales directores de la modernidad y vigilar la dinámica que se crea en su intersección. La voluntad de modernización se expresa, en efecto, bajo la forma de un doble mandato, uno orientado hacia la abundancia, el otro hacia la libertad, o, para caracterizarlos de manera más precisa, hacia la autonomía individual y colectiva.

Entre las características de esta cesura moderna, hay una que muy a menudo es muy descuidada por los historiadores, y más aún por los filósofos, y que corresponde a la afirmación de una dinámica temporal orientada hacia el mejoramiento progresivo y continuo de las condiciones materiales de existencia, por lo que más tarde se llamó crecimiento o desarrollo. El corte entre un antes cuyo horizonte estaba repleto de la escasez perpetua, por la presión constante de las necesidades, y un después definido de manera más o menos utópica por el relajamiento de esa presión y el acceso a una cierta prosperidad, ha jugado un rol central en la adhesión del mayor número de personas al proyecto modernizador. En efecto, esto significaba que cada uno podía legítimamente esperar beneficiarse de condiciones de vida mejores que las que fueron las de sus propios padres, que esta mejoría debía traducirse en un acceso más cómodo al bienestar privado y una mejor dignidad de vida. Sobre todo, la ruptura entre el antes y el después de la abundancia ha mantenido este apego sobre un período ya demasiado extenso, que va desde la respuesta de Malthus a comienzos del siglo XIX hasta el agotamiento actual de las perspectivas de crecimiento económico y la acumulación de las amenazas ecológicas. Que ella sea representada por las promesas tecnológicas y científicas, o que ella suscite de manera

un poco más austera la exigencia de una dedicación cada vez más grande al trabajo y a un espíritu de economizar, la voluntad de abundancia inaugura una temporalidad nueva y da a los tiempos modernos a la vez uno de sus motores más duraderos y una de sus justificaciones más poderosas.

Regresaremos naturalmente sobre los procesos intelectuales y sociales que han engendrado y enmarcado este impulso hacia la abundancia, y sobre todo hacia las tensiones sociales que ella ha provocado, pero tenemos que comenzar por medir su amplitud. La especie humana detenta en la actualidad una capacidad técnica y organizacional tal que puede captar y orientar hacia el intercambio mercantil más o menos un cuarto de la biomasa producida anualmente sobre todos los continentes, es decir, un cuarto de la energía solar convertida por las plantas en materia viva (Krausmann et al., 2013). Aun así, esto deja de lado el dominio igualmente impresionante sobre los recursos mineros no-orgánicos. Estas indicaciones son preciosas porque permiten comprender el cambio de escala de la actividad humana en el curso de los últimos siglos, pero también su indispensable anclaje en los procesos físicos, químicos y biológicos que regulan el sistema-tierra. En efecto, la abundancia material obtenida por acceso a las energías exosomáticas (es decir, las energías que no están incorporadas en el movimiento muscular humano o animal), esencialmente los combustibles fósiles, pero también por la multiplicación del rendimiento de la tierra y del trabajo, proyecta a la especie humana en un registro de acción antes inimaginable y que tiende a alcanzar la temporalidad bien amplia y muy lenta de la geología. Es lo que el recientemente forjado concepto de antropoceno busca significar: la historia humana y la geohistoria se reúnen bajo el efecto de medios prácticos perfeccionados para realizar el sueño industrial de la abundancia (Crutzen, 2002). Pero la edad del hombre, el antropoceno, no puede ser comprendido como una eliminación definitiva de las dependencias que nos ligan al mundofísico; de la misma manera como no hay energía gratuita, no se puede extraer nada ecológicamente sin saber que habrá una restitución necesaria de los elementos orgánicos a la tierra, ni tampoco un crecimiento libre de entropía. El extraordinario impulso productivo del que seguimos siendo sus herederos, y que ya ha agotado algunos de los recursos, erosiona la diversidad específica y genética del viviente, y más generalmente afecta algunos de los límites planetarios (Rockström et al., 2009), conduce, paradójicamente, al llamado de atención de una realidad tan simple como brutal: las riquezas producidas en definitiva solo son temporalmente puestas a distancia de los ciclos ecológicos planetarios, y todo lo que se haya tomado y que no se restituya compromete el mantenimiento de tales dinámicas, es decir, la conservación de un régimen climático global vecino de aquel que hizo posible esta voluntad de abundancia.

Es inútil razonar declinando una cara solar y una cara oscura de la abundancia, por un lado, el desarrollo de las tecnologías médicas que alargan la duración de la vida y alivian sus sufrimientos, y, por el otro, la exposición a las catástrofes. Inútil igualmente es oponer sus abogados y sus denunciadores; se trata ante todo de un hecho social histórico que una aprensión normativa precipitada haría ilegible. Ni catástrofe ni salvación, la tensión hacia la abundancia revela una tal parte de la significación política de los últimos siglos y de las luchas que los han animado, que se la debe preservar de un juicio demasiado parcial como sería el declararlo un simple error o una verdad definitiva. En efecto, la orientación productiva de los modernos presenta muchos rostros aparentemente opuestos, pero que en realidad componen juntos un fenómeno único; podremos señalar tres de manera esquemática.

La abundancia puede, ante todo, definirse como el anuncio de una eliminación de la presión de las necesidades, de la obsolescencia del motivo de la sobrevivencia en el actuar humano. En un texto importantísimo, el economista inglés John M. Keynes describía el porvenir del capitalismo a partir de la abolición tendencial del “problema económico”, es decir, de esa incitación a actuar que constituye la subsistencia, y que la evolución natural ha impreso en nosotros (Keynes, 2016). Llegados al “estado estacionario”, para retomar esta vez los términos de John Stuart Mill, deberán reorientar sus pulsiones económicas originarias y, según él, convertirlas en un espíritu de ocio. Privados del motivo ancestral de la carencia, los hombres deberán aprender a hacer un uso no productivo de sus instintos adquiridos y cultivar un espíritu de ocio, de las ocupaciones no rivales, plenamente integradoras, so pena de persistir en actitudes económicas anacrónicas. La clarividencia y la profundidad de estos análisis no le quita nada al hecho de que ellos son ampliamente utópicos; la merma real del tiempo de trabajo necesario para la satisfacción de las necesidades fundamentales convierte en mucho más sorprendente nuestra adhesión persistente a la incitación económica, que se encuentra en el corazón de las teorías de la justicia de mercado, aún dominantes en nuestros días.

De este modo, quizás sería necesario otra visión de la abundancia; lejos de hacer posible la liberación del tiempo y la desaparición de la economía, ella exige de nosotros disposiciones para el trabajo, para la disciplina, para la aceptación de un control racionalizado de nuestros deseos y de nuestros gastos, sin los que la acumulación continua y duradera de las riquezas se convierte en imposible. Así silueteada, la abundancia no es tanto una etapa hacia la emancipación con respecto a la economía, como la penetración de la economía en el conjunto de las esferas de nuestra existencia, la dominación de nuestro sistema de valores por el motivo del interés. Max Weber sistematizó esta concepción de la abundancia y de sus resortes éticos, religiosos y sociales,

al punto de hacer de ella el centro de gravedad de la modernidad capitalista (Weber, 2012), y al punto también de describirla como un proceso absurdo de acumulación sin otra finalidad que la reproducción de esquemas racionalizados de la acción. A este cuadro menos regocijante se añade el que el acceso a más grandes cantidades en bruto de bienes de consumo y de riqueza ha sido históricamente “absorbido” por una explosión demográfica concomitante que ha limitado drásticamente el potencial liberador del crecimiento. El sacrificio moral exigido por la abundancia se vuelve entonces difícilmente admisible, a menos que se tempere esta segunda lectura con una tercera que considere el mandato del desarrollo material como un fenómeno directamente político.

En efecto, la acumulación de riquezas solo es posible si el orden económico se autonomiza bajo la forma del libre-mercado y que la alocaación de tales riquezas a los unos y a los otros quede definida por el mercado. La “gigantesca colección de mercancías”, para retomar la primera línea de *El Capital* de Marx, en la que consiste el capitalismo, no es sino la faz visible de un proceso de diferenciación interno a la esfera social, que reparte a los hombres en función de su acceso a la propiedad de los medios de producción, o más ampliamente, en función de su participación en la construcción de la nueva sociedad industrial. Esta interpretación política del orden productivo por parte de los pensadores socialistas, que es sin ninguna duda la operación teórica más importante del siglo XIX, le da a la abundancia una dimensión jerárquica inmediata que, si ella no confunde pura y simplemente la orientación productiva de la economía con la dominación que se ejerce sobre los trabajadores, hace inevitable la cuestión de su articulación. Luego de los socialistas, luego de Marx, Polanyi ha mostrado cómo la abundancia organizada por el mercado (es decir, bajo la forma del mantenimiento del motivo de la carencia en los actores económicos²²) pone a las sociedades bajo presión, al punto de que ellas pueden levantarse las unas contra las otras. La guerra, la guerra mundial, aparece entonces como el horizonte fatal de la abundancia, no porque ella sea simplemente resultado de la carrera desaforada a los recursos, sino porque ella ultrapasa la economía al mismo tiempo que realiza su motivo oculto: la acumulación de potencia, y sobre todo, el crecimiento de los diferenciales de potencia.

Ya sea alegre, austera o plenamente política, la abundancia representa uno de las aspiraciones colectivas cardinales en torno a las cuales se han organizado las sociedades modernas. Sería fácil escribir su historia de manera lineal; arrancando en unos comienzos difíciles, vendría una fase intermediaria de expansión y de éxitos, para terminar en un final trágico, gravado por las desigualdades, bajo la espesa nube las poluciones y en un planeta recalentado. Pero esta historia no sería sino una sucesión de hechos empíricamente ciegos

²² “La mentalidad de mercado está obsoleta” (Polanyi, 2008).

y obedecería a oposiciones simplistas entre defensores y objetores. Más grave aún, estaría desconectada de las razones plenamente políticas que han hecho deseable una tal perspectiva de progreso, y que permiten no reducirla a una simple voluntad de bienestar material ni a una *hybris* culpable; la aspiración a la abundancia está, en efecto, encajada en una racionalidad política sin la que ella es incomprensible, tanto en sus éxitos como en sus callejones sin salida.

Esta racionalidad política, que es el segundo ideal director de la modernidad, se llama autonomía. Este término puede ser presentado como el último estadio de una gradación conceptual que cuenta con tres: la afirmación de la libertad lucha contra las entrabas que se oponen a la realización de la voluntad individual, el deseo de emancipación formula además la exigencia de un reconocimiento de derechos civiles y de protecciones que garanticen la participación plena y entera en el colectivo, y la autonomía añade aún a esto la ambición para un grupo, y no solamente para un individuo, de darse a sí mismo su ley, la norma a partir de la cual debe actuar y según la cual debe juzgarse. De modo que la autonomía realiza la libertad y la emancipación en un plano específicamente político, irreductible a su dimensión existencial y jurídica; pero al hacer esto, ella les da un marco más general en el que se puedan desplegar. Para retomar los términos de Castoriadis (2005), esta tendencia del cuerpo colectivo de conducir su propio examen de manera ilimitada, para descubrir las condiciones de su “auto-institución”, plantea un “asunto abisal”²³; en efecto, a través de esta exigencia, la sociedad espera constituir un orden absolutamente independiente de toda determinación exógena, para aparecer como una realidad *sui generis* desde un punto de vista ontológico e histórico. Este proceso se parece extrañamente a una auto-extracción o a una creación de sí por sí mismo; una operación en todo caso que suspende el carácter motor de la relación con una exterioridad. Esta independencia, sin embargo, no se entiende en el sentido de que la sociedad no estaría ya más influida por causas materiales externas, en que ella estaría emancipada de los azares o aleas naturales, sino en el sentido en que dichas influencias nunca la afectan al punto de fijarle su destino y su principio de organización. Este último está enteramente definido por una interioridad, un espacio creado y protegido por la consciencia colectiva en el movimiento de su auto-institución. La exigencia de autonomía supone de parte de lo social una capacidad para replegarse sobre sí misma para descubrir en sí la fuente de la normatividad, que luego se va a desplegar en la forma del

²³ “La *autonomía* de la sociedad presupone evidentemente el reconocimiento explícito de que la institución de la sociedad es autoinstitución. Autónomo significa, literal y profundamente, algo que establece su propia ley por sí mismo. Autoinstitución explícita y reconocida es el reconocimiento por parte de la sociedad misma como su fuente y su origen; esto significa aceptación de la ausencia de toda norma o ley extrasocial que pudiera imponerse a la sociedad; y por eso mismo, significa apertura permanente de la cuestión abisal: ¿cuál puede ser la *medida* de la sociedad si no existe ningún *patrón* extrasocial?, ¿cuál puede ser y cuál debe ser la ley si ninguna norma exterior le sirve de término de comparación?” (Castoriadis, 2005, p. 170).

derecho, para sostenerse en un marco cuya institución solo se atiende literalmente a sí misma.

Si la sociedad quiere ser transparente consigo misma, no lo será por llegar a descubrir principios de organización puramente naturales sobre los que ella se funda inconscientemente desde siempre, sino, al contrario, por dotarse de leyes que convienen a su estado actual, en tanto que él está afectado por las formas de la división del trabajo, y por los valores morales o religiosos dominantes que aquí circulan. Sometidas al cambio, estas características imponen a una sociedad que se quiere autónoma y que quiere corregir continuamente sus principios institucionales para responder de la manera más adecuada posible a su historicidad propia. Así se anudan los conceptos de crítica y de historia, que son las dos caras de esta comprensión dinámica y abierta de la autonomía; esta nunca se ha realizado de manera ideal por lo mismo que la materia a la que espera ponerle orden, debe someterse a una crítica que la alimenta mucho más de lo que la suspende. Es este movimiento reflexivo que orienta la historia social y política en una dirección radicalmente heterogénea al modelo de la repetición perpetua de la tradición.

Evidentemente no podemos regresar sobre el conjunto de las fuentes de ese ideal, de la misma manera que su alter ego, la abundancia escapa a un relato de los orígenes sostenido por la concisión. Conocemos simplemente algunos de los elementos teóricos que han alimentado esta ambición, y que más tarde le han restituido su sentido. El ideal de autonomía es una herencia de las Luces, pero, más allá de esta explicitación filosófica en el siglo XVIII, hay que buscar sus premisas en la atenuación de la brecha feudal entre la élite aristocrática y el pueblo, luego de la emergencia de una burguesía urbana letrada, a veces marcada por cierta cultura antigua y de espíritu de libre examen religioso, para no mencionar la filosofía escéptica. Estos grupos sociales alcanzaron una importancia capital con el desarrollo de los circuitos mercantiles y culturales en la Europa de la primera Modernidad y con la separación progresiva entre el poder temporal detentado por los Estados salidos de las guerras de religión y el poder religioso. La Ilustración dio de esos diferentes elementos una síntesis intelectual extremadamente poderosa que hace de la arbitrariedad del poder y de su corrupción el objetivo principal de sus críticas, pero que sobre todo impuso en Europa una concepción contractual de las relaciones de interdependencia política que buscaba eliminar las viejas jerarquías estatutarias de rango y de condición. Retomados y generalizados bajo la bandera de los derechos del hombre, especialmente por Thomas Paine, esos principios funcionaron luego a partir de las revoluciones de comienzos del siglo XIX como un referente cardinal para el conjunto de los movimientos de emancipación, especialmente los que condujeron a la emergencia de la clase obrera (Thompson, 2012). La igualdad,

la libertad y la propiedad, que sin duda son los tres términos centrales en torno a los cuales se pusieron en funcionamiento las repúblicas burguesas de los siglos XIX y XX, traducen pues, a través de las variantes que habrá que examinar, una exigencia más general de autonomía de la sociedad. Por supuesto que esta toma la forma de principios de gobierno aplicables, como los mecanismos de la representación democrática o las garantías constitucionales de las libertades individuales, pero recubre ante todo la concepción dominante que se hace el cuerpo colectivo de sí mismo a partir de la edad moderna.

Como lo hemos dicho a propósito del ideal complementario de abundancia, es imposible construir nuestra reflexión bajo la forma de un proceso o, incluso, simplemente de un examen unilateral de la autonomía. La idea según la cual la evolución histórica de este ideal da lugar a males propios de las sociedades democráticas tardías, arrebatadas por un individualismo patológico, ha ofrecido, sin embargo, una matriz a trabajos influyentes. Sin embargo, su limitación evidente se debe a la restricción —voluntaria o no— de su horizonte de estudio a los focos de modernización, al mundo euro-norteamericano, y sobre todo, que le conceden al relato de la autonomización el estatus de un proceso en sí mismo coherente y autosuficiente, en sus éxitos como en sus fracasos. Otros críticos se han dedicado a lo que se podría llamar los márgenes de la autonomía. Sus zonas de oscuridad son, en efecto, tan amplias como comprometedoras: las sociedades modernas, al mismo tiempo que exigen para ellas una autonomía política total, han reducido sus periferias coloniales a la esclavitud y a la apropiación más cruel; han dejado a las mujeres en una situación de minoría a la vez estatutaria y doméstica contraria a sus propios principios; y, por supuesto, fue durante el reino del ideal de autonomía que se instauró la dinámica de captación de los recursos naturales responsable de la crisis ecológica global actual. Sería pues tentador llegar a escribir una contra-historia del movimiento por la autonomía, viendo en él solo la justificación falaz de una serie en curso de desposesiones y de marginalizaciones. Pero que se cargue dicho movimiento de un modo subversivo para subrayar su dimensión represiva, o que uno se contente con exhibir sus contradicciones actuales, se permanece en la idea según la cual constituye una referencia teórica suficiente para captar la historia moderna; no habría según esto nada más allá de ella, solo las contradicciones y las faltas que acumula.

Este es el tipo de esquema del que estamos buscando distanciarnos. La energía política que se ha manifestado en la revocación de los príncipes, en la limitación de los poderes soberanos, en la exigencia de libertades económicas y civiles, e *in fine* en la formación de las estructuras democráticas de las que somos herederos inquietos, no deja de tener relaciones con la construcción de la ecología política, es decir, con las formas de la reflexividad material. Pero si este es efectivamente el caso, es porque esta energía se libera en el curso del

tiempo en una afinidad estrecha con el ideal de abundancia, que le es pues analíticamente heterogéneo —porque sus contenidos propios son distintos— e históricamente indisociable —porque uno y otro son contemporáneos—. Es la razón por la cual, si uno desea aclarar la historia política de las relaciones con la naturaleza, hay que situarse de entrada en la polaridad constituida por la coexistencia entre el ideal de abundancia y el ideal de autonomía. Cada uno de estos dos ideales es tributario del otro para funcionar, y es a nivel de fricciones que intervienen en su coexistencia donde se puede analizar la génesis del problema político que es el cambio climático. En este sentido, la historia no es tanto el resultado de orientaciones monolíticas y coherentes entre ellas como la búsqueda permanente de unidad y de compromiso entre tendencias heterogéneas que se alimentan y se desplazan mutuamente.

¿Qué esquema se puede tener en la cabeza si se busca dibujar a grandes rasgos las etapas principales de esta historia? Para hacerse deseable la autonomía política, se ha de apoyar, ante todo en la perspectiva de la prosperidad material; así es como la abundancia ha alimentado y sostenido duraderamente el proyecto de emancipación jurídica de los individuos y de los grupos, dotándolo de una realidad tangible, y existen razones para creer que la libertad sin abundancia habría presentado un atractivo muchísimo menos poderoso. Fue particularmente en la segunda mitad del siglo XIX, la emergencia de una “clase media” de asalariados que se beneficiaron de derechos estables y la aparición de prácticas de consumo infeudadas en el prestigio social de la mercancía, las que traducen de la manera más clara la afinidad entre emancipación política y crecimiento económico. El éxito del pensamiento utilitarista, sin embargo, nacido mucho antes, se afianzó en el curso de este período; el liberalismo hizo “carambola” al enriquecer y al liberar un individuo esencialmente movido por motivaciones hedonistas. La segunda ola de democratización del capitalismo que se presenta al día siguiente de la Segunda Guerra Mundial reviste una significación análoga, puesto que también ella hizo posible una adhesión masiva a la idea según la cual el crecimiento y la democracia son indisociables. Al mismo tiempo, las condiciones en las que se produjo el acceso a la abundancia han supuesto —y siempre suponen— la instauración de asimetrías ecológicas, militares y jurídicas masivas entre Europa y sus “márgenes”, especialmente coloniales. La lucha contra tales asimetrías provee hoy un punto de convergencia entre la reflexividad poscolonial y la reflexividad medioambiental, cuya relación extremadamente compleja y dolorosa con la herencia modernizadora expresa una vez más las tensiones que aparecen en el cruce del proceso de desarrollo económico y de democratización. Recíprocamente, el objetivo que constituye esta misma abundancia material y su vínculo aparentemente indisociable con la libertad, han sido objeto de una crítica cada vez más masiva, especialmente al fin del período de crecimiento estructural de

los Treinta Gloriosos (1945-1975). Esta fue posible por la activación paradójica del principio de autonomía; en efecto fue a nombre de la institución de la sociedad por sí misma como un espacio donde reinan la justicia, la igualdad, el derecho, y que debe ser protegido como tal, que la transformación ecológica de la modernidad ha sido exigida. Sin esta voluntad típicamente moderna de incorporar y de corregir evoluciones socialmente consideradas como patológicas, y, por tanto, que comprometen la prolongación del orden igualitario y democrático, la ecología política es imposible. Se asiste pues al regreso, lento y actualmente sin salida, de la relación que originariamente se había anudado entre libertad y abundancia.

Hoy, a comienzos del siglo XXI, esta polarización está todo el tiempo presente, pero ha sufrido una serie de torsiones extremadamente profundas que comprometen su capacidad para orientar la historia de manera duradera. Uno puede hacerse una idea de la importancia y de la significación de estos cuestionamientos si nos referimos a la red de controversias que se despliega desde hace ya muchas décadas sobre el tema del fin o de los límites del crecimiento, la validez de los indicadores de riqueza dominantes y, más ampliamente, del beneficio social y político del desarrollo económico. La idea de relanzar políticas del *welfare* en respuesta a crisis a la vez democráticas y ecológicas, se ha impuesto como un componente de los debates contemporáneos, sin por ello lograr ejercer una influencia determinante en el tratamiento de la cuestión más general de las desigualdades. Estas apuestas han sido objeto igualmente de reportes oficiales que, al mismo tiempo que reducen todo el asunto a medidas de política fiscal, para no mencionar la gestión racional de activos medioambientales, han contribuido, sin embargo, a suscitar la reacción de los poderes públicos. Todas estas contribuciones circunscriben en definitiva una insatisfacción difusa con respecto a la forma que toma actualmente el compromiso entre crecimiento y democracia, es decir, la tensión entre abundancia y libertad. En cuanto a nosotros, nuestra hipótesis será la siguiente: una política ecologista se define por un compromiso por comprender mejor la formación y la disolución de esta polaridad, y por su capacidad de constatar su agotamiento para buscar nuevas energías políticas.

Referencias

- Afeissa, H. S. (2007). *Éthique de l'environnement. Nature, valeur, respect*. Vrin.
- Castel, R. (1997). *Las Metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Editorial Paidós.
- Bentham, J. (2008). *Introducción a los principios de moral y de legislación*. Claridad.
- Callicott, J. B. (1994). *Earth's Insights. A Multicultural Survey of Ecological Ethics from the Mediterranean Basin to Australian Outback*. University of California Press.

- Castoriadis, C. (2005). *Los dominios del hombre. Las Encrucijadas del laberinto*. Gedisa.
- Charbonnier, P. (2020). Introduction; 1. Critique de la raison écologique. En *Abondance et liberté. Une histoire environnementale des idées politiques* (pp. 5-51). La Découverte.
- Crutzen, P. J. (2002). Geology of Mankind. *Nature*, 415(6867). <https://doi.org/10.1038/415023a>
- Dagognet, F. (1975). *Pour une théorie générale des formes*. Vrin.
- Dagognet, F. (1984). *Le nombre et le lieu*. Vrin.
- Dagognet, F. (2003a). *El número y el lugar* (I. D. Castrillón y L. Paláu, trads.). Universidad Nacional de Colombia.
- Dagognet, F. (2003b). *Una epistemología del espacio concreto, Neo-geografía* (Traducciones historia de la biología 22-24) (M. C. Gómez, trad.). Universidad Nacional de Colombia.
- Department of Energy. (2019). *Department of Energy Authorizes Additional LNG Exports from Freeport LNG*. <https://www.energy.gov/articles/department-energy-authorizes-additional-lng-exports-freeport-lng>
- Descola, P. (2005). *Par-delà nature et culture*. Gallimard.
- Environmental Justice Atlas. (s.f.). *EJAtlas-Global Atlas of Environmental Justice*. <https://ejatlas.org/>
- Gauchet, M. (2012). *La revolución de los derechos del hombre*. Universidad Externado de Colombia.
- Global Footprint Network, York University y Footprint Data Foundation. (s. f.). *Open Data Platform*. <http://data.footprintnetwork.org>
- Hallmann, C. A., Sorg, M., Jongejans, E., Siepel, H., Hofland, N., Schwan, H., Stenmans, W. Müller, A., Sumser, H., Hörren, T., Goulson, D. y De Kroon, H. (2017). More Than 75 Percent Decline Over 27 Years in Total Flying Insect Biomass in Protected Areas. *PLoS ONE*, 12(10). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0185809>
- Haraway, D. (2016). *Manifiesto de las especies de compañía*. Sans Soleil Ediciones.
- Heidegger, M. (1994). Construir, habitar, pensar. En *Conferencias y artículos* (pp. 127-142). Ediciones del Serbal.
- Husserl, E. (2009). *La Crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Prometeo Editorial.
- International Capital Market Association (ICMA). (s.f.). *Green Bond Principles (GBP)*. <https://www.icmagroup.org/sustainable-finance/the-principles-guidelines-and-handbooks/green-bond-principles-gbp/>
- Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services. (Ipbes). (s.f.). *ipbes*. <https://ipbes.net/>
- Jackson, J. (2011). *Prosperidad sin crecimiento. Economía para un planeta finito*. Icaria Editorial.
- Kahn, M. E. y Zheng, S. (2016). *Blue Skies over Beijing: Economic Growth and the Environment in China*. Princeton University Press.
- Keynes, J. M. (2016, 23 de octubre). *Posibilidades económicas de nuestros nietos* (J. Jara, E. Ruiz Martín y L. Montes Ruiz, trads.). Arquitectura contable. <https://arquitecturacontable.wordpress.com/2016/10/23/posibilidades-economicas-de-nuestros-nietos-j-m-keynes-1930/>

- Krausmann, F., Erb, K. H., Gingrich, S., Haberl, H., Bondeau, A., Gaube, V., Lauk, C., Plutzar, C. y Searchinger, T. (2013). Global Human Appropriation of Net Primary Production Doubled in The 20th Century. *PNAS*, 110(25), 10324-10329. <https://doi.org/10.1073/pnas.1211349110>
- Larcher, S. (2014). *L'Autre Citoyen: L'idéal républicain et les Antilles après*
- Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos*. Siglo XXI Editores.
- McNeill, J. (2011). *Algo Nuevo bajo el sol. Historia medioambiental del mundo en el siglo XX*. Alianza Editorial.
- Milanovic, B. (2020). *Capitalismo, nada más. El futuro del sistema que domina el mundo*. Editorial Taurus.
- Mokyr, J. (2008). *Los Dones de Atenea. Los orígenes históricos de la economía del conocimiento*. Marcial Pons.
- Moyn, S. (2018, 19 de marzo). *Hype for the Best. Why does Steven Pinker insist that human life is on the up?* The New Republic. <https://newrepublic.com/article/147391/hype-best>
- Nash, R. (1989). *The Rights of Nature. A History of Environmental Ethics*. University of Wisconsin Press.
- National Oceanic and Atmospheric Administration. (s.f.). *Trends in Atmospheric Carbon Dioxide*. Global Monitoring Laboratory. Earth System Research Laboratories. <https://gml.noaa.gov/ccgg/trends/>
- Our World in Data. (s.f.). *Research and data to make progress against the world's largest problems*. <https://ourworldindata.org/>
- Pinker, S. (2018). *En defensa de la Ilustración. Por la razón, la ciencia, el humanismo y el progreso*. Editorial Paidós.
- Polanyi, K. (2008). *Essais*. Seuil.
- Polanyi, K. (2009). *El sustento del hombre*. Capitán Swing.
- Pomeranz, K. (2010). *Une grande divergence: La Chine, l'Europe et la construction de l'économie mondiale*. Albin Michel.
- Rockström, J., Steffen, W., Noone, K., Persson, A., Stuart Chapin III, F., Lambin, E. F., Lenton, T. M., Scheffer, M., Folke, C., Schellnhuber, H. S., Nykvist, B., de Wit, C. A., Hughes, T., van der Leeuw, S., Rodhe, H., Sörlin, S., Snyder, P. K., Costanza, R., Svedin, U., Falkenmark, M., Karlberg, L., Correll, R.W., Fabry, V. J., Hansen, J., Walker, B., Liverman, D., Richardson, K., Crutzen, P. y Foley, J. (2009). A Safe Operating Space for Humanity. *Nature*, 461(7263), 472-475. <https://doi.org/10.1038/461472a>
- Roser, M. (2017). No matter what extreme poverty line you choose, the share of people below that poverty line has declined globally. *Our World in Data*. <https://ourworldindata.org/no-matter-what-global-poverty-line>
- Scruton, R. (2011). *Green Philosophy, How to Think Seriously About the Planet*. Atlantic Books.
- Sieferle, R. (2001). *The Subterranean Forest. Energy Systems and the Industrial Revolution*. White Horse Press.
- Singaravélon, P. (2011). *Professor l'Empire. Les "sciences coloniales" en France sous la III^e République*. Publications de la Sorbonne.
- Singer, P. (2018). *Liberación animal. El Clásico definitivo del movimiento animalista*. Editorial Taurus.
- Stedman Jones, G. (2004). *An End to Poverty?* Profile Books.
- Stockholm Resilience Centre. Stockholm University. (s.f.). *Planetary Boundaries*. <https://www.stockholmresilience.org/research/planetary-boundaries.html>

- Thoreau, H. D. (2013). *Walden, o la vida en los bosques*. Cátedra.
- Tilley, H. (2011). *Africa as a Living Laboratory. Empire, Development, and the Problem of Scientific Knowledge, 1870-1950*. The University of Chicago Press.
- Thompson, E. P. (2012). *La formación de la clase obrera inglesa*. Capitan Swing.
- Weber, M. (2012). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (J. Abellán, trad.). Alianza Editorial.
- Worster, D. (2008). *A passion for Nature. The Life of John Muir*. Oxford University Press.

Lévi-Strauss y "la música". Disonancias en el estructuralismo*

<https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a14>

Nicolas Donin y Frédéric Keck

Traducción del francés al español de Rodrigo Zapata Cano

Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

jose.zapata@udea.edu.co

RESUMEN

En tanto que Claude Lévi-Strauss ha construido las *Mitológicas* sobre el modelo de la "música", y que los compositores de música serial o concreta han hecho referencia al estructuralismo, se produjo un gran malentendido entre la antropología estructural y la música contemporánea en los años setenta. El artículo expone las razones de este malentendido proponiendo una hipótesis histórica sobre la constitución del estructuralismo en los campos de la musicología y de las ciencias humanas en Francia. En primer lugar, describe los momentos de formación de este paradigma en ambos campos, subrayando sus aspectos colectivos e institucionales, como sus cuestionamientos internos e itinerarios individuales. En efecto, en el momento en que Lévi Strauss cuestiona el estructuralismo computacional de sus primeros trabajos, recurriendo a su propia cultura musical, critica la música contemporánea por su voluntarismo colectivista. En segundo lugar, el artículo propone una lectura de los textos de Lévi-Strauss dedicados a la música, con el propósito de aclarar las reacciones de los músicos y musicólogos que los han discutido: son entonces extraídos de las prácticas de pensamiento y de escucha que, formadas en otros campos intelectuales o culturales a los de los músicos contemporáneos, no se pueden encontrar. Sin embargo, esta prueba de fracaso desemboca en una hipótesis con respecto a las prácticas musicales que han hecho posible el estructuralismo, sobre todo a partir del modelo sinóptico de la partitura como visibilización de claras diferencias.

Palabras clave: Claude Lévi-Strauss; estructuralismo; partitura; cultura musical; prácticas de escucha; doble articulación.

Cómo citar: Donin, N. y Keck, F. (2022). Lévi-Strauss y "la música". Disonancias en el estructuralismo (R. Zapata, trad.). *Ciencias Sociales y Educación*, 11(22), 360-405. <https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a14>

Traducción de Rodrigo Zapata Cano del texto de Donin, N. y Keck, F. (2006). Lévi-Strauss et «la musique». *Dissonances dans le structuralisme. Revue d'Histoire des Sciences Humaines*, 14(1), 101-136. <http://www.cairn.info/revue-histoire-des-sciences-humaines-2006-1-page-101.htm>

Agradecemos a la revista *Revue d'Histoire des Sciences Humaines* poner a disposición el texto en francés y permitir la publicación de una versión en español en la revista *Ciencias Sociales y Educación*.

Recibido: 23 de agosto de 2022.

Aprobado: 30 de agosto de 2022.

Lévi-Strauss and "Music". Dissonances in Structuralism

ABSTRACT

Although Claude Lévi-Strauss has constructed his *Mythologiques* on the model of "la musique", and even if composers in serial or concrete music have made references to structuralism, a great misunderstanding occurred in the 1970's between structural anthropology and contemporary music. This article explains how and why this misunderstanding took place, through a historical hypothesis on the constitution of structuralism in the fields of musicology and human sciences in France. It traces first the moments of formation of this paradigm in these two domains, stressing its collective and institutional aspects, as well as its inner criticisms and individual itineraries; indeed, it is when Lévi-Strauss casts a doubt on the computational structuralism of his first work and uses his own musical culture that he criticizes contemporary music for its collectivist voluntarism. The article then proposes a reading of the texts that Lévi-Strauss dedicated to music, so as to cast a light on the reactions of musicians and musicologists who discussed them; it tries to show practices of thinking and practices of listening which, being formed in other intellectual or cultural fields than that of contemporary musicians, cannot produce an encounter. This failure once noted and partially explained, the article proposes an hypothesis on musical practices that have made structuralism possible, particularly on the synoptic model of the musical score as putting into visibility the differences that are affectively perceived.

Keywords: Claude Lévi-Strauss; Structuralism; Musical Score; Musical Culture; Practice of Listening; Double Articulation.

Sin duda alguna, es con Wagner que la música ha tomado consciencia de una evolución que la hacía asumir las estructuras del mito. Además, a partir de este momento, el arte del desarrollo domina y se sofoca, en espera de la renovación de las formas de composición que aparecerá con Debussy. Toma de consciencia donde se puede ver el principio, si no la causa misma de otra etapa, en la que a la música solo le quedará como elección evacuar, a su vez, las estructuras míticas, en lo sucesivo disponibles para que, bajo la forma de un discurso sobre él mismo, el mito acceda por fin a la consciencia de sí. Así pues, existiría una relación de correlación y oposición entre mi empresa de recuperación de los mitos y la de la música contemporánea que, desde la revolución serial, estaría, por el contrario, definitivamente separada de estos, por una búsqueda de la expresión que conduce al detrimento de la significación y por un sesgo radical de asimetría. (Lévi Strauss, 1971, p. 584)

En las *Mitológicas* (1968), tetralogía inspirada en Wagner y dedicada “a la música”, Claude Lévi-Strauss saluda el encuentro del estructuralismo por la música como consciencia de sí del pensamiento mítico. En el mismo momento, músicos y musicólogos (Pierre Boulez, Luciano Berio, Karlheinz Stockhausen, Boris de Schloezer) promueven una estética musical estructuralista despidiendo, con un gesto modernista, el pasado mítico. No obstante, casi no hay nada en común entre estas reivindicaciones estructuralistas en los años sesenta. Esta no-coincidencia ha producido un gran malentendido entre Lévi-Strauss y la música contemporánea, cuyas consecuencias todavía se hacen sentir en la actualidad, a la vez en los discursos de los musicólogos y en los de los antropólogos.

Nos proponemos mostrar, por medio de un análisis histórico, que este malentendido se explica por un desfase temporal y estético. Lévi-Strauss se apoya en los años sesenta en una experiencia de melómano forjada en los años treinta, para superar, de una parte, el modelo matemático y pictórico de análisis estructural de los años cincuenta y, de la otra, anclar la mitología en una naturalidad y afectividad potencialmente universales. Mientras que el estructuralismo musical apunta a generar de manera colectiva y extremadamente voluntarista reglas y obras, en el periodo de abundancia artística de los años cincuenta, por reacción a una época de gusto, la de entreguerras, que es precisamente aquella en el transcurso de la cual Lévi-Strauss ha forjado sus categorías estéticas. Así pues, no se trata aquí de tomar los análisis de Lévi-Strauss al pie de la letra, como si estos debieran decir lo que es y lo que debe ser la música: el antropólogo que aparece en la actualidad con mucha frecuencia como un experto general que puede clasificar lo que tiene sentido y lo que no lo tiene, ni de darle la razón a las críticas formuladas por los músicos acusando a Lévi-Strauss de reaccionario, lo que sería tomar partido en el campo musical mismo, estructurado por la polaridad de la reacción y el progreso. Se trata más bien de los diferentes usos del estructuralismo en un conjunto instituido de prácticas letradas y de escucha que se han formado en momentos diferentes

del tiempo histórico. Así, buscamos contribuir a una historia de las ciencias humanas que sea la ocasión de una reflexión para estas ciencias, tomando una distancia histórica en relación con las grandes declaraciones de consciencia de sí del estructuralismo, con el fin de analizar los desfases y disonancias en la reivindicación de este programa, y comprender, a la vez, su herencia histórica y los problemas epistemológicos.

Los historiadores del estructuralismo (Dosse, 1992; Milner, 2002) omiten generalmente a los músicos y musicólogos en sus trabajos, y parten con mucha frecuencia de la lingüística o la antropología, incluso de las matemáticas, para irradiar a otros campos. En rigor, esta omisión podría explicarse por la aparente ausencia del vínculo entre las producciones musicales y las de las ciencias humanas, como de los espacios en los cuales se manifiestan; no obstante, si no hubiera habido algunos vivos intercambios por llamar la atención general, sobre todo, las respuestas de Umberto Eco y Henri Pousseur a Lévi-Strauss. De este modo, esta tiende a ocultar el hecho de que el estructuralismo no era solo un programa erudito y textualista, sino también un conjunto de producciones artísticas y prácticas de escucha. Para comprender que el estructuralismo constituye la escena sobre la cual se cruzan Lévi-Strauss y los músicos en los años sesenta, será necesario entonces recordar lo que podía significar este programa para cada uno de los actores. Antes que un estructuralismo unificado que sería el destino común de ambos grupos de actores y que se resumiría en un vago proyecto formalista, la historia de cada uno de los grupos de actores revela lo que se puede llamar momentos estructuralistas, que redefinen el sentido de las nociones de estructura y forma, en función de los problemas teóricos y prácticos encontrados durante el trabajo de investigación. Al recobrar el equívoco sobre el sentido del programa estructuralista alrededor del cual se produjo el no-encuentro entre la antropología estructural y la música contemporánea, se podrán leer los textos de Lévi-Strauss explícitamente dedicados a la música y las respuestas que le dieron los músicos.

Momentos estructuralistas en música y antropología. La fábrica colectiva de un estructuralismo musical alrededor de 1950

En los años de la posguerra, la escena musical francesa es progresivamente dominada por debates, con frecuencia polémicos, que implican a muchos compositores todavía poco conocidos o desconocidos (los mayores han nacido algunos años antes de la Primera Guerra Mundial), cuyo trabajo se construye por medio de rupturas con las obras de la primera mitad del siglo: Olivier Messiaen y su estética que vincula sistemáticamente técnicas originales de composición y auto-exégesis religiosa y poética; Pierre Schaeffer que promueve, sobre las ondas y en otras partes, una "música concreta" con base en arreglos de sonidos

captados con el micrófono o producidos por medio de la experimentación de tecnologías de estudio radiofónico; y Pierre Boulez, que inventa un nuevo dodecafonismo para socavar los fundamentos expresivos de la música tonal y modal. Al radicalizar el “método de composición con doce sonidos que solo tienen relación entre sí”, que era la doctrina de Schoenberg en los años veinte y treinta, Pierre Boulez, Luigi Nono, Karlheinz Stockhausen y pronto muchos otros (se hablará más adelante de la “generación de 1925”, por la fecha de nacimiento de una buena parte de estos) mantienen del organicismo de la Escuela de Viena la idea de deducir la totalidad del material desplegado en una obra a partir de un germen. El juego de las transformaciones contrapuntísticas de una serie ordenada de muchas notas permite generar vastos conjuntos de series emparentadas por transposición, caída, retrogradación y retrogradación invertida. El dominio de esta combinatoria pasa por la confección de cuadros que presentan familias de series, de matrices que permiten combinar dos series y operaciones de cálculo que definen las relaciones entre elementos. La acentuación de los compositores seriales sobre la formalización de los elementos constitutivos de una obra y de su relación aparece en los títulos de las obras: del anonimato paradójico de un género sobrepuesto (*Primera sonata* para piano, 1946; *Segunda sonata*, 1946-1948), Boulez llega así pronto al primer libro de *Estructuras* (para dos pianos, 1951-1952), cuyas notas y encadenamiento proceden esencialmente de la declinación, a través de cada uno de los parámetros manipulados por la notación musical occidental moderna —altura, intensidad, duración, ataque y timbre—, de una misma serie inicial de doce notas, la misma que Messiaen había utilizado en su obra experimental *Modo de valores e intensidades* (1949), cuyo estatuto de obra de referencia del “serialismo integral” estaba así ratificado. Durante los años que dura la práctica de este serialismo radical, los compositores implicados están comprometidos en una carrera hacia la formalización y matematización de sus técnicas de escritura, lo que también significa una nueva importancia, dada a la preparación del material de la composición.

Los objetos musicales así producidos son literalmente inauditos, acelerando la separación entre el mundo de lo que va a devenir la música contemporánea y el resto del continente musical tonal, en el sentido más amplio, perpetuado por los conciertos, los discos, la radio, las composiciones para películas, como por un cierto número de compositores contemporáneos reticentes al trabajo de la tabula rasa. No obstante, el efecto de las nuevas obras seriales solo funciona porque inventa una manera hasta entonces impensable de hacer sonar los instrumentos más usuales, los más cargados de historia: el laboratorio de Boulez, Goeyvaerts o Stockhausen, alrededor de 1950, es el piano (sin hablar de su alteración material por Cage, introducido en París por Boulez), la conquista de Nono y Boulez a

comienzos de los años cincuenta es la gran orquesta con voz solista y/o coro¹. Asimismo, los lugares de difusión de la música serial están cerca de los espacios y prácticas tradicionales de la música moderna: salón de mecenas (Suzanne Tézenas para Pierre Boulez), concierto público eventualmente radiodifundido, festival y asociación de conciertos. Por el contrario, las condiciones del origen de estas obras difieren de manera significativa: la producción del pensamiento musical o del utillaje compositivo da lugar a una mutualización sistemática y crítica a través de las revistas (en Francia *Contrepoints* y *Polyphonie*, luego *La revue Musicale*) y puntos de encuentro internacionales, principalmente la clase de Messiaen en el Conservatorio de París (donde llegan a la vez estudiantes de conservatorio y oyentes libres, franceses y extranjeros) y los cursos de verano de Darmstadt. Estos lugares y órganos precipitan la generalización del serialismo como noción de referencia de la estética musical de vanguardia.

Darmstadt simboliza en muchos aspectos esta emulación. Los *Ferienkurse für Neue Musik* (cursos de verano dedicados a la nueva música) son fundados allí en 1946 por un crítico musical hessiano, con la ayuda de la administración estadounidense, con el objetivo de formar en la música a la más avanzada generación de músicos nacidos bajo el Tercer Reich. La juventud y el cosmopolitismo de los participantes en los cursos de verano de la edad de oro de Darmstadt (1948-1963), algunas veces subrayados por los historiadores de este momento, son el resultado de una política voluntarista de los organizadores (Donin, 2005). Además, de la unidad de tiempo y espacio de esta reunión de personalidades dispersas se desprende el carácter colectivo de la elaboración teórica que se realizó allí. Esta elaboración colectiva procede por la unión de las experiencias, cada compositor aporta sus partituras e ideas más recientes. Distinción sobre la base de la innovación, los compositores más renombrados y sobresalientes son los que avanzan más rápido en la elaboración de un nuevo lenguaje musical susceptible de incluir o hacer caducos a todos los otros. Acceso colectivo a la información, muchas obras nuevas se ejecutan durante el festival, las partituras se pueden consultar en el *Internationales Musikinstitut Darmstadt*. Repercusión de los resultados, los participantes en los cursos de verano son a menudo informadores privilegiados para sus compatriotas y colegas.

Las referencias científicas del serialismo y el trabajo experimental de la música concreta

No es un azar si esta organización evoca el funcionamiento colectivo del trabajo científico: muchas ciencias, experimentales o no, les proveen a los compositores lo esencial de sus referencias lexicales y conceptuales no artísticas (física,

¹ Los ensayos de utilización por estos compositores de las tecnologías modernas de grabación y manipulación del sonido, abiertas a nuevas prácticas musicales por Pierre Schaeffer en los estudios de la radiodifusión francesa, serán considerados de una y otra parte (en el campo "serialista" y en el de la "música concreta") como fracasos o semi-fracasos.

matemática, acústica, psicoacústica y teoría de la información). Un ejemplo característico de esto se produjo, en la teoría como en la práctica seriales, por la descomposición del sonido en “parámetros”. Como lo ha resaltado Morag J. Grant (2001), el término “parámetro” en sí mismo procede de los debates matemáticos y acústicos. Es probablemente aplicado a la música bajo la influencia de Werner Meyer-Eppeler, físico y fonetista, pionero de la teoría de la información en Alemania, cuyo papel es esencial en la fundación del estudio de música electrónica de la radio de Colonia, como en la iniciación de Stockhausen en estas nuevas teorías y tecnologías². La idea de definir desde el comienzo de la composición, en medio de la serie, relaciones formalizables entre las evoluciones de los diferentes parámetros, constituye uno de los asuntos esenciales de los debates alrededor de 1950, que permite el paso de un serialismo, por así decirlo, hiperexpresionista, que usa de una combinatoria local (*Sonatina para flauta y piano* de Boulez), al serialismo integral (*Polifonía X* de Boulez y *Klavierstücke I-IV* de Stockhausen) y que tienden a una manipulación funcional de las relaciones entre parámetros. No obstante, la dimensión estrictamente experimental de la música serial es minimizada por sus promotores: si *Polifonía X* o *Estructura la* han sido descritas con frecuencia por Boulez como tentativas que tienden a la automatización de la composición, esto también les ha conferido un estatuto particular con respecto a otras obras de la época, ni la partitura ni la grabación de *Polifonía X* han sido publicadas y las ejecuciones del Segundo libro de *Estructuras* (1956-1961) se han privilegiado con respecto a las del Primero.

La música concreta, otro paradigma de la investigación musical a comienzos de los cincuenta, ha sido en sí misma mucho más deliberadamente experimental. Lo fue tanto más constitutivamente cuanto que emanaba de una ruptura con el mismo circuito tradicional de producción y difusión de las obras musicales, que incitaba a los músicos de la esfera de influencia de la música serial a producir obras acabadas por instrumentariums institucionalizados. Pierre Schaeffer (1967) resume así la razón de ser de su grupo de investigaciones sobre la música concreta en el seno de la radiodifusión francesa, cerca de veinte años después de su fundación:

El aporte esencial (de la música concreta) es tan importante como, de una parte, la invención de la técnica y, de la otra, el repertorio de las obras. Aparece aquí y allá a través de una y otra, sugiere una manera innovadora de abordar el fenómeno musical, tanto en la teoría como en la práctica. Rompe con las ideas recibidas, junta el *hacer* y el *escuchar*, equilibra lo abstracto por lo concreto, asocia la disciplina al

² M. J. Grant (2001) insiste además en la importancia del pensamiento paramétrico para la producción de configuraciones sonoras inauditas: “[l]a práctica serial de tratar los objetos musicales como divisibles (...) en el tono de los parámetros, ritmo, duración, timbre (...) no necesita ser castigada solo por la abstracción; es precisamente en el trabajo a través de estas contradicciones aparentes que la música serial encuentra su carácter. La propia previsibilidad del trabajo paramétrico es de enorme importancia, tanto estética como auditivamente, para nuestra comprensión de la música serial” (p. 62).

trabajo artístico de creación, sin duda todavía mal percibida, de un nuevo modo de conocimiento. (p. 8)

Las referencias teóricas de este último, como fueron expuestas en el *Traité des objets musicaux* en 1966 (Schaeffer, 1966), difieren considerablemente de las de los músicos seriales: mientras que estos últimos toman sus conceptos de referencia de las ciencias "duras" abiertas a la matematización y la computación, Schaeffer se apoya en una lectura de Husserl para desarrollar la noción y la práctica de la "escucha reducida"³ y solo considera los elementos de acústica, tratamiento del signo, etc., en tanto que se ponen en juego en el dominio técnico y musical de las tecnologías del estudio radiofónico. La oposición entre música serial y concreta, acentuada por la rápida constitución de dos partidos en campos enemigos, será estructurante para este periodo, a través de diferentes formulaciones: según Boulez, construcción rigurosa contra bricolaje aventurado y, según Schaeffer, trabajo abstracto contra concreto y, más tarde, escritura contra composición sobre soporte, teoría orientada en el eje de la poética contra investigaciones empíricas sobre la escucha y pensamiento numérico contra pensamiento analógico.

¿La escucha sin sujeto? Una teoría subyacente del estructuralismo musical

La oposición contrastada entre música serial y concreta, en los manifiestos teóricos, ha tendido a borrar la referencia común a un modelo de escucha liberando al objeto sonoro de sus condiciones de emisión y sacando a la luz su estructura interna. Ahora bien, es precisamente por este punto de entrada que se abre el principal tratado de música de los años de posguerra: *Introduction à J. S. Bach. Essai d'esthétique musicale* (1979)⁴. Vale la pena detenerse en esta obra, puesto que ha contribuido de manera decisiva, antes de las primeras teorizaciones de los compositores seriales, a la emergencia de un pensamiento estructuralista de la música centrado en aspectos formales de la obra y técnicas de composición.

³ En la misma época, otro músico instrumentaliza la fenomenología, esta vez como la ocasión de una especulación sobre la supremacía tonal, tal como culmina en Stravinsky, y sobre la imposibilidad estética de una música atonal: se trata del director de orquesta Ernest Ansermet, vinculado con las vanguardias de los años 1910 y 1920, fundador de la orquesta de la Suiza de lengua francesa y autor, en 1961, de una suma sobre *Les fondements de la musique dans la conscience humaine* (Ansermet, 1989), en marcha desde 1943 y en discusión desde comienzos de los años cincuenta. Véase, por ejemplo, el vivo intercambio referido por Boulez en mayo de 1951: "[m]e he peleado ayer y hoy con Ansermet. Quien tiene necesidad de toda la fenomenología, por lo demás, procede al revés, pues parte de la esencia de un intervalo privilegiado de quinta para llegar a la existencia de los intervalos en general, para cubrir su posición reaccionaria contra la música contemporánea" (Boulez-Cage, 1990, p. 145). Encontramos aquí, en el campo musical, la oposición entre fenomenología y ciencias humanas, que estructura el de las ciencias humanas en los años sesenta.

⁴ Se ha subrayado a menudo, y Schloezer lo explica en su Prefacio, que, con el pretexto de tratar de la obra de Bach, la *Introduction* expone una teoría general de la música en la cual la obra de Bach solo es el corpus de referencia. Sobre Schloezer, véase Collectif (1981). Véase las relaciones entre Schloezer y Schaeffer, en el artículo de Olivier Roueff (2006).

Leer desde este ángulo la Introduction de Schloezer permite precisar algunas opciones tomadas o consideradas por los compositores, pero no necesariamente sistematizadas por estos, dada su inversión en la teorización de sus propias técnicas composicionales.

Desde las primeras páginas que denuncian la escucha musical inconsistente de la mayoría de los oyentes⁵, Schloezer exige del aficionado a la música una ética de acceso cognitivo a la música:

La popularidad del arte sonoro y su inmensa difusión están fundados finalmente en un desconocimiento de su verdadera naturaleza y el amor que le damos tiende a un grave malentendido. Disipado este malentendido, la música aparece como la más austera de todas las artes, lo que les impone a sus fervientes un esfuerzo particularmente duro y una actividad sostenida. (Schloezer, 1979, p. 19)

Introduce en esta ocasión la oposición entre dos términos que se volverán conceptos centrales del libro: “antes de ‘vivir’ la música y para ‘vivirla’, es preciso ‘comprenderla’” (Schloezer, 1979, p. 20). El autor entiende por “comprender” un esfuerzo de atención en “tal sistema de sonidos” por sí mismo, “sin ningún retorno de lo que pasa en mí y sin ninguna complacencia por mis actitudes mentales” (Schloezer, 1979, p. 33). Se trata de captar la unidad de una “serie sonora” (en los años cuarenta, durante los cuales se escribió el libro, esta palabra todavía no tiene la significación técnica específica que será pronto la suya), con el fin de comprenderla (Schloezer recurre a “la acepción estricta, etimológica, de la palabra) como “un sistema complejo de relaciones que se interpenetran mutuamente” (Schloezer, 1979, p. 34). Lo que así se escucha es una estructura a la que nos entregamos: el autor habla de “éxtasis [...] equilibrado”, condición del verdadero placer estético, “solo nos conmovemos ‘musicalmente’ por algo que se ha reconstruido y en lo cual hemos colaborado” (Schloezer, 1979, p. 45).

Schloezer despidе la descomposición de la música en “elementos” en las teorías musicales tradicionales, en provecho de una distinción entre las dimensiones paramétricas inherentes a la naturaleza física de los sonidos y vistas parciales sobre el organismo musical:

en el campo de la música no tratamos con tres órdenes de relaciones sonoras, rítmicas, armónicas y melódicas, sino con sistemas de relaciones de intensidad, duración, altura y calidad o timbre (condicionadas por la constitución misma de los sonidos), que se nos presentan bajo tres aspectos diferentes: rítmica, armónica y melódica, según el punto de vista en el cual nos ubiquemos. (Schloezer, 1979, p. 153)

Entre estos dos polos, uno paramétrico *a priori* y el otro aspectual, la estructura musical se puede describir como el encaje de sistemas “compuestos”

⁵ “(Convencido de que (le presta a la música) toda su atención y se deleita con esto, el oyente generalmente se contenta con escuchar o más bien abandonarse a una vaga euforia” (Schloezer, 1979, p. 17).

y "orgánicos", opuestos a los sistemas "aditivos". La categoría de conjunto "aditivo" o "mecánico" se define como una yuxtaposición de objetos heteróclitos que implican una noción "débil" de forma musical. La categoría de conjunto "compuesto" designa un sistema regido por una ley explícita o explicitable (por ejemplo, una escala coherente de alturas), lo que la eleva por encima de la simple colección aditiva⁶. Pero estos sistemas solo pueden cumplir su papel si están "estrechamente integrados a otros sistemas", coherentes, pero no formulables:

Una forma musical, lo mismo que una forma poética o plástica, es singular e individual. Es la forma precisamente de esta materia y solo existe con relación a esta. Al igual que esta materia musical, poética o plástica, es siempre y solo la materia precisamente de esta forma. Convenimos en llamar 'orgánicos' a los sistemas de este tipo. (Schloezer, 1979, p. 98)

En este punto, la notación musical moderna está fundada en derecho: irreductible a fórmulas, es el lugar de la inmanencia de la obra: "una melodía, una frase musical, solo se puede simbolizar y figurar, es en esta simbolización que sirven los signos que utiliza la notación musical" (Schloezer, 1979, p. 99). Así pues, los fenómenos musicales deben encontrar su razón en el interior de este espacio y no en una exterioridad como lo es su génesis histórica o psicológica. Si la obra se desenvuelve en el tiempo, su estructura escapa de este:

en la perspectiva en la que me ubico, la de la estructura, las partes y los miembros son el producto del todo, la multiplicidad y la diversidad son engendrados por la unidad (no en el tiempo, lo repito, sino lógicamente). (Schloezer, 1979, p. 115)

Este encarnizamiento en aislar la estructura de su origen se puede explicar por la voluntad de salir de la estética musical de la anécdota biográfica, con la cual la prensa musical había abrevado a sus lectores desde el siglo XIX, proveyendo una masa heterogénea de elementos entre los cuales se consideraba encontrar la causalidad de la cualidad musical de las obras. Al internalizar esta causalidad en la estructura, Schloezer no disuelve pura y simplemente el problema de la biografía, ni la importancia de las circunstancias de la composición. Por el contrario, desarrolla incluso tesis sobre el efecto de las coacciones sociohistóricas en la actividad creadora y hace de la personalidad del músico el producto de la creación de sistemas orgánicos, lo que supone distinguir la factualidad empírica de la subjetividad individual, abriendo así el análisis de la función autor (Schloezer, 1979). Las circunstancias de producción, y en particular la estilística, permanecen esenciales en tanto que determinan lo que Schloezer denomina la "composición", procediendo por códigos, géneros y

⁶ "Mientras que la unidad de conjunto mecánico es siempre concreta, puesto que es el resultado de la conjunción en un cierto lugar y tiempo de algunos elementos, la unidad del sistema compuesto, al estar preconcebido e impuesto en el conjunto del afuera, presenta un carácter abstracto, puede entonces expresarse en términos generales y se puede reducir a una fórmula" (Schloezer, 1979, p. 97).

técnicas definidas. Pero la invención musical reside en el paso de la composición a su integración en el seno de un sistema orgánico: la obra aparece como la concreción singular que resulta de la coproducción de un juego de coacciones técnicas y de un “yo mítico” (teoría que será retomada con destino a la crítica literaria y debatida con Georges Poulet en los años cincuenta⁷, pero que ha sido elaborada en entreguerras a partir de las reflexiones sobre Stravinsky, Gogol o Schubert):

Somos conducidos aquí a ampliar la noción de actividad creadora asignándole una doble función: *su papel no consiste únicamente en engendrar un sistema orgánico sino aún en producir conjuntamente al autor de este sistema, el que está inmediatamente presente.*

Si la obra musical es psicológicamente hablando una historia, una aventura interna, el sujeto de esta historia, el héroe de esta aventura no es el hombre natural, cierto Juan Sebastián Bach, cierto Franz Schubert, es un ser que solo tiene existencia en el plano estético, es un ‘yo’ artificial: lo llamaría *mítico* y su historia un *mito*, lo que no significa que esta historia sea falsa, sino que no hace otra cosa que interpretar de manera psicológica un proceso que se realiza en el medio sonoro, que la aventura, decimos ‘sentimental’, solo es la transcripción de una aventura ‘técnica’. En este sentido es ficticia. (Schloezer, 1979, pp. 413-414)⁸

Procedente de una ética de la cognición musical (“comprender” la música), el estructuralismo Schloezeriano llega a una autonomización radical de la música, emancipada de un conjunto de determinaciones materiales que la rodean sin poder dar razón de esto. La doctrina es en este sentido antifenomenológica: esta emancipación se encamina hacia la mayor abstracción, hasta el punto en que la notación musical misma, aunque definitoria en lo que tiene que ver con los “sistemas orgánicos”, se distingue de su medio técnico (instrumentos de música, tipos de partituras)⁹. Que esta oposición sea o no el efecto directo de la condición museal de músicas extraeuropeas reducidas a su instrumentarium¹⁰,

⁷ En particular, desde los coloquios de Royaumont (a comienzos de los años cincuenta) y en Cerisy, véase sobre todo Schloezer (1968). Véase Poulet (1981), para un comentario del “yo mítico”, que Schloezer califica además de “lugar de paso donde la realidad toma musicalmente cuerpo” (en 1923), incluso de “lugar geométrico” (en 1969).

⁸ Este análisis llama a una comparación con el famoso comienzo del Finale de *L’Homme Nu* con respecto al sujeto del análisis estructural de los mitos: “lugar insustancial ofrecido a un pensamiento anónimo, con el fin de que se despliegue allí, tome sus distancias frente a sí mismo, encuentre y realice sus verdaderas disposiciones y se organice en relación con las coacciones inherentes a su naturaleza única” (Lévi-Strauss, 1951, p. 559).

⁹ Schloezer (1979) considera esta abstracción en relación con el medio instrumental como específica de la cultura occidental: “[l]a característica esencial del espacio elaborado por la cultura musical occidental es su completa independencia con respecto al material sonoro. Tanto teórica como prácticamente, nuestro sistema de campo de acción no está de ninguna manera condicionado y limitado por nuestros instrumentos, en tanto que por fuera del mundo de la música europea todas las culturas musicales siempre han sido sometidas, y todavía lo son, a los instrumentos de los cuales disponen (p. 232).

¹⁰ Véase el comentario de “Origine des instruments de musique de Schaeffner”, por Olivier Roueff (2006)

no se contenta, sin embargo, con disminuir la importancia del medio técnico de la música: define la esencia de la música por su repudio de la instrumentalidad.

No sabríamos ver simplemente en estas tesis un manifiesto estructuralista: si el léxico ("estructura", "sistema de relaciones", "serie sonora"), los campos de referencia (comparaciones frecuentes con el lenguaje, alusiones matemáticas) o los razonamientos, se pueden denominar estructuralistas, es en primer lugar porque eran solubles en el estructuralismo, en particular en aquel, igualmente organicista y vinculado a la noción de obra, de los músicos seriales¹¹. Muchas consideraciones schloezerianas dependen de un estilo de discurso estético propio de la primera mitad del siglo, que procede por medio de comparaciones puntuales con las otras artes o postulando una distinción de naturaleza entre el lenguaje del "reportaje" y la palabra poética. Boris de Schloezer ha recibido su formación intelectual en otra época (alrededor de 1900) y en otros lugares (Bélgica y Rusia) como la mayoría de sus lectores de 1947. Diez años mayor que un Étienne Souriau, por ejemplo, pertenece a la misma generación que los compositores modernos entonces en camino de la integración definitiva al gran repertorio, como Bartók y Stravinsky. Así pues, su obra se presenta ante todo como el producto de una meditación solitaria (durante la guerra) y de más de cuarenta años de prácticas reflexivas (crítica musical y traducciones) en cuanto a la vida artística e intelectual europea. Las referencias a otras obras se reducen al estricto *minimum*. La única doctrina científica moderna en discutirse explícitamente es la *Gestalttheorie*. Por lo demás, no es por azar si Boulez cita juntos a Paul Guillaume y Lévi-Strauss de manera indiferenciada, unos quince años más tarde en un pasaje famoso de *Penser la musique aujourd'hui*: después de haber invocado "al sociólogo Lévi-Strauss" para apoyar la idea de que "en la música no existe oposición entre forma y contenido" (Boulez, 1963, s.p.) cita, sin dar su fuente, un pasaje de "La structure et la forme. Réflexions sur un ouvrage de Vladimir Propp" (1960)¹², e inserta en el interior de la frase de Lévi-Strauss la siguiente nota:

Recordemos claramente que por *inscripción en estructura* no se puede entender una simple 'adición' de estas estructuras locales, pues 'una forma', como lo escribió Paul Guillaume (sic), 'es otra cosa o alguna cosa de más que la suma de sus partes'. (Boulez, 1963, p. 31)

¹¹ En su artículo sobre "La musicologie devant le structuralisme", aparecido en 1965 en el cuaderno de *L'Arc* dedicado a Lévi Strauss, el musicólogo Célestin Deliège saluda la *Introduction* como "el vínculo más fuerte entre la estética tradicional y una nueva, que solo existe todavía en estado posible" (Deliège, 1965, p. 57). La obra de Schloezer es presentada por Deliège como el más avanzado de los trabajos "pre-estructuralistas". El artículo concluye con un elogio de lo que considera es el primer estudio verdaderamente estructuralista: el análisis de la *Consagración de la primavera* por Boulez (1963).

¹² "La forma y el contenido son de la misma naturaleza, sometidas al mismo análisis. El contenido toma su realidad de su estructura y lo que se denomina forma es la 'inscripción en estructura' de las estructuras locales en que consiste el contenido" (Lévi-Strauss, 1973, p. 158). Esta frase es igualmente citada por Boulez (1995, p. 359).

De manera menos anecdótica, el impacto del libro sobre la música serial es importante. Si Schloezer no trabaja sobre un programa de investigación en estética, su método riguroso de simulación de todos los casos posibles y de la eliminación progresiva de las soluciones insatisfactorias fuerza diferentes puertas, por las necesidades de tal o cual demostración, hacia músicas posibles, pero nunca producidas hasta entonces: música sin tema (Schloezer, 1979), abolición de la distinción entre obra musical y fenómeno sonoro natural (Schloezer, 1979), objeto sonoro “que no entra (n) en ningún género conocido” (Schloezer, 1979, p. 120). La consideración seria y lógica de estos casos de figura se hace posible por la fuerza de abstracción de los conceptos por medio de los cuales Schloezer define la música. Su trabajo individual de refundación del vocabulario musical, abiertamente cartesiano¹³, encontrará un eco inmediato en la voluntad de la tabula rasa, “duda fundamental” y “experiencia (del) vacío” (Berio et al., 2005, p. 28) reivindicado por la nueva generación de compositores. Sobre las modalidades de esta readaptación, los músicos de vanguardia, una vez garantizada la “renovación completa de la técnica” (Berio et al., 2005, p. 298), fracasan pronto, al mismo tiempo que constatan que la generalización del serialismo no bastaba para producir un lenguaje musical a la vez coherente y repartible que sustituyera la tonalidad.

Crisis internas alrededor de 1955: hacia nuevos paradigmas

Desde el punto de vista de la coherencia lógica, la fórmula, que consiste en hacer de todos los parámetros del sonido las variables interdependientes de una misma función, aparece como la más económica y elegante. Pero, por diversas razones, algunas obras a las que da lugar se muestran insatisfactorias desde el punto de vista de los compositores. En particular si este tipo de fórmula permite satisfacer la exigencia organicista en la escala de una obra dada, es al precio de una atrofia del campo de sus declinaciones posibles en otras obras. Mientras que las críticas de ininteligibilidad dirigidas a los músicos serialistas por diferentes músicos y musicógrafos solo hacen descalificar relaciones sonoras inesperadas, la autocrítica de los músicos serialistas, sostenida y/o prolongada por otros interlocutores, apunta sobre la más grande independencia entre coherencia poética y resultado sonoro percibido.

¹³ El prefacio justifica así la deriva del propósito del conjunto con respecto al proyecto inicial (hacer comprender el arte de Bach en tanto que nos entrega “la esencia misma de la música, el secreto de su estructura”): “[e]n efecto, a medida que penetraba más a fondo en mi tema, los términos que utilizaba me parecían singularmente faltos de rigor e introducían burdas confusiones. [...] Además, después de muchas tentativas infructuosas, inspirándome audazmente en un ilustre ejemplo, me decidí a cuestionar todo lo que había aprendido, a examinar de nuevo las ideas aceptadas hasta aquí de confianza, en síntesis, a ensayar repensar el hecho musical por mi propia cuenta” (Schloezer, 1979, p. 11-12).

André Souris (2000) ha dado de esta crítica interna una formulación simplificada, mostrando con exactitud la idea de descomposición (luego de síntesis) del sonido, según los cuatro parámetros:

La teoría multiserial, tomada al pie de la letra y considerada como suficiente, depende del pensamiento analítico más ingenuo. Presupone que la cohesión de un conjunto resulta de la adición pura y simple de sus partes. Basando sus trabajos sobre este dato, muchos compositores seriales han llegado a resultados caóticos, monstruosos, y siempre forzosamente imprevistos. (pp. 207-208)¹⁴

Más poderosa es la crítica que devuelve ciertas referencias científicas de los músicos seriales contra sus procedimientos compositivos. Es lo que hace Nicolas Ruwet a partir de la lingüística a finales de los años cincuenta. En "Contradictions du langage sériel" (1959), el lingüista y el músico (alumno de Pierre Froidebise y André Souris) llama con una misma voz al aficionado a la música serial a reconocer el carácter "simplista en la audición" de un proyecto compositivo "muy complejo en principio" (Ruwet, 1972, p. 23). Según Ruwet (1972), "es difícil percibir allí algo distinto a una serie de deflagraciones sonoras, una sucesión de instantes que se consideran inauditos, pero, que solo llegan a anularse unos a otros" (p. 24). Al aprobar el uso intensivo de la noción de "lenguaje musical" para los músicos seriales, Ruwet (1972) los remite a su exigencia de cientificidad:

En vez de reprocharle a Boulez y a sus amigos su espíritu de sistema, diría con gusto que no se han mostrado muy sistemáticos, es decir, que no han tenido una consciencia suficientemente clara de lo que significa el hecho de que la música es *lenguaje*. [...] (Descuidando las) condiciones que determinan la posibilidad de cualquier lenguaje [...], han fracasado en constituir un lenguaje. (p. 25)

Con referencia a las nociones de lengua y habla en Troubetzkoi, como su correspondencia con la distinción tiempo reversible/tiempo irreversible, Ruwet (1972) les reprocha a los músicos seriales "reducir el lenguaje a uno de sus términos, *el habla*" (p. 28). En efecto, en vez de crear del devenir musical a partir de oposiciones estructuradas subyacentes, buscan producir una infinita diferenciación del habla (la obra interpretada) sin apoyo en relaciones estables de identidad en la lengua. Ruwet retoma y precisa luego el argumento de Souris antes citado: si la "famosa cuestión de la generalización del principio serial en los diferentes componentes" (p. 30) plantea un problema, es porque "en un sistema musical, como en uno lingüístico o de parentesco, los diferentes subsistemas están en relaciones [...] complejas" (p. 30) unos con otros, cada uno dependiendo, además, de lógicas internas diferentes. En lugar de esto, el serialismo integral piensa

¹⁴ Como consecuencia de que la dignidad estética de las obras seriales acabadas deba residir, además, como en las fórmulas coherentes que las sostienen: Souris elogia a Boulez y Stockhausen porque en sus obras han "descubierto, por fuera de la acción de las series, y por su única intuición creadora, la fuente de la corriente secreta que les confiere a estas obras su unidad soberana" (Souris, 2000, pp. 207-208).

estas relaciones (en la forma (primitiva) del *paralelismo*" (p. 30). Por último, sobre la base de dos comentarios detallados de extractos de los *Klavierstücke* de Stockhausen, Ruwet muestra que las oposiciones distintivas, a las cuales pretende el serialismo, son inoperantes, que las márgenes de seguridad son insuficientes y, de manera general, la extrema diferenciación del material permitido por un uso refinado de la notación musical termina por producir "algo muy indiferenciado que se podría escribir de otro modo" (p. 38).

La otra gran crítica "interna" del serialismo, la de Xenakis (1994), se apoya en la misma evidencia de un contraste entre el refinamiento en juego en la composición y la grisalla percibida en la audición. La fuerza de la crítica de Xenakis tiende al hecho de que propone otros modelos científicos para la composición: la combinatoria probabilista debe permitir manejar masas y no puntos, grupos y no series. Así pues, se controlará directamente un efecto y una textura, desde la fase pre-composicional. La crítica se formula en un vocabulario específicamente musical y la solución se introduce por la solicitud de ciencias y técnicas exógenas:

La polifonía lineal se destruye a sí misma por su complejidad actual, que impide a la audición seguir el enmarañamiento de las líneas y tiene como efecto macroscópico una dispersión irracional y fortuita de sonidos sobre toda la extensión del espectro sonoro. Por consiguiente, hay contradicción entre el sistema polifónico lineal y el resultado escuchado, que es superficie y masa.

Esta contradicción inherente a la polifonía desaparecerá cuando la independencia de los sonidos sea total. En efecto, [...] lo que contará será la media estadística de los estados aislados de transformación de los componentes en un instante dado. El efecto macroscópico podrá entonces ser controlado por medio de los movimientos de los n objetos elegidos por nosotros. De allí resulta la introducción de la noción de probabilidad que implica, además, en este caso preciso, el cálculo combinatorio. (Xenakis, 1994, pp. 41-42)

Si esta crítica un poco maniquea es admisible y debatida en 1956, es porque ha sido precedida por una demostración brillante del carácter innovador de sus métodos de composición inspirados por la arquitectura y la física, desde el escándalo de la creación de *Metástasis* para gran orquesta (1953-1954) en el festival de Donaueschingen, en 1955. Luego, por una serie ininterrumpida de nuevas obras y teorías que se condicionan recíprocamente, a lo largo de los años 1950 a 1970. Así presentadas, estas dos disputas del serialismo demuestran el poder en un campo musical abierto entonces a la absorción de modelos externos, de la referencia a la lingüística y las matemáticas, que rompe así con el organicismo a la manera de Schloezer.

Sin embargo, las mutaciones del serialismo, a partir de esta época, indican pronto el abandono progresivo de este tipo de importación: en tanto que algunas

herramientas matemáticas son trivializadas por la integración definitiva en el taller del compositor (incluso cuando declara haberse emancipado del serialismo estricto), los músicos se dirigen hacia el tema de la obra abierta, al concebir la partitura como un mapa para recorrer según reglas, redefiniendo la función del interprete en la realización del texto musical. Y en el plano teórico, para Berio se trata pronto, alrededor de 1963, de pensar el instrumento y la connotación cultural como matrices del trabajo de composición. Para Boulez, abordar el campo de la "estética", opuesto a la fijación en los problemas técnicos artesanales. Para Stockhausen, desarrollar la noción de homogeneidad del tiempo musical subsumiendo la problemática serial de una función común a los parámetros. Para Pousseur, integrar el sistema tonal y el pensamiento serial en el seno de un sistema de nivel superior. Estas tentativas de superación del serialismo, que proceden por balances y manifiestos¹⁵, no se resolverán en grandes opciones colectivas. La siguiente generación, la de los alumnos de Nono o Stockhausen, constituirá retrospectivamente los años cincuenta en la edad de oro del estructuralismo musical. Así como del compositor Helmut Lachenmann que, por referencia a este periodo, busca salir, a finales de los años setenta, de los antagonismos entre neoserialismo y neosubjetivismo por un "estructuralismo dialéctico" procedente de sus experiencias de "música concreta instrumental" (Lachenmann, 2005).

Así, vemos que el estructuralismo musical posee su dinámica propia y se constituye de forma ampliamente independiente del estructuralismo lingüístico y antropológico, que es la vertiente más conocida en la historia de las ciencias humanas. Además, vemos reaparecer los temas (el organicismo, la referencia a la distinción lengua/habla o al modelo computacional) que aparecen bajo otras configuraciones en la antropología estructural. Así pues, se puede abordar en el presente esta otra versión del estructuralismo: se constatará entonces el mismo estallido en distintos momentos, pero que no se recortan exactamente, a pesar de las referencias progresivas de Lévi-Strauss a la música.

El itinerario estructuralista de Lévi-Strauss y su inscripción colectiva

Para Claude Lévi-Strauss, el encuentro del "estructuralismo" tiene lugar en 1941 en la New School for Social Research de Nueva York, institución que acogía a los intelectuales europeos en el exilio (Jeanpierre, 2004), donde sigue los cursos de Roman Jakobson, fundador del Círculo de lingüística de Praga¹⁶. Mientras que hacía hasta aquí "estructuralismo sin saberlo", acumulando datos sobre

¹⁵ En el mismo año 1963, Boulez publica *Pensar la música hoy* (2009), donde cita el artículo de Lévi-Strauss "La estructura y la forma" y pronuncia las conferencias "Necesidad de una orientación estética".

¹⁶ Jakobson ya había comparado el funcionamiento del lenguaje con el de las formas estéticas, sobre todo la poesía y la música (Jakobson, 1971).

las formas estéticas y la organización social de los amerindios, en vez de percibir su coherencia, Lévi Strauss tiene la “revelación” de que fenómenos aparentemente muy complejos se pueden reducir a un pequeño número de desviaciones diferenciales, del mismo modo que la lingüística reduce una lengua a un sistema de relaciones entre fonemas¹⁷. Así pues, la importación del método lingüístico en antropología tiene como finalidad introducir el orden en una disciplina que hasta aquí había acumulado datos de manera empírica (sobre todo en el marco de la antropología cultural de Boas y Lowie, fundada en la recolección de lenguas, formas estéticas y organizaciones sociales en vías de desaparición) sin formular una hipótesis teórica suficientemente fuerte para aclararlas en su diversidad; en este sentido, la antropología estructural se presenta como un estudio de las “estructuras del espíritu humano” que determinan de modo subyacente las organizaciones sociales y las representaciones colectivas (Hénaff, 1991; Keck, 2005). Esta es una primera diferencia entre el estructuralismo de Lévi Strauss y el de la música contemporánea, en tanto que esta utiliza la noción de estructura para romper con la tradición tonal e inaugurar un nuevo modo de escritura y producción de la música, Lévi Strauss recurre a esta noción para renovar una disciplina, la antropología, cuyo campo se conserva en su extensión, pero unificado teóricamente en el modelo de la lingüística. De esta manera, se explica esta primera crítica dirigida por Levi-Strauss a la música serial:

Por el hecho de que las estructuras y las formas imaginadas por los teóricos con mucha frecuencia se revelan artificiales y algunas veces erróneas, no se deduce que no exista ninguna estructura general, que un mejor análisis de la música, tomando en consideración todas sus manifestaciones en el tiempo y el espacio, conseguiría separar. ¿Dónde estaría la lingüística, si la crítica de las gramáticas constituyentes de una lengua, propuesta por los filólogos en diversas épocas, la había llevado a creer que esta lengua está desprovista de gramática constituida? (Lévi-Strauss, 1964a, p. 32)

Así pues, existe una primera diferencia entre estructuralismo en antropología y el modelo organicista del germen que dirige el pensamiento serial en sus comienzos: la antropología estructural no supone que las sociedades que estudia estén estructuradas en sí mismas (en la forma en la cual la sociología clásica concebía las organizaciones sociales), sino que construye modelos de relaciones para dar cuenta de las reglas a través de las cuales los individuos perciben su sociedad como estructuradas para, de esta manera, comparar entre ellas estos sistemas de relaciones y separar sus invariantes. La distinción entre estructura y modelo,

¹⁷ Dice Lévi-Strauss (1976) en el prefacio a Jakobson que: “[a]ún bajo el golpe de las dificultades que, por el hecho de la inexperiencia, había encontrado tres o cuatro años antes para anotar correctamente las lenguas del Brasil central, me prometí adquirir al lado de Jakobson los rudimentos que me faltaban. En realidad, su enseñanza me aportó algo distinto y, es necesario subrayarlo, mucho más: la revelación de la lingüística estructural” (p. 7), también dice que: “[e]ra en la época una especie de estructuralista ingenuo. Hacía estructuralismo sin saberlo. Jakobson me ha revelado la existencia de un cuerpo de doctrinas ya constituido en una disciplina: la lingüística, que nunca había practicado. Para mí, esto fue una iluminación” (Lévi-Strauss y Eribon, 1990, p. 63).

establecida en el artículo "La noción de estructura en etnología", permite avanzar que el modelo construido por el etnólogo, aunque artificial, puesto que relaciona términos de manera abstracta, reúne tangencialmente una realidad, pues expresa la percepción deformada que tienen los individuos de la realidad social. Dice Lévi-Strauss (1958) que "[a]un cuando los modelos son tendenciosos o inexactos, la tendencia y el género de errores que encubre hacen parte integrante de los hechos para estudiar y, tal vez, se cuentan entre los más significativos" (p. 335). Así pues, el carácter artificial de la estructura no es un motivo para revocarla; por el contrario, obliga a multiplicar allí los niveles de expresión según el modelo de una "estructura hojaldrada", con el fin de obtener el mapa de las posibles permutaciones a las cuales se entrega el espíritu humano cuando percibe la realidad como estructurada. Una concepción según la cual los diferentes modelos se combinan en la reserva de las estructuras universales del espíritu humano se opone a la concepción generativa de la estructura, que reemplaza estructuras usadas por nuevas, según el gesto cartesiano de la tabula rasa que permite plantear un nuevo germen.

En su regreso a los Estados Unidos, en 1947, después de un breve paso por el CNRS y el Musée de l'Homme —donde colabora con Michel Leiris—, Lévi-Strauss se beneficia del apoyo de dos investigadores que han efectuado antes que él la "revolución estructuralista": Émile Benveniste y Georges Dumézil. Benveniste ha tomado la sucesión de Meillet en la cátedra de lingüística de la École Pratique des Hautes Études y retoma el programa de la lingüística estructural de Saussure en un sentido muy diferente de la versión que se ha desarrollado en Praga y Nueva York: se dirigirá pronto hacia la semántica de los nombres propios y de los pronombres personales, según una dirección muy alejada del estructuralismo de Lévi-Strauss (Benveniste, 1974; Milner, 2002)¹⁸. Dumézil también enseña en la École Pratique des Hautes Études y es elegido, en 1949, en el Collège de France para una cátedra de "Civilización indoeuropea". Retoma la noción de estructura para calificar la "conversión de la mirada" que ha producido, en 1938, el descubrimiento del carácter tripartita de las mitologías indoeuropeas (preparada y confirmada por Marcel Granet), que estudiaba hasta aquí en una perspectiva evolucionista. Este "corte" es el origen del conjunto de sus estudios sobre los modos de narratividad en las sociedades indoeuropeas, que luego ha tendido a distinguir del enfoque "estructuralista" (Dumézil, 1987; Milner, 2002)¹⁹.

¹⁸ Milner muestra la especificidad de lo que denomina la "Escuela de París" en lingüística, vinculada a la enseñanza de Saussure en 1901-1902, pero también por la herencia de Fustel de Coulanges y de Bréal y, más generalmente, del análisis durkheimiano de los hechos sociales. Según Milner (2002), esta herencia explica la diferencia entre el estructuralismo más conservador de Lévi-Strauss y el más modernista de Benveniste, que describe como "marxista, apasionado por la poesía y aficionado a la música contemporánea, estaba abonado al *Domaine musical*" (p. 101).

¹⁹ Dumézil (1987) dice haber adoptado la noción de estructura antes que la de sistema por el consejo del filósofo Victor Goldschmidt que seguía sus cursos y haberla abandonado muy rápido debido a la moda que acarrearba

Benveniste y Dumézil le ayudan a Levi-Strauss a entrar en la *École Pratique des Hautes Études* en 1950 y al *Collège de France* en 1959 —después de haber ya sostenido su candidatura por dos veces en 1950— y Lévi-Strauss acoge a Dumézil en la *Académie Française* pronunciando su discurso de recepción en 1979. Así pues, si bien tienen itinerarios y enfoques muy diferentes, Benveniste, Dumézil y Levi-Strauss están unidos por un marco institucional, prestigioso, pero marginal en relación con la universidad²⁰. De allí lanzan el programa estructuralista en ciencias humanas, sometiéndolo a la autoridad de grandes precursores —Meillet, Granet y Mauss—, antes de que este programa se vuelva una moda cuando es retomado por la filosofía con Althusser, el psicoanálisis con Lacan o la crítica literaria con Barthes y Genette²¹, renovando profundamente el campo de las humanidades por métodos tomados de las ciencias de la naturaleza.

Lévi-Strauss aplica el método estructural en su tesis, *Las estructuras elementales del parentesco*, sostenida en 1948 y publicada en 1949. El análisis de los desvíos diferenciales entre grupos de relación es desplazado del estudio lingüístico de los fonemas al de los sistemas de parentesco recopilados por los etnólogos en las sociedades de Asia, América y Oceanía. Lévi-Strauss se para dos estructuras principales, estas son, el intercambio restringido y el generalizado, cuyas combinaciones aclaran la mayoría de los sistemas de parentesco observados en estas sociedades. Le pide a André Weil, matemático del grupo Bourbaki, formalizar la estructura del sistema Murngin, que presenta el intercambio generalizado en su forma más pura, y recurre para esto a los medios informáticos para extender sus resultados a las estructuras complejas (Lévi-Strauss, 1949; Lévi-Strauss y Eribon, 1990a). En el marco del *Laboratoire d'Anthropologie Sociale*, fundado por Lévi-Strauss en el *Collège de France* después de su elección, Françoise Héritier estudiará así los sistemas semicomplejos a partir de su trabajo de campo en los Samo del Alto Volta y herramientas informáticas de las cuales Lévi-Strauss no disponía en 1949 (Héritier, 1981). Este trabajo colectivo que reúne a antropólogos, matemáticos, informáticos y filósofos alrededor de un mismo objeto complejo, constituye un modelo de científicidad

(se decía algunas veces "estructurista" antes que "estructuralista"). En particular, Dumézil nunca ha hecho la comparación entre el campo de la civilización europea, al cual se le aplica bastante bien el método estructural, y otros campos, comparación que dejaba a Lévi-Strauss, según una división del trabajo, entre filología y filosofía (Dumézil, 1987).

²⁰ Sería preciso agregar a la *École Pratique des Hautes Études* y al *Collège de France*, el *Centre Louis Gernet* fundado por Jean-Pierre Vernant, Pierre Vidal-Naquet y Marcel Detienne, aplicando el método estructural a la lectura de los textos antiguos.

²¹ "En los años 60 y 70 se hablaba del estructuralismo como un fenómeno global y se daba siempre una lista de nombres: Lévi-Strauss, Foucault, Lacan, Barthes [...] Esto siempre me irrita, pues esta amalgama no tiene fundamento. No veo lo que hay de común entre los nombres que cita. O más bien lo veo: son falsas apariencias. Siento que pertenezco a otra familia intelectual: la que ha ilustrado Benveniste y Dumézil. Me siento más cerca de Jean-Pierre Vernant y de los que trabajan con él. Foucault ha tenido completamente la razón al rechazar la asimilación" (Lévi-Strauss y Eribon, 1990a, p. 105).

para la antropología estructural, retomando en París el sueño de una concepción informática de la sociedad elaborada por la escuela de cibernética de Neumann y Wiener, que Lévi-Strauss había frecuentado en Nueva York.

Música y "lógica de lo sensible": un giro en la antropología estructural

En este momento interviene un giro mayor en el recorrido de Lévi-Strauss, que abandona el estudio del parentesco para volverse hacia el estudio de los mitos. Sin duda, este giro se explica por razones institucionales, puesto que toma la cátedra de "Religiones comparadas de los pueblos no-civilizados", en 1951, ocupada antes por Mauss y Leenhardt, y rebautizada en 1954 "Religiones comparadas de los pueblos sin escritura" y publica a continuación de esta cátedra "La estructura de los mitos", en 1955, en el *Journal of American Folklore*, retomado, en 1958, en *Antropología estructural*, y que constituye el artículo fundador del análisis estructural de los mitos, el más frecuentemente revisitado y comentado. Pero corresponde también a una crisis personal e intelectual, de la cual *Tristes trópicos*, publicado en 1954 en la colección "Terre humaine", dirigida por Jean Malaurie, es el relato en forma de confesión literaria. Si no podemos glosar sobre la crisis personal (un segundo divorcio y otro fracaso en el Collège de France)²²; por el contrario, es necesario detenerse en la crisis intelectual, pues corresponde a una transformación del programa estructuralista. En *Tristes trópicos*, Lévi-Strauss parece renunciar al rigor de la herramienta matemática y buscar, por la rememoración de su experiencia de campo veinte años después, un medio de reunir la experiencia sensible a partir de las herramientas formales que ha encontrado en la lingüística²³. La escritura literaria, en la forma muy particular de la "confesión", mezcla de relato de viaje y novela filosófica, aparece como una experimentación de la "lógica de lo sensible", insertando las formas en los contenidos, que estará en el centro de los trabajos sobre los mitos (Debaene, 2003).

Ahora bien, este giro corresponde a la introducción de la referencia a la música. En la última parte de *Tristes trópicos* titulada "El regreso", Lévi-Strauss analiza una melodía de Chopin que lo obsesiona, mientras vuelve del punto más alejado de la Amazonía en condiciones deplorables, y que le intriga porque no corresponde a la música de los indígenas con los cuales camina, ni a la música hacia la cual lo llevan sus gustos presentes, dirigidos además hacia Debussy (Lévi-

²² Lévi-Strauss vuelve allí en una entrevista reciente: "Escribí este libro con una especie de rabia e impaciencia. Experimentaba también cierto remordimiento. Pienso que debería mejor haber escrito otra cosa. - ¿Qué? - Después de haber tratado sobre las estructuras elementales del parentesco, habría debido pasar a las estructuras complejas" (Lévi-Strauss, 2004, p. 2).

²³ "Han sido necesarios veinte años de olvido para llevarme frente a frente con una vieja experiencia cuya continuación, tan larga como la tierra, me había antaño rechazado el sentido y arrebatado la intimidad" (Lévi-Strauss, 1955, p. 44).

Strauss, 1955; Wygant, 1989). La lección aprendida de este episodio es clara: a partir de su experiencia musical y de la cultura de su infancia recuerda, casi a pesar suyo, que el etnólogo puede esperar entrar en la lógica de lo sensible en el trabajo con los mitos amerindios. En este sentido, el orden de la inteligibilidad es inverso del de la experiencia sensible: mientras que el aprendizaje musical va de Chopin a Debussy, la inteligibilidad va de Debussy a Chopin, el último término en el orden de la cultura musical que permite ascender hacia el primer término en el orden de lo sensible y así, tangencialmente, hacia la experiencia de las “sociedades salvajes”. Las consecuencias de este análisis se toman de La estructura de los mitos, donde Lévi-Strauss compara la situación del antropólogo frente a los mitos amerindios con la de un arqueólogo que descubre las partituras de la música occidental y busca su coherencia global, con el fin de justificar la presentación de los mitos en un espacio visual repartido sobre dos ejes, vertical y horizontal, como una partitura (Lévi-Strauss, 1958). Así pues, el análisis de la música parece entonces constituir el lugar de experimentación donde puede efectuarse una prueba subjetiva del análisis estructural, pero además como una configuración de los resultados de este análisis.

No obstante, *El pensamiento salvaje* adopta más bien el modelo pictórico para describir el efecto de saber que produce el análisis estructural sobre el sujeto²⁴. Al final del primer capítulo, Lévi-Strauss se dedica a hacer un análisis del “arte” como situado “a mitad de camino entre el conocimiento científico y el pensamiento mítico o mágico” (Lévi-Strauss, 1962, p. 37). Pero el desarrollo que sigue muestra que entiende aquí por “arte” la pintura y aun esta forma muy específica de pintura que es el retrato del Renacimiento, efectuando un “modelo reducido” de la realidad que hace captar en el instante de la percepción la totalidad de la estructura de su objeto. Este análisis le permite a Lévi-Strauss incluir en el arte tanto las artes primitivas como las aplicadas, concebidas como relaciones variables entre la estructura y el acontecimiento. Pero lo lleva a excluir la pintura no figurativa, con el argumento de que representa no objetos, sino intenciones (Lévi-Strauss, 1962). Esta focalización en la pintura figurativa se explica por el proyecto general de la obra, que apunta, a medio camino entre las *Estructuras elementales del parentesco* y las *Mitológicas*²⁵, a mostrarle a un público más amplio que el de los etnólogos, en el espacio de un libro y con más frecuencia en forma de esquemas o cuadros, el funcionamiento universal de un pensamiento salvaje que despliega sus clasificaciones en muchos niveles lógicos para integrar acontecimientos que se producen en su límite (Keck, 2004). Sin embargo, esta problemática del acontecimiento, situado en el marco de la polémica con Sartre,

²⁴ Sobre la repartición de estas dos formas estéticas en Lévi-Strauss véase Merquior (1977).

²⁵ “*El pensamiento salvaje* marca en nuestra tentativa una especie de pausa (porque) necesitábamos volver a tomar aliento entre dos esfuerzos. Sin duda, aprovechábamos para abrazar con la mirada el panorama desplegado ante nosotros” (Lévi-Strauss, 1964a, p. 17).

es abandonada en las *Mitológicas* cuando se trata de entrar en la temporalidad interna del análisis estructural de los mitos. Así pues, se comprende que la Obertura de las *Mitológicas* comienza por comparar los méritos de la pintura y la música como ilustraciones del análisis estructural, para terminar por elegir la música porque compone el sentido con entidades puramente culturales, en tanto que la pintura retoma sus colores de la naturaleza (Lévi-Strauss, 1964a). Luego de la condena de la pintura no figurativa viene la de las músicas atonales.

Para comprender el sentido de este paso del modelo pictórico al musical en Lévi-Strauss, tomando el relevo, en el campo estético, del modelo matemático utilizado para el análisis de las estructuras de parentesco, puede ser esclarecedor tomar como punto de comparación otra figura de lo que ha sido identificado desde el punto de vista del gran público como estructuralismo: Michel Foucault. En *Las palabras y las cosas*, arqueología de las ciencias humanas que se presenta como una historia estructural del estructuralismo, Foucault recurre al modelo de la pintura a través del famoso análisis de las *Meninas* de Velásquez para hacer estallar el marco del cuadro clásico sacando a la luz en sus márgenes la figura de un sujeto a la vez representante y representado. El lugar de lo que Lévi-Strauss llamaba acontecimiento, en el límite del sistema de clasificación, es tomado entonces, según Foucault, por una exterioridad absoluta, lo que denominará, retomando a Blanchot, "el pensamiento del afuera", elaborado en las *Palabras y las cosas* a través de la experiencia literaria de Roussel. Ahora bien, Foucault le pide a la música, y singularmente a la música de Boulez, la expresión de esta exterioridad que condiciona la creación de nuevas formas, pues la música serial produce nuevas estructuras a partir de una "casilla vacía" que reactiva de manera proliferante el movimiento. Describiendo en 1982 la atmósfera intelectual de los años sesenta, Foucault dice en un texto titulado "Pierre Boulez, la pantalla atravesada":

La música estaba entonces abandonada por los discursos del exterior. En este tiempo, la pintura llevaba a hablar [...] Sin duda, lo que era una de las grandes transformaciones del arte del siglo XX permanecía fuera del alcance por esas formas de reflexión que, alrededor de nosotros, habían establecido sus barrios, donde corríamos el riesgo de tomar nuestros hábitos. (Foucault, 1994, p. 219)

Existen aquí dos encuentros diferentes entre el estructuralismo y la música: Foucault ve en la música una manera de hacer estallar el estructuralismo por medio de un trabajo de creación de nuevas formas en el límite de las que ya estaban en vigor, mientras que Lévi-Strauss busca en la música una forma de experimentación del análisis estructural sobre su propia cultura musical (Zehentreiter, 2003).

La experiencia musical de las Mitológicas: el redescubrimiento de una cultura

Podemos en el presente entrar en los textos de Lévi-Strauss directamente dedicados a la música y que fueron los más leídos y comentados por los músicos: la Obertura y el Finale de las *Mitológicas*. La paradoja que orientará nuestra lectura es la siguiente: en tanto que Lévi-Strauss parece hablar de la música de su tiempo, de la cual hace numerosas alusiones, para justificar la presentación del análisis estructural de los mitos según un modelo musical que hace sensible inmediatamente el movimiento, explora la cultura musical de su infancia, revelando así un condicionamiento estético del análisis estructural que plantea un problema en la discusión con los músicos contemporáneos. Tres estratos de significación están enmarañados aquí: las prácticas musicales de Lévi-Strauss y sus contemporáneos, la cultura musical del antropólogo que lo separa de los músicos de vanguardia que comenta y, por último, de los mitos sin edad y que se sumergen en dirección del inconsciente estructural²⁶.

Las razones y las causas de la afinidad entre el mito y la música

La Obertura del primer tomo de las *Mitológicas*, *Lo crudo y lo cocido*, justifica el modelo musical utilizado en la escritura del libro, cuyas partes se titulan “canto”, “variaciones”, “sonata”, “sinfonía”, “fuga”, “cantata”, en tres momentos: lo que podemos llamar un orden de las razones, las causas y las formas. En un primer momento, Lévi Strauss da las razones que lo han llevado a adoptar esta presentación, retomando el modelo de la partitura que había sido indicado de paso en el artículo seminal “La estructura de los mitos”. En primer lugar, se trata de realizar el proyecto, anunciado en el *Pensamiento salvaje*, de una “lógica de lo sensible”, alcanzando “un plano donde las propiedades lógicas se manifestarán como atributos de las cosas tan directamente como los sabores” (Lévi-Strauss, 1964a, p. 21). Ahora bien, “esta búsqueda de una vía media entre el ejercicio del pensamiento lógico y la percepción estética debía inspirarse muy naturalmente en el ejemplo de la música, que la ha practicado desde siempre” (Lévi-Strauss, 1964a, p. 21). Nos podemos preguntar en este estadio por qué la experiencia musical estaría en condiciones de reconciliar la lógica y lo sensible, más que la química o la gastronomía, para retomar los ejemplos que Lévi-Strauss había podido dar en sus textos anteriores. La música provee un orden de presentación que permite producir una experiencia sensible en la inmanencia misma de la notación lógica, sin la presentación de los datos sensibles evocados. En efecto, para que la experiencia sensible llegue a la formulación de su lógica, es preciso que tenga cierto ritmo, es decir, que los momentos de tensión y calma que son características de las variaciones cualitativas se puedan comunicar inmediatamente. Ahora bien,

²⁶ Clément (1979) muestra las afinidades entre los textos de Lévi-Strauss sobre la música y la concepción freudiana y kleiniana del inconsciente.

es lo que llega a hacer la forma musical, haciendo percibir muchos "paquetes de relación" al mismo tiempo, y sobre longitudes variables, encadenando entre ellos grupos de estructuras y no solo estructuras elementales. Estamos aquí en un orden de las razones, en el sentido en que las formas musicales cumplen una función análoga a la del análisis estructural de los mitos, cuando este debe exhibir de manera inmanente su lógica interna, que se despliega en muchos niveles para percibirse en la pluralidad de sus ritmos.

No obstante, este orden de las razones parece insuficiente, pues permanece puramente exterior y podría constituir en este estadio un simple artificio de presentación. Es necesario llegar hasta interrogar las "causas profundas de la afinidad, a primera vista sorprendente, entre la música y los mitos". El lenguaje de las causas sobrepasa aquí la simple analogía de las funciones para buscar una explicación en última instancia de esta analogía, en lo que se podría comprender como una causa primera. Ahora bien, aquí Lévi-Strauss invoca no una causa orgánica o un mecanismo cerebral sino "esta invariante de nuestra historia personal, que ninguna peripecia sacudió [...], a saber, el servicio, realizado desde la infancia, a los altares del 'dios Richard Wagner'" (Lévi-Strauss, 1964a p. 23). Esta nota, eminentemente irónica, es de las que se han prestado a los más grandes malentendidos sobre el sentido de la obra de Lévi-Strauss, en la que abre una ambigüedad entre la búsqueda de un mecanismo cerebral que determine todas las producciones intelectuales de la humanidad, lo que Lévi-Strauss ha llamado en sus primeros textos "el inconsciente estructural", y la exploración de una memoria individual como medio de comunicación entre la ciencia moderna y el pensamiento mítico, la búsqueda de su propio inconsciente como lugar de entrada en el de todas las sociedades²⁷. La etnomusicología podía interpretar estas declaraciones como la afirmación de una causa que liga en cada sociedad su expresión musical y sus relatos míticos, uno de los objetivos de la etnomusicología es comprender cómo la música actúa sobre el espíritu humano en los contextos sociales más diversos, en tanto que las "causas" de las cuales habla Lévi-Strauss sobrepasan ampliamente los límites de una sociedad particular y no pueden dar lugar a una búsqueda por correlación de variables, como lo afirma en una entrevista ulterior sobre la música²⁸. Desde este punto de vista, la relación de Lévi-Strauss con la etnomusicología es fundamentalmente

²⁷ Lévi-Strauss había mantenido de manera maliciosa esta ambigüedad anotando en algunas páginas antes: "si el objetivo último de la antropología es contribuir a un mejor conocimiento del pensamiento objetivado y sus mecanismos, esto finalmente es lo mismo que, en este libro, el pensamiento de los indígenas suramericanos toma forma bajo la operación del mío o el mío bajo la operación de el de ellos" (Lévi-Strauss, 1964a, p. 21).

²⁸ "Lo que más le interesa al musicólogo, y esto sería un gran sueño para el etnólogo, es decirse que existe una correlación entre la música de una sociedad y todo el resto [...]. -Usted solo habla de correlaciones. ¿No llegaría a hablar de series causales? -Creo que es siempre necesario desconfiar de las series causales. Todo lo que se puede encontrar son correlaciones, y si hay causalidades, se sitúan en un nivel aún más profundo" (Lévi-Strauss, 1987, p. 12).

ambigua, puesto que parece dar las herramientas para pensar una expansión del espíritu en las músicas más diversas a partir de un plano de invariancia²⁹; mientras que en sus propios trabajos se repliega en su cultura musical de infancia casi sin hacer referencia a las músicas indígenas. La investigación de los orígenes sirve como búsqueda sobre las causas: la exploración de la memoria individual permite alcanzar el plano de invariancia donde se funda “la afinidad entre la música y el mito”, expresión goethiana que remite de manera misteriosa a una causalidad originaria.

Este es el momento para recordar que las *Mitológicas* constituyen una experiencia intelectual única: redactadas durante una decena de años haciendo un trabajo de frecuentación cotidiano de los relatos de mitos amerindios, es también una experiencia musical, puesto que Lévi-Strauss escribe mientras escucha grabaciones de discos o música radiodifundida³⁰. La investigación de las “causas profundas” reintroduce la subjetividad del antropólogo en la objetividad del análisis estructural: equivale a una “confesión”³¹ de lo que ha hecho posible la investigación sobre los mitos. Así pues, las entrevistas en las que Lévi-Strauss expone sus propios gustos musicales parecen prolongar este homenaje irónico al “dios Richard Wagner”: muestran la formación de una cultura en la participación de los conciertos de los años veinte, conservada gracias a la escucha de las grabaciones y, sobre todo, de la radio. En efecto, en estas entrevistas Lévi-Strauss reconoce que con Schönberg y la música contemporánea comienza una nueva experiencia de la música que no se corresponde con sus marcos intelectuales. Richard Wagner aparece como el punto culminante de una secuencia que comienza con Bach y se detiene con el Stravinsky de entreguerras, lo cual constituye el fondo musical sobre el que piensa y trabaja Lévi-Strauss. El wagnerismo, movimiento que domina el último tercio del siglo XIX en Francia, podía todavía constituir un estilo de vida o una religión en la época de la juventud de Lévi-Strauss: mitología sistemática, teoría del *leitmotiv* e ideal de la obra de arte total (*Gesamtkunstwerk*), constituían la materia de prácticas de escucha y lectura intensivas, diversificadas, abiertas sobre temas

²⁹ En otra entrevista con etnomusicólogos afirma: “pienso que [...] la etnología de la música permite comprender y querer mejor la música, es decir, ampliar nuestro horizonte estético que está delimitado, precisamente, por la cultura en la cual hemos nacido, por ciertos tipos de música, formas y estilos, y que por medio de la etnología accedemos a otros aspectos del universo musical” (Lévi-Strauss et al., 1973, p. 103).

³⁰ “*¿La música cuenta mucho en su vida?* -Enormemente. La escucho todo el tiempo, trabajo en música. Esto me puede acarrear la desaprobación de los melómanos que me acusarían de hacer de la música un ruido de fondo. Las cosas son más complicadas [...], pienso mejor escuchándola. Se establece una relación contrapuntística entre la articulación del discurso musical y el hilo de mi reflexión. A veces van en compañía, otras veces se separan y después, finalmente, se juntan” (Lévi-Strauss y Eribon, 1990a, p. 246).

³¹ “Cualquier investigación etnográfica tiene su principio en ‘confesiones’, escritas o no confesadas” (Lévi-Strauss, 1962, p. 297).

intelectuales explícitos y muy valorizados socialmente³². La música atonal llega a separarse sobre este fondo bien definido:

-Hay una parte de Schönberg que se une al pasado como memoria de una forma. Para mí, cierta noción de la música, es algo que ha comenzado con Frescobaldi y Bach, y que no existía antes. Luego, termina con Stravinsky. Después hay otra cosa.

-Esto compromete la unidad e identidad de la música erudita occidental. ¿A partir de Stravinsky, usted tiene el sentimiento de penetrar en un universo que le resulta extraño?

-Es como si, de golpe, una parte del suelo se hundiera bajo mis pasos. Falta algo, de lo cual me doy cuenta retrospectivamente, que es por completo lo esencial: es la jerarquía interna entre las notas de la gama. Porque nací en cierta época, educado en cierto medio. (Lévi-Strauss, 1987, p. 10)

De forma paradójica, esta confesión parece constituir una ruptura con el programa del estructuralismo. Apoyarse en las afinidades entre el mito y la música, como se experimentan de manera interna por el depósito de una cultura musical de infancia, ¿no es renunciar a la idea de la dimensión estrictamente autónoma de las estructuras en provecho de una revalorización de lo vivido? Podemos suponer que es la objeción inmediata que podían presentar los músicos de vanguardia asimilados al estructuralismo y cuyo discurso se apoyaba en particular en la doctrina de Schloezer. La experiencia musical que se describe aquí, de familiaridad con la cultura wagneriana y de extrañeza en relación con la música atonal, parece entrar en el marco de lo que Schloezer define con el término magia: "[l]a acción directa e inmediata que ejerce la música sobre la sensibilidad es, no obstante, innegable, cada uno de nosotros la conoce sin duda por la experiencia. La denominaría mágica" (Schloezer, 1979, p. 46). Schloezer hace entrar en la "magia" de la música características (como la "violencia de los ritmos" o "el esplendor de los juegos de timbres", para los más extremos) que, como "solo existen en sus relaciones con otros componentes" y no "en sí mismas", son nulas y sin valor. Esta magia no muestra la fuerza evocadora propiamente musical de la obra, sino la fragilidad de la construcción de su estructura:

El hecho de que sea posible experimentar la acción de estos elementos, de virarlos sin tener en cuenta sus funciones estructurales, testimonia evidentemente de cierta deficiencia de la obra. Una obra absolutamente perfecta debería estar desprovista de magia, es decir, incapaz de actuar cuando no se comprende. Pues si la música es magia, como por lo demás lo es todo arte, lo es en la medida precisamente en que no es música, serie sonora organizada. (Schloezer, 1979, pp. 47-48)

³² Estas condiciones no se cumplen necesariamente para los otros pilares de la cultura musical familiar del joven Lévi-Strauss, como Offenbach, otra referencia ineludible citada por él en una entrevista (Lévi-Strauss y Eribon, 1990a), pero ausente de las tentaciones ulteriores de su experiencia de infancia para el antropólogo.

Para Schloezer, que hace de la “comprensión” la condición de posibilidad de un verdadero placer musical, la magia se sitúa en la superficie de la música. Y con respecto a esta posición clásica del estructuralismo musical, tachando estos rasgos como efectos superficiales, Lévi-Strauss parece subjetivista cuando habla de afinidades entre el mito y la música.

La teoría de la doble articulación y las críticas de los musicólogos

Si este subjetivismo podría peligrosamente alcanzar la cientificidad de la empresa de las *Mitológicas*, muestra directamente, para quien quiera leer de cerca *Lo crudo y lo cocido*, huellas de escucha, esquemas de aprehensión de la música propios de un oyente singular y situado, que se apoya en una experiencia emocional musical para tomar de allí, en un primer momento, un orden de razones que justifican que los mitos están presentes como músicas y, luego, un orden de causas que explican por qué la música en el siglo XIX ha tomado la función del mito. Además, este subjetivismo es rápidamente integrado en un análisis del orden de las formas que dan razón de las huellas dejadas así en depósito en la subjetividad. Si la música y el mito tienen afinidades, no es solo porque son experimentados juntos por un investigador que siente y lee de manera musical, es también porque constituyen dos formas del lenguaje. La oposición de las razones y las causas, del orden objetivo de presentación y de los mecanismos subjetivos de la experiencia, se sobrepasa aquí en provecho de un análisis de la forma como desprendimiento con respecto al dato sensible y la instauración de relaciones puramente lógicas. Lévi-Strauss hace referencia aquí a la teoría lingüística de la doble articulación del signo en significante y significado, según la cual el lenguaje constituye relaciones propiamente lingüísticas entre los signos, tomando su material de manera arbitraria en los sonidos naturales: de manera homóloga, el mito articula la serie de los acontecimientos pertinentes en una sociedad con emociones colectivamente organizadas y la música articula la serie de los sonidos culturales con la de las emociones individuales y fisiológicas. Del desfase entre estas dos series nace el sentido de la música o del mito: “el compositor toma o agrega más o menos de lo que el oyente prevé” (Lévi-Strauss, 1964a, p. 25), produciendo sentimientos de caída o plenitud, mientras que el narrador saca o agrega acontecimientos en relación con versiones colectivamente difundidas del mito. El análisis estructural de los mitos parte así de un problema en una versión particular de un mito para pasar a otros mitos, según un método de aumento progresivo en espiral donde este problema se desplaza o transforma. Así pues, no hay que buscar cuál es el autor de un mito, ni comprender la intención de una música o encontrar el origen de las lenguas: la teoría lingüística de la doble articulación muestra que estas formas solo se constituyen por un desfase incesantemente recommenzado entre

lo sensible y la lógica, cuyas tentativas de corrección constituyen una experiencia sensible de la lógica.

Esta teoría de la doble articulación es la que provoca la polémica con la música contemporánea³³. La dificultad que presenta la música al análisis estructural es que no procede exactamente a la manera del lenguaje: en vez de culturizar sonidos naturales, naturaliza sonidos culturales, insertando sonidos musicales producidos por la cultura erudita en la emoción individual. En este sentido, es un metalenguaje como el mito, que compone sentido con trozos de sentido ya compuestos, pero presentados de manera fragmentaria. Así pues, la doble articulación está redoblada, en el caso de la música, y como replegada sobre sí misma. Ahora bien, según Lévi-Strauss, la música contemporánea ha perdido este redoblamiento, ya sea que, como la música concreta, haya querido componer la música con sonidos puramente naturales o que, como la serial, haya renunciado a anclar los sonidos musicales en una naturalidad. El tono se hace entonces francamente polémico: "La música concreta, a pesar de embriagarse con la ilusión de la cual habla, solo se enreda al lado del sentido" (Lévi-Strauss, 1964a, p. 25). Y si la música serial se distingue mucho de esta condena inapelable de la música concreta, puesto que "se sitúa, es evidente, en el campo de la música, que tal vez incluso habrá contribuido a salvar" (Lévi-Strauss, 1964a, p. 31), no es menos criticada finalmente por su espontaneísmo y elitismo:

La escuela serial se sitúa en la antípoda del estructuralismo, ocupando delante de él un lugar comparable al que antaño tuvo el libertinaje filosófico frente a la religión. No obstante, con la diferencia de que es el pensamiento estructural el que defiende hoy los colores del materialismo. (Lévi-Strauss, 1964a, p. 35)

Lévi-Strauss le reprocha a la música contemporánea haber querido componer el sentido a partir de únicamente la naturaleza o solo de la cultura, cedente así al impulso utópico que simplifica las cosas al llevarlas a un principio único:

Cualquiera que sea el abismo de la falta de inteligencia que separa la música concreta de la serial, el problema que se plantea es saber si, una atacando la materia y otra la forma, no ceden a la utopía del siglo, que es construir un sistema de signos en un solo nivel de articulación. (Lévi-Strauss, 1964a, p. 32)

Encontramos aquí, en una forma un poco diferente, la declaración de Ruwet antes citada, según la cual el "habla" serial carecería de una "lengua". Además, Ruwet aventuraba una referencia a la oposición naturaleza/cultura, dejando entender que los excesos de la música serial, último producto de la alta cultura

³³ Un observador crítico del estructuralismo como Henri Lefebvre ve que la teoría de la doble articulación propuesta por Lévi-Strauss no tiene nada que ver con la de Martinet que, tomada en serio, dejaría más lugar al análisis de la música contemporánea, como no lo hace Lévi-Strauss (Lefebvre, 1966).

musical occidental, ya no permitían distinguirla de la “pura naturaleza”³⁴. Estas equivalencias parciales entre críticos vecinos, que se apoyan en la lingüística con diversos sentidos, son propicias para la confusión terminológica. A comienzos de los años setenta, Jean-Jacques Nattiez, sistematizando, con miras a la constitución de una “semiología musical”, un método de análisis musical propuesto por Ruwet en 1966 (Ruwet, 1972) —método inspirado en la lingüística estructural y el análisis del mito de Edipo en “La estructura de los mitos”—, fue llevado a discutir a la vez la referencia a la partitura en *Antropología estructural* y la teoría de la doble articulación en la Obertura de *Lo crudo y lo cocido*, con el fin de clarificar los presupuestos de Lévi-Strauss en su crítica de la música contemporánea. Nattiez (1973) señala primero que la comparación entre música y pintura está mal fundada y se pregunta:

Cómo afirmar [...] que, al contrario de lo que sucede en la música (en lo que se refiere a las notas de la gama que se toman culturalmente en un continuum natural), los colores de la obra pictórica son los de la naturaleza: son tan culturales como las escalas musicales. (p. 60)

Esta comparación es en sí misma sesgada porque solo apunta a calificar la música y la pintura como lenguajes. Ahora bien, la referencia a la doble articulación, que le permite a Lévi-Strauss realizar esta calificación, no es rigurosa con respecto a su uso en lingüística:

Primero, porque en el lenguaje los fenómenos se identifican sobre la base de los cambios de significación que producen en el plano de la primera articulación. Segundo, porque constituyen, en relación con él, un sistema económico. Por último, porque las unidades de significación permiten la transmisión de mensajes estables que, a pesar de la expresión ‘mensaje’ empleado por Lévi-Strauss para la música, no son de la misma naturaleza. (Nattiez, 1973, p. 61)

Finalmente, Nattiez subraya que este tratamiento ambiguo de la doble articulación sirve, sobre todo, para negarle el derecho a la existencia a algunas músicas —serial y concreta—, quitándoles cualquier legitimidad lingüística.

Al decreto levistrossiano podía responder así una crítica interna de la coherencia argumentativa. Pero este polémico pasaje de *Lo crudo y lo cocido* podría tomarse como una petición a los músicos seriales —y concretos— y suponía también un regreso a los asuntos de las técnicas seriales, en tanto que conjunto de prácticas y teorías entonces en proceso, no de generalización o hacer rígido, sino de comprensión retrospectiva, rebasamiento estético e integración a la historia de la música. Sobre esta base, Pousseur le dirige una “respuesta” a Lévi-Strauss. Estratégicamente, antes de su crítica desliza una partida de defunción de la tonalidad, haciendo de los trabajos prospectivos de la vanguardia

³⁴ “Esta música fracasa en crear un discurso autónomo. Sucede con frecuencia como si recayera en el estadio indiferenciado de la pura naturaleza, como si renunciara a crear un lenguaje, una historia” (Ruwet, 1972, p. 24).

el único horizonte posible de la música de su tiempo. La crítica a Lévi-Strauss, introducida inmediatamente, es doble: ha creído, sobre la base de una "afirmación desconsideradamente excesiva" de Boulez, que los serialistas querían "construir sistemas arbitrarios, buscando sus leyes en sí mismos [...], sin relaciones orgánicas con la materia sobre la cual trabajan" (Pousseur, 1970, p. 15). Luego, Pousseur examina en qué medida este peligro ha amenazado a los compositores atonales, esencialmente a Schönberg, Webern y Boulez. Pousseur juega la carta del buen sentido técnico del músico profesional al oponerle a Lévi-Strauss sus propios análisis de la nueva aplicación de las "propiedades "naturales" de la materia sonora y musical" (Pousseur, 1970) por Webern y haciéndole ver al antropólogo que "el cromatismo no constituye necesariamente y siempre el campo de los 'más pequeños intervalos'" (Pousseur, 1970, p. 17)³⁵. Ahora bien, este músico profesional asimila, sin tener malas intenciones, la coherencia tal como se define por el estructuralismo musical —que continúa siendo ampliamente organicista— y la doble articulación lingüística en tanto que supone una lógica de las oposiciones distintivas entre fenómenos: Webern ha dado "del propósito de su maestro (12 sonidos relacionados solamente unos con otros) una realización completamente orgánica y, más aún, *altamente selectiva*" (Pousseur, 1970, p. 16). En otro contrasentido, Pousseur le muestra a Lévi-Strauss que las distancias interválicas no son las mismas según se considere un intervalo melódica o armónicamente. Para esta distinción, Pousseur propone su propia interpretación de la fuerza emocional de Wagner, interpretación liberada de cualquier referencia al mito³⁶. Por último, Pousseur trata de deconstruir la oposición naturaleza/cultura de Lévi-Strauss (además, con referencia a los debates que lo habían opuesto parcialmente a Ruwet en 1959) gracias a la presentación de los instrumentos de música, a la vez agentes de la selección en el dato físico y fisiológico, y material pre-dado por el compositor. Los instrumentos, presentados como el lugar de la esquematización en la interfaz entre naturaleza y cultura, se encuentran atrapados en un devenir tecnológico, sobre todo en los estudios de música electrónica como aquel donde Pousseur ha realizado los experimentos, que su libro relata y teoriza después. Cambiando de escala en el enfoque analítico del sonido, las tecnologías del estudio desplazan la frontera entre lo fisiológica y artísticamente audible. Es lo que había anticipado la música serial al no limitarse más a la división cromática tradicional del espacio de las altu-

³⁵ Pousseur se refiere aquí a la música electroacústica y a las músicas extraeuropeas.

³⁶ "La utilización generalizada del cromatismo [...] es pues un fenómeno doble (lo que hace probablemente su expresividad subjetiva particular y su poder de emoción psicológica aumentada): melódicamente, estamos en el continuo, lo extremadamente fluido, en lo inasequible [...], pero, armónicamente, hay presencia casi simultánea, en todo caso, extremadamente cercana, de estados contrarios, de climas muy extraños unos a otros" (Pousseur, 1970, p. 18).

ras musicales³⁷. Lo que Pousseur lee como lo que depende de la “naturaleza”, en *Lo crudo y lo cocido*, es entonces anexado al campo de la composición sobre la base de un análisis histórico de la situación técnico-artística contemporánea. En tanto que las objeciones de Nattiez proponen un objetivismo lingüístico, las de Pousseur plantean una subjetividad musical determinada, la suya, contra otra, la de Lévi-Strauss.

Oposiciones antropológicas desplazadas en el campo musical y sus cambios

Si el diálogo no se realiza verdaderamente entre la antropología estructural y la música estructuralista, es porque se efectúa en el interior de la práctica antropológica de Lévi-Strauss, entre su cultura musical de infancia y los debates teóricos en los cuales interviene como antropólogo. Así pues, los textos de Lévi-Strauss sobre la música no son tan pertinentes para la música en sí misma, como comprender la relación singular que se anuda, en él, entre la escucha musical y el análisis antropológico. Es necesario entonces formular la hipótesis según la cual las oposiciones que construye Levi-Strauss serían primero pertinentes en el campo antropológico; de tal modo que las respuestas de los músicos contemporáneos permitan medir las dificultades para desplazarlas al campo musical y muestren, por este hecho, algunos aspectos de las prácticas eruditas implícitas del antropólogo.

Esta hipótesis ya se ha planteado por la lectura de los textos del primer tomo de las *Mitológicas* dedicados a la música, que distribuyen música concreta y serial de ambos lados de la doble articulación naturaleza/cultura. En efecto, para Levi-Strauss, este procedimiento es familiar, quien puede así separar de manera dialéctica dos teorías antropológicas opuestas, reservando siempre su preferencia por la que ha privilegiado el polo cultural sobre el natural, por no haber percibido el punto donde la cultura se anclaba en la naturalidad. Así, en *Las estructuras elementales del parentesco* (1969), Lévi-Strauss rechaza las explicaciones naturalistas de la prohibición del incesto por el asco o la infecundidad, como las explicaciones historicistas para el tabú dirigido sobre la sangre menstrual o la práctica del rapto de las mujeres para enraizar la prohibición del incesto en la exigencia originaria del intercambio. Asimismo, en *El totemismo en la actualidad*, critica la explicación naturalista de Malinowski según la cual las especies totémicas son buenas para comer, y la explicación de Radcliffe-Brown según

³⁷ 37 “Si la música serial se ha propuesto efectivamente hacer consciente (controlar y articular voluntariamente) el nivel lingüístico *elemental*, es precisamente porque se refería a un nivel de ‘inconsciencia’ o de infra-consciencia todavía más general, lo que los fenomenólogos llaman tal vez la percepción no (...) ‘tematizada’. (...) En efecto, no puedo decidirme a admitir que el ideal de la sistematización sea efectivamente el *empobrecimiento* del material. [...] Se trata del arreglo distintivo, lo que solo postula selecciones momentáneas o locales, pero no excluye, de ninguna manera, la aplicación de una diversidad ‘material’ tan grande como posible. Este es un problema de composición” (Pousseur, 1970, p. 25).

la cual corresponden a una organización social real, para hacerlas operadores del pensamiento y resolución de problemas. Así, la música serial habría captado antes que la música concreta el carácter cultural de la música, pero lo habría radicalizado de manera voluntarista, en vez de captar el punto donde la música ancla sonidos culturales en la afectividad natural. El problema es que la música serial y la concreta no son dos teorías de la música que se plantearían el mismo problema que Lévi-Strauss no responde tan bien, sino que apuntan primero a producir la música de una manera diferente de la música cuya teoría intenta hacer Lévi Strauss. Así pues, no se puede aplicar a estas formas de música oposiciones que funcionan para Lévi-Strauss en el análisis de la música clásica.

De esta manera, podemos comprender la crítica que le hace Umberto Eco al análisis de *Lo crudo y lo cocido* al oponer pensamiento serial y estructural como dos concepciones radicalmente diferentes de la estructura, el "pensamiento serial" es finalmente el único en poder dar cuenta de la productividad de la música sobre el modelo de una "obra abierta". Según Eco, pensamiento serial y estructural no se oponen como una forma particular de música a un programa de ciencias humanas, sino como dos "actitudes culturales" y "visiones del mundo" (Eco, 1971, p. 39), en tanto que el pensamiento estructuralista busca las estructuras universales subyacentes a los fenómenos culturales considerados hasta aquí como irreductiblemente diferentes, el pensamiento serial inaugura modos de producción inauditos tomando consciencia del carácter cultural del sistema tonal, visto hasta este momento como natural. El error de Lévi-Strauss es entonces considerar que el pensamiento serial ha perdido contacto con la naturalidad, mientras que toma como natural lo que solo es la cultura musical de su infancia; según Eco, la invención propia de lo serial es la de un metalenguaje que no recurre al lenguaje privado y se basa únicamente en las reglas de la comunicación:

Pero, frente a los gritos de alarma que se comparten tan rápidamente (¿y esta sensación no es la que captaba cualquier oyente de música serial, cualquier espectador de un cuadro no figurativo?) surge una duda: la queja del estructuralista, que debería ser el administrador de un metalenguaje capaz de hablar de todos los lenguajes históricos, es la de un superviviente de un uso lingüístico históricamente fechado, incapaz de separarse de sus propios hábitos comunicativos y que comete el grave error de tomar como metalenguaje su propio lenguaje privado. (Eco, 1971, p. 51)

Si se puede defender la música serial contra la acusación de culturalismo desnaturalizado, se puede invertir también la condena por Lévi-Strauss de la música concreta a nombre de la música serial, considerando las experiencias de escucha que fundan las *Mitológicas* como justificables de un análisis schaefferiano, que integra la dimensión tecnológica de la experiencia musical contemporánea. La severa crítica que Lévi-Strauss le dirige a Schaeffer, sin duda porque lo conoce por la crítica más severa que él le hace a Boulez en el

polémico campo de la música contemporánea, le hace olvidar el sentido del trabajo schaefferiano. Si se toma el ejemplo de la radio, no se trata verdaderamente para Schaeffer de crear nuevas formas de música por la combinación de elementos radiofónicos, sino de captar la transformación introducida por la radio como oportunidad de una reflexión sobre la constitución de los objetos musicales.

En esta perspectiva, los textos de Lévi-Strauss parecen carecer en sí mismos de reflexión. Es notable que Lévi-Strauss escriba las *Mitológicas* refiriéndose a la cultura musical de su infancia, basada en la práctica del concierto, a partir de una escucha radiofónica. Ahora bien, este medio particular arroja una nueva luz sobre la escritura de las *Mitológicas*, puesto que esta no se dedica al análisis de un solo mito, en la manera por la cual Levi-Strauss procedía en “La estructura de los mitos”, sino más bien un flujo continuo de discurso mítico, “no existe término para el análisis mítico, no hay unidad secreta donde se pueda captar al final del trabajo de descomposición” (Lévi-Strauss, 1964a, p. 13). Si el concierto y el disco dan la impresión de que el análisis podría cerrarse en un espacio delimitado o en un objeto visible, solo la radio deja percibir que el análisis de los mitos se podría continuar de manera interminable:

- *¿Va con frecuencia a conciertos?*

- Cuando era adolescente, a los conciertos Colonne o Padeloup, cada semana, y también a otros. Ya no, pues me he vuelto claustrofóbico y la perspectiva de estar aprisionado en una fila de asientos me asusta. Escucho la radio.

- *¿Le gustan los discos?*

- Provocan otro género de ansiedad: no espacial sino temporal. La idea de que giran cerca de mí, que se acercan al final, que habrá que levantarse para cambiar de disco... (Lévi-Strauss y Eribon, 1990a, p. 247)

La redacción de las *Mitológicas* es indisociable de la escucha, en la forma que toman para el lector, de la radio como flujo continuo de música. La crítica de la música concreta no es una manera de separar un trabajo compositivo incompatible con su cultura musical de infancia aduciendo que permanece presa en la naturalidad. Distinguir música concreta y serial a partir de la oposición naturaleza/cultura podría así dar testimonio de un malentendido sobre el sentido de estos dos trabajos musicales que pueden, por el contrario, aclarar conjuntamente el tipo de operación intelectual que efectúa Lévi-Strauss a partir de su cultura musical. En efecto, la oposición entre música concreta y serial no se realiza entre la naturaleza y la cultura, sino entre un modo de escritura de la música fundada en la mediación instrumental y otro que piensa por medio de tensiones formales. Ahora bien, esta oposición, si la invertimos en los textos de Lévi-Strauss, permite leer allí prácticas de escucha singulares, íntimamente asociadas a las prácticas eruditas del etnólogo. La oposición pertinente para

pensar las relaciones entre música concreta y serial no es tanto la que se realiza entre naturaleza y cultura, como la que hace Lévi-Strauss entre *bricoleur* e ingeniero. En la composición del texto de las *Mitológicas*, Lévi-Strauss está más cerca del *bricoleur* schaefferiano, organizando finales de mitos amerindios, trozos de música escuchados en la radio, extractos de partituras, que del ingeniero serial, desplegando todas las posibilidades de una combinatoria formal planteada de manera abstracta³⁸.

Esta hipótesis sobre el desplazamiento de oposiciones del campo antropológico al musical se corrobora por la lectura del Finale de las *Mitológicas*. Lévi-Strauss retoma allí el análisis de la música para defenderse contra los ataques de los que no veían la necesidad. Pero la lectura del contexto de este análisis muestra que se trata, sobre todo, de defender el análisis estructural de los mitos contra dos tipos de lectores: los filósofos, que le reclaman no llegar a ningún sentido y permanecer en un formalismo de transformaciones lógicas; y los antropólogos, que le objetan no mostrar cómo funcionan los mitos en las prácticas rituales socialmente situadas. Es esencialmente por la petición de los filósofos que Lévi-Strauss le agrega al trio mito/música/lenguaje, analizado en la Obertura de las *Mitológicas* un cuarto término, las matemáticas, para delimitar así los cuatro polos del "campo de los estudios estructurales". Las matemáticas que, no obstante, habían servido de modelo al análisis estructural del parentesco, se describen aquí como "estructuras en estado puro y libres de cualquier encarnación" (Lévi-Strauss, 1971, p. 577), con el fin de responder a la acusación de formalismo procedente de los filósofos. Así pues, la lengua aparece como "doblemente encarnada en el sonido y el sentido" (Lévi-Strauss, 1971, p. 578), en tanto que la música se despega del sentido y se adhiere al sonido y el mito se despega del sonido y se adhiere al sentido. Así pues, mito y música se entienden como dos maneras inversas de desprenderse del lenguaje, y las matemáticas como el punto de fuga hacia la abstracción de este doble desprendimiento. La comparación entre el mito y la música le permite responderles a los filósofos que el análisis estructural de los mitos puede "adherirse al sentido", sin que este sentido sea el que le da un sujeto; el sentido aparece por la relación de los mitos entre sí, como la música puede relacionar sonidos independientemente del sentido que le dan los oyentes. El lugar de un hablante en el que el sentido y el sonido coincidieran es vaciado del análisis estructural, como hacia lo que tienden el mito y la música y, a falta de lo cual, serían un puro formalismo matemático.

³⁸ Transponemos aquí el comentario de Lévi-Strauss por Derrida en "La estructura, el signo y el juego en los discursos de las ciencias humanas": "[s]i se denomina bricolaje a la necesidad de tomar sus conceptos del texto de una herencia más o menos coherente o arruinada, se debe decir que cualquier discurso es *bricoleur*. El ingeniero, que Lévi-Strauss le opone al *bricoleur*, debería, él, construir la totalidad de su lenguaje, sintaxis y léxico. En este sentido, el ingeniero es un mito [...] producido por el *bricoleur*" (Derrida, 1967, p. 418).

Esta reflexión sobre el hablante como sujeto ausente del análisis estructural, le permite luego responderles a los antropólogos. En su presentación extremadamente crítica de la obra de Lévi-Strauss, Edmund Leach había retomado en la conclusión los análisis sobre la música en *Lo crudo y lo cocido* para mostrar el carácter arbitrario de las oposiciones binarias construidas por Lévi-Strauss³⁹. Le objetaba no tener en cuenta las transformaciones de la lingüística desde Chomsky, que permitían analizar las competencias y cualidades de los hablantes. En efecto, según Leach, el análisis de los mitos debe permitir analizar las cualidades rituales que utilizan los relatos míticos como otros tantos recursos intelectuales para hacerle frente a situaciones problemáticas⁴⁰. Lévi-Strauss le responde en *El hombre desnudo*, volviendo sobre la comparación con la música:

Desde diversos lados, pero sobre todo en Inglaterra, se me ha acusado de reducir las experiencias intensamente vividas por sujetos individuales a símbolos neutros desde un punto de vista afectivo, como aquellos de los cuales se sirven los matemáticos, en tanto que el pensamiento de los pueblos sin escritura recurría a símbolos concretos e impregnados de valores emotivos. Esta distancia, dicen, sería imposible de superar, desde el punto de vista en el cual me ubico. Las consideraciones que anteceden sobre la naturaleza de la emoción musical demuestran lo contrario, pero, queda por establecer que el mismo tipo de interpretación se aplica a fenómenos que son más de la competencia de las investigaciones etnológicas y, sobre todo, del ritual. (Lévi-Strauss, 1971, p. 597)

Así pues, la relación entre mito y música es una manera de desplazar, sobre un terreno donde Lévi-Strauss se siente más familiar (pero donde encuentra a los músicos y musicólogos), la *vexata quaestio* de las relaciones entre rito y mito, que sus colegas británicos le dirigen siempre bajo la forma de una oposición entre sistemas de representaciones y afectividad vivida, o entre teoría y práctica. En efecto, en el ritual la música se puede describir como lo que actúa sobre el espíritu de los participantes, la acción en común que explica el carácter generativo de la actuación musical. En la música, responde Lévi-Strauss, la afectividad no es el accionar de oposiciones pensadas, sino el efecto de un desfase entre dos niveles de actividad lógica, el rito es precisamente el momento en que esta diversidad lógica es abolida en provecho de la única repetición de las oposiciones en una actuación. La discusión se concentra en la noción de ansiedad, considerada por los etnólogos británicos como la fuente del ritual, puesto que la complejidad de los gestos rituales supone responder a una situación vivida

³⁹ “Los escritos de Lévi-Strauss demuestran una tendencia creciente en afirmar como “dogma” que sus descubrimientos tienen que ver con hechos que representan características “universales” del proceso inconsciente del pensamiento humano. Al comienzo, se contentaba con generalizar su esquema primario e interponer los términos intermediarios (lo que va un poco más lejos que la trilogía hegeliana tesis, antítesis y síntesis), pero desde hace poco parece que el sistema entero gira progresivamente hacia una especie de profecía cumpliéndose en sí misma e incontrolable porque, por definición, es irrefutable (Leach, 1970a).

⁴⁰ Para retomar esta crítica en los musicólogos ver Leymarie-Ortiz (1978).

por los actores de manera problemática. El análisis de la música le permite a Lévi-Strauss mostrar que la ansiedad no es un dato principal del análisis, sino solo un efecto de la estructura de las relaciones lógicas, pues la escucha de la música suscita la angustia cuando no llega a captar todos los aspectos de la obra al mismo tiempo (Lévi-Strauss, 1971).

Esta discusión de las relaciones entre rito y mito, si desplaza de nuevo en el campo musical problemas propiamente antropológicos, revela también las prácticas de escucha de la música tal como las *Mitológicas* las expresan; la emoción musical se concibe como fundamentalmente pasiva, el receptor que se hace el lugar de paso de una estructura mítica que lo excede radicalmente, en vez de participar de manera activa en su producción. Esta adopción no reflexiva del modelo de una escucha pasiva hace impensable el carácter productivo de la escucha para el investigador Lévi-Strauss e impracticable el acceso a la música de su tiempo para el melómano Lévi-Strauss.

¿Escuchar sin aguzar el oído? El placer musical según Lévi-Strauss

El Finale del *El hombre desnudo* prolonga la "confesión" esbozada en la Obertura de *Lo crudo y lo cocido*, la referencia a la música no corresponde solo a una cultura de infancia de la cual es posible tomar fragmentos de lógica sensible, responde más profundamente a un sueño, este es, el de componer una obra musical. "Parece cierto que intenté edificar con sentidos una obra comparable a las que crea la música con sonidos: el negativo de una sinfonía" (Lévi-Strauss, 1971, p. 580). Esta figura del compositor fracasado frecuenta las páginas dedicadas a la música. Dibuja el retrato en bajorrelieve de un oyente pasivo, radicalmente separado de la composición:

-Usted dijo alguna vez que hubiera querido ser director de orquesta.

-Que, en su inmensa mayoría, los hombres y las mujeres sean sensibles a la música, se conmuevan con esta y crean comprenderla, y que una ínfima minoría solo sea capaz de crearla, este problema me atormenta. (...) De niño, soñaba con pertenecer a esta minoría. (Lévi-Strauss y Eribon, 1990a, p. 245)

La escucha musical, como Lévi-Strauss la concibe y práctica, consiste así en intentar juntar la figura de un compositor que permanece en el horizonte de la escucha, sin que sea posible ninguna co-creación. La estructura musical precede al oyente como la estructura de los mitos precede a quien escucha el relato, pero el placer de la escucha tiende a la tentativa de juntarla tangencialmente:

El oyente como tal no es creador de música, ya sea por carencia natural o por el hecho ocasional de que escucha la obra de otro, pero, existe un lugar en él para ella: es entonces un creador 'en negativo', en el cual la música emanada del compositor llega a llenar los huecos [...] Encontrando la música, emergen significaciones

flotantes entre dos aguas y hacen superficie, se agregan unas a otras según líneas de fuerza análogas a las que ya determinan la agregación de los sonidos. De allí esta especie de acoplamiento intelectual y afectivo que se realiza entre el compositor y el oyente. Uno no es menos importante que el otro, pues cada uno tiene uno de los dos 'sexos' de la música, cuya ejecución permite y solemniza la unión carnal. (Lévi-Strauss, 1971, p. 585)

A pesar de las metáforas eróticas utilizadas en este sorprendente pasaje, no se debe concebir al oyente levistrossiano como estrictamente pasivo; el placer musical que experimenta está fundado más bien en el desfase entre lo que anticipa de la estructura y lo que percibe realmente de esta, de un desenganche entre su tiempo fisiológico y el musical. Antes de la pasividad, es necesario hablar de anticipación frustrada o fracasada y corregida por momentos de satisfacción. En esto la música puede producir tanto risas como lágrimas, el oyente pasa por momentos de ansiedad y frustración cuando siente que solo escucha fragmentos desprovistos de sentido de la estructura musical y experimenta un alivio, incluso una alegría, cuando siente que alcanza localmente cierta unidad de sentido. El silencio que produce la alegría musical al final de la escucha permanece fundamentalmente ambiguo, puesto que es de manera indecidible una reconciliación o una suspensión⁴¹:

Lo que suscita lágrimas de alegría en la audición musical es un trayecto realmente realizado por la obra y logrado a pesar de las dificultades (solo para el oyente) que el genio inventivo del compositor, y su necesidad de explorar las fuentes del universo sonoro, le ha hecho acumular al mismo tiempo que las respuestas que les daba. Arrastrado jadeante en este recorrido, el oyente está, para cada resolución melódica o armónica, como enviado en posesión del resultado. Y sin haber tenido que descubrir o forjar estas claves que el arte del compositor le provee completamente hechas, en el momento en que las escucha menos, todo ocurre como si el trayecto laborioso recorrido con una facilidad del cual el oyente, reducido a sus únicas fuentes, se ha mostrado incapaz, era puesto por él en cortocircuito, por favor especial. (Lévi-Strauss, 1971, p. 589)

Esta concepción del oyente musical está en las antípodas de aquella en la que se basa la música serial y, sin duda, explica en gran parte el malentendido entre Lévi-Strauss y la música contemporánea. En tanto que Lévi-Strauss concibe la escucha como una travesía de la estructura que intenta juntar tangencialmente su unidad a través de una forma de reconciliación afectiva final, la música serial busca una escucha que haga del encuentro con nuevas estructuras la ocasión de una reflexión. Por esto el oyente de la música serial ya no es pasivo o en espera de completarse, sino que participa en la creación

⁴¹ Bacht (2001) se pregunta cómo hacer para admitir la descripción de Lévi-Strauss del fin del *Bolero* como resolución de la tensión estructural que constituye toda la obra, cuando se percibe que este fin es un despiste irónico, una pirueta que tiene, según él, como principal efecto no acabar la obra.

musical por la atención que aporta a lo que tiene de nuevo específicamente⁴². El choque de la estructura no es la espera de una unión entre el oyente y el compositor, sino la ocasión para ambos de aguzar el oído.

En este punto, la referencia a Schloezer nos permitirá de nuevo captar la divergencia entre el estructuralismo levistrossiano y el musical. Un pasaje de la *Introduction à J. S Bach* parece condenar de antemano el tipo de escucha musical de la cual Lévi-Strauss se hace el analista, cuando no el experto:

Convencido que le presta toda su atención y se deleita con esto, el oyente generalmente se contenta con escucharse o más bien abandonarse a una vaga euforia a la vez sentimental y sensual, atravesada por emociones fugaces, impulsos sin fines, impresiones internas e imágenes que lo sorprenden cuando bruscamente llega a tomar consciencia de esto y reconoce hasta donde lo han llevado sus ensueños. Lo que en el fondo experimenta este oyente no es de ninguna manera la música: se podría decir que quiere la música en la medida exacta en que la traspone mientras esta fluye, la olvida por el flujo interior que desencadena en él, por medio de la ilusión de un enriquecimiento, un aumento y una libertad que le son otorgados gratuitamente, con la única condición de permanecer pasivo, de dejarse llevar o 'mecer': en efecto, el menor esfuerzo de concentración y la menor tensión de su parte rompería de inmediato esta frágil trama. (Schloezer, 1979, pp. 17-18)

Si este texto es primero una condena de la escucha ingenua y complaciente, revela también la zanja entre la concepción intelectualista de la música en Schloezer y la claramente afectiva, aunque también estructuralista, de Lévi-Strauss. Para Schloezer, la obra es la apertura de una consciencia por una estructura; para Lévi-Strauss, la escucha de la obra consiste en experimentar un recorrido emocional determinado de antemano, escrito por el compositor⁴³. Los músicos serialistas están del lado de Schloezer y de su cognición reflexiva, intelectualizada, irreductible a la audición, incluso considerada abstracta. Por el contrario, Lévi-Strauss describe el placer musical culminante en la descarga en la que acaba una escucha dada, el recorrido acumula la tensión y la libera al final, lo que lo sitúa del lado de la espera del "choque" denunciada por Schloezer⁴⁴.

⁴² "Lo que los sonidos han perdido en energía armónica (es decir, tonal), lo recuperan en otras 'dimensiones'. Mientras que la dimensión armónica se subordinaba a todas las otras, cada una de estas puede ahora imponerse y hacer captar un sonido principalmente como corto, fuerte, agudo o lento, o punteado, o también naturalmente como frecuencia. Desde entonces, se pueden establecer, a lo largo de la escala audible, multitudes de nuevas relaciones estructurales, que exigen del oyente, privado de referencias preestablecidas, una actividad creadora interesante" (Souris, 2000, pp. 208-209[énfasis propio]).

⁴³ Se reivindica el modelo proustiano: "[s]in duda, el placer musical nunca fue mejor descrito y analizado que en las páginas de *Un amor de Swann* dedicadas a la "pequeña frase" y a la sonata de Vinteuil" (Lévi-Strauss, 1971, p. 586).

⁴⁴ Schloezer habla del "oyente que, incapaz de realizar la síntesis intelectual indispensable o negándose a hacerla por pereza, se acomoda en una actitud pasiva y espera el choque" (Schloezer, 1979, p. 44).

Sin duda, el subjetivismo de la concepción levistrossiana de la escucha es compensado por su conexión con formas claramente identificadas, las cuales constituyen a la vez coacciones y puntos de referencia tanto para el compositor como para el oyente. Pero este apoyo en las formas, si seguimos todavía a Schloezer, es precisamente lo que hace ordinariamente imposible la reflexión que debe suscitar una obra nueva en un oyente ejercitado. En efecto, el oyente profano está mucho mejor ubicado para comprender una obra musical que el oyente cultivado, puesto que no busca encontrar en la música que escucha las formas a las que está acostumbrado⁴⁵. Lévi-Strauss toma la opción contraria al recurrir, no como oyente, sino como autor, a los referentes formales académicos en los cuales identifica “la música” en *Lo crudo y lo cocido*, más aún que el compositor que, para Schloezer, utiliza los “esquemas formales [...] ‘sonata’, ‘rondó’ y ‘fuga’, no como formas definitivas sino como esbozos para producir ‘sistemas orgánicos’” Lévi-Strauss requiere estos mismos planos en tanto que son los únicos capaces de dar forma a su proyecto sacando a la escritura etnológica de sus modos de presentación acostumbrados. Así pues, existe una disyunción en la relación de Lévi-Strauss con la música, entre una escucha pasiva y una práctica de escritura creadora. Para terminar, plantearemos que la referencia a la partitura, en “La estructura elemental de los mitos” y en el Finale de *El hombre desnudo*, es lo que le permite a Lévi-Strauss atenuar esta disyunción, la partitura que implica a la vez modos de lectura y escritura de la música.

Frente a la partitura: posturas sinópticas

La cultura musical de la cual se alimenta Lévi-Strauss no es solo un conjunto de emociones de infancia, le provee también esquemas de escritura y lectura que determinan la producción científica del antropólogo. Ahora bien, la disyunción anteriormente señalada entre prácticas de escucha —musical— y composición —en este caso, etnológica— puede evocar el fondo sobre el cual los militantes wagnerianos habían constituido la identificación de los *leitmotive* —motivos musicales asociados a los personajes y/o afectos en las óperas de Wagner— como medio de acceso a la vez a la escucha de las óperas de Wagner, al descifrado de sus partituras y a la apropiación de su estilo por los compositores. En efecto, Hans von Wolzogen, en Bayreuth, y sus imitadores en Europa, habían establecido léxicos que asignaban un sentido a cada *leitmotiv* extraído de la partitura y los habían presentado para ser leídos en forma de lista o cuadro, en la primera página de las reducciones pianísticas de las óperas o incluso en

⁴⁵ “Debido a que está imbuido de algunos principios y algunas normas y unido a métodos cuya eficacia ha experimentado, por el hecho de que su memoria está atestada de fórmulas melódicas, armónicas y rítmicas, el músico erudito está desorientado con mucha más frecuencia que el profano ante una nueva y original obra: la ignorancia del pasado y la gramática musical lo hacen disponible y facilita su adaptación a lo inaudito” (Schloezer, 1979, p. 52).

las guías de escucha que introducen a su escucha y rememoración. Si estos trabajos analíticos estaban apoyados en un análisis atento de la partitura, era para permitirles a los melómanos, convertidos o en proceso de conversión, familiarizarse con las "reglas del juego"⁴⁶ que regían una cultura operática singular, tanto más difícil de penetrar cuanto que procedía a gran escala de una forma de autorreferencialidad hasta entonces desconocida en la música.

La consulta de las listas y tablas de motivos le permite al aficionado reconstituir la red narrativa y temática de la obra sin pasar por el recorte dramático tradicional en actos y escenas. Más generalmente, esta permite realizar idas y regresos entre el flujo del descifrado de la partitura, o de la asistencia a una representación, y la construcción erudita de la partitura. La posibilidad de este movimiento se apoya en una operación textual practicada antes por el musicógrafo, la inscripción en un cuadro de la partitura; se trata de marcar extractos significativos de la partitura, recortarlos y nombrarlos, ponerlos en serie, en fin, presentarlos como cuadros de los cuales un eje corresponde al desarrollo cronológico de la ópera y el otro a las denominaciones de familias de motivos. Estas operaciones analíticas, que sustentan materialmente muchos servicios realizados "a los altares del dios Richard Wagner" (véase más arriba) de finales del siglo XIX hasta la actualidad, se pueden relacionar con las que practica el investigador Lévi-Strauss sobre los mitos en los años cincuenta y sesenta.

En el análisis del mito de Edipo en 1955, Lévi-Strauss, retomando un mito muy conocido de los lectores, muestra que el relato lineal puede recortarse en paquetes de relación presentados en un doble eje, vertical y horizontal, con el fin de hacer visible las oposiciones semánticas subyacentes al relato⁴⁷. Este corte en el flujo del relato es solo una etapa del análisis mitológico, para la cual el mito de Edipo es un buen ejemplo de demostración; es necesario todavía reconstituir el sentido subyacente del mito a partir de las oposiciones semánticas dispuestas en la partitura. La demostración de "La estructura de los mitos" se presenta como una "demostración de vendedor ambulante" (Lévi-Strauss, 1958, p. 244), si la lectura del mito en partitura funciona para el mito de Edipo, debe funcionar para los mitos amerindios; pero a partir de esta presentación se trata de encontrar el sentido de los mitos amerindios, que era dado de entrada en el mito de Edipo. Ahora bien, desde este punto de vista, los mitos amerindios están en una situación inversa de la de Edipo, esto es, la inscripción en partitura apunta menos a romper el sentido aparente del relato, que falta inmediatamente, que

⁴⁶ Esta imagen proviene de un musicógrafo wagneriano francés, Charles Mahlerbe, citado en (Campos y Donin, 2005) (nos apoyamos muy ampliamente en este artículo para el presente desarrollo).

⁴⁷ "Una partitura de orquesta solo tiene sentido leída diacrónicamente según un eje (página a página), de izquierda a derecha, pero, al mismo tiempo, sincrónicamente, según el otro eje, de arriba hacia abajo. Dicho de otro modo, todas las notas ubicadas en la misma línea vertical forman una gruesa unidad constitutiva: un paquete de relaciones" (Lévi-Strauss, 1958, p. 243).

a reconstituir un sentido a partir de fragmentos. Así pues, el modelo de escucha musical sirve para apuntar hacia una escucha de las relaciones a partir de su visibilidad sinóptica. Compositor, director de orquesta y analista se comparten los derechos de lectura y acción en la partitura de orquesta, mientras que el simple oyente se limita al flujo y a la herramienta de navegación que constituye la partitura.

El análisis del *Bolero* de Ravel, en *El hombre desnudo*, confirma que Lévi-Strauss tiene consciencia, como wagneriano, de una posible relación entre el desarrollo lineal del tiempo musical y una tabla de motivos *recurrentes*. El análisis musical, que llega a completar una recapitulación de la historia de la música en su relación con el mito, es primero introducido como una refutación de Henri Pousseur en su propio terreno, el de la tecnicidad del músico profesional. Citando una descripción del *Bolero* por Pousseur, Lévi-Strauss (1971) escribe:

En efecto, esta descripción parece extraña a cualquier idea razonable que se pueda hacer de la música y, en el caso particular, no tiene en cuenta de ningún modo la modulación que surge hacia el final de la pieza y le da al oyente el sentimiento [...] de una respuesta decisiva a un problema oscuro planteado desde el comienzo. (p. 590)⁴⁸

El procedimiento de la fuga, que simboliza además la musicalidad polifónica de los mitos⁴⁹, permite aquí la convertibilidad de un desarrollo lineal musical en una “inscripción en partitura” analítica, el *Bolero* que se encuentra en la situación del mito de Edipo: tan conocido que no es necesario narrarlo, tan universal que un método válido para él será forzosamente reproducible en un vasto corpus. Pero, a diferencia de la del mito, la linealidad continua del *Bolero* es una singularidad que se trata de comprender como tal. El analista la utiliza convocando la orquesta como razón de la construcción, lo que permite descubrir series de oposiciones que se agregan a las que se evidencian en la imagen de la fuga plana y que forman un “conjunto complejo de oposiciones, que están como encajadas unas en otras” (Lévi-Strauss, 1971, p. 595) y que se reabsorbe con la modulación final. Por esto, se podría rechazar de nuevo la oposición entre “la música” —de Lévi-Strauss— y la “música contemporánea”, que él considera exterior a la música. Así pues, la oposición pasaría entre el tiempo narrativo del wagnerismo susceptible de inscribirse en un cuadro sinóptico y el tiempo poli-

⁴⁸ En este sentido, el *Bolero* constituye el paradigma de la obra musical del periodo que corresponde a los siglos XIX y XX distinguido por Lévi-Strauss: “[a]l menos para este periodo de la civilización occidental durante el cual la música asume las estructuras y funciones del mito, cada obra debe ofrecer una forma especulativa, buscar y encontrar una salida a las dificultades que, propiamente hablando, constituyen su tema” (Lévi-Strauss, 1971, p. 590).

⁴⁹ “Parece que el momento en que música y mitología han comenzado a aparecer como imágenes vueltas una de la otra, coincide con la invención de la fuga, es decir, una forma de composición que, lo he mostrado varias veces [...], existe plenamente constituida en los mitos” (Lévi-Strauss, 1971, p. 583).

fónico del serialismo que, para ser inteligible por un análisis, se debe desplegar y linealizar; lo que hace de su desarrollo no una resolución de la complejidad como la que Lévi-Strauss espera de la música, sino más bien una suspensión del tiempo manipulador de afectos.

Esta relación entre tiempo musical y partitura es unida por Lévi-Strauss a la concepción de la obra estética como resolución de un problema, el espacio de la partitura que permite localizar dónde está el problema y así resolverlo. Redactado con la ayuda de René Leibowitz, el análisis musical del *Bolero* constituye, en este sentido, el fruto de un diálogo que se ha podido unir con una composición musico-etnológica a cuatro manos:

Escribiendo *Lo crudo y lo cocido* me he quedado sin combustible: una transformación mítica, que me parecía indudable, presentaba una estructura cuyo equivalente musical no encontraba. No obstante, la hipótesis inicial exigía que hubiera una. Sometí mi problema a René Leibowitz, con quien estaba muy unido. Me respondió que, según su conocimiento, esta estructura nunca había sido utilizada en la música, aunque nada se oponía a esto. Algunas semanas más tarde, trae una composición dedicada a mi mujer y a mí, que acababa de escribir según las líneas que yo había esbozado. (Lévi-Strauss y Eribon, 1990a, p. 244)⁵⁰

Al respecto, la referencia a *La Hora española* de Ravel en el Finale de *El hombre desnudo* (Lévi-Strauss, 1971) se puede leer como testimonio de la resolución de un problema, esta vez por Lévi-Strauss con la intención de Leibowitz. En marzo de 1969, inmerso en las repeticiones de esta ópera por la cual ambos tenían una dilección particular, Leibowitz le escribe a su amigo para exponerle una dificultad que encuentra: en una escena decisiva, Ramiro se encuentra de espaldas en relación con el director, de tal modo que no puede ver los compases. Al día siguiente, Lévi-Strauss resuelve técnicamente el problema con un desplazamiento del punto de vista, más sinóptico: basta con construir una escalera (Meine, 2000).

Así pues, entre la demostración sobre el mito de Edipo y el análisis del *Bolero* de Ravel, ha cambiado el uso del modelo de la partitura en Lévi-Strauss: no apunta solo a depender de una lectura narrativa del mito, instaura una relación de co-creación entre mito y música. De allí la posibilidad de cruzamientos entre los músicos y la antropología estructural que, sin embargo, no tuvo lugar sino bajo la forma, de una parte, de un *quid pro quo* (la utilización de extractos de *Lo crudo y lo cocido* por Berio)⁵¹ y, de la otra, una tentativa inacabada, la

⁵⁰ Sobre esta obra (*Tocatta* para piano, op. 62) véase Meine (2000). La obra de Sabine Meine, dedicada a Leibowitz, contiene un capítulo sobre las relaciones entre el músico y el antropólogo.

⁵¹ "Usted sabe que Berio utilizó *Lo crudo y lo cocido* en su *Sinfonía*. Una parte del texto, recitado, acompaña la música. Confieso no haber sabido la razón de esta elección. Durante una entrevista, un musicólogo me planteó una pregunta sobre este tema. Le respondí que el libro acababa de aparecer y que el compositor lo había utilizado probablemente porque lo tenía a mano. Ahora bien, recibí hace algunos meses de Berio, que

de François-Bernard Mâche, compositor y teórico de la música, que retoma por su cuenta ampliamente las orientaciones metodológicas y los temas levistrossianos, pero no ha realizado a gran escala su proyecto de identificación de las estructuras musicales del espíritu humano⁵².

Si es evidente la prueba del malentendido entre la música contemporánea y la antropología estructural, los argumentos intercambiados de ambos lados testimonian de la dificultad para comprender las posiciones de cada uno, el hecho es que esta confrontación revela una interacción entre prácticas eruditas y de escucha en diferentes escalas de temporalidad. Esta interacción arroja una luz particular sobre lo que se ha convenido en llamar estructuralismo: la historia del estructuralismo no podría consistir solo en una reconstrucción de las posiciones teóricas y su dinámica, en lugares que son tanto institucionales como corporales y donde se producen tantas disonancias como concordancias.

Referencias

- Ansermet, E. (1989). *Les fondements de la musique dans la conscience humaine et autres écrits*. Robert Laffont.
- Bacht, N. (2001). Enlightenment from Afar. The Structural Analogy of Myth and Music According to Claude Lévi-Strauss. *Acta Musicologica*, 73(1), 1-20.
- Benveniste, E. (1974). Structuralisme et linguistique. En *Problèmes de linguistique générale II* (pp. 11-28). Gallimard. [Benveniste, E. (1977). *Problemas de lingüística general II*. Siglo XXI Editores].
- Boisseau, J. Th. (2004). La question sans réponse. En M. Izard (ed.), *Lévi-Strauss* (pp. 274-282). L'Herne.
- Berio, L., Boulez P. y Pousseur, H. (2005). "Table-ronde de 1963", jornadas del 16, 18 y 23 de julio. En M. Chenard y J. J. Nattiez (eds.), *Circuit. Musiques contemporaines (Souvenirs de Darmstadt. Retour sur la musique contemporaine du dernier demi-siècle)*, 15, 3, 23-52. Boulez, P. (1963). *Penser la musique aujourd'hui*. Gonthier.
- Boulez, P. (1984). Puntos de referencia. Gedisa.
- Boulez, P. (1995). *Points de repère, I. Imaginer*. Christian Bourgois.

no conocía, una carta donde se mostraba muy descontento. Había leído esta entrevista con muchos años de retraso y me aseguraba que el movimiento en cuestión de su sinfonía ofrecía la contrapartida musical de las transformaciones míticas que yo presentaba. Añadía el libro de un musicólogo que lo demostraba (David Osmond-Smith). Me excusé de un malentendido imputable, dije, a mi incompetencia musical, pero quedé perplejo" (Lévi-Strauss y Eribon, 1990a, pp. 244-245).

⁵² En 1999, anota que la aplicación del trabajo levistrossiano a la música "tendría la ventaja de invitar a construir, paralelamente al impresionante monumento de las *Mitológicas*, un edificio comparable, que muestre, a través de todas las músicas conocidas en el hombre y algunas otras especies, un mínimo de esquemas permanentes más o menos universales. Por el momento, solo he edificado, en este terreno, una cabaña —el autor hace referencia a Mâche (1983)— y todavía sin permiso, a falta de autoridades competentes para concederlo. Pero, espero que el proyecto crecerá y podrá confirmar, con la ayuda de análisis tan minuciosos como los de Lévi-Strauss, la profunda analogía, que este autor ha reivindicado con todo derecho, entre el espíritu mítico y el pensamiento musical, aunque haya tomado el riesgo de evocarla sin haber podido hacer el necesario trabajo de campo" (Mâche, 2000, p. 414).

- Boulez, P. (2009). *Pensar la música hoy*. Colegio oficial aparejadores A.
- Boulez, P. y Cage J. (1990). *Correspondance*. Christian Bourgois.
- Campos, R. y Donin, N. (2005). La musicographie à l'œuvre: écriture du guide d'écoute et autorité de l'analyste à la fin du XIX^e siècle. *Acta Musicologica*, 77(2), 151-204.
- Clément, C. (1979). Le lieu de la musique. En R. Bellour y C. Clément (eds.), *Claude Lévi-Strauss* (pp. 395-423). Gallimard.
- Collectif (1981). *Pour un temps/Boris de Schloezer*. Centre Georges Pompidou-Pandora Éditions.
- Dahlhaus, C. (1987). Musik als strukturelle Analyse des Mythos: Claude Lévi-Strauss und "Der Ring des Nibelungen". En D. Borchmeyer (ed.), *Wege des Mythos in der Moderne* (pp. 64-74). Berliner Taschenbuch Verl.
- Debaene, V. (2003). L'adieu au voyage. À propos de *Tristes tropiques*. *Gradhiva*, (32), 13-36.
- Deliège, C. (1965). La musicologie devant le structuralisme. *L'Arc*, (26), 50-59.
- Derrida, J. (1967). La structure, le signe et le jeu dans le discours des sciences humaines. En *L'écriture et la différence* (pp. 409-428). Seuil.
- Derrida, J. (2013). *La escritura y la diferencia*. Anthropos.
- Donin, N. (2005). Première audition, écoutes répétées, *L'inouï, revue de l'IRCAM*, (1), 31-47.
- Donin, N. (2005). Les cours d'été de Darmstadt, du mythe au chantier. *Circuit. Musiques contemporaines*, 15(3), 5-18. <https://www.erudit.org/en/journals/circuit/1900-v1-n1-circuit3621/902366ar.pdf>
- Dosse, F. (1992). *Histoire du structuralisme*. La Découverte.
- Dosse, F. (2004). *Historia del estructuralismo*. Akal.
- Dumézil, G. (1987). *Entretiens avec Didier Eribon*. Gallimard.
- Eco, U. (1971). Pensée structurale et pensée sérielle. *Musique en jeu*, (5), 39-56.
- Eco, U. (1972). *La Structure absente*. Mercure de France. Eco, U. (1974). *La estructura ausente*. Lumen.
- Foucault, M. (1994). Pierre Boulez, l'écran traversé. En Foucault, M., *Dits et écrits IV* (pp. 219-222). Gallimard.
- Grant, M. J. (2001). *Serial Music, Serial Aesthetics. Compositional Theory in Post-War*. Cambridge University Press.
- Héritier, F. (1981). *L'exercice de la parenté*. Seuil.
- Hénaff, M. (1991). *Claude Lévi-Strauss et l'anthropologie structurale*. Belfond.
- Hopkins, P. (1977). The Homology of Music and Myth. Views of Lévi-Strauss on Musical Structure. *Ethnomusicology*, 21(2), 247-261.
- Jakobson, R. (1971). Musicologie et linguistique. *Musique en jeu*, (5), 57-59.
- Jakobson, R. (1976). *Six leçons sur le son et le sens*. Minuit.
- Jeanpierre, L. (2004). Une opposition structurante pour l'anthropologie structurale: Lévi-Strauss contre Gurvitch, la guerre de deux exilés français aux États-Unis. *Revue d'Histoire des Sciences Humaines*, (11), 13-43.

- Keck, F. (2004). *Lévi-Strauss et la pensée sauvage*. Presses Universitaires de France.
- Keck, F. (2005b). *Levi-Strauss y el pensamiento salvaje*. Nueva Visión.
- Keck, F. (2005a). *Claude Lévi-Strauss, une introduction*. La Découverte-Pocket.
- King, A. R. (1974). Review essay: Claude Lévi-Strauss, *Les mythologiques*. *Ethnomusicology*, 18(1), 101-111.
- Lachenmann, H. (2005). Composer dans l'ombre de Darmstadt. *Circuit. Musiques Contemporaines*, 15(3), 53-66.
- Leach, E. (1970a). *Lévi-Strauss*. Seghers.
- Leach, E. (1970b). *Lévi-Strauss: antropólogo y filósofo*. Anagrama.
- Lefebvre, H. (1966). *Le langage et la société*. Gallimard.
- Lefebvre, H. (1967). *Lenguaje y sociedad*. Proteo.
- Lévi-Strauss, C. (1949). *Les structures élémentaires de la parenté*. Mouton.
- Lévi-Strauss, C. (1955). *Tristes tropiques*. Plon.
- Lévi-Strauss, C. (1958). *Anthropologie structurale*. Plon.
- Lévi-Strauss, C. (1962). *La pensée sauvage*. Plon.
- Lévi-Strauss, C. (1964b). *El pensamiento salvaje*. Fondo de Cultura Económica.
- Lévi-Strauss, C. (1964a). *Le cru et le cuit*. Plon.
- Lévi-Strauss, C. (1968). *Mitológicas I. Lo crudo y lo cocido*. Fondo de Cultura Económica.
- Lévi-Strauss, C. (1969). Las estructuras elementales del parentesco. Editorial Paidós.
- Lévi-Strauss, C. (1987). *Antropología estructural*. Editorial Paidós.
- Lévi-Strauss, C. (1988b). *Tristes trópicos*. Editorial Paidós.
- Lévi-Strauss, C. (1971). *L'homme un*. Plon.
- Lévi-Strauss, C. (1973). *Anthropologie structurale deux*. Plon.
- Lévi-Strauss, C. (1976). *Mitológicas IV. El hombre desnudo*. Fondo de Cultura Económica.
- Lévi-Strauss, C. (1979). *Antropología estructural*. Siglo XXI Editores.
- Lévi-Strauss, C. (1987). Musique et identité culturelle. In *Harmoniques*, (2), 8-14.
- Lévi-Strauss, C. (2004). Le coucher de soleil. Entretien avec Boris Wiseman. *Les Temps Modernes*, (628), 2-18.
- Lévi-Strauss, C. y Eribon D. (1990a). *De près et de loin*. Odile Jacob.
- Lévi-Strauss, C. y Eribon, D. (1990b). *De cerca y de lejos*. Alianza.
- Lévi-Strauss, C., Rivière G. H. y Rouget G. (1973). Musiques universelles [entrevista]. *Musique en jeu*, (12), 101-109.
- Leymarie-Ortiz, I. (1978). Lévi-Strauss et la musique dans *Le cru et le cuit*. Réflexion sur les méthodes linguistiques en musicologie. *Musique en jeu*, (33), 85-94.
- Mâche, F. B. (1983). *Musique, mythe, nature ou les Dauphins d'Arion*. Méridiens-Klincksieck.

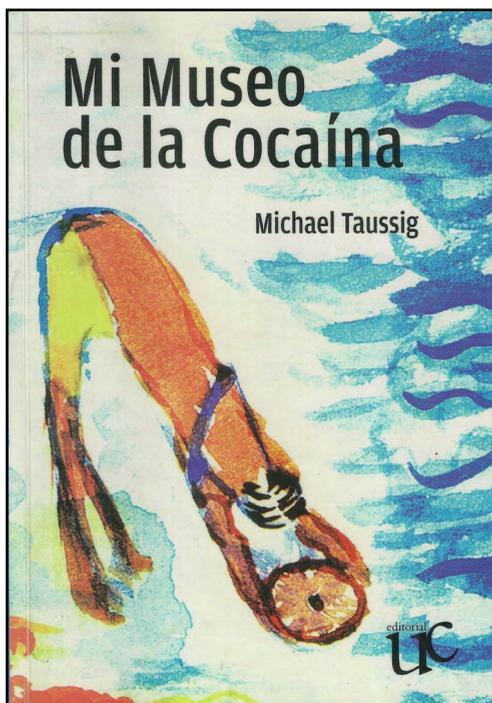
- Mâche, F. B. (2000). Lévi-Strauss et la musique (1999). En *Un demi-siècle de musique... et toujours contemporaine* (pp. 402-414). L'Harmattan.
- Meine, S. (2000). *Ein Zwölftöner in Paris, Studien zur Biographie und Wirkung von René Leibowitz (1913-1972)*. Wissner.
- Merquior, J. G. (1977). *L'esthétique de Claude Lévi-Strauss*. Presses Universitaires de France.
- Merquior, J. G. (1978b). *La estética de Claude Lévi-Strauss*. Destino.
- Milner, J. C. (2002). *Le périple structural*. Seuil.
- Milner, J. C. (2003). *El periplo estructural. Figuras y paradigmas*. Amorrortu Editores.
- Nattiez, J. J. (1973a). Analyse musicale et sémiologie: le structuralisme de Lévi-Strauss. *Musique en jeu*, (12), 59-80.
- Nattiez, J. J. (1988b). *De la sémiologie à la musique*. Université du Québec. Nattiez J. J. (1993). Le passé antérieur (à propos de Lévi-Strauss et de Brailoiu). En *Le combat de Chronos et d'Orphée* (pp. 15-31). Christian Bourgois.
- Osmond-Smith, D. (1981). From Myth to Music: Lévi-Strauss's *Mythologiques* and Berio's *Sinfonia*. *The Musical Quarterly*, 67(2), 230-260.
- Poulet, G. (1981). *Boris de Schloezer, Pour un temps/Boris de Schloezer*. Centre Georges Pompidou-Pandora Éditions.
- Pousseur, H. (1970). Avant-propos (contenant une réponse à Claude Lévy-Strauss) (sic). En *Fragments théoriques sur la musique expérimentale, Études de sociologie de la musique, V. 1* (pp. 9-28). Institut de Sociologie de l'Université Libre de Bruxelles.
- Roueff, O. (2006). L'ethnologie musicale selon André Schaeffner, entre musée et performance. *Revue d'Histoire des Sciences Humaines*, 1(14), 71-100. <https://doi.org/10.3917/rhsh.014.0071>
- Ruwet, N. (1972). *Langage, musique, poésie*. Seuil.
- Schaeffer, P. (1966). *Traité des objets musicaux. Essai interdisciplines*. Seuil.
- Schaeffer, P. (1967). *La musique concrète*. Presses Universitaires de France.
- Schaeffer, P. (1988). *Tratado de los objetos musicales*. Alianza Editorial.
- Schloezer, B. (1961). *Introducción a Juan Sebastián Bach: ensayo de estética musical*. Eudeba.
- Schloezer, B. (1968). L'œuvre, l'auteur et l'homme. En G. Poulet, (ed.), *Les chemins actuels de la critique* (pp. 87-89). Union Générale d'Éditions.
- Schloezer, B. (1979). *Introduction à J. S. Bach. Essai d'esthétique musicale*. Gallimard.
- Souris, A. (2000). Les sources sensibles de la musique sérielle. En R. Wangermée (ed.), *La lyre à double tranchant* (pp. 201-209). Mardaga.
- Wygant, A. (1989). Goin' home: Melody from the New World in *Tristes tropiques*. *Modern Language Notes*, (104), 899-912.
- Xenakis, I. (1994). La crise de la musique sérielle. En *Kéleütha. Écrits* (pp. 39-43). L'Arche.
- Zehentreiter, F. (2003). Ästhetik des Ausser-sich-Seins. Zur Serialismus-Erfahrung bei Claude Lévi-Strauss und Michel Foucault. *Musik & Ästhetik*, (28), 80-90.



Título: El mundo acendrado
Autora: Manuela Estrada Ruiz
Técnica: acrílico sobre lienzo 90x90cm
Año: 2022
Colección: personal

Revisão do livro *Mi Museo de la Cocaína* de Michael Taussig (2013)*

<https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a15>



Capa do livro *Mi Museo de la Cocaína*
Fonte: Taussig (2013).

Thiago Godoi Calil

Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil
calil.thiago@alumni.usp.br
<https://orcid.org/0000-0003-1052-6578>

Como citar: Godoi Calil, T. (2022). Revisão do livro *Mi Museo de la Cocaína* de Michael Taussig (2013). *Ciencias Sociales y Educación*, 11(22), 409-416. <https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a15>

Recebido: 8 de Agosto de 2022.

Aprovado: 16 de Agosto de 2022.

O antropólogo australiano Michael Taussig, é também formado em medicina e atualmente é professor da Universidade de Columbia, nos EUA, e da European Graduate School, na Suíça, e esteve parte de sua vida relacionado com a *Universidad del Cauca*, na cidade de *Popayán*, Cauca, Colômbia. Nos anos 1970, e mais assiduamente entre 1990 e 2002, Taussig esteve inúmeras vezes em regiões próximas à Costa Pacífica colombiana na região de *Timbiquí*, no litoral do Estado de Cauca. A intenção do autor era escrever um livro sobre as pessoas e a mineração, mas a presença em campo o fez perceber que à medida que a aparição do ouro diminuía, a presença da cocaína aumentava, principalmente no final da década de 1990 e início dos anos 2000. Assim nasce o livro 'Mi Museo de la Cocaína', tradução do original 'My Cocaine Museum' (2004). A obra é composta por 31 breves capítulos e um epílogo, além de notas sobre a tradução realizada por Cristóbal Gnecco. Esta brilhante versão em espanhol é fruto do cuidadoso trabalho de Gnecco em preservar as intenções da escrita original, mantendo a fluidez e o movimento proposto na escrita etnográfica de Taussig, que segundo o tradutor Cristóbal, eleva o relato etnográfico à condição de obra poética. O livro apresenta o compromisso do autor com os acontecimentos do cotidiano, e propicia uma rica e provocativa etnografia ao compartilhar vivências e experiências, que já elaboradas na escrita, nos convida a passear pela imaginação e refletir sobre as contradições presentes nas realidades da formação histórica e atual das sociedades latino-americanas.

Ao falar sobre cocaína, podemos nos referir, na linguagem popular, por 'ouro branco'. Falar do ouro, é também imaginar o reluzir amarelo do ouro em pó repousado no leito dos rios. Ouro é Coca e Coca é Ouro. Assim, no livro, Michael Taussig expõe brilhantemente esta exuberante aproximação latino-americana entre Ouro e Cocaína. A obra faz alusão ao mundialmente famoso '*Museo del Oro*' de Bogotá, e questiona os reais motivos da reconhecida fama internacional do museu, que pouco expõe os processos de violência e exploração escravocrata na extração do metal e privilegia a exibição do brilho reluzente de peças douradas de povos do período pré-colombiano. Segundo o autor, a exaltação ao fetiche do museu pelo ouro, nega anos de exploração escrava em terras latino-americanas, assim como a miséria, o sofrimento humano e demais consequências sociais dos tempos atuais relacionados ainda hoje ao ouro e atualizadas na economia da cocaína ilegal. Assim, será que a relação da humanidade com o ouro poderia nos dar alguma pista em relação à cocaína? Taussig ressalta que se o ouro determinou a economia política da colônia na época do Império, é a cocaína e a sua proibição liderada pelos EUA, que produziu na Colômbia muitos de seus problemas sociais a partir da década de 1970. Para o autor, evitar um debate franco sobre a cocaína, é perpetuar a perversidade hipócrita de negação, como fez o '*Museo del Oro*' em relação à exploração escravocrata criticada por Taussig.

Após essa analogia inicial em relação ao museu do ouro, o livro passa a apresentar registros dos trabalhos de campo de Taussig que passam a formar um acervo particular de suas experiências, momentos e fenômenos que formam a árdua vida na Costa Pacífica da Colômbia. Desta forma, ao afirmar que não se pode negar a história, o autor joga luz à importância de se abrir o diálogo sobre a economia da coca-cocaína e as consequências de políticas de drogas proibicionistas, como por exemplo o elevadíssimo encarceramento, e evidencia partes da história latino-americana que permaneceram ocultas e emudecidas como mais uma das ferramentas de opressão e anulação subjetiva das vidas que foram, e ainda são, massacradas pela exploração colonial e capitalista. Assim como a história do ouro, a história recente da cocaína proibida também tem suas doses de ambição, cobiça e violência. É neste ponto que a escrita de Taussig nos apresenta outras versões e perspectivas da relação entre a humanidade e a coca, valorizando o uso tradicional indígena das folhas de coca pelos povos pré-colombianos anteriores ao contato e captura europeia que a transformou em cocaína, e que atualmente é proibida e comercializada pelo tráfico internacional de drogas. O livro traz importantes informações históricas de como a relação harmônica entre ouro e coca em culturas tradicionais indígenas evidenciam a força desta aproximação.

Estarna Colômbia é sentir a visceral ligação entre estas duas riquezas ancestrais e atuais, onde matéria e mito se conectam e desconectam continuamente – no encontro subjetivo entre o ouro e a coca. A forma mais recorrente de uso tradicional da folha de coca é por meio da ‘insalivação’, como nos ‘Poporos’ de ouro exibidos no ‘Museo del oro’ de Bogotá. A ‘insalivação’ consiste em insalivar um bolo de folhas e manter na bochecha por 2 ou 3 horas. Esta via de administração possibilita que os alcalóides contidos nas folhas atuem no organismo humano de forma benéfica, já que “tiram o cansaço, a fome, a sede e o sono, propriedades da folha que os indígenas nativos, sem nenhuma dúvida, descobriram empiricamente” (Santoni y Torres, 2010, p. 10 – tradução minha). O fato é que a coca permaneceu onipresente na cultura andina ao longo do tempo, evidenciando seu profundo enraizamento simbólico, mítico e mágico entre os povos sul-americanos. Segundo Taussig, para a cultura indígena dos Kogi, da Sierra Nevada no norte da Colômbia, por exemplo, o ouro representa o sangue menstrual da mãe-terra. Os homens, exclusivamente, fazem conexões íntimas entre a coca e o precioso metal em seus lendários ‘Poporos’ de ouro. Os ‘poporos’ são recipientes utilizados como instrumento para dispor o pó (alcaloide) feito de conchas tostadas e moídas para maior absorção do princípio ativo na mastigação das folhas de coca. O acúmulo de cinzas das conchas e saliva seca nas bordas dos ‘Poporos’ representa o pagamento à Mãe terra pela desonra de extração do profundo metal, em um processo ritual que consiste em absorver coca e acariciar os ‘poporos’ de ouro, e assim ‘escrever pensamentos’ calcados nasgrossas

crostas que se juntam em suas bordas. Estas conexões entre os homens e os 'Poporos' são capazes de produzir ciúmes e rivalizar com as mulheres do grupo devido à relação inseparável entre os homens e esses objetos (Reichel-Dolmatoff, 1985 in Taussig, 2013). Desta forma, apesar do objeto ser útil na utilização da coca, segundo Taussig, "o poporo' é mais que um artefato mecânico, mas sim uma extensão viva do corpo e da mente" (Taussig, 2013, p. 21 - tradução minha).

Assim, a utilização das folhas de coca marca culturas milenares, tradicionais e dotadas de considerável valor cultural para distintos povos das regiões amazônica e andina. Segundo exaustiva pesquisa arqueológica e revisão de crônicas do período da conquista espanhola, as antropólogas argentinas Mirta Santoni e Graciela Torres (2010) apontam distintos sentidos atribuídos à folha de coca, entre eles: oferendas; rituais de iniciação, de sacrifícios humanos e cerimônias fúnebres; medicinal; adivinhação; e também como moeda de troca. As estimativas mais antigas do uso e cultivo da coca datam de 3.000 A.C. em peças de cerâmicas da cultura Valdivia encontradas no Equador. Entretanto, sua presença alarga-se pelas Américas Central e Sul, onde existem evidências de seu uso desde a Nicarágua até noroeste da Argentina (Santoni y Torres, 2010). Atualmente, este uso tradicional é abafado e criminalizado pelas ressignificações morais atreladas ao consumo e comércio global da cocaína ilícita.

Já em relação ao ouro, Taussig apresenta o contraste entre a relação ancestral e mística da humanidade com o metal, antes de se tornar elemento de interesse comercial e 'alquímico'. O autor contrasta a diferença entre a adoração indígena que valoriza o aspecto simbólico e mimético do ouro derretido em máscaras de animais e demais adereços, e o atributo simplesmente material associado ao valor e poder de compra do metal dourado dentro do capitalismo globalizado. Taussig contrapõe também o antiquíssimo modo tradicional de busca pelo minério e os métodos empregados atualmente tanto pelas mineradoras internacionais quanto pela mineração ilegal que preenche também os afluentes do *Timbiquí*. No modo tradicional, mulheres, que com um organizado movimento entre braços e mãos, giram as 'bandejas' (*bateas*) em uma rotação centrífuga que filtra paulatinamente o ouro das impurezas da terra submersa nos rios (imagem da capa da edição em espanhol). No modo capitalista, empresas multinacionais e grupos clandestinos afundam suas dragas que violentam e desconfiguram o leito dos rios se alimentando de exploração e violência. O autor problematiza a ideia de que o ouro é a mãe de todas as mercadorias. Será? É de se pensar ao considerarmos o movimento de 'globalização' pautado pelo comércio e mercado, onde o ouro certamente possui caráter pioneiro junto com as especiarias e os 'temperos da alma', como as folhas de coca, por exemplo, que foram também transportadas pelo mundo na época das grandes navegações. Se a presença do ouro passa a diminuir nos corredores fluviais da região de *Timbiquí*, a cocaína

passa a aumentar vigorosamente, e os mitos locais que apontam o diabo como dono do ouro, podem facilmente se atualizar na presença contemporânea da cocaína.

Neste cenário, em que a mineração ilegal e o tráfico de cocaína tornam-se alternativas de sobrevivência, o livro apresenta como interesses políticos e econômicos associados a incompetência do Estado Colombiano, evidenciou e acentuou as condições de vulnerabilidade econômica e social do país no final do século XX. A obra retrata a vida social de uma região esquecida pelo poder público, ocupada majoritariamente por descendentes de escravos que conseguiram se esconder nestas zonas de clima complicado e acessos escassos durante os séculos XVIII e XIX. Atualmente, a região reflete o descaso do Estado e as contradições da sociedade colombiana, pois são zonas em que grande parte da população vive na miséria, e a falta de oportunidades econômicas tornam os cargos públicos 'cabrestos' de dependência com o Estado. Ao longo da obra, as compreensões de Taussig sobre a vida social colombiana estão em constante conversa com poéticas metáforas sobre a geografia e o clima da Costa Pacífica por meio de suas florestas, ventos, texturas, cores, chuvas, pântanos, brilhos, nuvens e tédio. Uma umidade extrema onde a distinção entre ar e água se evapora, e nas palavras de Taussig (2013), é penetrada por "lama, manguezais, mosquitos, chuva e pobreza incessante, um mundo abandonado, enterrado no horror anfíbio" (p. 178). Tal peculiaridade climática deixou a região menos explorada desde o período da colônia, e que recentemente foi ramificada pelos cortes fundos da mineração de ouro (legal e ilegal) e do mercado da cocaína ilícita. A mineração ilegal, que muitas vezes está subordinada a grupos de Guerrilha e Paramilitares, acaba financiando também o tráfico ilícito de drogas e armas. O cenário se vê complexo desde o acordo de paz estabelecido com as FARC em 2016, pois desde então, muitos camponeses que abandonaram os cultivos ilícitos de coca se encontram com dificuldades de substituir sua fonte de renda, reaparecendo a mineração clandestina como possibilidade econômica plausível. O ciclo é vicioso. Do ouro-para-a-cocaína e da cocaína-para-o-ouro.

Segundo relatório '*La Minería en Chocó, en clave de derechos*', que é resultado de uma investigação sobre as alternativas para a crise socioambiental territorial, foram a Guerrilha¹ e grupos paramilitares² que injetaram dinamismo econômico na região da costa Pacífica por meio dos cultivos de coca, colaborando para as comunidades locais investirem em maquinário para a prática da mineração clandestina (Melo Ascencio, 2015). O nó é grande. Uma junção de forças complexas fundamental para compreender o conflito armado, o tráfico de drogas

¹ Grupos armados de esquerda bastante comuns na Colômbia.

² Grupos de direita organizados com estrutura semelhante a militar. Muitas vezes apresentam envolvimento informal com as forças do Estado. São os responsáveis pela maioria das violações de direitos humanos nas últimas décadas na Colômbia. Na realidade brasileira podemos relacionar com as milícias.

e a mineração ilegal na Costa Pacífica colombiana. Estas duas economias, do ouro e da coca-cocaína, se misturam com o sustento, com o desenvolvimento, com a violência e com o cotidiano destas zonas pouco atendidas pelas vontades políticas da '*Casa de Nariño*'³.

A escrita de Taussig detém constante atenção às variáveis contextuais e históricas da Colômbia, apontando as incongruências entre o papel do Estado e as precárias condições da vida social no país. O autor denuncia como a própria ideia de 'guerra às drogas' é também financiada pelo próprio tráfico internacional de drogas, e como as estruturas de poder que formam o Estado colombiano desembocam na continuidade do racismo e espoliação dos mais pobres. Contudo, apresenta também como os possíveis modos de vida amparados pelas economias do ouro e da coca-cocaína atuam como forma de transgressão subjetiva, e se tornam alternativas econômicas de sustento na ten-sa realidade colombiana. Assim, unir os mundos do Ouro e da Cocaína é narrar a história de pessoas exploradas que se sustentam em condições extremamente precárias de sobrevivência (Taussig, 2013). O livro é um excelente registro sobre vidas precárias no meio de giros exorbitantes de capital atrelados ao produto final de sua mão-de-obra (ouro e cocaína), onde os ganhos financeiros e a esperada ascensão social provenientes de sua comercialização é para poucos, e certamente passam distante das suas mãos e olhos.

A leitura de '*Mi Museo de la Cocaína*' é um deleite, e instiga deixar fluir os pensamentos sobre as demais aproximações possíveis entre as forças do ouro e da cocaína. Deste modo, peço permissão para neste parágrafo apresentar breve testemunho sobre o impacto da obra. Ouro e cocaína recebem apelidos derivados do seu brilho reluzente, porém de formas distintas causam efeitos de fissura, ambição, excessos e poder. Ambos são valiosos e propensos ao azar, além de disputados e valorizados a partir de sua porcentagem de pureza. Um e outro, desde a forma bruta até a comercializada, passam por processos químicos e térmicos em suas respectivas refinarias. Ambos poluem os rios: seja pelos químicos despejados pelos laboratórios clandestinos de refinamento da cocaína, ou pelo nocivo mercúrio na separação e derretimento do ouro. Este e aquele, guardam seus pontos e rotas centrais e estratégicas para a distribuição global. A cocaína, devido a origem botânica específica do arbusto de coca, tem como base os países andinos da América Latina. O ouro, espalhado pelo subterrâneo do planeta, possui sua maior movimentação comercial em Dubai, a perfeita localização central e global para viabilizar efetiva comercialização em todos os continentes. Ambos afirmam suas maiores cifras de exportação em negociações com seu maior comprador, os Estados Unidos da América

³ Sede do governo da República da Colômbia em Bogotá. Funciona também como residência do Presidente da Colômbia.

do Norte (Melo Ascencio, 2015). A cocaína fomentou a indústria de joias de ouro a partir da ostentação praticada pela súbita ascensão social de traficantes. A dupla - ouro e cocaína - gera gigantescas e lucrativas transações financeiras, e atrelado a isso, ambas dinâmicas em torno da cadeia de produção e venda submergem-se em ondas de avidez, corrupção e violência. No ouro, o sufocamento de uma cultura, como ocorrido na fundição de inúmeras máscaras de ouro Incas realizada pelos espanhóis para serem transformadas em lingotes de ouro para serem transportados à Europa com valor comercial (Taussig, 2013). Na cocaína, a trágica resignificação do consumo da coca tradicional indígena para o consumo de cocaína ilícita por todo o globo, principalmente nos centros urbanos. Ambas, seja por meios lícitos ou ilícitos, são mercadorias de significativo valor nos processos geopolíticos e de globalização em marcha. Em 2007, o preço de um grama de cocaína era 3 vezes superior que a grama de ouro (Araújo, 2012). Assim, a busca pelo ouro e pela cocaína certamente envolve ganância, mistério e riscos, e a partir do momento de suas posses, a euforia e a matéria desaparecem fugazmente pelas forças do consumo.

Taussig argumenta que ouro e cocaína são fetiches que se apresentam mais como entidades espirituais do que como simples matéria mineral ou vegetal. E é aí que estão suas *'extrañas bellezas'*, e como todo fetiche, podem criar armadilhas para a percepção e compreensão humana, afinal, representam aquilo que todos queremos, mas que sabemos profundamente que não devemos ter (Taussig, 2013). Nas palavras de Taussig:

Não é uma filosofia da forma, mas da substância e da força - como o ouro, como a cocaína - substâncias transgressoras, eu as chamo, cheias de todos os tipos de perigo que não podem fornecer muito ao mundo em termos de uma forma estável, mas muito na verdade, em termos de exuberância e perturbação. (Taussig, 2013, p. 20 - tradução minha)

Ainda segundo o próprio autor:

O que confere ao ouro e à cocaína seu status peculiar e privilegiado [...] é a maneira como eles deslizam pela vida e pela morte através da sedução e graças à transgressão. A morte persegue essas substâncias na mesma medida em que elas animam a vida, encantam e obrigam [...] são o contágio emitido pela quebra de um tabu - um contágio que é material, espiritual e moral. Mas, então, você deve se perguntar: por que o tabu é quebrado tão repetidamente? (Taussig, 2013, p. 255 - tradução minha)

A resposta pode ser com provocação subjetiva: as dinâmicas em volta destas mercadorias, cocaína e ouro, desafiam todo e qualquer significado padrão de economia, pois não apresentam oscilações naturais de mercado, além de debocharem das convencionais leis de oferta e demanda, pois esta é sempre constante. Impõem à economia complexidades “fantasmáticas

desconhecidas pela economia convencional. São os luxos pelos quais as pessoas estão preparadas para serem enganadas” (Taussig, 2013, p. 132 - tradução minha), desesperançadas e soltas para colocarem-se em risco e extrapolar os contornos da cautela e do bom senso.

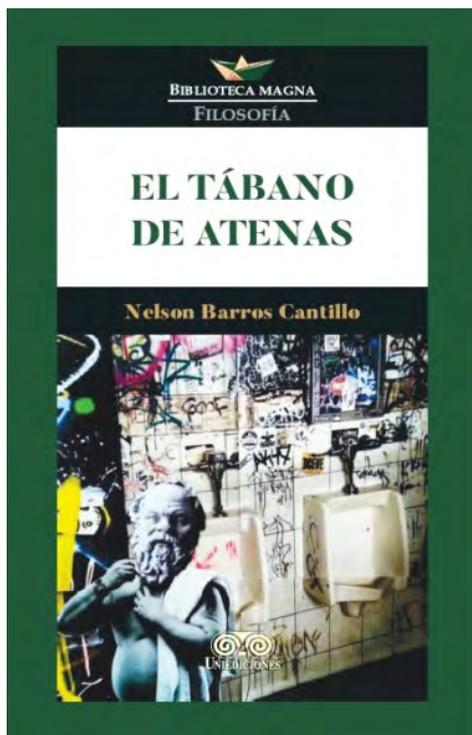
A obra propicia uma deliciosa leitura de narrativas, história natural, cultura popular, miséria, e pobreza registradas em um excelente trabalho de campo, e é indicado não só para antropólogos e demais disciplinas das ciências sociais e humanas, mas também para qualquer pessoa que tenha interesse na história e realidade da América Latina. O livro apresenta a instigante ideia de que seja o ouro ou a coca-cocaína, são valiosos justamente por não poderem ser separados, e/ou ‘purificados’ da fronteira entre atração e repulsão que os invade na produção subjetiva contemporânea. Quais as possíveis forças de sedução e abominação que encarnam o ouro e a cocaína? “O que se passa com essas substâncias compactadas pelo tempo?” (Taussig, 2013, p. 40). Desta forma, o livro nos propõe a refletir sobre a velocidade e intensidade que essas ‘coisas’, que se confundem entre arte, magia, substância e matéria chacoalham a vida cotidiana de localidades em condições de extrema desigualdade e vulnerabilidade social, econômica e política na América Latina.

Referências

- Araújo, T. (2012). *Almanaque das drogas: um guia informal para o debate racional*. Leya.
- Santoni, M. y Torres, G. (2010). La coca (erythroxylum coca). Masticando su historia. *Revista Kallaway*, (Número especial “La hoja de coca y el coqueo”), 1-10.
- Taussig, M. (2013). *Mi museo de la cocaína*. Universidad del Cauca.
- Melo Ascencio, D. (2015). *La Minería en Chocó, en Clave de Derechos*. Centro de Estudios para la Justicia Social Tierra Digna.

Reseña del libro *El Tábano de Atenas* de Nelson Efrén Barros Castillo (2018), como rebeldía filosófica: a propósito del Honoris Causa*

<https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a16>



Portada del libro *El Tábano de Atenas*.

Fuente: Barros Castillo (2018).

Isaac Clemente Nieto Mendoza

Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia

icnieto@mail.uniatlantico.edu.co

<https://orcid.org/0000-0001-5302-6931>

Cómo citar: Nieto Mendoza, I. C. (2022). Reseña del libro *El Tábano de Atenas* de Nelson Efrén Barros Castillo (2018), como rebeldía filosófica: a propósito del Honoris Causa. *Ciencias Sociales y Educación*, 11(22), 417-421. <https://doi.org/10.22395/csye.v11n22a16>

Recibido: 26 de mayo de 2022.

Aprobado: 30 de mayo de 2022.

De barba corta y ancha espalda. Así conocí a Nelson Barros en la mitad de la década pasada. Un profesor hermético que podía sorprender un día encorbatado y, al otro, con chaqueta y jeans, mostrando aires de motociclista de los Harley Davidson. El tono potente de su voz inducía hacia cierto respeto por parte de los jóvenes (y no tan jóvenes) que se formaban en el programa de filosofía de la Universidad del Atlántico. Esto se reflejaba en las clases de lógica y de ética que ensayaba, cuando era conveniente, entre chozas (o lo que quedaba de ellas) del bloque F. Estos espacios sirvieron para descubrir a un Barros “rebelde”, aquel que era capaz de conjugar, dentro de proposiciones, su postura antirreligiosa y de la vida misma.

Tras esta serie de encuentros con Nelson Barros, llega el interés por el *Tábano de Atenas*. Un libro que él nunca recomendó, pero que existía en la biblioteca. Ya lo conocíamos por *Argumentos forenses* (de la cual se enorgullecía enormemente) y que precisaba en aspectos de carácter argumentativo y lógico. Pero, tras tal encuentro, se reafirmó la imagen de un intelectual rebelde, un crítico ante la filosofía lineal, pura y sacra que conserva a un Sócrates digno de alabanzas.

De esta manera, cuando se comienza a leer el texto de Barros, es posible advertir (pecando de atrevido en su momento) que será una lectura cargada de prejuicios sin fundamento, quizás por el respeto incubado desde la raíz seminal de la formación en filosofía (en la escuela y preservada también en la universidad) hacia la figura de Sócrates.

No obstante, desde la lectura de sus primeras páginas, Barros sugiere, bajo una escritura lúcida y cuidada, una resignificación de la figura socrática endiosada y asumida desde la tradición filosófica bajo premisas de alta ética. A profundidad, la invitación del autor es mirar las cosas del otro lado (haciendo alusión a un poema de García Lorca), sin estar alejada su postura, a propósito del significado de Sócrates para la filosofía, de un estudio minucioso de diversos eventos alrededor de la vida del Gran Filósofo. Por tal motivo, este escrito se centra en el abordaje de una filosofía antagonista que invita a nuevos lectores y escritores en filosofía a la búsqueda de insumos que permitan la resignificación del rol de los íconos filosóficos, sin temor a la confrontación de su pensamiento, vida y legado.

Dicho esto, se plantea un análisis desde tres perspectivas: primero, la revisión de Nelson Barros a la vida de Sócrates desde lo cotidiano y la interacción con sus coetáneos atenienses; la segunda, la crítica a la mayéutica que es entendida por Barros como compuesta por artimañas discursivas; finalmente, el trasfondo del texto de Barros como invitación al antagonismo filosófico, teniendo en cuenta en este apartado un análisis de la intencionalidad del abogado ante los íconos de la filosofía, asumiendo, desde la mirada del ponente, una postura nietzscheana.

La vida de Sócrates

Sócrates, dentro del contexto griego de su época, era ubicado como un valeroso soldado, cumplidor a cabalidad de las órdenes asignadas en batalla; convirtiéndolo así en un referente de su entorno. A pesar de esto, la simpatía hacia el de Alopece era escasa (salvo sus discípulos o seguidores que pretendían imitar su manera posteriormente, salidos estos de la Academia). Aristófanes, uno de sus mayores detractores, presenta, por ejemplo, a un Sócrates feo, descalzo y lo tilda de “sátiro ventrudo”. Y es que, al analizar películas que recrean la vida de Sócrates momentos antes, durante y después del juicio (en especial, la de Roberto Rossellini de 1971, que llevó el nombre *Sócrates*, destinada a la televisión italiana), precisan en mostrar a este sujeto como un “descuidado de sí”, desaseado, distante de las responsabilidades de su hogar y de la educación de sus hijos. Barros, por su parte, hace alusión de este personaje, tras sus lecturas, tildándolo de “holgazán”, “feo” (postura influenciada por Nietzsche que lo ubica como el efebo más feo de Atenas), maloliente, panzudo y descalzo. Toda serie de ofensas eran compartidas por sus cercanos (por ejemplo, Jantipa, quien era considerada desde la apología, una mujer deleznable y compulsiva); dichas ofensas encarnan una suerte de orate moderno, al que acostumbramos a ver en las calles barranquilleras vociferando incoherencias y generando en los demás incomodidad debido a su aspecto desagradable.

Dentro de la descripción de Barros sobre las eventualidades de la vida del Gran Filósofo, es notorio el inconformismo de las élites griegas y de todos los confrontados por este en tener que soportar su presencia en Atenas. Es así como, al inferir los motivos que conllevan a que este sea enjuiciado (sea quien lo presentara ante el tribunal en el ágora), estaban relacionados, más bien, con la repugnancia hacia el Tábano. La necesidad de confrontar a otros con fines intelectuales, de encontrar la verdad y de asumir el rol profetizado de Gran Sabio, fue el motivo de peso para enjuiciar a Sócrates. Esto lo resalta fervientemente Barros, quien trae a colación las reyertas frecuentes entre Jantipa y el Gran Filósofo para reafirmar lo que ella consideraba una “labor absurda”; el ofrecer sus conocimientos a cambio de nada. Aprovechando esto, el abogado arremete (con justa razón por la hermenéutica realizada) contra Sócrates y lo tilda de “maniático, gárrulo e intolerante” (Barros Cantillo, 2012, p. 7).

El juicio de Sócrates y la mayéutica

Barros analiza el juicio de Sócrates desde la mirada de jurista, dando cuenta que los argumentos de defensa que utiliza en medio de dicho evento celebrado en el ágora en el 399, pueden ser categorizados de “incoherentes” y “supersticiosos”, lo que posibilita pensar en Sócrates como un sofista, pues dentro de su retórica

para defenderse de Ánito, Licón y Meleto, opta por reafirmar la idea de seguir las órdenes de un dios que le habla al oído y que le indica el camino a seguir, además de medir sus acciones. Asimismo, mostrándose arrogante ante el tribunal, utiliza como estrategia para justificar su tediosa labor de cuestionar a los demás para que encuentren en sí mismos el conocimiento, la voz del oráculo de Delfos, ni siquiera consultada por él, sino por su amigo Querofonte (quien no da testimonio directo de este suceso), comentando el hermano de este en el juicio, tal y como lo presenta Rossellini en su película. Este tipo de recursos de una defensa asumida por sí mismo, dan cuenta, según Barros, del estado mental de la persona de Sócrates, ubicándolo entonces como un maniático y supersticioso.

Como buen jurista, Barros analiza a fondo los argumentos que utiliza Sócrates en el juicio (siendo fiel además a la mayéutica, o mecanismo heredado por este de su madre partera), “manteniendo alegatos plenos de *inconfundible sofistería*” (Barros Cantillo, 2014, p. 12). Las explicaciones en la prosa del abogado sobre los sofismas de Sócrates son dadas a través del análisis de las maneras de defensa de este ante Meleto, mostrando una postura de inconformidad ante las estrategias que resultan ocasionalmente flojas y refutables para hacer frente a las acusaciones de impiedad y corrupción de la juventud de las que era acusado, según Barros, con justa causa. Y es que, a fondo, es posible comprobar que los acusadores tienen razones de peso para confrontar a Sócrates en juicio: por ejemplo, el hijo de Ánito, quien seguía a Sócrates, se convirtió en beodo y, entre los casos de mayor atención, dentro de los Treinta Tiranos, se contaba un ex alumno/seguidor de este: Critias. Habría que ver también el destino de Alcibiades, quien también fuera alumno del Gran Filósofo. Todas estas acciones son presentadas por el escritor del Tábano de Atenas para potenciar su inconformismo con la adulación hacia Sócrates.

Para los fines de defensa, entre otras argucias, Sócrates utiliza la mayéutica pretendiendo la reducción al absurdo, la ironía y la petición de principio, siendo además un recurso para hacer frente a los coetáneos atenienses que, según él, afirmaban saber cosas que desconocían. Bajo la falsa premisa de no saber nada (pues, era más bien, la presunción del conocimiento que ya poseía), Sócrates arremete contra estos en busca de la “verdad”, una premisa para incomodar a sus iguales y ridiculizarlos. El ya sabio entonces, no conforme con la educación de sus seguidores, se mostraba arrogante por medio de las argucias implícitas en la mayéutica en aras de fortalecer su imagen de sabio, un acto de arrogancia intelectual que ha sido justificado por siglos como un mecanismo útil para conocerse a sí mismo. Es así como, a lo largo de su texto, Barros explica, de manera detallada y precisa, toda serie de imperfecciones contenidas dentro de la técnica mayéutica, asumiendo esta como el recurso propicio para reconocer la condición de sabio de Sócrates, reafirmando sus argumentos.

El aporte de Barros a través del Tábano de Atenas

Si bien es cierto que el texto de Barros asume una serie de apartados que denotan la capacidad exegética del autor, y las facultades hermenéuticas del mismo en lo que respecta a una sarta de eventualidades que encubren a Sócrates, a profundidad, se presenta una propuesta de gran valor en lo que refiere al ejercicio filosófico. Esa capacidad para asumir una postura crítica ante temas tan delicados en la filosofía, muestra la brillantez y capacidad del autor para manifestar sin tapujos su posición frente a la tradición filosófica, tal y como lo hicieron en su tiempo diversos filósofos, precisando aquí en Nietzsche.

Esa necesidad de mirar atrás en Barros denota una postura nietzscheana, un hacer frente a la tradición filosófica por medio de un bosquejo arduo y certero que presenta nuevamente datos históricos que son analizados bajo lupa y que luego son resignificados para potenciar y reavivar las discusiones sobre el rol de los íconos filosóficos. Esa facilidad del jurista para exponer su posición y fijarla en el texto resulta una invitación a los filósofos en formación a ser críticos; hacer emerger la crítica como una manera de apertura de nuevas investigaciones, de la exploración sin cansancio.

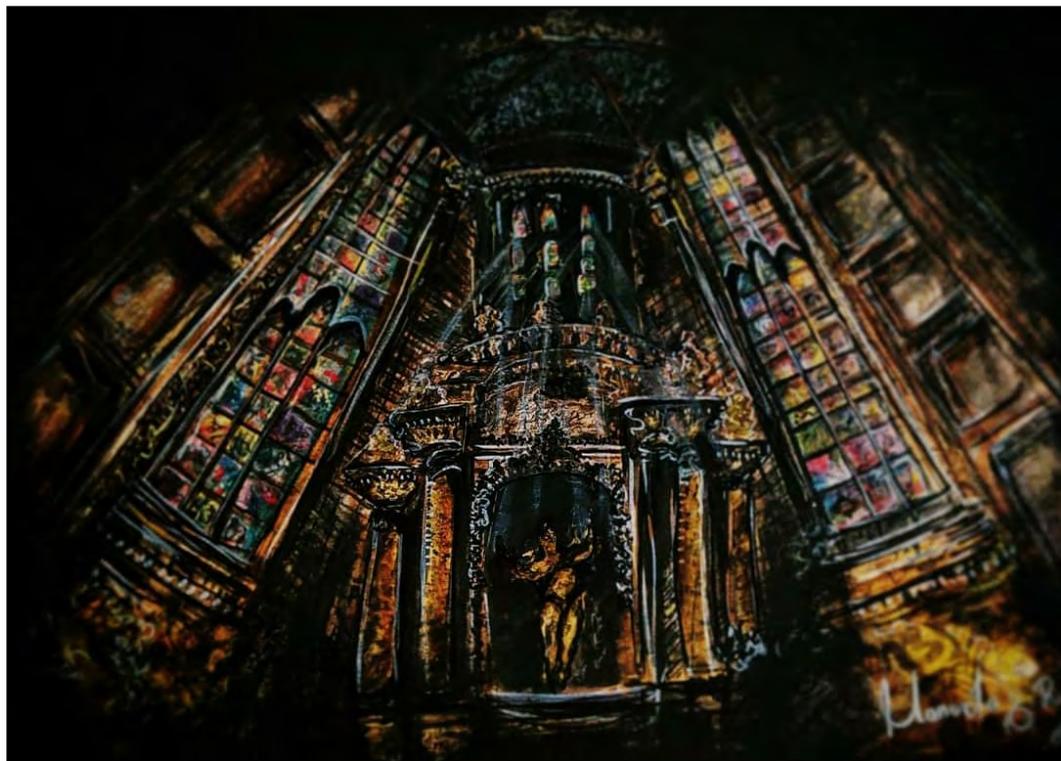
Alguna vez pregunté a Barros, tras la lectura de su libro, sobre los alcances de este, siendo esto respondido con cierta premura debido al escenario en que surgió la pregunta: una plaza asoleada, donde curiosamente y, por primera vez, observé a Barros en quietud fuera de un salón de clases. No sé si al autor esta pregunta le ha surgido en algún momento, si ha llegado a cuestionarse por el significado de su texto para las juventudes, especialmente, aquellos que logran detectar en él un espíritu libre, un incansable investigador e intelectual, que busca, a través de la lógica y los procesos implícitos en esta, razones para entablar espacios de discusión. Personalmente, el texto de Barros se convierte en un opúsculo, en un manual que corrompe a los jóvenes, una corrupción necesaria para las mentes en quietud que se forman en filosofía.

Con el *honoris causa* de Barros (una forma de ascenso al *Pritaneo* merecido y no solicitado), se hace homenaje a un intelectual, un ávido lector y a un nietzscheano profundo. Y así, por si no le vuelvo a escribir, me despido a su modo:

¡Nos vemos si Alá quiere, y si no quiere, también!

Referencias

- Barros Cantillo, N. (2012). El tábano de Atenas. *Amauta*, (19), 7-18. <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/publicaciones/Capitulo%201.pdf>
- Barros Cantillo, N. (2014). *El Tábano de Atenas*. Uniediciones.



Título: Dracatedra
Autor: Manuela Estrada Ruiz
Técnica: acrílico 40x30cm
Año: 2019
Colección: personal

Pautas para los autores

La revista *Ciencias Sociales y Educación* es una revista semestral. Su propósito principal es publicar nuevo conocimiento en artículos de investigación, artículos de reflexión, artículos de revisión, traducciones de diversos idiomas al español, reseñas de libros y entrevistas, además de propuestas gráficas. Este último factor es característico de la publicación.

Quienes deseen presentar un artículo deben remitir su texto depurado, conforme a la estructura de artículos indicada en estas instrucciones, luego de registrarse como usuarios mediante la opción **Registrarse**. Si previamente contaban con el usuario, basta con **iniciar sesión** e ir a «Envíos». Allí podrán comenzar a subir su documento en la plataforma. También pueden acceder directamente si dan clic en el enlace https://revistas.udem.edu.co/index.php/Ciencias_Sociales/about/submissions ubicado al principio del panel de la derecha en el sitio web. En esta opción puede crearse un usuario (si no se tenía) o iniciar sesión si ya se cuenta con un perfil.

Importante: tenga en cuenta que todo artículo debe ser inédito, de su autoría y no debe haber sido presentado en ningún otro medio para publicación simultáneamente. Además, los autores deben ceder sus derechos patrimoniales a la Institución y autorizar su divulgación por tiempo indefinido en cualquier medio, impreso o electrónico, incluido internet.

Los manuscritos que tendrán prioridad en el proceso de selección son los que versan sobre las temáticas que se enumeran a continuación, las cuales se dividen en dos grandes áreas de investigación: las ciencias sociales y la educación.

Particularmente, desde las ciencias sociales, se esperan manuscritos sobre los siguientes temas:

- Subjetividades, movilización social y territorio.
- Relaciones internacionales, conflictos actuales y cooperación internacional.
- Violencia, justicia y memoria histórica.
- Poder, democracia y constitución.

En el área de educación interesan las siguientes temáticas:

- Pedagogía, currículo y didáctica.

- Educación para la paz y la diversidad.
- Didáctica de la lectura y la escritura.
- Gestión educativa.

También tienen prioridad tres tipos de documento:

Artículo de investigación científica: son los documentos que presentan de manera detallada los resultados originales de procesos de investigación. La estructura empleada generalmente contiene cinco apartes principales: introducción, marco teórico y conceptual, metodología, resultados y conclusiones.

Artículo de reflexión: se trata de un documento que presenta resultados de una investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica sobre un tema específico y que recurre a fuentes originales o primarias.

Artículo de revisión: son los documentos que resultan de una investigación en la cual se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica.

Los artículos seleccionados serán montados en el OJS de la revista.

Los manuscritos deben ser enviados mediante la plataforma OJS en la sección Enviar un artículo o al correo electrónico de la revista socialeduca@udemedellin.edu.co. La revista recibe manuscritos para su posible publicación a partir de la cuarta semana de enero hasta la segunda semana de diciembre.

El orden del artículo será el siguiente:

- Título
- Autor.
- Institución, ciudad, país.
- Correo electrónico (preferiblemente institucional).
- Resumen (debe incluirse en los tres idiomas de la revista: español, inglés y portugués).
- Palabras clave: deben incluirse en los tres idiomas de la revista: español, inglés y portugués y su cantidad es de cinco a diez palabras.

- Cuerpo del trabajo con introducción, marco teórico y conceptual, resultados y conclusiones.
- Referencias.

Los artículos se deben presentar teniendo en cuenta los siguientes requisitos de forma:

1. Formato Word, hoja tamaño carta, márgenes de 3 cm en sus cuatro lados, letra Arial tamaño 12, interlineado de espacio doble, espaciado anterior y posterior de 0 puntos. se debe dejar un espacio entre cada párrafo, sin sangría a la izquierda en el inicio de cada párrafo. La extensión total del archivo debe tener entre diez mil y doce mil palabras.
2. El título no debe superar los dos renglones preferiblemente, ser llamativo al lector e ilustrar de manera clara lo que se desarrolla en el artículo. No son atractivos los títulos que lleven las palabras “aproximación”, “acercamiento”, “preliminar” y similares, tampoco los que se refieren a un lugar geográfico específico. Lo que se recomienda en estos casos es hacer la delimitación en la introducción.
3. Después del título se escribe(n) el(los) autor(es) sin que sus nombres estén precedidos por la preposición “por”. Se debe usar la siguiente estructura:
 - Nombre del autor.
 - Institución, ciudad, país.
 - Dirección de correo electrónico.
 - Enlace Orcid.

No se recomiendan más de cuatro autores.

4. El resumen debe estar escrito en un solo párrafo de máximo quince líneas, en el cual se debe precisar el tema del artículo, cómo se aborda y el principal hallazgo. No debe llevar citas.
5. Las palabras clave son términos que hacen referencia a las temáticas que se abordan en el escrito y que serán utilizadas a manera de metadatos en los motores de búsqueda de las plataformas virtuales en las cuales la revista se encuentra indexada. Tenga en cuenta que dichos términos pueden estar contruidos por más de una palabra, por ejemplo “justicia transicional” es un solo término dentro de las palabras clave. Las palabras clave deben es-

- tar separadas por punto y coma y deben incluir entre cinco y diez términos pertinentes.
6. La introducción no debe superar las tres páginas. En ella se debe presentar el contexto (el equivalente al planteamiento del problema), dar claridad sobre el propósito del artículo (el objetivo general del escrito), la metodología empleada y los pasos que realizó para encontrar lo que el texto presenta y la estructura del artículo. Ninguna de estas partes lleva subtítulo, debe ser una redacción concatenada y en el orden aquí expuesto. En caso de que la metodología sea conocida (i.e., estudio de campo), no es necesario añadir una explicación de esta. Bastará con enunciarla.
 7. Las tablas o gráficos que se incluyan no pueden ser imágenes insertadas en el documento, sino objetos editables para que puedan ser ajustados en la corrección de estilo después de que el artículo haya sido aprobado. Adicionalmente, deben aparecer después del párrafo que hace la primera mención a ellas y deben ser citadas en orden.
 8. En la parte inferior de las tablas o gráficos se debe incluir un rótulo-leyenda con información redactada de manera clara, que permita comprensión de los lectores. En caso de que sea necesario, en las figuras se debe indicar la unidad de medición. Debe señalarse la fuente de procedencia bajo el estilo de citación APA. Si son de la autoría de quien redacta el texto, se debe poner: "Fuente: elaboración propia".
 9. Se sugiere enumerar los subtítulos. La introducción y la lista de referencias no llevan número.
 10. Debe haber un acápite de conclusiones en el cual se especifique la respuesta a la pregunta de investigación y se evidencie si se alcanzó el objetivo del escrito, al ser cotejado con lo enunciado en la introducción del artículo.
 11. Si se desea se puede incluir una sección de agradecimientos después de las conclusiones en la que se especifique si el artículo proviene de un proyecto de investigación que se encuentra en curso o finalizado. Se debe incluir el título del proyecto, la institución que lo financió, y la forma en que participó el autor en este proyecto. En caso de no provenir de un proyecto se debe especificar que deriva de la actividad académica o investigativa —según sea el caso— del autor en el área específica de su actuación, con la finalidad de mostrar su trayectoria en relación con el tema que aborda en el escrito.
 12. La bibliografía no lleva viñetas ni clasificación. Debe ser una sola lista seguida en orden alfabético y cronológico. Solo se incluirán los textos efectivamente utilizados en el artículo.

13. Es necesario verificar que todo lo que está en la lista de referencias se encuentre citado en el texto y que toda referencia que se haga en el texto tenga su entrada correspondiente en el listado de bibliografía, incluyendo aquellas realizadas en pies de página. No debe faltar ni sobrar ninguna fuente en el cuerpo del escrito ni en las referencias cuando se haga el cotejo. Las normas o modelo de citación a emplear tanto para citas como para la lista de referencias son las de la American Psychological Association, APA, séptima edición.

Ejemplos para las citas y referencias:

Las citas de los autores se insertarán en el texto entre paréntesis en los cuales se indiquen el primer apellido del autor o autores, el año y la página:

Ejemplo:

En este sentido, “el desarrollo de la transversalidad curricular como estrategia docente está unida de forma inexorable al desarrollo profesional del profesor, ya que este significa desarrollo, cambio, mejora, adecuación y crecimiento con relación al propio conocimiento y el contexto” (Fernández, 2004, p. 1).

En los casos en que se mencione el nombre del autor para referir alguna idea de este, se indicará entre paréntesis el año de publicación de la obra a la que se hace referencia:

Ejemplo:

De esta manera, Habermas (1994) señala que la esfera pública constituía el escenario clave del poder político.

En el caso de que la obra tenga dos autores, se hará la referencia de la misma forma que la descrita anteriormente con los nombres de ambos autores.

En el caso de tres, cuatro o cinco autores se citarán todos la primera vez que se haga referencia a su trabajo. En adelante, se escribirá el apellido del primer autor, seguido de las siglas et al. (con el punto al final) y el año de publicación.

Las citas textuales menores a cuarenta palabras se harán de manera seguida en el texto y entrecomilladas. Al final de la cita se indicará entre paréntesis el número o números de páginas en que aparece en el texto original:

Ejemplo:

Tal como lo afirma Ada Rodríguez (2007), “el lector deduce su significado en función de sus juicios, sus experiencias y su conocimiento del mundo” (p. 40).

Si la cita supera las cuarenta palabras, se escribirá con una sangría a espacio sencillo. No se usarán comillas. Al final de la cita se indicará el número o números de página entre paréntesis. El punto final de la cita va al final de esta, no al final de la referencia.

Ejemplo:

Daniel J. Kurland (2003), define a la lectura crítica como:

[...] una técnica que permite descubrir ideas e información dentro de un contenido escrito [...] hace referencia a una lectura cuidadosa, activa, reflexiva y analítica" y pone de antemano la idea de pensamiento crítico en la que es necesario reflexionar sobre la validez de lo que se ha leído teniendo como referencia el conocimiento y la comprensión del mundo que se observa. (p. 56)

Todas las notas o comentarios se presentarán a pie de página y deberán estar escritas a renglón seguido (a un espacio) y numeración corrida (progresiva) en números arábigos. Se insiste en su carácter excepcional, siempre lo más breves posibles, usando el mismo criterio que para las referencias bibliográficas.

En la lista de referencias bibliográficas de los libros o artículos deberán aparecer únicamente las que fueron citadas en el texto y deberá ordenarse alfabéticamente por apellidos. Si un mismo autor tiene dos o más referencias publicadas en el mismo año, se añadirán letras en cada caso (a, b, c), de modo que se evite cualquier confusión. Las referencias se registrarán de acuerdo con los ejemplos que se presentan a continuación, tomando en cuenta las siguientes indicaciones de carácter general: Apellidos, seguidos de las iniciales del nombre; año de edición (entre paréntesis); título del libro o revista (en cursivas); y editorial.

Libro

Apellido y letra inicial del nombre del autor. (año de publicación). *Título del libro*. Nombre de la editorial.

Ejemplo:

Carpentier, A. (1981). *La novela latinoamericana en vísperas de un nuevo siglo y otros ensayos*. Siglo XXI Editores.

Capítulo de libro

Cuando el libro está dirigido por un editor o compilador y los distintos capítulos son escritos por diferentes autores, la estructura a seguir es la siguiente:

Apellido, A., y Apellido, B. (Año). Título del capítulo. En A. Apellido (ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial.

Ejemplo:

Ortiz, L. (1996). Viajeros y forasteros en Medellín, siglos XIX y XX. En J. Melo (ed.), *Historia de Medellín. Tomo I* (pp. 289-303). Compañía Suramericana de Seguros.

Publicaciones periódicas

Para publicaciones periódicas, el título del artículo se escribe en redondas seguido del título de la revista en cursivas, con mayúsculas y minúsculas enseguida, el número del volumen (también en cursivas), número de la edición entre paréntesis y páginas que abarca la publicación.

Ejemplo:

Castillo, A. del (1998). Entre la criminalidad y el orden cívico: imágenes y representaciones de la niñez durante el porfiriato. *Historia Mexicana*, 48(2), 277-320.

Si la referencia es de un artículo de periódico el orden será: apellido del autor, iniciales del autor, fecha de publicación entre paréntesis, título del artículo en redondas, nombre del periódico en cursivas y páginas.

Ejemplo:

Arenas Guzman, D. (17 de noviembre de 1949). El periodismo en la revolución de 1910. *El Nacional*, pp. 3, 7.

Tesis (trabajos de grado)

Se escribe el título en cursivas (no se pone punto al finalizar) y enseguida entre llaves el grado al que corresponde la fuente: tesis de licenciatura, maestría o doctorado, la leyenda inédita (en caso de que así sea) y el nombre de la institución. Se cierra la llave, se pone punto seguido y se indica la base de datos o repositorio en el que está alojado el trabajo, para cerrar con otro punto y luego el enlace de acceso al material consultado.

Ejemplo:

Castrillón, D. (2016). *Pedagogía del cuerpo : una senda a la formación de maestros* [tesis de maestría, Universidad de Antioquia, Colombia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia. <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/5219>

Ponencias

Si se refiere alguna ponencia, el título se escribe en cursivas, y luego se abre una llave, dentro de la cual se pondrá el tipo de contribución; luego esta se cierra y se pone punto seguido. Se indica el título de la conferencia o evento y su ubicación (ciudad y país, separados por comas), para luego cerrar con el enlace web (en caso de que haya uno disponible).

Ejemplo:

Castro, J. (2005, 22-26 de agosto). *Agua urbana y lucha social en América Latina* [XXV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología]. Porto Alegre, Brasil.

Página Web

La cita de una página de Internet en el texto solamente se indicará entre paréntesis el autor y el año. El URL o dirección de la página se incluirá en la lista de referencias.

Ejemplo:

En texto: (Herrera, 2020)

En lista de referencias:

Herrera, M. (2020, 21 de abril). *Luces y sombras de Gurropín*. Al Poniente. <https://alponiente.com/luces-y-sombras-de-gurropin/>

Según la séptima edición de las normas APA, no es necesario poner “recuperado de” antes del enlace. Solo cuando el contenido no tiene fecha de publicación o de actualización (iría “(s.f.)”), se pondrá, después del nombre del sitio y antes del enlace web el término “Consultado el día de mes de año”.

Artículo de revista o capítulo de libro

Apellido y letra inicial del nombre del autor. (año de publicación). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número), seguido de las páginas en las que se encuentra el texto referenciado, y el enlace al texto o el enlace DOI.

Ejemplos:

- Laverde, A. (2006). (Im) pertinencia del concepto de tradición literaria para una historia de la literatura colombiana. *Lingüística y Literatura*, 27(49), 33-50.

Nota: si el artículo fue consultado en Internet, se conserva la misma estructura y se añade el enlace: <http://xxx.xxxx.xxx>

Para el caso de los artículos con doi (Digital Object identifier), después del rango de páginas del documento se añade el enlace doi de Internet.

Ejemplo:

- García, M., González, C., y Cedeño, M. (2016). El arte como herramienta para favorecer el desarrollo del pensamiento crítico en preescolares. *Revista*

Internacional de Educación Preescolar e Infantil, 1(2), 47-55. <http://journals.epistemopolis.org/index.php/eduinfantil/article/view/926>

- Franco, R. (2018). Pensamiento contable latinoamericano: entre colonialismo intelectual y ciencia propia. *Revista Científica General José María Córdova*, 16(22),133-161. <https://doi.org/10.21830/19006586.325>

Documentos de archivo, fotografías y entrevistas

En el texto se hará la llamada al pie de página para referir la localización de la información documental de archivo, fotográfica u oral bajo el siguiente esquema general:

Título del material. [Descripción del material]. día, mes, año. Nombre del fondo documental o compilación. Número de clasificación, número de caja, número o nombre del archivo, etc. Nombre y lugar del repositorio

Ejemplo de documentos de archivo:

Carta al presidente de la república. 6 de marzo de 1827. Fondo Guerra y Marina. Caja 75, f. 7. Archivo General de la Nación, México.

Dictamen presentado a la Soberana Junta Gubernativa del Imperio Mexicano por la Comisión de Relaciones Exteriores. S. F. Exp. C-3-3-3, f. 145. Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, México.

Estadísticas de las provincias de religiosos.1830. Justicia Eclesiástica. Vol. 98, f. 223. Archivo General de la Nación, México.

Carta a Daniel Webster de Hargous, P. A.11 de mayo de 1852. Record of the Department of State, Record Group 59, Miscellaneous Letters of the Department of State, 1789-1906 (microfilm, M179, rollo 131). The National Archives of Washington, Washington, D.C.

Ejemplo de fotografías:

Piñera, G. (fotógrafo). (1905). *Personajes* [fotografía]. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, Aguascalientes, México.

Ejemplos de video:

Estructura:

Autor, X. (año). *Título del video* [película]. Nombre de la compañía productora.

Tuchi, J. P. (2018). *Desobediencia, o cómo entrenar gallos de pelea* [película]. Producciones Mamá Sur.

Videos de YouTube:

Autor, X. (año, día de mes). *Título del video como aparece en la descripción* [video]. YouTube. Enlace web del video.

Urrego, M. (2016, 8 de abril). *Historia de Colombia, Guerras Civiles 1850-1902. Profesor Luis Xavier Ortíz HD* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=wdIbNm8WEB0>

Obras de arte:

Estructura:

Autor, X. (año). *Título de la obra* [pintura o la descripción respectiva del tipo de obra]. Institución donde se conserva la obra, Ciudad, País. Enlace web si la obra puede consultarse de manera virtual.

Bruegel "El Viejo", P. (1562-1563). *El triunfo de la Muerte* [pintura]. Museo del Prado, Madrid, España. <https://bit.ly/3jvvY45>

Ejemplo de entrevista:

Kaspé, V. (1 de marzo de 1995). Entrevista al arquitecto Vladimir Kaspé/
Entrevistador: Graciela de Garay. Proyecto de Historia Oral de la Ciudad de México: Testimonios de sus Arquitectos (1940-1990) (PHO 11/16 (1)), Instituto Mora, México.

Rodríguez S. (5 de junio de 2007). Entrevista a la señora Susana Rodríguez/
Entrevistador: Andrea Torricella, Mar del Plata, Argentina.

Nota: las entrevistas o comunicaciones personales que no pueden ser consultadas por los lectores no se ingresan a la lista de referencias, pero su cita parentética sí se incluye en el texto.

Ejemplos:

(G. Manco, comunicación personal, 15 de abril de 2015)

G. Manco (comunicación personal, 15 de abril de 2015)

Procedimiento de selección de artículos publicados

El editor revisará el cumplimiento de los requisitos que se expusieron con anterioridad. Así mismo se verificará la originalidad mediante el software Turnitin. Una vez se confirme que el artículo los cumple, se remite el manuscrito al Comité Editorial para el nombramiento del par evaluador. El sistema de revisión de los artículos que se emplea en la revista es el que se conoce como "doble ciego". El editor es el encargado de enviar el artículo al par elegido por el Comité Editorial para analizar su concepto, exponerlo ante al Comité Editorial y dar una recomendación con respecto a su publicación. El Comité Editorial tiene

en cuenta el concepto del par y del editor para decidir si publica el artículo, lo regresa al autor para que haga modificaciones o si se rechaza definitivamente. La decisión que se tome será comunicada por el editor de la revista al autor del artículo en el menor tiempo posible al correo electrónico reportado por el autor en el manuscrito que envió.

Nota: en ningún caso los autores pagan honorarios a la revista por concepto de publicación del artículo. Este debe someterse al proceso de evaluación propuesto por la revista en las normas para los autores.

Los anteriores puntos también se encuentran en el sitio web de la revista http://revistas.udem.edu.co/index.php/Ciencias_Sociales/about

